

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e informe
de gestión consolidado, junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Compañía Española de Petróleos, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Petróleos, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado global del resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de los activos intangibles y materiales considerando los impactos de la transición energética y el cambio climático

Descripción

Según se describe en las Notas 8 y 10 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo tiene registrados, a 31 de diciembre de 2024, un inmovilizado intangible y un inmovilizado material, por importe neto de 620 millones de euros y 4.424 millones de euros, respectivamente. Estos activos se asignan a las unidades generadoras de efectivo, tal como se indica en la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

El Grupo aprobó en 2022 la estrategia a 2030 “Positive Motion”, que incluye sus objetivos de descarbonización y la ambición de ser Net Zero en 2050, alineándose con los escenarios climáticos de referencia de 1,5°C de la International Energy Agency (IEA) y del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) (véase Nota 28).

En el ejercicio 2024, tal y como se detalla en la Nota 5.3 de las cuentas anuales adjuntas, en el segmento de Exploración y Producción, el Grupo completó las desinversiones de sus activos en Colombia, así como la venta de Cepsa Peruana, S.A.C. Adicionalmente, el Grupo ha reclasificado como mantenido para la venta activos de Exploración y Producción en Suriname a cierre del ejercicio 2024 por importe de 39 millones de euros, al haber iniciado su proceso de venta.

En este contexto, al menos una vez al año, la Dirección realiza un análisis de deterioro sobre cada una de las unidades generadoras de efectivo de sus segmentos. El análisis de recuperabilidad de los activos mencionados anteriormente exige la realización de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección para el cálculo de los flujos de caja futuros.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría realizados para este aspecto relevante han incluido, entre otros, se han centrado en las siguientes áreas:

- Entendimiento de los procesos de evaluación de deterioro de los activos del Grupo y revisión de los controles internos relevantes, que consideran específicamente los riesgos relacionados con la transición energética y cambio climático.
- Evaluación y cuestionamiento de las hipótesis y principales estimaciones utilizadas por la Dirección con respecto a los cálculos y criterios de deterioro. Verificación de los juicios clave en los planes de negocio de las principales unidades generadoras de efectivo con evidencias internas y externas, presupuestos, decisiones de asignación de capital, lectura de actas de reuniones, revisión de la documentación de licencias y evidencias de negociaciones con socios en activos de Exploración y Producción para renovar licencias, transmitir la propiedad o modificar términos clave.
- Evaluación de si las pruebas de deterioro realizadas por la Dirección son consistentes con elementos de la estrategia “Positive Motion” y, en particular, con los compromisos del Grupo de ser Net Zero en 2050 y el objetivo para 2030 de reducir las emisiones de carbono de alcance 1 y 2 a nivel operacional en un 55%.

Evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de los activos intangibles y materiales considerando los impactos de la transición energética y el cambio climático

Descripción

Tal y como se recoge en la Nota 13.3 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha llevado a cabo pruebas de deterioro sobre sus activos y unidades generadoras de efectivo a la fecha de cierre del ejercicio o siempre y cuando se produzcan circunstancias que lo motiven, revisando la Dirección sus expectativas de precios de crudo y gas, modificando las sendas de precios definidas al cierre de 2023 para adaptarlas al nuevo escenario de cara a realizar los cálculos de deterioro.

Los juicios y estimaciones más significativos se corresponden con las previsiones de los precios futuros de hidrocarburos, los costes e inversiones, las tasas de descuento, las estimaciones de reservas de crudo y gas, así como las condiciones generales económicas de cada uno de los negocios. En la Nota 13 de la memoria consolidada adjunta se detallan las hipótesis clave empleadas en la estimación de dichos flujos de efectivo a los efectos del cálculo del deterioro de los activos de las diversas unidades generadoras de efectivo. Adicionalmente, la Dirección realiza un análisis de sensibilidad sobre dichas hipótesis clave que, en base a la experiencia histórica, puedan sufrir variaciones.

Como consecuencia de los análisis anteriores, la Dirección del Grupo ha dotado correcciones valorativas, en distintos segmentos por los importes indicados en la Nota 13.3.

Procedimientos aplicados en la auditoría

En relación con el control interno, hemos realizado la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Grupo para la estimación de las pruebas de deterioro, los precios del petróleo y el gas, las tasas de descuento y las reservas de hidrocarburos y las ventas de negocios que puedan afectar a la valoración de activos, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Por otra parte, hemos realizado los siguientes procedimientos sustantivos para la evaluación de las hipótesis y las principales estimaciones utilizadas en las pruebas de deterioro:

- Precios de venta de hidrocarburos; hemos realizado de forma independiente un rango estimado de precios de venta de hidrocarburos razonable basados en datos externos obtenidos, y que hemos comparado con la senda de precios de petróleo y gas utilizada por el Grupo para verificar que dichos precios son razonables. Asimismo, hemos comprobado que estas estimaciones se han usado de manera uniforme en todo el Grupo.
- Margen de refino y demanda de combustibles fósiles; hemos comparado las proyecciones utilizadas por el Grupo junto con información publicada por la agencia internacional de la energía, competidores del sector energético, bancos de inversión, analistas especializados y fuentes internas de nuestros expertos de energía.

Evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de los activos intangibles y materiales considerando los impactos de la transición energética y el cambio climático

Descripción

Por todo ello, hemos considerado dichas estimaciones y valoraciones como un aspecto relevante de nuestra auditoría por incluir juicios y estimaciones significativos por parte de la Dirección, especialmente en los negocios de Exploración y Producción, Energy Solutions y Química, ya que cambios significativos futuros en las hipótesis utilizadas afectadas por la consideración de los impactos de la transición energética y cambio climático podrían tener un potencial impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

- Reservas y perfiles de producción; hemos evaluado los métodos y políticas de estimación de reservas y recursos del Grupo y hemos analizado los supuestos claves de los campos, como son los perfiles de producción, los costes de inversión, los costes operativos, los costes de desmantelamiento y los distintos impuestos aplicables a cada activo. Asimismo, hemos obtenido el informe de auditoría de reservas realizado por un experto independiente en el sector de hidrocarburos sobre las reservas del ejercicio anterior y el informe realizado por expertos internos del Grupo sobre las reservas del ejercicio 2024. Hemos contrastado los datos de dichos informes con las reservas utilizadas por el Grupo en sus estimaciones, realizando una evaluación retrospectiva para comprobar si había indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo. Por último, hemos evaluado la competencia y capacidad de los expertos internos y externos del Grupo para llevar a cabo las estimaciones de volúmenes referentes a las reservas de hidrocarburos, mediante la revisión del resultado su trabajo, así como el entendimiento de su cualificación, objetividad y experiencia.
- Tasas de descuento; con la colaboración de nuestros expertos internos en valoraciones, hemos evaluado las tasas de descuento utilizadas por el Grupo y evaluado si los riesgos de países específicos y los ajustes fiscales se reflejaron razonablemente en las tasas de descuento.

Evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de los activos intangibles y materiales considerando los impactos de la transición energética y el cambio climático

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

- Método aplicado para el cálculo de deterioro de los activos; hemos confirmado que las hipótesis clave están adecuadamente soportadas, principalmente ingresos, costes de inversión y costes operativos, y que son consistentes con los presupuestos aprobados, así como evaluados los cálculos de sensibilidad sobre las principales hipótesis consideradas en las pruebas de deterioro. También hemos comprobado que las valoraciones realizadas son congruentes con las estimaciones efectuadas por el Grupo y evaluado, junto con nuestros expertos internos en valoraciones, la adecuación de la metodología empleada por el Grupo en los modelos de valoración.

En relación con cómo el Grupo ha tenido en cuenta en las pruebas de deterioro los impactos derivados de la transición energética, cambio climático y descarbonización de la economía, hemos obtenido un entendimiento de los compromisos del Grupo de reducir las emisiones de carbono y de los impactos económicos en los tres escenarios climáticos que utiliza en su ambición climática a 2030, 2040 y 2050 dentro de su estrategia y analizado cómo estos se encuentran recogidos en los planes estratégicos de los negocios.

Por último, hemos comprobado que las notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de los activos por impuestos diferidos

Descripción

Tal y como muestra la Nota 26.3 de las cuentas anuales consolidadas, el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 incluye un saldo de 1.500 millones de euros de activos por impuestos diferidos, de los cuales 967 millones de euros corresponden a créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones, principalmente), que serán recuperables en el contexto del grupo fiscal español del que la Sociedad dominante es cabecera.

Al cierre del ejercicio, la Dirección prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de estos activos diferidos registrados, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados. La recuperabilidad de los impuestos diferidos en relación con las pérdidas incurridas y las deducciones fiscales se basa en la conclusión de la Dirección acerca de la probabilidad de que existan suficientes beneficios fiscales futuros con los que compensar estos activos por impuestos diferidos.

Identificamos este aspecto como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, obtener un entendimiento y revisar los procesos del Grupo para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, incluyendo la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos sobre los datos y supuestos usados en el análisis, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Asimismo, hemos revisado los mencionados modelos financieros, incluyendo su corrección aritmética, que las hipótesis claves contenidas en los planes de negocio están adecuadamente soportadas por los presupuestos aprobados y su razonabilidad en base a las condiciones actuales del Grupo y las expectativas sobre su potencial evolución, así como la congruencia de dichos modelos financieros con los utilizados en otras áreas estimativas como los test de deterioro de activos materiales. También hemos revisado la normativa fiscal aplicable a los activos diferidos registrados. Asimismo, hemos involucrado a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis fiscales consideradas sobre el tratamiento de la deducibilidad de pérdidas por deterioro de las inversiones realizadas en el Grupo Coastal.

Por último, hemos evaluado si la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

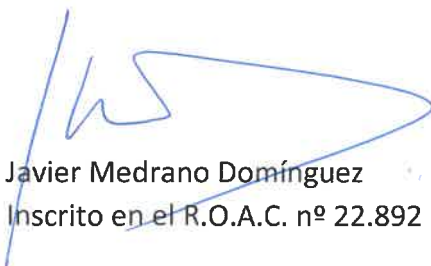
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Javier Medrano Domínguez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.892
24 de febrero de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00610

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Compañía Española de Petróleos, S.A.
y Sociedades Dependientes

Ejercicio 2024

Índice general

- Informe de los auditores sobre los Estados Financieros consolidados
- Balance de Situación consolidado
- Estado de Resultados consolidado
- Estado Global del Resultado consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado
- Notas a los Estados Financieros consolidados

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)
Balance de Situación consolidado el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

| Activo | Notas | Millones de euros | |
|--|-------|-------------------|---------------|
| | | 2024 | 2023 |
| Activos no corrientes | | | |
| Inmovilizaciones intangibles, netas | 8 | 620 | 706 |
| Fondo de comercio de consolidación, neto | 9 | 305 | 108 |
| Inmovilizaciones materiales, netas | 10 | 4.424 | 4.205 |
| Derechos de uso, netos | 11 | 737 | 662 |
| Inversiones en entidades asociadas y participaciones en negocios conjuntos | 7.1 | 334 | 266 |
| Activos financieros no corrientes | 12 | 100 | 84 |
| Activos por impuestos diferidos | 26.3 | 1.500 | 1.537 |
| Total Activos no corrientes | | 8.020 | 7.568 |
| Activos Corrientes | | | |
| Existencias | 14 | 2.498 | 2.238 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 12,15 | 2.463 | 2.526 |
| Otros activos corrientes | 15 | 231 | 165 |
| Otros activos financieros corrientes | 12 | 230 | 107 |
| Activos líquidos | 16 | 1.918 | 659 |
| Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas | 5.3 | 39 | 114 |
| Total Activos corrientes | | 7.379 | 5.809 |
| Total Activo | | 15.399 | 13.377 |

(Las notas 1 a 35 descritas en la Memoria forman parte de este Balance de Situación consolidado)

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Balance de Situación consolidado el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

| Pasivo | Notas | Millones de euros | |
|---|-----------|-------------------|---------------|
| | | 2024 | 2023 |
| Patrimonio | | | |
| Capital suscrito | 17.1 | 268 | 268 |
| Prima de emisión | 17.1 | 352 | 352 |
| Reserva de revalorización | 17.2 | 91 | 91 |
| Otras reservas | 17.3 | 2.569 | 3.009 |
| Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante | | 92 | (233) |
| Ajustes por cambio de valor | 17.4 | 118 | 39 |
| Total Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad dominante | | 3.490 | 3.526 |
| Participaciones no dominantes | 17.7 | 165 | 61 |
| Total Patrimonio neto | | 3.655 | 3.587 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos por impuestos diferidos | 26.3 | 637 | 611 |
| Subvenciones en capital | 19 | 23 | 32 |
| Pensiones y obligaciones similares | 21 | 95 | 91 |
| Provisiones y otras obligaciones | 21 | 284 | 297 |
| Deuda financiera no corriente | 18 | 3.663 | 2.735 |
| Deuda por arrendamientos a largo plazo | 18,24 | 602 | 528 |
| Otros pasivos no corrientes | 18,22,5.1 | 732 | 146 |
| Total Pasivos no corrientes | | 6.036 | 4.440 |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 18 | 350 | — |
| Deuda por arrendamientos a corto plazo | 18,24 | 170 | 162 |
| Deuda financiera corriente | 18,24 | 274 | 215 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 18,22 | 3.833 | 3.724 |
| Otros acreedores y pasivos devengados | 18,22 | 1.081 | 1.200 |
| Obligaciones asociadas con activos mantenidos para la venta | 5.3 | — | 49 |
| Total Pasivos corrientes | | 5.708 | 5.350 |
| Total Pasivo | | 15.399 | 13.377 |

(Las notas 1 a 35 descritas en la Memoria forman parte de este Balance de Situación consolidado)

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)
Estado de Resultados consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre 2024 y 2023

| | | Millones de euros | |
|---|---------|-------------------|--------------|
| | Notas | 2024 | 2023 |
| Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes | 6,23 | 24.868 | 25.159 |
| Variación de existencias de prodtos. terminados y en curso de fabricación | | (177) | (320) |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 8,10 | 51 | 53 |
| Aprovisionamientos | 23 | (17.967) | (19.285) |
| Otros ingresos de explotación | | 76 | 95 |
| Gastos de personal | 23 | (864) | (833) |
| Variación de provisiones de circulante | | 41 | 56 |
| Gastos de explotación: | | | |
| Impuesto Especial sobre Hidrocarburos | | (2.224) | (2.127) |
| Otros gastos de explotación | 23 | (2.456) | (2.462) |
| Resultado neto de cobertura económica | | (70) | 80 |
| Amortización del inmovilizado | 8,10,11 | (702) | (711) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 19,23 | 224 | 240 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 23 | (57) | (33) |
| Resultado de la explotación | | 743 | (88) |
| Participación en beneficios de sociedades por el método de participación | 7,1 | 14 | 12 |
| Ingresos financieros | 25 | 330 | 452 |
| Gastos financieros | 25 | (631) | (547) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | 25 | 3 | 73 |
| Resultados consolidados antes de impuestos | | 460 | (98) |
| Impuestos sobre beneficios | 26,1 | (353) | (169) |
| Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas | | 107 | (267) |
| Resultado consolidado del ejercicio | | 107 | (267) |
| Participaciones no dominantes | 17,7 | (15) | 34 |
| Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante | | 92 | (233) |
| Resultado por acción: | | | |
| Básico | 27 | 0,17 | (0,43) |
| Diluido | | 0,17 | (0,43) |

(Las notas 1 a 35 descritas en la Memoria forman parte de este Estado de Resultados consolidado)

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)
Estado Global del Resultado consolidado correspondiente a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

| | Notas | Millones de euros | |
|---|--------|-------------------|--------------|
| | | 2024 | 2023 |
| Resultado consolidado del ejercicio | | 107 | (267) |
| Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados: | | | |
| Ganancia/(pérdida) surgida durante el año | | 100 | (379) |
| Por cambios en los costes de cobertura | 17.4.2 | 2 | 15 |
| Por coberturas de flujos de efectivo | 17.4.2 | 66 | (67) |
| Por coberturas de inversión neta | 17.4.B | (57) | 44 |
| Diferencias de conversión | | 92 | (373) |
| Efecto impositivo | 26.1 | (3) | 2 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | (21) | 267 |
| Por costes de cobertura | 17.4.2 | — | 14 |
| Por coberturas de flujos de efectivo | 17.4.2 | (39) | 85 |
| Por coberturas de inversión neta | 17.4.2 | 11 | 257 |
| Efecto impositivo | 26.1 | 7 | (89) |
| Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos | | 79 | (112) |
| Total resultado global consolidado | | 186 | (379) |
| a) Atribuidos a los accionistas de la sociedad dominante | | 171 | (344) |
| b) Atribuidos a participaciones no dominantes | | 15 | (35) |

(Las notas 1 a 35 descritas en la Memoria forman parte de este Estado Global del Resultado consolidado)

La NIC 1 precisa desglosar separadamente las partidas que van a ser objeto de reclasificación en el Estado de Resultados consolidado de aquellas que no serán objeto a dicha reclasificación. Todas las partidas anteriores se tratan de conceptos susceptibles de reclasificación en el Estado de Resultados consolidado.

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Millones de euros

| | Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante | | | | | | | Total |
|---|---|------------------|---------------------------|----------------|---|-----------------------------|-------------------------------|--------------|
| | Capital Suscrito | Prima de Emisión | Reserva de revalorización | Otras reservas | Resultado neto atribuible a la sociedad dominante | Ajustes por cambio de valor | Participaciones no dominantes | |
| Saldo a 01.01.2023 | 268 | 352 | 91 | 2.745 | 1.100 | 150 | 126 | 4.832 |
| Distribución del resultado a reservas | — | — | — | 1.100 | (1.100) | — | — | — |
| Resultado del ejercicio | — | — | — | — | (233) | — | (34) | (267) |
| Otro resultado global | — | — | — | — | — | (111) | (1) | (112) |
| Total resultado global del ejercicio | — | — | — | — | (233) | (111) | (35) | (379) |
| Por transacciones con los accionistas | | | | | | | | |
| Dividendo bruto | — | — | — | (850) | — | — | (30) | (880) |
| Otras variaciones de patrimonio neto | | | | | | | | |
| Otras variaciones | — | — | — | 14 | — | — | — | 14 |
| Total transacciones con los accionistas | — | — | — | (836) | — | — | (30) | (866) |
| Saldo a 31.12.2023 | 268 | 352 | 91 | 3.009 | (233) | 39 | 61 | 3.587 |
| Saldo a 01.01.2024 | 268 | 352 | 91 | 3.009 | (233) | 39 | 61 | 3.587 |
| Distribución del resultado a reservas | — | — | — | (233) | 233 | — | — | — |
| Resultado del ejercicio | — | — | — | — | 92 | — | 15 | 107 |
| Otro resultado global | — | — | — | — | — | 79 | 1 | 80 |
| Total resultado global del ejercicio | — | — | — | — | 92 | 79 | 16 | 187 |
| Por transacciones con los accionistas | | | | | | | | |
| Dividendo bruto | — | — | — | (185) | — | — | (3) | (188) |
| Otras variaciones de patrimonio neto | | | | | | | | |
| Ampliaciones de capital/adquisición participaciones no dominantes | — | — | — | — | — | — | 92 | 92 |
| Otras variaciones | — | — | — | (22) | — | — | (1) | (23) |
| Total transacciones con los accionistas | — | — | — | (207) | — | — | 88 | (119) |
| Saldo a 31.12.2024 | 268 | 352 | 91 | 2.569 | 92 | 118 | 165 | 3.655 |

(Las notas 1 a 35 descritas en la Memoria forman parte de estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado)

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)
Estados de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|----------------|
| | 2024 | 2023 |
| Resultado antes de impuestos del ejercicio | 460 | (98) |
| Dotaciones para amortizaciones, deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado | 718 | 726 |
| Variación provisiones para riesgos y gastos | 193 | 230 |
| Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir tras pasados a resultados | (224) | (240) |
| Variación deterioro y provisiones circulante | (40) | (57) |
| Resultado financiero | 307 | 25 |
| Participación en beneficios de sociedades por el método de participación | (16) | (16) |
| Otras variaciones | (63) | 68 |
| Flujos de tesorería de explotación antes de cambio en el capital circulante | 1.335 | 638 |
| Variación del capital circulante operacional | 3 | 825 |
| Pagos/Cobros MtM derivados de cámara | 32 | 15 |
| Cobros de dividendos | 12 | 14 |
| Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios | (259) | (366) |
| Otros flujos de tesorería de explotación | (215) | (337) |
| Total flujos de tesorería de explotación (1) | 1.123 | 1.126 |
| Inmovilizaciones inmateriales | (88) | (85) |
| Inmovilizaciones materiales | (822) | (614) |
| Empresas asociadas y otra cartera | (26) | (4) |
| Adquisición de participaciones consolidadas | (130) | — |
| Subvenciones cobradas | 5 | 4 |
| Total pagos | (1.061) | (699) |
| Inmovilizaciones materiales | 410 | 1.037 |
| Inmovilizaciones financieras | — | 150 |
| Total cobros | 410 | 1.187 |
| Total flujos de tesorería de inversión (2) | (651) | 488 |
| A los accionistas de la sociedad dominante | (185) | (850) |
| A participaciones no dominantes | (10) | (19) |
| Total dividendos pagados | (195) | (869) |
| Financiación bancaria obtenida | 1.492 | 166 |
| Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital | 58 | — |
| Financiación amortizada/cancelada | (262) | (409) |
| Intereses de deuda pagados | (165) | (142) |
| Pago Principal e Intereses NIIF-16 | (193) | (177) |
| Total flujos deuda financiera | 930 | (562) |
| Total flujos de tesorería de financiación (3) | 735 | (1.431) |
| Variación neta de la tesorería y activos equivalentes (1+2+3) | 1.207 | 183 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | 2 | — |
| Efecto de cambios en el Grupo | 50 | — |
| Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes | 659 | 476 |
| Saldo final de la tesorería y activos equivalentes | 1.918 | 659 |
| Desglose variación del capital circulante operacional | | |
| Existencias | (90) | 547 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | (33) | 294 |
| Otros activos financieros corrientes | (59) | 90 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 185 | (106) |
| Total variación del capital circulante operacional | 3 | 825 |

(Las notas 1 a 35 descritas en la Memoria forman parte de estos Estados de Flujos de Efectivo consolidado)

Indice de Notas a los Estados Financieros

| | |
|---|----|
| Indice de Notas a los Estados Financieros | 9 |
| 1. Información general y marco regulatorio | 11 |
| 1.1. Información Corporativa | 11 |
| 1.2. Marco Regulatorio | 11 |
| 2. Bases de presentación | 16 |
| 2.1. Cambios en las políticas contables | 17 |
| 2.2. Comparación de la información | 17 |
| 3. Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes | 17 |
| 4. Resumen de las políticas contables de uso general | 21 |
| 4.1. Principios de Consolidación | 21 |
| 4.2. Combinaciones de negocio y fondo de comercio de consolidación | 21 |
| 4.3. Conversión de moneda extranjera | 22 |
| 4.4. Activos no corrientes en exploración, desarrollo y producción de reservas de hidrocarburos | 23 |
| 4.5. Cálculo del valor razonable | 25 |
| 4.6. Otras Normas publicadas de aplicación futura | 26 |
| 5. Combinaciones de negocios y cambios en el perímetro de consolidación | 27 |
| 5.1. Combinaciones de negocios | 27 |
| 5.2. Principales variaciones en el perímetro de consolidación | 28 |
| 5.3. Desinversiones | 29 |
| 6. Información por segmentos | 31 |
| 6.1. Información por segmentos de negocio | 32 |
| 6.2. Información por segmentos geográficos | 33 |
| 6.3. Información de elementos no recurrentes | 34 |
| 7. Inversiones en entidades asociadas y participaciones en acuerdos conjuntos | 35 |
| 7.1. Registro de las participaciones | 36 |
| 7.2. Fondo de comercio de sociedades bajo método de participación | 37 |
| 7.3. Deterioros en sociedades bajo método de participación | 37 |
| 7.4. Información financiera de las sociedades y negocios participados | 38 |
| 8. Inmovilizaciones intangibles | 39 |
| 9. Fondo de comercio de consolidación | 44 |
| 10. Inmovilizaciones materiales | 45 |
| 11. Derechos de uso | 49 |
| 12. Activos Financieros | 51 |
| 13. Deterioro de activos | 55 |
| 13.1. Indicadores de deterioros/reversión acaecidos en el ejercicio y su tratamiento | 56 |
| 13.2. Hipótesis y estimaciones usadas en el cálculo del deterioro en 2024 | 56 |
| 13.3. Registro del deterioro calculado en el período contable | 58 |
| 13.4. Análisis de sensibilidad | 59 |
| 14. Existencias | 60 |
| 15. Deudores comerciales y otros activos corrientes | 61 |
| 16. Activos Líquidos | 62 |
| 17. Patrimonio Neto | 62 |
| 17.1. Capital Social y Prima de Emisión | 62 |
| 17.2. Reserva de revalorización | 62 |
| 17.3. Otras reservas | 63 |

| | |
|---|-----|
| 17.4. Ajustes por cambios de valor | 63 |
| 17.5. Acciones propias | 64 |
| 17.6. Dividendos | 65 |
| 17.7. Participaciones no dominantes | 65 |
| 18. Pasivos Financieros | 66 |
| 19. Subvenciones en capital | 69 |
| 20. Pensiones y obligaciones similares | 70 |
| 20.1. Planes de aportación definida | 70 |
| 20.2. Compromisos de prestación definida | 71 |
| 21. Provisiones y otras obligaciones | 72 |
| 22. Otros Pasivos no corrientes y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 73 |
| 23. Ingresos y Gastos de Explotación | 75 |
| 24. Arrendamientos | 79 |
| 24.1. Arrendamientos operativos | 80 |
| 24.2. Arrendamientos financieros | 80 |
| 25. Ingresos y Gastos Financieros | 81 |
| 26. Situación fiscal | 82 |
| 26.1. Gasto por impuesto reconocido en resultados y en patrimonio | 83 |
| 26.2. Reconciliación de la tasa impositiva efectiva | 84 |
| 26.3. Movimientos en saldos por impuestos diferidos | 85 |
| 26.4. Incertidumbre sobre tratamiento del impuesto sobre el beneficio y otros impuestos | 87 |
| 26.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos | 88 |
| 26.6. Análisis impacto normativa Pilar Dos | 88 |
| 27. Beneficio por acción | 89 |
| 28. Aspectos medioambientales | 90 |
| 29. Política de gestión de riesgos | 92 |
| 29.1. Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo | 92 |
| 29.2. Modelo de gestión de riesgos | 93 |
| 30. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura | 99 |
| 30.1. Riesgo de tipo de cambio | 102 |
| 30.2. Riesgo de precio de commodities | 102 |
| 30.3. Riesgo de precio de tipo de interés | 102 |
| 31. Valor razonable | 103 |
| 32. Operaciones con partes vinculadas | 104 |
| 32.1. Transacciones con asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas | 105 |
| 32.2. Operaciones con los accionistas | 105 |
| 33. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección | 106 |
| 34. Garantías, compromisos y otros pasivos contingentes | 109 |
| 35. Hechos posteriores | 109 |
| Cuadro I | 110 |
| Cuadro II | 125 |

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Compañía Española de Petróleos S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

1. Información general y marco regulatorio

1.1. Información Corporativa

Compañía Española de Petróleos, S.A., (en lo sucesivo, “la Sociedad” o “la Compañía”), se constituyó el 26 de septiembre de 1929, por tiempo ilimitado, y tiene fijado su domicilio social en 28046-Madrid, Paseo de la Castellana, 259A (España). Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 588 de sociedades, Folio 35, Hoja M-12689, siendo su N.I.F. A-28003119.

La titularidad de las acciones de la Compañía corresponde, principalmente, a dos accionistas: la sociedad “Cepsa Holding LLC”, titular de acciones representativas del 61,36% del capital social, compañía constituida en los Emiratos Árabes Unidos y controlada en última instancia por Mubadala Investment Company, PJSC (“MIC”) y la entidad “Matador Bidco, S.À.R.L.”, titular de acciones representativas del 38,41% del capital social, sociedad constituida en Luxemburgo y controlada en última instancia por “The Carlyle Group, Inc.” (véase **Nota 17.1**).

La Compañía, junto con las sociedades participadas (en adelante “el Grupo”), configuran un grupo empresarial diversificado que opera en el sector energético en España y en el exterior, en actividades relacionadas con la exploración y extracción de crudo y gas natural, la fabricación de productos petroquímicos, energéticos, asfaltos y lubricantes, y su distribución y comercialización, la distribución de gas y generación de energía eléctrica, así como actividades de trading.

La Compañía comunicó en octubre de 2024 el lanzamiento de su nueva marca Moeve como consecuencia del avance de su transformación, derivada de la estrategia Positive Motion, para convertirse en el referente de la energía y la movilidad sostenibles. El cambio de marca Cepsa a Moeve será realizado de forma gradual, así como el cambio de denominación social que será ejecutado durante el ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo adicionalmente ha realizado determinadas operaciones societarias de relevancia, destacando fundamentalmente la compra del 100% de las acciones de “Grupo Ballenoil”, y la formalización de un acuerdo de negocio con el Grupo “Apical”, así como la desinversión de varios activos de Exploración y Producción y del segmento de venta al por menor de gas licuado del petróleo (véase **Nota 5**).

1.2. Marco Regulatorio

Las actividades del Grupo, ya se desarrollen en España o en otros países, están sujetas a una numerosa regulación. Las modificaciones que pudieran producirse en la legislación aplicable pueden afectar al marco en el que se realizan las actividades de la Sociedad y, por tanto, a los resultados generados por sus operaciones.

El sector de los hidrocarburos en España, en el que opera el Grupo, está regulado básicamente por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (“LSH”). Esta ley ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de su vigencia, entre otras, por las Leyes 11/2013, de 26 de julio y 8/2015, de 21 de mayo, en las que se adoptan determinadas medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento, y se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos, respectivamente. Adicionalmente, existen modificaciones operadas por el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, incorporando medidas de lucha contra el fraude en el sector de hidrocarburos.

En diciembre de 2022 se publicó la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento del gravamen temporal energético. Esta Ley estableció que el gravamen tendría la naturaleza de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se exigiría en 2023 y 2024 a los operadores principales de electricidad, gas natural, carburantes y gases licuados del petróleo cuyo importe neto

de la cifra de negocios supere determinados umbrales, así como a las empresas que tuviesen determinado volumen de negocio por actividades de producción de crudo de petróleo, gas natural, minería de carbón o refino de petróleo. Su importe ha sido el 1,2% del importe neto de la cifra de negocio derivado de las citadas actividades que desarrollaron en España en los años 2022 y 2023, respectivamente, corregido en el importe de determinadas partidas de ingreso, entre otros, el Impuesto sobre Hidrocarburos.

La Ley 7/2024 de 20 de diciembre establece un impuesto complementario sobre el Impuesto sobre Sociedades para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. Adicionalmente introduce otras medidas relevantes para el Grupo, como la derogación del gravamen temporal energético, en su disposición Final 14ª o la reinstauración a partir del 1 de enero de 2024 de determinadas medidas fiscales incluidas originariamente en el RDL 3/2016 y que fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional, por motivos de reserva de Ley. Además, se incluye la modificación de la Ley y el Reglamento del IVA, respectivamente, para prevenir el fraude en el sector de hidrocarburos, exigiendo a los operadores la constitución de garantía o pago anticipado del IVA antes de extraer producto de depósito fiscal salvo que se trate de operador confiable, y su inclusión en el Sistema de Información Inmediata (SII).

Mediante la Ley 18/2014, de 15 de octubre, se creó en España un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, a cuya financiación deben contribuir anualmente los operadores de productos petrolíferos al por mayor, los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor, las empresas comercializadoras de gas natural y las empresas comercializadoras de electricidad, con el consiguiente impacto económico en dichas áreas de negocio. EL Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético (en adelante CAE), dotó al sistema del Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE), de un sistema de flexibilidad para el cumplimiento basado en el desarrollo de los CAEs, por el cual los sujetos obligados podían reducir su aportación económica directa al FNEE entregando CAEs al sistema, provenientes de medidas de reducción de consumo de energía final certificadas. En 2024, la Compañía se ha beneficiado de este mecanismo de flexibilidad haciendo uso de CAEs.

Productos petrolíferos

En el sector de los combustibles y carburantes, la Cuarta Disposición Adicional de la Ley 8/2015, de 21 de mayo, establece limitaciones a la ampliación de las redes de gasolineras pertenecientes a operadores mayoristas que tengan una cuota de mercado provincial superior al 30%.

El precio de los productos derivados del petróleo se encuentra liberalizado, con excepción del GLP envasado de más de 8 kg. y menos de 20 kg con tara superior a 9 kg, que se encuentra sometido a precios máximos de venta al público, segmento en el que la Compañía no opera.

El Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, modifica la LSH para prohibir el suministro entre distribuidores al por menor y el suministro de distribuidores al por menor a operadores al por mayor. También permite el acceso a las instalaciones de hidrocarburos líquidos no sólo a operadores mayoristas sino también a otros agentes de la cadena de suministro, entre otros a los distribuidores al por menor.

Órgano supervisor

En virtud de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), este organismo supervisa y controla el sector energético en general y los hidrocarburos en particular.

El Real Decreto-ley 1/2019, de 11 de enero, transfiere competencias a la CNMC, para adecuarlas a las exigencias derivadas del derecho comunitario con relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural.

En 2024 se inicia la tramitación de Proyecto de ley de restablecimiento de la Comisión Nacional de Energía, como un órgano regulador independiente para el proceso de transición ecológica, el cual exige disponer de un regulador y supervisor independiente, dotado de mayor especialización y autonomía, con un ámbito de actuación más amplio, que añadida a los objetivos y funciones tradicionales, la descarbonización del sistema energético español.

De conformidad con la Disposición Adicional novena de la ley 3/2013, de 4 de junio, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) supervisa la toma de participaciones en el sector energético. De acuerdo con esta Ley, el adquirente debe comunicar al MITECO la toma de participaciones en sociedades, o por parte de sociedades que desarrollen (entre otras) actividades en el sector de hidrocarburos y la adquisición de activos del sector de la energía de carácter estratégico.

Refino

Las actividades del Grupo están sujetas a una numerosa regulación estatal y autonómica que abarca el conjunto de actividades que se desarrollan en nuestros Parques Energéticos, partiendo de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.

En materia industrial la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria y el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, recogen las Instrucciones técnicas complementarias (ITC) MI-IP 01 "refinerías" y MI-IP 02 "parques de almacenamiento de líquidos petrolíferos".

Respecto a la normativa medioambiental de aplicación, junto a normativa autonómica específica, destaca el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, así como la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. Y en materia de Energía y Clima, destaca la ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, imponiendo unas obligaciones de reporte y coste de emisiones asociado. Durante 2024 se ha iniciado el trámite de actualización de la Ley 1/2005 por la trasposición nacional de las actualizaciones de la Directiva 2003/87/EC de la que deriva, la cual refleja el incremento de ambición de la Unión, así como la extensión del régimen de comercio a otros sectores.

El Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, regula las actividades que se desarrollan en nuestros Parques Energéticos y sus terminales marinos con las distintas Autoridades Portuarias en los Puertos que son responsabilidad de la Administración General del Estado. Dicho Texto refundido se encuentra en la actualidad en fase de revisión en el Congreso de los Diputados.

Existencias mínimas de seguridad

La LSH establece obligaciones de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad que afectan a los productos petrolíferos y al gas natural, dada su especial importancia para el desenvolvimiento de la vida económica.

El Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, que fue posteriormente modificado por el Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre, regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad en los sectores del petróleo, del GLP y del gas natural, así como también el funcionamiento de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

De conformidad con el citado Real Decreto, la obligación de existencias mínimas de seguridad de los productos petrolíferos, excluido el GLP, es de 92 días equivalentes de las ventas correspondientes al año natural anterior, pero se ha ido reduciendo desde el inicio del conflicto en Ucrania, quedando establecida en virtud de la Orden TED /725/2022, de 27 de julio, de manera temporal en 84,2 días.

Para el GLP la obligación es de 20 días de las ventas o consumos en los 12 meses anteriores.

El Real Decreto 376/2022, de 17 de mayo, en su Disposición Adicional Tercera incorpora a las funciones de CORES las de verificación e inspección y el informe anual sobre el uso de biocarburantes con fines de transporte fijadas en la Orden ITC/2877/2008 de 9 de octubre.

Gas natural

El sector del gas natural se reglamenta, además de en la LSH, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y los procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

La Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la LSH crea un mercado organizado de gas natural y designa a MIBGAS S.A. como Operador del Mercado Organizado de Gas.

Sector eléctrico

El sector eléctrico está regulado por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, introdujo la obligación de que las instalaciones de generación de energías renovables cumplieran determinados hitos administrativos para mantener el acceso y conexión a las redes de transporte y electricidad.

El Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, concedió una nueva extensión por un plazo adicional de 6 meses. Este Real Decreto-ley además modificó el reglamento que regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos y estableció las previsiones relativas a la actualización de los parámetros retributivos del Régimen Retributivo Específico para el semi-periodo regulatorio 2023-2025.

La Circular 1/2024 de la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de demanda de energía eléctrica, dispone el régimen aplicable a los sujetos obligados a solicitar permisos de acceso y conexión que vayan a demandar energía eléctrica de la red, operando como un “reflejo” de la Circular 1/2021 respecto a la generación, por lo que mucha parte de su regulación sobre el proceso que se sigue para solicitar el acceso y la conexión recuerda al regulado en dicha Circular.

La Orden TED/526/2024, de 31 de mayo, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, y se actualizan sus valores de retribución a la operación de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

Movilidad eléctrica

De acuerdo con Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética, se recoge la obligación para los titulares de las estaciones de servicio de instalar de manera progresiva una infraestructura de recarga eléctrica en un plazo de 21 o 27 meses desde la entrada en vigor de la norma dependiendo del volumen de ventas de la estación de servicio. Esta obligación resulta exigible desde la entrada en vigor de la Ley, para nuevas estaciones de servicio o a las que acometen una reforma que requiera la revisión de su título administrativo.

En el año 2022 se aprobó el Real Decreto 184/2022, de 8 de marzo, por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos. Con la entrada en vigor de esta norma se dio cumplimiento al desarrollo del artículo 48 de la Ley del Sector Eléctrico y se reforzaron y complementaron otras normas, como la citada Ley 7/2021 y los diversos planes y estrategias nacionales e internacionales sobre la materia, para elaborar un marco regulatorio completo sobre la prestación de servicios de recarga eléctrica que permita contribuir al desarrollo e implantación de puntos de recarga para la prestación de estos servicios.

El objeto principal de este Real Decreto es concretar los aspectos vinculados a la actividad de prestación del servicio de recarga energética de vehículos, entre los que destaca la relación de sujetos participantes en la prestación del servicio (los denominados “operador del punto de recarga” y “la empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica”), sus respectivos derechos y obligaciones, acuerdos de interoperabilidad etc.

Entre los aspectos que regula este Real Decreto, resulta importante subrayar el régimen de autorización de las infraestructuras eléctricas de puntos de recarga de vehículos eléctricos. En este sentido, únicamente aquellas que dispongan de una potencia superior a 3.000 kW quedan sometidas al procedimiento de autorización regulado en el artículo 53 de la Ley del Sector Eléctrico.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que los incumplimientos de las obligaciones en materia de movilidad eléctrica serán sancionados de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Sector Eléctrico y en la Ley del Sector de Hidrocarburos.

Cambio climático y transición energética

La Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética es el marco general para asegurar el cumplimiento por parte de España de los objetivos del Acuerdo de París y facilitar la descarbonización de la economía española y su transición a un modelo circular que garantice el uso racional de los recursos, así como la adaptación al cambio climático y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.

En el marco de la Ley, cabe destacar como líneas principales el objetivo de un parque móvil de turismos y vehículos comerciales ligeros sin emisiones directas de CO₂ para el año 2050 y un amplio despliegue del sistema de recarga para vehículos eléctricos.

Asimismo, de acuerdo con el Reglamento 2018/1999, de 11 de diciembre de 2018, sobre la Gobernanza de la Energía de la Unión y la Acción Climática, se ha publicado en septiembre de 2024 la revisión del Plan Nacional Integral de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030. El PNIEC establece una senda de objetivos hasta 2030 en materia de energía y clima, alineados con el paquete de Fit for 55 de la Unión. El Plan recoge un escenario objetivo a nivel nacional para el 2030, donde destaca una reducción de 32% de emisiones frente al 1990, una contribución de generación renovable de 81% en el mix energético, una instalación de 12 GW de electrolizadores y una producción de 20TWh de biogás, así como un peso de combustibles avanzados y sintéticos en el sector de transporte por encima de los objetivos establecidos a nivel EU.

Asimismo, bajo el mismo esquema de gobernanza, se publicó en noviembre de 2020 la Estrategia a Largo Plazo 2050, en línea con la ambición de neutralidad climática para el 2050 de la Unión.

En relación con el fomento de energía renovable en el transporte, en 2024 confluyen muchas normativas relacionadas con la penetración de combustibles renovables en el sector. En 2024 se publica la Orden TED/728/2024, de 15 de julio, por la que se desarrolla el mecanismo de fomento de biocombustibles y otros combustibles renovables con fines de transporte, estableciendo objetivos para 2025, límites en ciertas materias primas, así como mediadas anti fraude en el reporte de esta energía renovable.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 6/2022, ha traspuesto el artículo 7 bis de la Directiva 98/70/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 1998, relativa a la calidad de la gasolina y del gasóleo y por la que se modifica la Directiva 93/12/CEE del Consejo (Directiva FQD), estableciendo un nuevo objetivo obligatorio de reducción de un 6 por ciento durante el ciclo de vida por unidad de energía del combustible o energía suministrada en el transporte. Esta obligación de cumplimiento se extenderá a 2025 hasta que la transposición de la Directiva de promoción de la energía procedente de fuentes renovables en vigor lo derogue.

La Directiva fue actualizada bajo el paraguas del Fit for 55, mediante la publicación de la Directiva 2023/2413, de 18 de octubre de 2023 por la que se modifican la Directiva (UE) 2018/2001, el Reglamento (UE) 2018/1999 y la Directiva 98/70/CE en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables y se deroga la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo. En 2024 se ha abierto el trámite consultivo para la transposición a nivel nacional, siendo un trámite de mucha relevancia en el desarrollo de la Estrategia de la Compañía dado que es el marco con horizonte 2030 del desarrollo de energías renovables.

En 2023 se aprobaron dos normas relevantes: el Reglamento (EU) 2023/24052, de 18 de octubre de 2023, relativo a la garantía de unas condiciones de competencia equitativas para un transporte aéreo sostenible (ReFuelEU Aviation) y el Reglamento 2023/1805, de 13 de septiembre de 2023, relativo al uso de combustibles renovables y combustibles hipocarbónicos en el transporte marítimo y por el que se modifica la Directiva 2009/16/CE (FuelEU Maritime). El primer año de cumplimiento es 2025, si bien, el grupo se ha preparado durante 2024 para un primer reporte en 2025 y para el cumplimiento de estas obligaciones a cubrir con combustibles sostenible de aviación (SAF por sus siglas en inglés, sustainable aviation fuel) y combustibles avanzados y derivados del hidrógeno en marítimo, les afecte de manera directa como suministrador o tenga que responder a un mercado.

En 2024 se ha publicado derivado del paquete Fit for 55, el Paquete de Gas, gobernado por la Directiva (UE) 2024/1788, de 13 de junio de 2024, relativa a normas comunes para los mercados interiores del gas renovable, del gas natural y del hidrógeno, por la que se modifica la Directiva (UE)

2023/1791 y se deroga la Directiva 2009/73/CE, así como el Reglamento (UE) 2024/1789, de 13 de junio de 2024, relativo a los mercados interiores del gas renovable, del gas natural y del hidrógeno y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1227/2011, (UE) 2017/1938, (UE) 2019/942 y (UE) 2022/869 y la Decisión (UE) 2017/684 y se deroga el Reglamento (CE) n.º 715/2009.

Son las normas comunes para los mercados interiores del gas renovable, del gas natural y del hidrógeno y se reforma la legislación vigente de la UE en materia de gas. Las nuevas normas contribuirán a la transición hacia la utilización de gases renovables e hipocarbónicos, en particular el hidrógeno, en el sistema energético, con vistas a alcanzar los objetivos de descarbonización de la UE. La ambición a nivel nacional plasmada en el PNIEC para el 2030 de una potencia de 12 GW de electrolizadores y 20 TWh de producción de biogás, hace que este Paquete de Gas sea vital para el despliegue de estos nuevos vectores energéticos y económicos.

A nivel tanto nacional como europeo, las medidas para paliar los efectos del cambio climático y promover la transición energética se reflejan en la normativa relativa a medio ambiente y la protección de los recursos naturales, promoviendo la economía circular y el aprovechamiento de los recursos.

Concretamente, en 2022, entró en vigor el marco legislativo estatal en esta materia: la Ley 7/2022, del 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, a través de la cual se establece la jerarquía de los residuos y la responsabilidad ampliada del productor, así como los objetivos que se deberán cumplir de conformidad con el paquete Fit for 55 de la Unión Europea. En 2025 se ha publicado el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2024-2035 como instrumento de desarrollo de las políticas de residuos y los planes de gestión que den cobertura a todo el territorio nacional. Todo ello junto con la anteriormente mencionada Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, imponiendo unas obligaciones de reporte y coste de emisiones asociado, afectan directamente a la estrategia de la compañía y requieren la consecución de determinados objetivos para alcanzar la neutralidad climática.

2. Bases de presentación

Las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se han preparado sobre la base de empresa en funcionamiento y a partir de los registros contables de Compañía Española de Petróleos, S.A. y de sus sociedades participadas y se han elaborado de acuerdo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y con todas las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (CINIIF / IFRIC) del IASB que son de aplicación al 31 de diciembre de 2024, siempre que hayan sido adoptadas a esta misma fecha por la Unión Europea, excepto por aquellas aplicadas anticipadamente, si las hubiera.

Las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. con fecha 24 de febrero de 2025, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas el 25 de febrero de 2025. El Consejo de Administración estima que serán aprobadas sin modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 relativas a la Compañía y Grupo fueron formuladas por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A., el 7 de marzo de 2024 y aprobadas por la Junta General de Accionistas, sin modificación, el 8 de marzo de 2024.

Moneda de presentación

Las Cuentas Anuales consolidadas se presentan en millones de euros, que es la moneda funcional de la sociedad dominante.

Clasificación de deudas y créditos

En el Balance de Situación consolidado adjunto, las deudas y créditos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas o créditos corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas o créditos no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Existen préstamos cuyo vencimiento es a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Sociedad mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo. Dichos préstamos se clasifican como pasivos no corrientes.

Estado de flujos de efectivo

De acuerdo a las opciones de presentación incluidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7 - Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo presenta la información relativa a los flujos de efectivo y activos líquidos de las operaciones siguiendo el denominado método indirecto, según el cual se comienza presentando el **Resultados consolidados antes de impuestos** en el Estado de Resultados consolidado del periodo. Esta cifra se corrige posteriormente por los efectos de las transacciones no monetarias y devengos realizados en el periodo, así como por las partidas del Estado de Resultados consolidado asociadas con flujos de efectivo de transacciones clasificadas como de inversión o financiación.

Adicionalmente, el importe de los pagos por intereses relacionados con la financiación del Grupo, incluyendo los gastos financieros derivados de arrendamientos contabilizados siguiendo los preceptos de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16, se incluyen dentro de los **Flujos de tesorería de financiación**.

2.1. Cambios en las políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones que se han aplicado por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:

- Modificación de la NIIF 16 "Arrendamientos" - Ventas con arrendamiento posterior. Esta modificación implica cambios en la cuantificación del "pasivo por arrendamiento" que surge en la venta y arrendamiento posterior, con el objetivo de no reconocer ningún resultado relacionado con la proporción del activo (derecho de uso) que el vendedor retiene como consecuencia del arrendamiento posterior, en el que se debe incluir la estimación de los pagos variables.
- Modificación NIC 7 y NIIF 7 sobre "Acuerdos de Financiación de Proveedores". Esta modificación requiere desgloses de información de los acuerdos de financiación con proveedores, con el fin de incrementar la transparencia sobre la naturaleza de estas operaciones.
- Modificación de la NIC 1 "Presentación de estados financieros" / Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Esta modificación ayuda a interpretar la clasificación como corriente y no corriente de los pasivos sujetos a covenants, si a la fecha de cierre contractualmente ya no cumplan con los requisitos para continuar clasificándolo como no corriente.

2.2. Comparación de la información

Las novedades en la normativa contable que han sido aplicadas por el Grupo a partir del 1 de enero de 2024 no han producido impactos significativos dada su naturaleza y alcance.

La información contenida en estos Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2023 se presentan únicamente para efectos de comparación con la información del período finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3. Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante, que manifiestan expresamente que los principios, políticas y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera en vigor en la Unión Europea (NIIF-UE) se han aplicado en su totalidad.

En la elaboración de Cuentas Anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE se requiere que los Administradores realicen estimaciones, hipótesis y juicios relevantes que pueden afectar significativamente a la valoración de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y presentados en estas Cuentas Anuales consolidadas.

Estas estimaciones, hipótesis y juicios relevantes están basados en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables a la fecha de preparación de los estados financieros. Se repasan de forma continua por la Dirección y, por tanto, podrían ser revisados en el futuro si las circunstancias cambian o como resultado de nueva información disponible. La aplicación de una nueva metodología en las estimaciones contables se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en el Estado de Resultados consolidado. En este sentido, en la definición de las estimaciones, hipótesis y juicios relevantes se han contemplado los escenarios de transición energética y descarbonización de la economía que son consistentes con los objetivos de la sucesivas Cumbres del Clima, especialmente en la evaluación del valor recuperable de los activos.

En el año 2024 no existen cambios significativos respecto de 2023 en la metodología utilizada para realizar las estimaciones contables.

El resumen que sigue proporciona información adicional acerca de las estimaciones, hipótesis y juicios relevantes clave que se han utilizado en la preparación de los Estados Financieros consolidados y las notas que los acompañan. Éstos deberían leerse en conjunción con las secciones de las notas mencionadas en dicho resumen.

A) ESTIMACIÓN DE RESERVAS DE HIDROCARBUROS

La estimación de las Reservas es un proceso clave para la toma de decisiones del Grupo y en la aplicación del Método de Esfuerzos Exitosos utilizado para la contabilización de sus actividades de exploración y producción.

El volumen de las Reservas de crudo y gas Probadas y Probables (2P) se considera para el cálculo de la amortización, aplicando el Método de Unidad de Producción. Asimismo, las Reservas 2P, junto con los Recursos Contingentes en determinadas ocasiones, se consideran en la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en activos del segmento Exploración y Producción.

El Procedimiento de Evaluación de Recursos Contingentes y Reservas del Grupo sigue las líneas establecidas por la Asociación de Ingenieros de Petróleo (Society of Petroleum Engineers, SPE), Asociación Americana de Geólogos de Petróleo (American Society of Petroleum Geologists, AAPG), Consejo Mundial del Petróleo (World Petroleum Council, WPC), Sociedad de Ingenieros de Evaluación de Petróleo (Society of Petroleum Evaluation Engineers, SPEE) y Sociedad de Geólogos de Exploración (Society of Exploration Geologist, SEG) en marzo de 2007, que fueron revisadas en noviembre de 2011 y junio de 2018, y es conocido por el término abreviado "SPE-PRMS" (Sistema de Gestión de Recursos Petroleros, Petroleum Resources Management System). Para la determinación de las reservas, el procedimiento toma en cuenta, entre otros factores: las estimaciones del volumen de petróleo y el gas natural existente en el lugar, los factores de recuperación, las hipótesis de los pronósticos de precios y la estimación de los costes y las inversiones.

Las reservas son auditadas anualmente por los expertos internos del Grupo, independientes del segmento de negocio de Exploración y Producción. Adicionalmente, cada dos años, los volúmenes registrados son certificados por firmas especializadas e independientes. La última certificación externa de Reservas se realizó durante el primer semestre de 2024 sobre las reservas de 31 de diciembre de 2023. Dicha auditoría no generó diferencias significativas en el agregado de reservas 2P con las registradas en el Grupo. Las pruebas de deterioro de los activos de Exploración y Producción que se exponen en la **Nota 13** han tenido en cuenta esta nueva evaluación.

El Método de Esfuerzos Exitosos y los activos materiales e inmateriales en proyectos de Exploración y Producción se presentan en la **Nota 4.4**.

B) DETERIORO DE ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros (o reversiones en el caso de activos con deterioros acumulados) de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGE) y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado test de

deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Como parte de la determinación del valor recuperable de los activos por deterioro (NIC 36), las estimaciones, hipótesis y juicios se refieren principalmente a variaciones en el precio del crudo, variaciones en la actividad, pérdidas previstas o situaciones de crisis en las áreas geográficas donde opera el Grupo. Las estimaciones y los supuestos utilizados por la Dirección se determinan internamente por departamentos especializados en la materia, con base en la información disponible sobre las condiciones económicas y los análisis de expertos independientes. La tasa de descuento se revisa anualmente.

La agrupación de los activos en diferentes Unidades Generadoras de Efectivo¹ implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros, de los segmentos de negocio y las áreas geográficas en las que opera el Grupo.

También se realizan juicios y estimaciones en la determinación del importe recuperable de determinados activos, tales como inmovilizado material, intangible e inversiones en entidades asociadas y participaciones en negocios conjuntos, para el cálculo de sus pérdidas por deterioro.

El deterioro de activos y el método aplicado en su cálculo se describen en la **Nota 13**.

C) OBLIGACIONES DERIVADAS DEL DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS

Las obligaciones por desmantelamiento de activos adscritos a la producción, desarrollo, transformación y comercialización de hidrocarburos se reconocen en el período en el que tal obligación se manifiesta, a partir de una estimación razonable del costo. Las estimaciones están basadas en la información disponible en términos de costes y programa de trabajo.

Dichas provisiones se actualizan periódicamente en función de la evolución de las estimaciones de costes y de las tasas de descuento. La complejidad del cálculo radica tanto en el registro inicial del valor actual de los costes futuros estimados, como el de los ajustes posteriores para reflejar, entre otros factores, el paso del tiempo, cambios en las estimaciones por modificación de las hipótesis inicialmente utilizadas como consecuencia de avances tecnológicos, cambios regulatorios, factores económicos, políticos y de seguridad medioambiental, variaciones en el calendario o en las condiciones de las operaciones, etc. La tasa de descuento se revisa anualmente.

El método aplicado en el cálculo de las obligaciones y su imputación a resultados se describen en las **Notas 10 y 21**.

D) IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que sea probable que vayan a existir beneficios futuros sujetos a impuestos suficientes para compensarlos. La recuperación del importe de los activos por impuestos diferidos requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, tanto para la estimación del nivel de beneficios como su plazo de compensación.

En la aplicación de la interpretación 23 de la NIIF relativa al Impuesto, la Dirección aplica su mejor juicio a la hora de evaluar la incertidumbre sobre la posición contable fiscal en lo que respecta a:

- Valorar el importe del efecto de la incertidumbre en el tratamiento del impuesto sobre las ganancias individualmente para cada caso particular o de forma conjunta si están correlacionados.
- Determinar el grado de probabilidad de que la autoridad fiscal acepte la posición fiscal de la Compañía, a los efectos de aplicar el método de cálculo pertinente que mejor predice la resolución de la incertidumbre.

Asimismo, respecto a las provisiones fiscales, la evaluación de posibles resultados de reclamaciones y contingencias se basa en las valoraciones de las asesorías jurídica y fiscal del Grupo, y tienen presente la situación en el momento de los procesos judiciales, así como su experiencia profesional acumulada. Dado que los resultados pueden, en definitiva, ser decididos por tribunales, podrían ser diferentes de los estimados.

¹ Según establece la NIC 36, una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

En cuanto a las sanciones y los intereses anejos, el Grupo se apoya en la valoración de su asesoría fiscal acerca de la probabilidad de que aquellos se manifiesten y, en consecuencia, decide si procede la contabilización del gasto correspondiente, así como el epígrafe de la Cuenta de Resultados consolidada en que se registrará.

Los procesos de cálculo y los criterios utilizados se describen en la **Nota 26**.

E) PASIVOS POR PROVISIONES

La evaluación de los posibles resultados de reclamaciones y contingencias legales distintas de las referidas en el apartado anterior se basa en su mejor juicio profesional, se apoya en las valoraciones de su asesoría jurídica, y tiene presente la situación en el momento de los procesos judiciales, así como la experiencia legal acumulada con relación a los diversos asuntos de que se trate. Dado que los resultados pueden, en definitiva, ser decididos por tribunales, podrían ser diferentes de los estimados.

De igual forma, se realizan juicios y estimaciones para evaluar los costes y establecer las provisiones de saneamiento y reparaciones medioambientales utilizando la información actual relativa a costes y planes esperados de reparación. La mayoría de los eventos de saneamiento se producirían en un futuro no cercano y los requisitos precisos que se tienen que cumplir cuando el evento ocurra son inciertos. Las expectativas políticas, ambientales, de seguridad y públicas, están cambiando constantemente.

Dentro de este apartado se incluyen también las acciones derivadas del cumplimiento de normativa medioambiental en términos de reducción y eliminación de gases de efecto invernadero.

Estos criterios se desarrollan en la **Nota 21**.

F) OTRAS MATERIAS OBJETO DE ESTIMACIONES, HIPÓTESIS Y JUICIOS

A continuación, se relacionan de forma resumida otras materias objeto de estimaciones, hipótesis y juicios:

- La determinación de la existencia de control o influencia significativa sobre una sociedad participada por parte del Grupo (véase **Nota 4.1**).
- El proceso de valoración de los activos y pasivos en las combinaciones de negocios requiere, por parte de la Dirección del Grupo, de juicios y estimaciones que se indican en la **Nota 4.2**.
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse **Notas 8 y 10**).
- El cálculo de la valoración de las existencias (véase **Nota 14**).
- Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el balance no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, dicho valor se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de Descuento de Flujos de Efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando es posible. Cuando no lo es, se necesita realizar juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito (propio y de contraparte) y la volatilidad (véase **Nota 29**). Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros (véase **Nota 31**).
- El importe de las facturas pendientes de recibir o emitir, en función de los contratos firmados y, en su caso, de las referencias de precios de mercado.
- En el cálculo de la pérdida esperada según la NIIF 9 ajustada a la probabilidad de impago (PD o Probability of Default) se ha incorporado un ajuste calculado prospectivamente en base al Plan Estratégico del segmento de negocio y/o a variables macroeconómicas.
- En relación con la NIIF 16, se ha de analizar si un contrato de arrendamiento otorga el control de uso del activo arrendado, a fin de la aplicación efectiva de la citada norma y la duración del contrato incluyendo las renovaciones que se consideren probables ejercer.

G) JUICIOS EN EL CASO DE TRANSACCIONES NO TRATADAS EN NORMAS O INTERPRETACIONES EMITIDAS

Cuando el tratamiento contable de una determinada transacción no está tratado en una norma o interpretación publicada, la Dirección utiliza su juicio para definir y aplicar las políticas contables que proporcionen información consistente con los conceptos generales de las NIIF: presentación fiel, relevancia y materialidad.

4. Resumen de las políticas contables de uso general

4.1. Principios de Consolidación

Los Estados Financieros consolidados incluyen los Estados Financieros de la Compañía y de las entidades controladas por esta (sus subsidiarias) al 31 de diciembre de cada año.

Las entidades que están directamente controladas² por la sociedad matriz (Compañía Española de Petróleos, S.A.), o indirectamente a través de una entidad directamente controlada, se consolidan por integración global.

Las inversiones en negocios conjuntos (joint ventures) se consolidan a través del método de la participación, mientras que en el caso de operaciones conjuntas (joint operations) el Grupo reconoce su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. (Véase **Nota 7**)

Las inversiones en entidades asociadas, en las cuales el Grupo tiene influencia significativa, se contabilizan utilizando el método de la participación. La situación de influencia significativa se entiende que se da:

- con carácter general, en sociedades en las que la participación está entre el 20% y 50%, y
- en sociedades en las que, pese a ser la participación inferior al 20%, esta influencia existe por diversos factores, como puede ser, entre otros, que el Grupo tenga representación en el Consejo de Administración, o un alto volumen de transacciones, lo que denota una vinculación operacional.

Para las sociedades consolidadas por integración global, se eliminan la totalidad de los saldos y transacciones intragrupo, así como los ingresos y gastos no realizados (con la excepción de las diferencias positivas y negativas de cambio que surgen de las transacciones y saldos en moneda extranjera) que surjan de transacciones intragrupo. En el caso de operaciones conjuntas, esta eliminación se limita al porcentaje de participación del Grupo.

En relación con transacciones del Grupo con sociedades integradas por el método de la participación, los resultados positivos no realizados son eliminados contra la inversión por el porcentaje de interés del Grupo sobre la sociedad participada; los resultados negativos no realizados se eliminan del mismo modo, siempre y cuando no exista evidencia de deterioro en la participación del Grupo en dichas sociedades.

4.2. Combinaciones de negocio y fondo de comercio de consolidación

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el Método de adquisición. Este método implica el reconocimiento, en la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando este valor pueda ser medido con fiabilidad (véase desarrollo en **Nota 5**).

El Grupo reconoce un fondo de comercio a la fecha de adquisición por el exceso de:

- la contraprestación transferida (valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio y de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros,

² De acuerdo con NIIF 10, existe control cuando la Compañía:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos que percibe.

siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad), la cantidad de la participación no dominante y, en combinaciones de negocios realizadas por etapas, el valor razonable a la fecha de adquisición de la inversión mantenida previamente en la compañía adquirida;

- sobre el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

En el caso de que esta diferencia resulte negativa, se contabiliza como un ingreso dentro del Estado de Resultados consolidado (para ambas situaciones, véase **Nota 9**).

La participación no dominante se registra por el valor proporcional en los activos netos de la compañía adquirida o a su valor razonable.

Cualquier contraprestación diferida contingente se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si existe una obligación de pago de una contraprestación contingente que cumple la definición de un instrumento financiero, se clasifica como patrimonio; entonces no es reevaluada y la liquidación se contabiliza dentro del patrimonio. De lo contrario, la contraprestación contingente se vuelve a medir a valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Cuando la combinación de negocios se considera incompleta al final del cierre del ejercicio, según la NIIF 3, se requiere informar de este hecho y comunicar las cifras provisionales de activos, pasivos e intereses de participaciones no dominantes, así como la contraprestación pagada. Adicionalmente, se debe informar de las razones por las cuales la combinación de negocios es incompleta y la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo en el que se informa.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF 3 y NIC 36, el fondo de comercio no se amortiza. En cambio, es sometido a una prueba de deterioro al menos una vez al año (con mayor frecuencia si existen indicios de deterioro).

4.3. Conversión de moneda extranjera

4.3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad del Grupo se convierten a la moneda funcional correspondiente a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Los beneficios o pérdidas por diferencias de cambio que surgen entre el momento del registro y el del cobro o pago se imputan a resultados y se presentan dentro de los resultados financieros.

Adicionalmente, los saldos al cierre del ejercicio en cuentas representativas de partidas monetarias en divisas se actualizan a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes al cierre, y las diferencias con los tipos de cambio aplicados en la fecha de transacción se imputan a resultados del ejercicio.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en el epígrafe Ajustes por cambio de valor, del Balance de Situación consolidado y forman parte de **Otro Resultado Global (ORG)** del Estado global de Resultado consolidado:

- una inversión en valores de renta variable designados como valor razonable, otro resultado global –VR-ORG– (excepto por deterioro, en cuyo caso las diferencias en moneda extranjera que se han reconocido en **Otro Resultado Global** se reclasifican a resultados);
- un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero en la medida en que la cobertura sea eficaz; y
- las coberturas de flujo de efectivo admisibles en la medida en que las coberturas sean eficaces.

4.3.2. Consolidación de Estados Financieros de Sociedades con moneda funcional distinta al euro

Los estados financieros de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro se han convertido a euros utilizando el Método de Cambio de Cierre. En concreto:

- los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a valor razonable, se convierten al tipo de cambio de cierre,
- los ingresos y gastos, incluyendo los correspondientes a deterioros, al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio, y
- se mantiene el tipo de cambio histórico para el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión resultantes, si existen, se reconocen en el epígrafe **Otro resultado global** del Estado Global del Resultado consolidado, y se acumulan en el epígrafe **Ajustes por cambio de valor** del capítulo de Patrimonio Neto del Balance de Situación consolidado adjunto.

Cuando una participación en este tipo de sociedades se enajena en su totalidad o parcialmente de modo que se pierda el control, la influencia significativa o el control conjunto, el monto acumulado en la reserva de conversión relacionada con esa participación se reclasifica a resultados como parte de la ganancia o pérdida en disposición.

Si el Grupo enajena parte de su participación en una sociedad, pero retiene el control, entonces la proporción relevante del monto acumulado se reasigna a **Participaciones no dominantes**. Cuando el Grupo enajena solo una parte de una asociada o negocio conjunto mientras mantiene una influencia significativa o control conjunto, la proporción relevante del monto acumulado se reclasifica a beneficio o pérdida.

El efecto causado por las variaciones de los tipos de cambio entre períodos en la evolución de los epígrafes del Balance de Situación consolidado se muestra, para cada epígrafe, en la columna Otros movimientos de los cuadros de movimientos del ejercicio incluidos en las **Notas 6 a 28**.

4.4. Activos no corrientes en exploración, desarrollo y producción de reservas de hidrocarburos

Las inversiones en exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos se registran siguiendo el Método Esfuerzos Exitosos ("Successful Efforts Method"). El tratamiento contable de los diferentes desembolsos incurridos es el siguiente:

4.4.1. Costes de adquisición de reservas a través de una combinación de negocios

Los activos que se incorporan como consecuencia de una combinación de negocios se clasifican bajo los epígrafes **Reservas posibles o contingentes O&G (C.N.)** o como **Reservas probadas O&G (C.N.)** del capítulo Inmovilizado intangible, en función de la fase en que dichos activos se encuentren.

El coste de adquisición de dichos activos adquiridos en combinaciones de negocio permanece en el Inmovilizado intangible durante toda su vida útil, aun cuando se correspondan con, o se conviertan con posterioridad en, reservas probadas.

Dicho coste de adquisición se amortizará siguiendo criterios comunes con el resto de las categorías de activos en exploración y producción, en línea con su correspondiente activo material en exploración y producción:

- Si el proyecto determina el descubrimiento de reservas probadas, se utilizará el método de unidad de producción para determinar la imputación anual a resultados, en un proceso coordinado con el resto de los activos del proyecto, que figurarán en el epígrafe **Activos Oil & Gas** de las inmovilizaciones materiales.
- Si el proyecto no da lugar a determinar reservas, el coste acumulado se amortizará íntegramente con cargo a resultados en el ejercicio en que se certifica que no existen reservas.

En cambio, los desembolsos incurridos en una combinación de negocios con posterioridad a su adquisición no se registran en este epígrafe, sino según las notas siguientes.

4.4.2. Costes de adquisición de reservas directamente por el Grupo

Los desembolsos realizados en proyectos iniciados por el Grupo, o bien en proyectos adquiridos a través de una combinación de negocios tras la toma de la participación, consisten en:

1. Los costes de adquisición de permisos de exploración, que son capitalizados en el epígrafe **Activos exploración y producción** del inmovilizado intangible.
 - a. Se amortizan desde la fecha de adquisición, durante la vida del contrato de exploración.
 - b. En caso de descubrimiento de reservas probadas, la amortización se detiene y, en su momento³, el valor neto de estas inversiones será traspasado al epígrafe **Activos Oil & Gas** de las inmovilizaciones materiales.
2. Los costes de geología y geofísica y otros costes previos a la perforación del pozo, que se cargan a resultados a medida en que se incurren, vía capitalización y amortización automática en el mismo mes.
3. Los costes de perforación de sondeos de exploración, que se capitalizan temporalmente en el epígrafe **Activos exploración y producción** del Inmovilizado intangible hasta evaluar si han dado lugar al descubrimiento de reservas que justifiquen su desarrollo comercial.
 - a. Si no se han encontrado reservas, los costes de perforación inicialmente capitalizados son amortizados y registrados en el Estado de Resultados consolidado.
 - b. Si han dado lugar al descubrimiento de reservas probadas, el coste acumulado se traspasará al epígrafe de **Activos Oil & Gas** de las inmovilizaciones materiales.
4. Otros costes de exploración se registran directamente en el Estado de Resultados consolidado como gasto por su naturaleza cuando se incurren.

Simultáneamente, y para cada unidad generadora de efectivo (UGE), se realizan análisis de viabilidad en función de los resultados de la exploración y, en su caso, las correspondientes pruebas de deterioro (véase **Nota 13**) que podrían afectar al valor capitalizado neto de amortizaciones.

4.4.3. Costes de desarrollo

Los desembolsos realizados en actividades de desarrollo de proyectos iniciados por el Grupo, o bien en proyectos adquiridos a través de una combinación de negocios tras la toma de la participación, consisten en:

1. Los costes de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas (pozos productivos, pozos en área de desarrollo secos, instalaciones para extracción y tratamiento de petróleo y gas, sistemas de mejora de recuperación, plataformas, etc.) se capitalizan al coste de adquisición en el epígrafe de **Activos Oil & Gas** del Inmovilizado material.
2. Los costes de abandono y desmantelamiento de campos se calculan individualmente para cada campo y se registran en el epígrafe de **Activos Oil & Gas** al valor actual estimado.

Las inversiones de desarrollo capitalizadas según los criterios 1 y 2 anteriores, junto con los importes referenciados en el apartado B anterior recibidos de inmovilizaciones intangibles a la fecha de inicio de la fase comercial, se amortizan según las siguientes reglas:

- a. Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas traspasadas desde intangibles y las inversiones en instalaciones comunes, se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento, en función de las reservas extraídas durante el ejercicio respecto de reservas estimadas como probadas y probables desarrolladas como recuperables al inicio de cada año (método de la unidad de producción).
- b. Los costes incurridos en sondeos para el desarrollo de las reservas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento, en función de las reservas extraídas durante el

³ El evento que marca el traspaso de inmovilizado inmaterial a material es la obtención de la comercialidad, que es el permiso gubernamental que permite primero el desarrollo y luego la explotación del campo durante un periodo determinado.

ejercicio respecto de reservas estimadas como probadas y probables desarrolladas como recuperables al inicio de cada año.

- c. Con respecto a los contratos de reparto de producción, este cómputo se realiza en función de la proporción de producción del ejercicio y reservas asignadas al Grupo teniendo en cuenta estimaciones basadas en las cláusulas contractuales.

4.4.4. Deterioro

Periódicamente se procede a realizar una prueba de deterioro para todas y cada una de las categorías de estos activos. Durante la fase de exploración (apartados A y B) se realizan análisis de viabilidad en función de los resultados exploratorios y, en su caso, las oportunas pruebas de deterioros, que podrían afectar al valor capitalizado neto de amortizaciones en el Inmovilizado intangible.

Igualmente, durante la fase de desarrollo y explotación, se desarrollan pruebas de deterioro si se detectan indicios del mismo tal y como indica la NIC 36.

En todo caso, los activos se agrupan en UGEs y se siguen los criterios expuestos en la **Nota 13**. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados consolidado.

4.5. Cálculo del valor razonable

4.5.1. Instrumentos financieros

El Grupo valora instrumentos financieros, y especialmente los derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre de los Estados Financieros ⁴.

4.5.2. Activos no financieros

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Para el cálculo del valor razonable, el Grupo utiliza técnicas de valoración apropiadas según las circunstancias y con la información disponible, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valoración, el Grupo utiliza la siguiente jerarquía (véase **Nota 31**):

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: otras técnicas en las cuales todas las variables que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas que utilizan variables que no se basan en datos de mercado observables para el cálculo del valor razonable registrado.

⁴ El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transferencia. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

4.6. Otras Normas publicadas de aplicación futura

Las normas e interpretaciones publicadas por el IASB y el IFRS IC que aún no son efectivas a 31 de diciembre de 2024, y por las cuales el Grupo no espera que su aplicación suponga impactos significativos en los estados financieros futuros, son las siguientes:

Modificación de la NIC 21 "Ausencia de convertibilidad"

Esta modificación especifica cuando una moneda puede ser intercambiable por otra, y en el caso de no serlo el tipo de cambio a utilizar y los desgloses de información requeridos.

Esta modificación, ya aprobada por la UE, es efectiva para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2025 o posteriores. La aplicación anticipada está permitida.

Nueva norma NIIF 18 sobre "Presentación y desgloses de estados financieros"

El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Introducción de cinco categorías de desglose de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias,
- Nuevos requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios, y de desagregación al elaborar las notas de la memoria.
- Desgloses obligatorios relativos a medidas de Rendimiento establecidas por la dirección
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del Estado de Flujos de Efectivo.

Esta nueva norma, que a fecha de elaboración de estas cuentas anuales aún no ha sido aprobada por la UE, sería efectiva para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2027. La aplicación anticipada está permitida.

Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 "Clasificación y valoración de instrumentos financieros"

La revisión post-implantación de la NIIF 9 realizada por el IASB ha dado lugar a diferentes modificaciones de la NIIF 7 y NIIF 9 que entrarían en vigor el 1 de enero de 2026, destacando:

- Liquidación de pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico. (modificación NIIF 9)
- Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo relacionados con activos y pasivos financieros.

Estas modificaciones, que a fecha de elaboración de estas cuentas anuales aún no han sido aprobadas por la UE, serían efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida.

Mejoras anuales de diferentes NIIF

Modificación NIIF 7 "Instrumentos financieros – desgloses de información" para los casos en los que el precio de la transacción inicial del instrumento financiero difiera de su valoración a valor razonable, definiéndose su tratamiento y requiriéndose reflejar información en la memoria.

Esta modificación, que a fecha de elaboración de estas cuentas anuales aún no ha sido aprobada por la UE, sería efectiva para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2026.

5. Combinaciones de negocios y cambios en el perímetro de consolidación

POLÍTICAS CONTABLES

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el Método de Adquisición.

El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, y de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros (siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad). Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición, a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación con base en los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si existen diferencias entre el coste de adquisición y el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida se aplica la política descrita en la **Nota 9**, relativa al fondo de comercio.

Si una combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable por el que figura en el Grupo la participación previa en la sociedad adquirida es reevaluado al valor razonable a la fecha de la última adquisición. Cualquier ganancia o pérdida resultante con respecto al valor contable previo, si existe, se reconoce en resultados. Los importes que surgen de la participación en la sociedad adquirida previos a la fecha de última adquisición que han sido previamente reconocidos en **Otros resultados globales** se reclasificarán al Estado de Resultados consolidado, donde correspondería en el caso de que dicha participación fuera vendida.

5.1. Combinaciones de negocios

A continuación se incorpora el resumen de los activos y pasivos recibidos en las combinaciones de negocio y el fondo de comercio surgido en los acuerdos con "Bio-Oils Energy" y el "Grupo Ballenoil":

Millones de euros

| | 2024 |
|---|------------|
| Activos corrientes | 178 |
| Activos no corrientes | 346 |
| Pasivos corrientes | (208) |
| Pasivos no corrientes | (202) |
| Valor razonable total de los activos netos identificables adquiridos | 114 |
| Contraprestación acordada | 296 |
| Participaciones no dominantes | 17 |
| Fondo de comercio | 200 |

La contribución al resultado del Grupo en el ejercicio 2024 de las sociedades incorporadas ha sido de un beneficio de 4,7 millones de euros. De haberse consolidado desde el 1 de enero de 2024, el resultado habría sido de 9,4 millones de euros.

Estas transacciones se enmarcan en el proceso de expansión del Grupo, en línea con las directrices marcadas en el plan estratégico de Positive Motion.

Cepsa Bioenergía San Roque, S.L.

El 22 de febrero de 2024, la Compañía formalizó el acuerdo firmado en febrero de 2023 con "Bio-Oils Energy", empresa de biocombustibles del Grupo "Apical", para trabajar conjuntamente y generar mayor valor en el proceso de producción y fabricación de biocombustibles de segunda generación (FAME, HVO y SAF) a través de la participación de ambos en "Cepsa Bioenergía San Roque, S.L." y sus sociedades participadas.

Los acuerdos se han formalizado mediante:

- la compra por parte de “Cepsa Bioenergía San Roque, S.L.”, sociedad del Grupo, del 100% de las acciones de las sociedades “Bio Oils Huelva, S.L.U.” y “Bio Waste Trading, S.L.U.” al Grupo “Apical”; y simultáneamente,
- la venta por la Compañía al Grupo “Apical” de un 45% de su participación en “Cepsa Bioenergía San Roque, S.L.”. La Compañía mantiene una participación del 55% en esta sociedad.

Grupo Ballenoil

El 12 de junio de 2024, el Grupo adquirió el control del Grupo “Ballenoil”, que opera en el sector de la venta al por menor de carburantes de bajo coste en España, mediante la compra del 100% de las acciones de “Ballenoil S.A.”, sociedad matriz del Grupo.

La contabilidad de la combinación de negocios del “Grupo Ballenoil” es provisional dado que aún no ha finalizado el plazo de 12 meses desde la adquisición permitida por NIIF 13.

5.2. Principales variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2024 y 2023 son:

Variaciones en el perímetro de consolidación

| Ejercicio 2024 | Integración global | Método de la participación | Ejercicio 2023 | Integración global | Método de la participación |
|--|--------------------|----------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------------|
| Ballenoil, S.A. y Grupo | A | | Cepsa Química Netherland, B.V. | A | B |
| Bio-Oils Huelva, S.L.U. | A | | Mopu Holdings (Singapore) Pte Ltd | B | |
| Bio Oil Waste Trading, S.L.U. | A | | Abu Dhabi Oil Co. LTD. (ADOC) | | B |
| Cepsa Sustainable Fuels, S.L.U. | A | | Cosmo Abu Dhabi Energy E&P | | B |
| CEC (KHORAT), S.L.U. | B | | Next Chemical IPA, S.L. | A | |
| CEC Services (Thailand), Ltd | B | | | | |
| Cepsa Peruana, SAC | B | | | | |
| GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. | B | | | | |
| Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda | B | | | | |
| Coastal Energy KBM Sdn. Bhd. | B | | | | |
| Gracelong, S.L. | | A | | | |
| Polionuba, S.L. | | A | | | |

A=Alta

B=Baja

En el Cuadro I al final de este documento, que forma parte de estas Cuentas Anuales, se detallan las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, participadas directa o indirectamente que, junto con la Compañía, integran el Grupo consolidado. De dichas sociedades se indica su domicilio social y actividad, así como los datos económico-financieros más significativos correspondientes al ejercicio 2024.

En las altas del ejercicio 2024 cabe destacar:

- Adquisición del 100% de las sociedades “Bio Oil Waste Trading, S.L.U.” y “Bio Oils Huelva, S.L.U.” del Grupo “Apical”, participadas directamente por “Cepsa Bioenergía San Roque, S.L.”. Al mismo tiempo, la Compañía vende al Grupo “Apical” una participación del 45% de la sociedad “Cepsa Bioenergía San Roque, S.L.”. (Véase **Nota 5.1**)
- Adquisición del 100% de la red de estaciones de servicio Ballenoil. (Véase **Nota 5.1**)

- El 23 de diciembre de 2024, la Compañía, en nombre del Grupo, formalizó un acuerdo firmado con “Exolum”, para la colaboración conjunta en el proyecto de gestión logística en La Rábida (Huelva) y en el ámbito de la concesión de Granadilla, por medio del cual, se constituyeron dos sociedades:
 - "Polionuba, S.L." para la gestión logística de crudos y productos en La Rábida (Huelva) constituida por la Compañía.
 - "Gracelog, S.L." para la gestión logística de crudos y productos del Puerto de la Granadilla (Tenerife) constituida por la sociedad del Grupo “Petróleos de Canarias, S.A.” (PETROCAN)

La Compañía aporta los activos materiales ubicados en el Parque energético La Rábida a la sociedad "Polionuba, S.L." (véase **Nota 5.3**) y la sociedad "Petróleos de Canarias, S.A." (PETROCAN) aportó sus activos materiales en el Puerto de la Granadilla a la sociedad "Gracelog, S.L.". En unidad de acto, Exolum adquiere el 75,5% de Polinuba y Gracelog a la Compañía y a PETROCAN, respectivamente, por el valor acordado entre ambas partes. En la misma fecha, PETROCAN vendió a la Compañía su participación restante en la sociedad "Gracelog, S.L." (el 24,5%).

La transacción se enmarca en el proceso de expansión del Grupo, en línea con las directrices marcadas en el plan estratégico de Positive Motion.

En las bajas del ejercicio 2024 destacan:

- Venta de las sociedades "Cepsa Peruana, SAC.", "GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." y "Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda". (Véase **Nota 5.3**)
- Las sociedades "CEC (KHORAT), S.L.U.", "CEC Services (Thailand), Ltd" y "Coastal Energy KBM Sdn. Bhd." han sido liquidadas.

En los movimientos del ejercicio 2023 destacaron: la venta de las sociedades "Abu Dhabi Oil Co. LTD. (ADOC)" y "Cosmo Abu Dhabi Energy E&P". La sociedad "Cepsa Química Netherland, B.V." pasó a ser consolidada por integración global (en el ejercicio 2022 consolidaba con el método de participación), nueva creación de la sociedad "Next Chemical IPA, S.L." y liquidación de la sociedad "Mopu Holdings (Singapore) Pte Ltd"

El efecto patrimonial del cambio de método de consolidación, así como el de las altas y bajas de las sociedades integrantes en el perímetro de consolidación, se muestra, para cada epígrafe, en los cuadros de movimientos del ejercicio mostrados en las Notas **6 a 28**, en las columnas Otros movimientos o Combinaciones de negocios, según corresponda.

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2023, se presenta solo a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

5.3. Desinversiones

POLÍTICAS CONTABLES

Siguiendo la NIIF 5, los activos y pasivos pertenecientes al grupo consolidado y los activos y pasivos de sociedades dependientes mantenidas para la venta se presentan separadamente en el Balance de Situación consolidado. La amortización de los activos se interrumpe desde la fecha de reclasificación.

Activos mantenidos para la venta. El Grupo valora los activos no corrientes (o grupos de elementos) clasificados como mantenidos para la venta, al menor valor entre su importe en libros, y su valor razonable menos los costes de venta. Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) son clasificados como mantenidos para la venta si sus importes en libros serán recuperados a través de una operación de venta, o de una distribución a los propietarios, en vez de mediante un uso continuado de los mismos.

Esta condición se considera cumplida cuando la venta sea altamente probable y el activo esté disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

*Por otro lado, una **actividad interrumpida** es un componente de la entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y - Representa una línea separada de negocio o un área geográfica.*

- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea separada de negocio o de un área geográfica de la explotación; o

- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el Estado de Resultados consolidado del periodo reportado y el comparativo del año anterior, el resultado de las actividades interrumpidas se detalla de forma separada al de las operaciones continuadas.

A) DESINVERSIONES MATERIALIZADAS

En el ejercicio de 2024, en el marco de su estrategia de transformación, el Grupo ha procedido a cerrar la venta del 100% de sus filiales "GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." y "Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda" a la sociedad "Hualpen Gas, S.A." (filial del conglomerado multinacional de recursos naturales y energía "Empresas Copec"), líder de Gas Licuado en Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de venta fueron los siguientes (100% de los valores contables):

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| | 2024 |
| Activos corrientes | 33 |
| Activos no corrientes | 189 |
| Pasivos corrientes | (30) |
| Pasivos no corrientes | (8) |
| Valor razonable total de los activos netos identificables vendidos | 184 |

En el ejercicio de 2023, el Grupo completó el proceso de desinversión de su participación del 20% en la concesión de Satah Al Razboot (SARB) y Umm Lulu, que comprende los yacimientos de Umm Lulu (ULL), Sateh Al Razboot (SARB), Bin Nasher y Al Bateel, así como su participación indirecta del 12.88% en las concesiones de Mubarraz, Umm Al-Anbar, Neewat Al-Ghalan y Hail mediante la venta de sus acciones en Cosmo Abu Dhabi Energy Exploration & Production Co. Ltd (CEPAD) (Véanse **Notas 23 y 25**).

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2023, antes de proceder a su venta, se realizaron inversiones planificadas de desarrollo en los campos Sateh Al Razboot y Umm Lulu por importe de 21 millones de euros, que fueron posteriormente traspasadas al comprador e incluidas en el ajuste de precio.

B) DESINVERSIONES EN CURSO – ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

En la reunión del Consejo de Administración del día 30 de mayo de 2024, se autorizó iniciar el proceso de desinversión de un nuevo activo de Exploración y Producción en Latinoamérica.

La transacción está pendiente de materializarse y, en consecuencia, los activos y pasivos aportados por dicha compañía al Grupo se han retirado de sus rubricas por naturaleza en el Balance de Situación consolidados y traspasados a **Activos mantenidos para la venta y Obligaciones asociadas con activos mantenidos para la venta**, respectivamente. El impacto de esta exclusión se describe brevemente en **Nota 23**.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos que se han clasificado como un grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta son:

| Detalle de activos y pasivos de sociedades mantenidas para la venta | | Millones de euros | |
|---|-------|-------------------|------------|
| | Notas | 2024 | 2023 |
| Activos | | | |
| Inmovilizado inmaterial | 8 | 11 | 5 |
| Inmovilizado material | 10 | — | 74 |
| Activos por impuestos diferidos | 26.3 | 26 | 21 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 2 | 11 |
| Otros activos | | — | 3 |
| Total activos | | 39 | 114 |
| Pasivos | | | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | — | 4 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 26.3 | — | 12 |
| Provisiones de riesgos y gastos | 21 | — | 33 |
| Total pasivos | | — | 49 |

En el ejercicio de 2024, el Grupo ha hecho efectivo el acuerdo firmado para la venta de su negocio de Exploración y Producción en Perú, que comprende la transmisión de la sociedad "Cepsa Peruana S.A.C.", que gestiona el activo de Los Ángeles.

En el ejercicio de 2024 el Grupo ha hecho efectivo el acuerdo firmado para la transmisión de la totalidad de la participación de "Cepsa Colombia" en los contratos de Caracara, Llanos 22, San Jacinto y Río Páez que tiene en Colombia.

Ambos negocios y participaciones se recogían al cierre de 2023 como activos y pasivos mantenidos para la venta.

6. Información por segmentos

POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo organiza sus negocios en tres segmentos operativos: Energy Solutions, Química y Exploración y Producción. Para cada segmento existe un equipo gestor al frente y su información se presenta segregada al Consejo de Administración. Los resultados operativos de estos segmentos son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, para decidir sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

Los datos financieros clave reportados para cada segmento operativo son los siguientes:

El **Importe neto de la cifra de negocios** comprende los ingresos por actividades ordinarias del segmento así como los ingresos por prestación de servicios.

El **Resultado bruto de explotación (EBITDA)** comprende los ingresos y gastos derivados de las operaciones ordinarias del segmento. No incluye: la amortización, deterioro y resultado de enajenación de sus activos, así como resultados de carácter financiero, los derivados de participaciones consolidadas por el método de participación y los impuestos sobre las ganancias.⁵

El **Resultado Bruto de Explotación Ajustado (EBITDA ajustado)** se ha preparado utilizando las mismas bases que se utilizan para la información interna para la gestión de los negocios.

En este sentido, y debido a la naturaleza especial de algunos hechos económicos, ciertos ingresos y gastos se designan como elementos no recurrentes y son excluidos de los resultados de los segmentos (véase **Nota 6.3**). Estos elementos no recurrentes responden, generalmente, a transacciones no habituales, aunque relevantes, así como al diferencial de valor de las existencias entre los métodos de valoración Coste Medio Unitario (empleado en las cuentas anuales) y Coste de Reposición (utilizado para la medida de gestión de los negocios), lo que facilita el análisis del rendimiento de los segmentos operativos, así como la comparación entre ejercicios.

⁵ Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization.

En el apartado de activos y pasivos de los segmentos operativos se informa sobre su cifra de **Capital Empleado Ajustado**. El Capital Empleado Ajustado está formado por los activos no corrientes de carácter no financiero más el capital circulante operativo menos los pasivos no corrientes de carácter no financiero. La cifra es equivalente al Patrimonio Neto más la Deuda Financiera neta. La Deuda Financiera neta, por su parte, está compuesta, básicamente, por la deuda financiera, corriente y no corriente, menos los activos líquidos y los activos no corrientes de carácter financiero.

La información desglosada sobre segmentos geográficos en los que el Grupo desarrolla sus actividades se ha preparado en función de la ubicación de los activos, mientras que la información sobre ingresos se prepara de acuerdo con la localización de los clientes.

6.1. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos divulgada por el Grupo en esta sección se presenta de conformidad con los requisitos de divulgación de la NIIF 8 Segmentos de explotación.

La definición de los segmentos de negocio del Grupo se basa en las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo, así como en la estructura organizativa aprobada por el Consejo de Administración para la gestión de los negocios. Tomando como referencia estos segmentos, el equipo de dirección de la Compañía (Comité de Dirección) analiza las principales magnitudes operativas y financieras para tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar la evolución de la Compañía.

El Grupo mantiene las definiciones de sus segmentos operativos y de información alineadas con su renovada visión estratégica de evolución del negocio "Positive Motion" y con el compromiso de ser "Net Zero" antes de 2050. En concreto, la Compañía se centrará en ser líder en movilidad y energía sostenible, apoyándose en su liderazgo como proveedor global de productos químicos y en la optimización de su cartera de Exploración y Producción.

Los segmentos están definidos a partir de la delimitación de las diferentes actividades que generan ingresos y gastos, y en la estructura aprobada por el Consejo de Administración para la mejor gestión de cada negocio. Como resultado, los segmentos operativos de información del Grupo son:

- **Energy Solutions** incluye las actividades de suministro y refinado de productos petrolíferos y su exportación, venta de excedentes de fabricación, actividades de trading, generación de energía eléctrica y vapor de origen convencional y renovable, actividades todas que desempeñan un papel muy importante en los procesos de producción y venta a clientes industriales. Además, comprende la distribución y comercialización de productos derivados del petróleo y el gas.
- **Química** comprende la producción, distribución y comercialización de estos productos petroquímicos y oleoquímicos.
- **Exploración y Producción** recoge las actividades de exploración, desarrollo y producción de reservas de crudo y gas natural.

Por último, los importes correspondientes a las funciones corporativas realizadas por la sociedad dominante se presentan como Corporación, que no constituye un segmento operativo en sí mismo.

Los precios de venta aplicados en las transacciones entre los segmentos reportables son valorados a precios de mercado, y los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos se han determinado antes de eliminaciones de consolidación, salvo las internas de cada segmento de negocio.

El detalle siguiente muestra información a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por segmentos, el obtenido según el criterio de gestión ajustado y el obtenido bajo NIIF:

| Información sobre segmentos | Información de Gestión sin elementos no recurrentes | | | | | | Millones de euros | |
|---|---|--------------|---------------------|-----------|-----------------------|---------------|----------------------|------------------------|
| | Energy Solutions | Química | Explorac.y Producc. | Corporac. | Eliminac. Intra-grupo | Total | Elementos no recurr. | Total Consolidado NIIF |
| Ejercicio 2024 | | | | | | | | |
| Sobre resultados | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | | | | | | | | |
| De clientes externos | 21.879 | 2.751 | 237 | 1 | — | 24.868 | — | 24.868 |
| De negocios intragrupo | 2.289 | 1.086 | 21 | 86 | (3.482) | — | — | — |
| Total importe neto de la cifra de negocios | 24.168 | 3.837 | 258 | 87 | (3.482) | 24.868 | — | 24.868 |
| Resultado bruto de explotación (EBITDA) | 1.453 | 253 | 298 | (152) | — | 1.852 | (337) | 1.515 |
| Capital empleado | 4.530 | 1.345 | 875 | 46 | — | 6.796 | — | 6.796 |

| Información sobre segmentos | Información de Gestión sin elementos no recurrentes | | | | | | Millones de euros | |
|---|---|--------------|---------------------|-----------|-----------------------|---------------|----------------------|------------------------|
| | Energy Solutions | Química | Explorac.y Producc. | Corporac. | Eliminac. Intra-grupo | Total | Elementos no recurr. | Total Consolidado NIIF |
| Ejercicio 2023 | | | | | | | | |
| Sobre resultados | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | | | | | | | | |
| De clientes externos | 22.092 | 2.449 | 617 | 1 | — | 25.159 | — | 25.159 |
| De negocios intragrupo | 2.198 | 1.124 | 16 | 89 | (3.427) | — | — | — |
| Total importe neto de la cifra de negocios | 24.290 | 3.573 | 633 | 90 | (3.427) | 25.159 | — | 25.159 |
| Resultado bruto de explotación (EBITDA) | 830 | 223 | 493 | (144) | — | 1.402 | (772) | 630 |
| Capital empleado | 4.151 | 1.354 | 898 | (22) | — | 6.381 | 187 | 6.568 |

6.2. Información por segmentos geográficos

Seguidamente se indica el detalle del importe neto de la cifra de negocios, inmovilizado material e intangible netos e inversiones, de acuerdo con su distribución por segmentos geográficos de los ejercicios 2024 y 2023:

| Información por segmentos geográficos | Millones de euros | | | | | |
|---------------------------------------|--|---------------|--|--------------|---|--------------|
| | Ingresos procedentes de ventas a clientes externos | | Inmovilizado Intangible y Material netos | | Adición en activos intangibles y materiales | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| España (*) | 16.930 | 16.604 | 4.255 | 4.067 | 1.185 | 1.001 |
| Resto Unión Europea | 3.015 | 2.423 | 91 | 86 | 16 | 14 |
| África | 1.534 | 1.296 | 252 | 287 | 37 | 17 |
| América | 2.012 | 2.849 | 134 | 157 | 28 | 34 |
| Resto del mundo | 1.377 | 1.987 | 312 | 314 | 2 | 8 |
| Total Consolidado | 24.868 | 25.159 | 5.044 | 4.911 | 1.268 | 1.074 |

(*) En España, los datos de 2024 y 2023 en el apartado "Ingresos procedentes de ventas a clientes externos" incluye los Impuestos Especiales

Ver en **Nota 23** información sobre Ingresos procedentes de ventas, y en **Notas 8 y 10** información sobre Inmovilizado Intangible y Material.

6.3. Información de elementos no recurrentes

Seguidamente se indican los principales conceptos que explican las diferencias entre el resultado NIIF y el resultado ajustado de los ejercicios 2024 y 2023:

| Elementos no recurrentes | | | | | Millones de euros |
|---|------------------|-------------|--------------------------|--------------|-------------------|
| Ejercicio 2024 | Energy Solutions | Química | Exploración y producción | Corporación | Total |
| Sobre resultado bruto de explotación ajustado - EBITDA | | | | | |
| Diferencia valoración existencias a Coste de Reposición | (48) | (30) | — | — | (78) |
| Otros elementos no recurrentes | (101) | (21) | (1) | (162) | (285) |
| Resultados de enajenación de activos | 65 | — | (39) | — | 26 |
| Total | (84) | (51) | (40) | (162) | (337) |
| Ejercicio 2023 | | | | | |
| Sobre resultado bruto de explotación ajustado - EBITDA | | | | | |
| Diferencia valoración existencias a Coste de Reposición | (326) | (53) | — | — | (379) |
| Otros elementos no recurrentes | (149) | (27) | (18) | (179) | (373) |
| Resultados de enajenación de activos | (5) | — | (15) | — | (20) |
| Total | (480) | (80) | (33) | (179) | (772) |

Dentro de los elementos no recurrentes se incluye el diferencial de valor entre los Métodos De Coste Medio Unitario –empleados en las Cuentas Anuales consolidadas– y Coste De Reposición –utilizado para la medida de gestión de los negocios–, en las existencias vendidas, así como el ajuste valorativo NIIF imputado al ejercicio sobre el saldo contable de existencias para ajustarlo a valor de mercado a fin de ejercicio.

El Coste de Reposición facilita el análisis del rendimiento de los segmentos operativos, así como la comparación entre ejercicios. En este sistema, el coste de las ventas se determina con referencia a los precios medios del mercado en el mes en curso en vez de al coste medio ponderado de adquisición que se utiliza en la valoración contable. En consecuencia, el ajuste a Coste de Reposición se determina como la diferencia entre estos dos métodos.

El Grupo considera como elementos no recurrentes aquellos ingresos o gastos atípicos que no están directamente relacionados con la actividad de la Compañía y que se producen de forma inusual. En general, estos elementos no recurrentes son:

- Deterioro de activos;
- Resultados de enajenaciones de activos (importes relevantes);
- Gastos de personal extraordinarios (por ejemplo, gastos por reestructuraciones);
- Gastos o ingresos excepcionales de naturaleza fiscal;
- Costes asociados a fusiones/adquisiciones;
- Resultado de operaciones discontinuadas.

En 2024 hay que destacar los siguientes movimientos no recurrentes:

- Principalmente el gasto extraordinario asociado con el Impuesto Temporal Energético calculado sobre las ventas de 2023 y pagado en 2024 por importe de 243 millones de euros (véase **Nota 23**).
- Otros movimientos: Ingreso por la venta de las sociedades "GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." y "Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda", resultados de las enajenaciones obtenidas en la venta de los activos de Exploración y Producción, gastos incurridos en la reestructuración de negocios y resultados por la baja de activos deteriorados en varias empresas.

En el caso del resultado Método de la Participación, los ajustes que se muestran son análogos a los mencionados arriba, es decir, ajuste a Coste de Reposición y deterioro de activos, sobre el resultado de estas sociedades.

7. Inversiones en entidades asociadas y participaciones en acuerdos conjuntos

POLÍTICAS CONTABLES

A) ASOCIADAS

Una entidad asociada es una compañía sobre la que el Grupo tiene una participación financiera que no le otorga el control pero que, no obstante, le permite ejercer una influencia significativa (véase **Nota 4.1**).

Las inversiones en una entidad asociada se contabilizan utilizando el método de participación, que se describe más abajo dentro de las políticas aplicables a los negocios conjuntos.

B) ACUERDOS CONJUNTOS

Bajo la NIIF 11 los acuerdos conjuntos se catalogan como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor dentro del acuerdo, en lugar de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Compañía cuenta con participaciones en ambas modalidades. Un rasgo fundamental de los acuerdos conjuntos es la existencia de dos o más partes que ejercen control conjunto.

Control conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una entidad económica, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes de dicha entidad requieren en todo momento el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Operación conjunta es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos, y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos. El Grupo interviene en este tipo de acuerdos conjuntos, especialmente, en el segmento de negocio de Exploración y Producción.

Reconocimiento de las Operaciones Conjuntas. El Grupo reconoce:

- sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Adicionalmente, en el proceso de consolidación se han eliminado, en función de la participación mantenida, los saldos, ingresos, gastos y resultados por operaciones con sociedades consolidadas por el procedimiento aquí descrito.

Negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto en el cual las partes tienen control conjunto solo sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto.

Reconocimiento de los Negocios Conjuntos y las inversiones en Entidades Asociadas. El Grupo utiliza el Método de la Participación. Según este método, la inversión en un negocio conjunto (y en una entidad asociada) se registra inicialmente al coste. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Grupo en los activos netos del negocio conjunto (de la asociada). El fondo de comercio surgido de la participación en el negocio conjunto (la asociada) se incluye en el valor en libros de la inversión y no se realiza una prueba individual de deterioro particular y separada sobre dicho fondo de comercio.

Después de aplicar el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en el negocio conjunto (la entidad asociada). El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión se haya deteriorado. Si éste es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto (de la entidad asociada) y su valor en libros, y entonces reconoce este deterioro en el epígrafe de **Participación en beneficios de sociedades por el método de participación** del Estado de Resultados consolidado, con signo deudor. Las reversiones en las cifras de deterioro registradas en períodos anteriores se calculan y reconocen del mismo modo, con signo acreedor.

Cuando el Grupo deja de tener influencia significativa en una entidad asociada o un negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada o del negocio conjunto en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconoce en el Estado de Resultados consolidado.

Todas las sociedades controladas, asociadas y bajo control conjunto integrantes del Grupo tienen por fecha de cierre contable el 31 de diciembre.

7.1. Registro de las participaciones

El detalle del saldo al cierre del ejercicio 2024 y 2023 en el epígrafe **Inversiones en entidades asociadas y participaciones en negocios conjuntos** se presenta en el cuadro siguiente:

| | | Valor contable participación | | Resultado por integración | |
|---------------------------------------|-----------------------|------------------------------|------------|---------------------------|------------|
| | | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| | Tipo de participación | | | | |
| Sorexí, S.A. | Negocio conjunto | 32 | 31 | 3 | 3 |
| Bitulife, S.A. | Negocio conjunto | 10 | 10 | 2 | — |
| Terminal Puerto Tartessos, S.A. | Negocio conjunto | 24 | 5 | — | 4 |
| Nueva Generadora del Sur, S.A. | Negocio conjunto | 7 | 8 | — | — |
| Atlas Nord Hidrocarbures, S.A.S. | Negocio conjunto | 15 | 13 | 3 | — |
| Cepsa Gibraltar, S.A. | Asociada | 12 | 11 | — | 1 |
| Asfaltos Españoles, S.A. | Negocio conjunto | 18 | 17 | 1 | (2) |
| SinarMas Cepsa Pte (consolidada) | Negocio conjunto | 171 | 158 | 3 | 1 |
| Polionuba, S.L. | Asociada | 28 | — | — | — |
| Gracelog, S.L. | Asociada | 1 | — | — | — |
| Resto de Sociedades | | 16 | 13 | 2 | 5 |
| Total | | 334 | 266 | 14 | 12 |
| El total se agrupa como sigue: | | | | | |
| Negocios conjuntos | | 278 | 242 | 10 | 3 |
| Asociadas | | 56 | 24 | 4 | 9 |

Variaciones en las inversiones

Se detallan seguidamente las variaciones habidas en 2024 y 2023 en dicho epígrafe:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Saldo inicial | 266 | 305 |
| Resultados después de impuestos producidos en el ejercicio (incluidas operaciones interrumpidas) | 14 | 12 |
| Participación en beneficios de sociedades por el método de participación | 14 | 12 |
| Dividendos repartidos de las filiales en el ejercicio | (6) | (12) |
| Inversión neta y variaciones del perímetro de consolidación | — | (18) |
| Incorporaciones e incrementos netos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 50 | — |
| Baja de sociedades por: | | |
| Sociedades mantenidas para la venta | — | (4) |
| Absorciones / Cambio de método de consolidación | — | (1) |
| Diferencias de conversión | 10 | (16) |
| Saldo final | 334 | 266 |

Los movimientos más significativos producidos en 2024 han sido:

- El epígrafe de **Incorporaciones** se corresponde, principalmente, con el alta de las sociedades "Polionuba, S.L." y "Gracelog, S.L." y determinadas filiales del Grupo "Ballenoil" (véase **Nota 5.1**)

y en menor medida a aportaciones de los accionistas de la sociedad “Terminal Puerto Tartessos, S.A.”.

- El epígrafe de **Diferencias de conversión** recoge, principalmente, los movimientos con “SinarMas Cepsa Pte, Ltd” y “SIL Chemicals LTD”.

Los movimientos más significativos producidos en 2023 fueron: devolución de prima de emisión de “SinarMas Cepsa Pte, Ltd”, cambio en el método de consolidación en “Cepsa Química Netherland, B.V.” y las diferencias de conversión en “SinarMas Cepsa Pte, Ltd” y “SIL Chemicals LTD”.

A continuación, se muestra un resumen de las principales magnitudes económicas correspondientes a las sociedades consolidadas por el método de participación al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

| Magnitudes económicas Sociedades contabilizadas método participación | Millones de euros | |
|---|-------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Total activo | 503 | 419 |
| Total pasivos corrientes y no corrientes | 175 | 158 |
| Total valor neto | 328 | 261 |
| Total ingresos | 484 | 495 |
| Resultado del ejercicio | 37 | 33 |
| Participación en beneficios de sociedades por método de participación (incluidas operaciones interrumpidas) | 14 | 12 |

7.2. Fondo de comercio de sociedades bajo método de participación

La composición del fondo de comercio de sociedades contabilizadas por el método de participación, desglosado por unidades y segmentos de negocio a las que se ha asignado, en 2024 y 2023, se indica a continuación:

| Fondo de Comercio en sociedades contabilizadas por el método de participación | | Millones de euros | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------|------------------|------------|
| Ejercicio 2024 | Segmento | Saldo | Adquisi- ciones | Otros | Saldo |
| | | 01.01.2024 | | movimien- tos | 31.12.2024 |
| Sociedades de la red de distribución | Energy Solutions | 29 | — | 1 | 30 |
| Sociedades de química | Química | 3 | — | (1) | 2 |
| Total fondo de comercio | | 32 | — | — | 32 |

| Ejercicio 2023 | Segmento | Saldo | Adquisi- ciones | Otros | Saldo |
|--------------------------------------|------------------|------------|--------------------|------------------|------------|
| | | 01.01.2023 | | movimien- tos | 31.12.2023 |
| Sociedades de la red de distribución | Energy Solutions | 28 | — | 1 | 29 |
| Sociedades de química | Química | 7 | — | (4) | 3 |
| Total fondo de comercio | | 35 | — | (3) | 32 |

No ha habido movimientos relevantes en el fondo de comercio de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2024.

7.3. Deterioros en sociedades bajo método de participación

El Grupo analiza periódicamente la existencia indicios de deterioro en sus participaciones financieras, inclusive de los fondos de comercio surgidos en las adquisiciones, según se describe en Políticas Contables, al principio de esta nota.

En el ejercicio de 2024 y 2023 no se han producido movimientos en la rubrica de **Deterioros**.

7.4. Información financiera de las sociedades y negocios participados

7.4.1. Negocios conjuntos

La información financiera resumida de los principales negocios conjuntos participados por la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

| | Información financiera resumida de los principales negocios conjuntos, al 100% | | | | | | Millones de euros | |
|--|--|------------|--------------------------|------------|--------------------------------|------------|-------------------------|------------|
| | Sorex, S.A. | | Asfaltos Españoles, S.A. | | Nueva Generadora del Sur, S.A. | | SinarMas Cepsa Pte, LTD | |
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| Ventas y prestación de servicios | 100 | 96 | 49 | 50 | 5 | 6 | 368 | 355 |
| Gastos de explotación | (87) | (84) | (43) | (50) | (3) | (3) | (331) | (323) |
| Amortización de inmovilizado | (1) | (1) | (7) | (7) | (2) | (2) | (21) | (20) |
| Otros ingresos (gastos) de explotación | — | — | 3 | 2 | — | — | — | 2 |
| Diferencias de cambio | — | — | — | — | — | — | — | (2) |
| Ingresos Financieros | (1) | — | — | — | — | — | — | — |
| Gastos financieros | — | (2) | — | — | — | — | (10) | (10) |
| Resultado antes de impuestos | 11 | 9 | 2 | (5) | — | 1 | 6 | 2 |
| Impuestos sobre beneficios | (4) | (3) | (1) | 1 | — | — | — | — |
| Resultado del ejercicio de operaciones continuadas | 7 | 6 | 1 | (4) | 1 | 1 | 6 | 2 |
| Resultado del ejercicio | 7 | 6 | 1 | (4) | 1 | 1 | 6 | 2 |
| Total resultado global | 7 | 6 | 1 | (4) | 1 | 1 | 6 | 2 |
| % participación | 40,0 % | 40,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % |
| Aportación al Resultado Consolidado | 3 | 3 | 1 | (2) | — | — | 3 | 1 |
| Dividendos | 3 | 3 | — | — | 1 | 2 | — | — |

| | Millones de euros | | | | | | | |
|---|-------------------|------------|--------------------------|------------|--------------------------------|------------|-------------------------|------------|
| | Sorex, S.A. | | Asfaltos Españoles, S.A. | | Nueva Generadora del Sur, S.A. | | SinarMas Cepsa Pte, LTD | |
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| Activo no corriente | 4 | 4 | 54 | 53 | 11 | 12 | 308 | 285 |
| Activo corriente | 70 | 59 | 8 | 7 | 9 | 7 | 188 | 167 |
| TOTAL ACTIVO | 74 | 63 | 62 | 60 | 20 | 19 | 496 | 452 |
| Pasivo no corriente | 19 | 9 | 5 | 12 | — | — | 70 | 85 |
| Pasivo corriente | 33 | 33 | 22 | 14 | 5 | 3 | 85 | 51 |
| TOTAL PASIVO | 51 | 41 | 27 | 26 | 5 | 3 | 154 | 136 |
| NETO | 23 | 21 | 35 | 34 | 15 | 16 | 342 | 316 |
| % participación | 40,0 % | 40,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % | 50,0 % |
| Participación en activos netos | 9 | 9 | 18 | 17 | 7 | 8 | 171 | 158 |
| Fondo de comercio | 23 | 22 | — | — | — | — | — | — |
| Total valoración puesta en equivalencia | 32 | 31 | 18 | 17 | 7 | 8 | 171 | 158 |

En 2024, se han recibido dividendos por importe de 5 millones de euros (6 millones de euros en 2023).

En el Cuadro I al final de este documento, que forma parte de esta Memoria, se detallan los acuerdos conjuntos bajo la forma de operaciones conjuntas y activos controlados de forma conjunta, en los que el Grupo es partícipe. Las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas incluyen los activos, pasivos, gastos e ingresos derivados de estas participaciones en función del porcentaje de participación en los mismos.

7.4.2. Empresas asociadas

A continuación, se incluye información a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las principales magnitudes de los estados financieros en las principales empresas asociadas del Grupo:

| | Millones de euros | | | |
|--|---------------------------------|------------|-----------------------|------------|
| | Abu Dhabi Oil CO, Ltd (ADOC) | | Cepsa Gibraltar, S.A. | |
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| Ventas y prestación de servicios | | 193 | 9 | 53 |
| Gastos de explotación | | (93) | (9) | (50) |
| Gastos financieros | | (2) | — | — |
| Resultado antes de impuestos | — | 98 | — | 3 |
| Impuestos sobre beneficios | | (70) | — | — |
| Resultado del ejercicio de operaciones continuadas | — | 28 | — | 3 |
| Resultado del ejercicio | — | 28 | — | 3 |
| Total resultado global | — | 28 | — | 3 |
| % participación | — % | 12,9 % | 50,0 % | 50,0 % |
| Aportación al Resultado Consolidado | — | 4 | — | 1 |

| | Millones de euros | | | |
|---|---------------------------------|------------|-----------------------|------------|
| | Abu Dhabi Oil CO, Ltd (ADOC) | | Cepsa Gibraltar, S.A. | |
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| Activo no corriente | — | — | 13 | 12 |
| Activo corriente | — | — | 15 | 16 |
| TOTAL ACTIVO | — | — | 28 | 29 |
| Pasivo no corriente | — | — | — | — |
| Pasivo corriente | — | — | 5 | 7 |
| TOTAL PASIVO | — | — | 5 | 7 |
| NETO | — | — | 23 | 22 |
| % participación | — % | 12,9 % | 50,0 % | 50,0 % |
| Participación en activos netos | — | — | 12 | 11 |
| Total valoración puesta en equivalencia | — | — | 12 | 11 |

En 2024, se han recibido dividendos de empresas asociadas por un total de 1 millón de euros. En 2023 se recibieron dividendos de empresas asociadas por un total de 6 millones de euros.

La venta de la sociedad "Abu Dhabi oil Co. Ltd" (ADOC) fue formalizada con efectos de 15 de marzo de 2023. En la primera parte de este cuadro, referida a 2023, se presentan los resultados de ADOC en ese año previos a la venta, que corresponden al Grupo.

8. Inmovilizaciones intangibles

POLÍTICAS CONTABLES

A) ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Véase *Nota 4.4*.

B) OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las inmovilizaciones intangibles de vida útil definida que se han adquirido individualmente se registran al coste menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se reconoce en base lineal a lo largo de la vida útil estimada que se muestra en la tabla más adelante. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada período contable, y el efecto de cualquier cambio en las estimaciones se contabiliza de forma prospectiva.

Las inmovilizaciones intangibles de vida indefinida que se han adquirido individualmente se registran al coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

Los **gastos de investigación y desarrollo** se cargan a resultados según se incurren. Sin embargo, aquellos costes de desarrollo correspondientes a proyectos para los que se haya establecido su viabilidad técnica y económica se activan de forma retroactiva cuando se determina su viabilidad; una vez puestos en marcha, se procede a realizar su amortización en función de su vida útil.

La amortización de los **derechos de fabricación** sigue el mismo ritmo que el de las unidades industriales a las que están afectos.

Los **derechos de superficie** y los contratos de abanderamiento de estaciones de servicio se amortizan en períodos medios de veinte y cinco años, respectivamente, de acuerdo con los contratos formalizados para este tipo de operaciones.

Las inversiones en **aplicaciones informáticas** se amortizan en un período máximo de cinco años.

Las vidas útiles utilizadas por el Grupo para la amortización de los activos intangibles se resumen en la siguiente tabla:

| Amortización del otro inmovilizado intangible | Años de vida útil |
|--|--------------------------|
| Concesiones, patentes y licencias (*) | Hasta 50 |
| Aplicaciones informáticas | De 3 a 5 |
| Fondo de comercio | Indefinida |
| Otro inmovilizado intangible (**) | Hasta 48 |

(*) Las licencias de algunas estaciones de servicio, Company Owned/Company Operated (COCO) tienen vida útil de hasta 45 años.

(**) Dentro de **Otro inmovilizado intangible**, se incluyen los contratos de gestión y los contratos de abanderamiento de las restantes estaciones de servicio, con vida útil comprendida dentro del rango indicado.

En ambos casos, la vida útil se asigna a las diferentes tipologías de activos intangibles en el Grupo, con carácter general, de forma individualizada en función de la duración de los contratos que los ampara; en cualquier caso, la tabla muestra los períodos máximos utilizados.

C) DERECHOS DE EMISIÓN

Para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asumidos por la Unión Europea del 55% para el 2030 frente a los niveles del 1990, reflejados en la Ley Europea de Clima, de 30 de junio de 2021, se emitieron diversas normativas comunitarias y nacionales para ajustarse al nuevo período de cumplimiento 2021-2030, tales como la Ley 9/2020 y el Real Decreto 1089/2020. Los derechos asignados gratuitos finales del semiperíodo 2021-2025 se ajustan, comunican y entregan formalmente dentro del primer trimestre de cada año correspondiente, aplazado a septiembre en 2024.

Los derechos recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son valorados al precio de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponden y se registran como un activo en el epígrafe **Otro inmovilizado intangible**; como contrapartida, se registra una **Subvención** (véase **Nota 19**).

Los derechos de emisión adquiridos de terceros también se registran como un Inmovilizado Intangible no amortizable; su reconocimiento inicial se realiza a precio de adquisición.

Todos los derechos de emisión se dan de baja en el momento en que se entreguen al Registro Nacional de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (RENADE), se transmitan a terceros o se cumplan las condiciones marcadas para su caducidad.

Al final del período contable o cuando se manifieste un indicio de deterioro, se realiza una valoración comparativa entre el valor neto realizable de los derechos de emisión y su valor en libros, y si este último es superior, se procede a ajustarlo al valor de mercado. Si se trata de derechos adquiridos a título oneroso, se procedería a dotar el oportuno deterioro de valor de inmovilizado; si son derechos recibidos de la Administración a título gratuito, además de la corrección anterior, se ajustaría en el mismo importe el valor de las subvenciones en capital, con contrapartida en **Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras** del Estado de Resultados consolidado.

D) DETERIORO

Como se ha indicado anteriormente, todos los elementos de este capítulo de **Inmovilizado intangible** se someten a pruebas de deterioro cuando existen indicios. Particularmente, se revisan anualmente para los activos de vida indefinida y los que no están aún disponibles para su uso, independientemente de la presencia de tales indicios (véase **Nota 13**).

El desglose de las inversiones brutas, amortizaciones y deterioros acumulados, así como de los movimientos habidos en 2024 y 2023, es el siguiente:

Inmovilizado intangible

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Notas | Saldo 01.01.2024 | Variaciones de perímetro | Adiciones o dotaciones | Trasposos | Otros movimientos | Bajas | Saldo 31.12.2024 |
|-------------------------------------|-------|---------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------|----------------------|--------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | | |
| Activos exploración y producción | 23 | 334 | — | — | (133) | 21 | (210) | 12 |
| Reservas probadas O&G (C.N.) | | 223 | | | — | 15 | (153) | 85 |
| Total activos O&G | | 557 | — | — | (133) | 36 | (363) | 97 |
| Concesiones, patentes y licencias | | 128 | — | 6 | — | — | (1) | 133 |
| Aplicaciones informáticas | | 469 | (4) | 68 | 4 | — | (13) | 524 |
| Otro inmovilizado intangible | | 963 | 6 | 305 | (31) | 16 | (403) | 856 |
| Total Activos | | 2.117 | 2 | 379 | (160) | 52 | (780) | 1.610 |
| Amortizaciones | | | | | | | | |
| Activos exploración y producción | | (334) | — | — | 133 | (21) | 210 | (12) |
| Reservas probadas O&G (C.N.) | | (220) | — | — | — | (15) | 150 | (85) |
| Total activos O&G | | (554) | — | — | 133 | (36) | 360 | (97) |
| Concesiones, patentes y licencias | | (86) | — | (3) | — | (1) | — | (90) |
| Aplicaciones informáticas | | (335) | 5 | (35) | — | — | 13 | (352) |
| Otro inmovilizado intangible | | (301) | 11 | (15) | (140) | (5) | — | (450) |
| Total Amortizaciones | | (1.276) | 16 | (53) | (7) | (42) | 373 | (989) |
| Deterioros | | | | | | | | |
| Activos exploración y producción | | — | — | (18) | 19 | — | (1) | — |
| Reservas probadas O&G (C.N.) | | (3) | — | — | — | — | 3 | — |
| Total activos O&G | | (3) | — | (18) | 19 | — | 2 | — |
| Concesiones, patentes y licencias | | (1) | — | — | — | — | — | (1) |
| Otro inmovilizado intangible | | (131) | — | (1) | 140 | (9) | 1 | — |
| Total Deterioros | 13.3 | (135) | — | (19) | 159 | (9) | 3 | (1) |
| Total activos O&G | | — | — | (18) | 19 | — | (1) | — |
| Total otro inmaterial | | 706 | 18 | 325 | (27) | 1 | (403) | 620 |
| Inmovilizado intangible neto | | 706 | 18 | 307 | (8) | 1 | (404) | 620 |

(C.N. = Combinaciones de negocios)

Inmovilizado intangible

Millones de euros

| Ejercicio 2023 | Notas | Saldo 01.01.2023 | Adiciones o dotaciones | Trasposos | Otros movimientos | Bajas | Saldo 31.12.2023 |
|-------------------------------------|-------------|---------------------|---------------------------|--------------|----------------------|--------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Activos exploración y producción | | 506 | 3 | (157) | (17) | (1) | 334 |
| Reservas probadas O&G (C.N.) | | 920 | — | (665) | (32) | — | 223 |
| Total activos O&G | | 1.426 | 3 | (822) | (49) | (1) | 557 |
| Concesiones, patentes y licencias | | 121 | 7 | — | (1) | 1 | 128 |
| Aplicaciones informáticas | | 417 | 59 | (3) | — | (4) | 469 |
| Otro inmovilizado intangible | | 936 | 373 | 9 | (8) | (347) | 963 |
| Total Activos | | 2.900 | 442 | (816) | (58) | (351) | 2.117 |
| Amortizaciones | | | | | | | |
| Activos exploración y producción | | (506) | (5) | 158 | 18 | 1 | (334) |
| Reservas probadas O&G (C.N.) | | (895) | (2) | 646 | 31 | — | (220) |
| Total activos O&G | | (1.401) | (7) | 804 | 49 | 1 | (554) |
| Concesiones, patentes y licencias | | (84) | (2) | — | — | — | (86) |
| Aplicaciones informáticas | | (308) | (33) | 2 | 1 | 3 | (335) |
| Otro inmovilizado intangible | | (294) | (14) | — | 3 | 4 | (301) |
| Total Amortizaciones | | (2.087) | (56) | 806 | 53 | 8 | (1.276) |
| Deterioros | | | | | | | |
| Reservas probadas O&G (C.N.) | | (18) | — | — | 15 | — | (3) |
| Total activos O&G | | (18) | — | — | 15 | — | (3) |
| Concesiones, patentes y licencias | | (1) | — | — | — | — | (1) |
| Otro inmovilizado intangible | | (136) | — | 15 | (10) | — | (131) |
| Total Deterioros | 13.3 | (155) | — | 15 | 5 | — | (135) |
| Total activos O&G | | 7 | (4) | (18) | 15 | — | — |
| Total otro inmaterial | | 651 | 390 | 23 | (15) | (343) | 706 |
| Inmovilizado inmaterial neto | | 658 | 386 | 5 | — | (343) | 706 |

(C.N. = Combinaciones de negocios)

Adiciones o dotaciones

Refleja la incorporación de los activos de las sociedades “Bio Oils Huelva, S.L.U.” y “Bio Waste Trading, S.L.U.” por importe neto de 20 millones de euros y por la sociedad “Ballenoil, S.A.” y su grupo de sociedades por importe neto de 4 millones de euros (ver **Nota 5.1**) así como la baja de los activos de las sociedad "GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." y "Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda" traspasados en estados financieros intermedios al epígrafe **Mantenidos para la venta** por importe neto de 6 millones de euros y posteriormente vendidos.

Adiciones

Las adiciones de los activos intangibles registradas en el ejercicio 2024 y 2023 ascienden a 379 y 442 millones de euros, respectivamente, y correspondieron principalmente con las siguientes altas:

- Inversión en **Aplicaciones informáticas** por 68 millones de euros (59 millones de euros en 2023) fundamentalmente por migración a SAP Hana y diversos aplicativos.
- La asignación gratuita (véase **Nota 19**) de derechos de emisión de CO₂ de acuerdo con la regulación y objetivos a nivel europeo por 168 millones de euros, neto de deterioro (2023: 232 millones de euros) y las compras al mercado de esos derechos por 134 millones de euros (2023: 134 millones de euros), recogidos ambos en el epígrafe **Otro inmovilizado intangible**.

Las cifras anteriores incluyen 19 y 18 millones de euros, en 2024 y 2023 respectivamente, correspondientes a gastos capitalizados, que han sido abonados en sus correspondientes epígrafes del Estado de Resultados consolidado adjunto.

Traspasos

En 2024, el neto de la columna **Traspasos** por un importe de 8 millones de euros, recoge principalmente los activos de Exploración en Latinoamérica traspasados al epígrafe **Mantenidos para la venta** por importe neto de 11 millones de euros (véase **Nota 5.3**).

Otros movimientos

Esta columna recoge el efecto de la variación de los tipos de cambio frente al euro de algunas de las sociedades dependientes extranjeras.

Bajas

La columna **Bajas** recoge desinversiones asociadas a los derechos de emisión CO₂, tanto las entregas anuales por los derechos consumidos en los respectivos ejercicios precedentes como las ventas al mercado (ver punto Derechos de emisión de gases de efecto invernadero). También incluye la baja de los activos totalmente amortizados de exploración en Colombia por importe de 270 millones de euros y en la sociedad “Coastal Energy KBM SDN BHD” por importe de 152 millones de euros, sociedad liquidada.

Epígrafe Otro inmovilizado intangible

Este epígrafe recoge al cierre del ejercicio 2024, entre otros, los siguientes activos particularmente relevantes de sociedades concretas del Grupo:

- Pagos que realiza la filial “Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.” a las estaciones de servicio Propietario Distribuidor, Propietario Operador (Dealer Owner, Dealer Operator, DODOs) por abanderamientos, por valor bruto de 202 millones de euros, cuya amortización acumulada es de 130 millones de euros;
- Posicionamiento estratégico de estaciones de servicio, por valor bruto de 149 millones de euros y su amortización acumulada de 40 millones de euros;
- Derecho preferente de uso del Oleoducto Central de Colombia, por valor bruto de 222 millones de euros totalmente amortizado;
- Derechos de emisión de gases de efecto invernadero en sociedades con plantas industriales, por valor bruto de 155 millones de euros. Los saldos a fin de ejercicio y los movimientos en los años 2024 y 2023 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos de emisión gases efecto invernadero

| | 2024 | | 2023 | |
|----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
| | Millones de euros | Millones de toneladas | Millones de euros | Millones de toneladas |
| Saldo inicial | 252 | 4 | 229 | 4 |
| Asignaciones / altas | 302 | 4 | 366 | 5 |
| Entregas / bajas | (399) | (4) | (343) | (5) |
| Saldo final | 155 | 4 | 252 | 4 |

El coste medio de los derechos adquiridos en 2024 ha sido 87,16 euros/tonelada (82,83 euros/tonelada en 2023).

En base a la reglamentación vigente, el Grupo debe entregar en el ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio. El Grupo ha entregado 348 y 343 millones de euros en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. Adicionalmente, en 2024 se han vendido derechos por valor de 51 millones de euros.

Deterioros

Durante 2024 se han producido altas por deterioros en los activos de exploración en Latinoamérica por importe de 18 millones de euros (ver **Nota 13.3**). Posteriormente, dichos deterioros se han incluido en el traspaso de los activos correspondientes al capítulo **Mantenidos para la venta**. (Véase **Nota 5.3**). En 2023 no se registraron altas ni bajas por deterioro.

Los deterioros acumulados a 31 de diciembre de 2024 son de 1 millón de euros.

Otra información

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tenía compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe de 7 y 14 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso ascendía a 779 y 857 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el inmovilizado intangible de vida útil indefinida presenta un valor neto de 30 y 29 millones de euros, respectivamente.

9. Fondo de comercio de consolidación

POLÍTICAS CONTABLES

Véase **Nota 4.2** en lo referente al reconocimiento y cálculo del fondo de comercio que surge en combinaciones de negocio.

El valor razonable de los activos netos está compuesto por el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos identificables que cumplan los requisitos para su reconocimiento y, por último, aquellos pasivos contingentes que sean razonablemente medibles, sobre la base de la información disponible al momento de la valoración.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF 3 y NIC 36, el fondo de comercio no se amortiza, pero es sometido regularmente, al menos una vez al año (con mayor frecuencia si existen indicios de pérdida de valor), a una prueba de deterioro.

Los fondos de comercio se consideran activos de la sociedad adquirida y, por tanto, en los casos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta al euro, se convierten a euros a los tipos de cambio vigentes a la fecha del Balance de Situación consolidado, registrándose como diferencias de conversión las variaciones por este concepto.

Se han efectuado las pruebas de deterioro para las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado los fondos de comercio, verificando la recuperabilidad de su valor en libros, y cuando se ha considerado que su importe recuperable es inferior a su valor en libros, se ha reconocido por tanto una pérdida por deterioro de valor como gasto en el epígrafe **Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado** en el Estado de Resultados consolidado.

Su composición, desglosado por unidades de negocio, en 2024 y 2023, se indica a continuación:

Fondo de Comercio de Consolidación

Millones de euros

Ejercicio 2024

| Unidades Generadoras de Efectivo | Saldo 01.01.2024 | Adquisi- ciones | Otros movi- mientos | Saldo 31.12.2024 |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| UGE Química LAB/LAS | 18 | — | (3) | 15 |
| UGE Energy Solutions | 90 | 200 | — | 290 |
| Total | 108 | 200 | (3) | 305 |

Ejercicio 2023

| Unidades Generadoras de Efectivo | Saldo 01.01.2023 | Adquisi- ciones | Otros movi- mientos | Saldo 31.12.2023 |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| UGE Química LAB/LAS | 17 | — | 1 | 18 |
| UGE Energy Solutions | 90 | — | — | 90 |
| Total | 107 | — | 1 | 108 |

Los principales cambios en el ejercicio 2024 producidos en este epígrafe se corresponden con la adquisición de las sociedades “Ballenoil, S.A.”, “Bio-Oils Huelva, S.LU.” y “Bio Oil Waste Trading, S.L.U.” (ver **Nota 5**)

En la columna de **Otros movimientos** cabe destacar los correspondientes al efecto por la variación de los tipos de cambio sobre los fondos de comercio de “Deten Química, S.A.”, al ser convertidos a tipo de cambio de cierre (véase **Nota 4.3**).

En 2024 y 2023 no se han registrado deterioros. El importe recuperable de las unidades de negocio se ha determinado sobre la base de su valor en uso calculado consistente con las hipótesis y flujos de efectivo incluidas en el plan estratégico del Grupo.

10. Inmovilizaciones materiales

POLÍTICAS CONTABLES

A) ACTIVOS EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Véase **Nota 4.4**.

B) OTROS ACTIVOS MATERIALES

Estos activos se reconocen inicialmente al coste de adquisición. Este coste incluye el precio de adquisición y los costes de transacción. Cuando se trata de la adquisición, construcción o producción de ciertos activos cualificados (que son activos cuya puesta en uso necesita de un período sustancial), se añaden a su coste otros directamente atribuibles tales como los gastos de personal, gastos financieros y otros conceptos incurridos hasta el momento en que los activos están sustancialmente listos para su uso o venta, se añaden a su coste.

Adicionalmente se registra el valor actual estimado de los costes de abandono que el Grupo deberá hacer frente en aquellos casos en que proceda (véase **Nota 21**).

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2003 fueron revaluados de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos materiales, se capitalizan como mayor inversión y forman parte del coste de adquisición cuando se incurren. En cambio, los costes de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja tanto su coste adquisición como la amortización acumulada.

A la fecha de cierre del Balance de Situación consolidado se evalúa si existen activos materiales no incluidos en una UGE que presentan indicios de deterioro de valor. En caso afirmativo, se realiza una prueba de deterioro, registrando, en su caso, la pérdida correspondiente (véase **Nota 13**).

El Grupo amortiza su inmovilizado material, neto de su valor residual, siguiendo el método lineal; esto es, distribuyendo equitativamente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

| Amortización del otro inmovilizado material | Años de vida útil |
|--|--------------------------|
| Edificios y otras construcciones | De 33 a 50 |
| Instalaciones técnicas complejas y especializadas | De 12 a 33 |
| Maquinaria, otras instalaciones, utillaje y mobiliario | De 10 a 15 |
| Otro inmovilizado material | De 4 a 20 |

Existencias de fondo de tanque

Como se indica en la **Nota 14**, el volumen de crudo y productos en existencias en el fondo de tanques por debajo del punto de descarga se considera que no forma parte del stock operativo, sino que constituye un activo fijo inherente a la operativa de la compañía. En este sentido, procede registrarlo como **Inmovilizado Material – Instalaciones técnicas**.

Dicho volumen de crudo y producto permanece como parte del inmovilizado mientras esté almacenado en los fondos de tanques. Si un tanque se vacía para inspección o reparación, el contenido completo se traslada a otros tanques, se vuelca en el sistema de producción, o se expide para su venta. Este vaciado incluye también el volumen considerado fondo de tanque, al que se le da el uso y destino apropiado. En el caso de crudos, una parte de ese volumen es desechado por no ser apto para la producción. En los productos, el fondo de tanque es válido en su totalidad, generalmente.

El crudo y producto transferido en 2020 desde existencias se ha valorado al coste de inventarios de la fecha la transferencia (1 de enero de 2020). Se considera un activo no depreciable, salvo por la parte estimada de crudo que será desechada en el momento del vaciado de tanque. El volumen estimado que será desechado se estima en un 10% del volumen del fondo de tanque. El valor correspondiente a este crudo desechable se deprecia linealmente a lo largo del período esperado entre revisiones de tanque, que se estima será de 15 años para los tanques de crudo y 20 años para los tanques de producto.

Cuando un tanque es vaciado, el valor del volumen de fondo de tanque que no es desechado se transfiere de nuevo a existencias, al coste histórico. En ese momento, la diferencia entre el valor neto contable del fondo de tanque y el valor transferido a existencias se imputa, como beneficio o pérdida, en la Cuenta de Resultados.

En lo sucesivo, cuando un tanque fuera de servicio se ponga en operación, el volumen de crudo o producto correspondiente al fondo de tanque se calculará al coste de inventario del día de la transferencia y se registrará un nuevo traspaso desde **Existencias a Inmovilizado material**.

Por último, a los efectos del deterioro, el valor de este fondo de tanques se incluye como parte de los activos correspondientes a la UGE de Energy Solutions.

Las inversiones brutas, amortizaciones y deterioros acumulados, así como los movimientos habidos para 2024 y 2023, son los siguientes:

Inmovilizado material

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Notas | Saldo 01.01.2024 | Variaciones de perímetro | Adiciones o dotaciones | Traspasos | Otros movi- mientos | Bajas | Saldo 31.12.2024 |
|-------------------------------------|-------------|---------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|--------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | 480 | 43 | 3 | 23 | — | (2) | 547 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | 9.807 | (64) | 13 | 308 | 8 | (135) | 9.937 |
| Activos Oil & Gas | | 1.828 | — | 29 | — | 13 | (256) | 1.614 |
| Otras instalaciones, mobiliario | | 84 | 1 | — | 5 | — | — | 90 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | | 969 | (76) | 844 | (382) | (1) | (11) | 1.343 |
| Otro inmovilizado material | | 521 | (392) | — | 28 | 2 | (9) | 150 |
| Total Activos | | 13.689 | (488) | 889 | (18) | 22 | (413) | 13.681 |
| Amortizaciones | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | (143) | — | (11) | (1) | — | — | (155) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | (7.052) | 96 | (391) | (1) | (3) | 119 | (7.232) |
| Activos Oil & Gas | | (1.508) | — | (46) | (14) | (40) | 256 | (1.352) |
| Otras instalaciones, mobiliario | | (69) | — | (5) | — | — | 1 | (73) |
| Otro inmovilizado material | | (385) | 292 | (24) | 2 | 1 | 4 | (110) |
| Total Amortizaciones | | (9.157) | 388 | (477) | (14) | (42) | 380 | (8.922) |
| Deterioros | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | (1) | — | — | — | — | — | (1) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | (208) | — | (23) | — | (2) | 15 | (218) |
| Activos Oil & Gas | | (118) | — | — | 14 | (7) | 1 | (110) |
| Anticipos e inmovilizado en curso | | — | — | (6) | — | — | — | (6) |
| Total Deterioros | 13.3 | (327) | — | (29) | 14 | (9) | 16 | (335) |
| Inmovilizado material neto | | 4.205 | (100) | 383 | (18) | (29) | (17) | 4.424 |

Inmovilizaciones materiales

Millones de euros

| Ejercicio 2023 | Notas | Saldo 01.01.2023 | Adiciones o dotaciones | Trasposos | Otros movi- mientos | Bajas | Saldo 31.12.2023 |
|-------------------------------------|-------------|---------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | 548 | 4 | (63) | (7) | (2) | 480 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | 9.853 | 18 | 157 | (26) | (195) | 9.807 |
| Activos Oil & Gas | | 2.693 | 23 | (750) | (77) | (61) | 1.828 |
| Otras instalaciones, mobiliario | | 132 | 1 | (47) | (2) | — | 84 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | | 710 | 581 | (325) | 8 | (5) | 969 |
| Otro inmovilizado material | | 1.301 | 6 | 11 | (29) | (768) | 521 |
| Total Activos | | 15.237 | 633 | (1.017) | (133) | (1.031) | 13.689 |
| Amortizaciones | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | (165) | (11) | 29 | 2 | 2 | (143) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | (7.025) | (391) | 168 | 9 | 187 | (7.052) |
| Activos Oil & Gas | | (2.161) | (61) | 610 | 43 | 61 | (1.508) |
| Otras instalaciones, mobiliario | | (114) | (5) | 48 | 2 | — | (69) |
| Otro inmovilizado material | | (444) | (27) | 3 | 3 | 80 | (385) |
| Total Amortizaciones | | (9.909) | (495) | 858 | 59 | 330 | (9.157) |
| Deterioros | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | (1) | — | — | 1 | (1) | (1) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | (282) | (3) | — | 72 | 5 | (208) |
| Activos Oil & Gas | | (153) | — | 88 | (54) | 1 | (118) |
| Otro inmovilizado material | | (709) | — | — | 18 | 691 | — |
| Total Deterioros | 13.3 | (1.145) | (3) | 88 | 37 | 696 | (327) |
| Inmovilizado material neto | | 4.183 | 135 | (71) | (37) | (5) | 4.205 |

Adiciones o dotaciones

Refleja la incorporación de los activos de las sociedades “Bio-Oils Huelva, S.L.U.” , “Bio Oil Waste Trading, S.L.U.” por importe neto de 90 millones de euros y “Ballenoil, S.A.” y su grupo de sociedades por importe neto de 67 millones de euros (ver **Nota 5.1**).

Se incluye también las retiradas de los activos de las sociedades mantenidas para la venta (“GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.” y “Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda”) por importe neto de 165 millones de euros (Véase **Nota 5.2**). Adicionalmente la baja por la aportación de los activos correspondientes al poliducto de Huelva a la sociedad “Polionuba, S.L.” y “Gracelog, S.L.” por importe de 93 millones de euros netos (Ver **Nota 5**).

Adiciones de activos

Las incorporaciones de nuevos activos habidas en 2024 y 2023 ascienden a 889 y 633 millones de euros, respectivamente, y se registran en la columna **Adiciones**. Cabe destacar:

- En el segmento de Exploración y Producción: las inversiones realizadas para desarrollar o incrementar la actividad, principalmente en campos en Argelia, por valor de 38 y 22 millones de euros en 2024 y 2023, respectivamente.
- En el segmento de Energy Solutions, principalmente: las inversiones realizadas para la sustitución del poliducto de Torre Arenillas en La Rábida; paradas de mantenimiento de las unidades y proyectos de reducción de CO₂ en La Rábida y San Roque. Las adiciones en el Parque Energético San Roque, sito en la bahía de Algeciras, han superado los 160 y 109 millones de euros en 2024 y 2023, respectivamente, siendo relevantes los proyectos de la mejora de la planta de deslastres y la Recuperación de VOC del Pantalán. Las inversiones realizadas en el Parque Energético La Rábida, han superado los 103 y 105 millones de euros en 2024 y 2023, respectivamente.

Por otro lado, se han realizado inversiones en instalaciones de producción de biocombustibles por 160 millones de euros (11 millones de euros en 2023), instalación de cargadores eléctricos en estaciones de servicio por 27 millones de euros (34 millones de euros en 2023) e inversiones para

mantener o mejorar las cuotas de presencia en mercados como el de las estaciones de servicio, por más de 117 millones de euros (105 millones de euros en 2023).

- En el segmento de Química, destacan las inversiones para el proyecto de *revamping* de la planta de producción de fenol en China y proyectos ambientales y de descarbonización en nuestras instalaciones, siendo el total de la inversión en el segmento más de 115 y 78 millones de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Dentro de estos importes figuran gastos generales capitalizados, relativos al período de puesta en marcha de diversos elementos materiales, que han sido abonados en el Estado de Resultados consolidado adjunto. Ascienden a 32 y 34 millones de euros en 2024 y 2023, respectivamente. No existen importes significativos de naturaleza financiera.

Traspasos

En 2024 el neto de la columna Traspasos por importe de 18 millones de euros, incluye principalmente, en la línea **Instalaciones técnicas y maquinaria**, los importes correspondientes al valor de las existencias permanentes en tanques, por importe de 14 millones de euros reclasificados a **Existencias**, epígrafes **Crudos y Productos Terminados**.

En 2023, el neto de esta columna, por importe de 71 millones de euros, recoge principalmente las retiradas de los activos de las sociedades mantenidas para la venta. Se incluían, adicionalmente, en la línea **Instalaciones técnicas y maquinaria**, los importes correspondientes al valor de las existencias permanentes en tanques, por importe de 12 millones de euros reclasificados desde **Existencias**, epígrafe **Crudos y Productos Terminados**.

Otros movimientos

La columna **Otros movimientos** recoge, principalmente, el efecto de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las sociedades de moneda funcional distinta y diversos ajustes en la sociedad "Cepsa Algerie, S.L." por importe de 44 millones de euros.

Bajas

En el ejercicio 2024 esta columna recoge 17 millones de euros netos, que se corresponden, principalmente, a bajas inmovilizado en curso de proyectos cancelados en Renovables. Adicionalmente, se dan de baja determinados activos completamente amortizados: de exploración en Colombia por 191 millones de euros, los activos de la sociedad "Coastal Energy KBM SDN BHD", sociedad liquidada, por 83 millones de euros, materiales por paradas en los parques energéticos por 30 millones de euros y el reemplazo de catalizadores en los parques energéticos por 14 millones de euros.

En el ejercicio 2023 se registraron principalmente bajas de inmovilizado en curso de proyectos cancelados en Renovables por 5 millones de euros. Adicionalmente, se recojen bajas de activos totalmente amortizados o deteriorados: la liquidación de los activos de "Mopu Holdings (Singapore) Pte, Ltd," por importe de 771 millones de euros, la sustitución de catalizadores en el Parque Energético La Rábida por importe de 45 millones de euros y activos de petróleo y gas en Colombia, cedidos a Ecopetrol por importe de 58 millones de euros.

Deterioros

Los movimientos de 2024 se deben principalmente a los deterioros en plantas de cogeneración, en proyectos de renovables en fase de estudio y permiso, así como determinadas instalaciones de distribución de combustibles (véase **Nota 13**).

Las bajas en este capítulo se relacionan con la liquidación de activos en plantas de cogeneración totalmente amortizados y deteriorados.

En 2023 se registraron dotaciones en plantas de cogeneración y reversiones en estaciones de servicio. Las bajas se debieron principalmente a la liquidación de los activos de "Mopu Holdings (Singapore) Pte, Ltd," que estaban amortizados y deteriorados en su totalidad.

Otra información

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tenía compromisos de adquisición de inmovilizado material por importe de 851 y 1.184 millones de euros respectivamente, principalmente relacionados con las inversiones en exploración y producción en Argelia.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían elementos del inmovilizado material por importe significativo que sirvieran como garantía para el cumplimiento de obligaciones que afectaran a la titularidad de dichos activos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el inmovilizado material totalmente amortizado en uso ascendía a 5.481 y 5.158 millones de euros respectivamente. La totalidad de estos activos se hallan afectos a instalaciones en explotación y no están amortizados en el conjunto de equipos que la componen.

Determinadas sociedades del Grupo tienen otorgadas a su favor concesiones administrativas por parte del Estado Español para el uso de las instalaciones de atraque, zonas de acceso y colindantes de los puertos de Algeciras-La Línea y en Palos de la Frontera, que se han de revertir al Estado, respectivamente, en 2027 y entre los años 2027 y 2061. La Dirección del Grupo considera que no es necesario dotar una provisión para desmantelamiento de tales inversiones, por cuanto que se efectúa un mantenimiento adecuado de las mismas y se prevé la renovación de las concesiones. Para las instalaciones similares en el puerto Santa Cruz de Tenerife, las afectas al Parque Energético de Tenerife se han de revertir al Estado en el año 2027 y no serán renovadas, en cambio las correspondientes al Dique del Este, se han renovado hasta 2041.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

11. Derechos de uso

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

El Grupo entiende que un contrato de arrendamiento otorga el control de uso del activo arrendado, y por tanto se califica como operativo, cuando el arrendatario obtiene al menos el 80% de los beneficios económicos del uso del activo. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente.

*El Grupo valora si un contrato es o contiene un arrendamiento al comienzo del contrato. El Grupo reconoce un derecho de uso y la correspondiente deuda por arrendamiento para todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es arrendatario, salvo los arrendamientos excluidos (respecto al registro de la deuda y los arrendamientos excluidos, véase **Nota 24**, en la sección Políticas Contables).*

Cuando el Grupo incurre en la obligación de soportar los costes de desmantelamiento y retirada del activo arrendado, restaurar el emplazamiento donde éste está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por las disposiciones del contrato de arrendamiento, debe reconocerse y cuantificarse una provisión bajo NIC 37. En la medida que estos costes están relacionados a un activo por derechos de uso, dichos costes se incluyen en el coste de adquisición del activo por derechos de uso, salvo que dichos costes se incurran para producir inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período más corto de entre la vida del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por derechos de uso refleja que el Grupo espera ejercitar la opción de compra, el activo por derechos de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se presentan en una línea separada en el Balance de Situación consolidado.

Impacto en la contabilidad del Grupo como arrendatario

Arrendamientos operativos previos al cambio en NIIF16

*En la aplicación de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto los de escaso valor o en contratos de corto plazo – véase **Nota 24**), el Grupo:*

- *Reconoce los **activos por derechos de uso** y los **pasivos por arrendamiento** en el Balance de Situación consolidado, inicialmente medidos al valor presente de los futuros pagos de arrendamiento;*

- Reconoce la amortización de los **activos por los derechos de uso** y los **intereses sobre pasivos de arrendamiento** en el Estado de Resultados consolidado.

- Informa separadamente el importe total de los pagos por el principal del arrendamiento de los pagos de intereses (presentados ambos dentro de las actividades de financiación) en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

Según la NIIF 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

Arrendamiento financiero

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente bajo un arrendamiento financiero son las valoraciones de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La NIIF 16 exige que el Grupo reconozca como parte de su pasivo de arrendamiento sólo el importe que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado según lo requerido por la NIC 17.

Desde la entrada en aplicación de la NIIF 16, el Grupo presenta equipos adquiridos mediante arrendamiento financiero e incluidos anteriormente como inmovilizado material, dentro de la partida para **Activos no corrientes - Derechos de uso, netos**; y el pasivo por arrendamiento, presentado previamente dentro del préstamo, se ha presentado en líneas separada para los pasivos por arrendamiento, en Pasivos no corrientes y corrientes.

Deterioro

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso presenta deterioro en su valor y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la **Nota 13**.

Impacto en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

Bajo la NIIF 16, los arrendadores deben presentar:

- los pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de poco valor y los pagos de arrendamientos variables no incluidos en la valoración de la deuda por arrendamientos como parte de las actividades operacionales;
- los pagos por la fracción de intereses de una deuda por arrendamientos bien como actividades operacionales, bien como actividades de financiación, como se permite bajo NIC 7 (el Grupo ha optado por incluir los pagos de intereses como parte de las actividades de financiación); y
- los pagos por el principal de la deuda por arrendamientos, como parte de las actividades de financiación.

El movimiento de los derechos de uso a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

| Derechos de uso | | | | | | | Millones de euros | |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------|----------------------|-------------|---------------------|--|
| | Saldo 01.01.2024 | Variaciones de perímetro | Adiciones o dotaciones | Traspasos | Otros movimientos | Bajas | Saldo 31.12.2024 | |
| Ejercicio 2024 | | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 884 | (2) | 87 | — | — | (27) | 942 | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 214 | 152 | 22 | — | 3 | (16) | 375 | |
| Otro inmovilizado material | 214 | — | 21 | — | 9 | (45) | 199 | |
| Total Activos | 1.312 | 150 | 130 | — | 12 | (88) | 1.516 | |
| Amortizaciones | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | (384) | 1 | (104) | 2 | 1 | 7 | (477) | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (137) | 3 | (37) | (2) | (1) | 3 | (171) | |
| Otro inmovilizado material | (129) | — | (31) | — | (9) | 38 | (131) | |
| Total Amortizaciones | (650) | 4 | (172) | — | (9) | 48 | (779) | |
| Total derechos de uso | 662 | 154 | (42) | — | 3 | (40) | 737 | |

| Derechos de uso | Millones de euros | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------------|------------|----------------------|-------------|---------------------|
| | Saldo 01.01.2023 | Adiciones o dotaciones | Trasposos | Otros movimientos | Bajas | Saldo 31.12.2023 |
| Ejercicio 2023 | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 769 | 135 | (1) | — | (19) | 884 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 210 | 18 | — | (3) | (11) | 214 |
| Otro inmovilizado material | 199 | 28 | — | (5) | (8) | 214 |
| Total Activos | 1.178 | 181 | (1) | (8) | (38) | 1.312 |
| Amortizaciones | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | (292) | (98) | — | (1) | 7 | (384) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (116) | (30) | — | — | 9 | (137) |
| Otro inmovilizado material | (103) | (32) | — | 3 | 3 | (129) |
| Total Amortizaciones | (511) | (160) | — | 2 | 19 | (650) |
| Total derechos de uso | 667 | 21 | (1) | (6) | (19) | 662 |

Variaciones de perímetro

En 2024 destacan activos procedentes de la incorporación del “Grupo Ballenoil” correspondientes a contratos de arrendamiento de estaciones de servicio sobre terrenos e instalaciones por importe neto de 157 millones de euros (ver **Nota 5**). Adicionalmente hay bajas de contratos correspondientes a la venta de las filiales "GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." y "Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda" por importe de 3 millones de euros.

Adiciones

Durante el ejercicio de 2024 se han producido altas de contratos de arrendamientos, por importe de 130 millones de euros, correspondientes principalmente a altas, revalorizaciones y ampliaciones de vigencia de contratos de estaciones de servicio.

En 2023, se produjeron altas de contratos de arrendamientos, por importe de 181 millones de euros, correspondientes principalmente a altas, revalorizaciones y ampliaciones de vigencia de contratos de estaciones de servicio, alta de contratos de concesiones, y altas de elementos de transporte (buques y gabarras).

Bajas

Durante el ejercicio de 2024 se han producido bajas de contratos de arrendamientos, por importe de 88 millones de euros, correspondientes principalmente a bajas y rescisiones de contratos de estaciones de servicio, bajas de elementos de transporte (gabarras) y rescisión de contratos referentes a los terrenos del poliducto de Huelva.

Los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos siguen un tratamiento fiscal consistente con el tratamiento contable.

12. Activos Financieros

POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo aplica la NIIF 9 en el registro de estos activos.

Las cuentas comerciales a cobrar y los títulos de deuda emitidos por el Grupo se reconocen por primera vez cuando son creados. Todos los demás activos financieros se reconocen por primera vez cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. En cambio, los costes de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados (VR-CPG) se imputan a resultados.

La valoración posterior depende del modelo de negocio del grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

I - Activos financieros a coste amortizado

Esta categoría es la más relevante para el Grupo. El Grupo valora los activos financieros al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el resultado financiero utilizando el método del interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas se reconoce directamente en resultados.

II - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VR-ORG) (instrumentos de deuda)

El Grupo valora los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global (ORG) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de obtener flujos de efectivo y para la venta, y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Los instrumentos de deuda del Grupo registrados a VR-ORG incluyen la sub-cartera de cuentas por cobrar comerciales sujetas a una posible titulización.

III - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VR-ORG) (instrumento de patrimonio)

El Grupo puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como inversiones de capital designadas a valor razonable con cambios en otro resultado global. La clasificación se determina instrumento por instrumento. El Grupo ha elegido por no clasificar ningún instrumento de patrimonio en esta categoría.

IV - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VR-CPG)

Los activos que no cumplen con los criterios de las categorías anteriores se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, un activo no cambia de categoría a no ser que el Grupo modifique su modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo evalúa en base a futuro las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda registrados al coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para los deudores comerciales, el grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas por vida esperada se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los activos.

BAJAS

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja (es decir, se elimina del Balance de Situación consolidado) principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado, o
- el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero bajo un acuerdo de "transferencia", y, además:
 - el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
 - el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sino que ha transferido el control del activo.

Si el grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa teniendo control del activo transferido, el Grupo reconoce el interés retenido en el activo y una responsabilidad asociada por las cantidades que puede estar obligada a pagar.

Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un endeudamiento colateral por los ingresos recibidos.

A la baja de un activo financiero valorado al coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe del cobro recibido y pendiente de recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, a la baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, el beneficio o pérdida acumulado previamente en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a resultados. Al contrario, a la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo ha elegido a su inicio valorar a valor razonable con cambios en otro resultado global, el beneficio o pérdida acumulado previamente en la reserva de revaluación de reinversiones no es reclasificado a resultados, sino transferido a reservas.

El detalle de **Activos financieros**, excepto efectivo y sus equivalentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentados por naturalezas y categorías a efectos de valoración, es el siguiente:

| Activos financieros naturaleza/categoría | Notas | Activos financieros valorados a | | | | Derivados de cobertura | Total |
|---|-------|---------------------------------|------------------|------------|-----------|------------------------|-------|
| | | VR - CPG | Coste amortizado | VR - ORG | | | |
| Ejercicio 2024 | | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | | 10 | — | — | — | 10 | |
| Créditos | | — | 34 | — | — | 34 | |
| Derivados | 30 | 6 | — | — | 8 | 14 | |
| Otros activos financieros | | — | 42 | — | — | 42 | |
| No corrientes | | 16 | 76 | — | 8 | 100 | |
| Créditos | | — | 29 | — | — | 29 | |
| Derivados | 30 | 91 | — | — | 21 | 112 | |
| Otros activos financieros | | — | 89 | — | — | 89 | |
| Subtotal | | 91 | 118 | — | 21 | 230 | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | — | 2.094 | 369 | — | 2.463 | |
| Corrientes | | 91 | 2.212 | 369 | 21 | 2.693 | |
| Total | | 107 | 2.288 | 369 | 29 | 2.793 | |

Nota: VR - CPG Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
VR - ORG Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global

| Activos financieros naturaleza/categoría | Notas | Activos financieros valorados a | | | | Derivados de cobertura | Total |
|---|-------|---------------------------------|------------------|------------|-----------|------------------------|-------|
| | | VR - CPG | Coste amortizado | VR - ORG | | | |
| Ejercicio 2023 | | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | | 8 | — | — | — | 8 | |
| Créditos | | — | 17 | — | — | 17 | |
| Derivados | 30 | 11 | — | — | 14 | 25 | |
| Otros activos financieros | | — | 34 | — | — | 34 | |
| No corrientes | | 19 | 51 | — | 14 | 84 | |
| Créditos | | — | 25 | — | — | 25 | |
| Derivados | 30 | 28 | — | — | 28 | 56 | |
| Otros activos financieros | | — | 26 | — | — | 26 | |
| Subtotal | | 28 | 51 | — | 28 | 107 | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | — | 2.285 | 241 | — | 2.526 | |
| Corrientes | | 28 | 2.336 | 241 | 28 | 2.633 | |
| Total | | 47 | 2.387 | 241 | 42 | 2.717 | |

Seguidamente se detallan los saldos y movimientos, correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, de los activos financieros, excluyendo las cuentas por cobrar:

Activos financieros- Movimientos

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Notas | Saldo 01.01.2024 | Altas | Traspasos | Otros movi- mientos | Bajas | Saldo 31.12.2024 |
|--|-------|---------------------|------------|-----------|------------------------|-------------|---------------------|
| Créditos no corrientes en entidades asociadas y negocios conjuntos | | — | 1 | — | — | — | 1 |
| Otros Créditos no corrientes | | 24 | 30 | — | (14) | (1) | 39 |
| Otros activos financieros no corrientes | | 67 | 9 | — | 1 | (10) | 67 |
| Deterioro | 13 | (7) | — | — | — | — | (7) |
| Total no corrientes | | 84 | 40 | — | (13) | (11) | 100 |
| Otros Créditos corrientes | | 27 | 14 | — | 5 | (14) | 32 |
| Otros activos financieros corrientes | | 82 | 166 | — | 3 | (51) | 200 |
| Deterioro | 13 | (2) | — | — | — | — | (2) |
| Total corrientes | | 107 | 180 | — | 8 | (65) | 230 |

| Ejercicio 2023 | Notas | Saldo 01.01.2023 | Altas | Traspasos | Otros movi- mientos | Bajas | Saldo 31.12.2023 |
|---|-------|---------------------|-----------|-----------|------------------------|--------------|---------------------|
| Otros Créditos no corrientes | | 23 | 2 | — | — | (1) | 24 |
| Otros activos financieros no corrientes | | 150 | 13 | — | — | (96) | 67 |
| Deterioro | 13 | (8) | — | 1 | — | — | (7) |
| Total no corrientes | | 165 | 15 | 1 | — | (97) | 84 |
| Otros Créditos corrientes | | 23 | 7 | — | 15 | (18) | 27 |
| Otros activos financieros corrientes | | 181 | 10 | — | (3) | (106) | 82 |
| Deterioro | 13 | (11) | — | — | — | 9 | (2) |
| Total corrientes | | 193 | 17 | — | 12 | (115) | 107 |

Por lo que respecta a los créditos, no existen indicios de deterioro en 2024.

Dentro de las altas del epígrafe **Otros activos financieros no corrientes** se incluye, principalmente, el incremento en fianzas a largo plazo correspondientes a actividades de exploración y producción.

En el epígrafe **Otros activos financieros corrientes** las altas se corresponden principalmente al aumento de las fianzas exigidas por las cámaras de compensación, así como por el incremento del «mark to market» de derivados contratados, en su mayor parte «forwards» de tipo de cambio.

El detalle por vencimientos de los saldos de los epígrafes **Otros Créditos**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Detalle por vencimientos

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Resto | Total |
|--|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Créditos en entidades asociadas y negocios conjuntos | — | 1 | — | — | — | — | 1 |
| Otros Créditos | 32 | 30 | 2 | 1 | 3 | 3 | 71 |
| Total | 32 | 31 | 2 | 1 | 3 | 3 | 72 |

| Ejercicio 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Resto | Total |
|----------------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Otros Créditos | 27 | 13 | 1 | 2 | 3 | 5 | 51 |
| Total | 27 | 13 | 1 | 2 | 3 | 5 | 51 |

El tipo medio de interés anual aplicado por la Compañía a los créditos concedidos a empresas vinculadas en los ejercicios 2024 y 2023, ha sido similar al coste medio de la financiación ajena de estas sociedades para el mismo tipo de operaciones.

13. Deterioro de activos

POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo evalúa a la fecha de cierre, o siempre que haya circunstancias que lo motiven, si existen indicios de pérdidas de valor por deterioro en los activos registrados en el Balance de Situación, y especialmente en algún inmovilizado material, intangible, o inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, debidas a circunstancias tales como la caída en la cotización del crudo, pérdidas previstas, reducción de actividad o situaciones de crisis en el país de operación, procediendo, en su caso, a estimar el importe recuperable de los activos.

Adicionalmente y con independencia de la existencia de cualquier indicio, para los activos intangibles de vida útil indefinida, los no disponibles para su uso y los fondos de comercio se compara al menos una vez al año su valor en libros con su importe recuperable (véanse **Notas 4.4, 8 y 9**).

El importe recuperable es el valor razonable del activo neto de costes de enajenación o disposición, o el valor en uso, el que sea mayor.

Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de los de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) al cual el activo pertenece. Según establece la NIC 36, una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Segmentos de negocio y determinación de las UGE

- Química: cada UGE se corresponde con cada una de las plantas industriales.
- Exploración y Producción: cada UGE corresponde a cada una de las diferentes áreas contractuales comúnmente conocidas como "bloques"; como excepción, en los casos en que los flujos de efectivo generados por varios bloques son interdependientes entre sí, estos bloques se agrupan en una sola UGE, como es el caso de la UGE de Argelia.
- Energy Solutions: incluye los negocios de Energy Parks, Mobility & New Commerce y Commercial & Clean Energies que se consideran una única UGE por la interrelación de flujos que existe en todo su proceso productivo. Se exceptúa de este tratamiento el área de gas y electricidad, donde cada planta se corresponde con una UGE, ya que tienen una retribución individualizada por parte del gobierno español; en cambio, las que han finalizado su vida útil retributiva constituyen en conjunto una única UGE.

Para realizar las pruebas de deterioro antes mencionadas, el valor en libros de la UGE:

- Incluirá el valor en libros solo de aquellos activos que pueden atribuirse directamente o asignarse de forma razonable y coherente a la UGE, activos que generarán los flujos de efectivo futuros utilizados para determinar el valor en uso de la UGE;
- No incluirá el valor en libros de ningún pasivo reconocido, a menos que el importe recuperable de la UGE no pueda determinarse sin considerar este pasivo.
- En cuanto a los activos de Exploración y Producción, los gastos previstos por desmantelamiento y restauración de áreas de explotación se agregan tanto al valor en libros como al valor en uso de los activos.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuye entre cada una de las UGE o grupos de UGE que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios. Se realiza una estimación del valor recuperable de las UGE, con el límite del segmento de negocio.

No obstante, y considerando que los segmentos (véase **Nota 6**) son más amplios que las UGE mencionadas anteriormente, para las pruebas de deterioro de los fondos de comercio asociados a dichos segmentos, se considera el flujo de efectivo de estos por separado.

El valor recuperable de cada UGE se determina como el mayor entre:

- el valor en uso, calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados después de impuestos derivados de la explotación de tales activos, y
- el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía que se obtendría de los activos asociados a la UGE.

Si se estimase que el importe recuperable de un activo (o una UGE) es inferior a su importe en libros, su valor se reduciría a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto dentro del epígrafe de **Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado**, del Estado de Resultados consolidado.

Reversión de las pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios precedentes pueden ser revertidas hasta el valor original del activo, salvo las reconocidas para el fondo de comercio, que no pueden revertirse. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, reconociendo un ingreso, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o UGE) en ejercicios anteriores. El deterioro previamente reconocido sobre el fondo de comercio no se revierte.

13.1. Indicadores de deterioros/reversión acaecidos en el ejercicio y su tratamiento

A cierre de 2024, el Grupo ha evaluado si existen indicios de pérdidas o reversión de valor por deterioro en los activos registrados en el Balance de Situación del Grupo.

- En Argelia (segmento Exploración y Producción), en el campo de Timimoun, la variación de los precios de realización del gas natural se ha considerado como un indicio de reversión de deterioro, a pesar del incremento de las inversiones en este ejercicio. Tras realizar el correspondiente test, no se han registrado deterioros.
- En el negocio de Química, la evolución de la demanda de estos productos ha sido considerada como indicio de deterioro para estos activos. Se han realizado los test de deterioro de las plantas en España, Brasil, Indonesia y China sin registrar deterioros.
- Se han detectado indicios de deterioro o reversión para la UGE Energy Solutions que afectan de forma poco significativa a sub-segmentos de Cogeneración, Generación eléctrica, y carburantes. La evolución del mercado de combustibles y la implicación de la Compañía en la transición hacia bajas emisiones y nuevos combustibles permite garantizar la continuidad y viabilidad del negocio de *Energy Solutions* como proveedor de productos energéticos a nuevos y futuros mercados.

Se han determinado los impactos económicos de los riesgos relevantes evaluados bajo tres escenarios climáticos definidos y tres horizontes temporales. En 2023 se mejoró este análisis de riesgos y actualizado el cálculo de los impactos financieros, alineando los escenarios climáticos y los criterios de cálculo obteniendo un resultado más consistente.

El escenario con menor impacto en el flujo de caja es el de 1.5°C donde reflejamos nuestro liderazgo en materia de transición energética. El mayor impacto financiero sería el de mayor incremento de la temperatura en el que no se alcanzan los objetivos anunciados por los gobiernos y nuestro liderazgo no se vería reconocido por el contexto social y de mercado. El escenario temporal a 2040 es el de mayor incertidumbre regulatoria, de demanda social y tecnológica.

Las diferencias de impacto financiero entre los escenarios climáticos en los tres horizontes temporales son bajas (de media en torno al 10%), demostrando la resiliencia de Positive Motion.

13.2. Hipótesis y estimaciones usadas en el cálculo del deterioro en 2024

13.2.1. Flujos de efectivo

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento después de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, riesgos que no se han ajustado en los flujos futuros de efectivo estimados, utilizando hipótesis consistentes con el Presupuesto 2025 del Grupo y el plan a largo plazo actualizado.

En términos generales, las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos, gastos e inversiones de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGE), para lo que se utilizan previsiones sectoriales, experiencia pasada y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. En este sentido, las variables macroeconómicas son las que se utilizan en la elaboración del presupuesto y plan a largo plazo. El marco macroeconómico para los países en los que el Grupo tiene actividad contempla variables tales como inflación, el PIB, el tipo de cambio, etc. y se elabora de acuerdo a la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias, basadas en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).

Adicionalmente, debido a la volatilidad de precios de hidrocarburos y las incertidumbres que se observan en los precios a largo plazo, para la valoración de las UGEs de Exploración y Producción se ha utilizado el enfoque de flujos de efectivo esperados que recoge la NIC 36 para recoger expectativas sobre posibles flujos de efectivo en lugar de un único flujo de efectivo más probable. Para ello se han considerado dos escenarios para los precios tal y como se explica a continuación.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, excepto para Exploración y Producción, e incluyen un valor residual adecuado a cada negocio en el que se aplica una tasa de crecimiento esperado constante que varía entre el 0% y el 2,4%, en función del IPC esperado a largo plazo, así como del crecimiento esperado para el país (PIB) específico para cada negocio objeto de análisis. A los efectos del cálculo de los valores residuales, se consideran únicamente las inversiones de mantenimiento y en su caso las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de los activos o UGE.

Activos en el negocio de Exploración y Producción

La valoración de los activos de Exploración y Producción utiliza proyecciones de flujos de caja que abarcan la vida económicamente productiva de los campos de petróleo y gas, limitada por la finalización de los permisos, acuerdos o contratos de explotación. Los principios generales aplicados para la determinación de las variables que más afectan a los flujos de caja de ese negocio se describen a continuación:

Precios de venta de hidrocarburos

Los precios estimados del crudo utilizados para proyectar los flujos de caja de cada uno de los activos son los utilizados en el Presupuesto 2025 del Grupo y el plan a largo plazo. Estas estimaciones se basan en apreciaciones hechas por agencias internacionales y otros actores del mercado. La senda se ha elaborado a partir de la información macroeconómica, financiera, de mercado y de las previsiones disponibles de analistas y contemplan escenarios de transición energética y descarbonización de la economía que son consistentes con los objetivos de las Cumbres del Clima de París (COP 21), Glasgow (COP 26) y Dubai (COP 28).

Para mitigar el efecto de la volatilidad en los precios del crudo, el Grupo ha utilizado un análisis de sensibilidad a diferentes curvas de precios para su análisis de deterioro. De este modo, tal y como comentamos anteriormente, el Grupo ha considerado dos escenarios para los precios futuros:

- Escenario 1 (ponderado en un 75%): los precios considerados son 75 USD por barril en 2025 con un crecimiento del 3% aproximadamente en los siguientes tres años, seguido de un período similar de estabilidad hasta 2031, instante en que se espera una caída de precios hasta 2038 para luego remontar con una pendiente media del 2%. El precio del crudo Brent cotizado se utiliza como precio base, y los precios internacionales restantes se calculan con el uso de diferenciales.
- Escenario 2 (ponderado en un 25%): con una curva de precios, entre 77 y 82 dólares por barril, para el período 2025 a 2030, tras el cual los precios se incrementan anualmente con igual IPC que el utilizado en el Escenario 1.

Reservas y perfiles de producción

Para cada activo se elabora un plan de desarrollo a largo plazo que contempla un perfil de producción anual. Este perfil de producción tiene en cuenta las reservas probadas más probables (2P) y la mejor estimación de los recursos contingentes (2C), si son de aplicación, ponderados por factores de riesgo asociados. Ver en **Nota 3.A**, la descripción del procedimiento de estimación de reservas de hidrocarburos.

Costes operativos e inversiones (Opex y Capex)

Para los activos de Exploración y Producción, el plan de desarrollo elaborado para cada activo contempla las inversiones necesarias para producir las reservas y los recursos estimados. Tanto para las inversiones como para los gastos operativos, de acuerdo con los contratos actuales de compra y la mejor estimación, se utiliza, cuando aplica, una tasa de inflación dependiendo del país donde esté ubicado el activo.

13.2.2. Tasa de descuento

A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, estos se descuentan a una tasa equivalente al coste medio ponderado del capital (weighted averaged cost of capital, WACC) después de

impuestos ajustado por el riesgo país, considerando asimismo el riesgo de negocio correspondiente a cada activo o UGE.

Detallamos a continuación las tasas de descuento, después de impuestos, utilizadas para los activos o UGEs por cada unidad de negocio en los ejercicios 2024 y 2023:

| Tasas de descuento utilizadas en cálculo deterioro - Por segmento de negocio | 2024 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| Exploración y Producción | 12,5%-14,5% | 10,5%-15,5% |
| Energy Solutions | 7,5%-8% | 7%-9% |
| Química | 7,5%-10,5% | 7%-16% |

Para el cálculo en el segmento de Química en Nigeria se usa un rango de 14,5%-15%

Los parámetros considerados para la composición de las principales tasas de descuento anteriores han sido:

- Tasa libre de riesgo: rendimiento normalizado de bonos soberanos correspondientes a cada geografía o país. Para los flujos en dólares se utiliza el rendimiento del bono soberano americano a 20 años a cierre de diciembre de 2024; para los flujos en euros, se toma el rendimiento del bono soberano alemán a 20 años a cierre de diciembre de 2024.
- Prima de riesgo por inversión en fondos propios (equity risk premium, ERP): Para los flujos en dólares se utilizará un ERP de 5,00% y para los flujos en euros se utilizará un ERP de 5,50%, ambos recomendados por la metodología de la consultora Kroll, Inc. para cada territorio.
- Prima de riesgo-país en función de la localización del activo.
- Beta: Se calcula en base a la media de las compañías comparables para cada negocio, desapalancándola y volviéndola a apalancar según una estructura de capital definida para cada sector.
- Coste medio de la deuda: calculado como la agregación de la tasa libre de riesgo, un spread medio (calculado como el diferencial entre el coste medio de la deuda observado para un grupo de compañías integradas del sector O&G y el rendimiento del bono soberano estadounidense o alemán a 20 años) y, en caso de aplicar, la prima de riesgo país.
- Estructura de capital: proporción patrimonio neto-deuda definido para cada negocio, siendo, por norma general, 25% deuda y 75% fondos propios. Para los negocios de Gas y Power se utiliza una estructura de capital de 40% deuda y 60% equity ya que, por las características de estos sectores de predictibilidad de flujos por potenciales contratos a largo plazo, éstos permiten asumir más deuda.

Estas tasas de descuento se han calculado teniendo en cuenta las monedas locales de las unidades generadoras de efectivo, excepto en Exploración y Producción y Petroquímica Indonesia, que se expresan en dólares.

Todos los datos utilizados para el cálculo son obtenidos a través de fuentes externas de reputada credibilidad y con una sólida trayectoria.

13.3. Registro del deterioro calculado en el período contable

El Grupo ha llevado a cabo pruebas de deterioro sobre sus activos y unidades generadoras de efectivo a la fecha de cierre del ejercicio o siempre y cuando se produzcan circunstancias que lo motiven. El valor recuperable para la realización de las citadas pruebas de deterioro ha sido realizado

según se ha descrito anteriormente. En base en las citadas pruebas de deterioros realizados, el desglose de los deterioros registrados durante los ejercicios de 2024 y 2023 es el siguiente:

Deterioro de Activos

Millones de euros

| | Notas | 2024 | | 2023 | |
|---|-------|------------|-------------|------------|-------------|
| | | Dotaciones | Reversiones | Dotaciones | Reversiones |
| Inmovilizado Intangible | 8 | 19 | — | — | |
| Inmovilizado Material | 10 | 29 | — | 3 | (5) |
| Total | | 48 | — | 3 | (5) |
| Registrado en Deterioro de inmovilizado | 23 | 48 | — | 3 | (5) |
| Total | | 48 | — | 3 | (5) |

Las principales dotaciones por deterioro realizadas en 2024 han sido fundamentalmente activos de Exploración en Latinoamérica, y activos en Energy Solutions correspondientes a plantas de cogeneración, activos renovables en fase de estudio y permisos. En el año 2024 no se han producido reversiones de deterioro.

En el 2023 las principales dotaciones/reversiones por deterioro realizadas fueron: en el segmento de Energy Solutions, afectando a una planta de cogeneración (dotación) y determinadas estaciones de servicio (reversión) que se han potenciado.

13.4. Análisis de sensibilidad

Para aquellos activos o UGEs sobre los que el Grupo realiza una prueba de deterioro al identificarse indicios de deterioro, el Grupo analiza si cambios razonablemente previsibles en las hipótesis clave para la determinación del importe recuperable tendrían un impacto significativo en los estados financieros. En el caso de aquellos activos y UGEs en los que el superávit de valor recuperable frente al valor contable excede en un porcentaje significativo del valor de este último, no se considera que dichas “variaciones razonablemente previsibles” pudieran tener impacto significativo. En el caso de aquellos activos o UGEs en los que la diferencia está por debajo de ese umbral, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad del valor recuperable de dichos activos o UGEs a las variaciones que considera razonablemente previsibles.

En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes que se han llevado a cabo en los ejercicios de 2024 y 2023 han sido los siguientes, para todas las UGEs:

| Análisis de sensibilidad empleado en las pruebas de deterioro | Aumento sobre el deterioro neto de impacto fiscal registrado en los Estados Financieros consolidados | | | |
|---|--|---------|-----------|---------|
| | 2024 | | 2023 | |
| | Variación | Importe | Variación | Importe |
| Aumento en la tasa de descuento | 50 p.b | 21 | 50 p.b | — |
| Descenso en el precio del crudo | — | — | — | — |
| Disminución tipo de cambio medio \$ vs € | 0,05 \$/€ | 2 | 0,05 \$/€ | — |

Con base a las curvas de precios publicadas por analistas contrastados ⁽⁶⁾, el Grupo considera razonables los dos escenarios de precios utilizados relativos a de precios de hidrocarburos, y la probabilidad asignada, empleados en el cálculo del valor recuperable en las pruebas de deterioros realizados.

⁶ Los analistas considerados son IHS Markit, Wood Mackenzie, JP Morgan, Goldman Sachs, EIA, Barclays, The World Bank, Bloomberg, y Morgan Stanley.

14. Existencias

POLÍTICAS CONTABLES

Los crudos, productos petrolíferos y petroquímicos, adquiridos como materias primas, figuran valorados a su coste de adquisición, siguiendo el método del Coste Medio Ponderado, o a su valor neto realizable, si éste fuese inferior. Los materiales para consumo y reposición, así como el resto de las existencias, se valoran al precio medio de compra o de producción o a su valor neto realizable, si éste último fuese inferior.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directos, los gastos generales de fabricación y la fracción de la amortización de los elementos de activos no corrientes empleados en el proceso productivo.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando el oportuno deterioro cuando aquél es inferior al valor contable. Cuando las circunstancias que previamente causaron el ajuste valorativo hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe del ajuste por deterioro. Este deterioro de existencias, o en su caso el exceso revertido, aparece incluido dentro del epígrafe de Variación de provisiones de circulante en el Estado de Resultados consolidado.

En los productos refinados, la asignación de los costes incurridos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método isomargen), debido a la complejidad para la asignación de los costes de producción a cada producto.

El detalle del epígrafe de **Existencias** a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Existencias | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Crudos | 850 | 662 |
| Otras Materias Primas | 231 | 162 |
| Productos Terminados (refinados y otros) | 1.311 | 1.354 |
| Otros Aprovisionamientos | 13 | 36 |
| Repuestos | 95 | 85 |
| Deterioro | (2) | (61) |
| Total | 2.498 | 2.238 |

En aplicación de la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 30 de marzo de 2009 la Compañía y otras sociedades del Grupo que actúan como operadores están obligadas a mantener existencias mínimas de seguridad de determinados productos, equivalentes a 42,2 días de las ventas de 12 meses anteriores en el mercado nacional, excluidas las realizadas a otros operadores al por mayor. La inspección y control de estas existencias y ventas se efectúa por Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, (CORES). La Dirección de la Compañía considera que el Grupo Consolidado ha cumplido con esta obligación.

En 2024 se ha procedido a reclasificar de **Inmovilizado Material** a **Existencias**, epígrafes Crudos y Productos Terminados, 14 millones de euros (en 2023, reclasificación de 13 millones de euros de **Existencias** a **Inmovilizado Material**) correspondientes al valor de la variación de existencias permanentes en tanques.

Durante el ejercicio 2024, se han registrado, principalmente, reversiones del valor de materias primas y productos terminados por 55 millones de euros, netos. En el ejercicio 2023 se registraron reversiones del valor de materias primas y productos terminados por 43 millones de euros, netos. Estos importes se incluyen en el Estado de Resultados consolidado en la línea **Variación de provisiones de circulante**.

En 2023 se procedió a revertir completamente el deterioro de repuestos y materiales diversos en los Parques Energéticos del Grupo por importe de 6 millones de euros.

15. Deudores comerciales y otros activos corrientes

El desglose de la cifra de **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** de naturaleza operativa correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (véase **Nota 29**):

| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | Notas | Millones de euros | |
|--|-----------|-------------------|--------------|
| | | 2024 | 2023 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 2.507 | 2.574 |
| Cuentas a cobrar de entidades asociadas y negocios conjuntos | 32 | 44 | 42 |
| Anticipos a proveedores | | 19 | 10 |
| Provisión por insolvencias de tráfico | | (107) | (100) |
| Total | 12 | 2.463 | 2.526 |

El movimiento de provisiones correspondiente a los ejercicios de 2024 y 2023, incluido en el Estado de Resultados consolidado dentro del epígrafe **Variación de provisiones de circulante**, recoge las provisiones por insolvencia de los epígrafes de **Clientes y deudores comerciales**, y ha sido el siguiente:

| Provisión por insolvencias de tráfico | Millones de euros | |
|---------------------------------------|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Saldo inicial | (100) | (125) |
| Adiciones | (19) | (10) |
| Aplicaciones | 10 | 32 |
| Otros | 2 | 3 |
| Saldo a fin de ejercicio | (107) | (100) |

El Grupo mantiene varios contratos de cesión de activos financieros (contratos de factoring y operaciones de titulización, ambos sin recurso) con entidades financieras. En el marco de dichos contratos, el Grupo transfiere cuentas a cobrar en euros, así como en moneda extranjera, a las respectivas entidades financieras. Aquellos deudores susceptibles de ser objeto de operaciones de titulización o factoring se valoran a valor razonable según la NIIF 9 (véase **Nota 12**).

El desglose de la cifra de **Otros activos corrientes** de naturaleza operativa correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| Otros activos corrientes | Millones de euros | |
|---|-------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Administraciones Públicas | 141 | 103 |
| Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes | 43 | 33 |
| Otros deudores | 11 | 8 |
| Gastos anticipados | 36 | 21 |
| Total | 231 | 165 |

Dentro del apartado de **Administraciones Públicas** se recogen fundamentalmente los saldos deudores con la Hacienda Pública, por IVA y otros tributos.

El apartado **Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes** se corresponde fundamentalmente con el Impuesto sobre Sociedades anticipado por el Grupo en España a través de los pagos a cuenta, calculados en base al resultado contable en virtud del artículo 40 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que serán objeto de devolución, en su caso, una vez se presente la liquidación del Impuesto calculado sobre la base imponible en los términos previstos en la normativa aplicable.

16. Activos Líquidos

POLÍTICAS CONTABLES

Dentro de este epígrafe se incluyen los saldos de efectivo, equivalentes al efectivo y otros activos líquidos.

Como equivalente al efectivo se han clasificado depósitos bancarios y otras inversiones cuyo plazo de vencimiento es inferior a tres meses en el momento de su contratación.

La composición de este capítulo, correspondiente al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| Activos líquidos | Millones de euros | |
|--------------------|-------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Tesorería | 9 | 16 |
| Depósitos | 1.130 | 216 |
| Cuentas corrientes | 779 | 427 |
| Total | 1.918 | 659 |

La refinanciación anticipada del Bono a reembolsar en el primer trimestre de 2025, junto con la financiación obtenida en los últimos meses del ejercicio para los proyectos Positive Motion han elevado el nivel de caja del Grupo al cierre del 2024 (ver **Nota 18**).

17. Patrimonio Neto

17.1. Capital Social y Prima de Emisión

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el capital social ascendió a 268.175.000 euros, representado por 536.350.000 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas (véase **Nota 27**).

Al 31 de diciembre de 2024, la titularidad de las acciones de la Compañía corresponde principalmente a dos accionistas (véase **Nota 1**):

- “Cepsa Holding, LLC”, compañía constituida en los Emiratos Árabes Unidos y controlada en última instancia por “Mubadala Investment Company, PJSC”, es titular de acciones representativas del 61,36% del capital social.
- “Matador Bidco, S.À.R.L.”, sociedad constituida en Luxemburgo y controlada en última instancia por “The Carlyle Group, Inc.”, es titular de acciones representativas del 38,41% del capital social.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta de **Prima de emisión** para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo. Durante los ejercicios de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta, que asciende a 352 millones de euros, no ha experimentado variación alguna.

17.2. Reserva de revalorización

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, la Compañía efectuó en 1996 la actualización del valor de los activos materiales, incrementando su patrimonio neto en 58 millones de euros. Esta cantidad figura en la rúbrica **Reserva de revalorización**, en el capítulo **Patrimonio** del Balance de Situación consolidado.

De igual modo, varias sociedades del Grupo Consolidado efectuaron dicha actualización por 70 millones de euros. En el proceso de consolidación, esta cifra se registró en las rúbricas de Reservas en consolidación global/puesta en equivalencia incluidas en el epígrafe de Otras reservas.

En la Reserva de revalorización se incluyen, asimismo, 32 millones de euros correspondientes a las actualizaciones practicadas en 1979 y 1981, al amparo de las Leyes 1/1979 y 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado, que ya se pueden destinar a **Reservas de libre disposición**.

La aplicación de la reserva de revalorización correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos 10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. A 31 de diciembre de 2024 todo el importe de dicha reserva es de libre disposición.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta de forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

17.3. Otras reservas

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el detalle del epígrafe de Balance **Otras reservas** es como sigue:

| Otras reservas | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Otras reservas y resultados acumulados | 1.003 | 1.599 |
| Reserva legal | 54 | 54 |
| Reservas de disposición restringida | 590 | 590 |
| Reserva autocartera | (2) | (2) |
| Reservas en consolidación global | 891 | 734 |
| Reservas en consolidación puesta en equivalencia | 33 | 34 |
| Total | 2.569 | 3.009 |

17.4. Ajustes por cambios de valor

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el detalle por naturaleza del capítulo **Ajustes por Cambio de Valor** es el siguiente:

| Ajustes por Cambio de Valor | Notas | Millones de euros | |
|---|--------|-------------------|-----------|
| | | 2024 | 2023 |
| Diferencias de conversión | 17.4.1 | 485 | 395 |
| Coste de la cobertura | 17.4.2 | (6) | (8) |
| Reserva por cobertura de inversión neta | 17.4.2 | (382) | (348) |
| Reserva por cobertura de flujos de efectivo | 17.4.2 | 21 | — |
| Total | | 118 | 39 |

17.4.1. Diferencias de conversión

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el detalle por sociedades del saldo de la rúbrica **Diferencias de conversión**, es el que sigue:

| Diferencias de conversión | Millones de euros | |
|-------------------------------------|-------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Sociedad | | |
| SIL Chemical, Ltd | (25) | (21) |
| Detén Química, S.A. | (77) | (45) |
| Cepsa Chemical (Shanghai), CO., LTD | 18 | 16 |
| Cepsa Perú, S.A. | 17 | 15 |
| Cepsa Colombia, S.A. | 62 | 57 |
| Cepsa Algerie S.L. | 51 | 13 |
| Coastal Energy Company S.L.U. | 351 | 344 |
| Cepsa ReR (Rhourde El Rouni) | 22 | 9 |
| Cepsa EP Abu Dhabi, S.L.U. | 62 | 35 |
| Cepsa International, B.V. | 12 | 10 |
| Resto sociedades | (8) | (38) |
| Total | 485 | 395 |

La variación del saldo de este epígrafe respecto al ejercicio anterior se debió fundamentalmente a la diferencia entre el tipo de cambio inicial y final del ejercicio del dólar estadounidense.

17.4.2. Reservas por cobertura

El Grupo, en su política de gestión de riesgos, tiene registradas una serie de coberturas que suponen el siguiente detalle de ajustes por cambios de valor para los ejercicios de 2024 y 2023:

| Reserva por cobertura | Millones de euros | | | | | | | | |
|---|-----------------------|---------------|------------|---|---------------|--------------|---|---------------|-----------|
| | Coste de la cobertura | | | Reserva por cobertura de inversión neta | | | Reserva por cobertura de flujos de efectivo | | |
| | Bruto | Efecto fiscal | Total | Bruto | Efecto fiscal | Total | Bruto | Efecto fiscal | Total |
| Ejercicio 2024 | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | (12) | 4 | (8) | (464) | 116 | (348) | 1 | (1) | — |
| Resultados reconocidos en otro resultado global | 2 | — | 2 | (57) | 15 | (42) | 66 | (16) | 50 |
| Transferencia del ejercicio al estado de resultados | — | — | — | 11 | (3) | 8 | (39) | 10 | (29) |
| Saldo final | (10) | 4 | (6) | (510) | 128 | (382) | 28 | (7) | 21 |
| Ejercicio 2023 | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | (41) | 10 | (31) | (764) | 191 | (573) | (16) | 3 | (13) |
| Resultados reconocidos en otro resultado global | 15 | (3) | 12 | 44 | (11) | 33 | (67) | 17 | (50) |
| Transferencia del ejercicio al estado de resultados | 14 | (3) | 11 | 256 | (64) | 192 | 84 | (21) | 63 |
| Saldo final | (12) | 4 | (8) | (464) | 116 | (348) | 1 | (1) | — |

17.5. Acciones propias

A cierre de ejercicio de 2024, la Sociedad es titular de 155.915 acciones propias. Estas acciones representan el 0,03% del capital social y su precio medio de adquisición ha sido de 11,21 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad era titular de 137.361 acciones propias.

Las acciones propias corresponden a acciones nuevas, que fueron creadas en los aumentos de capital ejecutados durante el ejercicio 2021, y que fueron adquiridas por la Sociedad con el fin de dar una mayor flexibilidad a su estructura accionarial.

17.6. Dividendos

POLÍTICAS CONTABLES

En el Grupo los dividendos pagados en especie se valoran al valor razonable del activo a distribuir y en caso de que haya diferencia con el valor del dividendo, ésta se registra en resultado del ejercicio.

Aprobados en 2024

El 31 de mayo de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a Reservas Voluntarias por importe de 185 millones de euros, a razón de 0,344 euros por acción. Dicho dividendo se abonó el 31 de mayo de 2024.

Aprobados en 2023

Con fecha 15 de marzo de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a Reservas voluntarias por importe de 578 millones de euros, a razón de 1,08 euros por acción. Dicho dividendo fue pagado el 16 de marzo de 2023.

Con fecha 25 de abril de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un segundo dividendo con cargo a Reservas voluntarias por importe de 272 millones de euros, a razón de 0,51 euros por acción. Dicho dividendo fue pagado el 26 de abril de 2023.

17.7. Participaciones no dominantes

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, su composición es la siguiente:

| Participaciones no dominantes | Millones de euros | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| | 2024 | | | 2023 | | |
| | Porcentaje no dominante | Reservas no dominantes | Estado de Resultados | Porcentaje no dominante | Reservas no dominantes | Estado de Resultados |
| Sociedad | | | | | | |
| C.M.D. Aeropuertos Canarias, S.L. | 40 % | 11 | 3 | 40 % | 11 | 3 |
| Cepsa Bioenergía San Roque, S.L. | 45 % | 77 | (4) | — % | — | — |
| Generación Eléctrica Peninsular, S.A. | 30 % | 16 | (2) | 30 % | 22 | (6) |
| Cepsa Química China & Shanghai & CCPS | 25 % | 29 | (2) | 25 % | 32 | (3) |
| Grupo Ballenoil | — % | 14 | 2 | — % | — | — |
| Cepsa Gas Comercializadora, S.A | 30 % | 1 | 20 | 30 % | 30 | (28) |
| Resto de sociedades | — % | 2 | (2) | — % | — | — |
| Total | | 150 | 15 | | 95 | (34) |

El porcentaje no dominante en el "Grupo Ballenoil" corresponden a pequeñas participaciones de terceros en algunas de las sociedades participadas por la matriz de ese grupo y su magnitud no tiene significación en el contexto de ese grupo.

Durante el ejercicio 2024 se han repartido dividendos por valor de 3 millones de euros, correspondientes a "C.M.D. Aeropuertos Canarias, S.L." los cuales se han abonado durante el ejercicio de 2025. Durante el ejercicio 2023 se repartieron dividendos por valor de 30 millones de euros.

18. Pasivos Financieros

POLÍTICAS CONTABLES

En su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VR-CPG): préstamos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar bancarios, netos de los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, y préstamos, incluyendo líneas de crédito, e instrumentos financieros derivados.

Los préstamos bancarios constituyen el pasivo financiero de mayor relevancia del Grupo. Tras su reconocimiento inicial, su valor se revisa al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las políticas contables para derivados e instrumentos de cobertura se describen en la **Nota 30** Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

A excepción de los pasivos por derivados (véase **Nota 30**), todos los demás pasivos financieros se corresponden con débitos y partidas a pagar valoradas a coste amortizado, según la clasificación de la NIIF 9.

Seguidamente se detallan los saldos correspondientes a 2024 y 2023, tanto corrientes como no corrientes:

Pasivos Financieros

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Notas | Corriente | No corriente | Total |
|--|-------|--------------|--------------|---------------|
| Deudas por arrendamientos financieros | 24 | 170 | 602 | 772 |
| Deuda financiera | | | | |
| A tipo variable | | 195 | 2.008 | 2.203 |
| A tipo fijo | | 35 | 6 | 41 |
| Emisión de bonos y otros valores negociables | | 350 | 1.644 | 1.994 |
| Otras deudas financieras | | 44 | 5 | 49 |
| Subtotal deuda financiera | | 794 | 4.265 | 5.059 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 22 | 4.854 | 591 | 5.445 |
| Derivados | 22,30 | 60 | 141 | 201 |
| Total | | 5.708 | 4.997 | 10.705 |

| Ejercicio 2023 | Notas | Corriente | No corriente | Total |
|--|-------|--------------|--------------|--------------|
| Deudas por arrendamientos financieros | 24 | 162 | 528 | 690 |
| Deuda financiera | | | | |
| A tipo variable | | 189 | 1.328 | 1.517 |
| A tipo fijo | | 3 | 7 | 10 |
| Emisión de bonos y otros valores negociables | | 17 | 1.395 | 1.412 |
| Otras deudas financieras | | 6 | 5 | 11 |
| Subtotal deuda financiera | | 377 | 3.263 | 3.640 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 22 | 4.862 | 51 | 4.913 |
| Derivados | 22,30 | 61 | 94 | 155 |
| Total | | 5.300 | 3.408 | 8.708 |

Al cierre del ejercicio 2024, los pasivos por **Derivados** incluyen principalmente «cross currency swaps» contratados para coberturas de tipo de cambio y tipo de interés, así como swaps sobre distintas commodities con las que opera el Grupo.

En 2024, el Grupo continuó con la gestión activa de su deuda financiera, renegociando operaciones bancarias existentes e incorporando nuevas transacciones con el fin de alargar el vencimiento de su deuda y reducir el riesgo de refinanciación. Igualmente, para seguir dotándose de una mejor liquidez a

largo plazo, también actuó sobre sus líneas de liquidez. En este sentido, y como es habitual desde su firma en 2014, la Sociedad obtuvo la aprobación unánime del sindicato de bancos participantes en su línea de crédito revolving de 2.000 millones de euros para extender su vencimiento por un año más. Tras el consentimiento de los 18 bancos participantes, esta operación ha fijado su vencimiento en septiembre de 2028 lo que mejora notablemente la calidad de la liquidez del Grupo. A la fecha de este informe, no existían importes dispuestos bajo esta línea de crédito sindicada.

Esta línea de crédito está vinculada a tres importantes indicadores de sostenibilidad: la reducción progresiva de las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 para conseguir una disminución del 55 % en 2030 (respecto a 2019), una disminución del 15-20 % en el índice de intensidad de carbono en las ventas de productos energéticos y un tercer indicador relacionado con la diversidad, que aspira a que el 30 % de los puestos de liderazgo estén ocupados por mujeres en 2025.

Dentro de las nuevas operaciones, cabe destacar una segunda sindicación, con 13 entidades financieras y por valor de 1.000 millones de euros, que incluye un préstamo de 300 millones de euros (vinculado a los mismos indicadores de sostenibilidad que el crédito sindicado antes referido) y una línea de crédito revolving de 700 millones de euros. Estos 700 millones de euros están destinados a respaldar proyectos de energía sostenible y transición energética, alineados con nuestra estrategia "Positive Motion". A la fecha de este informe, no existían importes dispuestos bajo esta segunda línea de crédito sindicada.

En la primera mitad de 2024, cabe destacar dos préstamos nuevos (por importe total de 435 millones de euros) firmados con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para dos proyectos enmarcados en la estrategia Positive Motion del Grupo.

En el apartado de sostenibilidad, bajo los indicadores ESG incluidos en su crédito revolving de 2.000 millones, el Grupo reportó el cumplimiento de los dos indicadores de sostenibilidad (CO₂) y el de diversidad de género a los que se comprometió con distintas entidades a través de financiaciones bilaterales y la sindicada antes referida.

En cuanto a la financiación en mercados de capitales, los bonos de la compañía están calificados con grado de inversión ("Investment Grade") por las tres principales agencias de rating internacionales Moody's, S&P y Fitch. La calificación de Investment Grade de la compañía fue confirmada durante 2024 tras las revisiones efectuadas en abril, mayo y diciembre por Fitch, Moody's y S&P, respectivamente.

En abril de 2024 la Compañía llevó a cabo una nueva emisión de bonos por importe de 750 millones de euros, superior a todas sus emisiones previas. La operación cerró con un cupón anual de 4,125% y vencimiento en abril de 2031. Junto con esta emisión la compañía llevó a cabo una recompra parcial de su bono con vencimiento 2025 (500 millones de euros, vencimiento febrero 2025 (ISIN: XS1996435688)), alcanzando un importe total recomprado de 150 millones de euros (correspondiente al importe máximo de aceptación de la operación). El precio de la recompra fue 97.85% y aseguró a los inversores que participaron prioridad en la asignación de la nueva emisión.

El detalle de los bonos en circulación, que cotizan en Euronext Dublín, al cierre del año 2024 es el siguiente:

Bonos y títulos emitidos

Millones de euros

| Título | Coste amortizado | Valor razonable | Fecha de emisión | Moneda de emisión | Valor nominal | Vencimiento inicial | Remuneración |
|-------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------|---------------------|--------------------|
| Bono XS1996435688 | 350 | 349 | May 2019 | Eur | 350 | Feb 2025 | Cupón anual 1,00 % |
| Bono XS2117485677 | 400 | 373 | Feb 2020 | Eur | 400 | Feb 2028 | Cupón anual 0,75 % |
| Bono XS2202744384 | 499 | 496 | Jul 2020 | Eur | 500 | Feb 2026 | Cupón anual 2,25 % |
| Bono XS2800064912 | 745 | 756 | Abr 2024 | Eur | 750 | Abr 2031 | Cupón anual 4,13 % |
| Total | 1.994 | 1.975 | | | 2.000 | | |

Los detalles por vencimientos de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los pasivos financieros son:

| Deuda financiera por vencimiento | | | | | | Millones de euros | |
|--|--------------|--------------|------------|------------|------------|-------------------|---------------|
| Ejercicio 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Resto | Total |
| Deudas por arrendamientos financieros | 170 | 244 | 89 | 64 | 41 | 164 | 772 |
| Deuda financiera | | | | | | | |
| A tipo variable | 195 | 227 | 232 | 244 | 463 | 842 | 2.203 |
| A tipo fijo | 35 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 41 |
| Emisión de bonos y otros valores negociables | 350 | 500 | | 390 | | 754 | 1.994 |
| Otras deudas financieras | 44 | 2 | 1 | — | 1 | 1 | 49 |
| Subtotal deuda financiera | 794 | 974 | 323 | 699 | 506 | 1.763 | 5.059 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.853 | 550 | 1 | 1 | 26 | 14 | 5.445 |
| Derivados | 60 | 78 | 1 | 50 | 1 | 11 | 201 |
| Total | 5.707 | 1.602 | 325 | 750 | 533 | 1.788 | 10.705 |

| Ejercicio 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Resto | Total |
|--|--------------|------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| Deudas por arrendamientos financieros | 162 | 119 | 94 | 66 | 50 | 199 | 690 |
| Deuda financiera | | | | | | | |
| A tipo variable | 189 | 170 | 594 | 210 | 246 | 108 | 1.517 |
| A tipo fijo | 3 | 3 | 1 | — | 1 | 2 | 10 |
| Emisión de bonos y otros valores negociables | 17 | 499 | 498 | — | 398 | — | 1.412 |
| Otras deudas financieras | 6 | 2 | 1 | 1 | — | 1 | 11 |
| Subtotal deuda financiera | 377 | 793 | 1.188 | 277 | 695 | 310 | 3.640 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.862 | 46 | 1 | — | 1 | 3 | 4.913 |
| Derivados | 61 | 15 | 54 | — | 15 | 10 | 155 |
| Total | 5.300 | 854 | 1.243 | 277 | 711 | 323 | 8.708 |

Los detalles por monedas ⁷ de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la deuda financiera son:

| Deuda financiera | Millones de euros | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| | 2024 | | | 2023 | | |
| | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| En Euros | 650 | 3.554 | 4.204 | 246 | 2.517 | 2.763 |
| En Dólares | 61 | 570 | 631 | 62 | 567 | 629 |
| En otras divisas | 83 | 141 | 224 | 69 | 179 | 248 |
| Total deuda financiera | 794 | 4.265 | 5.059 | 377 | 3.263 | 3.640 |

⁷ Existen Cross Currency Swaps respecto a 2.019 millones de euros que transforman en dólares dicho endeudamiento, por lo que los respectivos volúmenes de deuda USD y deuda EUR del año 2024, a efectos de riesgo de divisa y de tipo de interés, son similares a los del año anterior, una vez descontado el efecto que tiene en 2024 la aplicación de la NIIF 16.

El movimiento del endeudamiento bruto de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|--------------|
| Endeudamiento bruto - movimientos | 2024 | 2023 |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes al inicio del periodo | 3.263 | 3.210 |
| Deudas con entidades de crédito corrientes al inicio del periodo | 377 | 716 |
| Total al inicio del periodo | 3.640 | 3.926 |
| Adiciones de préstamos | 778 | 153 |
| Emisión de bonos | 750 | — |
| Movimientos en líneas de crédito | (36) | 13 |
| Amortizaciones de deuda | (262) | (409) |
| Otros movimientos | | |
| Otros movimientos - incorporaciones | 83 | — |
| Diferencias de cambio | 24 | (38) |
| Efecto NIIF 16 - arrendamiento financiero | 82 | (4) |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes al final del periodo | 4.265 | 3.263 |
| Deudas con entidades de crédito corrientes al final del periodo | 794 | 377 |
| Total al final del periodo | 5.059 | 3.640 |

Desde el punto de vista del coste, para el conjunto de financiaciones (tanto las cubiertas como las no cubiertas por algún derivado, «Cross Currency Swaps» o «Interest Rate Swaps»), el tipo de interés anual medio registrado, tanto a largo como a corto, fue el 3,79% y 3,50%, y el 3,98% y 3,40% para deudas en divisas (principalmente dólares americanos y yuanes chinos) en 2024 y 2023, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024, y durante la totalidad del ejercicio, el Grupo no se ha visto afectado por la necesidad de cumplir con ningún ratio financiero al ostentar la condición de compañía con rating externo, el cual se espera mantener a lo largo de 2025.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, las sociedades que integran el Grupo mantenían líneas de crédito comprometidas no dispuestas por importes de 3.910 y 3.432 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente a estos límites disponibles, existían a dichas fechas los importes de Tesorería y Equivalente al efectivo que se incluyen en el epígrafe de **Activos líquidos** del Balance de Situación consolidado, de 1.918 y 659 millones de euros en 2024 y 2023, respectivamente (véase **Nota 16**).

19. Subvenciones en capital

POLÍTICAS CONTABLES

Las subvenciones de capital se valoran por su valor razonable y se registran en el capítulo Pasivos no Corrientes del Balance de Situación consolidado.

Aquellas no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el epígrafe **Subvenciones en capital** y se imputan a resultados en función de la amortización de la inversión que financian; las reintegrables figuran contabilizadas como otros pasivos no corrientes transformables en subvenciones dentro del epígrafe de **Otros pasivos no corrientes**. Las subvenciones de explotación se abonan a Resultados a medida que se produce su devengo.

Las subvenciones de capital relacionadas con los Derechos de emisiones de gases efecto invernadero recogen los derechos recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, valorados inicialmente al precio de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual correspondan. Esta subvención se aplica a resultados como Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero:

- Con carácter general, al ritmo al que se devenguen los gastos ocasionados por las emisiones reales (véase **Nota 23**).
- En el caso de que se haya registrado una pérdida por deterioro de los derechos recibidos de la Administración, como ajuste del valor inicialmente reconocido (véase **Nota 8**).

Seguidamente se indican los movimientos habidos en 2024 y 2023, así como los saldos, clasificados por rúbricas, al cierre del ejercicio:

Subvenciones

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Notas | Saldo 01.01.2024 | Adiciones | Incorpora- ción a resultados | Saldo 31.12.2024 |
|--|-----------|---------------------|------------|------------------------------------|---------------------|
| Subvenciones en capital | | 16 | 4 | (2) | 18 |
| Derechos de emisiones gases efecto invernadero | | 16 | 211 | (222) | 5 |
| Total | 23 | 32 | 215 | (224) | 23 |

| Ejercicio 2023 | Notas | Saldo 01.01.2023 | Adiciones | Incorpora- ción a resultados | Saldo 31.12.2023 |
|--|-----------|---------------------|------------|------------------------------------|---------------------|
| Subvenciones en capital | | 8 | 11 | (3) | 16 |
| Derechos de emisiones gases efecto invernadero | | 3 | 250 | (237) | 16 |
| Total | 23 | 11 | 261 | (240) | 32 |

Tanto en 2024 como en 2023, las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas, en su mayoría corresponden a la Junta de Andalucía y las otorgadas por la Administración Central, corresponden al Ministerio de Industria.

Las Adiciones en el epígrafe **Derechos de emisiones gases efecto invernadero** incluyen el valor de mercado de las asignaciones gratuitas recibidas de derechos de emisión, que en el momento de su asignación fue de 211 millones de euros (250 millones de euros en 2023). En Incorporación a resultados se recoge, tanto la imputación del valor de los derechos asignados por las emisiones de CO₂ realizadas en el ejercicio como el ajuste por deterioro de los derechos recibidos de la Administración por importe de 44 millones de euros por la caída del precio de los derechos de emisiones (2023: deterioro de 18 millones de euros) (véase **Nota 8**).

20. Pensiones y obligaciones similares

20.1. Planes de aportación definida

POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía y varias de sus sociedades dependientes tienen los siguientes compromisos por pensiones asumidos con sus trabajadores y beneficiarios:

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo adscritos al Grupo, Fondo de Pensiones. Los mencionados planes de pensiones establecen el derecho de los partícipes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de los planes.

Se articulan como planes mixtos:

- De aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente.
- De prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez, que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones para financiar la prima que cubre las contingencias de riesgo en actividad mencionadas.

El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual.

- Seguro colectivo de Vida (póliza de excesos): Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones. Este seguro garantiza contingencias de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez en régimen de aportación definida.

- *Rentas vitalicias para el personal pasivo. Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro.*

Las regularizaciones derivadas de las variaciones, positivas o negativas, que experimenta el IPC afectan solamente a aquellas pólizas que recojan compromisos vinculados a la evolución anual de este índice y son reconocidas como gastos o ingresos, según corresponda, del ejercicio en que se producen, y no representan un importe significativo.

El coste por este plan, registrado en el epígrafe **Gastos de personal** de la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 23 y 21 millones de euros, respectivamente.

20.2. Compromisos de prestación definida

POLÍTICAS CONTABLES

Existe el compromiso con un determinado colectivo de personal, al pago de una compensación económica vitalicia derivada de la supresión de los servicios de economato. Con carácter anual se realiza un estudio actuarial, reconociéndose las pérdidas y ganancias actuariales correspondientes.

Los trabajadores del Grupo tienen derecho a percibir un obsequio por parte de la compañía en forma de medallas por antigüedad y reconocimiento de valores. En el caso particular del Parque Energético La Rábida, sus trabajadores tienen derecho a percibir unas cuantías/retribución en especie también en función a la antigüedad. Con carácter anual se realiza un estudio actuarial, reconociéndose las pérdidas y ganancias actuariales como gastos o ingresos, según corresponda.

En el ejercicio 2020 se reconocieron derechos en favor de un grupo de trabajadores que se adscribieron a un Plan de Suspensión Voluntario, por el cual el Grupo les garantizó unos ingresos hasta la fecha de su jubilación.

Las provisiones reconocidas en el balance de situación por dichos compromisos ascienden a 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 95 y 91 millones de euros, respectivamente.

Las provisiones han sido calculadas descontando el flujo previsible de pagos hasta la fecha de jubilación al 1,71%. El período medio de pagos para este colectivo asciende a 2,38 años.

21. Provisiones y otras obligaciones

POLÍTICAS CONTABLES

En la rúbrica de **Provisiones y otras obligaciones** se tienen registrados pasivos derivados de litigios en curso, riesgos medioambientales, costes de abandono y otros riesgos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Estas provisiones se registran cuando:

- existe una obligación actual derivada de un acontecimiento pasado, considerándose probable que su liquidación supondrá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- se pueda estimar de manera fiable el importe del pasivo correspondiente.

El importe por el que se reconocen es el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, descontados a una tasa de actualización después de impuestos. Periódicamente, se procede a la revisión de las provisiones con base en la información disponible en la fecha de elaboración de cada Balance de Situación consolidado.

Provisiones por emisiones de CO₂ (Véase también Nota 8)

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio se reconoce en la medida en que se van realizando emisiones de gases de efecto invernadero. Estos costes se reconocen como **Otros gastos de explotación** del Estado de Resultados consolidado, con contrapartida en una provisión a corto plazo incluida dentro del capítulo de **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, hasta el momento en que se entreguen los correspondientes derechos de emisión. El valor unitario que asignar a las emisiones se determina considerando:

- Primero, el valor contable al que están registrados los derechos de emisión gratuitos recibidos;
- A continuación, según el coste del resto de derechos de emisión activados en el Balance de Situación consolidado;
- Por último, si fuera necesario, con la estimación más actualizada del coste que supondría la adquisición del resto de derechos.

Los movimientos registrados en 2024 y 2023, así como los saldos al cierre de ambos ejercicios presentan el siguiente desglose:

Provisiones y otras obligaciones

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Notas | Saldo 01.01.2024 | Dotaciones | Actualiza- ción financiera | Otros movi- mientos | Aplica- ciones | Excesos | Saldo 31.12.2024 |
|------------------------|-------|---------------------|------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------|------------|---------------------|
| Para responsabilidades | | 70 | 2 | 1 | (1) | (15) | (5) | 52 |
| Por desmantelamiento | | 132 | 13 | 4 | 9 | (17) | — | 141 |
| Para medioambiente | 28 | 68 | 2 | — | — | (2) | — | 68 |
| Otras provisiones | | 27 | — | — | — | (2) | (2) | 23 |
| Total | | 297 | 17 | 5 | 8 | (36) | (7) | 284 |

| Ejercicio 2023 | Notas | Saldo 01.01.2023 | Dotaciones | Actualiza- ción financiera | Otros movi- mientos | Aplica- ciones | Excesos | Saldo 31.12.2023 |
|------------------------|-------|---------------------|------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------|---------------------|
| Para responsabilidades | | 105 | 8 | 1 | (14) | (22) | (8) | 70 |
| Por desmantelamiento | | 148 | 31 | 8 | (34) | (15) | (6) | 132 |
| Para medioambiente | 28 | 65 | 3 | — | 2 | (2) | — | 68 |
| Otras provisiones | | 9 | 3 | 2 | 14 | (1) | — | 27 |
| Total | | 327 | 45 | 11 | (32) | (40) | (14) | 297 |

Para responsabilidades

Estas provisiones cubren los riesgos derivados de la actividad habitual de las sociedades del Grupo Consolidado que podrían producirse en sus relaciones con terceros. Recoge las dotaciones hechas

por el Grupo durante el ejercicio para cubrir sus riesgos de naturaleza fiscal derivadas de actas firmadas en disconformidad por tributos distintos del impuesto sobre el beneficio. Los conceptos más significativos son los de obligaciones por compromisos contractuales y las contingencias derivadas de procedimientos de inspección tributaria abiertos sobre impuestos distintos del Impuesto sobre Sociedades o equivalente.

Por desmantelamiento

Dentro de este capítulo se incluyen las provisiones y sus actualizaciones posteriores por abandono de instalaciones técnicas y campos de producción de crudo, una vez extraídas las reservas recuperables. A principios de 2022, la Compañía, anunció el inicio de los procesos para el desmantelamiento del Parque Energético de Tenerife. Un proyecto que implica la desinstalación gradual de las diferentes unidades del parque y posterior reacondicionamiento del suelo, dos de los pasos fundamentales para que se cumplan los objetivos de Santa Cruz Verde 2030 (SCV2030).

Las dotaciones del ejercicio corresponden fundamentalmente a provisiones en los pozos offshore del bloque de Casablanca, situado frente a la costa de Tarragona, donde el operador inicia el proceso de abandono tras el cese de la producción en el año 2023. Dichas provisiones se someten a la actualización financiera anualmente.

En la columna de Otros movimientos se incluye el importe de 7 millones de euros correspondiente a la incorporación de saldos de la sociedad "Bio Oils Huelva, S.L." (ver **Nota 5**). En el ejercicio de 2023, se incluyó el importe negativo de 34 millones de euros por el traspaso de la provisión de desmantelamiento en activos en Latinoamérica a **Obligaciones asociadas con activos mantenidos para la venta**.

Para medioambiente

Esta provisión recoge las estimaciones respecto a obligaciones legales o contractuales del Grupo o compromisos adquiridos para prevenir, reducir o reparar los daños al medio ambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general. Asimismo, se incluyen los importes estimados para remediar del riesgo de contaminación gradual de suelos, única contingencia no cubierta por las pólizas de seguros contratados.

Durante el ejercicio 2024 se han dotado provisiones medioambientales relacionadas con el desmantelamiento del Parque Energético de Tenerife, que se registran en el epígrafe **Otros gastos de explotación** del Estado de Resultados consolidado.

Los Administradores de la Compañía consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

22. Otros Pasivos no corrientes y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Seguidamente se indican los saldos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 de la rúbrica **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | |
| Acreedores comerciales | 3.774 | 3.720 |
| Deudas comerciales con entidades asociadas y participaciones en negocios conjuntos | 39 | 2 |
| Anticipos a clientes | 20 | 2 |
| Total | 3.833 | 3.724 |

A continuación, detallamos la información requerida para las empresas españolas del Grupo relativa a Información sobre el periodo medio de pago a proveedores de los ejercicios 2024 y 2023, en aplicación de la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 julio,

modificada por la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas. En concreto, el artículo 9 amplía la información que las sociedades mercantiles deben incluir en la memoria de sus cuentas anuales:

| Información sobre período de pago a proveedores | 2024 | 2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 21 | 22 |
| Ratio de operaciones pagadas | 20 | 21 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 60 | 57 |
| | Millones de euros | Millones de euros |
| Total pagos realizados | 28.506 | 28.961 |
| Total pagos pendientes | 1.122 | 1.226 |
| Total pagos realizados en plazo inferior al máximo legal | 27.330 | 27.356 |
| Porcentaje sobre total pagos realizados | 96 % | 94 % |
| | Numero de facturas | Numero de facturas |
| Total número de facturas pagadas en plazo inferior a periodo máximo legal | 731.358 | 683.257 |
| Total número de facturas pagadas | 875.530 | 854.141 |
| Porcentaje sobre número total de facturas pagadas | 84 % | 80 % |

El plazo máximo legal de pago a proveedores establecido en las disposiciones transitorias de la Ley 15/2010 (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014) es de 60 días.

Seguidamente se indican los saldos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 de las rúbricas **Otros pasivos no corrientes** y **Otros acreedores y pasivos devengados**:

| Otros acreedores y pasivos devengados | Notas | Millones de euros | | | |
|---|--------|-------------------|--------------|---------------|--------------|
| | | 2024 | | 2023 | |
| | | No corrientes | Corrientes | No corrientes | Corrientes |
| Administraciones públicas | | — | 270 | — | 209 |
| Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes | | — | 73 | — | 82 |
| Proveedores de inmovilizado | | 50 | 93 | 12 | 135 |
| Deudas con el personal | | — | 142 | — | 137 |
| Deudas no comerciales con entidades asociadas y participaciones en negocios conjuntos | | — | 3 | — | 2 |
| Otras deudas | | 539 | 131 | 2 | 193 |
| Pasivos por derivados financieros | 18, 31 | 141 | 60 | 94 | 61 |
| Fianzas y depósitos recibidos | | 2 | 4 | 37 | 4 |
| Provisiones | | — | 305 | — | 376 |
| Total | | 732 | 1.081 | 145 | 1.199 |

En el epígrafe **Pasivos por derivados financieros** se incluye a 31 de diciembre de 2024 principalmente la valoración de swaps sobre commodities, así como determinados «cross currency swaps» contratados para realizar coberturas de divisa y de tipo de interés. (Véase **Nota 30**).

En el epígrafe de **Provisiones** se incluyen a 31 de diciembre de 2024 y 2023 principalmente los importes de 286 y 349 millones de euros, respectivamente, correspondientes a la obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas. La disminución de la provisión se ha debido principalmente al descenso de precio de los citados derechos. También se incluyen los importes por los expedientes de regulación de empleo.

En el epígrafe de **Otras deudas** se incluye el importe pendiente de pago por el acuerdo de compra firmado con el "Grupo Apical" (ver **Nota 5.1**) así como revisiones de precio pendientes de pago de suministros de gas.

23. Ingresos y Gastos de Explotación

POLÍTICAS CONTABLES

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo.

El Grupo reconoce los ingresos de los contratos con los clientes basándose en un modelo de cinco pasos, como se establece en la NIIF 15: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente; (ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (iii) determinar el precio de la transacción; (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato; y (v) reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño en un momento o a lo largo del tiempo.

El Grupo evalúa los acuerdos por los que obtiene sus ingresos contrastando criterios específicos para determinar si actúa como agente o como principal.

El Grupo considera si hay otros compromisos en el contrato que sean obligaciones de desempeño independientes a las que deba asignarse una parte del precio de transacción. Al determinar el precio de transacción para la venta de bienes, el Grupo tiene en cuenta los efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes de financiación significativos, la contraprestación no monetaria y la contraprestación que se debe pagar al cliente.

Desde 2022 el Grupo aplica la contabilidad de "agente" a determinadas operaciones que presentan al menos las siguientes características: (i) el Grupo no es el principal responsable del cumplimiento del compromiso de suministrar los bienes o servicios; (ii) el Grupo no tiene riesgo de inventario antes y después de la transferencia del control al cliente; y (iii) no existe capacidad real para establecer los precios de venta, salvo un margen por comisiones de intermediación. El impacto en los resultados del ejercicio actual y de los anteriores es nulo.

Contraprestación variable

Si la contraprestación en un contrato incluye un importe variable, el Grupo estima el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la transferencia de los bienes al cliente. La contraprestación variable se estima en el inicio del contrato y se revisa periódicamente, reconociéndose en la medida que se produce la transferencia de los bienes al cliente, siempre que se estime como altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados registrados cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. Algunos contratos de venta de bienes proporcionan a los clientes un derecho de devolución y descuentos por volumen. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a una contraprestación variable.

Componente de financiación significativo

Generalmente, el Grupo recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando la solución práctica de la NIIF 15, el grupo no ajusta el importe prometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o el servicio prometido al cliente y el pago de dicho bien o servicio por parte del cliente sea de un año o menos.

El Grupo también recibe anticipos a largo plazo de clientes por la venta de bienes. Para tener en cuenta el componente de financiación significativo en este caso, el precio de transacción de dichos contratos se descuenta utilizando la tasa que se manifestaría en una transacción de financiación separada entre el Grupo y sus clientes al inicio del contrato.

Contraprestación no monetaria

El grupo aplica los requisitos de la NIIF 13 -Medición del valor razonable- para calcular el valor razonable de la contraprestación no monetaria. Si el valor razonable no puede estimarse razonablemente, la contraprestación no monetaria se mide indirectamente por referencia al precio de venta independiente. El valor razonable de dicha contraprestación no monetaria recibida del cliente se incluye en el precio de la transacción y se valora cuando el grupo obtiene el control de los bienes o servicios.

Contraprestación a pagar al cliente

La contraprestación a pagar a un cliente se contabiliza como una reducción del precio de la transacción. La contraprestación a pagar a un cliente incluye los importes en efectivo que la Compañía paga, o espera pagar que pague, a un cliente. Por ejemplo: cupones descuento, programas de fidelización.

Producción de crudo

Los ingresos por producción de crudo se reconocen:

- basándose en el working interest del Grupo, cuando el Grupo tiene una participación junto con otros productores; y

- según las condiciones contractuales, en los contratos de reparto de la producción.

Otras circunstancias

La cifra de negocios no incluye el valor de las operaciones de intercambio de stocks estratégicos concertadas con otros operadores.

De acuerdo con la legislación aplicable a las empresas que operan en el sector de hidrocarburos, el impuesto especial sobre las ventas de petróleo y gas se registra como parte del precio de venta y como adición al coste en los epígrafes del Estado de Resultados consolidado **Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes** y **Gastos de explotación**, respectivamente.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de avance en la realización del servicio en la fecha de balance, siempre y cuando los resultados de la transacción puedan estimarse de forma fiable.

Seguidamente se ofrece detalle de los diferentes **Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes** correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|---------------|
| Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes | 2024 | 2023 |
| Ventas * | 24.692 | 24.991 |
| Prestación de servicios | 339 | 343 |
| Devoluciones y rappels sobre ventas | (163) | (175) |
| Total | 24.868 | 25.159 |

* Incluye Impuestos Especiales que recaen sobre consumos de hidrocarburos. Ver la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros Gastos de Explotación"

El importe de los ingresos generados por las operaciones de intercambio con otros operadores durante los ejercicios 2024 y 2023 no figura incluido en la cifra de **Ventas**.

El detalle de los **Aprovisionamientos** en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido como sigue:

| | Millones de euros | |
|---------------------------|-------------------|---------------|
| Aprovisionamientos | 2024 | 2023 |
| Compras | 18.216 | 18.922 |
| Variación de existencias | (249) | 363 |
| Total | 17.967 | 19.285 |

Por su parte, el epígrafe **Gastos de personal**, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, presenta el siguiente desglose:

| | | Millones de euros | |
|---|--------------|-------------------|-------------|
| Gastos de personal | Notas | 2024 | 2023 |
| Sueldos y salarios | | 659 | 640 |
| Aportaciones para pensiones y primas de seguros de vida | 20,1 | 21 | 21 |
| Otros gastos de personal | | 184 | 172 |
| Total | | 864 | 833 |

En el año 2021, el Consejo de Administración aprobó un plan de incentivos y retención a largo plazo ligado a la consecución de ciertos objetivos económicos marcados para el Grupo. La liquidación del plan con los partícipes se podrá formalizar a través de la entrega de un número de acciones y/o cantidades en efectivo.

Para realizar la mejor estimación del importe a liquidar, al tratarse de condiciones no referidas a mercado, según definiciones de la NIIF 2, periódicamente se reevalúa las diferentes variables que intervienen en la determinación del valor de liquidación:

- Fecha prevista para la liquidación del plan.
- Número de partícipes que cumplirán el requisito de permanencia.

- Nivel de cumplimiento de los objetivos marcados, utilizando para ello modelos basados en el descuento de flujos futuros.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha registrado gastos asociados a este plan por importe de 18 millones de euros. Desde la perspectiva acumulada desde el inicio del programa, los administradores estiman que el 52% se pagará en acciones. Asimismo, durante el ejercicio no ha habido liquidaciones a partícipes ni consolidación de derechos.

La plantilla media de personal durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías y sin perjuicio de su relación laboral, presenta el detalle que se indica a continuación:

| Plantilla media por categoría profesional | Número medio de empleados | |
|---|---------------------------|---------------|
| | 2024 | 2023 |
| Consejeros Ejecutivos | 1 | 1 |
| Alta Dirección | 10 | 10 |
| Personal directivo/Jefes de departamento | 919 | 891 |
| Técnicos | 3.585 | 3.440 |
| Especialistas/Ayudantes/Administrativos | 6.819 | 6.420 |
| Total | 11.334 | 10.762 |

La plantilla a 31 de diciembre de 2024 y 2023 distribuida por categorías y sexo, presenta el detalle que se indica a continuación:

| Plantilla a fecha de cierre por categoría profesional y sexo | Número de empleados al cierre | | | | | |
|--|-------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2024 | | | 2023 | | |
| | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| Consejeros Ejecutivos | — | 1 | 1 | — | 1 | 1 |
| Alta Dirección | 4 | 6 | 10 | 3 | 7 | 10 |
| Personal directivo/Jefes de departamento | 286 | 624 | 910 | 263 | 645 | 908 |
| Técnicos | 918 | 1.919 | 2.837 | 1.133 | 2.342 | 3.475 |
| Especialistas/Ayudantes/Administrativos | 3.136 | 4.196 | 7.332 | 2.827 | 3.644 | 6.471 |
| Total | 4.344 | 6.746 | 11.090 | 4.226 | 6.639 | 10.865 |

El número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% a 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuida por categorías, presenta el detalle que se indica a continuación:

| Plantilla media por categoría profesional - Discapacitados | Número medio de empleados | |
|--|---------------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Personal directivo/Jefes de departamento | 5 | 4 |
| Técnicos | 42 | 34 |
| Especialistas/Ayudantes/Administrativos | 131 | 108 |
| Total | 178 | 146 |

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del epígrafe del Estado de Resultados **Otros gastos de explotación** es el siguiente:

| Otros gastos de explotación | Millones de euros | |
|--------------------------------|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Servicios exteriores recibidos | 1.377 | 1.322 |
| Transportes y Fletes | 364 | 344 |
| Tributos | 330 | 385 |
| Gastos medioambientales | 14 | 16 |
| Resto de gastos de explotación | 371 | 395 |
| Total | 2.456 | 2.462 |

En la línea **Tributos** de esta tabla figura recogido en 2024 y 2023 el importe del gravamen temporal energético, por importe de 243 millones de euros y 323 millones de euros respectivamente, calculado sobre las ventas del ejercicio anterior. Dicho gravamen fue pagado en los meses de febrero y septiembre de su respectivo año. Este gravamen no resulta de aplicación sobre las ventas de 2024.

Adicionalmente, en relación con la línea **Resto de gastos de explotación** del cuadro anterior, se proporciona la siguiente información relativa a servicios de auditoría y asimilados para los ejercicios de 2024 y 2023:

| | Millones de euros | | | |
|---------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| | 2024 | | 2023 | |
| | Auditor Principal | Otros auditores | Auditor Principal | Otros auditores |
| Honorarios de auditoría | | | | |
| Cuentas Anuales | | | | |
| En España | 1,5 | 0,2 | 1,3 | 0,2 |
| Fuera de España | 0,5 | 0,1 | 0,5 | 0,1 |
| Otros servicios de verificación | 0,5 | — | 0,4 | — |
| Otros servicios | — | 0,1 | — | 0,1 |
| Total | 2,5 | 0,4 | 2,2 | 0,4 |

El desglose a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del epígrafe de **Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras** es el siguiente:

| | Notas | Millones de euros | |
|---|-----------|-------------------|------------|
| | | 2024 | 2023 |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | | | |
| Por imputación de derechos de emisión de CO ₂ | | 222 | 237 |
| Por imputación de subvenciones de capital | | 2 | 3 |
| Total | 19 | 224 | 240 |

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha producido **Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado Beneficio / (Pérdida)** de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Notas | Millones de euros | |
|--|-------|-------------------|-------------|
| | | 2024 | 2023 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado Beneficio / (Pérdida) | | | |
| Dotación/reversión de deterioro de otros activos no corrientes | 13 | (48) | 2 |
| Resultados por enajenación de inmovilizado | | (9) | (35) |
| Total | | (57) | (33) |

Las principales **dotaciones/reversiones por deterioro** realizadas en 2024 han sido fundamentalmente activos de Exploración en Latinoamérica, y activos en Energy Solutions correspondientes a plantas de cogeneración, activos renovables en fase de estudio y permisos.

En el 2023 las principales dotaciones/reversiones por deterioro realizadas fueron: en el segmento de Energy Solutions, afectando a una planta de cogeneración (dotación) y determinadas estaciones de servicio (reversión) que se han potenciado.

El epígrafe **Resultados por enajenación de inmovilizado** recoge en 2024 el gasto por deterioro de los derechos de CO₂ asignados por importe de 44 millones de euros y el resultado positivo neto por aquellas bajas de inmovilizado que aportaron resultado al grupo por importe de 32 millones de euros destacando la venta de las sociedades "GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." y "Gasib - Sociedade Ibérica de Gás Liquefeito, Lda", del 45% de las acciones de "Cepsa Bioenergía San Roque, S.L." al Grupo "Apical", de activos en Exploración y Producción en Latinoamérica y la liquidación de la sociedad "CEC (KHORAT), S.L.U."

En 2023 se incluía el gasto por deterioro de los derechos de CO₂ asignados por importe de 18 millones de euros y el resultado por la venta de los activos de la sociedad "Cepsa EP Abu Dhabi" por importe de 15 millones de euros.

24. Arrendamientos

POLÍTICAS CONTABLES

Con efectos 1 de enero de 2019, la NIIF 16 introdujo un nuevo procedimiento para la contabilización de los contratos de arrendamiento operativo, asimilándolo al existente para los contratos de arrendamiento financiero. El Grupo realizó la primera aplicación en la citada fecha y registró la deuda por arrendamiento al valor actual de los pagos por arrendamientos pendiente a 1 de enero de 2019, descontados utilizando el tipo incremental de endeudamiento a la fecha.

En aplicación de la Norma, al comienzo del contrato, el Grupo valora si un nuevo contrato es o contiene un arrendamiento. El Grupo reconoce un derecho de uso y la correspondiente deuda por arrendamiento por todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es arrendatario, salvo los tipos de contratos excluidos, que se relacionan más abajo.

Los pagos por arrendamientos incluidos en el cálculo de la deuda por arrendamiento comprenden:

- Pagos fijos de arrendamiento, menos cualquier incentivo por arrendamiento a percibir;
- Pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o tasa, calculados inicialmente utilizando el índice o tasa a la fecha de comienzo;
- La cantidad esperada por el valor residual garantizado por el arrendatario al final del contrato;
- El precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercitar las opciones; y
- Los pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si las condiciones del contrato reflejan el ejercicio de una opción de terminación de este.

La deuda por arrendamiento es posteriormente revisada mediante el incremento del saldo para reflejar el coste financiero sobre la deuda pendiente (utilizando el método de interés efectivo), y la reducción del saldo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

El Grupo separa el importe total de los pagos por el principal del arrendamiento y los pagos de intereses, y presenta ambos dentro de las actividades de financiación en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

Contratos de arrendamiento operativo excluidos de este tratamiento

Por materialidad o efectos prácticos, los siguientes tipos de contrato están excluidos del tratamiento expuesto en esta nota:

- los arrendamientos a corto plazo (definidos como los arrendamientos por una duración igual o inferior a 12 meses), y
- los arrendamientos de activos de valor reducido.

Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de arrendamientos como un gasto operativo de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, a no ser que una forma alternativa de reparto sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados se consumen. Por consiguiente, no se registra una deuda por los pagos futuros.

El Grupo ha adquirido el uso de determinados activos mediante contratos de arrendamiento financiero y operativo.

Los vencimientos futuros de las deudas por arrendamientos a valor nominal a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Contratos de arrendamiento - Vencimientos

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Operativos | | | Total |
|---|-------------------|------------------|---------------------|------------|
| | Excluidos NIIF 16 | Aplicada NIIF 16 | Financieros NIIF 16 | |
| 2025 | 66 | 181 | 1 | 248 |
| 2026 | 9 | 264 | — | 273 |
| 2027 | 8 | 101 | — | 109 |
| 2028 | 3 | 74 | — | 77 |
| 2029 | — | 48 | — | 48 |
| 2030 y siguientes | — | 212 | — | 212 |
| Total pagos futuros | 86 | 880 | 1 | 967 |
| Menos Intereses | — | (109) | — | (109) |
| Valor presente de los pagos mínimos | 86 | 771 | 1 | 858 |
| Obligaciones no corrientes de los arrendamientos | 86 | 771 | 1 | 858 |

| Ejercicio 2023 | Operativos | | | Total |
|---|-------------------|------------------|---------------------|------------|
| | Excluidos NIIF 16 | Aplicada NIIF 16 | Financieros NIIF 16 | |
| 2024 | 50 | 180 | 1 | 231 |
| 2025 | 1 | 133 | — | 134 |
| 2026 | — | 107 | — | 107 |
| 2027 | — | 77 | — | 77 |
| 2028 | — | 57 | — | 57 |
| 2029 y siguientes | — | 242 | — | 242 |
| Total pagos futuros | 51 | 796 | 1 | 848 |
| Menos Intereses | — | (107) | — | (107) |
| Valor presente de los pagos mínimos | 51 | 689 | 1 | 741 |
| Obligaciones no corrientes de los arrendamientos | 51 | 689 | 1 | 741 |

24.1. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos más significativos son los relativos al alquiler de edificios y terrenos, instalaciones técnicas, buques para el aprovisionamiento de crudos y productos, así como de estaciones de servicio arrendadas a terceros.

Durante el ejercicio 2024 los pagos por arrendamientos de carácter operativo han sido de 193 millones de euros (177 millones de euros en 2023). Las cuotas contingentes reconocidas en la Cuenta de Resultados no han sido relevantes, al igual que en 2023.

24.2. Arrendamientos financieros

Los principales elementos del capítulo **Inmovilizado material** adquiridos en régimen de arrendamiento financiero son equipos para procesos de información, contratos de estaciones de servicio, contratos de concesiones, buques y oficinas (véase **Nota 10**).

25. Ingresos y Gastos Financieros

POLÍTICAS CONTABLES

Los ingresos y gastos financieros incluyen los siguientes:

- Ingresos y gastos por intereses, incluyendo la parte de intereses en los pagos de arrendamientos.
- Ingresos por dividendos.
- Los beneficios o pérdidas por diferencias de cambio sobre activos y pasivos financieros.
- Las coberturas no efectivas reconocidas en resultados.
- La reclasificación de los resultados netos previamente reconocidos en **Otro Resultado Global**, sobre coberturas de efectivo de riesgos de tipo de interés y de moneda extranjera para los préstamos y créditos.

Los ingresos y gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los dividendos se reconocen en resultados en la fecha en la cual se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Los importes de los ingresos y gastos financieros correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, son:

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|------------|
| | 2024 | 2023 |
| Ingresos financieros | | |
| Intereses de créditos | 44 | 46 |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio | 2 | 4 |
| Diferencias de cambio netas | — | 75 |
| Otros ingresos Financieros | 284 | 327 |
| Total | 330 | 452 |
| Gastos financieros | | |
| Intereses por deudas | 261 | 200 |
| Gastos / (ingresos) financieros por actualización | 5 | 16 |
| Diferencias de Cambio netas | 85 | — |
| Otros gastos financieros | 280 | 331 |
| Total | 631 | 547 |

La variación interanual en el total de los epígrafes de Ingresos y gastos financieros se debe fundamentalmente al cambio de signo en las diferencias de cambio netas correspondientes a los Cross Currency Swaps registrados.

La separación del **Coste financiero de la deuda neta** de los **Otros ingresos y gastos financieros de las operaciones**, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Coste financiero de la deuda neta | | |
| Intereses de créditos | 44 | 46 |
| Intereses por deudas | (261) | (200) |
| Total | (217) | (154) |
| Otros ingresos y gastos financieros de las operaciones | | |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio | 2 | 4 |
| Resultados de instrumentos financieros a valor razonable (derivados financieros) | 6 | 12 |
| Diferencias de cambio netas | (85) | 75 |
| Ingresos y gastos por comisiones | (8) | (5) |
| Gastos financieros por actualización | (5) | (16) |
| Otros ingresos y gastos financieros | 6 | (11) |
| Total | (84) | 59 |

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han producido **Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros** de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|-----------|
| | 2024 | 2023 |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | | |
| Resultado por enajenación de instrumentos financieros | 3 | 73 |
| Total | 3 | 73 |

En 2024, el epígrafe Resultado por enajenación de instrumentos financieros ha recogido, principalmente, el beneficio procedente de la liquidación en la recompra parcial del bono amortizado en 2024.

En 2023, recogió, principalmente, los resultados derivados de la venta la participación del Grupo en "Abu Dhabi Oil Co. LTD. (ADOC)" y "Cosmo Abu Dhabi Energy E&P" por importe de 53 millones de euros y baja de activos en la sociedad "Cepsa Química Netherland, B.V." por importe de 20 millones de euros.

26. Situación fiscal

POLÍTICAS CONTABLES

Los Impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, se reconocen dentro del epígrafe de **Impuestos sobre beneficios** del Estado de Resultados consolidado, excepto en aquellos casos en que surgen de hechos económicos que se han registrado directamente en el **Otro resultado global** o en el **Patrimonio neto**.

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el beneficio contable sujeto a impuestos del ejercicio, después de utilizar las deducciones que fiscalmente son admisibles. El gasto por impuesto corriente se calcula en base a la interpretación del Grupo de las leyes aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan ganancias fiscales positivas, considerando la posición contable fiscal (tax position) del Grupo e incluyendo los tratamientos fiscales inciertos (siguiendo CINIF 23).

Los impuestos diferidos son determinados según el método del pasivo basado en el Balance de Situación, según el cual se calculan las diferencias temporarias como la diferencia entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan:

- si surgen del reconocimiento inicial de un fondo de comercio en una combinación de negocios; o
- si surgen de un reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Los activos por impuestos diferidos sobre bases imponibles pendientes de compensar, créditos fiscales pendientes de aplicar y diferencias temporales deducibles son reconocidos cuando se considera que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos son valorados según la normativa fiscal y los tipos impositivos que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales reconocidos son revisados en cada fecha de cierre del Balance de Situación consolidado, y se procede a reducir su importe en aquellos para los que ya no sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la su recuperación.

Siguiendo los mismos principios, los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales no reconocidos son revisados con igual periodicidad, y se procede a registrar aquellos para los que, con la nueva información, sí sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo no pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible dentro del período legal de aplicación. Generalmente el Grupo no es capaz de controlar la reversión de las diferencias temporarias para asociadas. Sólo cuando existe un acuerdo que otorga al Grupo capacidad para controlar la reversión de la diferencia temporaria, ésta se reconoce.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o sobre diferentes entidades o sujetos fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

El tratamiento por las sanciones del Impuesto de Sociedades indica que si hay una incertidumbre significativa con respecto a la cuota las sanciones e intereses pueden ser distinguidos claramente de la valoración del impuesto. En ese caso, las sanciones se presentarían como un gasto operativo. Si, por el contrario, se considera que existe una incertidumbre significativa relacionada con el importe de impuesto a pagar, se considera aceptable una política contable de presentación de las sanciones como gasto por impuesto. En la Compañía, dado el alto grado de incertidumbre se ha optado por reflejarlo como un gasto por impuesto.

La Compañía y determinadas sociedades del Grupo en España tributan por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo 4/89, siendo la Compañía la entidad dominante. En el Cuadro I al final de este documento se detallan las principales sociedades que en 2024 componen el Grupo Fiscal.

Desde 2010, en España, el Grupo se haya adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado por el pleno del Foro de Grandes Empresas constituido a instancia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

26.1. Gasto por impuesto reconocido en resultados y en patrimonio

La composición del Gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios de 2024 y 2023 es la siguiente:

| Gasto por impuesto contable | Millones de euros | |
|---|-------------------|-------------|
| | 2024 | 2023 |
| En el Estado de Resultados consolidado | | |
| Gasto por impuesto corriente | | |
| Gasto por impuesto del período | 253 | 322 |
| Ajustes al impuesto del período o de ejercicios anteriores | 54 | (15) |
| Gasto por impuesto diferido | | |
| Relacionado con el nacimiento o reversión de diferencias temporarias | 46 | (139) |
| Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto en Estado de Resultados consolidado | 353 | 168 |
| En el Estado Global del Resultado consolidado | | |
| Gasto por impuesto diferido | | |
| Relacionado con el nacimiento o reversión de diferencias temporarias | 4 | (87) |
| Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto en el Estado Global del Resultado consolidado | 4 | (87) |

El gasto/(ingreso) por Impuesto en las cuentas de resultados excluye la participación del Grupo en el gasto por impuesto de las sociedades consolidadas por el método de la participación que asciende 4 millones de euros en 2024 (gasto de 12 millones de euros en 2023).

26.2. Reconciliación de la tasa impositiva efectiva

El **Gasto por Impuesto sobre Sociedades** obtenido partiendo del resultado contable antes de impuestos, para los ejercicios de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|-------------|
| Reconciliación del resultado contable y el gasto por impuesto | 2024 | 2023 |
| Resultado contable (antes de impuestos) | 460 | (98) |
| Al tipo impositivo del 25% | 115 | (25) |
| Diferencia por distintos tipos impositivos | 95 | 104 |
| Diferencias permanentes | 105 | 128 |
| Deducciones generadas y bonificaciones | (16) | (24) |
| Ajustes al impuesto del período o de ejercicios anteriores | 54 | (15) |
| Total Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios | 353 | 168 |

Dentro de la línea **Diferencia por distintos tipos impositivos** se incluye el efecto de la diferencia entre el tipo general impositivo en España y los soportados en otras jurisdicciones fiscales en que operan las sociedades y los establecimientos permanentes del Grupo. Estas diferencias surgen, fundamentalmente, por los distintos gravámenes sobre el beneficio en actividades de producción de hidrocarburos aplicados en Argelia y en Abu Dabi (sólo 2023). El resto de las sociedades y los establecimientos dependientes extranjeros no tienen una influencia relevante en este diferencial de tipos.

Respecto a Argelia, aplican los siguientes impuestos:

- el Impuesto sobre la Remuneración por la Actividad de Producción, es de la misma naturaleza que el Impuesto sobre Sociedades español puesto que grava la remuneración bruta anual en barriles de crudo "Saharan Blend", retenidos y liquidados a través de la compañía estatal argelina "Sonatrach", en nombre y por cuenta de la Compañía,
- adicionalmente, y de acuerdo a la Legislación Argelina, es aplicable la Tasa sobre Beneficios Excepcionales (en vigor desde agosto de 2006), cuyo tipo impositivo está ligado a la evolución del precio del crudo,
- el Impuesto sobre Rentas Petroleras (TRP),
- el Impuesto complementario sobre el Resultado (ICR) cuya tasa impositiva está en función de los beneficios obtenidos, y
- el Royalty sobre la producción (redevance).

La cuota devengada conjuntamente por todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 162 y 95 millones de euros, respectivamente.

En Abu Dabi, la actividad de exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos estaba sujeta al Impuesto sobre Sociedades (Income Tax), al Impuesto especial sobre beneficios extraordinarios (Super Profit Tax) y al Royalty sobre la producción. La cuota devengada conjuntamente por todos los tributos correspondiente al ejercicio 2023 ascendió a 168 millones de euros

La línea **Diferencias permanentes** se refiere, fundamentalmente, a gastos no deducibles o ingresos no computables desde un punto de vista fiscal. Los registrados en 2024 y 2023 corresponden principalmente a dividendos, determinados deterioros de inmovilizado, rentas obtenidas a través de establecimientos permanentes situados en el extranjero, el Impuesto sobre Sociedades satisfecho en el extranjero que no ha sido objeto de deducción en la cuota íntegra conforme al artículo 31.2 de la Ley 27/2014, otras dotaciones a provisiones, sanciones y ajustes por aplicación de la consolidación.

Para el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades se han considerado, en cada ejercicio, las deducciones aplicables por doble imposición internacional de rentas obtenidas en el extranjero a

través de Establecimientos Permanentes, dividendos, realización de determinadas actividades y otros incentivos fiscales, conforme a la normativa aplicable en cada uno de los ejercicios.

En el ejercicio 2024 la Compañía ha aplicado el método de exención como mecanismo para evitar la doble imposición y en la liquidación definitiva del ejercicio 2023 aplicó el método de imputación.

Los importes que se recogen en la línea **Ajustes al impuesto del período o de ejercicios anteriores**, que ascienden en 2024 y 2023 a 54 millones de euros de gastos y 15 millones de euros de ingresos, respectivamente, incluye la diferencia entre el gasto contabilizado por Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el que corresponde de acuerdo con la liquidación definitiva de dichos ejercicios y al reconocimiento de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

26.3. Movimientos en saldos por impuestos diferidos

A continuación, se muestran los saldos de **Activos y pasivos por impuestos diferidos** al cierre del ejercicio 2024, desglosados en función de su origen:

Naturalezas que dan lugar a los Impuestos diferidos Activos/Pasivos en el Grupo Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Saldo 01.01.2024 | Aumentos | Actualiza- ción financiera | Disminu- ciones | Movimien- tos contra reservas | Diferencias de cambio | Traspaso (Nota 5.2) | Otros Movimien- tos | Saldo 31.12.2024 |
|---|---------------------|------------|----------------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------|
| Activos por impuestos diferidos | | | | | | | | | |
| Amortizaciones | 24 | 1 | — | (18) | — | 1 | — | — | 8 |
| Deterioros | 31 | 5 | — | (14) | — | 1 | — | — | 23 |
| Bases Imponibles negativas | 381 | 15 | — | (111) | — | — | — | — | 285 |
| Deducciones fiscales pendientes de aplicar | 599 | 128 | — | (38) | — | 35 | — | (42) | 682 |
| Establecimiento Permanente | 25 | — | — | — | — | 1 | (26) | — | — |
| Coberturas | 207 | 3 | — | — | 14 | — | — | — | 224 |
| Existencias | 2 | — | — | (2) | — | — | — | — | — |
| Provisiones | 53 | 30 | — | (14) | — | (1) | — | — | 68 |
| Por tratamientos fiscales inciertos | 35 | — | — | (28) | — | — | — | — | 7 |
| Efecto fiscal NIC 12 | 164 | 5 | — | (21) | — | 1 | — | 36 | 185 |
| Otros activos por impuestos diferidos | 16 | 18 | — | (18) | — | — | — | 2 | 18 |
| Total activos por impuestos diferidos | 1.537 | 205 | — | (264) | 14 | 38 | (26) | (4) | 1.500 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | | | | | | | | |
| Amortizaciones | 79 | 3 | — | (15) | — | — | — | — | 67 |
| Arrendamiento financiero | 2 | — | — | (2) | — | — | — | — | — |
| Coberturas | 105 | 3 | — | — | 10 | — | — | — | 118 |
| Existencias | 2 | 2 | — | (3) | — | — | — | — | 1 |
| Provisiones | (6) | — | — | 12 | — | — | — | — | 6 |
| Incorporaciones por combinaciones de negocios | — | 13 | — | (1) | — | — | — | — | 12 |
| Por tratamientos fiscales inciertos | 238 | 150 | (1) | (137) | — | 5 | — | (11) | 244 |
| Efecto fiscal NIC 12 | 160 | 4 | — | (18) | — | 1 | — | 36 | 183 |
| Otros | 31 | 7 | — | (32) | — | 1 | — | (1) | 6 |
| Total pasivos por impuestos diferidos | 611 | 182 | (1) | (196) | 10 | 7 | — | 24 | 637 |
| Neto por naturaleza | 926 | 23 | 1 | (68) | 4 | 31 | (26) | (28) | 863 |

Bajo el epígrafe **Activos por impuestos diferidos** del Balance de Situación consolidado se recoge fundamentalmente:

- el efecto fiscal de la cobertura de inversión neta en compañías extranjeras, por un importe de 224 millones de euros (207 millones de euros en 2023),
- el efecto fiscal de deterioros adicionales de determinados activos no corrientes por importe de 23 millones de euros (31 millones de euros en 2023),

- bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 285 millones de euros (381 millones de euros en 2023),
- deducciones pendientes de aplicar por 682 millones de euros generados en su mayoría en los ejercicios 2022 y 2023 por aplicar el método de imputación para los resultados provenientes de Argelia y Abu Dabi (Véase **Nota 26.2**) (599 millones de euros en 2023).

Dentro de los **Pasivos por impuestos diferidos** del Balance de Situación consolidado se recogen, principalmente:

- los derivados por la aplicación de lo dispuesto en la Disposición adicional undécima introducida en el Texto de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en base al artículo 1º.12 de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, que regula la libertad de amortización con mantenimiento de empleo por valor de 68 millones de euros (91 millones de euros en 2023).
- en 2024 se reclasificaron a **Pasivos Mantenedos para la Venta** 11 millones de euros derivados de las diferencias temporarias entre la amortización contable y la fiscal de nuestros activos de Exploración y producción en Latinoamérica (en 2023 lo fueron 10 millones de euros por la misma razón correspondientes a otros activos en Latinoamérica).
- pasivos por tratamientos impositivos inciertos asciende a 244 millones de euros (238 millones de euros en 2023), principalmente debidos a actas fiscales en disconformidad e intereses de demora de éstas.

En la columna de **Traspasos** se incluye el importe de 26 millones de euros por el traspaso a **Mantenedos para la venta** (Véase **Nota 5.3**).

La situación al cierre del ejercicio 2023 fue como sigue:

| Naturalezas que dan lugar a los Impuestos diferidos | Activos/Pasivos en el Grupo | | | | | | | Millones de euros | |
|---|-----------------------------|------------|----------------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------|---------------------------|---------------------|
| | Saldo 01.01.2023 | Aumentos | Actualiza- ción financiera | Disminu- ciones | Movimien- tos contra reservas | Diferencias de cambio | Traspaso | Otros Movi- mientos | Saldo 31.12.2023 |
| Ejercicio 2023 | | | | | | | | | |
| Activos por impuestos diferidos | | | | | | | | | |
| Amortizaciones | 29 | — | — | (5) | — | — | — | — | 24 |
| Deterioros | 12 | 22 | — | (3) | — | — | — | — | 31 |
| Bases Imponible negativas | 236 | 218 | — | (69) | — | — | (4) | — | 381 |
| Deducciones fiscales pendientes de aplicar | 577 | 26 | — | (4) | — | (19) | — | 19 | 599 |
| Establecimiento Permanente | 27 | — | — | (1) | — | (1) | — | — | 25 |
| Coberturas | 251 | 18 | — | (3) | (63) | — | 4 | — | 207 |
| Existencias | 2 | — | — | — | — | — | — | — | 2 |
| Provisiones | 72 | 18 | — | (20) | — | — | (17) | — | 53 |
| Por tratamientos fiscales inciertos | 37 | — | — | (2) | — | — | — | — | 35 |
| Efecto fiscal NIC 12 | 161 | 12 | — | (8) | — | (1) | — | — | 164 |
| Otros | 86 | — | — | (69) | — | (1) | — | — | 16 |
| Total activos por impuestos diferidos | 1.490 | 314 | — | (184) | (63) | (22) | (17) | 19 | 1.537 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | | | | | | | | |
| Amortizaciones | 91 | 62 | — | (74) | — | — | — | — | 79 |
| Arrendamiento financiero | 4 | — | — | (1) | — | — | — | (1) | 2 |
| Coberturas | 87 | 7 | — | — | 7 | — | 4 | — | 105 |
| Existencias | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | 2 |
| Provisiones | 6 | — | — | — | — | — | (12) | — | (6) |
| Por tratamientos fiscales inciertos | 242 | 1 | 5 | (9) | — | (3) | — | 2 | 238 |
| Efecto fiscal NIC 12 | 159 | 11 | — | (9) | — | (1) | — | — | 160 |
| Otros | 28 | 10 | — | (7) | — | (1) | 1 | — | 31 |
| Total pasivos por impuestos diferidos | 618 | 92 | 5 | (100) | 7 | (5) | (7) | 1 | 611 |
| Neto por naturaleza | 872 | 222 | (5) | (84) | (70) | (17) | (10) | 18 | 926 |

26.4. Incertidumbre sobre tratamiento del impuesto sobre el beneficio y otros impuestos

Dentro del curso normal de los negocios, las operaciones del Grupo se encuentran sujetas a revisión por las autoridades fiscales de los distintos países en que tiene presencia, surgiendo, en alguna ocasión, diferencias interpretativas de la regulación existente. La posición interpretativa del Grupo se basa en la opinión de los expertos internos, así como, en su caso, de los expertos externos en cada una de las materias y jurisdicciones afectadas, para realizar así la mejor estimación de la probabilidad e importe de las cuestiones fiscales.

En este sentido, existen actas suscritas en disconformidad por diversos impuestos en España, entre ellos, el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los períodos 2013-2016 y 2017-2020, sobre las que el Grupo tiene presentados los correspondientes recursos ante las instancias judiciales pertinentes. Los importes derivados de dichas actas, hasta la fecha de cierre del ejercicio 2024, que cumplen con los requisitos de probabilidad establecidos para ello, han sido oportunamente provisionados.

En diciembre de 2019, las autoridades colombianas cerraron la inspección fiscal del Impuesto sobre la Renta correspondiente con el ejercicio 2015, levantando actas por importe de 83 millones de euros que han sido firmadas en disconformidad por la Compañía, importe al que habría que añadir los correspondientes intereses de demora, calculados en función de un tipo del 24% a cierre de 2024. Dichas actas surgen debido a una discrepancia interpretativa con la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) sobre la normativa aplicable a las sucursales en Colombia de sociedades extranjeras, que, de ser efectiva, podría derivar en una doble imposición para la sucursal de la Compañía en Colombia, y otros temas adicionales tales como la deducibilidad fiscal del coste de producción de los royalties abonados a la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Actualmente se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal de Cundinamarca.

Adicionalmente y por el mismo concepto, en septiembre de 2021, la DIAN notificó sendas liquidaciones por importe de 27 millones de euros en concepto de Impuesto sobre la Renta y CREE correspondientes al ejercicio 2016, incluyendo las mismas actas firmadas en disconformidad relativas al ejercicio 2015, a lo que habría que añadir los correspondientes intereses de demora calculados de igual forma, desde 2017. Con fecha 31 de marzo de 2022 fue admitida la demanda contra la liquidación presentada por la DIAN en diciembre de 2021 en concepto de CREE. A cierre de ejercicio el Grupo se encuentra en espera de la respuesta de la reforma a la demanda radicada ante el tribunal de Cundinamarca con fecha 21 de junio de 2022 en concepto de CREE.

Con fecha 29 de agosto de 2022 las autoridades colombianas giraron liquidación complementaria en concepto de Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio 2017 por una cuota de 1,3 millones de euros, la cual ha sido recurrida ante el Tribunal de Cundinamarca.

La Compañía, apoyada en el juicio de asesores externos de reconocido prestigio contratados para el análisis de este asunto, considera que la posibilidad de obtener una resolución favorable al Grupo en instancias judiciales es muy alta, a pesar de que el procedimiento tributario tiene algunas incertidumbres derivadas de la probable extensión en el tiempo (entre 2 y 3 años) del litigio a lo largo de las distintas instancias judiciales. Con base en este asesoramiento, se ha calificado el riesgo como no probable y no se han registrado provisiones por este concepto en los estados financieros de 2024 y 2023.

A la fecha de formulación de estos estados financieros, permanecen abiertos a inspección por parte de las autoridades colombianas los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y 2024.

En 2022 se registró un pasivo por un litigio en curso con las autoridades fiscales brasileñas, que tras las conclusiones publicadas por el Supremo Tribunal Federal sobre la CSLL, ascendió a un importe de 42 millones de euros, al que hay que añadir intereses de demora por importe de 14 millones de euros. En el ejercicio 2023, el pasivo ascendió a 40 millones de euros como consecuencia fundamentalmente, del pago por 25 millones de euros correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023. En el ejercicio 2024 el pasivo asciende a 30 millones de euros como consecuencia del pago correspondiente a los ejercicios 2019-2020.

En Argelia permanecen abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes relativos al Establecimiento Permanente, mientras que en la sucursal de Argelia existe una inspección en curso de los ejercicios 2020-2023. Respecto a Abu Dabi, únicamente permanece abierto a inspección el ejercicio 2023.

Los Administradores de la Compañía no esperan que se devenguen para la sociedad dominante ni para el resto de las sociedades del Grupo Consolidado pasivos adicionales a los ya registrados como consecuencia de los recursos planteados y de la inspección de los ejercicios pendientes.

En opinión de los Administradores de la sociedad dominante y de sus asesores fiscales, las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse en el futuro pasivos de consideración para la sociedad.

En el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 28 de diciembre de 2022, se publicó la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de un gravamen temporal energético. Esta Ley, en vigor desde el día siguiente a su publicación, establecía que el gravamen tendrá la naturaleza de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se exigió en 2023 y 2024 a los operadores principales de electricidad, gas natural, carburantes y gases licuados del petróleo cuyo importe neto de la cifra de negocios superara determinados umbrales, así como a las empresas que tuvieran determinado volumen de negocio por actividades de producción de crudo de petróleo, gas natural, minería de carbón o refino de petróleo. Su importe era igual al 1,2% del importe neto de la cifra de negocio derivado de las citadas actividades que se desarrollaran en España en los años 2022 y 2023, respectivamente, corregido en el importe de determinadas partidas de ingreso, entre otros, el Impuesto sobre Hidrocarburos.

La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, publicada en el BOE el 21 de diciembre, derogó este gravamen temporal con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Adicionalmente, la mencionada Ley 38/2022, de 27 de diciembre, introdujo una limitación temporal aplicable a la liquidación de 2023 por la cual sólo podrán incluirse en la base imponible del grupo fiscal el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal. El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo de consolidación fiscal en el ejercicio de su generación se integrará, por partes iguales, en los diez periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.

En el Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2024, se publicó la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se prorroga para los ejercicios 2024 y 2025 dicha limitación temporal; así como la integración por partes iguales, en los diez periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo de consolidación fiscal.

El importe de bases imponibles negativas generadas en 2024 por las sociedades del grupo fiscal y que no se incluirá en la declaración correspondiente a este mismo ejercicio asciende a 44 millones de euros.

Así mismo, en la Disposición Adicional Decimoquinta de la citada Ley 7/2024 de 21 de diciembre, se establecen nuevamente los límites aplicables a la compensación de bases imponibles negativas para los periodos impositivos iniciados el 1 de enero de 2024. Dicho límite será del 25 por ciento cuando el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros en los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo; igualmente, las deducciones para evitar la doble imposición internacional no podrán exceder del 50 por ciento de la cuota íntegra del contribuyente.

26.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

El Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales por importes de 68 y 83 millones de euros en 2024 y 2023 respectivamente, ya que, según las proyecciones de su recuperabilidad a través de resultados positivos, no se considera probable.

Por último, en relación con las actas fiscales de Colombia, cabe señalar que, junto a la cuota y los intereses de demora anteriormente indicados, las autoridades fiscales podrían requerir una sanción de hasta el 200 %, si bien el correspondiente pasivo contingente fiscal no se ha registrado al estimarse remota una resolución en contra de los intereses del Grupo.

26.6. Análisis impacto normativa Pilar Dos

En su calidad de grupo multinacional de gran magnitud, al Grupo le resultan de aplicación las reglas modelo contra la erosión de la base imponible del Pilar Dos (también denominadas Reglas GloBE)

aprobadas por el Marco Inclusivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)/G20 sobre BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) el 14 de diciembre de 2021 al que se adhirieron, entre otros muchos, los Estados miembros de la Unión Europea.

En aplicación de las referidas reglas modelo, el Grupo deviene obligado a satisfacer, en su caso, un impuesto complementario sobre los beneficios que obtenga en cualquier jurisdicción fiscal en la que su tipo impositivo efectivo, calculado a nivel jurisdiccional y de acuerdo con dichas reglas, sea inferior a un mínimo del 15%.

En España el 20 de diciembre de 2024, se aprobó la Ley 7/2024 por la que se establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y grupos de gran magnitud transponiendo la citada Directiva 2022/2523 a la normativa interna. El primer ejercicio de aplicación efectiva de esta nueva normativa de imposición mínima global, de acuerdo con la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022 y la Ley 7/2024, es 2024.

El Grupo aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la Ley 7/2024, según lo dispuesto en la NIC 12.

El grupo ha efectuado un análisis de los posibles impactos que se pueden derivar de la aplicación de dicho impuesto en el ejercicio 2024, considerando la aplicación de los Puertos Seguros Transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2024 y el cálculo completo, en su caso. Con base en la normativa vigente, se ha concluido que, en el ejercicio 2024, el Grupo no tiene impacto material relacionado con las normas de Pilar Dos en su gasto por impuesto corriente.

27. Beneficio por acción

POLÍTICAS CONTABLES

El beneficio básico por acción está calculado como la ratio existente entre el resultado consolidado neto atribuible a la sociedad dominante y el número medio de acciones en circulación del ejercicio.

No existen otros instrumentos de capital por los que se obligue a calcular un beneficio por acción diluido distinto del beneficio básico por acción.

El número de acciones en circulación asciende a 536.350.000 en 2024 y 2023 (véase **Nota 17.1**).

| | | Millones de euros | |
|--|-------|-------------------|--------|
| | Notas | 2024 | 2023 |
| Resultado por acción | | | |
| Resultado consolidado del ejercicio | | 107 | (267) |
| Participaciones no dominantes | | (15) | 34 |
| Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante | | 92 | (233) |
| Numero de acciones en circulación (en millones) | 17.1 | 536 | 536 |
| Resultado por acción: | | | |
| Básico | | 0,17 | (0,43) |
| Diluido | | 0,17 | (0,43) |

28. Aspectos medioambientales

POLÍTICAS CONTABLES

Se consideran inversiones de naturaleza medioambiental aquellas que se incorporan a los activos del Grupo para ser utilizadas de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, entendido como entorno natural, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura derivada de las operaciones que realicen las sociedades del Grupo.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, así como los derivados de compromisos medioambientales.

En cuanto a las provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, el Grupo tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo al epígrafe de **Otros gastos de explotación** en el Estado de Resultados consolidado, cuantificadas en base a estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el resto de los daños medioambientales que se pudieran originar, incluso por la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos.

El Grupo elabora su información en materia de cambio climático siguiendo las recomendaciones voluntarias del «Task Force on Climate-Related Financial Disclosures» (TCFD). Esta información se encuentra publicada en la sección “3.1 Hacia un mundo Net Zero” del Informe de Gestión Integrado 2023. Se incluye a continuación los principales aspectos recogidos en dicho informe en respuesta a las recomendaciones del TCFD.

- Gobierno: para asegurar la correcta vigilancia y control de los riesgos y oportunidades del cambio climático, se han atribuido responsabilidades específicas a los más altos órganos de gobierno.

Al Consejo de Administración se le atribuyen las competencias relativas a la aprobación de los objetivos estratégicos en materia de cambio climático y la aprobación de los asuntos delegados en las distintas comisiones consultivas (Estrategia y Sostenibilidad; Nombramientos y Retribuciones; y Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos). El Grupo dispone de marcos de actuación donde se recogen los compromisos sobre el cambio climático y la transición energética, revisados y aprobados por el Consejo, como la ‘Política de Acción Climática’, el ‘Código de Ética y Conducta’, el ‘Código de Ética y Conducta para Proveedores’, la ‘Política de Sostenibilidad’, y la ‘Política General de Riesgos’.

El Comité de Dirección asigna recursos y toma decisiones para cumplir los objetivos establecidos. Con un enfoque práctico, un grupo transversal, denominado Mesa de Transición Energética, se dedica a la implementación del Plan de Descarbonización y Transición Energética y a la monitorización de medidas de mitigación frente al cambio climático y a los riesgos de transición. Asimismo, en la Mesa del Agua también se realiza un seguimiento de los riesgos físicos del cambio climático vinculados con la escasez de agua.

- Estrategia: El Grupo, a través de su estrategia “Positive Motion”, continúa avanzando en el Plan de Descarbonización y Transición Energética con un doble objetivo: reducir un 55% las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 en 2030 respecto a 2019, disminuyendo así la huella de carbono de nuestras operaciones industriales, y disminuir el índice de intensidad de carbono (CII) de la energía vendida al cliente final entre un 15% y 20% en 2030 respecto a 2019, reduciendo así la huella de carbono de las soluciones que ofrecemos a nuestros clientes.

El Grupo se propone ser Net Zero antes de 2050, alineándose con los escenarios climáticos de no superación de 1.5°C en 2100 de la IEA (International Energy Agency), IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) y NGFS (Network for Greening the Financial System). Los objetivos a 2030 se ajustan al escenario SDS (Sustainable Development Scenario) de la IEA de no superación de 2°C en 2100.

El Plan se ha evaluado siguiendo la metodología ACT (Assessing Low Carbon Transition), específica para el sector Oil & Gas. Los resultados de esta evaluación avalan la solidez del modelo de gobierno en cambio climático, la aspiración en cuanto a objetivos de descarbonización, y la ambición de la estrategia “Positive Motion”.

- Gestión de riesgos y oportunidades: Los riesgos climáticos se consolidan en el mapa de riesgo del Grupo con un enfoque bottom up en todos los negocios. Este proceso cuenta con varias fases: establecimiento del contexto, identificación de los riesgos físicos y de transición, análisis, evaluación y estimación del impacto, gestión del riesgo y monitorización y revisión. La priorización de riesgos climáticos identificados sigue un proceso en dos fases: primero, se evalúa su impacto financiero potencial y su relevancia para la estrategia; segundo, se clasifican según su probabilidad de ocurrencia e impacto en diferentes horizontes temporales (2030 para “Positive Motion”, 2040 como horizonte intermedio y 2050 para nuestra ambición Net Zero). Siguiendo las directrices de la Agencia Internacional de la Energía, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (IEA, IPCC y NGFS por sus siglas en inglés), identificamos tres escenarios climáticos para evaluar la resiliencia de nuestra estrategia “Positive Motion” y nuestra ambición climática en estos horizontes mencionados.

La mitigación de los riesgos de transición, aquellos que las organizaciones afrontan debido a los cambios hacia una economía baja en carbono y que incluyen modificaciones en las políticas, regulaciones, avances tecnológicos, posicionamiento en el mercado y reputación empresarial, se abordan mediante la estrategia “Positive Motion”, el Plan de Descarbonización y Transición Energética y el Plan de Sostenibilidad. Además, se establecen objetivos específicos para la mitigación de riesgos físicos, aquellos que se refieren a los impactos directos de fenómenos derivados del cambio climático en los activos y operaciones de una organización, incluyendo eventos climáticos extremos y cambios a largo plazo en los patrones climáticos, establecemos objetivos concretos.

Asimismo, se han identificado las oportunidades climáticas en cuatro categorías: fuentes de energía, productos y servicios, mercados y eficiencia de los recursos.

- Métricas y objetivos: las métricas relacionadas con los objetivos de la estrategia “Positive Motion” son las emisiones de carbono de alcance 1 y 2 y el “Índice de Intensidad de Carbono”, tal y como se ha descrito anteriormente.

Adicionalmente, se han incorporado a los sistemas y procesos, parámetros financieros alineados con la Taxonomía de la UE y otros criterios internos, para evaluar cómo evoluciona el negocio hacia modelos más sostenibles.

Seguidamente se muestra la información correspondiente a los movimientos en las Inversiones medioambientales durante los ejercicios 2024 y 2023:

Inversiones medioambientales

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | Saldo 01.01.2024 | Altas (dotación) | Bajas (aplicación) | Otros movi- mientos | Saldo 31.12.2024 |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| Activos de naturaleza medioambiental | 934 | 409 | (113) | 14 | 1.244 |
| Amortización acumulada inmovilizado medio ambiente | (527) | (31) | 1 | — | (557) |
| Total | 407 | 378 | (112) | 14 | 687 |

| Ejercicio 2023 | Saldo 01.01.2023 | Altas (dotación) | Bajas (aplicación) | Otros movi- mientos | Saldo 31.12.2023 |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| Activos de naturaleza medioambiental | 736 | 166 | (1) | 33 | 934 |
| Amortización acumulada inmovilizado medio ambiente | (495) | (29) | 1 | (4) | (527) |
| Total | 241 | 137 | — | 29 | 407 |

El Grupo, como forma de contribuir al Desarrollo Sostenible, tiene establecidos programas para la mejora continua de sus procesos de producción, reducción de efluentes, eliminación de vertidos y gestión de residuos. Para ello tiene implantado y mantiene al día un Sistema de Gestión Medioambiental, instrumento que permite materializar los compromisos de cumplimiento legal y de mejora continua anteriormente citados. Las inversiones en medio ambiente del Grupo son un reflejo del compromiso adquirido a través de los objetivos ambientales y la estrategia “Positive Motion”.

Los activos de naturaleza medioambiental más significativos son: plantas de recuperación de azufre, plantas de tratamiento de aminas y aguas ácidas y plantas de tratamientos de efluentes líquidos (químicos y biológicos), así como mejoras técnicas realizadas en equipos de las plantas de

producción, para conseguir una mayor eficiencia energética y reducir las emisiones de CO₂ y NOx de nuestras instalaciones.

| Provisiones Medioambientales | Notas | Millones de euros | |
|------------------------------|-----------|-------------------|-----------|
| | | 2024 | 2023 |
| Saldo inicial | | 68 | 65 |
| Altas / Dotaciones | | 2 | 3 |
| Bajas / Aplicaciones | | (2) | (2) |
| Otros Movimientos | | — | 2 |
| Saldo final | 21 | 68 | 68 |

En las **Provisiones Medioambientales** se incluyen las mejores estimaciones para cubrir las obligaciones legales o contractuales de la empresa, o compromisos adquiridos por la misma para prevenir, reducir o reparar los daños al medio ambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

Asimismo, también se incluyen las provisiones realizadas para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, única contingencia no cubierta en las pólizas de seguro que el Grupo tiene contratadas. Las aplicaciones del ejercicio vienen a compensar, fundamentalmente, los gastos derivados del tratamiento de tierras.

En 2024 destacan altas de 1 millón de euros registrado en el negocio de estaciones de servicio (en 2023, 2 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los gastos de naturaleza medioambiental del Grupo han sido de 81 y 70 millones de euros respectivamente.

29. Política de gestión de riesgos

29.1. Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo

Una de las principales razones para el contexto político incierto son las numerosas elecciones que han tenido lugar en el 2024, afectando a países que representan la mitad de la demanda energética mundial. Las cuestiones relacionadas con la energía se han convertido en un tema central para los votantes, por lo que los resultados de estas elecciones podrían cambiar las políticas energéticas, ya sea acelerando o ralentizando las transiciones hacia energías limpias. Los acontecimientos geopolíticos, como la guerra en curso en Ucrania y las tensiones en Oriente Medio, siguen planteando riesgos para los mercados energéticos. La concentración de cadenas de suministro de energía limpia en China también presenta vulnerabilidades y las posibles perturbaciones podrían tener importantes implicaciones globales.

En todo caso, las actividades del Grupo se desarrollan en entornos en los que existen una serie de factores externos cuya evolución puede afectar al modo en que se realizan las operaciones y a los resultados que de ellas se obtienen.

En concreto, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- A. Riesgo de crédito
- B. Riesgo de liquidez
- C. Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos de medición y gestión del riesgo y la gestión del capital del Grupo. A continuación, se detallan desgloses cuantitativos adicionales.

29.2. Modelo de gestión de riesgos

El Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos, otros Comités específicos y los Directores Generales de los respectivos Segmentos de Negocio, supervisa y controla periódicamente los riesgos, adecuando, si procede, el perfil de los riesgos en función de las circunstancias.

29.2.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define habitualmente como el riesgo de pérdida financiera al que el Grupo está expuesto cuando concede crédito comercial o financiero a un tercero y este incumple sus obligaciones, normalmente como consecuencia de problemas de liquidez o de solvencia. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades comerciales y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, las transacciones en moneda extranjera y la contratación de instrumentos financieros.

Deudas comerciales: El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito sobre las deudas comerciales ya que está muy distribuida entre un gran número de clientes y otras contrapartes. Una parte significativa de estos saldos proceden de los intercambios logísticos de productos petrolíferos y las operaciones de trading, los cuales están sólidamente garantizados y suponen importes muy relevantes.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo cuenta con sistemas informáticos para el tratamiento integral y automatizado de datos tanto externos como internos. Con esta información y mediante la aplicación de modelos de scoring y la evaluación por analistas de riesgos, se clasifican las contrapartes en base a su riesgo crediticio, estableciéndose un límite de crédito para cada una de ellas. En determinadas ocasiones, ya sea por acumulación o por no aceptación del riesgo, el Grupo transfiere a terceros el riesgo de impago de determinadas contrapartes a través de la contratación de garantías bancarias o pólizas de seguro de crédito.

El Grupo cuenta así mismo con una serie de normas y procedimientos internos que se actualizan periódicamente, los cuales regulan la gestión del riesgo de crédito a nivel global y para cada uno de los negocios. Esta normativa trata, entre otros aspectos, la determinación de límites de crédito, el seguimiento y control de dichos límites, el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados, las garantías a solicitar en caso de que el riesgo sea excesivo o no asumible, las actuaciones a seguir en caso de impago para el cobro de los importes debidos, etc.

Atendiendo a los parámetros relacionados con la solvencia de los clientes y sus hábitos de pagos incluidos en el sistema de análisis de calidad crediticia, se puede realizar la siguiente clasificación de la cartera de clientes:

- Calidad alta: Clientes preferentes, clientes con excelente categoría de crédito y capacidad financiera, clientes con dinero en efectivo por anticipado o con términos de pago asegurados.
- Calidad media: Clientes de tamaño mediano con buena reputación y económicamente solventes, pero con un historial de pagos lento.
- Calidad baja: Nuevos clientes sin historial de crédito y clientes con pagos lentos repetitivos y con una débil situación financiera.

El desglose de este análisis para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| Calidad crediticia | | Millones de euros | | | |
|---|-------|-------------------|---------------|--------------|--------------|
| | | Calidad alta | Calidad media | Calidad baja | Total |
| Ejercicio 2024 | Notas | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 2.078 | 281 | 60 | 2.419 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con partes vinculadas | 15 | 44 | — | — | 44 |
| Administraciones Públicas | 15 | 141 | — | — | 141 |
| Otros activos financieros | 12 | 330 | — | — | 330 |
| Tesorería y otros depósitos a corto plazo | 16 | 1.914 | 4 | — | 1.918 |
| Total | | 4.507 | 285 | 60 | 4.852 |

| Ejercicio 2023 | Notas | Calidad alta | Calidad media | Calidad baja | Total |
|---|-------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 2.220 | 221 | 43 | 2.484 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con partes vinculadas | 15 | 42 | — | — | 42 |
| Administraciones Públicas | 15 | 103 | — | — | 103 |
| Otros activos financieros | 12 | 191 | — | — | 191 |
| Tesorería y otros depósitos a corto plazo | 16 | 659 | — | — | 659 |
| Total | | 3.215 | 221 | 43 | 3.479 |

Asimismo, los saldos de cuentas por cobrar se supervisan en función a su vencimiento lo cual ayuda a mitigar la exposición a las deudas comerciales incobrables. El vencimiento de los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar no deterioradas para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| Saldos a cobrar no vencidos y vencidos y no deteriorados | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Deuda no vencida | 2.453 | 2.467 |
| Deuda vencida 0-30 días | 91 | 95 |
| Deuda vencida 31-90 días | 37 | 36 |
| Deuda vencida 91-180 días | 12 | 7 |
| Deuda vencida mayor a 180 días | 22 | 32 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 2.615 | 2.637 |

Adicionalmente, existen pólizas de seguro de crédito que cubren el riesgo de impago de parte de la deuda vencida no provisionada. También se disponen de garantías que cubren otra parte de la deuda vencida.

Con el objeto de mitigar el riesgo de crédito surgido de posiciones de tesorería y derivados financieros, el Grupo trabaja únicamente con entidades financieras de elevada solvencia y reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. En dicho sentido, se analiza el riesgo de contrapartida y la contratación de inversiones e instrumentos financieros poniendo especial atención al rating crediticio de cada contrapartida, evitando igualmente el riesgo de concentración.

29.2.2. Riegos de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad del Grupo de afrontar todos sus pagos, actuales y previsibles, refinanciar sus operaciones crediticias y obtener financiación nueva a precios de mercado razonables para así satisfacer las necesidades financieras requeridas en el adecuado desarrollo de sus negocios.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento continuo de su situación financiera, elaborando previsiones de tesorería a corto plazo, así como realizando una planificación financiera a largo plazo, contenida tanto en el presupuesto como en el plan estratégico.

En este sentido, el Grupo cuenta con una política financiera conservadora en base a la cual mantiene importes disponibles en efectivo y otros instrumentos líquidos, así como líneas de crédito comprometidas no dispuestas, suficientes para cubrir vencimientos de deuda e intereses futuros previstos (incluyendo derivados de tipo de interés), por un plazo de más de 4 años sin la necesidad de acudir a los mercados para la obtención de nueva financiación o la refinanciación de líneas existentes.

El Grupo evalúa recurrentemente la concentración del riesgo en relación con la refinanciación de su deuda y ha concluido que es baja.

En las tablas adjuntas se analizan los vencimientos de los pasivos financieros e intereses futuros previstos a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Vencimiento de los pasivos financieros

Millones de euros

| Ejercicio 2024 | 0-3 meses | 3-12 meses | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años | >5 años | Total |
|---|--------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|---------------|
| Acreeedores | | | | | | | | |
| Acreeedores comerciales | 2.327 | 1.796 | — | — | — | — | — | 4.123 |
| Con sociedades vinculadas | 33 | 6 | — | — | — | — | — | 39 |
| Total deudas | 2.360 | 1.802 | — | — | — | — | — | 4.162 |
| Préstamos | | | | | | | | |
| En moneda dólar estadounidense | 5 | 51 | 146 | 155 | 45 | 101 | 146 | 649 |
| En moneda euro | 384 | 158 | 632 | 165 | 665 | 412 | 1.494 | 3.910 |
| En otras monedas | 14 | 67 | 58 | 14 | 14 | 13 | 25 | 205 |
| Total préstamos | 403 | 276 | 836 | 334 | 724 | 526 | 1.665 | 4.764 |
| Deudas por arrendamientos financiero | | | | | | | | |
| En moneda dólar estadounidense | 5 | 15 | 17 | 17 | 8 | — | 1 | 63 |
| En moneda euro | 38 | 115 | 239 | 77 | 58 | 45 | 210 | 782 |
| En otras monedas | 2 | 6 | 8 | 8 | 8 | 3 | — | 35 |
| Total deudas por arrendamientos financiero | 45 | 136 | 264 | 102 | 74 | 48 | 211 | 880 |
| Pasivos por derivados financieros | 59 | 40 | 78 | 3 | 49 | — | 6 | 235 |
| Otros pasivos | | | | | | | | |
| Anticipos y depósitos recibidos | 3 | 1 | 2 | — | — | — | — | 6 |
| Otros acreedores | — | — | 188 | — | — | 25 | 2 | 215 |
| Otros pasivos | 127 | 128 | 362 | 1 | — | — | 11 | 629 |
| Total otros pasivos | 130 | 129 | 552 | 1 | — | 25 | 13 | 850 |
| Total riesgo de liquidez | 2.997 | 2.383 | 1.730 | 440 | 847 | 599 | 1.895 | 10.891 |

Vencimiento de los pasivos financieros

Millones de euros

| Ejercicio 2023 | 0-3 meses | 3-12 meses | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años | >5 años | Total |
|---|--------------|------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| Acreeedores | | | | | | | | |
| Acreeedores comerciales | 3.789 | 382 | — | — | — | — | — | 4.171 |
| Con sociedades vinculadas | 1 | 3 | — | — | — | — | — | 4 |
| Total deudas | 3.790 | 385 | — | — | — | — | — | 4.175 |
| Préstamos | | | | | | | | |
| En moneda dólar estadounidense | 8 | 57 | 64 | 337 | 135 | 32 | 16 | 649 |
| En moneda euro | 40 | 183 | 696 | 755 | 101 | 609 | 64 | 2.448 |
| En otras monedas | 2 | 68 | 30 | 56 | 14 | 14 | 37 | 221 |
| Total préstamos | 50 | 308 | 790 | 1.147 | 251 | 655 | 116 | 3.317 |
| Deudas por arrendamientos financiero | | | | | | | | |
| En moneda dólar estadounidense | 5 | 16 | 16 | 14 | 13 | 6 | 2 | 72 |
| En moneda euro | 38 | 113 | 107 | 85 | 55 | 44 | 229 | 671 |
| En otras monedas | 2 | 7 | 9 | 9 | 9 | 7 | 11 | 54 |
| Total Deudas por arrendamientos financiero | 45 | 136 | 133 | 107 | 77 | 57 | 242 | 797 |
| Pasivos por derivados financieros | 46 | 31 | 47 | 52 | (1) | 13 | — | 188 |
| Otros pasivos | | | | | | | | |
| Anticipos y depósitos recibidos | 3 | 1 | 36 | — | — | — | 1 | 41 |
| Otros acreedores | — | — | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| Otros pasivos | 90 | 118 | 2 | — | — | — | — | 210 |
| Total otros pasivos | 94 | 119 | 47 | 1 | 1 | 1 | 2 | 265 |
| Total riesgo de liquidez | 4.025 | 979 | 1.018 | 1.307 | 328 | 725 | 360 | 8.742 |

29.2.3. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El Grupo está expuesto a varios tipos de riesgos de mercado (riesgo de precio de materias primas, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés) que pueden afectar a los resultados. Los principales riesgos de mercado inherentes al sector petrolero resultan de las fluctuaciones del precio del crudo y sus derivados, del margen de refino y del tipo de cambio.

El Grupo supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis continuo de sensibilidad. Para cada uno de los factores de riesgo de mercado que se detallan a continuación, hay una tabla que muestra la sensibilidad de estos factores en el beneficio y el patrimonio neto del Grupo a los que están expuestos los instrumentos financieros.

Las estimaciones realizadas representan el impacto de cambios favorables y desfavorables. El impacto en el resultado y/o en el patrimonio neto se estima en función de los instrumentos financieros que el Grupo mantiene al final de cada ejercicio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado (VR-CPG), activos financieros disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados, depósitos a corto plazo, préstamos y otros instrumentos financieros.

I. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable de instrumentos financieros fluctúe por las variaciones de los tipos de cambio en las monedas con las que la Sociedad opera. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con las actividades de importación y exportación (cuando los ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía) y de la conversión de las sociedades extranjeras, tanto en el resultado consolidado como en su valor neto patrimonial.

La moneda extranjera cuya exposición es más significativa en el Grupo es el dólar estadounidense y en menor medida el yuan chino y el real brasileño. El Grupo sigue políticas de cobertura de riesgo de tipo de cambio con el objetivo de minimizar su impacto tanto en resultados como en patrimonio.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda con entidades de crédito en dólares, incluyendo euro (deuda con entidades de crédito y emisión de bonos) permutada a dólares a través de cross currency swaps, ascendía a un contravalor de 2.590 y 2.432 millones de euros respectivamente (véase **Nota 18**), lo que supone un 61% y 77% respectivamente, sobre el total de la deuda consolidada bruta. El 37% de la deuda en dólares está asignada a operaciones de cobertura contable, principalmente a coberturas de inversión neta (906 millones de dólares) (véase **Nota 30**).

Con respecto a la sensibilidad sobre los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo a una apreciación o depreciación del dólar, la siguiente tabla muestra el impacto en el Resultado consolidado después de impuestos y en el Patrimonio neto:

| | Millones de euros | | | |
|---|---|---------------------------|---|---------------------------|
| | 2024 | | 2023 | |
| | Efecto en el resultado después de impuestos | Efecto en Patrimonio Neto | Efecto en el resultado después de impuestos | Efecto en Patrimonio Neto |
| Efecto de las fluctuaciones del euro frente al dólar | | | | |
| + 0,05 USD/EUR | 30 | 27 | 2 | 27 |
| - 0,05 USD/EUR | (33) | (30) | (2) | (29) |

II. Riesgo de precio de commodities

Los negocios que desarrolla el Grupo se encuentran expuestos a la evolución de determinados precios de materias primas que cotizan en mercados nacionales e internacionales, entre otros: los precios del petróleo y el gas natural, los precios de los productos refinados petrolíferos y petroquímicos, el precio del pool eléctrico, y el precio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El elevado grado de integración vertical del Grupo, acrecentado en los últimos ejercicios, permite minimizar los efectos coyunturales de los ciclos económicos y su impacto en el resultado consolidado del Grupo.

Las variaciones en el precio del crudo tienen, asimismo, un efecto sobre las operaciones de refino y comercialización, de signo contrario al impacto sobre el segmento de negocio de Exploración y Producción, cuya magnitud neta depende, entre otros muchos factores, de la rapidez con la que los cambios de precios de la materia prima son trasladados a los mercados internacionales y locales de productos terminados.

La exposición a todos estos precios se monitoriza de forma constante, y en determinadas ocasiones, el Grupo contrata derivados financieros con el objetivo de reducir su exposición a la variabilidad de estos precios. Estos derivados constituyen por tanto una cobertura económica de los resultados del Grupo, si bien no siempre se contabilizan como de cobertura a efectos contables (véase **Nota 30**).

Considerando solo estos instrumentos financieros mantenidos por el Grupo, la siguiente tabla muestra la sensibilidad en el Resultado consolidado después de impuestos y en el Patrimonio neto al aumento o disminución del 10% en los precios del crudo:

| | Millones de euros | | | |
|---|---|---------------------------|---|---------------------------|
| | 2024 | | 2023 | |
| | Efecto en el resultado después de impuestos | Efecto en Patrimonio Neto | Efecto en el resultado después de impuestos | Efecto en Patrimonio Neto |
| Efecto de las fluctuaciones en el precio del crudo | | | | |
| + 10 % | — | (1) | — | (1) |
| - 10 % | — | 1 | — | 1 |

III. Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de interés está relacionada principalmente con los préstamos de la Compañía a tipos variables, fundamentalmente referenciados al TERM, SOFR y EURIBOR. La política de la Compañía es administrar su cartera de deuda con el objetivo de combinar los menores tipos de interés posible en cada divisa pertinente, pero al mismo tiempo asegurando una parte muy importante del endeudamiento a tipo fijo.

A efectos de gestionar y mitigar este riesgo, el Grupo, cuando así lo estima conveniente, obtiene financiación a tipo fijo o contrata coberturas de tipo de interés mediante derivados financieros (véase **Nota 30**).

El análisis de sensibilidad excluye todos los instrumentos financieros de tipo fijo contabilizados al coste amortizado, así como aquellos préstamos a tipo variable que, mediante operaciones con derivados, resulta como efecto conjunto similar al establecimiento de un tipo fijo. Tanto los derivados de divisas como los de precio de commodities no se han incluido en el siguiente análisis de sensibilidad, ya que no se consideran expuestos al riesgo de tipo de interés.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad en el Resultado consolidado después de impuestos y en Patrimonio neto a cambios razonablemente posibles en los tipos de interés, suponiendo que todas las demás variables permanezcan sin cambios.

| | Millones de euros | | | |
|--|---|---------------------------|---|---------------------------|
| | 2024 | | 2023 | |
| | Efecto en el resultado después de impuestos | Efecto en Patrimonio Neto | Efecto en el resultado después de impuestos | Efecto en Patrimonio Neto |
| Efecto de las fluctuaciones en el tipo de interés | | | | |
| + 0,5% | (18) | 3 | (3) | 3 |
| - 0,5 % | 18 | (3) | 3 | (3) |

29.2.4. Gestión del capital

El Grupo persigue como objetivo prioritario para la gestión de su capital el mantenimiento de una estructura patrimonial saneada.

Este objetivo se lleva a cabo mediante un seguimiento constante del nivel de endeudamiento necesario para hacer frente a posibles acontecimientos macroeconómicos y/o sectoriales negativos

y, sobre todo, para garantizar el acceso a una financiación adecuada que permita al Grupo cumplir su plan de inversiones.

La evolución del nivel de endeudamiento se mide a través de dos ratios principales: i) endeudamiento neto sobre el total de fuentes de financiación (fondos propios más endeudamiento neto) y ii) endeudamiento neto dividido por el EBITDA consolidado, como indicador de la generación de caja del Grupo, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | | Millones de euros | | | | |
|--|----|-------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|
| Cálculo ratio de endeudamiento | | Notas | 2024 | (*) 2024 ajustado | 2023 | (*) 2023 ajustado |
| Deuda financiera no corriente | | | 4.265 | 3.663 | 3.263 | 2.735 |
| Deuda financiera corriente | | | 794 | 624 | 377 | 215 |
| Deuda bruta | 18 | | 5.059 | 4.287 | 3.640 | 2.950 |
| Menos: Activos líquidos | 16 | | (1.918) | (1.918) | (659) | (659) |
| Endeudamiento neto remunerado (ENR) | | | 3.141 | 2.369 | 2.981 | 2.291 |
| Patrimonio neto | | | 3.655 | 3.655 | 3.587 | 3.587 |
| Endeudamiento neto remunerado / (Patrimonio neto + ENR) | | | 46,22 % | 39,33 % | 45,39 % | 38,98 % |

(*) Ajustado eliminando deudas por arrendamientos según NIIF 16

| | | Millones de euros | | | | |
|--|---|-------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|
| Cálculo Deuda neta a EBITDA | | Notas | 2024 | (*) 2024 ajustado | 2023 | (*) 2023 ajustado |
| Endeudamiento neto remunerado (ENR) | | | 3.141 | 2.369 | 2.981 | 2.291 |
| EBITDA (ajustado a reposición) | 6 | | 1.852 | 1.852 | 1.402 | 1.402 |
| Ajustes NIIF 16 (reversión) | | | | | | |
| Ajustes NIIF 16 (reversión) - Pagos por arrendamientos | | | — | (193) | — | (177) |
| EBITDA (ajustado y NIIF 16) | | | 1.852 | 1.659 | 1.402 | 1.225 |
| Endeudamiento neto remunerado / EBITDA | | | 1,70 | 1,43 | 2,13 | 1,87 |

(*) Ajustado eliminando deudas por arrendamientos según NIIF 16

El Grupo realiza periódicamente un análisis de estos ratios con proyecciones de apalancamiento, un dato que es clave para tomar decisiones de inversión y dividendos.

29.2.5. Riesgos medioambientales

El Grupo dispone de la “Política de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad” que busca garantizar la protección del medioambiente durante el desarrollo de las actividades. Contempla aspectos como la reducción de los consumos e impactos en la atmósfera, el clima, el medio marino, el suelo, las aguas subterráneas, los niveles sonoros y la biodiversidad. Asimismo, sirve de base para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en la organización de acuerdo con los principales estándares aplicables.

El Grupo cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, auditado y revisado anualmente por un tercero independiente. Además, el 92% de las instalaciones productivas están certificadas bajo diversos sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001, ISO 50001, EMAS...) Esto permite velar por el cumplimiento de la legislación aplicable y ayudar a reducir el impacto de las actividades, instalaciones, productos y servicios de forma transparente, alineándose con las expectativas de los grupos de interés.

Se dispone de equipos técnicos en cada unidad de negocio que controlan y gestionan todos los aspectos ambientales relacionados con la misma y que velan por el cumplimiento de los requisitos normativos y por la máxima reducción de los impactos. Asimismo, a nivel corporativo, existe otro equipo técnico especialista en cada uno de los vectores ambientales que establece las políticas, guías y procedimientos generales a seguir en las diferentes unidades de negocio.

Se aplica el principio de precaución establecido en la Declaración de Río sobre el Medioambiente en las actividades mediante las siguientes acciones:

- Identificación, valoración y minimización de riesgos.

- Programas de auditorías.
- Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- Debida diligencia en los procesos de compras y adquisiciones de plantas industriales.
- Fichas de seguridad de todos nuestros productos.
- Gestión de impactos, como en el del medio marino, en el que trabajamos de forma muy activa estableciendo planes, protocolos y simulacros enfocados a la prevención de la contaminación marina.

30. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

POLÍTICAS CONTABLES

A. Reconocimiento inicial y posterior medición

El Grupo utiliza instrumentos de cobertura y productos financieros derivados, entre los que destacan los contratos de futuros y swaps con intermediarios sobre crudos, gas y productos, que cubren los riesgos de precio relativos a la actividad mensual de ventas y compras de crudo, gas y de productos petrolíferos. Los límites de operación y las modalidades de cobertura definidos están aprobados por la Dirección del Grupo y son seguidos respetando la separación de funciones de desempeño y control.

Para los riesgos financieros de tipo de cambio e interés, los límites de operación y las modalidades de cobertura, básicamente "forwards" de divisas y permutas (swaps) de tipos de interés, están aprobados por la Dirección del Grupo y son aplicados, igualmente, respetando la separación de funciones de desempeño y control.

Estos instrumentos financieros derivados se registran inicialmente al valor razonable de la fecha en que se contrata el derivado; posteriormente, se valoran al valor razonable en cada fecha de cierre. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Los beneficios o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable y la liquidación de aquellos derivados no designados como de cobertura contable tal y como se define en la NIIF 9, se imputan directamente a resultados y se muestran en el Estado de Resultados consolidado como ingresos o gastos financieros, en caso de ser derivados de tipo de cambio o de tipo de interés, o dentro de Resultado Operativo si son sobre commodities si corresponden a la operativa general del negocio.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo dispone de contratos de compra y venta a futuro de crudo y gas natural. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades físicas de crudo y gas previstas por el Grupo, de acuerdo con las estimaciones periódicas de compra y venta de hidrocarburos. El seguimiento de los contratos se efectúa de manera sistemática y se ajustan en su caso mediante entrega física. En consecuencia, se trata de "contratos para uso propio" y, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF 9.

Como parte de la actividad normal del negocio de Trading, además del aprovisionamiento del crudo para el Grupo, se realiza una actividad de trading por cuenta propia, dentro de la cual se utilizan una parte de los contratos de aprovisionamiento de uso propio que permiten su compraventa a terceros. La valoración de los compromisos de compra que pueden utilizarse con objeto especulativo es poco significativa, ya que se trata de contratos a muy corto plazo y con fórmulas de precio a mercado.

B. Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas y el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que el Grupo evaluará si la relación de cobertura cumple con los requisitos de efectividad de cobertura (incluido el análisis de las fuentes de ineficacia de cobertura y cómo se determina la relación de cobertura). Una relación de cobertura tiene la consideración de contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requisitos de efectividad:

- Existe una "relación económica" entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no "domina los cambios de valor" que resultan de esa relación económica.
- La ratio de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre, y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Las coberturas que cumplen con los criterios estrictos para la contabilidad de coberturas se contabilizan tal como se describe a continuación:

Cobertura del valor razonable

El Grupo utiliza swaps de commodities para cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, como contratos de aprovisionamiento de gas, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar al Estado de Resultados consolidado. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en el Estado de Resultados, quedando la valoración a su vez registrada también en el Balance de Situación consolidado.

Coberturas de flujos de efectivo

El Grupo utiliza swaps de tipo de interés para reducir la exposición al riesgo de tipo de interés de algunos préstamos a tipo variable. Así mismo, para reducir el riesgo de precio del gas natural se utilizan swaps de commodities para cubrir la exposición a cambios en el precio variable en transacciones previstas de compra o de venta de gas natural altamente probables.

La parte eficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en Otro resultado global, mientras que la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados consolidado, en el epígrafe de gastos / ingresos financieros.

Los importes registrados en **Otro resultado global** se transfieren al Estado de Resultados consolidado cuando la transacción cubierta afecta al resultado del ejercicio. Tanto el instrumento de cobertura como el elemento cubierto se incluyen en la misma partida del Estado de Resultados consolidado. Si el instrumento de cobertura vence, se vende o se ejerce sin reemplazarse o renegociarse (como parte de la estrategia de cobertura), si se revoca su designación como instrumento de cobertura, o cuando la cobertura deja de cumplir los requisitos para ser contabilizada como tal, las pérdidas o ganancias acumuladas en **Otro resultado global** permanecen identificadas por separado en Patrimonio neto, hasta que ocurra la transacción o realice el compromiso firme previsto.

Coberturas de inversión neta

El Grupo utiliza tanto pasivos no derivados (tales como préstamos bancarios), como derivados financieros (principalmente swaps en divisas) para la cobertura de las variaciones del tipo de cambio EUR/USD de inversiones en los activos netos en operaciones en el extranjero cuya moneda funcional es el dólar.

Las pérdidas o ganancias del instrumento de cobertura relacionadas con la parte eficaz de la cobertura se reconocen como otro resultado global, mientras que cualquier pérdida o ganancia relacionada con la parte ineficaz se reconoce en el Estado de Resultados consolidado en el epígrafe de **gastos / ingresos financieros**.

Cuando se da de baja la inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de tales pérdidas o ganancias reconocidas en el Patrimonio neto se transfiere al Estado de Resultados consolidado.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera formalizados por el Grupo son aquellos contratos que requieren realizar un pago para compensar al tenedor por una pérdida que este sufre, debido que el deudor indicado no paga al vencimiento según los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera son inicialmente reconocidos como pasivos a valor razonable, ajustados en los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Con posterioridad, el pasivo es medido al mayor de, o bien la mejor estimación del gasto requerido para cubrir la obligación presente a la fecha de reporte, o bien el importe inicialmente reconocido neto de amortización acumulada.

El desglose del valor nominal y del valor razonable de los derivados contratados en el Grupo correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Millones de euros

| Derivados de trading | Ejercicio 2024 | | | | Ejercicio 2023 | | | |
|---|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|
| | Activos derivados (Nota 12) | | Pasivos derivados (Nota 18) | | Activos derivados (Nota 12) | | Pasivos derivados (Nota 18) | |
| | Importe nominal | Valor razonable | Importe nominal | Valor razonable | Importe nominal | Valor razonable | Importe nominal | Valor razonable |
| Derivados de tipo de cambio | | | | | | | | |
| Forwards | | | | | | | | |
| Compra USD / venta de EUR | 1.297 | 62 | — | — | 276 | 4 | 1.197 | (32) |
| Compra EUR / venta de USD | 110 | — | — | — | 45 | — | — | — |
| Compra EUR / venta de GBP | — | — | — | — | — | — | 6 | — |
| Compra EUR / venta de BRL | 7 | — | — | — | 16 | — | 18 | — |
| Swap EUR-GBP | — | — | 6 | — | 24 | — | — | — |
| Cross Currency Swaps | — | — | 1.350 | (76) | 175 | 5 | 1.081 | (40) |
| Interest Rate Swaps | — | — | — | — | 90 | 3 | — | — |
| Collar Compra USD / venta de CNY | 58 | 1 | 7 | — | — | — | 59 | (1) |
| Total | 1.472 | 63 | 1.363 | (76) | 626 | 12 | 2.361 | (73) |
| Derivados sobre el precio de commodities | | | | | | | | |
| Swaps (crudos y productos) | 160 | 4 | 236 | (9) | 201 | 12 | 121 | (2) |
| Swaps (electricidad) | 36 | 9 | 22 | (8) | 33 | 11 | 41 | (13) |
| Swaps (gas natural) | 18 | 21 | 2 | — | 46 | 3 | — | — |
| Total | 214 | 34 | 260 | (17) | 280 | 26 | 162 | (15) |
| Total derivados de trading | 1.686 | 97 | 1.623 | (93) | 906 | 38 | 2.523 | (88) |

Millones de euros

| Derivados de cobertura | Ejercicio 2024 | | | | Ejercicio 2023 | | | |
|--|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|
| | Activos derivados (Nota 12) | | Pasivos derivados (Nota 18) | | Activos derivados (Nota 12) | | Pasivos derivados (Nota 18) | |
| | Importe nominal | Valor razonable | Importe nominal | Valor razonable | Importe nominal | Valor razonable | Importe nominal | Valor razonable |
| Cobertura de flujos de efectivo | | | | | | | | |
| Derivados de tipo de interés | | | | | | | | |
| Interest rate swaps | 497 | 9 | 300 | (5) | 720 | 21 | 100 | (3) |
| Derivados sobre precio de commodities | | | | | | | | |
| Swaps (Cobertura de margen de refino) | 238 | 19 | 180 | (9) | 119 | 10 | 34 | (3) |
| Collar (EUAs) | 37 | 1 | — | — | — | — | — | — |
| Total | 772 | 29 | 480 | (14) | 839 | 31 | 134 | (6) |
| Cobertura de inversión neta | | | | | | | | |
| Derivados de tipo de cambio | | | | | | | | |
| Cross Currency Swaps | — | — | 870 | (93) | 362 | 12 | 797 | (60) |
| Forwards Compra EUR / venta de USD | — | — | 85 | (1) | — | — | 104 | (1) |
| Total | — | — | 955 | (94) | 362 | 12 | 901 | (61) |
| Total derivados de cobertura | 772 | 29 | 1.435 | (108) | 1.201 | 43 | 1.035 | (67) |

30.1. Riesgo de tipo de cambio

Los tipos de derivados utilizados habitualmente para mitigar el riesgo de tipo de cambio son contratos forward y swaps de divisa, de acuerdo a la política de gestión de riesgos establecida (véase **Nota 29**).

Por otro lado, de acuerdo con la política de gestión de riesgo del tipo de cambio establecida (véase **Nota 29**), el Grupo tiene contratada deuda financiera en dólares USA para financiar determinadas inversiones en esta misma moneda.

En este sentido, el Grupo mantiene asignados derivados de tipo de cambio como instrumento de cobertura de inversión neta de las siguientes sociedades: “Cepsa Colombia, S.A.”, “Cepsa (Rhourde el Rouni), Ltd.”, “Cepsa Algerie, S.L.”, “SinarMas Cepsa Pte. Ltd.”, “Coastal Energy Company, S.L.U.” y “Cepsa E.P. Abu Dhabi, S.L.U.”, todas con moneda funcional dólares USA, por un nominal de 906 millones de dólares USA a cierre de 2024 (905 millones de dólares USA a cierre de 2023), mientras que no mantiene asignada financiación a cierre del ejercicio 2024 (a cierre de 2023 no se mantuvo asignada financiación).

Al cierre de 2024, existen Cross Currency Swaps (CCS) relativos a créditos, bonos y préstamos por valor de 2.019 millones de euros que transforman en dólares dicho endeudamiento.

No se ha reconocido ineficiencia en dichas coberturas.

A continuación, se muestran los saldos y movimientos por esta cobertura de inversión neta incluida en el epígrafe del patrimonio neto del balance: Ajustes por cambio de valor en operaciones de cobertura correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023.

| Ajustes por cambio de valor en operaciones de cobertura - Movimientos | Notas | Millones de euros | |
|---|-------|-------------------|-------|
| | | 2024 | 2023 |
| Saldo inicial | | (348) | (573) |
| Resultados reconocidos directamente en fondos propios | | (42) | 33 |
| Transferencia del ejercicio al estado de resultados | | 8 | 192 |
| Saldo final | 17 | (382) | (348) |

30.2. Riesgo de precio de commodities

ESTIMACIONES, HIPÓTESIS Y JUICIOS RELEVANTES

El Grupo supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continuo de los precios del petróleo y el gas natural, los precios de productos petrolíferos y petroquímicos, el precio del pool eléctrico, el precio de los derechos de emisión etc.

Con el objetivo de reducir la variabilidad a dicho riesgo el Grupo, contrata derivados financieros que constituyen una cobertura económica de los resultados del Grupo, si bien no en todos los casos se registran como cobertura contable.

A cierre de 2024, el Grupo mantiene coberturas de flujos de efectivo asociados a compras y ventas de crudo, así como de componentes del margen de refino.

30.3. Riesgo de precio de tipo de interés

La política del Grupo en relación con su exposición al riesgo de tipo de interés es administrar sus gastos por intereses utilizando tanto deudas a tipo fijo como variable, permutas de tipos de interés (interest rate swaps, en las cuales la Sociedad acuerda intercambiar, a intervalos determinados, la diferencia entre los importes de intereses a tipo fijo y variable) y permutas de divisas (cross currency swaps CCS, en las cuales intercambia un flujo de capital e intereses en dólares USA por otro flujo de capital e intereses en euros a un tipo de cambio prefijado al vencimiento).

Las permutas de tipo de interés forman actualmente parte de coberturas de flujos de efectivo para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes a tipo variable. El nominal de las deudas cubiertas

mediante dichas permutas es de 797 y 821 millones de euros en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

El cuadro siguiente, para los ejercicios de 2024 y 2023, resume el vencimiento de los derivados del Grupo basado en los pagos contractuales descontados:

| Vencimiento derivados | | Millones de euros | | | | |
|--|----------------------|--------------------------|-----------------|-------------------|--------------|--|
| Ejercicio 2024 | 0-3 meses | 3-12 meses | 1-3 años | >3 años | Total | |
| Activos derivados | | | | | | |
| Derivados de cobertura de flujos de caja | 7 | 13 | 1 | 8 | 29 | |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | 54 | 37 | 3 | 3 | 97 | |
| Total | 61 | 50 | 4 | 11 | 126 | |
| Pasivos derivados | | | | | | |
| Derivados de cobertura de flujos de caja | — | (5) | (6) | (3) | (14) | |
| Derivados de cobertura de inversión neta | (17) | (1) | (55) | (21) | (94) | |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | (36) | (2) | (17) | (38) | (93) | |
| Total | (53) | (8) | (78) | (62) | (201) | |
| Ejercicio 2023 | | | | | | |
| Ejercicio 2023 | 0-3 meses | 3-12 meses | 1-3 años | >3 años | Total | |
| Activos derivados | | | | | | |
| Derivados de cobertura de flujos de caja | 3 | 15 | 2 | 11 | 31 | |
| Derivados de cobertura de inversión neta | — | 11 | — | — | 11 | |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | 18 | 10 | — | 11 | 39 | |
| Total | 21 | 36 | 2 | 22 | 81 | |
| Pasivos derivados | | | | | | |
| Derivados de cobertura de flujos de caja | (1) | (2) | — | (3) | (6) | |
| Derivados de cobertura de inversión neta | — | (10) | (49) | (2) | (61) | |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | (46) | (2) | (20) | (20) | (88) | |
| Total | (47) | (14) | (69) | (25) | (155) | |

31. Valor razonable

POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo con la NIIF 13, El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados y de la cartera de activos disponibles para la venta:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: otras técnicas en las cuales todas las variables que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas que utilizan variables que no se basan en datos de mercado observables para el cálculo del valor razonable registrado.

Las permutas de tipo de interés, los contratos a plazo de divisas y los contratos a plazo de commodities se valoran utilizando técnicas de valoración que emplean el uso de observables en el mercado como los tipos de cambio (al contado y a plazo), las curvas de tipos de interés o las curvas de precios a plazo de commodities.

En relación a la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo, la Dirección estima que, a excepción de los préstamos tomados a tipo fijo y la cartera de deudores susceptibles de titulización, el valor razonable de aquellos es similar a su valor en libros.

El valor razonable de estos préstamos a tipo fijo se determina utilizando el tipo de descuento de flujos de efectivo. Al cierre de 2024 y 2023 no hay préstamos a tipo fijo.

En lo que respecta a los bonos emitidos a tipo fijo en circulación, el valor razonable a 31 de diciembre de 2024 es de 1.975 millones de euros, mientras que su valor en libras supone 1.995 millones de euros (véase **Nota 18**).

El riesgo de crédito propio de incumplimiento a 31 de diciembre de 2024 se considera insignificante.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Millones de euros

| | 2024 | | | | 2023 | | | |
|---|--------------|--------------|------------|----------|--------------|--------------|------------|----------|
| | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos por derivados financieros | | | | | | | | |
| Derivados de tipo de interes | 9 | — | 9 | — | 21 | — | 21 | — |
| Derivados de tipo de cambio | 62 | — | 62 | — | 24 | — | 24 | — |
| Derivados sobre commodities | 55 | — | 55 | — | 36 | — | 36 | — |
| Total | 126 | — | 126 | — | 81 | — | 81 | — |
| Pasivos por derivados financieros | | | | | | | | |
| Derivados de tipo de interes | 5 | — | 5 | — | — | — | — | — |
| Derivados de tipo de cambio | 170 | — | 170 | — | 138 | — | 138 | — |
| Derivados sobre commodities | 26 | — | 26 | — | 17 | — | 17 | — |
| Total | 201 | — | 201 | — | 155 | — | 155 | — |
| Categoría valor razonable con cambios en otro resultado global | | | | | | | | |
| Subcartera de deudores comerciales susceptibles de titulización | 369 | — | 369 | — | 241 | — | 241 | — |
| Total | 369 | — | 369 | — | 241 | — | 241 | — |
| Activos y pasivos para los que se desglosa su valor razonable | | | | | | | | |
| Bonos | 1.975 | 1.975 | — | — | 1.331 | 1.331 | — | — |
| Total | 1.975 | 1.975 | — | — | 1.331 | 1.331 | — | — |

El Grupo tiene instrumentos financieros derivados con diversas contrapartes, principalmente instituciones financieras con calificaciones crediticias de grado de inversión.

32. Operaciones con partes vinculadas

POLÍTICAS CONTABLES

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra. Las partes vinculadas comprenden los accionistas, directores y personal directivo clave del Grupo, así como las empresas dependientes, asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas. Los términos de estas operaciones son aprobados por la dirección de cada sociedad y se realizan en los términos acordados por el Consejo de Administración.

Las operaciones entre la Compañía y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y, por lo tanto, no se desglosan en esta nota.

32.1. Transacciones con asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas

Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y negocios conjuntos para los ejercicios de 2024 y 2023 se desglosan a continuación:

Transacciones con asociadas y negocios conjuntos

| | | | | | Millones de euros |
|---|-------|------------|----------------|-----------|-------------------|
| Ejercicio 2024 | Notas | Asociadas | Joint Ventures | Otros | Total |
| En el Balance de Situación consolidado | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 21 | 19 | 4 | 44 |
| Créditos corrientes y no corrientes | 12 | — | — | 7 | 7 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 2 | 2 | 38 | 42 |
| Total | | 23 | 21 | 49 | 93 |
| En el Estado de Resultados consolidado | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | | 151 | 63 | 17 | 231 |
| Compras | | 14 | 20 | — | 34 |
| Otros gastos operativos | | 2 | 5 | 16 | 23 |
| Total | | 167 | 88 | 33 | 288 |

| | | | | | Millones de euros |
|---|-------|------------|----------------|------------|-------------------|
| Ejercicio 2023 | Notas | Asociadas | Joint Ventures | Otros | Total |
| En el Balance de Situación consolidado | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 16 | 22 | 4 | 42 |
| Créditos corrientes y no corrientes | 12 | — | — | 5 | 5 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 2 | 1 | 1 | 4 |
| Total | | 18 | 23 | 10 | 51 |
| En el Estado de Resultados consolidado | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | | 137 | 89 | 30 | 256 |
| Compras | | 10 | 22 | 452 | 484 |
| Otros gastos operativos | | 4 | 5 | 13 | 22 |
| Ingresos financieros | | — | 1 | — | 1 |
| Total | | 151 | 117 | 495 | 763 |

Las transacciones y saldos con dichas partes vinculadas se corresponden básicamente con operaciones de tráfico normales del Grupo y se realizan en condiciones equivalentes a las que se aplican en transacciones con partes independientes.

En el 2024, el epígrafe **Importe neto de la cifra de negocio** lo compone principalmente movimientos con las sociedades "Cepsa Gibraltar Ltd", "Asfaltos Españoles S.A.", "CSChem Limited" y "Sorex, S.A.", mientras que el epígrafe de **Compras** de 2023 lo componía principalmente movimientos con la sociedad "Abu Dhabi National Oil Company (ADNOC)", que no se reportan en 2024 debido a la pérdida de la condición de sociedad vinculada.

32.2. Operaciones con los accionistas

Las operaciones relevantes realizadas por el Grupo con sus accionistas y las sociedades controladas por éstos en los ejercicios de 2024 y 2023 han sido:

| | | | | | Millones de euros | |
|---|--------------------|---------------------------|--|------|-------------------|--|
| Denominación del accionista significativo | Sociedad del Grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de operación | 2024 | 2023 | |
| Cepsa Holding LLC | CEPSA | Societaria | Dividendos y otros beneficios distribuidos | 113 | 522 | |
| Matador Bidco Sàrl | CEPSA | Societaria | Dividendos y otros beneficios distribuidos | 71 | 327 | |
| Otros accionistas minoritarios | CEPSA | Societaria | Dividendos y otros beneficios distribuidos | — | 1 | |

33. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección

En 2024 las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración devengadas en el Grupo Consolidado han sido de 6,3 millones de euros en concepto de retribución fija y variable (5,0 millones de euros en 2023), 2,9 millones de euros en concepto de atenciones estatutarias (2,7 millones de euros en 2023) y 0,7 millones de euros por otros conceptos en ambos ejercicios. El incremento en la retribución del ejercicio 2024 se debe, fundamentalmente, al incremento de retribución variable, vinculada a mejores resultados del Grupo y mayor número en media de consejeros en el año.

El seguro de responsabilidad de Administradores y Alta Dirección que se contrata para el Grupo se renovó el 14 de diciembre de 2024 por 12 meses, con una prima neta anual de 197 miles de euros para todo el Grupo. Este importe lo paga la Compañía como tomador del seguro y no se puede desglosar por persona física ya que, aparte de cubrir a Administradores y Alta Dirección del Grupo, cubre también a todos aquellos empleados que tomen decisiones por cuenta de la empresa.

Los consejeros que no realizan funciones ejecutivas sólo perciben retribución por concepto de Atenciones estatutarias por un importe de 2,6 millones de euros en 2024 (2,5 miles de euros en 2023).

Información en relación con situaciones de conflicto de interés de los miembros del Consejo de Administración:

De conformidad con lo dispuesto en el texto vigente del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía que formulan las presentes Cuentas Anuales consolidadas, pusieron de manifiesto potenciales situaciones de conflicto de interés en relación con sus cargos como ejecutivos o consejeros en otras empresas que operan en el mismo sector energético que la Compañía, habiendo confirmado dichos consejeros, mediante cartas dirigidas a la Secretaria del Consejo con fecha 10 de febrero de 2025, las siguientes potenciales situaciones de conflicto de interés:

D. Ahmed Yahia

Ha sido, durante el ejercicio 2024, Director General de Inversiones Directas en Mubadala Investment Company PJSC y Presidente de NOVA Chemicals, ambas empresas con intereses en el sector energético, confirmando, a la fecha de su carta, que ya no ocupa ninguno de estos cargos. Actualmente ostenta el cargo de Consejero Delegado de MGX, una empresa que no opera en el sector energético.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre la propuesta de celebrar un contrato entre la Sociedad y una filial de Mubadala Investment Company PJSC, por considerarse una operación vinculada. Dicha abstención quedó debidamente recogida en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Martialis Quirinus Henricus van Poecke

Actualmente ostenta el cargo de Presidente de Carlyle International Energy Partners (CIEP), un fondo de inversión asociado con The Carlyle Group y dedicado al sector energético, y respecto a otros cargos en empresas con actividades en el sector energético, es Consejero de: (i) BSOG Holding Activity SRL; (ii) Discover Exploration Ltd.; (iii) Neptune Energy Germany Holdings B.V.; (iv) Varo Energy B.V.; y (v) Flamingo (Jersey) Limited. Asimismo, es accionista mayoritario y Presidente del Consejo Supervisor de ONE-Dyas B.V.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre las propuestas relativas a: (i) la celebración de unos contratos entre la Sociedad y filiales de The Carlyle Group; y (ii) la autorización de una operación de compraventa de activos con una sociedad filial de The Carlyle Group, por considerarse ambas operaciones vinculadas. Estas abstenciones quedaron debidamente recogidas en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Maarten Wetselaar

Actualmente ostenta el cargo de consejero independiente de SSE plc, una empresa con intereses en el sector energético.

Durante el ejercicio 2024 se abstuvo en las votaciones sobre los acuerdos relativos a la (i) aprobación del cumplimiento de los objetivos del ejercicio 2023 y establecimiento de los objetivos del 2024; (ii) aprobación de su paquete retributivo correspondiente al ejercicio 2024 y (iii) aprobación de un Plan de Retención Estratégica para determinados directores. Dichas abstenciones han sido debidamente reflejadas en las Actas correspondientes.

D. James Robert Maguire

Actualmente ostenta el cargo de Director General y Co-Responsable de Carlyle International Energy Partners (CIEP), un fondo de inversión asociado con The Carlyle Group y con intereses en el sector energético, y respecto a otros cargos en empresas con actividades en el sector energético, es Consejero de (i) BSOG Holding Activity S.R.L.; (ii) CIEP Epoch NewCo 1 Ltd. (iii) Mazarine Energy B.V.; (iv) Neptune Energy Germany Holdings B.V.; y (v) Flamingo (Jersey) Limited.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre las propuestas relativas a: (i) la celebración de unos contratos entre la Sociedad y filiales de The Carlyle Group; y (ii) la autorización de una operación de compraventa de activos con una sociedad filial de The Carlyle Group, por considerarse ambas operaciones vinculadas. Dichas abstenciones quedaron debidamente recogidas en el Acta de la reunión correspondiente.

D^a. Maria Soraya Sáenz de Santamaría Antón

La Sra. Sáenz de Santamaría ha confirmado que desde la fecha de su nombramiento el 24 de julio de 2024 y hasta la fecha de su carta, ni ella, ni ninguna persona vinculada, estaban incurso en ninguna situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

D. Marwan Naim Salem Nijmeh

Actualmente ostenta el cargo de Director General Jurídico en Abu Dhabi National Oil Company (ADNOC), una empresa con intereses en el sector energético.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre la propuesta de celebrar un contrato entre la Sociedad y una filial de Mubadala Investment Company PJSC, por considerarse una operación vinculada. Dicha abstención quedó debidamente recogida en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Saeed Mohamed Hamad Fares Almazrouei

Actualmente ostenta el cargo de Director General y Consejero Delegado de Abu Dhabi Investment Council (ADIC), una entidad controlada por Mubadala Investment Company PJSC, una empresa que opera en el sector energético.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre la propuesta de celebrar un contrato entre la Sociedad y una filial de Mubadala Investment Company PJSC, por considerarse una operación vinculada. Esta abstención quedó debidamente recogida en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Ángel Corcóstegui Guraya

El Sr. Corcóstegui ha confirmado que durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de su carta, ni él, ni ninguna persona vinculada, estaban incurso en ninguna situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

Sin perjuicio de ello, durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación por un potencial conflicto de interés sobre una propuesta de celebrar un contrato de suministro con una sociedad, que es competidora de una entidad en la que de forma indirecta ostenta una participación minoritaria. Esta abstención quedó debidamente recogida en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Jacob Schram

El Sr. Schram ha confirmado que durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de su carta, ni él, ni ninguna persona vinculada, estaban incurso en ninguna situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad, aparte de la que se puso de manifiesto con ocasión de su nombramiento como Consejero el 27 de octubre de 2022, relacionada con el control que ostenta en la sociedad Schanjem AS, una entidad que presta servicios de consultoría a la Sociedad.

D. Gregory Mark Nikodem

Actualmente ostenta el cargo de Director General con responsabilidad sobre inversiones energéticas en The Carlyle Group y es Consejero de Nouryon, una empresa dedicada al sector químico.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre las propuestas relativas a: (i) la celebración de unos contratos entre la Sociedad y filiales de The Carlyle Group; y (ii) la autorización de una operación de compraventa de activos con una sociedad filial de The Carlyle Group, por considerarse ambas operaciones vinculadas. Dichas abstenciones quedaron debidamente recogidas en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Abdulla Mohamed Ismail Ibrahim Shadid

Actualmente ostenta el cargo de Director de la Unidad de Energía y Sostenibilidad en la plataforma de Capital Privado en Mubadala Investment Company PJSC, una empresa que opera en el sector energético.

Durante el ejercicio 2024, se abstuvo en las deliberaciones y votación sobre la propuesta de celebrar un contrato entre la Sociedad y una filial de Mubadala Investment Company PJSC, por considerarse una operación vinculada. Dicha abstención quedó debidamente recogida en el Acta de la reunión correspondiente.

D. Luca Molinari

Actualmente ostenta el cargo de Director General Adjunto de la plataforma de Capital Privado en Mubadala Investment Company PJSC, empresa con intereses en el sector energético. Aparte de lo anterior, ha confirmado que ni él, ni ninguna persona vinculada, estaban incurso en ninguna otra situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

Consejeros salientes:

Con fecha 8 de marzo de 2024 y con ocasión de su renuncia a su cargo de consejera, D^a. Alyazia Ali Alkuwaiti puso de manifiesto que ni ella, ni ninguna persona vinculada, estaban incurso en situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad hasta dicha fecha, salvo las que ya había declarado anteriormente en relación con sus cargos en otras empresas del sector energético: Directora General de Industrias EAU en Mubadala Investment Company PJSC y consejera de OMV y de Mubadala Energy.

Con fecha 1 de octubre de 2024 y con ocasión de su renuncia a su cargo de consejero, D. Dani Dweik puso de manifiesto que ni él, ni ninguna persona vinculada, estaban incurso en situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad hasta dicha fecha, salvo las que ya había declarado anteriormente en relación con sus cargos en otras empresas del sector energético: Director Ejecutivo de las unidades de Industria y Servicios Empresariales, Energía y Sostenibilidad y Mubadala Performance Partners dentro de la Plataforma de Inversiones directas de Mubadala Investment Company PJSC y consejero de NOVA Chemicals.

Hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha comunicado ninguna otra situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

Durante 2024 y 2023, el número medio de miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 11 y 10 consejeros respectivamente, estando formado por 12 consejeros (11 hombres y 1 mujer) a 31 de diciembre de 2024, además de la Secretaria y Vice-Secretario no consejeros.

La media de personas que se incluyen como Alta Dirección (corresponde a los miembros del Comité de Dirección, independientemente del tipo de relación laboral que ostenten) asciende a 11 personas en 2024 y 10 en 2023, estando formado por 7 hombres y 4 mujeres a 31 de diciembre de 2024.

En 2014, la remuneración a los miembros de la Alta Dirección ha sido de 16,3 millones de euros (16,0 millones de euros en 2023) en concepto de Retribución fija y variable y 1,2 millones de euros (3,0 millones de euros en 2023) por otros conceptos. El Personal Directivo percibe una retribución fija y una retribución variable anual. Esta última se establece como un determinado porcentaje de la retribución fija, cuyo nivel de percepción depende del grado de consecución de los objetivos fijados para el ejercicio económico. Estos objetivos, sometidos a sistemas de medición y control, se fijan sobre los resultados económicos del Grupo Consolidado, los índices de seguridad laboral,

calificaciones ESG, emisiones de CO₂ y aspectos operativos del negocio, como puede ser la ejecución de proyectos en calidad, precio y plazo establecidos, así como del desempeño a nivel individual.

34. Garantías, compromisos y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, determinadas sociedades del Grupo tenían prestados avales, básicamente en garantía de operaciones bancarias y contratos de suministro, con el siguiente detalle:

| Avales | Millones de euros | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------|
| | 2024 | 2023 |
| Con entidades públicas | 564 | 535 |
| Con proveedores / acreedores y otros | 4.639 | 4.875 |
| Total | 5.203 | 5.410 |

Las garantías con proveedores/acreedores y otros recogen, fundamentalmente, las prestadas por la Compañía ante entidades financieras por disposición de créditos concedidos a empresas del Grupo, así como por créditos documentarios emitidos a proveedores, han alcanzado en 2024 y 2023 las cifras de 2.955 y 2.760 millones de euros, respectivamente. Dichos importes figuran en el pasivo del Balance de Situación consolidado, básicamente en los epígrafes **Deudas con entidades de crédito y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, recogidas según su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo no tenía activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

El Grupo mantiene compromisos firmes de transporte de gas (ship or pay) con la empresa “Medgaz, S.A.”, que formó parte del Grupo hasta su entrega al “Grupo Mubadala” en 2019. En la misma línea de negocio, el Grupo mantiene compromisos de compra de gas natural a través de “Cepsa Gas Comercializadora, S.A.”.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los importes de los compromisos firmes a largo plazo de compras son los siguientes:

| Compromisos firmes a largo plazo de compras | | | | | | | Millones de euros | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------------|--|
| Ejercicio 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Resto | Total | |
| Gas natural y gas licuado | 456 | 434 | 437 | 437 | 437 | 655 | 2.856 | |
| Transporte de gas | 60 | 61 | 62 | 64 | 64 | 104 | 415 | |
| Total | 516 | 495 | 499 | 501 | 501 | 759 | 3.271 | |

| Ejercicio 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Resto | Total |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| Gas natural y gas licuado | 482 | 473 | 466 | 466 | 466 | 1.049 | 3.402 |
| Transporte de gas | 49 | 50 | 51 | 52 | 54 | 130 | 386 |
| Total | 531 | 523 | 517 | 518 | 520 | 1.179 | 3.788 |

Estos compromisos han sido cuantificados determinando las estimaciones en base a las curvas forward del precio de Crudo Brent vigentes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, que es el principal precio de referencia de estos contratos. Respecto al compromiso de compra de gas, cabe señalar que el contrato establece la posibilidad de que las partes revisen el precio aplicable, siendo vinculante si una de ellas lo exige.

35. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, no existen otros hechos o acontecimientos posteriores que proceda ser mencionados en este apartado.

Cuadro I

Millones de euros

| FILIALES | | | | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|--------------------------------------|--|---|---------------|-------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| CEPSA BUSINESS SERVICES, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Servicios Corporativos | 100 % | 100 % | — | — | 5 | 3 | G | Sí |
| CEPSA FINANCE, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Otras actividades de consultoría de gestión empresarial | 100 % | 100 % | — | — | 2 | — | G | Sí |
| CEPSA INTERNATIONAL B.V. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Beurs - World Trade Centre - Office 668 Beursplein 37. 3011 AA Róterdam. The Netherlands | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | 3 | 3 | 27 | 37 | G | No |
| CEPSA TREASURY, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Servicios Financieros | 100 % | 100 % | — | — | 108 | 100 | G | Sí |
| CEPSA, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Servicios Corporativos | 100 % | 100 % | — | — | 3 | — | G | Sí |
| TEIDE RE, S.A. | Cepsa International, B.V. | 74, Rue de Merl. L - 2146 Luxemburgo. Luxemburgo | Operaciones de Reaseguros | 100 % | 100 % | 3 | 3 | 67 | 17 | G | No |
| CEPSA (RHOURE EL ROUNI), S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | 101 | 101 | 101 | 36 | G | Sí |
| CEPSA ALGERIE, S.L. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y exploración | 100 % | 100 % | — | — | 610 | 308 | G | Sí |
| CEPSA COLOMBIA, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | 24 | 24 | 9 | 95 | G | Sí |
| CEPSA E.P. MEXICO S. DE R.L. DE C.V. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Av.Paseo de la reforma, 295 Piso 8 Oficina A. 06500 Cuauhtemoc - Ciudad de Mexico. Mexico | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | 12 | 12 | (12) | 1 | G | No |
| CEPSA EP ABU DHABI, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | — | — | 372 | 382 | G | Sí |
| CEPSA EP ESPAÑA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | — | — | (7) | — | G | No |
| CEPSA EXPLORACION Y PRODUCCION, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | — | — | 8 | 8 | G | Sí |
| CEPSA PERU, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | — | — | (17) | — | G | Sí |
| CEPSA SURINAME, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | 24 | 24 | 3 | 33 | G | Sí |
| COASTAL ENERGY COMPANY, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | — | — | (299) | 16 | G | Sí |
| NUCOASTAL (THAILAND) LIMITED | Coastal Energy Company, S.L.U. | Unit nos 3901 - 3904, 39th. Floor, Exchange Tower, 388 Sukhumvit Rd. Klongtoey. - Bangkok. Tailandia | Investigación y Exploración | 100 % | 100 % | 2 | 2 | (31) | (5) | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---|---|---------------|-------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| CEPSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Distribución de Gas | 70 % | 70 % | 3 | 3 | 69 | 25 | G | No |
| CEPSA GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Comercialización de energía eléctrica | 100 % | 100 % | 12 | 12 | 29 | 125 | G | Sí |
| CEPSA SUSTAINABLE FUELS, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Transición energética y descarbonización | 100 % | 100 % | — | — | — | — | G | No |
| CHANTEIRO RENOVABLES, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 3 | 4 | G | Sí |
| GENERACION CARTEIA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Producción de Energía Eléctrica | 100 % | 100 % | — | — | 116 | 91 | G | Sí |
| GENERACIÓN ELÉCTRICA PENINSULAR, S.A. | Cepsa Gas y Electricidad, S.A.U. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Cogeneración | 70 % | 70 % | 32 | 32 | 48 | 22 | G | No |
| MITRA ALFA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 11 | 12 | G | Sí |
| MITRA BETA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 8 | 8 | G | Sí |
| MITRA DELTA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 12 | 13 | G | Sí |
| MITRA EPSILON, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 2 | 3 | G | Sí |
| MITRA GAMMA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 11 | 12 | G | Sí |
| MITRA IOTA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 7 | 7 | G | Sí |
| MITRA LAMBDA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 3 | 4 | G | Sí |
| MITRA MEDULAS, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 3 | 3 | G | Sí |
| MITRA NU, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 11 | 10 | G | Sí |
| MITRA OMEGA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 1 | 1 | G | Sí |
| MITRA OMICRON, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 4 | 5 | G | Sí |
| MITRA PI, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 5 | 5 | G | Sí |
| MITRA RO, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 1 | 1 | G | Sí |
| MITRA SIGMA, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 4 | 4 | G | Sí |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|--------------------------------------|---|---|---------------|-------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| MITRA TAU, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 1 | 1 | G | Sí |
| REDES RENOVABLES, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 4 | 4 | G | Sí |
| SERVICIOS ENERGETICOS DE ALTA EFICIENCIA, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Comercialización de energía eléctrica | 100 % | 100 % | — | — | 6 | 5 | G | Sí |
| SESELLE RENOVABLES, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 8 | 8 | G | Sí |
| SURESA RETAMA, S.L.U. | Cepsa Gas y Electricidad, S.A.U. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Generación de energía eléctrica renovable | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 12 | 17 | G | Sí |
| CEPSA CHEMICAL (SHANGHAI), CO., LTD | Cepsa Química China, SA | Nº 159 Pu Gong Rd., Shanghai Chemical Industrial Park. - Shanghai. China | Fabricación y comerc. de fenol, acetona, y productos relacionados | 75 % | 75 % | 242 | 242 | (131) | 100 | G | No |
| CEPSA CHEMICAL PRODUCTS (SHANGHAI), LTD | Cepsa Chemical (Shanghai), CO, LTD | K8 Room 308, 3F Lane 16299 Pu Wei Rd. Shanyang Town. - Jinshan Distriot Shanghai. China | Fabricación y comerc. de fenol, acetona, y productos relacionados | 75 % | 75 % | 26 | 26 | (10) | 15 | G | No |
| CEPSA CHIMIE BÉCANCOUR, INC. | Cepsa Química, S.A. | 5250 Rue Marie-Louise Levasseur. G9H 3X3 Becancour. QUEBEC. Canadá | Fabricación y Comercialización de Petroquímicos | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 74 | 8 | G | No |
| CEPSA ITALIA, S.p.A. | Cepsa Química, S.A. | Viale Milanofiori Palazzo A/6. 20090 Assago- MILAN. Italia | Comercialización de Petroquímicos | 100 % | 100 % | 6 | 6 | 6 | 10 | G | No |
| CEPSA QUÍMICA CHINA, S.A. | Cepsa Química, S.A. | Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1 planta 30 (Torre Picasso). 28020 Madrid. España | Tenedora de acciones | 75 % | 75 % | 13 | 13 | 88 | 88 | G | Sí |
| CEPSA QUÍMICA NETHERLANDS, B.V. | Cepsa Química, S.A. | Beurs - World Trade Centre - Office 668 Beursplein 37. 3011-AA Rotterdam. The Netherlands | Comercialización de Petroquímicos | 100 % | 100 % | — | — | — | — | G | No |
| CEPSA QUÍMICA, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1 planta 30 (Torre Picasso). 28020 Madrid. España | Fabricación y comercialización de petroquímicos | 100 % | 100 % | — | — | 778 | 555 | G | Sí |
| CEPSA UK, LTD. | Cepsa Química, S.A. | Audrey House 16 - 20 Ely Place. EC1N 6SN London. Reino Unido | Comercialización de Petroquímicos | 100 % | 100 % | 3 | 3 | 11 | 11 | G | No |
| DETEN QUIMICA, S.A. | Petresa Participações, LTDA | Rua Hidrogenio 1744 Complejo Industrial. 42810-010 Camaçari Bahía . Brasil. Brasil | Fabricación y Comercialización de Petroquímicos | 70 % | 70 % | 61 | 61 | 167 | 233 | G | No |
| DETEN QUIMICA, S.A. | Cepsa Química, S.A. | Rua Hidrogenio 1744 Complejo Industrial. 42810-010 Camaçari Bahía . Brasil. Brasil | Fabricación y Comercialización de Petroquímicos | 28 % | 28 % | 61 | 61 | 167 | 233 | G | No |
| NEXT CHEMICALS IPA, S.L. | Cepsa Química, S.A. | Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1 planta 30 (Torre Picasso). 28020 Madrid. España | Comercialización de petroquímicos | 100 % | 100 % | — | — | 3 | 4 | G | Sí |

| FILIALES | | | | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|---|--------------------------------------|--|--|---------------|-------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| ATLAS, S.A. COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES | Compañía Española de Petróleos, S.A. | C/ Playa Benitez, s/n. 51004 Ceuta. España | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | 4 | 4 | (1) | 3 | G | Sí |
| Ballenoil, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Calle de Valgrande 30. 28108 Madrid. España | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | 13 | 13 | 6 | 130 | G | No |
| BIO WASTE TRADING, S.L.U. | Cepsa Bioenergía San Roque, S.L. | Calle Monte Esquinza 30, 3º D. 28010 Madrid. España | Explotación de Energía | 100 % | - | — | — | 6 | 6 | G | No |
| BIO-OILS HUELVA, S.L.U. | Cepsa Bioenergía San Roque, S.L. | Calle Gobernador ángel Horcajadas s/n Pl Nuevo Puerto. 21810 Palos de la Frontera - Huelva. España | Fabricación de productos químicos orgánicos petroquímico | 100 % | - | — | — | 156 | 160 | G | No |
| C.M.D. AEROPUERTOS CANARIOS, S.L. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Polígono Industrial Valle de Güimar Manzana XIV, parcelas 17 y 18. 38509 Güimar - Santa Cruz de Tenerife. España | Suministro de Avituallamiento de Aeronaves | 60 % | 60 % | 22 | 22 | 12 | 13 | G | No |
| CCP Hydrocarbures, S.A.R.L. | Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. | 46, Boulevard Zerktoni, 3 étage Appto nº 6. - Casablanca - Maroc. Morocco | Tenedora Acciones | 100 % | 100 % | 42 | 42 | 9 | 42 | G | No |
| CEDIPSA, CIA. ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS, S.A. | Cepsa Comercial Petróleo. S.A.U. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Explot. e Instalación de Estaciones de Servicio | 100 % | 100 % | 8 | 8 | 2 | 93 | G | Sí |
| CEPSA AVIACIÓN, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | ES. Comb. Aviac. Camino de San Lázaro, s/n Zona ind. Aeropuerto Tenerife Norte Los Rodeos. 38206 San Cristobal de la Laguna - Santa Cruz de Tenerife. España | Transporte de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 19 | 6 | G | Sí |
| CEPSA BIOENERGIA SAN ROQUE, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | 3 | 3 | 159 | 98 | G | Sí |
| CEPSA CARD, S.A.U. | Cepsa Comercial Petróleo. S.A.U. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Gestión de Tarjetas Grupo | 100 % | 100 % | — | — | 4 | — | G | Sí |
| CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | 100 % | 82 | 82 | 813 | 821 | G | Sí |
| CEPSA MARINE FUELS, DMCC | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Office 3201 / 32nd floor Platinum Tower Jumeirah Lake Tower. - Dubai. EAU | Comercialización de Productos Petrolíferos | 100 % | 100 % | — | — | 2 | — | G | No |
| CEPSA PETRONUBA, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Refinería "La Rábida" Polígono Nuevo Puerto. 21810 Palos de la Frontera. HUELVA. España | Suministro Prod. Petrolíferos a buques | 100 % | 100 % | — | — | 3 | — | G | Sí |
| CEPSA PORTUGUESA DE PETROLEOS, LDA. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Avda. Columbano Bordalo Pinheiro, 108-3º B. 1070-067 Lisboa. Portugal | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | 30 | 30 | 46 | 66 | G | No |
| CEPSA TRADING AMERICAS, INC | Compañía Española de petróleo, S.A. | 206 E. 9th Street, suite 1300 Cape May. 78701 Austin Texas. USA | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | — | — | — | — | G | No |
| CEPSA TRADING ASIA, PTE LTD | Compañía Española de Petróleos, S.A. | 6 Temasek Boulevard 38-01 Suntec Tower Four. 038986 -. Singapore | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | — | — | 4 | — | G | No |
| CEPSA TRADING, S.A.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | — | — | 5 | 1 | G | Sí |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Método de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|---|--------------------------------------|---|--|---------------|-------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V. | Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. | Paseo de la Reforma, 295 Piso 8 Oficina A Colonia Cuahquemoc. - Ciudad de México. Mexico | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | 100 % | 8 | 4 | (7) | 8 | G | No |
| PETRÓLEOS DE CANARIAS, S.A. (PETROCAN) | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Explanada de Tomás Quevedo, s/n. 35008 Las Palmas de Gran Canarias (GRAN CANARIA). España | Almacen., Serv. Smtros a Buques, op. Muelles, terminales Marítimos | 100 % | 100 % | — | — | 66 | 41 | G | Sí |
| PROPEL-PRODUTOS DE PETROLEO, L.D.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Avda. Columbano Bordalo Pinheiro, 108-3º B. 1070-067 LISBOA. Portugal | Servicios de Gestión Puestos Abastecimiento | 90 % | 90 % | — | — | 3 | (66) | G | No |
| PROPEL-PRODUTOS DE PETROLEO, L.D.A. | Cepsa Portuguesa de Petróleos, LDA. | Avda. Columbano Bordalo Pinheiro, 108-3º B. 1070-067 LISBOA. Portugal | Servicios de Gestión Puestos Abastecimiento | 10 % | 10 % | — | — | 3 | (1.311) | G | No |
| RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U. (RESSA) | Cepsa Comercial Petróleo. S.A.U. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Gestión de Tarjetas Grupo | 100 % | 100 % | — | — | 40 | 40 | G | Sí |
| SPANISH INTOPLANE SERVICES, S.L.U. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 259 A. 28046 Madrid. España | Comercialización de Hidrocarburos | 100 % | 100 % | 1 | 1 | 1 | 2 | G | Sí |

(*) G = Consolidación Global ; E = Método de Participación

(**) Valor en libros en cuentas individuales

Millones de euros

CONTROL CONJUNTO

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|--------------------------------------|--|---|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| ASFALTOS ESPAÑOLES, S.A. (ASESA) | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, nº 141. 28046 Madrid. España | Refino de crudo para obtención prods. Asfálticos | 50 % | 50 % | 9 | 9 | 27 | 18 | E | No |
| ATLAS NORD HYDROCARBURES, S.A.S. (ANH) | Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. | 4, Rue Blida. - Casablanca. Maroc | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | 50 % | 27 | 27 | 2 | 13 | E | No |
| BITULIFE, S.A. | Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. | 105, Rue Amir Abdelkader. - Casablanca. Morocco | Comercialización de asfaltos | 40 % | 40 % | 2 | 2 | 10 | 8 | E | No |
| Société de Recherches et d'Exploitations Industrielles, SOREXI, S.A. | Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. | 105, Rue Amir Abdelkader. - Casablanca. Morocco | Comercialización de asfaltos | 40 % | 40 % | 1 | 1 | 21 | 28 | E | No |
| TERMINAL PUERTO TARTESOS, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Paseo de la Castellana, 124 2º Izda. 28046 Madrid. España | Prestación de servicios de asistencia técnica cualificada | 50 % | 50 % | — | — | 47 | 24 | E | No |
| NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A. | Compañía Española de Petróleos, S.A. | Avda. San Luis, nº 77 Edificio C 4ª planta. 28033 Madrid. España | Generación de Electricidad | 50 % | 50 % | 2 | 2 | 13 | 4 | E | No |
| SINARMAS CEPSE PTE, LTD | Cepsa Química, S.A. | 108 Pasir Panjang Road - Golden Agri Plaza. 118535 Singapore. - | La sulfonación y sulfatación de LAB y Alcoholes grasos | 50 % | 50 % | 295 | 295 | 26 | 153 | E | No |

(*) G = Consolidación Global ; E = Método de Participación

(**) Valor en libras en cuentas individuales

Millones de euros

ASOCIADAS

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|-----------------------|---------------------------|--|--|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| CEPSA GIBRALTAR, LTD. | Cepsa Internacional, B.V. | Europort Building 7 2nd Floor. (P.O. Box 51). - ., Gibraltar | Comercialización de Hidrocarburos | 50 % | 50 % | — | — | 23 | — | E | No |
| CS CHEM LIMITED | Cepsa Química, S.A. | 69 Old Broad Street. EC2M 1QS London. United Kingdon | Fabricación de productos y comercialización de Lab_Las | 30 % | 30 % | — | — | 89 | 25 | E | No |
| SIL CHEMICALS, LTD | CS Chemical, Ltd | 161 A, Raufu Taylor Close Victoria Island. - Lagos. Nigeria | Fabricación de productos y comercialización de Lab_Las | 30 % | 30 % | 2 | 2 | 96 | 85 | E | No |

(*) G = Consolidación Global ; E = Método de Participación

(**) Valor en libras en cuentas individuales

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|-------------------|--|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Alaquas Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Cuenca, 65 46970 Alaquas (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Albal Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Sect Ue 3 0 - 2 a3 Suelo 46470 Albal (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Albasanz Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Albasanz, 69 28037 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | 1 | 2 | G | No |
| Alcalá Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Daganzo, 5 28806 Alcalá de Henares (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Alcasser Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Carrell Delsifuster 8 46290 Alcasser (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Alcorcón Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Laguna 88 28923 Alcorcón (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Aldaia Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Miguel Hernández, 35 46960 Aldaia (Vizcaya) | Explotación de Estaciones de Servicio | 70 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Algeciras Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Solar Pp Menacha Ejecutado 3 Manzana 9 - PC 9 11205 Algeciras (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Alicante Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Ocaña, 18 03006 Alicante | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Arahal Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Virgen de Montemayor, 15 41600 Arahal (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Asociados Inversores de Centros de Lavado S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Provenza 175 P. 1 Pta 2 08036 Barcelona | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Ávila Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ de los Hornos Caleros s/n 05001 Ávila | Explotación de Estaciones de Servicio | 25 % | - | 1 | 1 | — | — | E | No |
| Avilés Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Estibadores, 1 Esquina Cl Calafate 33490 Aviles (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Azuqueca Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. del Sur, 3 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Ballena Park Autolavado S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Joaquin Molins 5 7 P 6 08028 Barcelona | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Sunministro El Puerto S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Madrid - Cádiz 11500 Cádiz | Explotación de Estaciones de Servicio | 88 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Ballenoil Corporation S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Valgrande, 30 28108 Arroyo de la Vega - Alcobendas (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | 2 | 2 | 2 | 9 | G | No |
| Ballenoil Desarrollo Global S.L.U. | Ballenoil , S.A. | C/ Valgrande, 30 28108 Arroyo de la Vega - Alcobendas (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | 1 | — | G | No |
| Ballenzero S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Valgrande, 30 28108 Arroyo de la Vega - Alcobendas (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|---|-------------------|---|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Balmac Innova S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Provenza 175 P. 1 Pta 2 08036 Barcelona | Explotación de Estaciones de Servicio | 75 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Barajas Oil Estaciones de Servicio S.L. | Ballenoil , S.A. | Glorieta Puerto de los Carros, 5 28042 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | 1 | — | G | No |
| Barbera Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Industria, 38 08210 Barberá del Vallés (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Burgos Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Juan Ramón Jiménez, s/n - Pol Ind. Pentasa III 09007 Burgos | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Cabanillas Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Comercio, 2 19171 Cabanillas del Campo (Guadalajara) | Explotación de Estaciones de Servicio | 40 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Camargo Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Gutierrez Solana, 24 - 26 39609 Camargo (Cantabria) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Carcaixent Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Carrer de Victor Oroval I Tomás, 46740 Carcaixent (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Cártama Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Sect 9 UR 21 Parcela 29570 Cartama (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | 1 | G | No |
| Chiclana La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Ioselectricistas 1A - Esquina con Avda Rey 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Coin Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Reina Sofía Cruz de Río Cuevas, s/n 29100 Coin (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Comercialización Aplicaciones Móviles S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Mina 2 2, 41701 Dos Hermanas (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Cornellá Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Hospitalet, 33 08940 Cornella de Llobregat (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Coslada Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Del Jarama 17, 28821 Coslada (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Daganzo Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Franklin, 1 28814 Daganzo de Arriba (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Distribución Mayor de Combustibles S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Constitución 85 08860 Castelldefels (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Dos Hermanas Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Arena, 41703 Dos Hermanas (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | 1 | G | No |
| El Cano Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda del Tranvía 4e Plind Ampliac 28928 Alcorcón (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| El Pozo Autolavado Ballena S.L. (Vallecas II) | Ballenoil , S.A. | C/ Pozo Tío Raimundo 6 7 28031 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 90,02 % | - | — | — | — | — | G | No |
| El Viso Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. del Comercio, 77 41520 El Viso de Alcor (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Estepona Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | Arroyo de En medio 29680 Estepona (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | 1 | E | No |
| Fuenlabrada Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | Calle Aneto, 1 28944 Fuenlabrada (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 85 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Gandía Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Cami Vell Dedaimus 1 46701 Gandía (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Griñón Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | Avda de Humanes, 176 28971 Griñón (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Grupo Ballen Zero Primero S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Valgrande, 30 28108 Arroyo de la Vega - Alcobendas (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | 6 | 3 | G | No |
| Guadaira Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | Carretera A-92, 59 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Guadalajara Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Trafalgar, 74 19004 Guadalajara | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Horno de Mieras 24 S.L. | Ballenoil, S.A. | Calle Peral (San Pedro Alcántara), 19 29670 Marbella (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 33,33 % | - | 1 | 1 | — | — | E | No |
| Hospitalet Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Miguel Hernandez 116 Esq. C De Les Ciencies 08908 Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 60 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Humanes Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | Avda. de Fuenlabrada, 6 28970 Humanes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Illescas Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Tilo 54 45200 Illescas (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Jerez Unidad de Suministro de Combustibles S.L. | Ballenoil, S.A. | Avda. de Europa, s/n 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Jerez Unidad de Suministro de Combustibles S.L. | Los Palacios Autolavado La Ballena S.L. | Avda. de Europa, s/n 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| La Ballena Asunción S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Ciutat D'asuncio, 12B 08030 Barcelona | Explotación de Estaciones de Servicio | 60 % | - | — | — | — | — | G | No |
| La Ballena Fuenlabrada S.L. | Ballenoil, S.A. | C/ Aneto, Esquina Calle La Casilla, Parcela 11 28944 Fuenlabrada (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 70 % | - | — | — | — | — | G | No |
| La Ballena Sanse S.L. | Ballenoil, S.A. | Avda. Tenerife, 10 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | 1 | G | No |
| La Ballena Sanse S.L. | Sanse Autolavado La Ballena S.L. | Avda. Tenerife, 10 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | 1 | G | No |
| La Ballena Villaverde S.L. | Ballenoil, S.A. | Avda Real de Pinto, 110 Bajo 28021 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 60 % | - | — | — | — | — | G | No |
| La Lastrilla Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil, S.A. | Travesía Carretera Soria, Par 5 Sector 16 40196 La Lastrilla (Segovia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|--------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Los Palacios Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Progreso,1 41720 Los Palacios y Villafranca (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Majadahonda Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Cereza, Esquina Calle Manzano Pol Industrial 28222 Mahadahonda (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | 1 | — | G | No |
| Massanassa Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Poliesportiu 5 46470 Massanassa (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Mataro Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Cm Sant Crist 34, Esquina Cde Carrasco I Formiguera 08302 Mataró (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| MDI Inversiones Aplicaciones Y Desarrollo S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Catalunya 12 08302 Cerdanyola Del Valles (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | 1 | G | No |
| Montmeló Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Ronda Pedregar 17 El Pedregar Industrial 11 P. 08160 Montmeló (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Móstoles Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Alfonso XII,20 28934 Móstoles (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 75 % | - | — | — | — | 1 | G | No |
| Navalcarnero Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Mina del Cotorro s/n 28600 Navalcarnero (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Paiporta Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Benetuser, 46200 Paiporta (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 46 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Palencia Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Extremadura,1 Esquina Avda. Palencia 34004 Palencia | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Parla Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Toledo Esquina Avenida De Ronda s/n 28981 Parla (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Pulianas Autolavado Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Pulianas s/n 18197 Pulianas (Granada) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Quality Petroleum S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Remachadores 2 Plind Fbricas I 11100 San Fernando (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Rivas Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ de la Fundación, 19 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Salamanca Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Newton, 13 37188 Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Sanse Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | Avda. de los Pirineos, 21 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Sant Boi Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Riera Roja, 27 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 25 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Sant Boi Autolavado La Ballena S.L. | Unidad de Suministro Viladecans S.L. | Calle Riera Roja, 27 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 60 % | - | — | — | — | — | E | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|---|--|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Seseña Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Cm-4010, 1 - Cm del Ventorrillo Cl V., 45223 Seseña (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Sueca Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Ciutat De Pamplona, 40 46410 Sueca (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Talavera Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Vicente de Leyva A Ue La Algodonera 23 - 24 45600 Talavera de la Reina (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Torrent Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Mas Deljutge 2 E 46900 Torrent (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Tres Cantos Autolavado La Ballena S.L. | Grupo Ballen Zero Primero, S.L. | Avda. de la Industria, 44 28760 Tres Cantos (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 25 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Algete S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Tejera 4 28110 Algete (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Alovera S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Picones, 5 19208 Alovera (Guadalajara) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Arganda S.L. | Ballenoil , S.A. | Travesía Sierra de Gata, 17 28500 Arganda del Rey (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 30 % | - | 1 | 1 | — | 1 | E | No |
| Unidad de Suministro Arganda S.L. | Distribución Mayor de Combustibles S.L. | Travesía Sierra de Gata, 17 28500 Arganda del Rey (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 10 % | - | 1 | 1 | — | 1 | E | No |
| Unidad de Suministro Arganda S.L. | Arganda Autolavado La Ballena, S.L. | Travesía Sierra de Gata, 17 28500 Arganda del Rey (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 40 % | - | 1 | 1 | — | 1 | E | No |
| Unidad de Suministro Avenida Antibióticos S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Antibióticos, 73 24009 León | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Benalmádena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda, Leala 4 N 2 3 Suelo N 2 4 Suelo 29639 Benalmádena (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Betanzos S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. de Castilla, 12 15300 Betanzos (La Coruña) | Explotación de Estaciones de Servicio | 75 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Chiclana S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Descubrimientos, 64 - 66 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro de León S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Alcalde Miguel Castaño, 125 24005 León | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Matapiñonera S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | Avda. Matapiñonera, 20 - 22 28703 San Sebastian de los Reyes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Matapiñonera S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Matapiñonera, 20 - 22 28703 San Sebastian de los Reyes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro de Mieres S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Constitución 85 08860 Castelldefels (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Fuengirola S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Alcalde Clemente Díaz Ruiz, 38 29640 Fuengirola (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | 1 | 2 | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|-----------------------------|---|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Unidad de Suministro Guadalajara S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Julián Besteiro, 23 19004 Guadalajara | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Illescas S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. del Comercio 49 45200 Illescas (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Las Cabezas S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Pablo Iglesias 80 41730 Las Cabezas de San Juan (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Marbella S.L. | Ballenoil , S.A. | Urbanización Pantano Roto, 7 y 8 29670 Marbella (Málaga) | Explotación de Estaciones de Servicio | 34 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Unidad de Suministro Ourense S.L. | Ballenoil , S.A. | Parque Empresarial, 2 32710 Pereiro de Aguiar (Orense) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Parla S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Real, 125 28981 Parla (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Petrer S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Presbítero Conrado Poveda, 1 03610 Petrer (Alicante) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Pozuelo S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | Carretera Mahadahonda (M-515) Km. 2 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Pulianas S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | Carretera Pulianas s/n 18197 Pulianas (Granada) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Rivas S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | C/ del Cíncel, 2 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Roces S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. de Roces s/n 33209 Gijón (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro San Fernando S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Ferrocarril, 1 11100 San Fernando (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro SanLúcar S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera del Puerto Par Km 19,65 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 88 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Segovia S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Guadarrama, 14 40006 Segovia | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Torreblanca S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Granito, 1 41017 Torreblanca (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Tremañes S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Campones, 14 33211 Gijón (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Vaciamadrid S.L. | Ballenoil Corporation, S.L. | Avda. de Pablo Iglesias, 78 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Valencia S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Lluís Peixó, s/n - Esquina CL Conde de Melito 46011 Valencia | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Valladolid S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. El Norte de Castilla, 54-56 - C/V Avda de Z 47008 Valladolid | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Viladecans S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda. Segle XXI, 44-46, 08840 Viladecans (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 45 % | - | 1 | 1 | 1 | — | E | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|---|---------------------------------------|---|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| Unidad de Suministros Alzira S.L. | Ballenoil , S.A. | Calle Carrer Proyecto 2 14 Tulell 46600 Alzira (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Móstoles S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ La Fragua, nº 16 28933 Móstoles (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministros Paiporta S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Sequía de Favara, 5 - Suelo 46200 Paiporta (Valencia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministros Villaverde S.L.U. | Ballenoil , S.A. | C/ Valle de Tobalina, 24 28021 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Sumistro Palomarejos S.L. | Ballenoil , S.A. | Carretera Madrid 5 Parque Comercial el Golf 45600 Talavera de la Reina (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Valladolid Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Santiago López González, 3 47197 Valladolid | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Vallecas Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Cerro del Murmullo, 9 526-b 28051 Vallecas (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Vicálvaro Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Vicalvaro Estación O'Donnell 22 Suelo 28024 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | 1 | G | No |
| Villanueva Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Sierra de Guadarrama 10 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Villaquilambre Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Cerrada (Villaobispo de las Regueras), 2 24195 Villaquilambre (León) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 1 | 1 | — | — | G | No |
| Villaviciosa Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | Avda Quitapesares 33 parcela 53 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | 1 | G | No |
| Leganes la Ballena S.L. | Móstoles Autolavado La Ballena S.L. | C/ Rey Pastor, 16 28914 Leganes (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 38 % | - | — | — | — | — | E | No |
| Ballenzero Butarque S.L. | Grupo Ballen Zero Primero, S.L. | C/Arroyo Bulera 28, 28021 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 25 % | - | 1 | 1 | — | — | E | No |
| Ballenzero las Rosas S.L. | Grupo Ballen Zero Primero, S.L. | C/ Versailles 17, 28032 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 40 % | - | 2 | 2 | — | 1 | G | No |
| Ballenzero las Rosas S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Versailles 17, 28032 Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | 2 | 2 | — | 1 | G | No |
| Inversiones Autolavado Hospitalet S.L. | Hospitalet Autolavado La Ballena S.L. | C/ Miguel Hernandez 116, 08908 Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 80 % | - | — | — | — | — | G | No |
| US Naron S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Manóel Masdías 2 4 2 D, 15570 Narón (La Coruña) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Colmenar Autolavado La Ballena S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ del Tomillo 6, 28770 Colmenar Viejo (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| US Valdemoro S.L. | Ballenoil , S.A. | Av de las Morcilleras 1, 28343 Valdemoro (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--|--|--|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| US Oviedo S.L. | Ballenoil , S.A. | Av. de Irlanda 3, 33010 Oviedo (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| US Vigo S.L. | Ballenoil , S.A. | Crta. Camposancos, 36213 Pontevedra | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | 1 | 1 | — | 1 | G | No |
| US Villares S.L. | Ballenoil , S.A. | Crta. Valladolid Km 85, 37184 Villares de la Reina (Salamanca) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Arganda Autolavado La Ballena, S.L. | Distribución Mayor de Combustibles S.L. | Cm San Martin de la Vega 8 28500 Arganda del Rey (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 20 % | - | 1 | 1 | — | — | E | No |
| Arganda Autolavado La Ballena, S.L. | LEVANTE DE LAVADO Y COMBUSTIBLE, S. | Cm San Martin de la Vega 8 28500 Arganda del Rey (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 30 % | - | 1 | 1 | — | — | E | No |
| MALGRAT AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L. | Ballenoil , S.A. | Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 60 % | - | — | — | — | — | G | No |
| LEVANTE DE LAVADO Y COMBUSTIBLE, S.L. | Asociados Inversores de Centros de Lavado S.L. | Levante | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| MIERES AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L. | Asociados Inversores de Centros de Lavado S.L. | PI De Vega de Arriba Parc 27, 33600 Mieres (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 55 % | - | — | — | — | — | G | No |
| TOLEDO AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L. | Asociados Inversores de Centros de Lavado S.L. | C/ Rio Jarama 51, 45007 Toledo | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO CORNELLA, S.L. | Cornellá Autolavado La Ballena S.L. | Ctra. Hospitalet 33, 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| VALENCIA AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L. | Asociados Inversores de Centros de Lavado S.L. | C/ de la Ballesterra 44, 46015 Valencia | Explotación de Estaciones de Servicio | 80 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO GIJON, S.L. | Ballenoil , S.A. | AV.de Rocas s/n, 33209 Gijón (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO ALCALA DE HENARES, S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Varsovia, 2 Sector 13A 28805 Alcalá de Henares (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO ECIJA, S.L. | Ballenoil , S.A. | Crta. Cañada del Rosal Km 3, 41400 Ecija (Sevilla) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO GALAPAGAR, S.L. | Ballenoil , S.A. | Crta. Del Escorial, 28260 Galapagar - Madrid | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO TALAVERA, S.L. | Ballenoil , S.A. | Crta. Mejorada, Cm-4132 Ur Piedras Muchas 2, 45600 Talavera de la Reina (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO ALGECIRAS, S.L. | Ballenoil , S.A. | AV Gesto por la Paz s/n, 11207 Algeciras (Cádiz) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO AMURRIO, S.L. | Ballenoil , S.A. | PI Maskuribai 14, 01470 Amurrio - Álava | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO NEXUM FUENLABRADA, S.L. | Ballenoil , S.A. | C/ Móstoles 109, 28942 Fuenlabrada (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |

FILIALES

| Denominación | Sociedad Tenedora | Domicilio social | Actividad | Participación | | Patrimonio | | | Coste neto participación (**) | Metodo de Consolidación (*) | Grupo Fiscal |
|--------------------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------|------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|
| | | | | 2024 | 2023 | Capital suscrito | Capital desembolsado | Reservas + Resultado + Prima Emisión | | | |
| PONTEJOS AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L | Balenoil, S.A. | Barrio El Otero 230, 39618 Marina de Cudeyo (Cantabria) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| MEJORADA AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L | Balenoil, S.A. | C/ Esla 2, 28840 Mejorada del Campo (Madrid) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | G | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO OCAÑA, S.L | Balenoil, S.A. | CR Cabañas, 2 45300 Ocaña (Toledo) | Explotación de Estaciones de Servicio | 70 % | - | — | — | — | — | G | No |
| INVERSIONES TECNICAS DE LAVADO | Balenoil, S.A. | Av Constitución, 85 08860 Castelldefels (Barcelona) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| CARTAGENA AUTOLAVADO LA BALLENA, S.L | Asociados Inversores de Centros de Lavado S.L. | C/ Zagreb Fase 3 30353 Cartagena (Murcia) | Explotación de Estaciones de Servicio | 100 % | - | — | — | — | — | G | No |
| Unidad de Suministro Getafe, S.L. | Balenoil, S.A. | Calle Islas Cies, 28905 Getafe | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | E | No |
| UNIDAD DE SUMINISTRO BOBES, S.L | Balenoil, S.A. | PL Industrial Bobes PA 15 B, 33429 Siero (Asturias) | Explotación de Estaciones de Servicio | 50 % | - | — | — | — | — | E | No |

(*) G = Consolidación Global ; E = Método de Participación

(**) Valor en libros en cuentas individuales

Cuadro II

Detalle de las principales operaciones y activos bajo control conjunto en el Grupo consolidado, al 31 de diciembre de 2024, relativos a activos de Exploración y Producción:

Millones de euros

| Campo | País | Operador | Actividad | Porcentaje de Participación | | Ventas | | Beneficios antes de Impuestos | | Resultado Neto | | Total activo | | Total Pasivo | |
|----------|---------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------|--------|------|-------------------------------|------|----------------|------|--------------|------|--------------|------|
| | | | | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| RKF | Argelia | Groupement RKF | Exploration & Production | 49,00 % | 49,00 % | 80 | — | 34 | (43) | (29) | (42) | 203 | 205 | 104 | 100 |
| | | Sonatrach - Organisation | | | | | | | | | | | | | |
| Ourhoud | Argelia | Ourhoud | Exploration & Production | 37,13 % | 37,13 % | 237 | 224 | 168 | 161 | 94 | 83 | 72 | 58 | 19 | 21 |
| | | Groupement | | | | | | | | | | | | | |
| Timimoun | Argelia | Timimoun | Exploration & Production | 11,25 % | 11,25 % | 29 | 32 | 14 | 16 | 8 | 11 | 42 | 46 | 10 | 9 |
| BMS | Argelia | OC BMS | Exploration & Production | 75,00 % | 75,00 % | 57 | 73 | 23 | 51 | 12 | 41 | 237 | 222 | 237 | 222 |

Nota:

No incluidos aquellos campos sin producción en 2024 donde no somos operador y existe proceso de abandono registrada

moeve

Este futuro tiene futuro

Informe de gestión
integrado 2024



Índice

| | |
|---|------------|
| Carta del Presidente | 3 |
| Carta del Consejero Delegado | 4 |
| Hitos 2024 | 6 |
| Principales indicadores 2024 | 8 |
| Somos Moeve | 9 |
| 01 | |
| 1.1 Nuestra transformación a Moeve | 10 |
| 1.2 Cadena de valor | 11 |
| 1.3 Presencia global | 12 |
| 1.4 Nuestros negocios | 13 |
| 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia | 25 |
| 1.6 Innovación, digitalización y ciberseguridad como motores de la transformación | 27 |
| 1.7. Fundación Moeve | 33 |
| Buen Gobierno | 36 |
| 02 | |
| 2.1 Gobierno corporativo | 37 |
| 2.2 Gestión de riesgos | 40 |
| 2.3 Gestión de la sostenibilidad | 42 |
| Impulsando un futuro sostenible | 50 |
| 03 | |
| 3.1 Hacia un mundo Net Zero | 51 |
| 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente | 59 |
| 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio | 66 |
| 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación | 74 |
| 3.5 Cadena de suministro sostenible | 78 |
| 3.6 Conducta ética y respetuosa | 82 |
| 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 86 |
| 3.8 Contribución a las comunidades locales | 88 |
| Resultados financieros y operativos | 90 |
| 04 | |
| 4.1 Entorno de negocio | 91 |
| 4.2 Principales indicadores financieros y operativos | 95 |
| 4.3 Análisis de resultados consolidados | 96 |
| 4.4 Liquidez y recursos de capital | 102 |
| Anexos | 106 |
| 05 | |
| Anexo 1. Acerca de este informe | 107 |
| Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad | 109 |
| Anexo 3. Principales riesgos | 151 |
| Anexo 4. Sistema de control interno | 155 |
| Anexo 5. Información financiera adicional | 157 |
| Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad | 159 |

Carta del Presidente

El año pasado ha sido un año de retos, marcado por culminar grandes proyectos y por poner la primera piedra en futuros logros con una estrategia claramente articulada y con el objetivo de asegurar nuestra transición para liderar la producción de energía de moléculas verdes a nivel mundial. Comenzamos el año siendo Cepsa y lo finalizamos siendo Moeve, fieles a nuestra ambición de ser facilitadores de un futuro sostenible, transformando no solo nuestro ecosistema de negocio hacia la sostenibilidad, sino lo que es igualmente importante, nuestra cultura.

Esta transformación vino apoyada por muchos aspectos, entre los que me gustaría destacar a nuestros profesionales.



Ahmed Yahia Al Idrissi
Presidente

El equipo de Moeve se caracteriza por su talento, conocimiento, experiencia y pasión. Y es precisamente todo esto lo que nos hace dar pasos adelante cada día, acercando al mundo a un futuro más sostenible. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento al equipo, en nombre del Consejo de Administración, ya que han sido y continuarán siendo nuestro mayor activo, impulsándonos hacia la neutralidad climática y el cumplimiento de nuestros objetivos.

Este año ha sido testimonio de nuestro compromiso inquebrantable con la transformación energética y la movilidad sostenible, reflejando nuestra misión de mejorar el mundo en el que vivimos. Hemos alcanzado hitos significativos que nos posicionan como líderes en la transición energética, desde la construcción de una nueva planta de biocombustibles de segunda generación (2G), para el desarrollo del mayor complejo del sur de Europa, hasta el suministro de combustible sostenible de aviación en los principales aeropuertos de España o el lanzamiento de nuestro nuevo concepto de estaciones de servicio como espacios digitalizados de comercio, ocio, restauración y suministro multienergía.

Mirando hacia adelante, continuaremos impulsando nuestros planes estratégicos con un objetivo claro: ser el motor de la transición energética en Europa. En el próximo año, nos enfocaremos en acelerar la descarbonización no solo de nuestras operaciones, sino también de las de nuestros clientes. Estamos comprometidos para invertir significativamente en biocombustibles de segunda generación, hidrógeno verde y movilidad eléctrica ultrarrápida. Y, al mismo tiempo, seguir reduciendo inversiones en negocios más intensos en carbono como complemento a nuestra desinversión del 70 % en activos de Exploración y Producción realizada hasta el momento.

Somos conscientes de que el camino hacia las cero emisiones netas está lleno de desafíos. La volatilidad del mercado energético, la necesidad de innovación continua y la adaptación a nuevas regulaciones son solo algunos de los retos que tendremos que superar. Sin embargo, estamos preparados para afrontarlos con determinación y resiliencia. Nuestros planes están diseñados para convertir estos desafíos en oportunidades, asegurando nuestra posición como modelos a seguir en la industria.

En este viaje, la confianza en nuestra estrategia y en nuestro equipo es fundamental. Moeve simboliza no solo un cambio de nombre, sino una evolución integral en nuestra forma de operar y de pensar. Representa nuestro compromiso con un futuro donde la energía y la movilidad sean sostenibles, asequibles y accesibles para todos.

De cara al futuro, quiero reiterar mi más profunda gratitud a todo el equipo de Moeve y, lo que es igual de importante, a todos los clientes, *partners* e instituciones con las que colaboramos de manera incansable para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad. Juntos, aceleraremos aún más nuestra transición hacia las moléculas verdes en 2025.

Carta del Consejero Delegado



Maarten Wetsellar
Consejero Delegado

Siempre me he sentido honrado de presentar el Informe de Gestión Integrado de nuestra compañía y en esta edición de 2024 la presente carta adquiere para mí un carácter especial. Este ha sido el año de una transformación histórica, en el que nos hemos convertido en Moeve, tras casi cien años bajo el nombre de Cepsa.

Este cambio de nombre va más allá de una cuestión de imagen: refleja nuestra aceleración y compromiso con la transformación de la compañía, de nuestros clientes y de la sociedad en la que operamos.

Reconocemos el legado de una marca icónica como Cepsa. Valoramos lo que ha supuesto Compañía Española de Petróleos SA, y la contribución de todos los que hicieron posible que hoy nos encontremos en este punto. Sin embargo, ese acrónimo ya no representa la compañía que queremos ser ni es reflejo del cambio e hitos logrados en 2024 como continuidad de nuestro movimiento imparables. Permítanme que repase alguno de ellos:

- En 2024 avanzamos en la desvinculación progresiva de las inversiones en combustibles fósiles con la venta de nuestros activos de Exploración y Producción en Colombia y Perú. Este movimiento, sumado a la desinversión en Abu Dabi, nos permitió reducir cerca de un 70 % nuestra exposición en este negocio. Además, la emisión de bonos a 7 años por 750 millones de euros, la mayor emitida por la compañía hasta la fecha, contribuyó a reforzar la solidez financiera y a apoyar nuestro ambicioso plan de inversiones.
- 2024 también fue el año del inicio de la construcción de una nueva planta de biocombustibles de segunda generación (2G), para el desarrollo del mayor complejo del sur de Europa. Esta planta permitirá duplicar nuestra capacidad actual de producción de biocombustibles 2G.
- Además, reforzamos nuestro compromiso con la descarbonización del sector aéreo a través de la comercialización de combustible sostenible de aviación (SAF-Sustainable Aviation Fuel) en los principales aeropuertos españoles. A los acuerdos ya establecidos con aerolíneas en diferentes partes del mundo, se sumaron nuevas colaboraciones con Vueling, Air Nostrum y easyJet.



Este ha sido el año de una transformación histórica, en el que nos hemos convertido en Moeve. Este cambio de nombre va más allá de una cuestión de imagen: refleja nuestra aceleración y compromiso con la transformación de la compañía.

- En relación con el gas, en julio acordamos con PreZero el desarrollo de proyectos de generación de biometano, mercado en el que aspiramos a desarrollar 30 plantas. Además, en línea con nuestra estrategia de focalización, realizamos la desinversión en butano, propano y autogás mediante la venta de nuestra filial Gasib.
- Durante 2024, inauguramos el buque insignia de nuestra red de estaciones de servicio en España y Portugal, un concepto que representa nuestra visión del futuro de la movilidad: una combinación de suministro de multienergía y servicios de ultraconveniencia, restauración, ocio y comercio. Al cierre del año, contamos con más de 200 puntos de recarga operativos en estos mercados.
- En el sector químico, marcamos un hito al iniciar en España la producción de Next Lab-R Low Carbon, certificado como el primer surfactante con huella de carbono negativa, desde el origen de la materia prima hasta la fabricación del producto, diseñado para la fabricación de detergentes.
- Fieles a nuestro espíritu emprendedor e innovador, lanzamos Moeve Light-Up, nuestra aceleradora de *startups* enfocada en tecnologías emergentes que impulsan la transición energética.

En Moeve, la seguridad es una condición previa que abarca no sólo la seguridad física y el bienestar, sino también la seguridad psicológica, para que cada persona pueda trabajar en un entorno donde desarrollarse plenamente y aportar lo mejor de sí misma cada día.

Como signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde hace 15 años, seguimos contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Además, somos la primera compañía energética certificada por AENOR en Gestión de Diversidad e Inclusión, reforzando nuestro compromiso con la sociedad y con ser una compañía inclusiva. Este compromiso también se ve respaldado por nuestro destacado posicionamiento en los principales ratings de sostenibilidad, que reflejan nuestro compromiso y avances en la transición energética sostenible a nivel global.

Nuestra estrategia Positive Motion integra un desempeño financiero sólido, asegurando la creación de valor a largo plazo y reforzando nuestra contribución a la transición energética. Estos logros subrayan nuestro avance, que al cierre del ejercicio alcanza un 43 % de inversión en transición energética, calculado según nuestra propia metodología y alineado con nuestro compromiso tangible con la sostenibilidad.

Por último, quiero agradecer el talento, conocimiento, experiencia y pasión por el trabajo de todo el equipo de profesionales de Moeve; estos grandes avances en 2024 no habrían sido posibles sin ellos. Tampoco lo habríamos logrado sin el apoyo de nuestros clientes, socios, proveedores y, por supuesto, la visión de nuestros inversores, Mubadala y Carlyle, quienes han respaldado nuestra transformación. Gracias a todos por hacer de Moeve una realidad y por acompañarnos en este camino imparable.

Miro al futuro con ilusión y con la convicción de estar cada día más cerca de nuestro objetivo de convertirnos en un referente de la transición energética, e ilusionado por conseguir, entre todos, que este futuro tenga futuro.

Hitos 2024



01

Iniciamos la construcción con Bio-Oils de una nueva planta de biocombustibles 2G para el desarrollo del mayor complejo del sur de Europa.



02

El ICO nos concede un préstamo para instalar cargadores ultrarrápidos y fomentar la movilidad eléctrica en España y Portugal.



03

Culminamos con éxito la mayor emisión de bonos de la historia por importe de 750 millones de euros.



04

Acordamos la venta de nuestros activos de Exploración y Producción en Colombia y Perú.



05

Lanzamos Moeve Light Up, nuestra aceleradora de startups para impulsar la transición energética.



06

Adquisición de la red de estaciones de servicio Ballenoil, compañía pionera y referente en el segmento low-cost.



07

Iniciamos la construcción de la primera planta química en España para elaborar la base de los geles hidroalcohólicos.



08

Firmamos con el BEI un préstamo para financiar la construcción de una planta de biocombustibles de segunda generación en España.



09

Sellamos con PreZero una gran alianza para valorizar nuestros residuos en la producción de biometano y otros biocombustibles.



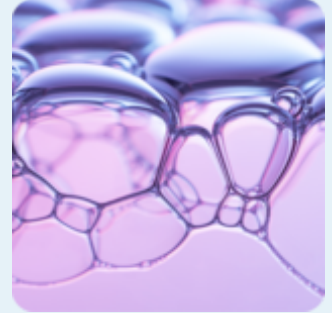
10

Acordamos la venta de nuestra filial de butano, propano y autogas (Gasib).



11

Continuamos ampliando nuestra cartera de talento joven con la incorporación de más de 50 profesionales.



12

Lanzamos el producto Next Lab-R Low Carbon, el primer surfactante con huella de carbono negativa para la producción de detergentes*.

* Huella de carbono negativa desde el origen de la materia prima hasta la fabricación del producto.



13

Aumentamos las alianzas con aerolíneas y ya comercializamos SAF en los principales aeropuertos españoles, tanto en Península como en los dos archipiélagos.



14

Nos transformamos en "Moeve".



15

Nos sumamos a la Alianza por la Formación Profesional para impulsar la empleabilidad en el marco de la transición energética.



16

Lanzamos nuestras nuevas estaciones de servicio: creamos un nuevo espacio digitalizado de comercio, ocio, restauración y suministro multienergía.



17

Reducimos significativamente la captación de agua dulce de nuestras instalaciones en zonas de estrés hídrico, alcanzando una reducción del 19 % con respecto a 2019.



18

Somos la primera energética certificada por AENOR en gestión de la diversidad e inclusión.

Principales indicadores 2024

Indicadores financieros

Resultados (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|---|--------|--------|
| Cifra de negocio ¹ | 24.868 | 25.159 |
| EBITDA NIIF ² | 1.515 | 630 |
| EBITDA ajustado | 1.852 | 1.402 |
| Resultado Neto NIIF atribuido a la sociedad dominante | 92 | (233) |
| Resultado Neto ajustado atribuido a la sociedad dominante | 444 | 278 |

Datos financieros (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Capital social | 268 | 268 |
| Patrimonio neto atribuible a la sociedad matriz | 3.489 | 3.526 |
| Deuda financiera neta | 2.369 | 2.291 |

Indicadores de sostenibilidad

| | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Emisiones CO ₂ (alcance 1 y 2) (millones de tCO ₂ eq) | 5,0 | 4,9 |
| Emisiones CO ₂ (alcance 3) (millones de tCO ₂ eq) | 71,9 | 69,2 |
| Agua dulce extraída (miles de m ³) | 14.991 | 14.608 |
| Residuos valorizados (%) | 73,4 % | 69,7 % |
| Mujeres en plantilla (%) | 39,2 % | 38,9 % |
| Mujeres en puestos de liderazgo (%) | 31,5 % | 28,9 % |
| Empleados cubiertos por convenio colectivo (%) | 95,7 % | 87,2 % |
| Tasa de frecuencia de incidentes de personal propio (LWIF) ³ | 0,52 | 0,60 |
| Tasa total de incidentes registrables de personal propio (TRIR) ⁴ | 0,69 | 0,66 |
| Proveedores locales (%) ⁵ | 37,8 % | 36,2 % |



¹ Incluye Impuesto especial sobre hidrocarburos repercutido en ventas.

² Normas Internacionales de Información Financiera.

³ LWIF: número total de incidentes de empleados con baja / Número total de horas trabajadas x 1.000.000.

⁴ TRIR: número total de incidentes registrables de empleados / Número total de horas trabajadas x 1.000.000.

⁵ Proveedor cuya razón social se encuentra en la misma zona geográfica que la ubicación de las instalaciones o plantas de la sociedad que le contrata.



01

Somos Moeve

| | |
|---|----|
| 1.1 Nuestra transformación a Moeve | 10 |
| 1.2 Cadena de valor | 11 |
| 1.3 Presencia global | 12 |
| 1.4 Nuestros negocios | 13 |
| 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia | 25 |
| 1.6 Innovación, digitalización y ciberseguridad como motores de la transformación | 27 |

1.1 Nuestra transformación a Moeve

Tras más de 90 años de historia, nos encontramos inmersos en una profunda transformación para anticiparnos al futuro de la energía y dar respuesta hoy a las necesidades de nuestros clientes.

Fieles a ese espíritu y como parte de nuestra evolución, en 2022 lanzamos nuestra estrategia 'Positive Motion', para impulsar nuestro compromiso de liderar la energía y la movilidad sostenibles en Europa. **Este fue el inicio de una transformación que en octubre de 2024 se acelera con el lanzamiento de nuestra nueva marca Moeve.** En el contexto de esta transformación, el cambio de denominación social de Compañía Española de Petróleos S.A. (Cepsa) se llevará a cabo a lo largo del año 2025.

Moeve refleja el avance de nuestro compromiso para liderar la producción de energías sostenibles basadas en moléculas verdes, como hidrógeno verde y biocombustibles de segunda generación, así como la producción de productos químicos sostenibles y la movilidad eléctrica ultrarrápida.

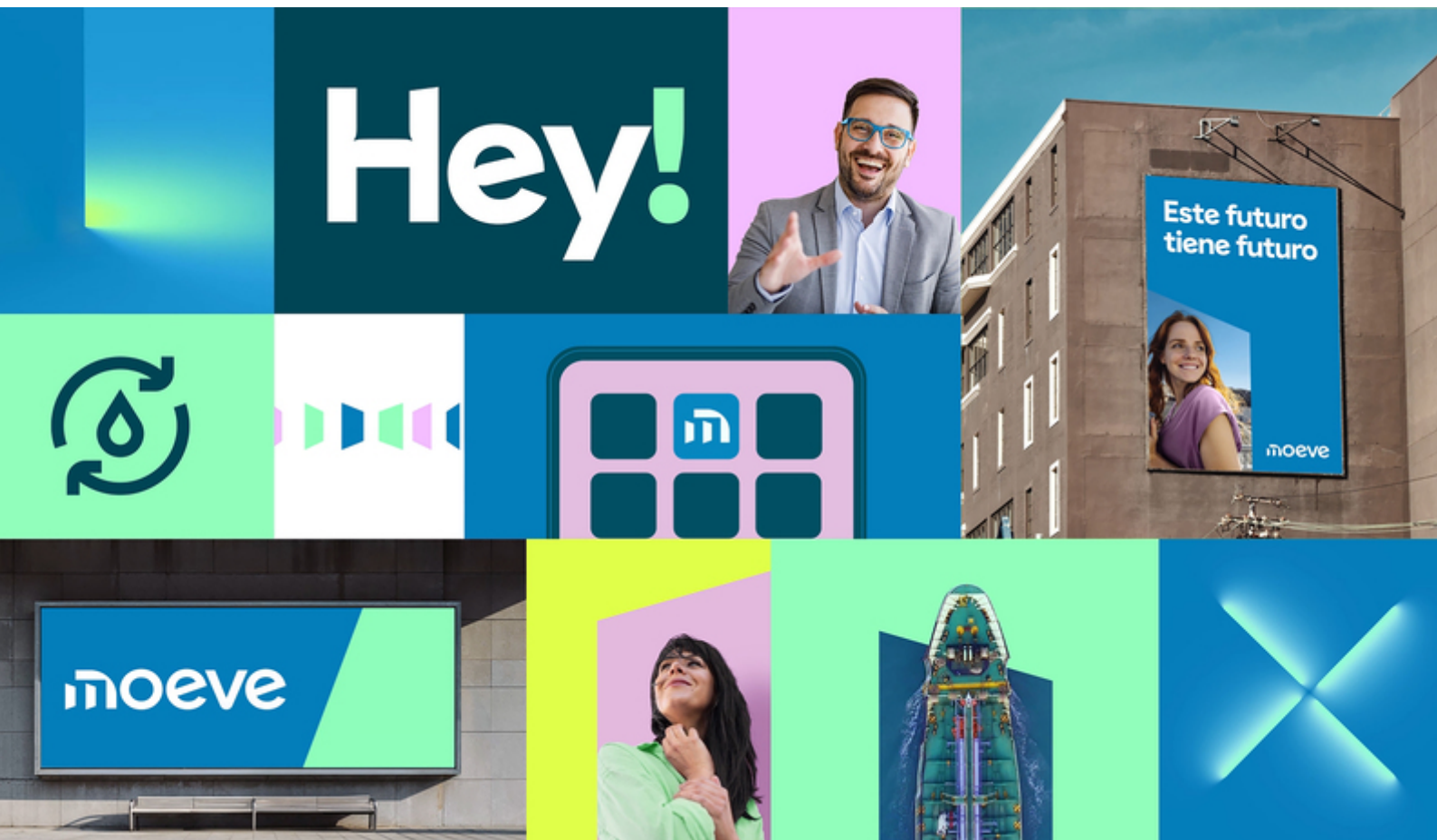
Esta transformación también responde a nuestro objetivo de acelerar nuestra descarbonización y la de nuestros clientes, mediante una inversión de hasta 8.000 millones de euros, de los que más del 60 % se destinará a negocios sostenibles hasta el final de la década.

Nuestra transformación también implica un cambio en la forma en la que nos definimos.

Nuestra nueva marca Moeve refleja movimiento, optimismo y evolución a través de diferentes colores, texturas y dimensiones, con un diseño pensado para vivir en el mundo digital. Un nuevo nombre diseñado para simbolizar nuestro compromiso con los clientes, los mercados y la sociedad hacia un futuro mejor. Nuestros colores identificativos se caracterizan por los tonos inspiradores que desafían lo establecido, rompiendo con el pasado para abrir la puerta a un mundo de energía y movilidad sostenibles alineado con nuestra estrategia.



PROPÓSITO:
Transformamos la energía y la movilidad para entre todos mejorar el mundo.



1.2 Cadena de valor

Somos una compañía internacional comprometida con la energía y la movilidad sostenibles.

Trading:

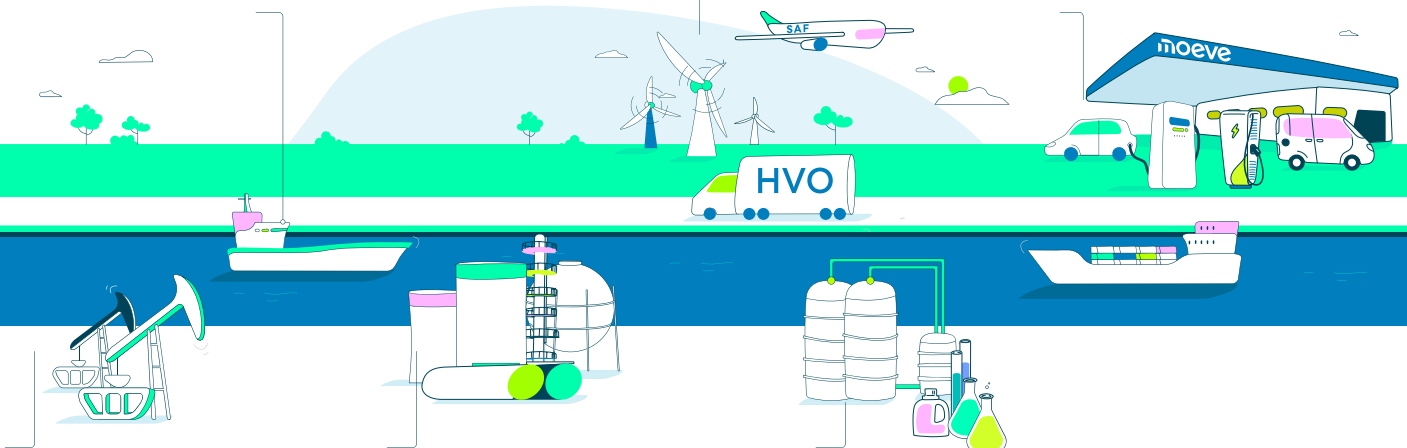
Abastecemos de materias primas y productos intermedios a nuestros parques energéticos y a otros negocios de la compañía. Comercializamos productos en mercados exteriores y suministramos soluciones de combustibles marinos. Participamos en la optimización de los contratos y activos energéticos, basándonos en el conocimiento experto de los mercados. Gestionamos la flota marítima dedicada a la actividad propia, asegurando los estándares de calidad a través del área de vetting.

Commercial & Clean Energies:

Nos estamos preparando para apoyar a nuestros clientes en su descarbonización desarrollando soluciones energéticas a gran escala basadas en moléculas verdes como el hidrógeno verde y sus derivados y los biocombustibles de segunda generación. Distribuimos combustibles y biocombustibles en sectores como la aviación, el transporte terrestre y el marítimo, además de otros productos como lubricantes, asfaltos y gasóleos.

Mobility & New Commerce:

Acompañamos a nuestros clientes particulares y profesionales en sus necesidades de movilidad, ofreciéndoles soluciones energéticas adecuadas mediante una oferta multienergía y de ultra-conveniencia a través de una red de distribución capilar en el territorio, e impulsamos la descarbonización del transporte por carretera mediante la creación de una red de recarga eléctrica ultrarrápida y la comercialización de diesel renovable HVO100.



Exploración y Producción:

Buscamos, localizamos y extraemos petróleo y gas natural.

Energy Parks:

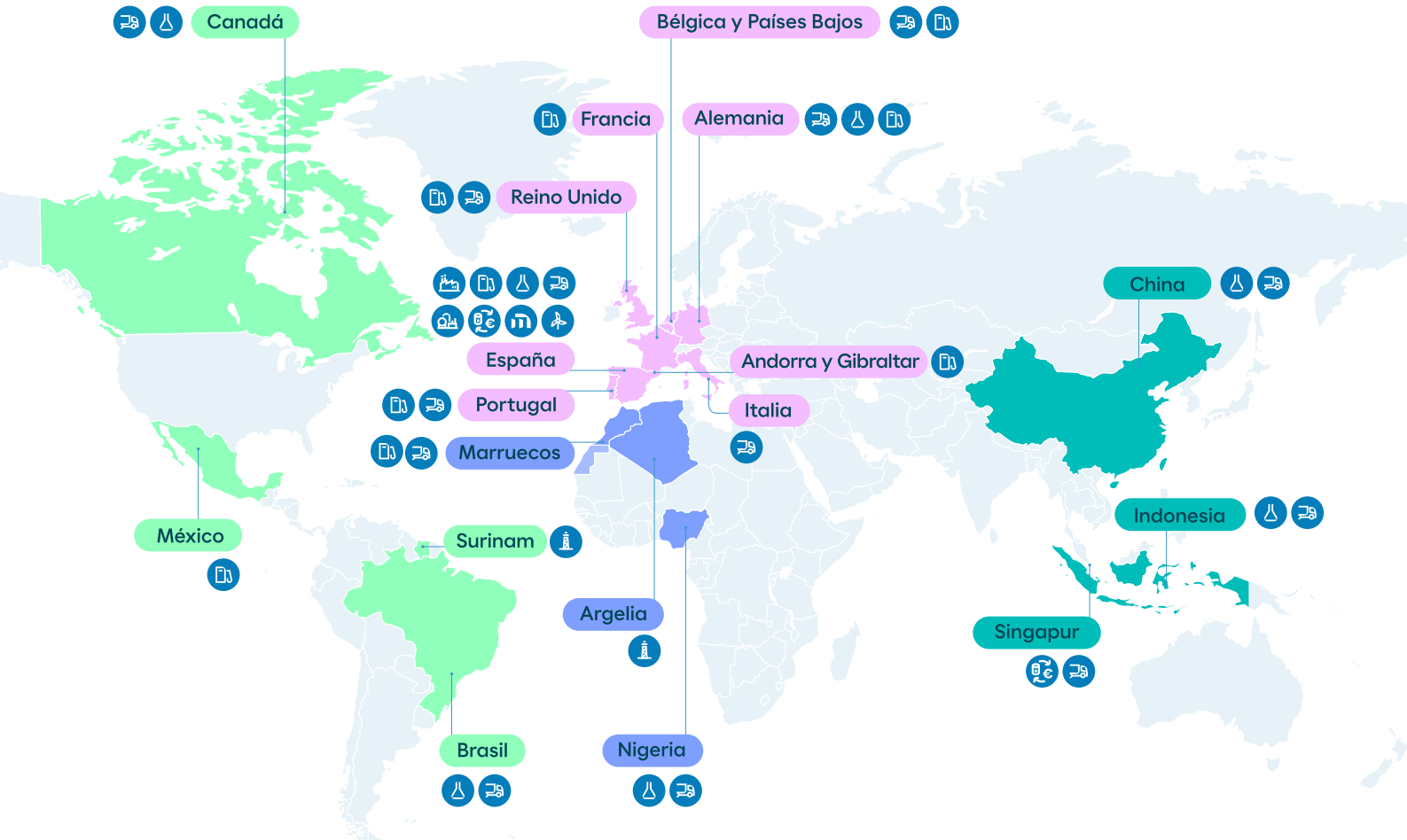
Transformamos el crudo y otras materias primas renovables en productos y en materias primas para otras industrias. Aplicamos la innovación y la sostenibilidad para desarrollar nuevos productos renovables (como biocombustibles y próximamente hidrógeno verde) que permiten descarbonizar nuestro proceso productivo, ayudando así a otros sectores en su descarbonización.

Química:

Fabricamos y comercializamos productos químicos, incluyendo opciones sostenibles elaboradas a partir de materias primas vegetales y utilizando energías renovables. Estos productos se emplean en la fabricación de detergentes biodegradables, pinturas, fibras sintéticas, policarbonatos y especialidades, contribuyendo así a la reducción de la huella de carbono de nuestros clientes.

1.3 Presencia global

Estamos presentes en 19 países, donde ofrecemos soluciones energéticas adaptadas a cada realidad⁶.



| | | | | |
|--------------------|--|---|--|----------------|
| Química | Exploración y Producción | Energy Parks | Gas y electricidad | Trading |
| Corporación | Distribución y comercialización de productos químicos | Distribución y comercialización de productos energéticos | Generación de energía renovable | |

⁶ En 2024, hemos completado la venta de los activos en producción de Colombia y Perú. En Colombia, formalizamos la venta de Caracara y Llanos 22 el 6 de agosto del 2024. La venta de la Cañada Norte se concretó el 1 de octubre del 2024. En Perú, finalizamos el proceso de venta de Los Ángeles (Bloque 131) el 29 de noviembre del 2024.

1.4 Nuestros negocios

1.4.1 Energía

1.4.1.1 Energy Parks

Hitos 2024

- Incrementamos la capacidad de co-proceso de materias bio en 48 kilotoneladas gracias a la adecuación de nuevas unidades.
- Inauguramos una nueva Planta de Recirculación de agua en el Parque Energético San Roque, lo que permitirá reducir su consumo en un 25 %.
- Nuestro Parque Energético San Roque es galardonado como refinería del año en Europa por los avances conseguidos en digitalización e inteligencia artificial en el European Refining Technology Conference (ERTC).

Nuestros dos parques energéticos, ubicados en el Campo de Gibraltar (Cádiz) y Palos de la Frontera (Huelva), concentran toda nuestra actividad de refino, representando aproximadamente el 30 % de la capacidad nacional. En estas instalaciones, transformamos el crudo en productos de alto valor añadido para sectores como el industrial, petroquímico, residencial y transporte. Actualmente, estamos avanzando en su adaptación para la producción de combustibles renovables, como biocombustibles e hidrógeno verde.

En un entorno marcado por el exceso de capacidad de refino en Europa y la creciente competencia de nuevas refinerías fuera del continente, la transición energética representa una oportunidad. Nuestra estrategia contempla adaptar nuestras instalaciones para la producción de productos bajos en carbono, lo que fortalece nuestra posición competitiva y nos permite adaptarnos a las demandas de un mercado en transformación, cumpliendo además con las normativas medioambientales más exigentes.

Situados estratégicamente junto a importantes puertos marítimos con grandes posibilidades para la producción y almacenaje, nuestros parques energéticos están conectados con una robusta red logística que nos permite satisfacer la demanda nacional e internacional de productos refinados. En ellos, utilizamos el Internet de las cosas (IoT) junto a la inteligencia artificial y la analítica avanzada para mejorar los procesos de producción.

Nuestras prioridades se centran en garantizar la seguridad y competitividad de los parques energéticos, asegurar su integración con otros negocios, impulsar la transición energética a través de nuevos productos verdes y avanzar en la descarbonización de nuestros procesos productivos.



Avanzamos en la excelencia operativa

En 2024, seguimos desarrollando programas de mejora continua esenciales para alcanzar la excelencia operativa y aumentar nuestra competitividad, maximizar la seguridad y reducir la huella ambiental de nuestros parques energéticos.

Enmarcados en nuestro programa transformacional, basado en iniciativas de optimización de procesos e implementación de mejores prácticas, se encuentran:

- **Brio:** mejora la forma de trabajar de los equipos, fomentando la participación y las propuestas de iniciativas de mejora continua mediante diferentes metodologías de trabajo entre las que destacan las reuniones sistemáticas, el uso de la metodología 5S, SMED, paneles Kanban o los GEMBA Walks en los entornos de trabajo, que impulsan un cambio cultural al homogeneizar las prácticas entre líderes y colaboradores.
- **Pilotage:** optimiza las operaciones de los parques energéticos para obtener el máximo valor del activo a través de la visión comercial de toda la cadena de valor.
- **Compas:** mejora de las aplicaciones de planificación y programación de la cadena de valor.
- **Cumbre:** digitaliza los datos operativos para incrementar la eficiencia e incorpora soluciones de movilidad, el IoT y la inteligencia artificial a los procesos de optimización, fabricación y mantenimiento.

Paralelamente, con foco en la seguridad en nuestros parques, continuamos inmersos en un proceso de transformación cultural para reforzar nuestra excelencia operativa y el liderazgo en seguridad.

Gracias a la implementación de estos programas, hemos logrado optimizar nuestras operaciones consiguiendo como resultado una mejora de los márgenes del refino y ser más competitivos en el mercado.

Por otro lado, continuamos avanzando en varios proyectos clave de infraestructura logística, como el poliducto de Huelva, cuya entrada en funcionamiento está prevista para 2025, diseñado para facilitar el acceso al mar de nuestras

soluciones energéticas, o el proyecto 'Muelle Sur' de Huelva, planificado para 2026, que permitirá impulsar y desarrollar el negocio de biocombustibles.

Hemos implementado dos proyectos esenciales de aprovechamiento energético que permiten una reducción anual de 17.000 toneladas de CO₂. Ambos se han puesto en marcha en el último trimestre de 2024 y, adicionalmente, hemos seguido trabajando en más proyectos de eficiencia energética para descarbonizar nuestras instalaciones y procesos, aumentando la producción de biocombustibles y disminuyendo el uso de energía fósil. De cara a los próximos años, continuaremos con la descarbonización mediante la electrificación y el suministro de biometano.

Asimismo, hemos reducido en un 25 % el volumen de agua captada en ambos parques energéticos respecto a 2019, invirtiendo en iniciativas de reutilización, depuración y excelencia operacional. En este sentido, este año hemos inaugurado en el Parque Energético San Roque la nueva planta de recirculación de aguas, que permitirá reducir la captación de agua empleada en su actividad.

La inteligencia artificial en nuestra estrategia

La inteligencia artificial desempeña un papel central en nuestra estrategia, permitiéndonos optimizar procesos como el *blending* de productos y la mejora del rendimiento en procesos de destilación. Estas implementaciones digitales han sido aplicadas en unidades como *Visbreaker* en el Parque Energético La Rábida y en la operativa de *blending* de gasoil en el Parque Energético San Roque, mejorando la eficiencia de los procesos.

En este contexto, el Parque Energético San Roque ha sido galardonado como la mejor instalación de su sector en el European Refining Technology Conference (ERTC) por su proyecto de digitalización e IA, el cual permite una estandarización, evolución y democratización del puesto de los profesionales que trabajan en el Área de Operaciones, optimizando la experiencia de usuario, simplificando los entornos y maximizando la operativa diaria.



Información adicional en 1.6 [Innovación, digitalización y ciberseguridad como motores de la transformación](#)

'Santa Cruz Verde 2030'

El desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife dará paso al proyecto 'Santa Cruz Verde 2030', una de las mayores reconversiones de suelo industrial a urbano en Europa. Este proyecto convertirá el terreno de la refinería en un espacio urbano transformado, con un enfoque en la sostenibilidad energética y ambiental, generando un impacto positivo en la ciudad y su entorno.

Para garantizar el suministro energético a las Islas Canarias y facilitar la llegada de nuevas soluciones energéticas, desarrollaremos una terminal logística en la isla de Tenerife, ubicada a unos 55 km al sur de las instalaciones actuales. Esta nueva infraestructura estará adaptada a las necesidades energéticas actuales y futuras, permitiendo la incorporación de soluciones sostenibles al archipiélago.



1.4.1.2 Commercial & Clean Energies

Hitos 2024

- > Iniciamos la construcción de la planta de biocombustibles 2G que dará lugar al mayor complejo de estas características del sur de Europa.
- > Colocamos la primera piedra de la planta de reformado que permitirá producir 27 kilotoneladas de hidrógeno renovables utilizando biogases como materia prima.
- > El Valle Andaluz del Hidrógeno Verde ha sido reconocido como Proyecto de Interés Común (PCI) por la Unión Europea, destacando su relevancia en la transición energética a nivel europeo.

Commercial & Clean Energies abarca la gestión de negocios B2B en segmentos como la aviación o el transporte terrestre y marítimo facilitando soluciones a través de combustibles, asfalto, lubricantes, gas y electricidad.

Nuestra estrategia busca atender la creciente demanda de energías limpias, que reemplazarán gradualmente a las fuentes fósiles. Para ello, estamos avanzando en el desarrollo de nuestros negocios de hidrógeno verde y biocombustibles, mientras implantamos soluciones personalizadas para apoyar la descarbonización de nuestros clientes.

Hidrógeno verde

Tenemos la ambición de alcanzar una capacidad de producción equivalente a 2 GW de hidrógeno verde en 2030, lo que nos permitirá satisfacer nuestras necesidades propias y apoyar la descarbonización de clientes. Además de poder utilizarse

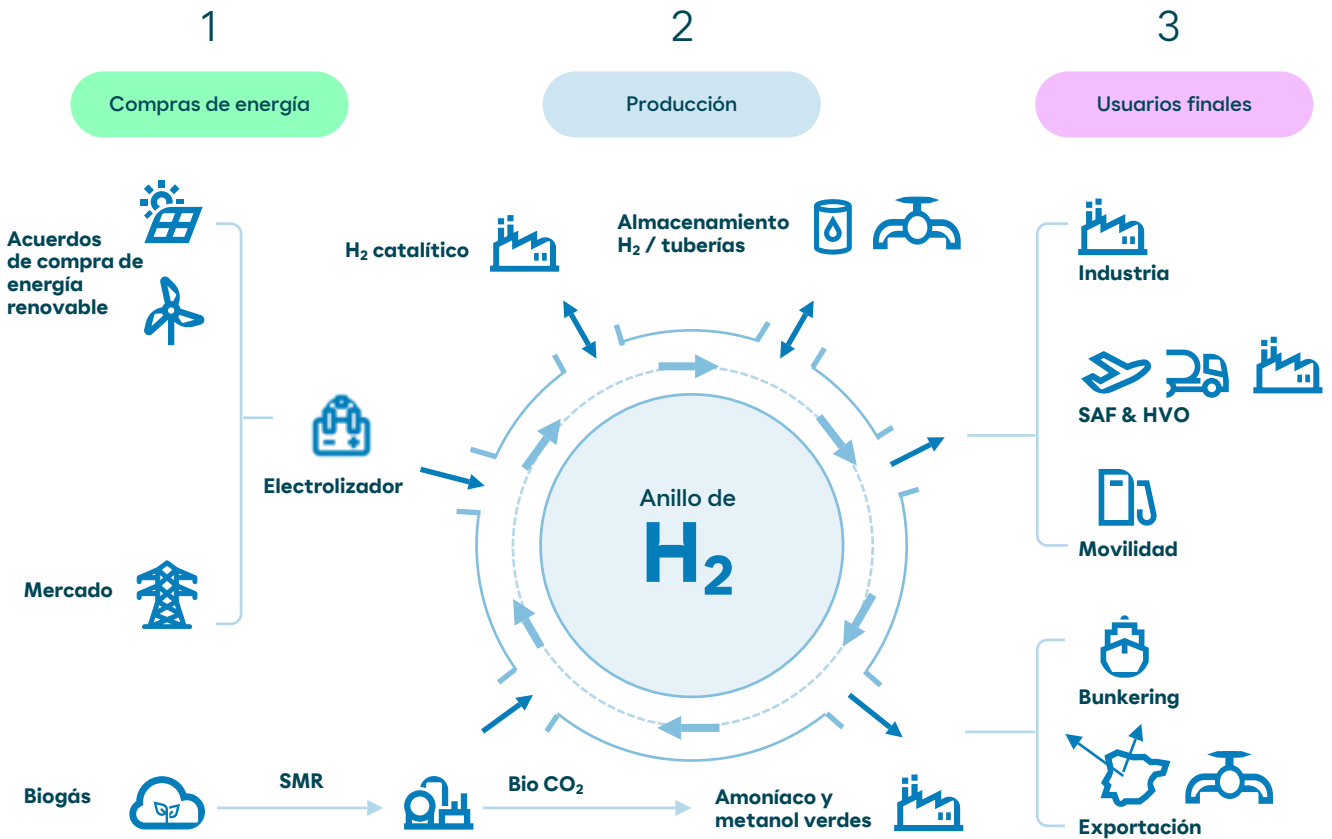
directamente para la movilidad o en los procesos de producción de distintas industrias, bien como fuente energética o como materia prima, también puede emplearse para producir productos derivados como el amoníaco y el metanol verdes o el combustible sostenible de aviación producido a partir de energía renovable (eSAF), que serán clave para la descarbonización de sectores como los fertilizantes, la industria pesada o el transporte marítimo.

El Valle Andaluz del Hidrógeno Verde contempla la construcción de dos centros de producción de hidrógeno verde ubicados en los parques energéticos de San Roque (Cádiz) y Palos de la Frontera (Huelva). Está previsto que estas plantas tengan una capacidad combinada de electrólisis de 2 GW, produciendo hasta 300.000 toneladas de hidrógeno verde anualmente. Además, su construcción nos facilitará el impulso de la producción de biocombustibles 2G y productos derivados.

El Valle Andaluz del Hidrógeno Verde es el proyecto más ambicioso de hidrógeno verde en España y uno de los más destacados en Europa, habiendo sido reconocido como Proyecto de Interés Común de la UE. Además, también ha sido incluido en la plataforma Hydrogen Valley, una herramienta de colaboración mundial destinada al análisis de los mayores proyectos de hidrógeno a gran escala. Su desarrollo acelerará la transición energética y reforzará la independencia energética en todo el continente.



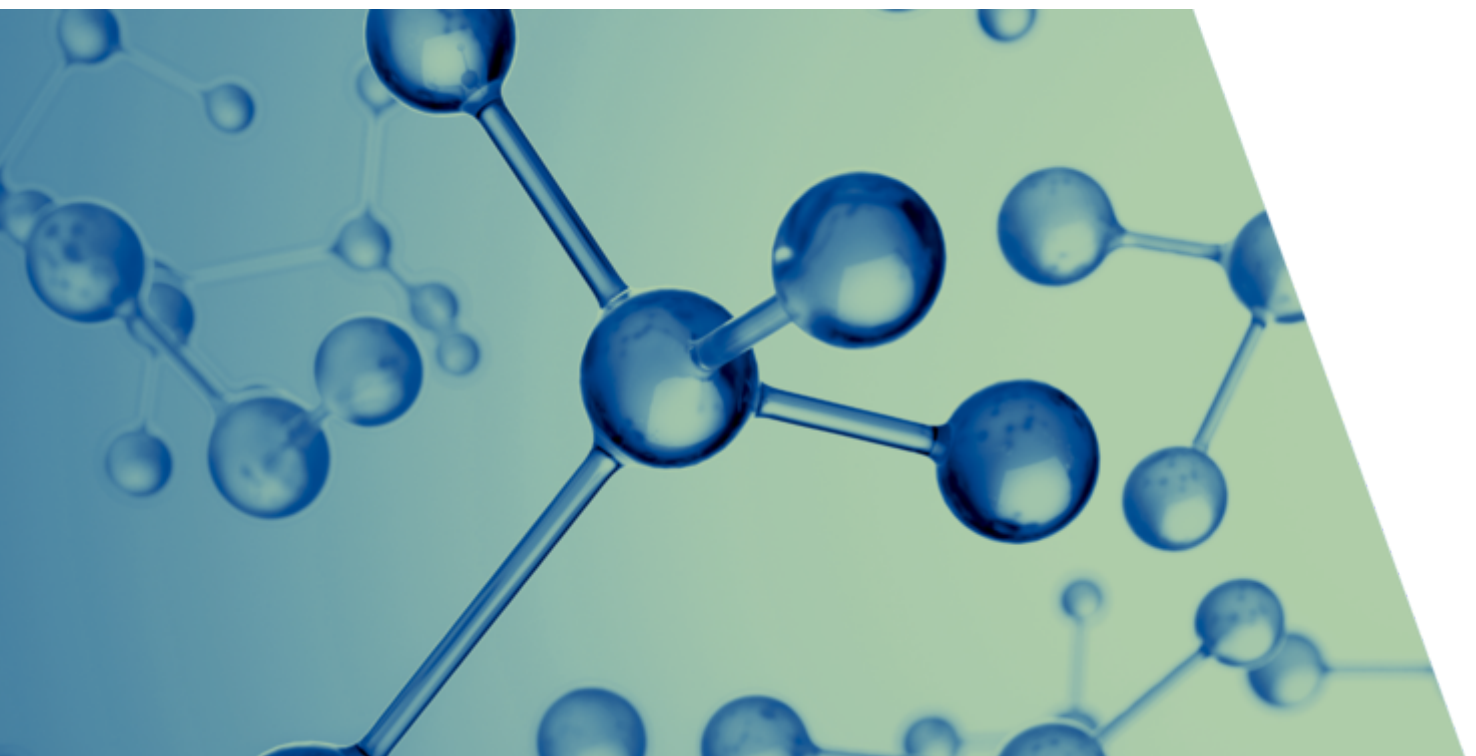
Anillo de hidrógeno



En 2024, hemos progresado significativamente en los proyectos que componen el anillo de hidrógeno, avanzando en el diseño de ingeniería, la obtención de permisos y la formalización de acuerdos clave para el suministro de renovables y *offtake*.

En este sentido, hemos comenzado la construcción de la planta de reformado, que permitirá producir 27 kilotoneladas de hidrógeno renovables utilizando biogases como materia prima.

Para continuar impulsando el avance en estos proyectos, los planes de subvenciones y ayudas públicas a nivel europeo y nacional serán un factor clave.



Colaboraciones

Hemos intensificado nuestros esfuerzos para liderar iniciativas que promuevan el desarrollo de nuestra estrategia. Un ejemplo destacado de estas iniciativas es nuestra colaboración con Manpower para la presentación del informe ‘Las moléculas verdes: la inminente revolución del mercado del empleo en Europa’ en la reunión en Davos (Suiza) del Foro Económico Mundial el 17 de enero de 2024.

Este año también nos hemos consolidado como un impulsor a nivel europeo del desarrollo de energías verdes, siendo uno de los principales actores en la regulación e infraestructura del amoníaco verde en el sector marítimo. Participamos en las reuniones de los grupos de trabajo de la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés) en marzo de 2024. Enfocamos estas reuniones en la protección del medio marino y en la reducción de gases de efecto invernadero, dos temas cruciales para la sostenibilidad global.

Por otra parte, nos hemos convertido en patrocinadores platino del proyecto ‘ARISE’, que tiene el objetivo de mejorar la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados con la interacción entre el amoníaco frío y el agua del mar. Además, perfecciona el control de los perfiles de riesgo, contribuyendo a la seguridad y sostenibilidad en el ámbito marítimo.

Además, desde 2023 lideramos la creación del Clúster Andaluz del Hidrógeno, primera asociación dedicada al desarrollo de este vector energético en Andalucía (España), que tiene la función de aportar conocimiento sobre esta tecnología, sus aplicaciones y mercados, y contribuir al desarrollo e investigación en este campo y a su implementación en el territorio andaluz.

Biocombustibles

Los biocombustibles son fundamentales para la descarbonización del transporte, ya que actualmente representan la opción más eficiente en términos de costes gracias a su compatibilidad con los sistemas existentes. Además, son la única solución tecnológicamente madura para sectores como la aviación o el transporte pesado de mercancías. Nuestra producción de biocombustibles de segunda generación (2G)⁷ no solo cubrirá nuestras necesidades internas, sino que también nos permitirá consolidarnos como un actor clave en el mercado de exportación.

Aspiramos a liderar el mercado de biocombustibles 2G en España y Portugal. Tenemos el objetivo de aumentar la capacidad producción de biocombustibles a 2,5 millones de toneladas anuales para 2030, de las cuales 800.000 estarán destinadas a combustible sostenible de aviación (SAF).



Producción de biocombustibles

Nuestro Parque Energético La Rábida (Huelva) produce biocombustibles 2G desde 2022 gracias a la reconversión de algunas de sus instalaciones. En 2023, anunciamos junto a Bio-Oils la construcción de la planta de biocombustibles 2G que dará lugar al mayor complejo de estas características del sur de Europa, con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones (BEI). A través de nuestro acuerdo global y de largo plazo con Grupo Apical, matriz de Bio-Oils, y de nuestro negocio de Advanced Feedstocks, aseguraremos la mayoría del suministro de



⁷ Los biocombustibles de segunda generación (2G) se elaboran a partir de materias primas residuales, como aceites de cocina usados o restos biodegradables de diversas industrias, promoviendo la economía circular y sin competir con la producción de alimentos. El origen circular de los 2G hace posible reducir las emisiones de CO₂ hasta en un 90 % en comparación con los combustibles tradicionales en todo el ciclo de vida.

materia prima procedente de residuos orgánicos. Este año hemos comenzado la construcción de la planta, cuya puesta en marcha está programada para 2026. Se espera que la instalación produzca de manera flexible 500.000 toneladas equivalentes de SAF y diésel renovable.

En 2023, iniciamos nuestra actividad en el desarrollo de plantas de producción de biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos, alcanzando un acuerdo con Kira Ventures para desarrollar hasta 15 plantas en España en esta década. Consolidando esta actividad, hemos establecido en 2024 otra alianza estratégica con PreZero, líder en gestión de residuos urbanos e industriales en España y Portugal, para el desarrollo conjunto de plantas de biometano.



Transporte aéreo

Durante 2024 consolidamos nuestra posición como referente en la comercialización de SAF en España, lo que provocó el incremento exponencial del volumen suministrado, aumentando el número de alianzas con aerolíneas y ampliando la oferta de SAF a los principales aeropuertos de las Islas Canarias, sumándose a los otros cinco grandes aeropuertos españoles: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga y Sevilla. Asimismo, aseguramos el suministro y la comercialización para cumplir con el reglamento ReFuelEU Aviation de la Unión Europea en 2025.

También hemos participado en diversas iniciativas encaminadas a impulsar la descarbonización de la aviación, como la Alianza para la Sostenibilidad del Transporte Aéreo (AST).



Transporte terrestre

Este año consolidamos la comercialización de diésel renovable HVO100 tanto en nuestras estaciones de servicio como de manera directa en las instalaciones de nuestros clientes profesionales. Esto nos ayuda a contribuir a la descarbonización de su actividad, ofreciéndoles soluciones sostenibles adaptadas a sus necesidades.

Hemos obtenido la Autorización Administrativa de Construcción para tres de nuestras plantas solares en desarrollo, con una capacidad total de 331 MW.

En el transporte ferroviario, nuestra colaboración con Maersk y Renfe ha servido para completar exitosamente los primeros 100 viajes de transporte ferroviario con HVO. Mediante esta iniciativa pionera, hemos transportado más de 4.700 contenedores.

Renovables, gas y electricidad

Impulsamos proyectos solares y eólicos, con el objetivo de desarrollar una cartera de 4,5 GW de capacidad para 2030. Además, buscamos acuerdos y colaboraciones con terceros para cubrir de manera eficiente el balance de la electricidad verde que requeriremos.

También contamos con un parque eólico en Jerez con 11 aerogeneradores y una potencia de 29 MW, además de un ciclo combinado y siete plantas de cogeneración que proveen electricidad y vapor para satisfacer las necesidades internas de calor en nuestros principales centros productivos.

Suministramos gas y electricidad a clientes industriales y del sector terciario a través de nuestras comercializadoras. La mayor parte de la electricidad que ofrecemos es renovable y está acreditada por garantías.



1.4.1.3 Mobility & New Commerce

Hitos 2024

- > Expansión de la red de cargadores con más de 200 puntos de recarga operativos en España y Portugal.
- > Adquisición de la red de estaciones de servicio Ballenoil, compañía pionera y referente en el segmento low-cost.
- > Apertura de la flagship Moeve en Campo de las Naciones (Madrid): un concepto único centrado en el suministro multienergía y servicios complementarios de restauración y ocio.



Nuestra red de estaciones de servicio es la segunda más grande de España y Portugal, y también tiene presencia en Marruecos, México y Gibraltar. Con la adquisición de Ballenoil, y sus 270 establecimientos de bajo coste en España, superamos las 2.000 estaciones de servicio en Iberia.

Nuestra estrategia se basa en la transformación del negocio de movilidad, con foco en promover la excelencia, la competitividad y la sostenibilidad en el transporte por carretera, priorizando la experiencia de nuestros clientes y la digitalización de nuestros puntos de venta. Para ello, ampliamos nuestra oferta de soluciones energéticas y comerciales en la red de estaciones de servicio, adaptándonos a las necesidades tanto de clientes profesionales como particulares.

En 2024, hemos seguido desarrollando nuestra red premium de estaciones de servicio para brindar a nuestros clientes una experiencia multienergética y de ultraconveniencia, incluyendo servicios de restauración, supermercado y, además, una experiencia de lavado premium con pago automático y productos sostenibles. Esto incluye una oferta amplia de combustibles renovables, con hasta un 11 % de biocombustibles en todas las opciones disponibles. Para nuestros clientes profesionales, hemos introducido el diésel renovable HVO100.

La digitalización y la mejora de servicios son clave en nuestra transformación. Somos pioneros en la implementación de terminales exteriores de pago (OPT por

sus siglas en inglés) para pagos directamente en los surtidores y lavados, además de facilitar opciones a través de nuestra app y la tecnología de radiofrecuencia (RFID).

Además, hemos avanzado en el modelo Food Hall, que permite a los clientes combinar propuestas gastronómicas para consumir en la estación, para llevar o pedir mediante *delivery*. Además, con nuestra marca R'spiro, lanzada en 2022, con alrededor de 300 *corners*, así como ubicaciones independientes y *food-trucks*, ofrecemos una variada gama de servicios de restauración.

En cuanto a la movilidad eléctrica, estamos construyendo un extenso ecosistema que incluye soluciones integrales para la recarga ultrarrápida, tanto desde el domicilio como en corredores interurbanos. Actualmente contamos con más de 200 puntos de recarga operativos en España y Portugal.

Moeve Gow continúa consolidándose como nuestro programa de fidelización clave. A través de este, ofrecemos mayores descuentos y beneficios exclusivos a nuestros clientes, quienes pueden acumular saldo tanto en nuestras estaciones como en sus compras diarias, incluyendo aquellas realizadas fuera de nuestras estaciones. Este saldo puede canjearse por combustible, recargas eléctricas, lavados o productos disponibles en tienda. Además, nuestro ecosistema de alianzas, que incluye cerca de 40 empresas colaboradoras, permite a los clientes acumular hasta un 10 % de saldo con sus compras. Para satisfacer las necesidades de nuestros clientes profesionales, disponemos de la app Starresa.

1.4.1.4 Trading

Hitos 2024

➤ **Aprobamos la nueva estrategia de Trading en el marco de Positive Motion.**

➤ **Ejecutamos nuestro primer acuerdo de biometano en España.**

➤ **Iniciamos la comercialización de European Union Allowances (EUA's) para clientes de combustibles marinos.**

La Unidad de Trading refuerza y añade valor a nuestros negocios con el objetivo de consolidarse como el integrador comercial de la compañía. Operamos desde nuestras oficinas en Madrid y Singapur, uno de los *hubs* de trading más importantes del mundo, y ofrecemos soluciones de combustibles marinos desde una posición de liderazgo en el Estrecho de Gibraltar.

Entre nuestras actividades, se incluyen:



Crudo y productos: adquiere las materias primas y productos intermedios necesarios para nuestras instalaciones de producción. Además, gestiona el almacenamiento y participa en la comercialización y venta de productos.



Trading de biocombustibles: aumenta el valor de los activos de producción, generando flujos y oportunidades más allá de España, y apalancándose en nuestras obligaciones de cumplimiento vinculadas a la incorporación de un porcentaje mínimo de biocombustibles en los combustibles que comercializamos, crea valor a través de opciones reales de negocio. A largo plazo, nuestras actividades comerciales apoyan la implementación de Positive Motion mediante el desarrollo de *bio-feedstocks*, biocombustibles y otros líquidos renovables, minimizando riesgos y potenciando inversiones.



Fletes: gestiona el transporte marítimo de crudos, productos y biocombustibles para garantizar soluciones eficientes, fiables y competitivas, priorizando la seguridad y optimizando las opciones disponibles en cada caso. El crecimiento de la flota tiene como objetivo consolidarse como un canal preferente dentro de Moeve, reforzando nuestro liderazgo en combustibles del futuro.



Trading de gas: suministra tanto a nuestras operaciones como a terceros, optimizando activos e incrementando su flexibilidad, mientras desarrolla soluciones para el biometano.



Electricidad y productos medioambientales: facilita el acceso al mercado, optimizando el portafolio de electricidad y emisiones.

Estas actividades nos permiten gestionar la volatilidad y los riesgos del entorno, al tiempo que identificamos oportunidades en los mercados de futuros y derivados. A través de ello, ofrecemos opciones flexibles a nuestros clientes, fundamentales para impulsar nuevas oportunidades comerciales y apoyar el desarrollo de energías emergentes.

En 2024, hemos puesto en marcha el proyecto integración comercial. Se trata de una nueva visión que parte de una reflexión profunda acerca de las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes y mercados para maximizar el valor de Moeve, desarrollando un análisis de la estructura de la cadena de valor que prioriza alternativas de suministro y considera de un modo integral los riesgos.

A nivel de acuerdos, hemos ejecutado la primera compra de biometano en España tras habernos certificado como *trader* de biometano por la Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono (ISCC por sus siglas en inglés), el programa de certificación internacional para la producción de biomasa y bioenergía. En esta línea, después de la inclusión del transporte marítimo en el esquema de comercio electrónico de derechos de emisión (EU ETS por sus siglas en inglés), iniciamos la comercialización de European Union Allowances (EUA's) para clientes de combustibles marinos.

En lo referido a transporte marítimo, entre otras operaciones, suministramos biocombustibles 2G a Norwegian Cruise Line Holdings en el Puerto de Barcelona y a NYK Line en la Bahía de Algeciras, utilizando nuestra innovadora gabarra híbrida Bahía Levante. Asimismo, junto a Glander International Bunkering, hemos suministrado biocombustibles de segunda generación a líneas de cruceros del Mediterráneo.

Este año también hemos renovado la certificación ISO 9001 - Sistemas de Gestión de la Calidad, para nuestra Área de Combustibles Marinos, habiendo incorporado en nuestros procesos las mejoras en digitalización.

Nueva estrategia de Trading en el marco de Positive Motion

Esta estrategia posiciona al negocio de Trading como integrador comercial de Moeve, optimizando oportunidades en diferentes mercados y productos. Los biocombustibles y los combustibles renovables ganarán mayor protagonismo en el portafolio, mientras que la digitalización jugará un papel clave en esta transformación.

1.4.2 Exploración y Producción

Hitos 2024

- > **Optimizamos nuestro portafolio con la venta de los activos en producción de Colombia y Perú, siguiendo nuestra estrategia Positive Motion.**
- > **Reanudamos con éxito y sin incidentes la producción en el campo de Rhourde el Khrouf (Argelia).**
- > **Acordamos con nuestros socios de Surinam la devolución del área ya explorada del Bloque 53, reduciendo así nuestra participación en el mismo al descubrimiento de Baja-1.**
- > **El operador inicia el proceso de abandono de pozos offshore en el bloque de Casablanca, situado frente a la costa de Tarragona, tras el cese de la producción en el año 2021.**

Nuestra Unidad de Exploración y Producción, con presencia en Argelia y América, se dedica a la exploración, desarrollo y producción de gas natural y petróleo. Participamos en activos en operaciones conjuntas. La mayor parte de nuestra producción se comercializa a través de nuestras unidades de Trading.

Buscamos continuamente optimizar nuestro portafolio mediante un modelo de gestión centralizado, fortaleciendo nuestra posición y maximizando la eficiencia en los campos, mientras priorizamos la seguridad de nuestro equipo, contratistas y comunidades locales.

Tras la venta de nuestros activos en producción de Colombia y Perú durante el 2024, nuestras actividades se focalizan en las cuencas de Berkine (Argelia) y Guyana-Surinam (Surinam), reconocidas como dos de las más prolíficas del mundo, donde:

- Ponemos el foco en optimizar el rendimiento de nuestras operaciones y mantener nuestros barriles a bajo coste.
- Contamos con un equipo técnico con gran experiencia.
- Identificamos las inversiones más atractivas para maximizar el valor de los activos que forman parte de nuestro portafolio.

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la responsabilidad social en las áreas donde operamos y formamos parte de la iniciativa Zero Routine Flaring en 2030 del Banco Mundial.

Este año, con la seguridad como nuestra principal prioridad, se ha reiniciado sin incidentes la producción del campo de Rhourde el Krouf, tras más de un año de parada por trabajos de mantenimiento y reparación para garantizar la seguridad de las operaciones.

Al mismo tiempo, continuamos optimizando costes e invirtiendo en proyectos selectivos para incrementar el valor de nuestros activos en Argelia, como el re-desarrollo del campo de Rhourde el Krouf y las perforaciones adicionales en los campos de Ourhoud y Timimoun, que han permitido poner en marcha tres pozos de petróleo y dos de gas natural.



Principales activos de Exploración y Producción



Argelia:

- Rhourde el Krouf (RKF): campo *onshore* de crudo, situado en la cuenca del Berkine, con participación del 49 %.
- Ourhoud: campo *onshore* de crudo, situado en la cuenca del Berkine, con participación del 37 %.
- BMS: campo *onshore* de crudo, situado en la cuenca del Berkine, con participación del 75 %.
- Timimoun: campo *onshore* de gas natural, situado en la cuenca de Timimoun, con una participación del 11 %.



Surinam:

- Bloque 53: campo *deep offshore*, situado en la cuenca Guyana-Surinam, con una participación del 25 %.

En 2024, hemos completado la venta de los activos en producción de Colombia y Perú. De este modo, priorizamos recursos hacia proyectos clave para la transición energética.

En Colombia, formalizamos la venta de Caracara y Llanos 22, dos contratos *onshore* de crudo en la cuenca de los Llanos, en los que contábamos con una participación del 70 % y del 55 % respectivamente, el 6 de agosto del 2024. La venta de San Jacinto y Río Paez, dos contratos *onshore* de crudo en el valle superior del Magdalena, con una participación del 17 % en cada uno de ellos, se concretó el 1 de octubre del 2024. Tras estas operaciones, nuestra presencia en Colombia queda reducida a 11 contratos sin actividades de exploración ni de producción, y que requieren gestiones de cierre de compromisos y obligaciones contractuales y ambientales, entre otras.

En Perú, completamos la venta de nuestra filial Cepsa Peruana S.A.C., operadora y propietaria al 100 % del contrato *onshore* de crudo de Los Ángeles (Bloque 131), situado en la cuenca del Ucayali, el 29 de noviembre del 2024.

En México contamos con dos bloques *offshore* en aguas someras, Bloques 16 y 17, situados en la cuenca de Tampico-Misantla, tras salir del bloque 18 en octubre del 2024. Estos bloques, con una participación del 20 %, se encuentran en fase de renuncia.

En España, contamos con el campo *offshore* de crudo de Casablanca, actualmente en fase de abandono por el operador, situado frente a las costas de Tarragona, y con participaciones en las concesiones de Casablanca (7 %), Rodaballo (15 %), Boquerón (5 %) y Montanazo (7 %).



1.4.3 Química

Hitos 2024

- Comenzamos la producción de NextLab Low Carbon en Puente Mayorga (Cádiz) a partir de energías renovables y materias primas sostenibles.
- Conseguimos la medalla platino de EcoVadis para el negocio de Química.
- Completamos los Análisis de Ciclo de Vida de nuestras gamas NextPhenol y NextLab.



Disponemos de cinco plantas químicas, dos de ellas situadas en España junto a nuestros parques energéticos. El resto se ubican en Brasil, Canadá, China, con participaciones en una planta de ácido sulfónico lineal (LABSA por sus siglas en inglés) en Nigeria y en dos plantas oleoquímicas en Indonesia y Alemania. Nuestros productos se utilizan como materia prima para detergentes, resinas, componentes eléctricos, fibras sintéticas y productos farmacéuticos, entre otros. Promovemos la investigación, el desarrollo y la innovación para asegurar la sostenibilidad y la calidad de nuestros productos, y la economía circular para optimizar el uso de recursos en nuestros procesos de producción.

Somos copropietarios de la tecnología más eficiente y segura de fabricación de LAB disponible en el mercado, siendo líderes en su implantación industrial con el proyecto 'Detal'. Actualmente, dos de nuestras tres plantas de LAB, Puente Mayorga (España) y Becancour (Canadá), cuentan con esta tecnología, lo que nos permite aumentar la producción de LAB con un proceso más eficiente, seguro y sostenible.

Gracias a nuestras capacidades tecnológicas somos líderes mundiales en la fabricación de alquilbenceno lineal (LAB por sus siglas en inglés), una materia prima clave en los detergentes biodegradables, y ocupamos el segundo puesto en Europa en la producción de fenol y acetona, materias primas esenciales en industrias como automoción, construcción y farmacéutica.

Nuestras líneas NextLab, con la que nos convertimos en la primera empresa en el mundo en fabricar LAB sostenible a escala industrial, y NextPhenol nos permiten estar a la vanguardia en el uso de materias primas sostenibles en nuestros procesos de fabricación. Para demostrar la ventaja de estas gamas, hemos verificado externamente el Análisis de Ciclo de Vida (LCA en sus siglas en inglés) de nuestros productos principales en todas nuestras plantas de fabricación. Mediante este análisis, comparamos los impactos frente a los productos fósiles y demostramos las reducciones de impactos ambientales y de emisiones en el uso de estos productos.

Nuestras plantas cuentan con la certificación International Sustainability and Carbon Certification (ISCC +) lo que nos permite producir nuevas gamas de productos sostenibles a partir de diferentes materias primas de origen renovable, como aceites vegetales o productos circulares. También poseemos la certificación Roundtable on Sustainable Palm Oil en Puente Mayorga (Cádiz) que garantiza el origen responsable del aceite de palma en caso de que se utilice como materia prima.

Para reforzar nuestro posicionamiento en un sector químico en transformación, continuaremos con el aumento de la capacidad de producción y de las alianzas estratégicas a nivel internacional, avanzando hacia una química más sostenible usando materias primas renovables y circulares (de origen residual) y desarrollando productos con menos huella de carbono.

En 2024, hemos progresado en la construcción de la planta ubicada en Huelva, destinada a la producción pionera en el mundo de alcohol isopropílico (IPA) de origen renovable, y que forma parte del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde. Esta materia prima es utilizada para elaborar, entre otros, gel hidroalcohólico, productos farmacéuticos y cosméticos o pinturas.

También firmamos un acuerdo con Persán para utilizar diésel renovable HVO100 en el transporte de productos químicos como el ácido sulfónico lineal (LABSA por sus siglas en inglés). Además, hemos vendido NextPhenol circular y bio-circular, producidos respectivamente a partir de benceno reciclado y benceno de fuentes vegetales reciclado, a clientes europeos como Huntsman o Fibrant, lo que permite reducir la huella de carbono de los productos derivados de su cadena de valor. Por otro lado, hemos iniciado la producción de NextLab-R Low Carbon en Puente Mayorga (Cádiz), utilizando energías renovables y materias primas sostenibles. Esta producción se suma a la que comenzamos el año pasado en Bécancour (Canadá) de NextLab Low Carbon.

Nuestro negocio de Química ha participado por segunda vez en la evaluación de EcoVadis y nos hemos posicionado en el top 1 % de las empresas mejor calificadas en gestión de temas ESG, lo que nos ha permitido conseguir la medalla de platino con 80 puntos sobre 100.



1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia

La transición energética redefine el papel de las empresas con sus clientes. Nuestra prioridad es trabajar estrechamente con clientes y socios de manera transversal y coordinada en toda la compañía para ofrecer tanto servicios como soluciones adaptadas a sus necesidades y fomentar la sostenibilidad y la innovación. Nos alejamos de un modelo principalmente transaccional hacia uno basado en la colaboración y la creación de valor compartido, fundamentales para alcanzar el impulso y la velocidad que este cambio requiere.

Esto cobra especial relevancia en el marco de nuestra estrategia Positive Motion y nuestra reciente transformación de marca. En línea con nuestros valores, Moeve refuerza el compromiso con la creación de experiencias diferenciales para nuestros clientes. Como parte de este proceso, estamos implementando el cambio de marca de forma gradual para garantizar una experiencia coherente en todos los puntos de contacto. Además, hemos lanzado una campaña de comunicación estratégica para fortalecer nuestra identidad y acercarnos aún más a las expectativas de nuestros clientes.

Apoyando a nuestros clientes en su transición energética

Nos estamos posicionando como un aliado clave en la descarbonización de quienes colaboran con nosotros para ofrecer una propuesta integral de energía, productos y soluciones adaptadas a las particularidades de cada compañía y sector. Este enfoque nos permite abordar las necesidades específicas de cada cliente con propuestas personalizadas y relevantes.

Queremos transformar la experiencia de movilidad, convirtiendo las estaciones de servicio en un destino donde, tanto clientes particulares como profesionales, puedan acceder a soluciones adaptadas a sus necesidades. Para ello, hemos seguido con el desarrollo de nuestra red premium de estaciones de servicio, que brinda a nuestros clientes una experiencia multienergética y de ultraconveniencia. Esto incluye servicios de restauración, supermercado y opciones avanzadas como el lavado premium con pago automático.

Además, hemos avanzado en la oferta de restauración con el modelo Food Hall, que permite a los clientes combinar diferentes propuestas gastronómicas con nuestra marca R'spiro, con alrededor de 300 *corners*, así como ubicaciones independientes y *food-trucks*.

Por otra parte, disponemos de una amplia oferta de combustibles que incorporan hasta un 11 % de biocombustibles. Para nuestros clientes profesionales, hemos introducido el diésel renovable HVO100. En el ámbito de la movilidad eléctrica, seguimos construyendo soluciones integrales para la recarga ultrarrápida, con más de 200 puntos de recarga operativos en España y Portugal.

Ofrecemos programas de fidelización con descuentos y beneficios exclusivos: Moeve Gow, para clientes particulares, y Moeve Truck y Moeve Pro (Starresa), para profesionales. Mediante innovaciones digitales, mejoramos nuestras aplicaciones para optimizar la experiencia del cliente. Estas herramientas permiten a los usuarios gestionar de manera eficiente sus necesidades energéticas y de movilidad.





El transporte, la industria y otros sectores esenciales enfrentan un momento clave en su transición hacia modelos energéticos más sostenibles. Para apoyar a nuestros clientes en este proceso, estamos desarrollando soluciones energéticas basadas en moléculas verdes como el hidrógeno verde y sus derivados, y los biocombustibles de segunda generación (incluyendo el combustible sostenible de aviación (SAF), el diésel renovable HVO100 y el biometano). En este sentido, colaboramos con socios clave para desarrollar infraestructuras y cadenas de suministro que faciliten la adopción de estas tecnologías. Estas soluciones permiten tanto nuestra descarbonización como la de los clientes, cumplir con regulaciones internacionales y diversificar opciones energéticas en sectores críticos como el transporte aéreo, terrestre y marítimo.

Nuestra experiencia en la gestión de la volatilidad de los mercados de crudo, gas y electricidad, nos permite optimizar nuestras operaciones, lo que se traduce en soluciones más competitivas y adaptadas para nuestros

clientes. Gracias a esta capacidad, facilitamos el acceso a nuevos mercados vinculados a energías emergentes como los biocombustibles, incluyendo el suministro de combustibles marinos con bajas emisiones y la comercialización de European Union Allowances (EUA's).

Nuestra plataforma de productos químicos Next - NextPhenol y NextLab - permite reducir la huella de carbono de nuestros clientes gracias al uso de materias primas renovables y circulares, así como a la integración de energías renovables en los procesos productivos. Esta reducción en el uso de estos productos está avalada por los Análisis de Ciclo de Vida (LCA), los cuales son verificados externamente en todas nuestras plantas de fabricación.

Nuestro compromiso va más allá de la actividad puramente material. Trabajamos en la divulgación del conocimiento, análisis y búsqueda de soluciones frente al cambio climático en los sectores de nuestros clientes. Un ejemplo de ello es el informe desarrollado junto a Iberia, Iberia Express, Vueling y BIOCIRC: “¿Cómo hacer de España el líder europeo de SAF? Hoja de ruta para acelerar la descarbonización del transporte aéreo” en la que abordamos los desafíos y oportunidades en la sostenibilidad del sector de la aviación.

Este enfoque integral, orientado a las necesidades reales de los sectores, prioriza la colaboración, la innovación y la sostenibilidad para apoyar a nuestros clientes en la construcción de un futuro energético más limpio y competitivo.

Una comunicación abierta y continua

Nuestra '[Política de Relación con Clientes](#)' integra los compromisos que nos permiten ofrecer una propuesta de valor diferenciada y unos procesos óptimos de servicio y de atención.

Queremos ofrecer una experiencia basada en los mejores estándares de calidad, excelencia y seguridad. Para ello, gestionamos nuestras relaciones de manera ética y responsable, lo que nos permite adaptarnos a los diversos contextos socioculturales de cada región y entender mejor a nuestros clientes.

Para conocer el grado de satisfacción de nuestros clientes, analizamos sus opiniones, necesidades y expectativas a través de encuestas e indicadores específicos como el Net Promoter Score (NPS), el cual ha aumentado cinco puntos respecto al ejercicio anterior.

Nuestros clientes disponen de diversos canales habilitados para comunicarse con nosotros a través del correo electrónico, la página web, las redes sociales, el canal de integridad, chat o teléfono.

Gestionamos las quejas y las reclamaciones mediante el 'Procedimiento Específico de Atención y Experiencia de Clientes', lo que nos permite registrar estos casos en nuestros sistemas de gestión de manera rápida, de cara a procesarlas y resolverlas con más eficacia.

1.6 Innovación, digitalización y ciberseguridad como motores de la transformación

Hitos 2024

- Iniciamos la primera planta piloto de almacenamiento de hidrógeno y captura de CO₂ utilizando tecnología basada en Metal Organic Frameworks (MOF).
- Lanzamos Smart Mobility Innolab, nuestro laboratorio de movilidad, donde probamos tecnologías de vanguardia en carga eléctrica e hidrógeno verde.
- Desarrollamos la Plataforma de Gobierno y Observabilidad de la IA y Gen AI Factory.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|---|--------|-------|
| Cifra de Intensidad de Innovación ⁸ | | |
| Ratio de innovación por ventas (%) | 0,29 % | - |
| Ratio de innovación por empleados (miles de €/empleado) | 6,72 | - |
| Proyectos de innovación en tecnologías de transición energética (%) | 81 % | 80 % |
| Socios colaborativos (nº) | 126 | 85 |
| Proyectos en transformación digital (nº) ⁹ | 471 | 400 |
| Empleados en comunidades de práctica digital (nº) ¹⁰ | 868 | 601 |
| Personas con capacidades digitales (nº) ¹¹ | 2.208 | 1.899 |

1.6.1 Innovación y digitalización como eje de transformación

Innovación

Para impulsar la estrategia Positive Motion hemos transformado nuestro enfoque de innovación con una perspectiva más abierta y dinámica, fortaleciendo nuestra capacidad para enfrentar los retos de la transición energética. Mediante proyectos Focus de Innovación, desarrollamos soluciones tecnológicas de vanguardia que apoyan nuestra evolución hacia un futuro sostenible, enfocadas en reducir tanto el consumo energético como las emisiones de gases de efecto invernadero.

La gestión integral de nuestra innovación se estructura en dos ejes:

- Innovación a escala laboratorio en nuestro Centro de Innovación en Transición Energética (CITE).
- Desarrollo de demostradores tecnológicos a escala real tanto de productos como de procesos.

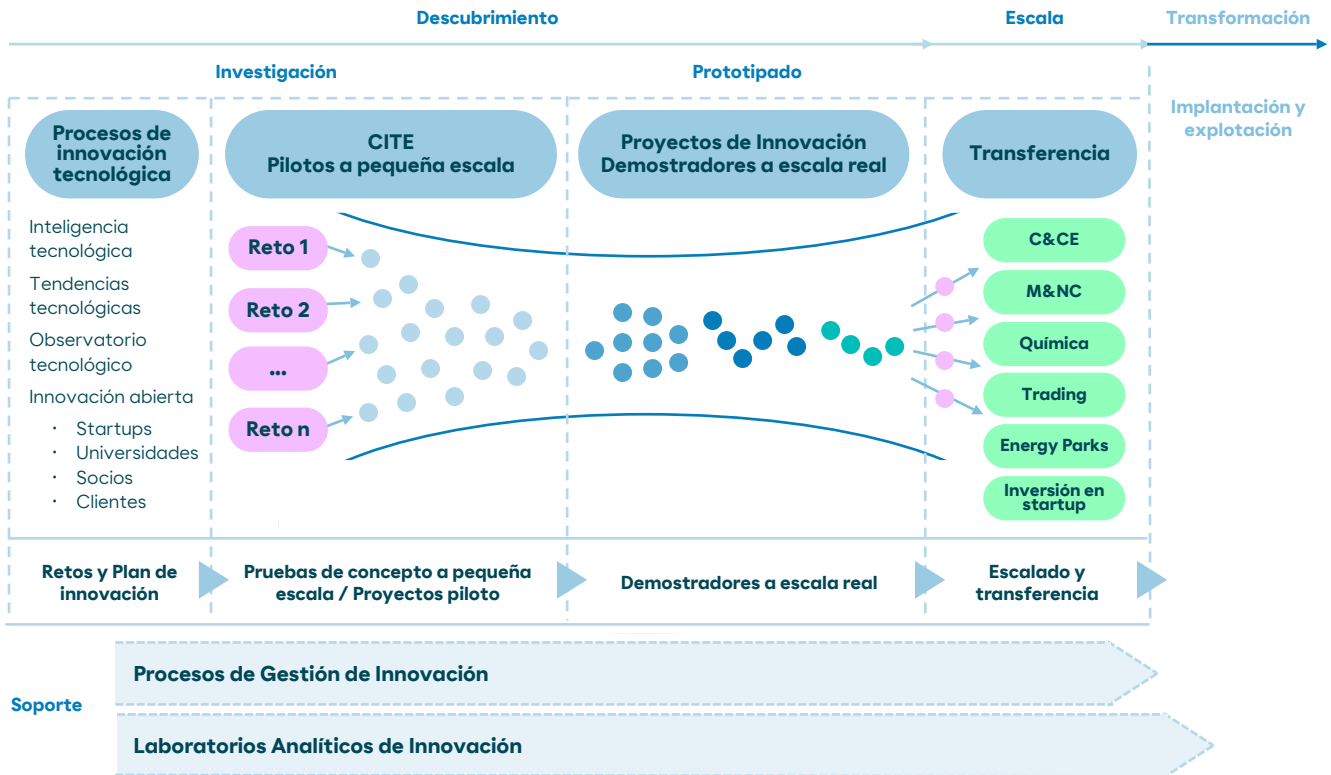
⁸ Primer año que se calcula este ratio. Calculado partir del gasto ejecutado en 2023.

⁹ La cifra de proyectos en transformación digital incluye el acumulado de proyectos desde 2018.

¹⁰ La cifra de empleados en comunidades se refiere al número de empleados a cierre de 2024 que forman parte de esta comunidad.

¹¹ La cifra de personas con capacidades digitales incluye el acumulado desde 2020.

Funnel de Innovación



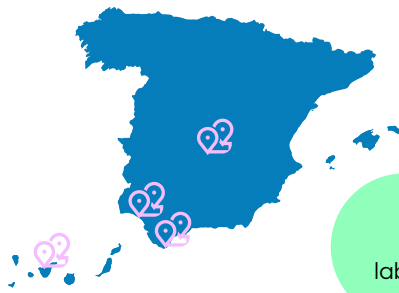
Líneas estratégicas de innovación



Contamos con cuatro laboratorios analíticos ubicados en Madrid, las Islas Canarias y Andalucía, cerca de nuestros parques energéticos. Están equipados con tecnología avanzada para prototipado, ensayo y análisis, centrados en soluciones de transición energética basadas en moléculas verdes. Estos espacios de Innovación fomentan la colaboración abierta entre todos los agentes de nuestro ecosistema de transición energética. Junto al Centro de Innovación en Transición Energética (CITE), estos laboratorios aportan asistencia técnica a nuestros negocios y clientes.



Laboratorios analíticos de innovación



4
laboratorios

+17 mil
muestras
mensuales

+800
productos

+1.500
certificaciones

+440
equipo
analítico

Técnicas
analíticas
innovadoras

CARBON-14
Análisis
Pioneros en
España

En 2024, hemos iniciado la primera planta piloto de almacenamiento de hidrógeno y captura de CO₂ utilizando tecnología basada en Metal Organic Frameworks (MOF). Asimismo, hemos puesto en marcha el Smart Mobility Innolab, nuestro laboratorio de movilidad, donde probamos la tecnología de vanguardia en carga eléctrica e hidrógeno verde. Adicionalmente, hemos seleccionado las tecnologías necesarias para el desarrollo del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde.

Además, este año presentamos por primera vez la Cifra de Intensidad de Innovación, calculada a partir del gasto ejecutado en 2023 con una metodología basada en los principios establecidos en el Manual de Oslo (versión 2018), comparable a la empleada en el EU Innovation Scoreboard 2024 para generar los datos recogidos. De esta forma, se refleja un ratio de innovación por ventas del 0,29 % y un ratio de innovación por empleado de 6,72 miles de €/empleado.



Información adicional sobre los nuestros proyectos en la [web corporativa](#)

La gestión de la propiedad intelectual de nuestros proyectos de innovación es clave para proteger y maximizar el valor de nuestros avances tecnológicos. Protegemos el conocimiento técnico generado mediante patentes, know-how, modelos de utilidad, licencias y acuerdos de confidencialidad. En 2024, acumulamos 71 patentes en 26 países.

Colaboraciones en innovación

En materia de innovación, basamos nuestro sistema de colaboración en cinco pilares: universidades, centros tecnológicos de transición energética, asociaciones y grupos de interés en energía verde, *cleantechs* (*startups* especializadas en DeepTech & DeepScience) y nuestros principales *partners* en la transición energética.

En 2024, colaboramos con más de 150 instituciones, incluyendo universidades, centros tecnológicos y socios, y firmamos más de 60 alianzas para explorar nuevos proyectos, además de evaluar iniciativas de más de 400 *startups*.

Nuestro Centro de Innovación y Transición Energética (CITE) participa en dos proyectos del 'Programa Horizonte Europa', enfocados en la valorización de residuos plásticos y combustibles obtenidos a partir de materias primas bio. Dentro del marco europeo, hemos colaborado en el proyecto 'REFOLUTION', junto a SINTEF, NESTE, OMV, etc. Su objetivo es probar la producción de combustibles marinos y de aviación a partir de bio-crudos obtenidos de residuos.

Lanzamos nuestra aceleradora corporativa Moeve Light Up, destinada a impulsar tecnologías innovadoras desarrolladas por startups, y creamos el observatorio global tecnológico de Moeve Energy Technology Intelligence para planificar, investigar y divulgar tecnologías avanzadas en el ecosistema de innovación.

En España, nuestras colaboraciones público-privadas se vinculan con el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTi), el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio para la Transición Ecológica a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Digitalización

Nuestra Estrategia Green Digital 2023-27, basada en los datos, la inteligencia artificial (IA), el internet de las cosas (IoT), la nube y otras tecnologías emergentes, está diseñada para desarrollar soluciones digitales que apoyen la descarbonización y la movilidad sostenible, y para mejorar la experiencia de clientes y empleados.

Objetivos y compromisos de nuestra estrategia Green Digital 2023-2027:

- **Green by Digital: identificar más de 150 iniciativas que impulsen el crecimiento de los negocios, la descarbonización y la movilidad sostenible para 2027. Desde el lanzamiento de la estrategia, hemos desarrollado 86 iniciativas digitales.**
- **Green Digital Skills for All: incrementar en un 25 % el número de empleados con competencias digitales para 2027. Al cierre de 2024, hemos alcanzado un aumento del 60 % en empleados con habilidades digitales.**
- **Green Digital Safety: multiplicar por cinco los datos recopilados para optimizar la toma de decisiones sobre riesgos de seguridad y salud.**
- **Green Digital Alliance: establecer más de 100 alianzas en el ecosistema de innovación para 2025. Al finalizar 2024, contamos con 85 socios.**

Con nuestra estrategia ponemos la tecnología al servicio de las personas. Por ello, hemos avanzado la democratización de los datos y la inteligencia artificial con distintas plataformas que facilitan el acceso, extracción, análisis y visualización de datos, garantizando su seguridad, confiabilidad y adecuada gobernanza. Además, hemos creado un nuevo perfil dentro de la organización: el Citizen Data Scientist. Este rol incluye formación digital, acompañamiento de expertos y acceso a una plataforma que permite desarrollar modelos y encontrar información sin necesidad de saber programar.

Entre los principales proyectos en 2024, destacamos:

- Desarrollo de la Plataforma de Datos B2B para centralizar y facilitar el acceso a datos de ventas de Commercial & Clean Energies.
- Creación de la solución Construction Manager para monitorizar tareas de construcción y la implementación de iniciativas de geolocalización de maquinaria que mejoran la eficiencia en las obras, en el marco de la construcción de la mayor planta de biocombustibles de segunda generación del sur de Europa, que será nativa digital.
- Optimización del proceso de la Unidad de Blending Gasoil en el Parque Energético San Roque mediante inteligencia artificial.

- Lanzamiento de Green Trace, una plataforma de trazabilidad de productos, contratos y procesos que emplea distintas tecnologías para garantizar un registro seguro y transparente desde el origen hasta el consumo final.

Inteligencia Artificial

Desarrollamos la Plataforma de Gobierno y Observabilidad de la IA, una solución propia que ofrece una visión integral de nuestros desarrollos en inteligencia artificial. Esta plataforma acelera el desarrollo de soluciones basadas en esta tecnología y asegura el cumplimiento del Reglamento Europeo de IA. Entre sus funcionalidades, permite detectar, monitorear y mitigar riesgos éticos y legales asociados a los algoritmos, así como medir y optimizar su huella de carbono.

Complementaria a esta herramienta, lanzamos Gen AI Factory, una solución en la nube que permite desarrollar y desplegar asistentes de IA generativa de forma rápida, segura y escalable para todas las unidades de negocio. Mediante la reutilización de módulos y componentes, esta plataforma reduce los tiempos de desarrollo, optimiza costes y mejora la eficiencia operativa, creando soluciones de IA generativa más sostenibles.

Colaboraciones en digitalización

- Amazon Web Services (AWS): colaboramos en el desarrollo de soluciones Green Digital y en la construcción de la plataforma Gen AI Factory, reconocida por AWS como un caso de éxito presentado en el evento mundial AWS Re:Invent en Las Vegas.
- OdiselA: nos unimos al Observatorio del Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial (OdiselA) para promover una inteligencia artificial ética y responsable.
- Cátedra Moeve Digital: en alianza con la Universidad San Pablo CEU, creamos esta cátedra para impulsar la digitalización como motor clave de la transición energética.
- Green Digital con CIONET: fomentamos un grupo de trabajo en colaboración con la asociación CIONET para promover el uso de tecnologías en la transición energética, junto a empresas de diversos sectores en España.
- World Economic Forum: nuestro Chief Digital Officer se incorporó como partner de la iniciativa Artificial Intelligence Governance Alliance.
- Patio Campus: nos adherimos a esta iniciativa para liderar la vertical de energía e impulsar el uso de tecnologías en la transición energética.

1.6.2 Ciberseguridad de la información y operacional

Integramos la ciberseguridad en todos nuestros proyectos desde el diseño para garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de nuestra información en un entorno digital cada vez más dinámico y marcado por una rápida adopción de nuevas tecnologías, un uso masivo de datos y una hiperconectividad exponencial, con el objetivo de establecer un ecosistema tecnológico confiable y resiliente que respalde nuestras operaciones.

Este compromiso se refleja en nuestra '[Política de Ciberseguridad](#)', complementada por nuestro Plan Director de Ciberseguridad 2024-2027, que establece una hoja de ruta con iniciativas estratégicas a cuatro años.

Nuestro modelo operativo está basado en el Framework del National Institute of Standards and Technology (NIST) y certificamos nuestro Sistema de Gestión integral de Seguridad de la Información (SGSI) bajo la norma ISO 27001¹², asegurando la innovación técnica y la gestión del riesgo tecnológico.

Nuestro marco de gobierno de ciberseguridad se rige por el modelo de tres líneas de defensa:

- Primera línea: desempeñada por el Servicio de Seguridad Gestionada, bajo responsabilidad del Área de Ciberseguridad, monitoriza riesgos e implementa controles, acciones y estrategias definidos por la segunda línea.
- Segunda línea: el Área de Ciberseguridad¹³ es responsable de diseñar y ejecutar los planes de acción, de definir los controles a implementar, de gestionar el gobierno del riesgo y de supervisar el cumplimiento y la evolución de la estrategia.
- Tercera línea: independiente a las dos primeras, el Área de Auditoría Interna desempeña sus funciones bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos¹⁴ (CACER), quien presenta resultados y recomendaciones al Consejo para su revisión y aprobación.

Articulamos nuestro cuadro de mando sobre los seis ejes del NIST Cybersecurity Framework 2.0 (CSFv2): gobierno, identificación, protección, detección, respuesta y recuperación. Mensualmente, actualizamos cada uno de ellos, recopilando indicadores funcionales y técnicos que facilitan el monitoreo de la eficacia de nuestros controles y medidas de seguridad frente a amenazas emergentes y relevantes.

Poseemos el máximo nivel de rating en ciberseguridad (A), con una puntuación de 9.6/10 y un percentil sectorial superior al 95 %, según RiskRecon¹⁵.

A lo largo del 2024, hemos consolidado nuestra postura de Ciberseguridad mediante la ejecución de varios programas contemplados en nuestro Plan Director 2024-2027, destinados a salvaguardar tanto nuestros procesos empresariales como nuestros activos digitales y nuestra información. Estas líneas maestras contemplan la implementación de medidas y controles preventivos, detectivos y correctivos, que nos han permitido fortalecer nuestras capacidades estratégicas, tácticas y operativas, alineadas con las mejores prácticas del mercado y con los principales estándares internacionales.

Como parte de nuestro ámbito de actuación, integramos estos principios de Ciberseguridad en el ciclo de vida del desarrollo de todas nuestras aplicaciones y también en los entornos industriales y sistemas ciberfísicos del grupo, minimizando los riesgos tecnológicos y proporcionando un marco robusto, estable y libre de vulnerabilidades que permita la evolución continua de nuestros negocios mediante la adopción de nuevas tecnologías y herramientas digitales.

Estos esfuerzos en Ciberseguridad reflejan nuestro compromiso con la excelencia operativa y con la mejora continua de nuestras capacidades.

Iniciativas destacadas

- **Ampliación del alcance de nuestras herramientas de vigilancia digital y supervisión proactiva.**
- **Revisión del proceso de la gestión de los riesgos tecnológicos de nuestra cadena de suministro así como de su acceso remoto seguro a nuestros servicios y plataformas.**
- **Incorporación de soluciones avanzadas de automatización e inteligencia artificial para la prevención y mitigación de amenazas.**
- **Mejora de la resiliencia de nuestros entornos reforzando las capacidades de recuperación frente a desastres de nuestros activos tecnológicos, priorizando nuestros procesos críticos de negocio y su información sensible, mediante la clasificación y protección de ésta en función de su criticidad.**

¹² En 2024, logramos la re-certificación bajo la última versión de la norma UNE-EN ISO/IEC 27001:2022.

¹³ El Área de Ciberseguridad, encabezada por el Chief Information Security Officer (CISO), forma parte de la Dirección de Sistemas de Información (DSI) liderada por la Chief Information Officer (CIO), que reporta regularmente al Comité de Dirección, y de quién depende directamente la función de Ciberseguridad de la compañía.

¹⁴ Revisamos y reportamos trimestralmente los riesgos, la postura y el grado de madurez en ciberseguridad a esta comisión, que valida las nuevas acciones y la consecución de los hitos planificados.

¹⁵ Empresa de Mastercard, líder en la evaluación automatizada de riesgos cibernéticos.

Fomento de la cultura de ciberseguridad

El equipo de ciberseguridad mantiene una formación continua mediante capacitaciones específicas y periódicas. Nuestros profesionales cuentan con certificaciones reconocidas internacionalmente, como Certified Information Systems Security Professional (CISSP), Certified Information Security Manager (CISM), Certified Advanced Security Practitioner (CASP+), Certified Cloud Security Professional (CCSP), ISA/IEC 62443 Expert y Certified Chief Information Security Officer (CCISO).

Además, hemos fortalecido nuestro plan anual de concienciación con actividades indispensables como la emulación de ataques reales (por ejemplo, *phishing*), la impartición de sesiones presenciales dirigidas a los equipos de nuestros principales centros industriales y la difusión multicanal de píldoras informativas periódicas.

En 2024, renovamos nuestra formación obligatoria en ciberseguridad para todos nuestros profesionales mediante un curso innovador, interactivo y experiencial. Esta capacitación promueve la reflexión sobre los riesgos asociados al uso de nuevas tecnologías.

Principales colaboraciones

Colaboramos con distintas entidades nacionales para fortalecer y adaptar nuestras medidas de ciberseguridad de forma continua. Entre nuestros principales socios se encuentran el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras (CNPIC) y la Oficina de Coordinación de Ciberseguridad (OCC). Además, participamos en grupos de interés como el ISMS Fórum para reforzar la formación, la especialización, la cultura y la sensibilización en ciberseguridad.

 **Tenemos el objetivo de fomentar un uso responsable y consciente de las herramientas digitales, tanto en el ámbito profesional como en el personal.**



1.7. Fundación Moeve

Hitos 2024

- › Celebramos la primera edición de los Premios Future for all con el fin de impulsar proyectos de sostenibilidad transformadores.
- › Lanzamos el primer proyecto de innovación social hacia ciudades sostenibles junto al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Fundación Metrópoli.
- › Aumentamos el alcance del programa de voluntariado corporativo.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|---|---------|---------|
| Aportación social voluntaria (millones de €) | 5,2 | 4,3 |
| Aportación voluntaria respecto al total (%) | 97 % | 92 % |
| Beneficiarios directos (nº) | 146.703 | 120.734 |
| Beneficiarios indirectos (nº) | 440.027 | 361.934 |
| Entidades con las que hemos colaborado (nº) | 104 | 144 |
| Iniciativas impulsadas (nº) | 117 | 164 |
| Iniciativas de voluntariado corporativo (nº) | 32 | 26 |
| Participantes en las iniciativas de voluntariado (nº) | 1.284 | 722 |



Información adicional en el [Anexo 2.7 Grupos de interés](#)



En 2024 renovamos la estrategia de Fundación Moeve para actualizar nuestro compromiso con el entorno y la sociedad y consolidarnos como impulsores de la transición ecológica justa. En consonancia con la estrategia Positive Motion, tenemos tres focos de actuación:

- **Personas: nuestro compromiso con el bienestar de la sociedad.**

Apoyamos a colectivos desfavorecidos, principalmente mediante colaboraciones con entidades que atienden a sus necesidades. También ayudamos a dar asistencia en situaciones de emergencia o crisis humanitarias.

- **Biodiversidad: nuestra contribución a la recuperación ambiental.**

La nueva estrategia prioriza el agua como recurso fundamental, enfocándonos en la restauración de humedales de alto valor ecológico, considerados ecosistemas estratégicos esenciales para la biodiversidad.

- **Innovación social: nuestro papel como agente de cambio en la transición ecológica.**

Impulsamos nuevos modelos de gobernanza colaborativa que integran a agentes públicos, privados y cívicos, con el objetivo de abordar los grandes retos de la transición ecológica.

Para asegurar la efectividad y alineación de nuestras iniciativas, contamos con un sistema integral de gestión de proyectos que incluye planificación, presupuestos, previsión de impacto, costes y resultados logrados. Este sistema permite la elaboración de informes, entre los que destacamos el 'Plan de Actuación', que presenta la información proyectada para el año siguiente, y la 'Memoria Anual de Actividades', que describe las actividades llevadas a cabo. Desde 2023, utilizamos una metodología para medir el impacto de los proyectos que hemos ajustado a la nueva estrategia.

Primera edición de los Premios Future for all

En 2024, lanzamos la primera edición de los Premios Future for all para apoyar proyectos que impulsan una transición ecológica justa e inclusiva. Estos premios, dotados con 120.000 euros y acompañados de mentoría especializada y personalizada, se dirigieron a startups, entidades sociales, pequeñas empresas e instituciones educativas.



Entre las iniciativas llevadas a cabo por la Fundación en 2024, destacan:

| Nombre de la iniciativa | Ámbito | País | Descripción |
|---|-------------------|-------------------|--|
| Premios al Valor Social | Personas | España y Portugal | Celebramos la edición número 20 de los Premios al Valor Social. Como novedad, aumentamos la dotación máxima por proyecto hasta los 25.000 euros. Con más de 300 candidaturas, hemos seleccionado aquellas iniciativas que generan mayor impacto en la sociedad. |
| Respuesta ante emergencias | | España | Hemos realizado una donación de 1.000.000 euros a diversas entidades que están trabajando en las zonas afectadas por la Dana en España como contribución a sus equipos de respuesta básica y especializada a la emergencia. |
| Conservación y recuperación de humedales de valor ecológico | | España | Trabajamos en la conservación, restauración y puesta en valor de la Laguna Primera de Palos (Huelva) y la Estación Medioambiental de Madrevejeja (Campo de Gibraltar), donde también se han organizado actividades de sensibilización ambiental y de protección de especies. Además, también se desarrollan otras acciones de mejora de la biodiversidad como los programas de investigación y conservación de especies autóctonas, la mejora del conocimiento de la biodiversidad mediante inventarios de fauna y flora y actividades de educación y sensibilización ambiental. |
| Reforestación en Parque Nacional de Doñana | Biodiversidad | España | En el marco de nuestra colaboración desde 2021 con Plant for the Planet España y la Junta de Andalucía, en 2024 hemos dado un impulso significativo al proyecto de restauración en el área afectada por el incendio de Las Peñuelas de 2017 en el Parque Natural de Doñana, con el objetivo para esta campaña de reforestar 137 hectáreas. Este aumento del compromiso se produce gracias a la donación establecida en la línea de crédito sindicada sostenible del grupo. |
| Jornadas de Biodiversidad | | España | Organizamos en Huelva las III Jornadas de Biodiversidad, en las que se ha reflexionado sobre el rol de las administraciones públicas en la protección de la biodiversidad, la importancia de una correcta divulgación y concienciación y la relevancia de los humedales. |
| Curso de verano 'El papel de las fundaciones en una sociedad en transformación' | | España | Apoyamos el curso organizado dentro de la Programación de Cursos de Verano que realiza la Universidad Internacional de Andalucía en Santa María de La Rábida (Huelva) en colaboración con la Asociación Española de Fundaciones (AEF) y Asociaciones Fundaciones Andaluzas (AFA), con el objetivo de analizar la función que deben desempeñar las fundaciones en el contexto de una sociedad en transformación. |
| Observatorio de Transición Justa | Innovación social | España | Espacio de referencia para el debate sobre la transición ecológica justa e inclusiva. Con el impulso de Fundación Moeve, este año se ha publicado el segundo informe La percepción social sobre la transición ecológica en España 23-24. También se ha editado el Estudio sobre la transición ecológica en el debate de las redes sociales. |
| Reorientación de la actividad de las Cátedras Fundación Moeve | | España | Hemos trabajado junto con la Universidad de Cádiz y la Universidad de Huelva en una nueva orientación para las Cátedras de la Fundación con el objetivo de impulsar la innovación social. |

Este año hemos aumentado el alcance del programa de voluntariado corporativo con mejoras en la gestión y con la inclusión de nuevas actividades. Las mejoras incluyen un nuevo modelo de participación en el voluntariado de los profesionales de Moeve, que permite realizar hasta un máximo de 24 horas de voluntariado corporativo dentro del horario laboral. Entre las diversas iniciativas se encuentra 'Moeve para la empleabilidad', cuyo objetivo es el de mejorar la accesibilidad del mercado laboral para mujeres desempleadas. Como novedad en 2024, lanzamos #coachExit, con Fundación Exit, que busca orientar y motivar a nivel educativo a jóvenes vulnerables que provienen de una experiencia de fracaso escolar.

Colaboraciones

Colaboramos con entidades no lucrativas y Administraciones Públicas para facilitar la ejecución de sus proyectos. Formamos parte de diversas redes que favorecen la relación con estos agentes, como la Asociación Española de Fundaciones, Fundación Lealtad, Asociaciones Fundaciones Andaluzas y Voluntare.

En el ámbito científico y académico, colaboramos a través de la participación en la Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental (FUNSEAM) y mediante las

Cátedras de Fundación Moeve con diferentes universidades, que facilitan los programas formativos en materias vinculadas a la energía, la tecnología y la sostenibilidad.

Gracias a iniciativas como los Premios Future for all, hemos establecido relaciones con emprendedores, *startups* y pequeñas empresas enfocadas en sostenibilidad y transición ecológica. Además, formamos parte de la iniciativa Fundaciones por el Clima, que fomenta el diálogo en temas climáticos.

Innovación social para ciudades sostenibles

Junto al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Fundación Metròpoli, hemos iniciado este proyecto para impulsar la transición ecológica en los territorios y ciudades a través de la definición de una visión de futuro desde la participación, la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad.



02

Buen Gobierno

| | |
|----------------------------------|----|
| 2.1 Gobierno corporativo | 37 |
| 2.2 Gestión de riesgos | 40 |
| 2.3 Gestión de la sostenibilidad | 42 |

2.1 Gobierno corporativo

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Miembros del Consejo de Administración (a 31 de diciembre) (nº) ¹⁶ | 12 | 11 |
| Reuniones mantenidas por el Consejo de Administración (nº) | 8 | 8 |
| Asistencia a las reuniones del Consejo de Administración (%) ¹⁷ | 94 % | 95 % |

2.1.1 Órganos de gobierno y selección

Nuestro ‘Modelo de Gobierno Corporativo’ sigue las recomendaciones establecidas en el ‘Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de España’, así como por las mejores prácticas internacionales, velando por el cumplimiento de estrictos principios de ética, integridad y transparencia.

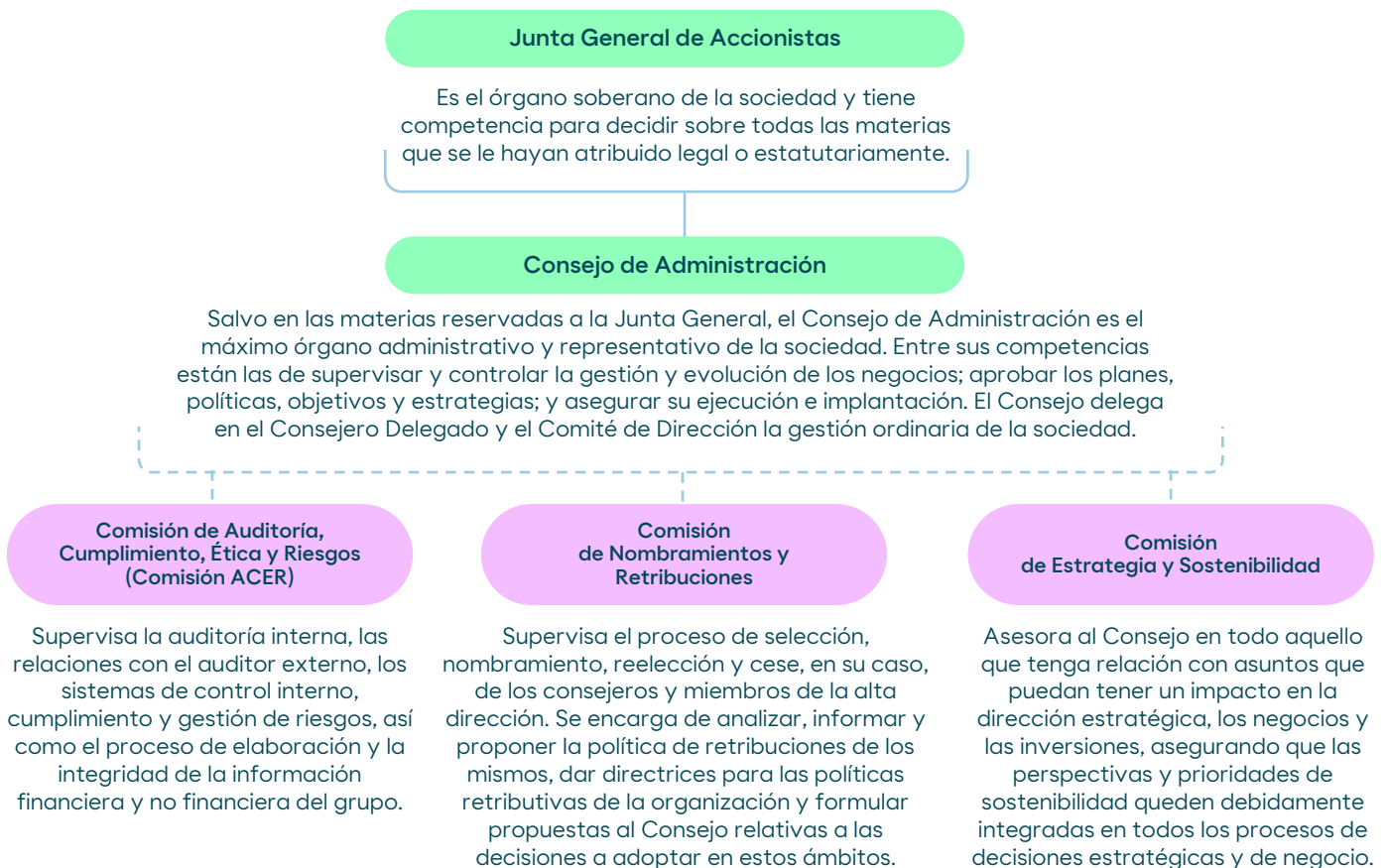
Órganos de gobierno

Nuestros principales órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y las tres Comisiones Consultivas del Consejo.

La Junta General de Accionistas está integrada por los accionistas de la Sociedad según su participación en el capital social. Constituye el máximo órgano de gobierno junto con el Consejo de Administración.

La titularidad de las acciones del grupo corresponden principalmente a dos accionistas: Cepsa Holding, LLC, propietaria del 61,36 %, controlada por Mubadala Investment Company, y Matador Bidco, S.À R.L., propietaria del 38,41 %, controlada por The Carlyle Group.

Estructura órganos de gobierno



¹⁶ El número de consejeros externos con cuatro mandatos o menos en otras compañías ha aumentado de 10 en 2023 a 11 en 2024 por la incorporación de una nueva consejera.

¹⁷ La asistencia en 2024 estuvo por encima del 94 %, faltando un consejero en la reunión del 22 de enero, tres en la reunión del 24 de julio y uno en la reunión del 14 de noviembre, aunque en todos los casos delegando sus representaciones en otros consejeros.

Nuestra Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos es el órgano responsable de supervisar la gestión y control de los riesgos asociados a la sostenibilidad, apoyando el cumplimiento de nuestros objetivos y estrategia en esta materia.



El Consejo de Administración, en su actual composición, cuenta con destacados expertos en materias técnicas, económicas, financieras, jurídicas y comerciales y que reúnen amplias trayectorias, conocimientos y experiencia en temas relacionados con la transición energética. No obstante, se proporciona el apoyo e información precisa en temas relacionados con la sostenibilidad, las energías renovables u otras áreas de relevancia, en función de la evaluación de las necesidades. A lo largo del ejercicio, tanto el Consejo de Administración, como la Comisión ACER, han recibido formación en materias relacionadas con riesgos emergentes, en especial la ciberseguridad, y en aquellas relacionadas con la gestión de la sostenibilidad.

Como parte de nuestro proceso de mejora continua, contamos con una autoevaluación bienal del Consejo y anual de la Comisión ACER, en la que en función de los resultados, en su caso, se adoptan los planes de acción correspondientes.

Contamos con dos comités encargados de la gestión de nuestras operaciones:

- **Comité de Dirección:** es el órgano ejecutivo responsable de la gestión diaria de todos los negocios, de la organización y coordinación estratégica de Moeve y de garantizar la integración de los aspectos económicos, sociales, medioambientales y éticos en todos los procesos de toma de decisión al más alto nivel. Está compuesto por los responsables de las líneas de negocio y de las áreas transversales, junto con el Consejero Delegado.
- **Comité de Inversiones:** es un comité interno cuyas funciones son las de revisar y tomar decisiones sobre contratos e inversiones sujetas a determinados umbrales establecidos en la delegación de facultades. Además, revisa el avance y desarrollo de proyectos de inversión en curso y las desviaciones de presupuesto de los proyectos dentro de su ámbito de actuación.

Composición del Consejo de Administración y sus comisiones delegadas

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo está constituido por 12 consejeros, de los cuales ocho son dominicales, dos independientes, uno ejecutivo y uno con la categoría de otro externo.¹⁸

¹⁸ Con fecha 8 de marzo de 2024, la Junta General de Accionistas aceptó la renuncia presentada por la administradora, D^{ña}. Alyazia Al Kuwaiti, de todos sus cargos en el Consejo de Administración y Comisión de Nombramientos y Retribuciones del grupo, y nombró administrador, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D. Danny Dweik, por el plazo estatutario de seis años. En la misma fecha del 8 de marzo, el Consejo nombró al Sr. Dweik miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución de la Sra. Al Kuwaiti, y de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, en sustitución del administrador, D. Saeed Al Mazrouei, quien presentó su renuncia como miembro de esta Comisión. Asimismo, D. Marwan Nijmeh, miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, fue designado Presidente de este órgano, en sustitución de la Sra. Al Kuwaiti.

Con fecha 30 de mayo de 2024, D. Jörg Häring presentó su renuncia a todos sus cargos como Secretario (no consejero) del Consejo de Administración, de la Comisión ACER, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad. En la reunión del Consejo celebrada en esa misma fecha, se nombró a D^{ña} Bettina Karsch, actual Directora General de RR HH y Organización, como Secretaria de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a D. José Téllez como Vicesecretario de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, dejando los demás cargos de secretaría vacantes hasta nuevo nombramiento.

Con fecha 24 de julio de 2024, la Junta General de Accionistas acordó incrementar de 11 a 12 el número de miembros del Consejo de Administración, modificando los Estatutos Sociales, y nombró a D^{ña} Soraya Sáenz de Santamaría como consejera independiente, por el plazo estatutario de seis años. Posteriormente, en la reunión del Consejo, se incrementó el número de miembros de la Comisión ACER de 3 a 4, y se designó a la Sra. Sáenz de Santamaría como miembro de esta Comisión. En esta misma reunión, se nombró a D^{ña} Virginia Beltramini como nueva Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración, de la Comisión ACER y de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, con fecha efectiva el 16 de septiembre de 2024.

Con fecha 1 de octubre de 2024, la Junta General de Accionistas aceptó la renuncia presentada por D. Danny Dweik a todos sus cargos en el Consejo de Administración y sus Comisiones. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se nombró como administrador a D. Luca Molinari, por el plazo estatutario de seis años. En la reunión del Consejo celebrada ese mismo día, se nombró al Sr. Molinari como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, sustituyendo en ambos cargos al Sr. Dweik.

La compañía adopta la definición de consejero independiente del Artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital.

| Nombre | Consejo de Administración | Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | Comisión de Estrategia y Sostenibilidad | Tipología de consejero | Antigüedad | Representación |
|-----------------------------------|-------------------------------|--|---|---|------------------------|------------------|---------------------------|
| Ahmed Yahia | Presidente | | | Presidente | Dominical | Desde 04/02/2021 | Al accionista mayoritario |
| Marcel van Poecke | Vicepresidente | | Miembro | Miembro | Dominical | Desde 15/10/2019 | Al accionista minoritario |
| Maarten Wetselaar | Consejero Delegado | | | Miembro | Ejecutivo | Desde 01/01/2022 | — |
| Ángel Corcóstegui | Vocal | Presidente | | | Independiente | Desde 01/02/2016 | — |
| Marwan Naim Nijmeh | Vocal | | Presidente | | Dominical | Desde 15/10/2019 | Al accionista mayoritario |
| Saeed Al Mazrouei | Vocal | | | | Dominical | Desde 13/11/2018 | Al accionista mayoritario |
| Bob Maguire | Vocal | Miembro | | Miembro | Dominical | Desde 15/10/2019 | Al accionista minoritario |
| Gregory Nikodem | Vocal | | | | Dominical | Desde 01/02/2023 | Al accionista minoritario |
| Abdulla Shadid | Vocal | Miembro | | | Dominical | Desde 10/10/2023 | Al accionista mayoritario |
| Jacob Schram | Vocal | | | | Otro Externo | Desde 27/10/2022 | |
| Soraya Sáenz de Santamaría | Vocal | Miembro | | | Independiente | Desde 24/07/2024 | |
| Luca Molinari | Vocal | | Miembro | Miembro | Dominical | Desde 01/10/2024 | Al accionista mayoritario |
| Virginia Beltramini | Secretaría (no consejera) | Secretaria | | Secretaria | | Desde 16/09/2024 | |
| José Téllez Menchén | Vicesecretario (no consejero) | Vicesecretario | | Vicesecretario | | Desde 24/10/2014 | |

Selección de los miembros de los órganos de gobierno

Corresponde a la Junta General de Accionistas el nombramiento y reelección individual de los consejeros, previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones selecciona los candidatos más idóneos para ejercer los cargos en el Consejo y en sus tres Comisiones. En caso de vacantes en el Consejo, se elevan las propuestas de nombramientos a la Junta General para su aprobación, y en el caso de vacantes en los cargos internos de sus Comisiones, se someten las propuestas directamente al Consejo para acordar su posterior nombramiento.

Para el proceso de selección, en el que los miembros del Consejo son elegidos individualmente, se tienen en cuenta diversos aspectos como la estructura del accionariado del grupo, la diversidad de conocimientos y experiencias profesionales, la capacidad de dedicar el tiempo necesario para el ejercicio del cargo y el dominio sobre materias de especial relevancia (negocios concretos dentro del sector energético, industrial, financiero, etc.). Asimismo, se procura que el Consejo tenga una composición equilibrada, con una amplia mayoría de consejeros no ejecutivos.

Todos los candidatos a consejeros deberán ser profesionales de comprobada integridad, cuya conducta y trayectoria profesional están alineadas con los principios recogidos en el '[Código de Ética y Conducta](#)' y con la visión y valores de la compañía.

En el caso de nuestra Comisión ACER, sus miembros son designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría, verificación, control interno, sostenibilidad, gestión de riesgos financieros y no financieros, conocimientos de tecnologías de información y experiencia profesional en dichos ámbitos. El conjunto de la Comisión posee conocimientos financieros y al menos uno es experto financiero, según la definición recogida en el reglamento de este órgano.

2.1.2 Conflictos de interés

Nuestros consejeros deben comunicar al Consejo de Administración la existencia de conflictos de interés que ellos o personas vinculadas a ellos puedan tener con el interés del grupo, ya sean directos o indirectos, así como abstenerse de intervenir como representantes de la Sociedad en la operación a que el conflicto se refiera, con las excepciones que establezca la legislación aplicable.

Asimismo, sometemos a autorización del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos, y con la posterior ratificación de la Junta General de Accionistas, la realización de cualquier operación entre la sociedad y cualquiera de sus consejeros, de conformidad con las leyes aplicables.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros son objeto de información a los grupos de interés, cuando proceda, y específicamente en las Cuentas Anuales de la compañía.

2.2 Gestión de riesgos

Hitos 2024

- **Análisis de madurez de la gestión de riesgos utilizando la metodología de Gartner en línea con las mejores prácticas del sector.**
- **Implementamos mejoras metodológicas para la adaptación del análisis de riesgos a los futuros requisitos regulatorios de información de sostenibilidad.**
- **Optimización de los análisis cuantitativos de riesgos que impactan en la estrategia mediante la aplicación de simulaciones de escenarios en los modelos económicos.**

Modelo de gestión de riesgos

Nuestro Sistema de control y Gestión Integral de Riesgos (SGIR) se basa en el modelo COSO-ERM y la norma ISO 31000, y define los principios y procedimientos para gestionar eficientemente los riesgos de cualquier tipo.

Contamos con una '[Política General de Riesgos](#)' aprobada por el Consejo de Administración que establece los principios y directrices para asegurar la gestión y control de amenazas, conforme al umbral de tolerancia al riesgo definido.

En 2024 hemos consolidado la metodología de análisis de riesgos en proyectos de inversión, incorporada en el Procedimiento General de Control y Gestión de Riesgo, logrando análisis más detallados y precisos de los riesgos potenciales en nuevos proyectos. Adicionalmente, hemos llevado a cabo un análisis de madurez de la función, utilizando la metodología de Gartner, mediante comparaciones con estándares y mejores prácticas del sector con objeto de evaluar el grado de avance e identificar áreas de mejora, tanto a nivel corporativo como en el despliegue de riesgos en los negocios.

Como apoyo al proceso de planificación estratégica y presupuestaria, realizamos un análisis de los principales riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo los riesgos emergentes. A cada riesgo se le asigna una probabilidad e impacto, y se consideran parámetros como velocidad de aparición y persistencia.

Las fases principales de nuestro proceso de gestión integral de riesgos son:

- 1 Establecimiento de contextos externos e internos, definiendo los criterios de evaluación. En este sentido, en 2024 hemos revisado junto a las unidades de negocio los escenarios de cambio climático y las variables climáticas asociadas, con objeto de ampliar el alcance del análisis en las próximas evaluaciones de impactos financieros derivados del cambio climático.
- 2 Identificación de riesgos, incluyendo específicamente aquellos relativos al de cambio climático, con una taxonomía alineada con los criterios del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD por sus siglas en inglés).
- 3 Análisis y evaluación de riesgos, considerando tanto sus causas como sus posibles consecuencias.
- 4 Tratamiento del riesgo, adaptado a su relevancia y al apetito de riesgo establecido en nuestra política, aplicando las respuestas más adecuadas.
- 5 Monitorización y revisión de los riesgos, con un reporte trimestral al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos, y al menos dos veces al año al Consejo de Administración.

Gobierno de la gestión de riesgos

Nuestro sistema de gestión de riesgos, basado en el 'Modelo de las Tres Líneas', proporciona una visión integrada de la interacción de las distintas áreas de la organización.

- El Consejo de Administración es el responsable último del buen funcionamiento del SGIR apoyándose en la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos para su desarrollo y supervisión.
- El Comité de Dirección promueve en toda la compañía el cumplimiento del nivel de tolerancia al riesgo y la coherencia en la gestión del riesgo conforme a la '[Política General de Riesgos](#)'.
- La Unidad de Riesgos Corporativos propone, desarrolla e implementa las directrices, metodologías y herramientas comunes para homogeneizar criterios y asegurar la consistencia del modelo en todas las unidades de negocio y funciones corporativas.
- Las unidades de negocio y funciones corporativas identifican, analizan, evalúan y gestionan los riesgos, realizando acciones de respuesta coordinadas por las unidades de riesgo de cada unidad de negocio.

Principales riesgos de la compañía

Los riesgos a los que nos exponemos en la compañía se clasifican en cuatro grandes categorías, incluyendo riesgos de sostenibilidad como la transición energética, el cambio climático, la seguridad de las personas y la gestión de los recursos naturales.

- **Estratégicos:** incluyen factores del entorno general y de posicionamiento estratégico, como los riesgos políticos, económicos y tecnológicos.
- **Financieros:** abarcan la volatilidad de los precios de materias primas y otras variables financieras, así como riesgos asociados a operaciones de contratación de cobertura, *trading* y gestión económica y fiscal.
- **Operacionales:** relacionados con la cadena de valor, eficacia operativa, gestión de recursos humanos, seguridad de personas e instalaciones, medioambiente e integridad de activos.
- **De cumplimiento:** abarcan la gobernanza, el cumplimiento de requerimientos legales y compromisos asumidos, así como la estrategia legal.



Información adicional en [Anexo 3. Principales riesgos](#)

Riesgos emergentes

En el análisis de nuestra planificación estratégica, identificamos los riesgos emergentes, los analizamos y los contrastamos con fuentes externas. Realizamos un seguimiento trimestral de estos riesgos.

Entre los principales riesgos emergentes identificados en el último año, en línea con los informes de Riesgos Emergentes de Gartner, se encuentran la dependencia de proveedores de servicios tecnológicos, la limitación de recursos energéticos para afrontar los proyectos estratégicos y la operación en un entorno normativo y jurídico impredecible.



Información adicional en [Anexo 3. Principales riesgos](#)

Cultura del riesgo

La cultura de riesgos es una prioridad recogida en la '[Política General de Riesgos](#)', y trabajamos en ella desde varios frentes:

- Formación interna en metodología de riesgos y mejora técnica.
- Capacitación continua y reuniones periódicas sobre tendencias, riesgos emergentes o informes *ad-hoc*.
- Sesiones específicas sobre herramientas de cuantificación y modelización estadística.
- Acciones de comunicación interna y participación en eventos de aprendizaje y desarrollo.
- Grupos de trabajo multidisciplinares para abordar eventos que puedan impactar a la compañía de forma transversal, como crisis geopolíticas.
- Talleres para identificar, valorar y discutir riesgos globales y transversales con la alta dirección centrados en amenazas relevantes para cada negocio.




Continuidad de negocio

El Plan de Continuidad define los mecanismos para recuperar y restaurar los procesos críticos en caso de una interrupción en la operativa de negocio e incluye acciones preventivas para evitarla o reducirla. La identificación de riesgos de continuidad permite establecer medidas que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Tras el desarrollo en 2023 de un piloto de Plan de Continuidad en tres de nuestras sedes, los resultados de su implementación y mantenimiento nos han permitido, en 2024, consolidar el modelo, analizar y trabajar en posibles escenarios, y planificar la expansión del Plan a nuevas sedes, con el objetivo de lograr una mayor capacidad global de respuesta ante eventos que puedan interrumpir la actividad.

2.3 Gestión de la sostenibilidad

Hitos 2024

-  Nos consolidamos como compañía 'best-in-class' de nuestro sector en los principales Ratings ESG a nivel internacional.
-  Reafirmamos la confianza de las entidades financieras con dos líneas de financiación sindicada por un importe total de 3.000 millones de euros, vinculados con indicadores de sostenibilidad y proyectos de energía sostenible y transición energética.
-  Cerramos acuerdos con instituciones públicas como el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para financiar proyectos enmarcados en Positive Motion.

Aspiramos a liderar la transición energética, generando un impacto positivo en el planeta y las personas, y respondiendo a las expectativas de nuestros grupos de interés.

Nuestro [Plan de Sostenibilidad](#), como impulsor de la estrategia Positive Motion, tiene el objetivo de crear un impacto positivo en las personas, clientes, medioambiente, economía y sociedad en su conjunto. Este marco global está respaldado por objetivos ambiciosos y una sólida hoja de ruta.

Principales compromisos de sostenibilidad:



Clima

- Reducción del 55 % de las emisiones de CO₂eq alcance 1 y 2 para 2030 respecto 2019.
- Reducción de un 15-20 % del índice de Intensidad de Carbono de nuestra energía vendida para 2030 respecto 2019.
- Net Zero antes de 2050.



Economía circular

- Incrementar la intensidad de la circularidad de nuestros residuos operacionales nacionales en un 50 % para 2030 respecto a 2019.
- Aumentar la cuota de materias primas renovables y circulares en nuestros parques energéticos hasta el 15 % para 2030 respecto a 2019.



Capital natural

- Reducir un 20 % la captación de agua dulce en zonas de estrés hídrico en 2025 respecto a 2019.
- No Net Loss y, posteriormente, Net Positive Impact en nuestras plantas eólicas y fotovoltaicas.



Seguridad y salud

- Cero víctimas mortales e incidentes graves.



Talento

- 30 % de mujeres en puestos de liderazgo para 2025 y un 40 % en 2030¹⁹.
- 2 % de personas con discapacidad en personal propio para 2025.
- 1 % de personas con discapacidad en personal externo contratado para 2025.



Ética y derechos humanos

- Ningún caso de corrupción o competencia desleal.



Cadena de suministro

- 100 % de los principales proveedores con una calificación ESG para 2025.
- 80 % de todos los proveedores con una calificación ESG para 2025.



Comunidades

- Participación activa con las comunidades locales en las zonas de operación.
- Apoyar a las organizaciones sociales del entorno local de Moeve.

¹⁹ Tras cumplir nuestro objetivo del 30 % un año antes de lo previsto, hemos establecido una nueva meta para 2030.

Desempeño de los principales compromisos cuantitativos del Plan de Sostenibilidad

| Compromiso | 2024 | Compromiso 2025 respecto a 2019 | Compromiso 2030 respecto a 2019 |
|---|---------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Talento | | | |
| Mujeres en posiciones de liderazgo | 31,5 % | 30 % | 40 ²⁰ |
| Personas con discapacidad personal Moeve ²¹ | 1,8 % | 2 % | — |
| Personas con discapacidad personal contratado ²² | 2,5 % | 1 % | — |
| Clima | | | |
| Reducción CO ₂ eq Alcance 1 y 2 | 25,6 % | — | 55 % |
| Reducción del Índice de intensidad de carbono de productos energéticos vendidos | 1,0 % | — | 15-20% |
| Economía circular | | | |
| Incremento intensidad de la circularidad de residuos operacionales nacionales | 26,1 % | — | 50 % |
| Capital natural | | | |
| Reducción captación de agua dulce en zonas de estrés hídrico ²³ | 19,0 % | 20 % | — |
| Cadena de suministro | | | |
| Proveedores críticos con calificación ESG | 95 % | 100 % | — |
| Proveedores con calificación ESG | 92 % | 80 % | — |

Con el objetivo de extender Positive Motion a nuestros empleados y en línea con nuestros valores y cultura renovados, disponemos de un plan para ayudarlos a adoptar hábitos de vida sostenibles, tanto en el ámbito profesional como personal, con el fin de reducir su impacto ambiental. El plan abarca áreas como movilidad, energía, gestión de residuos y uso del agua, y las acciones incluyen desde iniciativas de concienciación y ayudas hasta cambios en políticas internas y en los espacios de trabajo. Adicionalmente, cada mes ofrecemos una sesión formativa abierta a toda la empresa sobre temas de sostenibilidad y transición energética, promoviendo así una cultura de sostenibilidad.

Financiación sostenible

La financiación sostenible es clave para nuestra transformación bajo Positive Motion. Por ello, en nuestro Plan de Sostenibilidad establecimos el objetivo de que la mayor parte de nuestra financiación externa sea sostenible en 2025.

En 2024 hemos firmado dos importantes acuerdos de financiación con un total de 21 entidades financieras por 2.000 millones y 1.000 millones de euros respectivamente, ambos con un plazo de 5 años.

En concreto, hemos extendido hasta 2029 el plazo del crédito sindicado de 2.000 millones de euros, vinculado a tres indicadores de sostenibilidad²⁴, y también hemos acordado una nueva línea de financiación sindicada por valor de 1.000 millones de euros, que incluye un préstamo de 300 millones vinculado a los mismos indicadores de sostenibilidad y un crédito de 700 millones destinados a respaldar proyectos de energía sostenible y transición energética, alineados con nuestra estrategia Positive Motion.

Asimismo, durante 2024 hemos continuado firmando préstamos con instituciones públicas como el BEI y el ICO para, entre otros, la construcción del mayor complejo de biocombustibles 2G del Sur de Europa y la instalación de cargadores ultrarrápidos en las estaciones de servicio.

²⁰ Tras cumplir el objetivo del 30 %, un año antes de lo previsto, hemos establecido como nueva meta alcanzar un 40 %.

²¹ El criterio de cálculo sigue la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social de España.

²² El criterio de cálculo sigue la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social de España.

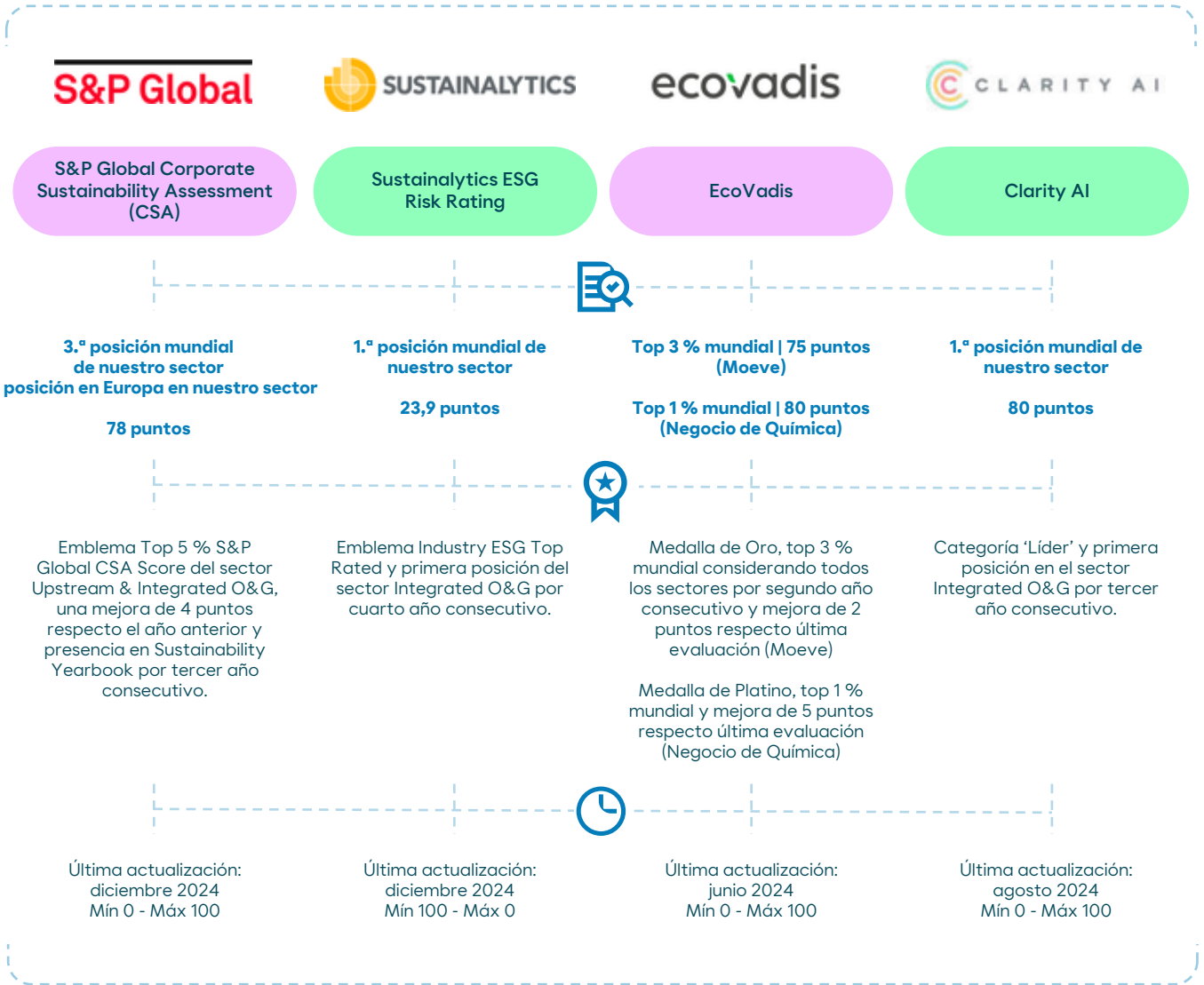
²³ El alcance del objetivo de reducción de agua difiere del indicador GRI 303-3 porque la inclusión de nuevos activos no afecta al objetivo, establecido con un perímetro constante.

²⁴ Indicadores de sostenibilidad vinculados: reducción del 55 % de las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 en 2030 respecto a 2019, disminución de un 15-20 % del índice de Intensidad de Carbono (CI) de la energía vendida al cliente final en 2030 respecto a 2019 y 30 % de los puestos de liderazgo ocupados por mujeres en 2025.

Ratings ESG: reconocimiento y mejora continua en sostenibilidad

Una de las palancas que utilizamos para avanzar en la gestión de la sostenibilidad son las evaluaciones por parte de terceros sobre nuestro desempeño en sostenibilidad, especialmente las agencias de Rating ESG.

Esto nos permite identificar áreas de mejora y fortalezas sobre las cuales apuntalar nuestro avance. La evolución de nuestros resultados en este ámbito es positiva, estando ubicados entre los líderes del sector.

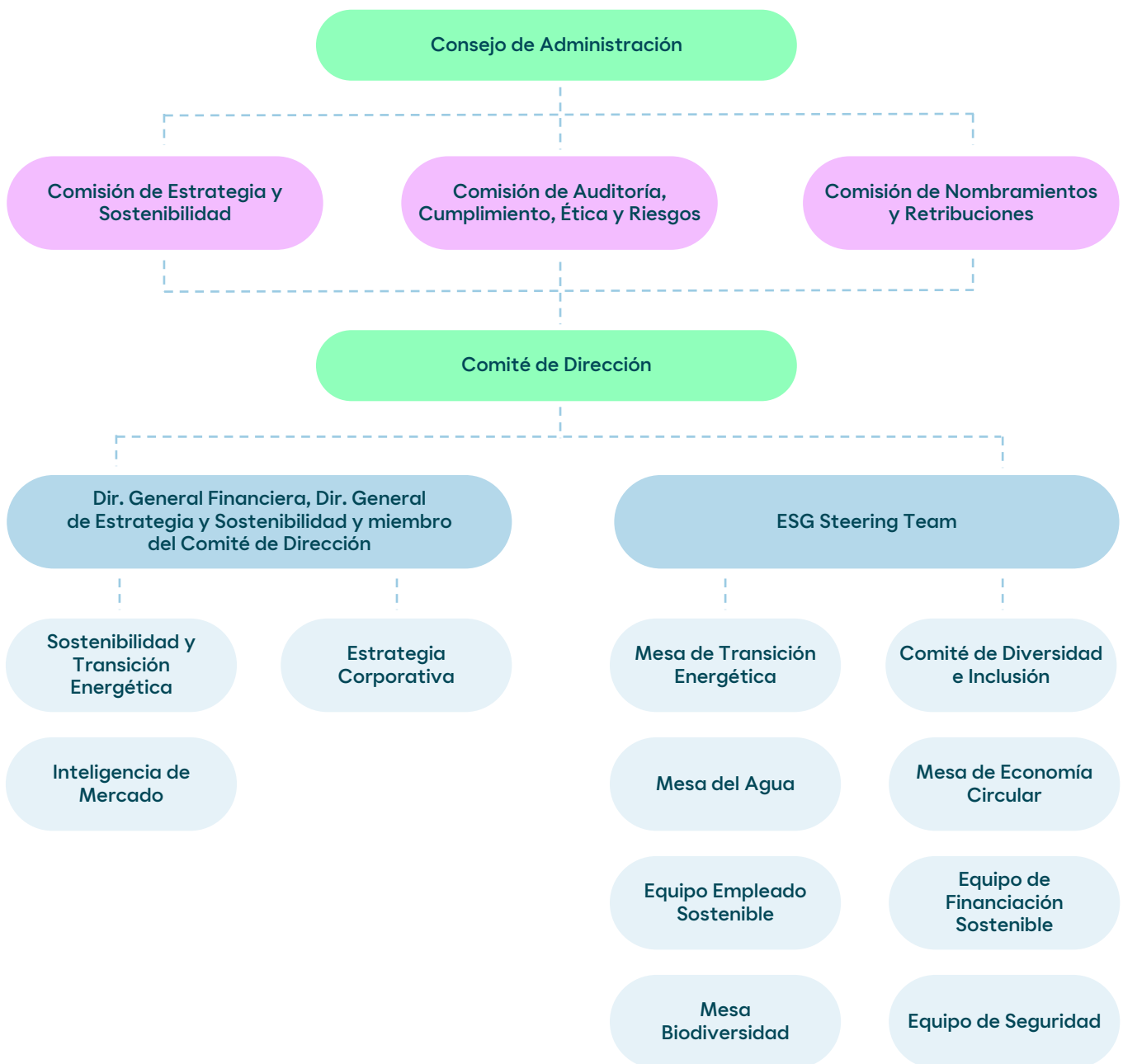


Gobierno y gestión de la sostenibilidad

El Consejo de Administración establece la dirección y ambición en sostenibilidad, que forma parte de las responsabilidades de cada una de las Comisiones del Consejo, asegurando una supervisión eficiente y una toma de decisiones ágil. La Comisión de Estrategia y Sostenibilidad define la estrategia y supervisa los resultados en estas áreas, la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos supervisa los riesgos y el reporte relacionado y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones asegura de que los esquemas retributivos reflejen adecuadamente el avance y desempeño en sostenibilidad.

Contamos con un modelo de gestión transversal que promueve una toma de decisiones ágil y transversal. Para ello, disponemos de varios comités y grupos de trabajo multidisciplinares que gestionan el desempeño en distintos ámbitos.

En este modelo, el ESG Steering Team, compuesto por directores de negocios y de funciones corporativas, actúa como coordinador. Los grupos de trabajo facilitan la adopción de compromisos en aspectos materiales y monitorizan su implementación. Esto nos permite trabajar de manera transversal en la definición de compromisos, reflejados en nuestro [Plan de Sostenibilidad](#) y promover las mejores prácticas en los desafíos de la transición energética. El Comité de Dirección es responsable de dirigir las actuaciones de las funciones y las unidades de negocio.

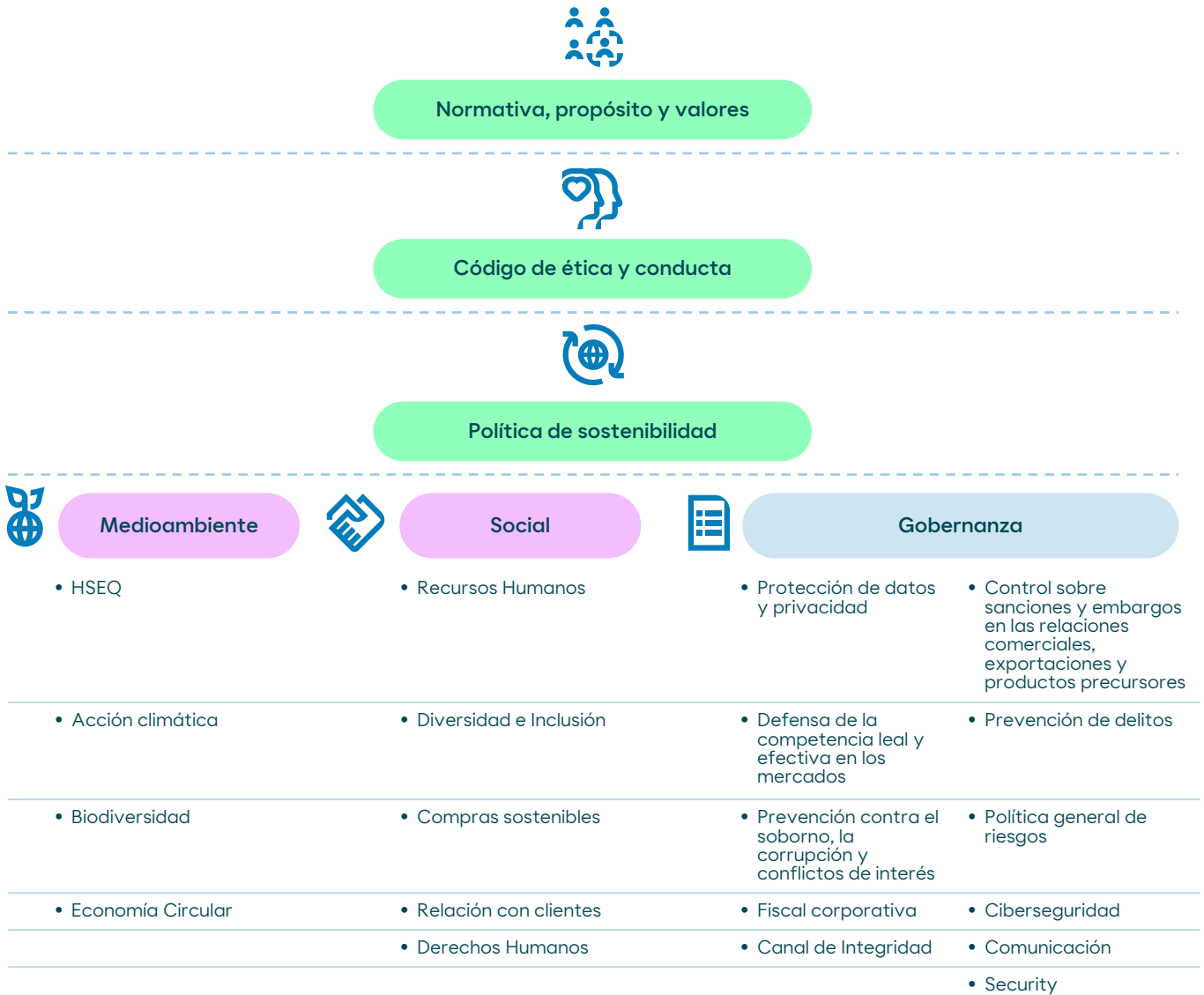


Políticas de sostenibilidad

En línea con el [Plan de Sostenibilidad](#), nuestras políticas, aprobadas por el Consejo de Administración²⁵, abordan todos los asuntos materiales desde la perspectiva de la sostenibilidad. Estas políticas establecen compromisos y

pautas de actuación para todos los empleados, quienes son informados puntualmente de cualquier política nueva o modificación a través, por ejemplo, de la intranet.

Políticas corporativas



Grupos de interés y materialidad

Nos esforzamos por entender las expectativas de nuestros grupos de interés y en generar un impacto positivo en nuestro entorno. Creemos en la importancia de tener relaciones sólidas y transparentes. Para ello, contamos con un marco general de actuación que permite priorizar y gestionar nuestras relaciones con los grupos de interés, mitigando riesgos e identificando oportunidades de mejora. Utilizamos un modelo estandarizado de

identificación de grupos de interés, que anualmente establece un proceso de consulta para conocer sus expectativas. Nos involucramos con nuestros grupos de interés clave a través de canales específicos adaptados a sus expectativas, incluyendo sistemas de comunicación directa, plataformas digitales y foros participativos que garantizan un diálogo constante y transparente.

²⁵ En 2023, el Consejo de Administración aprobó la modificación y ratificó nuestras 23 políticas corporativas para alinearlas con nuestra estrategia Positive Motion, nuestro nuevo Plan de Sostenibilidad y las mejores prácticas de terceros. Asimismo, en diciembre de 2024, aprobó la actualización de la 'Política de Biodiversidad', y la nueva 'Política de Economía Circular'. Las políticas se aplican a la compañía, sus filiales en las que tiene control efectivo, sus administradores y empleados, así como a terceros con quienes existen relaciones jurídicas y se hayan adherido a la misma. Por su parte, quienes representen a la compañía en sociedades y entidades ajenas, o donde el grupo no disponga de control efectivo, promoverán, en la medida de lo posible, la implementación de principios y directrices alineados con nuestras políticas.

Análisis de materialidad

Identificamos, analizamos y priorizamos los temas relevantes para nuestra organización y nuestros grupos de interés, integrándolos en un análisis de materialidad que actualizamos anualmente. Este análisis es revisado por nuestro Comité de Dirección y por la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos.

En 2024 actualizamos el análisis de materialidad considerando las principales tendencias y expectativas de los grupos de interés, cuyas conclusiones han servido de base para los contenidos del presente informe.

Nuestra metodología de análisis de materialidad se fundamenta en datos. Para evaluar la importancia de los temas para los grupos de interés, previamente identificados y segmentados, realizamos encuestas, comparativas con empresas del sector, análisis de regulación obligatoria y voluntaria, así como un seguimiento de noticias y publicaciones en redes sociales. La importancia interna se valora mediante los temas incluidos en la retribución variable, los compromisos adoptados y los grupos de trabajo establecidos. Finalmente, el Comité de Dirección valida los resultados de este análisis.

En esta actualización de 2024, hemos implementado una metodología para el análisis de materialidad mediante Paneles Altamente Informados (PAIs), que representan a los principales grupos de interés. Estos paneles han sido diseñados para garantizar una consulta integral y representativa, incluyendo expertos de diversas áreas. Los PAIs abarcan: la comunidad financiera, asociaciones empresariales, personas de la organización, medios de difusión, y la sociedad (ámbito académico, activistas ambientales y ONGs). Cada panel ha aportado perspectivas especializadas para identificar y priorizar los temas materiales más relevantes, asegurando que las expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés estén plenamente integradas en nuestra estrategia.

El análisis de materialidad ha permitido determinar los temas más relevantes para la compañía y sus grupos de interés, organizados en temas prioritarios y otros asuntos relevantes. Los temas más relevantes se consideran en nuestro proceso de gestión de riesgos, siendo el resultado del análisis de materialidad uno de los inputs del mapa de riesgos.



Relaciones institucionales

Nuestro Plan de Relaciones Institucionales proporciona cobertura integral a todas las jurisdicciones en las que operamos, permitiéndonos participar proactivamente en el debate público y reforzar nuestra relación con los grupos de interés. Se revisa anualmente con el objetivo de compartir, entre todos los grupos de interés, el papel de la industria y de las actividades de Moeve para alcanzar una transición justa e inclusiva. Este plan establece unas líneas de actuación a nivel interno y externo, con una serie de objetivos y acciones concretas que priorizan la transición energética. En 2024, hemos aprobado un protocolo específico de RRH que sistematiza su despliegue e incluye las pautas para los diferentes niveles de interlocución y participación, desde los equipos operativos hasta los niveles ejecutivos de la compañía. Este enfoque asegura una representación coherente y estratégica en nuestras relaciones institucionales. Además, hemos iniciado un proyecto de licencia social y alianzas para acompañar a la compañía en su proceso de transformación.



Información adicional sobre el 'Proyecto de Licencia Social' en 3.8.1 Relación con las comunidades locales

Contamos con una metodología que evalúa nuestra participación en asociaciones y la idoneidad de adherirnos a nuevas alianzas. Este proceso está alineado con nuestra estrategia Positive Motion y los objetivos del Acuerdo de París, como alcanzar el Net Zero en 2050. Así, garantizamos que nuestras colaboraciones refuercen posicionamientos coherentes y estén alineadas con los objetivos globales climáticos.

Formamos parte de asociaciones empresariales y/o sectoriales, así como de laboratorios de ideas para aportar nuestro conocimiento en el desarrollo de procesos legislativos y promover estudios de interés social para fomentar la concienciación y la participación de la ciudadanía en la transición energética.

Hemos mantenido nuestra presencia activa en Hydrogen Europe, principal asociación europea en materia de hidrógeno, Gasnam - Neutral Transport, para impulsar la producción y el uso de los gases renovables y sus derivados en el transporte, como por ejemplo, el hidrógeno, el amoníaco renovable o el biometano, o el Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, donde participamos activamente en los grupos de trabajo (clústeres) dedicados a cambio climático y a impacto social. Hemos fortalecido nuestra presencia en iniciativas internacionales como el World Economic Forum -adhiriéndonos a First Mover Coalition- o Planning for Climate Coalition, alianzas para contribuir a la aceleración de la transición energética con un enfoque de transición justa. Seguimos ampliando nuestros horizontes en ámbitos transversales como la innovación, con la adhesión a Cotec.

Iniciativas y entidades destacadas a las que Moeve está adherida

Asociaciones

| |
|----------------------------------|
| European Clean Hydrogen Alliance |
| AOP |
| RLCF Alliance |
| IPIECA |
| IOGP |
| Fuels Europe |
| UN Global Compact |
| Feique |
| CEFIC |
| Forética |
| AEDIVE |
| Hydrogen Europe |
| Gasnam - Newtral Transport |

Participamos por segundo año consecutivo, en la Cumbre del Clima (COP29), en la que nos hemos adherido a iniciativas como COP29 Hydrogen Declaration, Industrial Transition Accelerator Open Letter, o 3.0 Green Fuels. Green Hydrogen and Green Shipping. Asimismo, por primera vez, hemos sido parte de la COP16 de Biodiversidad celebrada en Colombia.

Reforzamos nuestras relaciones institucionales a nivel europeo

El ámbito europeo es un pilar fundamental de nuestras relaciones institucionales. Hemos respaldado el cierre de las negociaciones del paquete legislativo «Fit for 55», clave para la reducción de emisiones de la UE en un 55 % para 2030, mediante nuestra participación activa en asociaciones sectoriales y en colaboración con las partes interesadas. Asimismo, tras las elecciones al Parlamento Europeo en junio de 2024, reforzamos nuestra actividad institucional con acciones estratégicas, como la explicación del alineamiento de Positive Motion con el Pacto Verde Europeo y la definición de prioridades políticas para el período 2024-2029, compartidas con eurodiputados y funcionarios de la Comisión en conferencias y reuniones directas.

Informes sobre la transición energética

Hemos elaborado dos informes para la transición energética. El primero 'Las moléculas verdes: la inminente revolución del mercado del empleo en Europa' lo realizamos junto a Manpower Group y lo presentamos en el foro de Davos en 2024. En este informe, concluimos que los biocombustibles y el hidrógeno verde generarán 1,7 millones de empleos en Europa de cara a 2040.

En el informe '¿Cómo hacer de España el líder europeo de SAF? Hoja de ruta para acelerar la descarbonización del transporte aéreo' señalamos que la nueva industria dedicada a la producción de combustibles sostenibles de aviación podría generar inversiones de 22.000 millones de euros, crear 277.000 empleos directos e indirectos y aportar 56.000 millones al PIB hasta 2050. Hemos realizado este informe junto a Iberia, Iberia Express, Vueling y la Asociación Española de Biocircularidad (BIOCIRC) con 16 medidas económicas, regulatorias y de colaboración público-privada.

La Agenda Global: alineados con los ODS



Contribuimos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando los que mantienen relación con nuestra actividad, con nuestras prioridades estratégicas y con las expectativas de los grupos de interés.



Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante

A través de nuestra estrategia Positive Motion, hemos identificado formas de producir energía asequible y limpia para nosotros y para los clientes, por ejemplo, en forma de hidrógeno renovable, biocombustibles y energía solar y eólica.

Gracias a la escalabilidad y a unas instalaciones eficientes, conseguimos que sea competitiva en el mercado a la hora de abastecer de energía a familias y empresas.



Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Mediante la agenda para nuestras personas, trabajamos para garantizar que la inmensa mayoría de nuestros empleados desempeñe funciones permanentes y reciba una remuneración adecuada a su perfil, experiencia y habilidades. Trabajamos con proveedores y socios para estimular el crecimiento económico en nuestra cadena de suministro.



Objetivo 12 Producción y consumo responsable

Suministramos tanto energía como soluciones que permitan que nuestros clientes vivan una vida acorde a los límites de este planeta. Al alimentar nuestras estaciones de servicio con energía renovable, facilitamos que las familias descarbonicen su transporte y avancen hacia un modelo de consumo más circular.



Objetivo 13 Acción por el clima

Estamos tomando medidas para reducir nuestras emisiones de carbono en consonancia con acuerdos internacionales tales como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Además, ayudamos a nuestros clientes a acelerar su proceso de descarbonización en los sectores de la industria pesada y el transporte.



03

Impulsando un futuro sostenible

| | |
|--|----|
| 3.1 Hacia un mundo Net Zero | 51 |
| 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente | 59 |
| 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio | 66 |
| 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación | 74 |
| 3.5 Cadena de suministro sostenible | 78 |
| 3.6 Conducta ética y respetuosa | 82 |
| 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 86 |
| 3.8 Contribución a las comunidades locales | 88 |

3.1 Hacia un mundo Net Zero

Hitos 2024

- Consolidamos el cálculo de la huella de carbono de toda la compañía bajo una única certificación ISO 14064.
- Ampliamos la certificación ISO 14067 de huella de carbono a nuevas gamas de lubricantes.
- Nos adherimos a la iniciativa First Movers Coalition, alianza público-privada para descarbonizar sectores difíciles.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Emisiones de CO ₂ eq de alcance 1 (millones de toneladas) | 4,8 | 4,7 |
| Emisiones de CO ₂ eq de alcance 2 (millones de toneladas) ²⁶ | 0,2 | 0,2 |
| Emisiones de CO ₂ eq de alcance 3 (millones de toneladas) ²⁷ | 71,9 | 69,2 |
| Consumo energético (TJ) ²⁸ | 63.409 | 62.900 |

Información adicional en al [Anexo 2.1](#) Cambio Climático

3.1.1 Gobierno del cambio climático

El Consejo de Administración aprueba los objetivos estratégicos de cambio climático y los asuntos delegados en las comisiones consultivas:

- Comisión de Estrategia y Sostenibilidad: revisa riesgos y oportunidades en la estrategia, el plan de descarbonización y las métricas y objetivos climáticos.
- Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos: supervisa los riesgos y el cumplimiento en temas de cambio climático, asegurando la adecuada implementación de sistemas de control.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: vigila la relación entre la retribución variable y los objetivos climáticos²⁹.

El Comité de Dirección asigna recursos y toma decisiones para cumplir los objetivos establecidos. Con un enfoque práctico, un grupo transversal, denominado Mesa de Transición Energética, se dedica a la implementación del Plan de Descarbonización y Transición Energética y a la monitorización de medidas de mitigación frente al cambio climático y a los riesgos de transición. Asimismo, en la Mesa del Agua también se realiza un seguimiento de los riesgos físicos del cambio climático vinculados con la escasez de agua.

Disponemos de marcos de actuación donde se recogen nuestros compromisos sobre el cambio climático y la transición energética, revisados y aprobados por el Consejo, como la [‘Política de Acción Climática’](#), el [‘Código de Ética y Conducta’](#), el [‘Código de Ética y Conducta para Proveedores’](#), la [‘Política de Sostenibilidad’](#), y la [‘Política General de Riesgos’](#).



²⁶ Reporte de alcance 2 según enfoque de mercado.

²⁷ El reporte de emisiones indirectas de alcance 3 se limita a 5 categorías (Artículos y servicios adquiridos, Actividades relacionadas con el combustible y la energía, Transporte y distribución corriente arriba, Transporte y distribución corriente abajo, Uso de los productos vendidos).

²⁸ El dato se refiere al consumo energético dentro de la organización excluyendo la energía generada y vendida a un tercero.

²⁹ El objetivo de reducción de emisiones de Positive Motion de alcance 1 y 2 ha formado parte en 2024 de la retribución variable de los empleados de la compañía, siendo monitorizado mensualmente.

3.1.2 Plan de Descarbonización y Transición Energética

Continuamos avanzando en el Plan de Descarbonización y Transición Energética con un doble objetivo:

- Reducir un 55 % las emisiones de CO₂eq de alcance 1 y 2 en 2030 respecto a 2019, disminuyendo así la huella de carbono de nuestras operaciones industriales.
- Disminuir el índice de intensidad de carbono (CII) de la energía vendida al cliente final entre un 15 % y 20 % en 2030 respecto a 2019, reduciendo así la huella de carbono de las soluciones que ofrecemos a nuestros clientes.

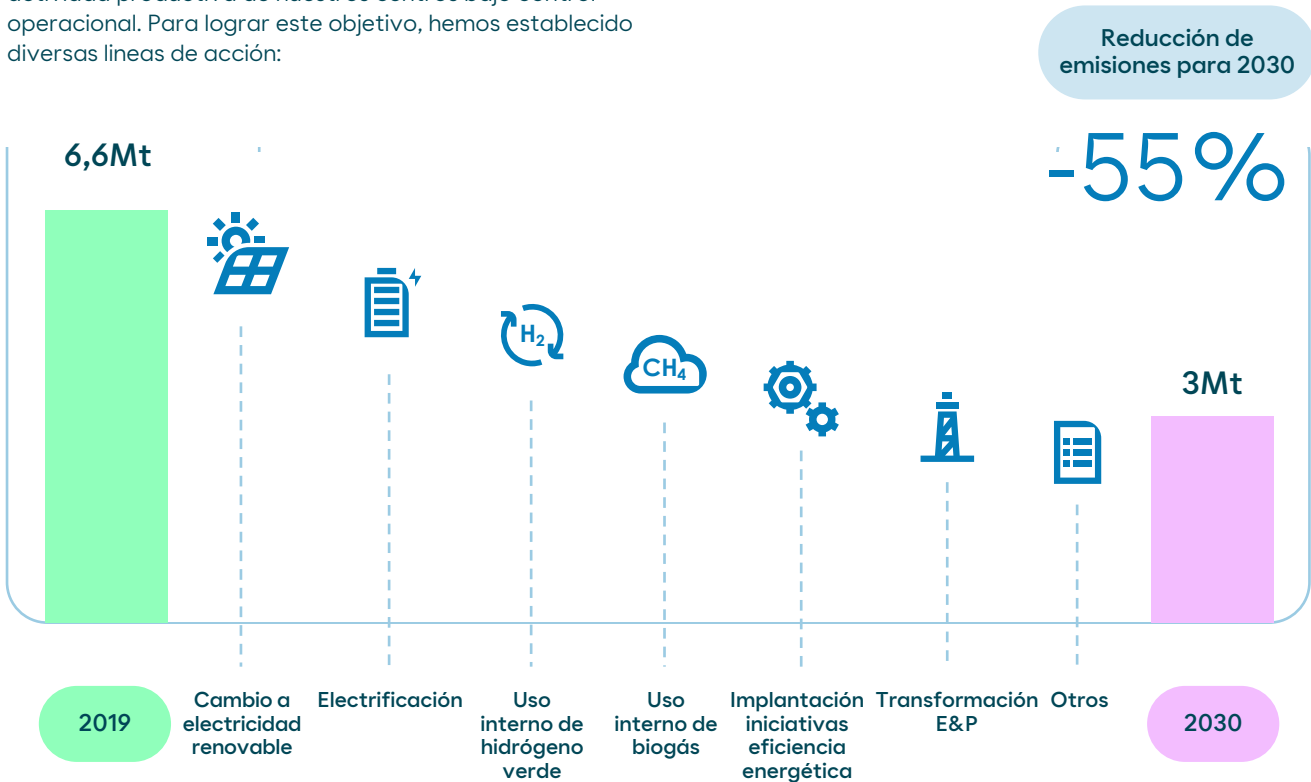
Nos proponemos ser Net Zero antes de 2050³⁰, alineándonos con los escenarios climáticos de no superación de 1.5°C en 2100 de la IEA (International Energy Agency), IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) y NGFS (Network for Greening the Financial System). Nuestros objetivos a 2030 se ajustan al escenario SDS (Sustainable Development Scenario) de la IEA de no superación de 2°C en 2100.

El Plan se ha evaluado siguiendo la metodología ACT (Assessing Low Carbon Transition)³¹, específica para el sector Oil & Gas. Los resultados de esta evaluación avalan la solidez de nuestro modelo de gobierno en cambio climático, nuestra aspiración en cuanto a objetivos de descarbonización, y la ambición de nuestra estrategia Positive Motion.

La evolución de estos compromisos es monitoreada continuamente a través de la implementación de las acciones planificadas. El avance está ligado a la aparición de regulaciones, a las mejoras tecnológicas en la industria y a las condiciones del mercado. Además, incorporamos un precio interno del carbono en nuestras decisiones y cifras de negocio, proyectando entorno a 140 €/t en 2030 según estimaciones de mercado. Este precio interno, aplicable a todos los negocios de la compañía, impulsa la eficiencia energética y las inversiones bajas en carbono, permitiendo identificar y aprovechar oportunidades en esta materia³².

Objetivo 1: reducción de las emisiones de alcance 1 y 2

La reducción de emisiones de alcance 1 y 2 está ligada a la actividad productiva de nuestros centros bajo control operacional. Para lograr este objetivo, hemos establecido diversas líneas de acción:



³⁰ En línea con el estándar corporativo Net Zero de Science Based Targets initiative (SBTi), para llegar al objetivo a 2050, tomaremos medidas para reducir las emisiones de carbono de alcance 1 y 2 al menos en un 90 % respecto al nivel de referencia. Además, las emisiones restantes se neutralizarán mediante soluciones basadas en la naturaleza.

³¹ Seleccionamos la metodología ACT debido a su solidez y capacidad para evaluar de manera detallada el desempeño climático de las empresas del sector de Oil & Gas. La iniciativa SBTi aún no ha desarrollado un protocolo de evaluación específico para este sector y el Transition Pathway Initiative (TPI) se limita a incluir únicamente compañías cotizadas.

³² Este precio es de tipo "tasa al carbono", donde se le asigna el coste a las áreas de negocio responsables de las emisiones en función de su contribución a la totalidad. En 2024, el precio interno del carbono se situó en 65 €/t, en línea con el mercado EU ETS.

Reduciremos el consumo de energía y combustibles fósiles, sustituyéndolos por fuentes renovables:

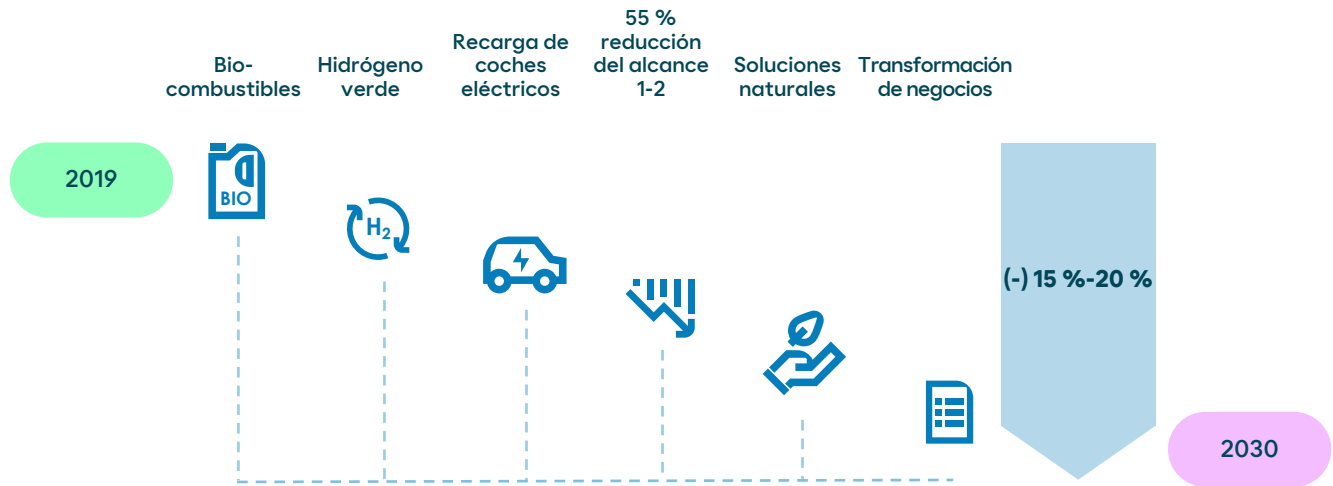
- Transformaremos el 100 % del consumo eléctrico de nuestras instalaciones en consumo eléctrico renovable³³ y convertiremos nuestro portafolio de generación eléctrica en electricidad renovable, eliminando la generación de electricidad de origen fósil.
- Obtendremos el calor y el vapor necesarios para múltiples procesos productivos a partir de fuentes renovables.
- Reemplazaremos progresivamente el uso de hidrógeno fósil por hidrógeno verde en nuestras operaciones internas.

- Utilizaremos combustibles renovables, como el biogás, en lugar de fuentes fósiles.
- **Reduciremos el consumo de energía primaria mediante la implementación de iniciativas de eficiencia energética.** Actualmente, están en marcha más de 20 proyectos de eficiencia en distintos activos industriales, con una cartera adicional en desarrollo avanzado.
- **Actuaremos en algunos de nuestros negocios tradicionales,** como la venta de activos de Exploración y Producción para reducir nuestras emisiones.

Objetivo 2: reducción del Índice de Intensidad de Carbono (CII)

Este objetivo busca reducir el Índice de Intensidad Carbono (CII)³⁴ abarcando las emisiones de alcance 1, 2 y 3, de la energía vendida al cliente final. Para ello, queremos transformar nuestro negocio energético tradicional,

incorporando productos con menores emisiones, como por ejemplo los biocombustibles, el hidrógeno verde y sus derivados.



Además del conjunto de medidas de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 mencionadas anteriormente:

- Tenemos el objetivo de aumentar la capacidad producción de biocombustibles a 2,5 millones de toneladas anuales para 2030, incluyendo 800.000 toneladas de SAF, con la construcción de una planta adicional. Junto con las unidades existentes, será el mayor complejo de biocombustibles 2G en el sur de Europa.
- Desarrollaremos el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, designado como Project of Common Interest (PCI) por la UE, con el objetivo de producir hasta 300.000 toneladas anuales de hidrógeno verde, con una capacidad combinada de electrólisis de 2 GW.
- Seguiremos desarrollando nuestra red de cargadores ultrarrápidos en Iberia.
- Alcanzamos nuevos acuerdos para desarrollar proyectos de compensación de emisiones: en 2024, colaboramos en una iniciativa público-privada para el desarrollo de un proyecto de carbono azul, cuyo seguimiento, verificación y cuantificación de las unidades de absorción generadas estarán bajo un estándar de certificación pública.
- Transformaremos nuestros negocios con el objetivo de seguir reduciendo emisiones.

³³ Nuestras instalaciones químicas nacionales mantienen un suministro de consumo de electricidad de origen renovable del 100 %. Nuestros parques energéticos también lo mantienen desde 2021 en todas sus áreas productivas. Asimismo, en los negocios de Mobility & New Commerce y Commercial & Clean Energies, nuestra red de estaciones de servicio, instalaciones y factorías de lubricantes y asfaltos, disponen también de un suministro 100 % de electricidad renovable.

³⁴ El CII se expresa como toneladas de CO₂eq por unidad energética (tCO₂eq/TJ), agrupando en el numerador las emisiones de alcance 1 y 2 de *Upstream* y *Downstream* de la producción de los productos energéticos, así como las emisiones de alcance 3 asociadas a las emisiones en el uso de los mismos. En el denominador refleja la energía que la empresa pone en mercado. Del cálculo se excluyen los productos no energéticos porque el CII está limitado a expresar la intensidad de carbono de la energía vendida.

3.1.3 Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático

Riesgos climáticos

Los riesgos climáticos se consolidan en el mapa de riesgo de la compañía siguiendo las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés), con un enfoque *bottom up* en todos los negocios. Este proceso cuenta con varias fases: establecimiento del contexto, identificación de los riesgos físicos y de transición, análisis, evaluación y estimación del impacto, gestión del riesgo y monitorización y revisión. La priorización de riesgos climáticos identificados sigue un proceso en dos fases: primero, se evalúa su impacto financiero potencial y su relevancia para la estrategia; segundo, se clasifican según su probabilidad de ocurrencia e impacto en diferentes horizontes temporales (corto, medio y largo plazo).

La mitigación de los riesgos de transición, aquellos que las organizaciones afrontan debido a los cambios hacia una economía baja en carbono y que incluyen modificaciones en las políticas, regulaciones, avances tecnológicos, posicionamiento en el mercado y reputación empresarial, se abordan mediante la estrategia Positive Motion, el Plan de Descarbonización y Transición Energética y el Plan de Sostenibilidad. Además, para la mitigación de riesgos físicos, aquellos que se refieren a los impactos directos de fenómenos derivados del cambio climático en los activos y operaciones de una organización, incluyendo eventos climáticos extremos y cambios a largo plazo en los patrones climáticos, establecemos objetivos concretos. Por ejemplo, para la adaptación a los periodos de sequía, que es el riesgo físico con un mayor potencial de impacto financiero, hemos definido un objetivo de reducción de extracción de agua dulce en zonas de estrés hídrico.



Información adicional en [3.2.2 Consumo responsable de agua](#)



Información adicional en [2.2 Gestión de riesgos](#)

Principales riesgos identificados por negocio

Cada unidad de negocio ha analizado los riesgos conforme a la taxonomía del TCFD.



Los riesgos con colores sombreados son los evaluados para calcular un impacto financiero.

Los iconos en azul oscuro indican impacto financiero relevante.

Los iconos en azul indican sin impacto financiero relevante.

Riesgos por negocio

- Energy Parks
- Mobility & New Commerce
- Química
- Trading
- Commercial & Clean Energies
- Exploración y Producción
- Corporación (finanzas)

Oportunidades climáticas

La clasificación de oportunidades climáticas también está alineada con TCFD.

Principales oportunidades identificadas



Impactos financieros de los riesgos y oportunidades climáticas

Siguiendo las directrices de la Agencia Internacional de la Energía, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecir el Sistema Financiero (IEA, IPCC y NGFS por sus siglas en inglés), identificamos tres escenarios climáticos para evaluar la resiliencia de nuestra estrategia Positive Motion y nuestra ambición climática en distintos horizontes temporales: 2030 para Positive Motion, 2040 como horizonte intermedio y 2050 para nuestra ambición Net Zero:

- Escenario 1: comparte el objetivo de alcanzar emisiones netas cero de CO₂ para 2050 mediante la implementación de tecnologías de energía limpia y políticas climáticas estrictas. Fuente: Net Zero Emissions in 2050 (NZE-IEA), SSP 1-1.9 (IPCC), Net Zero 2050 (NGFS - Orderly Scenario).
- Escenario 2: se centra en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs). Fuente: Sustainable Development Scenario in 2050 (SDS-IEA), SSP 1-2.6 (IPCC), NGFS- NDCs Scenario.
- Escenario 3: se basa en las políticas energéticas y en el desarrollo actual, ofreciendo una visión conservadora del futuro con una respuesta política y climática más fragmentada y menos ambiciosa. Fuente: Stated Policies Scenario in 2050 (STEPS-IEA), SSP 2-4.5 (IPCC), NGFS-Fragmented World.

Hemos determinado los impactos económicos de los riesgos relevantes, evaluados bajo los tres escenarios climáticos definidos y los tres horizontes temporales. El escenario con menor impacto financiero en el flujo de caja es el de 1.5°C, donde se refleja nuestra ambición de liderazgo en materia de transición energética. El de mayor impacto sería el de mayor incremento de la temperatura en el que no se alcanzan los objetivos anunciados por los gobiernos y nuestro liderazgo no se vería reconocido por el contexto social y de mercado. El escenario temporal a 2040 es el de mayor incertidumbre regulatoria, de demanda social y tecnológica.

Los impactos de los riesgos de transición representan de media más del 80 % de los impactos totales, superando a los riesgos físicos en todos los escenarios. Sin embargo, los riesgos físicos aumentan con el tiempo, especialmente conforme nos acercamos a la segunda mitad de siglo.

El impacto financiero denota variaciones bajas (en torno al 10 % de media) en los tres horizontes temporales de los escenarios climáticos, demostrando la solidez de nuestra estrategia Positive Motion.

Las oportunidades climáticas están integradas en los nuevos negocios y objetivos que se desarrollan con Positive Motion, lo cual se refleja en sus cifras económicas.

3.1.4 Métricas en materia de cambio climático

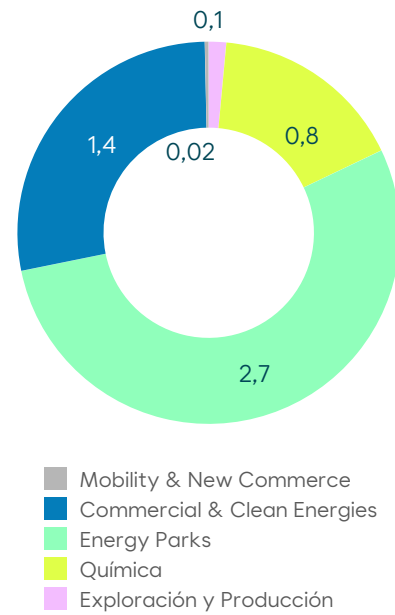
Emisiones de alcance 1 y 2

En 2024, las emisiones de alcance 1 y 2 se han reducido hasta los 5,0 millones de toneladas de CO₂eq, en comparación con los 6,6 de 2019. Respecto a 2023, aumentaron ligeramente debido principalmente a una mayor actividad en nuestros parques energéticos y en el negocio de Química. Seguimos implementando iniciativas e incorporando energías bajas en carbono, en línea con nuestro compromiso en Positive Motion.

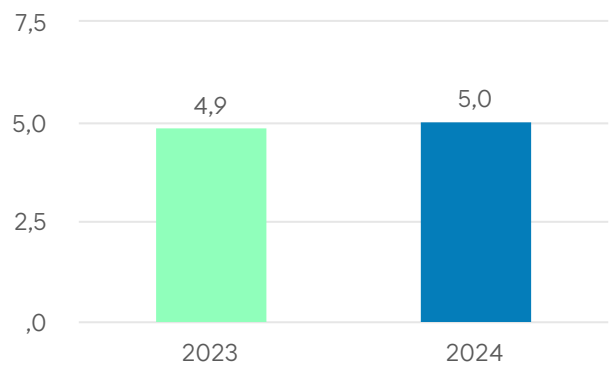
Entre las iniciativas destacadas que han facilitado la reducción desde 2019, se incluyen: el uso de biometano en nuestras instalaciones del negocio de Química en Bécancour y Puente Mayorga, que han reducido 10.579 tCO₂eq; el consumo de biogás procedente del coprocesado de aceite vegetal y aceites de cocina usados en nuestros parques energéticos, con una reducción de 2.745 tCO₂eq; y la implementación continua de proyectos de eficiencia energética en nuestras instalaciones industriales, con una reducción de 46.400 tCO₂eq.

En 2024, se ha concluido con éxito un proyecto fotovoltaico en nuestra planta Química de Shanghái, con una capacidad instalada de 800 kW y una producción esperada de 800.000 kWh de electricidad verde al año. Esta energía será utilizada para el autoconsumo de la planta, marcando un hito en la reducción de la dependencia de fuentes no renovables. Además, en esta misma planta, se ha comenzado a consumir electricidad de origen renovable, alcanzando una cuota de 60 % sobre el consumo total. Esto se suma al consumo de electricidad renovable en nuestras instalaciones en España.

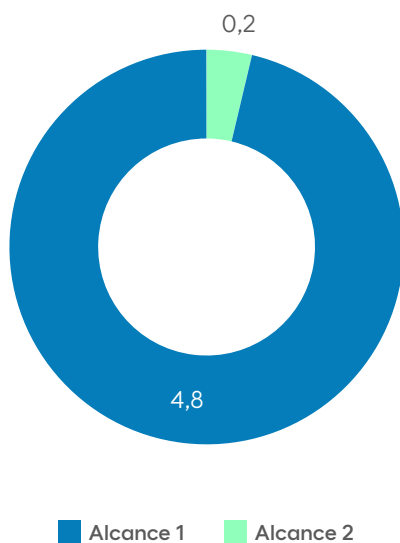
Emisiones de Alcance 1 y 2 por negocio en 2024 (millones tCO₂eq)



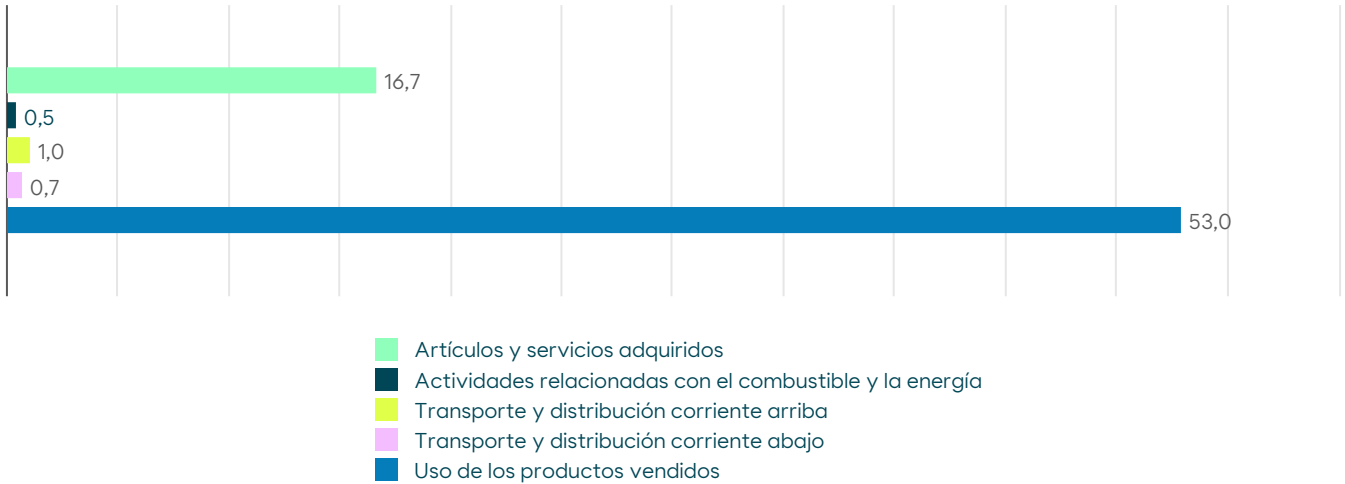
Evolución de las emisiones de alcance 1 y 2 (millones tCO₂eq)



Emisiones de Alcance 1 y 2 en 2024 (millones tCO₂eq)



Emisiones de alcance 3 por categoría en 2024 (millones tCO₂eq)

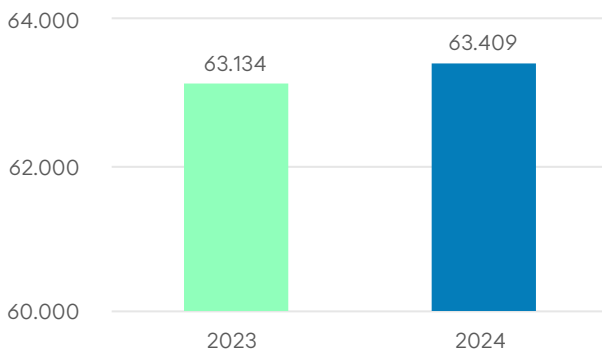


En 2024, el total de emisiones de alcance 3 fue de 71,9 millones de toneladas CO₂eq, lo que refleja un aumento del 5 % respecto al año anterior, debido al aumento de actividad mencionado anteriormente. Asimismo, se ha recalculado la serie histórica de la categoría de artículos y servicios adquiridos aplicando una nueva actualización de la base de datos de Ecoinvent.

Consumo energético³⁵

En 2024, el consumo energético en nuestras operaciones alcanzó los 63.409 TJ, un 2 % más que el año anterior, en línea con el aumento de actividad en nuestros negocios principales. No obstante, hemos continuado aumentando la contribución de energía renovable. Para identificar oportunidades de mejora llevamos a cabo auditorías energéticas. Este proceso incluye un análisis de la eficiencia energética, el uso y el consumo de energía basado en datos y evidencias.

Evolución de consumo energético (TJ)



Certificaciones en materia de clima y energía

Con la ISO 14064 - Gases de Efecto Invernadero, que establece un marco de referencia para evaluar y controlar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), certificamos anualmente nuestra huella de carbono para las instalaciones y activos bajo control operacional. En 2024, hemos incluido un enfoque agrupado para la certificación. Gracias a esto, hemos consolidado la huella de carbono de todas nuestras instalaciones bajo el mismo certificado, manteniendo, adicionalmente, el certificado individual del negocio de Química. La ISO 14064 y el hecho de que el 93 % de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 estén bajo mercados regulados en carbono³⁶ demuestran que las emisiones reportadas son fiables, trazables y que cuentan con un alto grado de aseguramiento.

En 2024, hemos ampliado la verificación de la huella de producto bajo el estándar ISO 14067 - Huella de carbono de Productos, que establece las directrices para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero en la fabricación de un producto basado en la evolución del ciclo de vida, cubriendo el 80 % del volumen de las gamas de lubricante comercializadas, incluyendo gran parte de los lubricantes para motores marinos, cogeneración, vehículo ligero, vehículo pesado y lubricantes para aplicaciones hidráulicas.

Nuestra participación en la iniciativa CDP Climate Change nos permite reportar nuestras prácticas de gestión relacionadas con el cambio climático y los principales indicadores de desempeño asociados. En 2024, hemos obtenido una puntuación B.

En nuestras principales instalaciones de Energy Parks y Química certificamos los procesos de productos energéticos y petroquímicos derivados del petróleo y de la producción de vapor y energía eléctrica bajo la ISO 50001 - Sistema de Gestión de Energía, que proporciona el marco para optimizar la eficiencia energética. Además, nuestro Centro de Innovación en Transición Energética (CITE) también cuenta con esta certificación.

³⁵ Estos datos se refieren al consumo energético dentro de la organización, excluyendo la energía generada y vendida a terceros.

³⁶ Los mercados de carbono permiten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de sistemas de comercio de emisiones y mecanismos de compensación. Dependiendo de su localización, nuestras instalaciones están sujetas a sistemas como: Emissions Trading System (EU ETS), Québec Cap and Trade y Shanghai ETS.

3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente

Hitos 2024

- > Ponemos en marcha la Planta de Recirculación de Aguas en el Parque Energético San Roque (Cádiz). Esta instalación permite recircular alrededor de 1 millón de metros cúbicos de agua al año.
- > Obtenemos en el negocio de Commercial & Clean Energies la certificación AENOR ‘Residuo Cero’ por valorizar al menos el 90 % de los residuos generados y la ISO 14046 por el cálculo de la huella de agua en 18 instalaciones.
- > Participamos por primera vez en la COP 16 de Biodiversidad, celebrada en Cali (Colombia), y en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) en Madrid (España).

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|---|---------|---------|
| Agua extraída (miles de m ³) | 24.249 | 29.410 |
| Agua dulce extraída en zonas de estrés hídrico (miles de m ³) | 12.550 | 12.506 |
| Residuos generados (toneladas) | 101.402 | 77.272 |
| Residuos valorizados (%) | 73,4 % | 69,7 % |
| Hábitats protegidos o restaurados acumulados (m ²) | 570.900 | 570.900 |

[Información adicional en el Anexo 2.2 Medioambiente](#)

3.2.1 Excelencia en la gestión

Nuestra ‘Política de Seguridad, Salud laboral, Medioambiente y Calidad (HSEQ por sus siglas en inglés)’ establece las directrices para conservar y preservar el medioambiente durante el desarrollo de nuestra actividad y sirve de base para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que está alineado con los principales estándares aplicables.

Nuestro SGA está adaptado a la nueva versión de la norma ISO con Estructura de Alto Nivel (EAN), lo que nos permite implementar diferentes normas ISO en un único sistema de gestión y el acceso a certificaciones externas globales. Este sistema es auditado y revisado anualmente por terceros independientes, y además realizamos visitas de comprobación anuales para garantizar su correcta implantación y efectividad.

Los equipos técnicos de cada negocio, junto con el apoyo del equipo técnico especialista corporativo, gestionan los aspectos ambientales, velan por el cumplimiento normativo y trabajan para mitigar al máximo posible los impactos.

El 100 % de nuestras instalaciones productivas están certificadas bajo estándares ambientales internacionales, y el 100 % cuenta con la certificación ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental.

Aplicamos el principio de precaución de la Declaración de Río sobre el Medioambiente en nuestras actividades, incluyendo:

- Identificación, valoración y mitigación de riesgos.
- Programas de auditorías.
- Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- Debida diligencia en compras y adquisiciones de plantas industriales.

- Gestión de impactos mediante planes, protocolos y simulacros.
- Fichas de seguridad para todos nuestros productos.

En nuestras grandes instalaciones en España, elaboramos y publicamos anualmente declaraciones ambientales que identifican y evalúan los aspectos ambientales significativos. Estas declaraciones son validadas externamente junto con los SGA bajo los requisitos del Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS).

Además, contamos con un seguro de responsabilidad medioambiental para nuestras instalaciones productivas, de almacenamiento y suministro, con una cobertura que supera las exigencias legales.



Más información disponible en la web corporativa de Moeve

3.2.2 Consumo responsable de agua

Estamos comprometidos con el uso responsable y la gestión eficiente de los recursos hídricos más allá del cumplimiento regulatorio a través de nuestra '[Política de HSEQ](#)'. Solo utilizamos el agua necesaria para operar con seguridad en nuestras instalaciones, fomentando el ahorro, la reutilización y la identificación de nuevas fuentes. En nuestra '[Posición y Estrategia sobre el uso del agua y el tratamiento de las aguas residuales](#)' describimos nuestra dependencia del agua, junto con estrategias para reducir su impacto y su gestión. Además, en ella reconocemos la disponibilidad y acceso al agua dulce como un derecho humano fundamental.



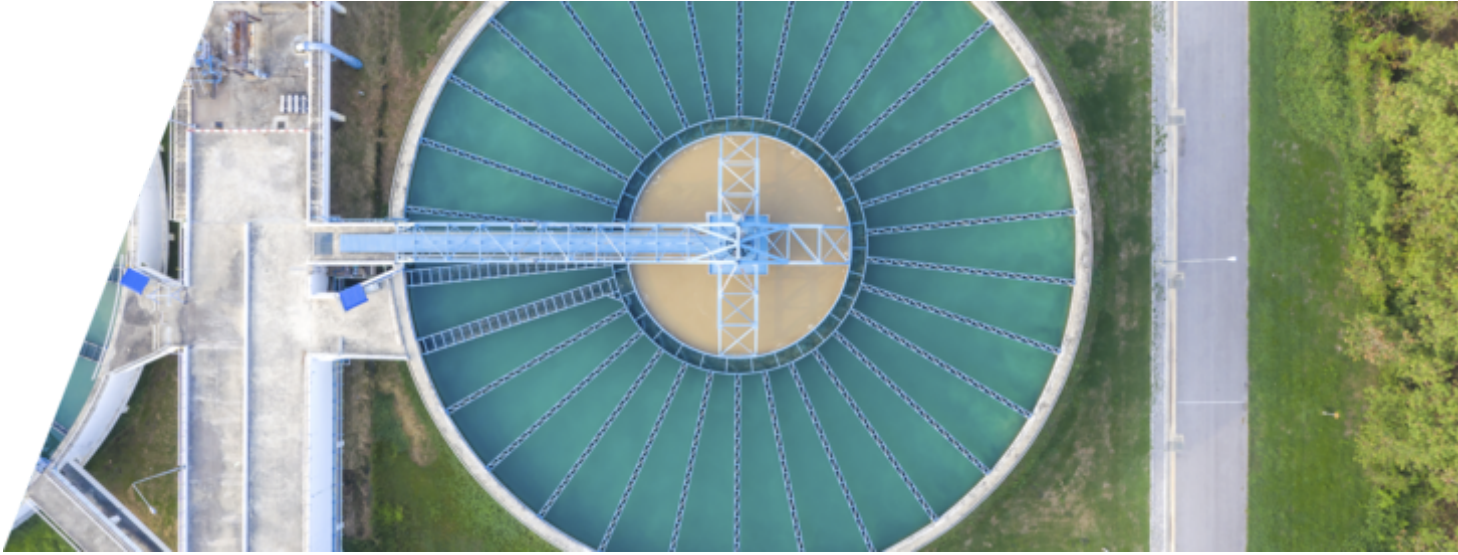
Nos hemos fijado el objetivo de reducir un 20 % la captación de agua dulce en zonas de estrés hídrico para 2025, tomando como referencia el año 2019.

En la Mesa del Agua, espacio de trabajo colaborativo entre nuestros negocios y áreas transversales, identificamos y evaluamos iniciativas para optimizar la gestión del agua. También monitoreamos la reducción en el uso de agua dulce y las acciones a implementar en cada negocio, con un enfoque prioritario en las instalaciones situadas en zonas de estrés hídrico.

Los riesgos hídricos están incluidos en la matriz de riesgos corporativa y los medimos usando la herramienta Water Risk Filter del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), que nos permite analizar riesgos físicos, regulatorios y reputacionales, considerando la información operacional de las instalaciones y de las cuencas hidrográficas que operamos. Además, evaluamos y cuantificamos el impacto de estos riesgos con la metodología del Task-Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), que identifica y mide riesgos climáticos. En estos análisis se concluye que el riesgo de escasez de agua afectaría principalmente a través de restricciones regulatorias, que podrían derivar en reducciones de producción o en la necesidad de realizar mayores inversiones.

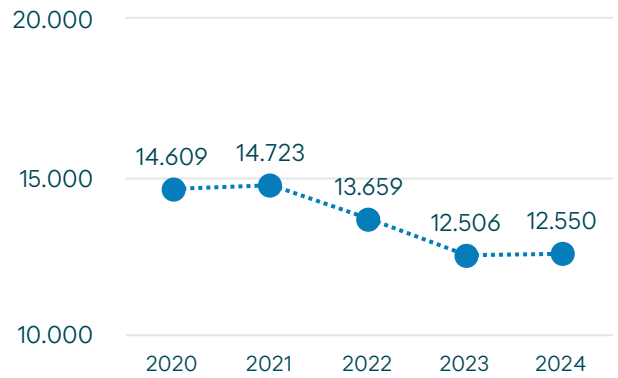
CDP Water: desde 2020, mantenemos la calificación de liderazgo A-.



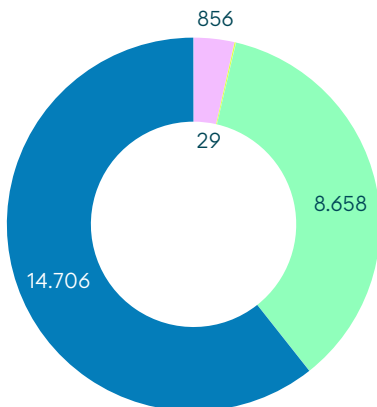


Extendemos nuestro compromiso con el uso responsable del agua a toda la cadena de valor, colaborando activamente con proveedores, clientes y otros grupos de interés. Tenemos un acuerdo desde 2022 con ARCGISA, empresa pública de gestión de servicios urbanos en el Campo de Gibraltar (España), para la reutilización del agua residual urbana en el Parque Energético San Roque. Este año, los premios WePioneer han reconocido a los proveedores más comprometidos con la mejora de la gestión del agua en sus procesos. Por otro lado, participamos en asociaciones sectoriales como el Water Working Group de la Asociación Internacional de la Industria Petrolera para la Conservación del Medioambiente (IPIECA) y el Water, Soil & Waste Management Group de la Asociación Europea de compañías de Petróleo para el medioambiente, salud y seguridad en el refino y la distribución (CONCAWE). Asimismo, reforzamos la visibilidad del uso responsable del agua participando nuevamente en encuentros organizados por la compañía con Cinco Días y El Confidencial.

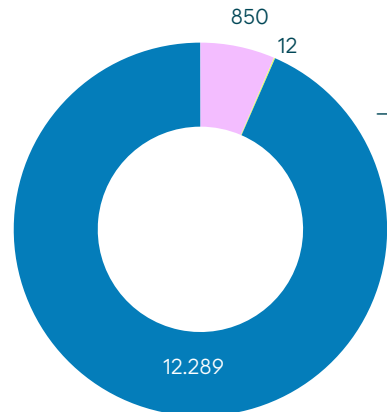
Captación de agua dulce en zonas de estrés hídrico en los últimos 5 años (miles de m³)



Extracción de agua por fuente en 2024 (miles de m³)



Extracción de agua por fuente en 2024 en zonas con estrés hídrico (miles de m³)



■ Agua superficial
 ■ Agua subterránea
 ■ Agua producida
 ■ Agua de terceros

El incremento en la tendencia de captación de agua dulce en zonas de estrés hídrico se produce por el incremento de actividad por la incorporación de nuevos activos. A continuación, destacamos las principales acciones realizadas en 2024 por cada negocio o instalación:



- **Energy Park San Roque:** puesta en marcha de la Planta de Recirculación de Aguas, que permite recircular alrededor de 1 millón de metros cúbicos al año, reduciendo significativamente la extracción de agua.
- **Energy Park La Rábida:** optimización de la operación de la planta de recirculación de agua, con el objetivo de recircular el 10 % del agua residual.



- **Commercial & Clean Energies:** certificación de 18 instalaciones bajo la norma ISO 14046 - Huella del Agua.



- **Química Palos:** optimización de las condiciones operativas de la planta de tratamiento de efluentes para su adaptación al estándar Bref CWW, documento que describe las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la gestión de aguas residuales en la industria química.

- **Química Puente Mayorga:** mejora en la operación del sistema de refrigeración.
- **Química Shanghai:** reconocida con el título de Empresa Ahorradora de Agua por el Gobierno Chino.
- **Química Bécancour:** implementación de un proyecto de secado de benceno que reduce la captación de agua.



- **Mobility & New Commerce:** instalación de caudalímetros y cisternas inteligentes para la reducción de la captación de agua.



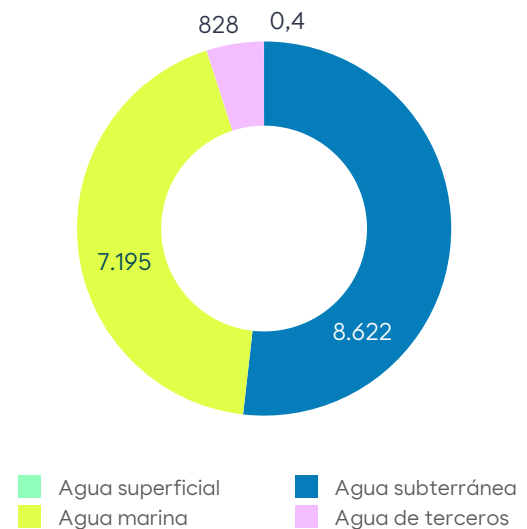
- **Instalación de Tenerife:** respuesta al requerimiento de emergencia hídrica de la isla, inyectando agua desalada en la red de abastecimiento a solicitud del Consejo Insular de Aguas.

Gestión de los vertidos

Utilizamos las mejores técnicas disponibles para controlar y minimizar el impacto de los vertidos en el entorno, garantizando el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en las autorizaciones ambientales de nuestros centros productivos.

Estas autorizaciones son otorgadas por las autoridades competentes tras la evaluación de aspectos ambientales correspondientes. Los parámetros de vertido, junto con los planes de vigilancia y control ambiental, se definen conforme a la legislación aplicable y la aplicación de las mejores técnicas disponibles.

Vertido de agua por destino en 2024 (miles de m³)



3.2.3 Fomentamos la biodiversidad

A través de nuestra [‘Política de Biodiversidad’](#) promovemos la identificación y evaluación periódica de los principales impactos de nuestras actividades en los hábitats donde operamos para asegurar su correcta gestión. En 2024, el Consejo de Administración aprobó la actualización de esta política para adaptarla al nuevo Reglamento (UE) 2023/1115 de Productos Libres de Deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés).

En nuestro [‘Posicionamiento y estrategia en biodiversidad’](#) reconocemos la importancia de la protección de la biodiversidad de individuos, especies y de los entornos en los que se desarrollan, para preservar el equilibrio natural necesario para la vida.

Mediante la Mesa de Biodiversidad, espacio de trabajo con representantes de negocios y áreas transversales, identificamos e implantamos acciones de mejora de la biodiversidad y minimización del impacto.

Nos hemos fijado el objetivo de preservar y fomentar la biodiversidad en nuestras plantas eólicas y fotovoltaicas, logrando un estado de No Net Loss y, posteriormente, Net Positive Impact.

Para conocer los impactos y dependencias de nuestras actividades utilizamos herramientas como ENCORE y STBN Sectorial Materiality Tool, cuyos procesos y resultados se detallan en el apartado '[Análisis de Impactos y Dependencias](#)'.

En 2024, hemos trabajado en la implementación de la metodología Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) para evaluar, gestionar y divulgar oportunidades relacionadas con la naturaleza y biodiversidad.

Con el fin de minimizar, restaurar y compensar los impactos, identificamos áreas sensibles en biodiversidad mediante bases de datos como World Database on Protected Areas (WDPA), Important Bird Areas (IBAs) y Red Natura 2000, así como información geográfica de visores cartográficos nacionales e internacionales.

En esta línea, diseñamos e implantamos 'Planes de Acción de Biodiversidad (PAB), aplicando la Jerarquía de Mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar) en plantas productivas situadas en áreas críticas o adyacentes. Algunos ejemplos destacados incluyen:

- **Evitar:** durante la fase de identificación y definición de ubicaciones para proyectos de energías renovables, realizamos un análisis detallado del área de estudio. Este proceso incluye la exclusión de áreas ambientalmente sensibles y la implementación de distancias mínimas necesarias para prevenir posibles impactos sobre la biodiversidad que rodea las instalaciones.
- **Minimizar:** en el desarrollo de proyectos de energías renovables, llevamos a cabo estudios de impacto ambiental que integran medidas específicas para mitigar los impactos negativos que no hayan podido ser evitados. Un ejemplo de estas acciones es el monitoreo continuo de aves y quirópteros en el entorno de nuestro parque eólico Aljfar II.

- **Restaurar:** desde Fundación Moeve, llevamos a cabo el mantenimiento y conservación de la Laguna Primera de Palos (Huelva), un humedal de importancia internacional según el Convenio de Ramsar, y el mantenimiento de la Estación Ambiental Madre Vieja en San Roque (Cádiz). En el marco de colaboración desde 2021 de Fundación Moeve con Plant for the Planet España y la Junta de Andalucía, en 2024 hemos dado un impulso significativo al proyecto de restauración en el área afectada por el incendio de Las Peñuelas de 2017 en el Parque Natural de Doñana, con el objetivo para esta campaña de reforestar 137 hectáreas.
- **Compensar:** realizamos acciones de conservación y rescate de tortugas marinas, como la colaboración en el proyecto 'Tamar' en Deten (Brasil) o el proyecto 'SOS Caretta', impulsado este último por la Fundación Moeve.



Información adicional sobre instalaciones junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad en [Anexo 2.2 Medioambiente](#).

Promovemos la sensibilización sobre la conservación de la naturaleza entre profesionales, proveedores y grupos de interés, colaborando con administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), comunidades locales, y expertos. También impulsamos la divulgación científica mediante estudios de especies y ecosistemas cercanos a nuestras instalaciones. En 2024, desde la Fundación Moeve, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), se ha publicado la Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza, destacando casos prácticos de la Fundación. Asimismo, este año hemos participado por primera vez en la COP 16 de Biodiversidad celebrada en Cali (Colombia).

3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones

Nos comprometemos al uso eficiente de los recursos y a reducir al mínimo la generación de residuos a través de nuestra '[Política de HSEQ](#)'. Este año, para reforzar nuestro compromiso y avanzar una transición energética basada en los criterios de la Economía Circular, hemos creado la nueva '[Política de Economía Circular](#)', aprobada por el Consejo de Administración.

Nuestro '[Posicionamiento sobre la Producción y Gestión de los Residuos](#)' refuerza la aplicación del principio de jerarquía de residuos: prevenir, reutilizar, reciclar, valorizar y, solo como última opción, eliminar los residuos con gestores externos autorizados.

La Mesa de Economía Circular identifica, estudia e implementa las alternativas circulares para las materias primas que consumimos y para los residuos generados en nuestras operaciones.



Tenemos el objetivo de incrementar en un 50 % la intensidad de la circularidad de los residuos operacionales nacionales para 2030 respecto a 2019.

Aumentaremos al 15 % el uso de materias primas renovables y circulares en nuestros parques energéticos para 2030. Esto supone 2,8 millones de toneladas de materias primas bio, incluyendo un 75 % de materia prima 2G y otros residuos que, de otro modo, acabarían en vertederos.

Sustituiremos fuentes fósiles en productos químicos por materiales renovables y reciclados.

Garantizaremos que el 100 % de nuestra producción de diésel renovable y combustibles sostenibles de aviación (SAF) sea de base 2G para 2030.

Generamos residuos de diversa índole, distinguiendo entre los derivados de los procesos productivos, los de operaciones de mantenimiento, los de construcción y demolición, o los propios de las tareas de oficina, comedores y resto de funciones. Atendiendo a su composición, clasificamos los residuos como peligrosos, no peligrosos o asimilables a urbanos. Como gestores autorizados de ciertos residuos, llevamos a cabo tratamientos en nuestras propias instalaciones. Para los restantes, trabajamos con gestores externos autorizados, priorizando su tratamiento dentro de la misma Comunidad Autónoma para minimizar desplazamientos. Además, incentivamos la valorización estableciendo metas específicas y bonificaciones por su cumplimiento.

En 2024, hemos renovado la ‘Certificación AENOR Estrategia 100 % Circular’ para nuestra Estrategia en Economía Circular en toda la empresa, acreditando nuestro fuerte compromiso con los principios de la Economía Circular a lo largo de nuestra cadena de valor a través de acciones con las que se persigue la minimización en el consumo de materias primas y la optimización en el uso de los recursos promoviendo la reutilización y el reciclaje. Además, anualmente se realiza un análisis de contexto y materialidad específico en Economía Circular en el que se identifican las oportunidades de mejoras y se establecen objetivos que son posteriormente auditados por AENOR en el contexto de esta certificación.

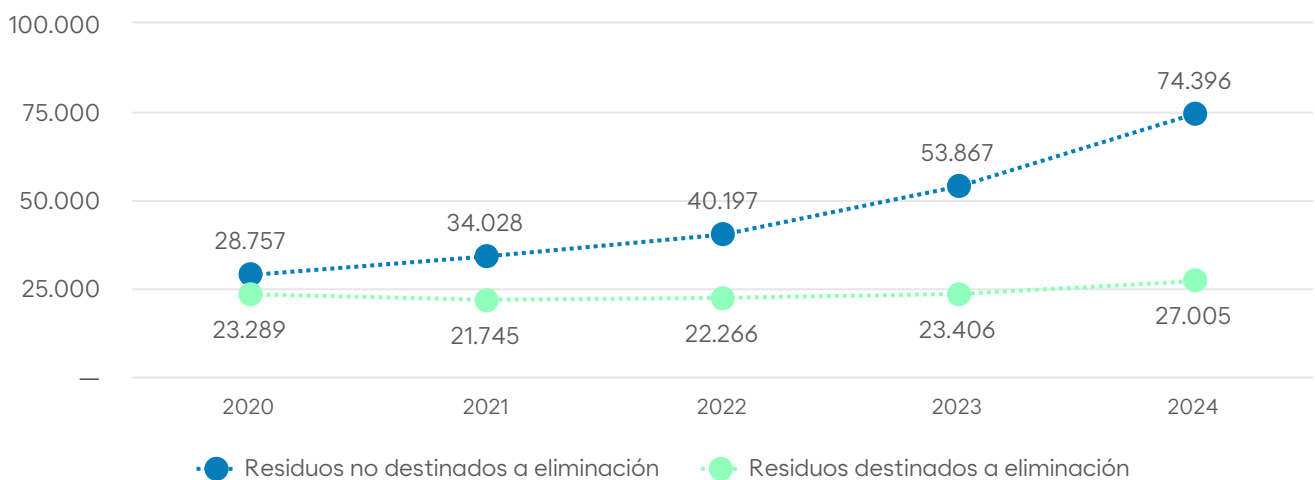
En 2024, hemos seguido avanzando en la economía circular con nuevas iniciativas y consolidando proyectos anteriores. Por ejemplo:

- En colaboración con el Grupo Transversal RV Cero, exploramos soluciones para la valorización de residuos que se generan en nuestro centros en Andalucía.
- Incrementamos la circularidad en los residuos de construcción y demolición, como en la desinstalación de unidades en la refinería de Tenerife y la construcción de la nueva planta de IPA en Palos de la Frontera.
- Los parques energéticos y la planta de Moeve Bioenergía han adaptado procesos y obtenido permisos para valorizar residuos de terceros, sustituyendo materias primas convencionales en la producción de combustibles.
- La unidad de Commercial & Clean Energies ha logrado la certificación AENOR “Residuo Cero”, demostrando la trazabilidad de los residuos hasta valorizar más del 90 %.
- En Mobility & New Commerce, seguimos valorizando, reciclando o reutilizando el 100 % de los residuos generados en la red de estaciones de servicio.

Las acciones realizadas son monitorizadas periódicamente mediante indicadores específicos que evalúan su progreso y su efectividad.

Finalmente, para identificar tecnologías innovadoras destinadas a la valorización de los residuos, tenemos acuerdos de colaboración con universidades y otras entidades. Entre nuestras colaboraciones, además del acuerdo con ARCGISA, empresa pública del Campo de Gibraltar (Cádiz), para reutilizar agua residual urbana en el Energy Park San Roque, disponemos de un segundo acuerdo para explorar colaboraciones en materia de gestión de residuos.

Residuos generados en los últimos 5 años (toneladas)



El aumento de residuos se debe a tres factores principales: la adquisición de nuevos activos, las paradas generales de unidades en nuestros parques energéticos y la desinstalación de unidades en nuestra instalación de Tenerife. Aunque los residuos destinados a eliminación

aumentaron ligeramente, se mantiene una tendencia al alza en los residuos sometidos a valorización. Esto demuestra nuestro compromiso de reintroducir nuestros residuos como recursos o materia prima en el mercado.

Análisis de ciclo de vida

Realizamos Análisis de Ciclo de Vida (LCA por su siglas en inglés) comparativos para evaluar los impactos ambientales de productos fósiles frente a productos de materias primas alternativas (bio, bio-circulares y circulares). Estos análisis nos permiten estimar los impactos asociados a la fabricación de un producto desde la extracción de las materias primas (Cradle to Gate).

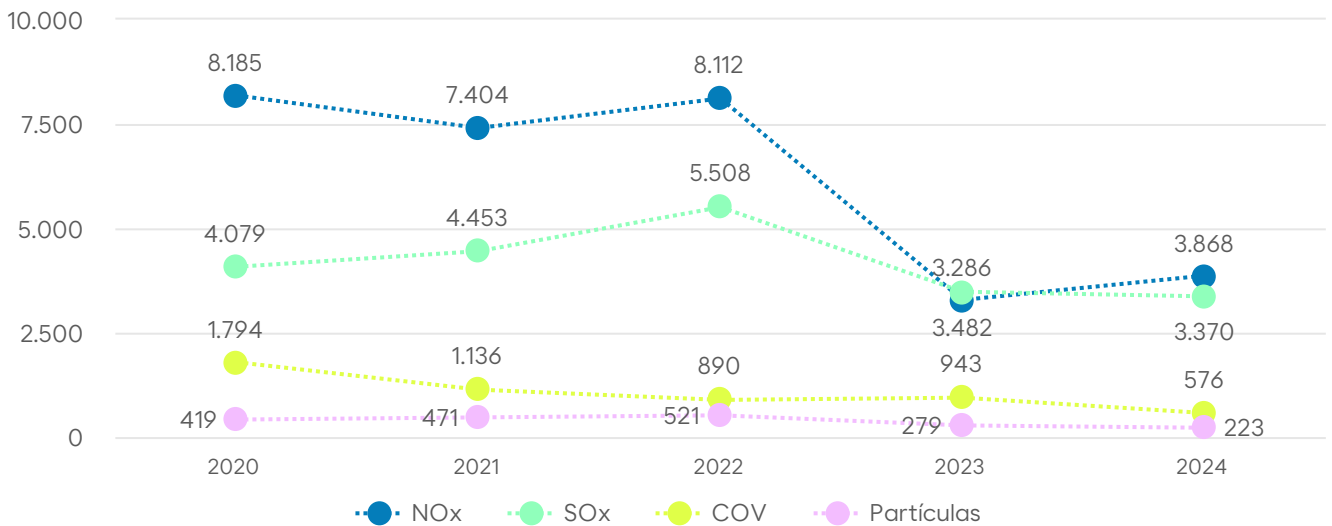
Realizamos estos estudios conforme a las normas ISO 14040 e ISO 14044, siendo verificados por un panel independiente de expertos. En el caso de los parques energéticos, hemos analizado productos como benceno, nafta y propileno. En Química, analizamos productos como el fenol producido con materias primas renovables en Huelva y Shanghái, así como los productos NextLAB y NextLABSA fabricados en Deten.

Gracias a estos análisis, podemos estimar las ventajas de nuestros productos al compararlos con los más convencionales, identificando el valor añadido que presentan para el medioambiente y nuestros clientes.

3.2.5 Control continuo de las emisiones a la atmósfera

Abordamos nuestro compromiso de prevenir la contaminación y minimizar el impacto en la atmósfera mediante la [‘Política de HSEQ’](#) y el [‘Posicionamiento y Estrategia en Materia de Emisiones al Aire’](#). Monitorizamos continuamente nuestras emisiones, que provienen, principalmente, de las unidades combustión de nuestros procesos, además de otras fuentes como las emisiones de procesos y las fugitivas, y aplicamos las mejores técnicas disponibles para reducirlas. Además, contamos con mecanismos de autocontrol y trabajamos junto a la Entidad Colaboradora en materia de Calidad Ambiental (ECCA) para desarrollar nuevas medidas.

Emisiones no GEI en los últimos 5 años (toneladas)



El aumento de emisiones de NOx respecto al 2023 se debe a que ese fue un año con actividad menor. Además, el resto de emisiones siguen una tendencia a la baja gracias a una mejora continua y a la optimización de procesos.

Entre nuestras iniciativas para evitar o reducir al máximo estas emisiones, destacan:

- Puesta en marcha de precipitadores electrostáticos en la Unidad FCC de nuestros parques energéticos, que han reducido significativamente las emisiones de partículas.
- Instalación de unidades de recuperación de vapor en el pantalán y el cargadero de cisternas de San Roque, que eliminan la emisión de compuestos orgánicos volátiles.
- Sustitución del fueloil por gas natural en el Energy Park La Rábida y uso de energía fotovoltaica en las instalaciones de La Jurada y Dique del Este (Tenerife), lo que reduce las emisiones no relacionadas con gases de efecto invernadero.

- Implantación del programa Leak Detection and Repair (LDAR) para reducir emisiones fugitivas en las plantas químicas.
- Sustitución del quemador del horno en la Unidad de Cumeno en la planta química de Shanghái, logrando una disminución de las emisiones de NOx.

Complementariamente, realizamos estudios olfatométricos para controlar niveles de olor en las plantas donde es necesario y llevamos a cabo medidas para mitigar el ruido.

A través del seguimiento de proyectos de eficiencia energética, evaluamos avances mediante monitoreos periódicos y continuos.

En nuestras colaboraciones con grupos de interés, destacamos la elaboración de planes de mejora de la calidad del aire junto a asociaciones sectoriales y la colaboración activa con administraciones públicas.

3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio

Nuestra People Strategy es clave para nuestra transformación. Nos alinea con los negocios, proporcionando recursos de manera ágil y flexible, y fomentando un entorno de trabajo que promueve el bienestar y la inclusión.

Hitos 2024

- Nos convertimos en la primera empresa energética en España certificada por AENOR bajo la ISO 30415 sobre el sistema de gestión de diversidad e inclusión.
- Lanzamos la nueva plataforma de bienestar para el empleado que abarca aspectos emocionales, físicos, sociales y financieros. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la alta dirección a través de la firma de un manifiesto.
- Optimizamos la herramienta de gestión Success Factors y creamos el espacio People Hub para concentrar los recursos en la gestión de la plantilla.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Empleados (nº) | 11.090 | 10.865 |
| Mujeres (%) | 39,2 % | 38,9 % |
| Mujeres en puestos de liderazgo (%) | 31,5 % | 28,9 % |
| Empleados con discapacidad (%) | 1,83 % | 1,69 % |
| Empleados con contrato laboral indefinido (%) | 93,7 % | 94,0 % |
| Empleados cubiertos por convenio colectivo (%) | 95,7 % | 87,2 % |

[Información adicional en el Anexo 2.3 Recursos Humanos](#)

3.3.1 Talento con propósito

El empleo que generamos se distingue por ser sostenible, de calidad y motivador. Fomentamos un ambiente laboral positivo donde los empleados encuentren sus oportunidades de desarrollo. Para ello, invertimos en el fortalecimiento de competencias, la especialización en el sector energético y la promoción de la diversidad.

En 2024, comenzamos a redefinir nuestro Employer Branding para alinearlo con la nueva identidad de Moeve y reforzar nuestra posición de empleador atractivo. Somos una empresa consolidada y en transformación, que aspira a liderar la transición energética. Ofrecemos empleos de calidad y oportunidades de desarrollo en distintos sectores de la energía, desde los más asentados a los más nuevos e innovadores.

Hemos alcanzado un ratio de cobertura de vacantes interna del 69 % en 2024, superando el objetivo inicial del 65 %.

Hemos optimizado nuestra herramienta de gestión Success Factors para que sea más ágil, corporativa, intuitiva y trazable para los empleados y managers. En el nuevo espacio, People Hub, se concentran los procesos y recursos necesarios para la gestión de los empleados. Además, hemos incorporado la inteligencia artificial para mejorar la experiencia de los empleados.

Estamos comprometidos con la atracción y desarrollo de talento joven mediante programas diseñados para estudiantes y recién graduados, como 'Welcome U', 'Developing U' y 'Challenging U'. Bajo 'Challenging U', hemos desarrollado tres iniciativas con formación especializada y rotaciones en áreas clave del negocio durante tres años para reforzar nuestro compromiso con la movilidad. Los programas incluyen 'Challenging U Sales' para perfiles técnicos y comerciales, 'Challenging U Business' para especialistas en áreas de negocio, y 'Challenging U Moléculas Verdes' para graduados en sostenibilidad y energías renovables, todos enfocados en la transición energética. 'Challenging U' también impulsa la diversidad, estableciendo como objetivos incorporar un 70 % de mujeres y un 5 % de personas con discapacidad.



Fomentamos el empleo en las comunidades donde operamos mediante alianzas y proyectos colaborativos. Nuestra '[Política de Derechos Humanos](#)' refuerza este compromiso al identificar y evaluar el contexto local, así como las necesidades y aspiraciones de las comunidades. También mantenemos acuerdos con universidades de las áreas donde tenemos presencia, facilitando la inserción de estudiantes en el mundo empresarial y promoviendo la investigación.

Acercamos nuestras ofertas de trabajo a las personas. Por ejemplo, disponemos de una plataforma digital en las estaciones de servicio para publicar vacantes, gestionar currículums y disponer de una bolsa de empleado para acelerar los plazos de contratación. Moeve es la primera gran compañía del sector en España en usar esta tecnología, que durante 2024 recibió más de 55.000 registros.

Orientando el desarrollo profesional

Nuestras metodologías de evaluación han sido redefinidas y optimizadas para avanzar en nuestra agenda de transformación. Estas metodologías son fundamentales para desarrollar el talento y, entre las iniciativas, destaca nuestro sistema Talent & Performance Review, el cual evalúa anualmente el desempeño y el potencial de las personas con unos objetivos claros y alineados con nuestros valores. Este sistema tiene un seguimiento continuo e incluye evaluaciones basadas en objetivos, evaluaciones multidimensionales (360°), análisis del desempeño de los responsables en función de los resultados de sus equipos y conversaciones ágiles para fomentar la mejora constante.

Además, incentivamos el desarrollo de los empleados mediante iniciativas como programas de *coaching* y *mentoring* (internos o externos), redes y grupos de trabajo (también internos o externos), programas de desarrollo de liderazgo y programas de educación cultural. Asimismo, tenemos programas de transición para los empleados que regresan tras una pausa en su carrera profesional, los que afrontan desafíos de transformación digital o los que asumen un puesto nuevo. Todos los programas incluyen mecanismos que miden su eficacia, como encuestas de satisfacción, análisis de impacto en el desempeño y datos específicos sobre mejoras en métricas clave.

Ninguno de estos programas se limita a empleados con jornada completa; también son accesibles para quienes trabajan a jornada parcial, con adaptaciones específicas que ajustan los horarios y garantizan la participación.

Finalmente, hemos mejorado nuestras herramientas de desarrollo organizativo con iniciativas como: el Modelo de Liderazgo, que conecta propósito, visión, estrategia y cultura corporativa mediante los aspectos que los líderes deben promover; los Comités de Talento, que identifican el potencial de los empleados y establecen los compromisos de desarrollo, especialmente en los colectivos de jefes de departamento y técnicos superiores; y los Planes de Sucesión, que identifican posiciones clave, asignan sucesores y diseñan planes de desarrollo específicos para tener equipos preparados frente a los retos estratégicos.

3.3.2 Bienestar, conciliación y flexibilidad

A través de nuestro programa de conciliación de la vida personal y laboral, promovemos una cultura basada en la flexibilidad, el respeto, la confianza y el compromiso mutuo.

Los convenios y acuerdos colectivos cubren las regulaciones aplicables y recogen los distintos regímenes de jornada, horarios, formas de prestación, desarrollo o sistemas de compensación. En las estaciones de servicio y en los puestos de ámbito industrial, la jornada predominante es la jornada a turno con distintas secuencias y ciclos de rotación. En las áreas de actividad comercial y corporativas tenemos un sistema de horario flexible.

En este sentido, contamos con distintos tipos medidas de conciliación y permisos laborales que mejoran los mínimos legales. Podemos destacar, teniendo en cuenta las particularidades de los Convenios Colectivos a aplicar: flexibilidad horaria, teletrabajo, trabajo en remoto, acumulación del permiso por lactancia tras la suspensión del contrato por nacimiento de hijo, especial consideración del traslado por razones de conciliación laboral y familiar, entre otras.

Programa de bienestar

Hemos lanzado nuestro Programa de Bienestar, con el apoyo de la alta dirección mediante la firma de un manifiesto, cuyo objetivo es impulsar de manera sostenible el bienestar integral de nuestras personas. Para ello, contamos con una plataforma única de bienestar que permite al empleado encontrar todos los recursos, talleres, beneficios, noticias y propuestas para trabajar de forma holística sobre cuatro pilares fundamentales (emocional, físico, social y financiero). La plataforma no solo organiza y destaca nuestra oferta de beneficios, sino que también es un canal dinámico de comunicación bidireccional con gamificación, permitiendo a los empleados incorporar sus propias iniciativas. En dos meses ya se han adherido más de 3.000 empleados.

Desconexión digital

Reconocemos y promovemos el derecho a la desconexión digital para garantizar el tiempo de descanso. El II Convenio Grupo Parcial establece el derecho de la plantilla a no atender dispositivos digitales fuera de su jornada de trabajo. Además, garantizamos que las personas que hagan uso de este derecho no se verán afectadas por ningún trato diferenciado o sanción, ni perjudicadas en sus evaluaciones de desempeño ni en su promoción.

3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo

Consolidar Moeve como un espacio empático e inclusivo es una de las metas de Positive Motion. El éxito de nuestro plan requiere abrazar la diversidad para garantizar el desarrollo y la inclusión de todos los profesionales, en consonancia con nuestros valores y una cultura centrada en el bienestar.



Seguimos trabajando para consolidar el objetivo de 2 %+1 % de personas con discapacidad entre nuestra plantilla y la del personal externo contratado en 2025.



Nuestra '[Política de Diversidad e Inclusión](#)' refuerza este compromiso, respaldado también por el '[Código de Ética y Conducta](#)' y la '[Política de Recursos Humanos](#)'. Promovemos un entorno laboral respetuoso, libre de cualquier tipo de acoso, intimidación o violencia. Disponemos de planes de igualdad específicos para cada sociedad y un plan común para las empresas acogidas al II Convenio Colectivo de Grupo Parcial.



+ Hemos cumplido nuestro objetivo de alcanzar un 30 % de mujeres en posiciones de liderazgo en 2025, un año antes de lo previsto, y hemos establecido una nueva meta de alcanzar el 40 % en 2030.

Nuestro Comité de Diversidad e Inclusión promueve la cultura de diversidad y de inclusión en toda la organización. Este comité asegura una visión global y transversal, identificando las mejores prácticas y revisando el progreso de los objetivos. Además, contamos con un equipo de 'Champions de la Diversidad' que nos acompaña en este impulso transformador.

Consolidamos nuestro compromiso con nuestras redes de empleados mediante:

- **Anexa:** promueve la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- **Equal:** fomenta la inclusión LGBTI+ a través de la sensibilización sobre la identidad de género y orientación sexual.
- **Capaz:** representa la voz de la discapacidad, promoviendo un entorno inclusivo mediante apoyo, colaboración y concienciación.
- **InterGEN:** iniciativa creada este año para reforzar nuestros valores corporativos: **#NosImportanLasPersonas** y **#JuntosCreamosMásValor** y para eliminar las posibles barreras derivadas de los estereotipos de las diferentes generaciones.

El equipo de Diversidad e Inclusión desarrolla planes anuales basados en las expectativas de nuestros empleados, recogidas a través de la encuesta D&I. Estos planes se elaboran en colaboración con los comités de dirección de negocios y áreas funcionales, los Champions D&I y las redes de empleados.

Contamos con un 'Procedimiento de actuación para la investigación de denuncias de acoso sexual, moral (*mobbing*) o por razón de sexo' que se aplica a todas las empresas del grupo, además de protocolos específicos para garantizar que cualquier denuncia sea gestionada de forma adecuada, objetiva y confidencial, asegurando la adopción de las acciones necesarias. Asimismo, la formación para prevenir y combatir el acoso laboral es obligatoria para todos los empleados e incluye materiales específicos en el proceso de incorporación.

En 2024, hemos puesto énfasis en la formación, acumulando más de 2.000 horas de cursos. También hemos realizado actividades conmemorativas en fechas clave y lanzado campañas de sensibilización. Celebramos el mes del orgullo decorando nuestras estaciones de servicio con la bandera arcoíris en Madrid, Cádiz y Barcelona. Además, participamos con una carroza propia en el desfile del Orgullo de Madrid.

Accesibilidad e inclusión

Tenemos un compromiso firme con la adaptación de los puestos de trabajo y la accesibilidad de nuestras instalaciones para personas con discapacidad. En 2023, iniciamos un análisis exhaustivo de la accesibilidad arquitectónica y digital de nuestras instalaciones, colaborando con Ilunion Accesibilidad, entidad del Grupo Social ONCE. En 2024, hemos avanzado en la mejora de la accesibilidad de varios centros de trabajo, como 'CeroBarreras' en el Centro de Innovación en Transición Energética de Alcalá de Henares.

Asimismo, implementamos medidas específicas para avanzar en la contratación, como la publicación de ofertas en portales específicos de talento con discapacidad, la priorización de cobertura de vacantes temporales y la creación de *pool*s de talento. Además, contamos con planes de atención dirigidos a las familias de empleados con hijos con discapacidad, promoviendo su integración social, económica y laboral.

ISO 30415 - Gestión de Recursos Humanos - Diversidad e inclusión

En 2024, recibimos la certificación ISO 30415, otorgada por AENOR, que nos distingue como la primera empresa del sector energético en obtener este reconocimiento.

Este logro refuerza nuestro compromiso con la construcción de un entorno inclusivo y diverso, garantizando oportunidades para todos. La certificación respalda nuestro Sistema de Gestión de la Diversidad e Inclusión, que asegura el cumplimiento de nuestra política corporativa en esta materia y nos permite avanzar en la mejora continua.

Durante el proceso de auditoría, se destacó cómo nuestra cultura inclusiva contribuye al orgullo de pertenencia entre los profesionales de Moeve.

Reconocimientos destacados

- Sello Diversity Leading Company: certificación como empresa líder en diversidad, equidad e inclusión.
- Sello Empowering Women's Talent: reconocimiento por el impulso al talento femenino dentro de nuestra organización.
- Top50Company: el Informe VariableD2024 de Intrama nos posiciona entre las 50 empresas más comprometidas con la diversidad e inclusión en España.
- Diversity and Inclusion Awards de Intrama: hemos sido reconocidos con el segundo puesto en la categoría LGBTI.

Colaboraciones principales

- Adhesión a los 'Principios de Conducta para las Empresas' contra la discriminación LGBTI+ y a los 'Principios para el Empoderamiento de la Mujer' de ONU Mujeres y Pacto Mundial.
- Chárter de la diversidad, gestionado por Fundación Diversidad.
- Colaboración con Fundación ONCE en el programa 'Inserta' para fomentar la contratación y formación de personas con discapacidad.
- Membresía en WAS (Women Action Sustainability).
- Incorporación de nuestro CEO, Maarten Wetselaar, a la iniciativa #CEOsPorLaDiversidad, liderada por Fundación Adecco y Fundación CEOE.



3.3.4 Cultura de aprendizaje

Nuestro modelo de aprendizaje evoluciona continuamente con el propósito de ayudar a todos los profesionales a desarrollar competencias críticas para la transición energética. En 2024, hemos creado seis academias de aprendizaje y desarrollo, enfocadas en habilidades estratégicas esenciales para nuestros empleados:

- **Safety first:** integra programas y recursos sobre seguridad de forma holística (física, psicológica o digital). Entre estos se encuentran ejemplos como 'Risk Factor', que sensibiliza sobre riesgos laborales y personales, el 'taller de Liderazgo en Seguridad', que fomenta comportamientos preventivos y acciones formativas adaptadas a riesgos específicos en los centros de trabajo, o los talleres de seguridad psicológica, que generan espacios de trabajo para fomentar el bienestar, la innovación y la colaboración.
- **Técnica:** enfocada en procesos, herramientas y conocimientos técnicos específicos, incluyendo formación en eficiencia energética, reducción de residuos y gestión de la eficiencia del agua para concienciar sobre el uso responsable de los recursos.
- **Liderazgo y Power Skills:** para el desarrollo y crecimiento de habilidades directivas, con programas específicos basados en nuestro modelo de liderazgo, incluyendo además temáticas de D&I. Asimismo, contamos con un programa de coaches internos a través del cual se pueden certificar por la International Coaching Federation.
- **Clientes:** enfocada en competencias comerciales, ventas y atención al cliente, con un enfoque transversal a toda la organización.
- **Digital:** dedicada al desarrollo de habilidades digitales que aceleren la transformación y la transición energética, como IoT, Inteligencia Artificial, Data & Analytics, entre otras.



- Adhesión a la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género", promovida por el Ministerio de Igualdad.
- Participación en el programa de inclusión laboral trans 'Yes, We Trans' de FELGTBI+.
- Anexión a la iniciativa Alianza STEAM, impulsada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para promover la eliminación de estereotipos de género asociados a determinadas profesiones.
- Colaboración con Inspiring Girls para aumentar la ambición profesional de niñas en los sectores STEM.

Además, hemos participado en eventos como Women's Talent Day, Diversity & Inclusion Day, Diversity and Inclusion Summit 2024 y el Consejo Empresarial de Fundación Diversidad.

Una cultura de aprendizaje continuo:

- **Learning Days:** el penúltimo viernes de cada mes, los empleados disponen de cuatro horas dedicadas exclusivamente para su aprendizaje y desarrollo.
- **Campus 2.0:** una plataforma de aprendizaje impulsada por IA con experiencias personalizadas y eficientes.
- **LUDUS:** una plataforma de realidad virtual diseñada específicamente para la formación en prevención y seguridad, mejorando la eficacia en estas áreas críticas.
- **Coaching:** una plataforma para ayudar a nuestros empleados en los momentos cruciales de su carrera.

- Moléculas verdes: proporciona formación sobre nuevas energías y la descarbonización de nuestros productos, incluyendo hidrógeno verde y biocombustibles. En 2024 hemos avanzado en los programas de *upskilling* y *reskilling*, destacando el programa 'Green Skills', el cual nos posiciona como un referente en el aprendizaje sobre moléculas verdes. Adicionalmente, diseñamos programas técnicos específicos para cubrir las necesidades de cada negocio.

Además, contamos con diferentes soluciones innovadoras como LinkedIn Learning, en la que se ha democratizado y aumentado la oferta formativa mediante 17.000 cursos disponibles; o Speexx, una solución para el aprendizaje de idiomas.

Programas de desarrollo para líderes

En 2024, hemos implementado diferentes programas para los líderes de Moeve (760 líderes), enfocados en la gestión del cambio y la transformación organizacional:

- Lead the change: diseñado para cultivar una mentalidad de liderazgo como catalizadores del cambio. Este programa proporciona herramientas para guiar y acompañar a los equipos en los procesos de transformación.
- Transformative Leadership: cocreado con el Comité de Dirección y centrado en desarrollar habilidades clave como la visión estratégica, el enfoque comercial y la innovación.
- Programa de liderazgo para jefes de turno: cocreado junto a jefes de áreas y de planta, enfocados en las necesidades específicas de liderazgo en entornos operativos, proporcionando herramientas adaptadas a sus desafíos diarios.
- Programas de desarrollo para colectivos de alto potencial y liderazgo femenino, entre los que se encuentran el Programa Promociona, que impulsa a las mujeres hacia posiciones de alta dirección, y Elevate, diseñado para managers intermedios con alto potencial.

3.3.5 Compensación: competitividad y compromiso

Los objetivos de nuestras políticas y de los procesos de compensación consisten en apoyar la estrategia y fomentar el compromiso de los empleados a corto y largo plazo. Las políticas de remuneración se apoyan en los principios de equidad interna y competitividad externa; motivación a los valores de la compañía; sostenibilidad; y contribución a los objetivos de negocio. Revisamos anualmente la estructura y competitividad de nuestras políticas retributivas para garantizar que seguimos atrayendo y reteniendo el talento necesario para alcanzar nuestros objetivos.

A través de nuestro programa de retribución flexible, que permite ajustar los beneficios a las preferencias de cada persona, nos adaptamos de forma personalizada a la realidad de cada empleado.

Nuestras políticas retributivas establecen criterios comunes para determinar los salarios, garantizando su objetividad y evitando posibles sesgos. Cada sociedad cuenta con un registro retributivo conforme a la normativa vigente que facilita el análisis de la brecha salarial.

Remuneración de los órganos de gobierno

La retribución del Consejo de Administración se regula a través de la 'Política de Remuneración de Consejeros', aprobada por la Junta General de Accionistas y el Consejo³⁷, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Esta Comisión también se encarga de revisar y aprobar las remuneraciones de la alta dirección.



³⁷ El Consejo de Administración es responsable de adoptar y revisar periódicamente los principios generales de la 'Política de Remuneraciones' y de supervisar su aplicación.

El sistema retributivo de los consejeros consta de una cantidad fija anual, definida por la Junta General de Accionistas y distribuida entre todos sus miembros. Para los consejeros con funciones ejecutivas, el sistema de remuneración, adicionalmente a los principios de transparencia, prudencia y respeto de las recomendaciones de gobierno corporativo, considera las tendencias de mercado, está alineado con los objetivos de los accionistas, promueve una gestión adecuada del riesgo y presenta una relación equilibrada entre componentes fijos y variables, con una visión a corto, medio y largo plazo.

La estructura retributiva de los Consejeros Ejecutivos y la alta dirección se compone de retribución fija, retribución variable a corto plazo, retribución variable a largo plazo y beneficios³⁸.

El desempeño en sostenibilidad se incluye en los objetivos³⁹ colectivos vinculados al sistema de retribución variable de empleados y directivos. En 2024, un 25 % de los objetivos se destinaron a criterios de sostenibilidad, porcentaje que se incrementa al 30 % en los objetivos a largo plazo.

3.3.6 Diálogo social y relaciones laborales

Establecemos las condiciones laborales mediante la negociación colectiva y el diálogo social, adaptándonos a la realidad de cada puesto. Este enfoque nos permite mantener relaciones laborales ágiles, con un alto nivel de coordinación y participación de las organizaciones sindicales y de los representantes legales de los trabajadores.

Reconocemos la importancia de respetar la libertad de asociación y la participación activa de los representantes de los trabajadores. La *'Política de Recursos Humanos'* refuerza nuestro compromiso de mantener una comunicación abierta y eficaz con estos representantes y las organizaciones sindicales. Asimismo, contamos con comisiones de seguimiento institucionalizadas que abordan temas clave como teletrabajo, seguridad y salud, clasificación profesional, tiempo de trabajo e igualdad, garantizando un diálogo estructurado y continuó en estas materias.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos: 95,7 %

La legislación en las zonas donde operamos asegura la representación de los trabajadores a través de organizaciones sindicales, permitiendo que los

empleados elijan a sus representantes. Facilitamos este proceso proporcionando los recursos necesarios para garantizar su correcto desarrollo. En aquellos ámbitos en los que no sea de aplicación un convenio de empresa o de centro, aplicamos las disposiciones previstas en el convenio sectorial de referencia y, en su ausencia, las previstas en los manuales de gestión de la compañía que responden y están inspirados en nuestros valores respetando o mejorando el contenido mínimo legal. Asimismo, cumplimos con los acuerdos mínimos de preaviso frente a posibles cambios operativos, dispuestos en los convenios y acuerdos colectivos o, en su defecto, en las normativas aplicables en cada país.

Entre nuestros convenios, destacamos el II Convenio de Grupo Parcial, que regula las condiciones laborales de más de 2.000 empleados en Madrid, Delegaciones Comerciales y el Centro de Innovación hasta 2025, y el III Convenio Colectivo del Refino, firmado en 2024, que unifica las condiciones laborales de nuestros parques energéticos.



³⁸ Para Consejeros Ejecutivos y la alta dirección, de forma periódica, se solicita revisión a un consultor externo (en los últimos años, Korn Ferry) de la política retributiva de la alta dirección. Tras el último análisis, esta consultora determinó la competitividad tanto de la política como de la estructura salarial de aplicación.


³⁹ Los temas de sostenibilidad contemplados en los objetivos de sostenibilidad a corto plazo son las emisiones de CO₂, el TRIR (tasa total de incidentes registrable) y los resultados en ratings ESG. En el largo, las emisiones de CO₂, el TRIR (tasa total de incidentes registrable) y la Diversidad e Inclusión.

3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación

Hitos 2024

- > Celebramos la Semana de la Seguridad con el lema ‘Estamos todos conectados’. Más de 60 localizaciones, 12 países y más de 6.000 empleados y contratistas compartiendo una visión común.
- > Lanzamos el programa Start Strong, Stay Strong (4S), para reforzar el liderazgo en seguridad en proyectos estratégicos.
- > Completamos el Plan de Excelencia en Seguridad a tres años junto a DSS+, transformando así todas nuestras actividades en el ámbito de la seguridad personal, sistemas y liderazgo en seguridad.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Accidentes mortales personal propio y no propio (nº) | — | — |
| LWIF – Índice de frecuencia de incidentes de personal propio ⁴⁰ | 0,52 | 0,60 |
| LWIF – Índice de frecuencia de incidentes de personal no propio | 1,21 | 1,05 |
| TRIR – Tasa total de incidentes registrable de personal propio ⁴¹ | 0,69 | 0,66 |
| TRIR – Tasa total de incidentes registrable de personal no propio | 1,51 | 2,11 |
| Incidentes en materia de seguridad de procesos de nivel 1 o 2 (nº) | 9 | 13 |

 Información adicional en el [Anexo 2.4 Salud y seguridad](#)

3.4.1 Liderazgo en seguridad

La seguridad está en el corazón de nuestra transformación. A través de nuestra estrategia Safety in Motion, trabajamos con una visión compartida con nuestros contratistas, a quienes consideramos aliados clave, socios y clientes para construir juntos la empresa energética más segura.

En 2024, hemos avanzado en nuestro liderazgo en seguridad, desarrollando acciones específicas que van más allá de la ausencia de accidentes y que abordan los desafíos de las nuevas energías:

- Plan de Excelencia en Seguridad: hemos continuado con la implantación del programa en todas las unidades de negocios y áreas transversales acompañados de la consultora DuPont Sustainable Solutions (DSS+), culminando así este año un plan iniciado en 2021 que incluye a todos los empleados y a gran parte de nuestros contratistas. Hemos desarrollado acciones enfocadas en seguridad personal de sistemas y de concienciación, junto con la revisión de los principales estándares de seguridad y

de los KPIs proactivos de integridad de activos. Con base en estos resultados, diseñamos el plan ‘Safety in Motion’, que guiará nuestras acciones en seguridad durante los próximos tres años.

- Seguridad en nuevos proyectos: la seguridad es una condición previa antes de comenzar cualquier trabajo. Por ello, establecimos un marco de actuación integral para garantizar la seguridad en todas las fases de los nuevos proyectos, desde la selección de tecnología hasta el diseño, la construcción y la operación.
- Start Strong, Stay Strong (4S): programa de liderazgo en seguridad para los nuevos proyectos estratégicos. Este programa reúne a la dirección de Moeve y a los CEOs de las principales empresas contratistas implicadas en la construcción de proyectos para definir conjuntamente cómo garantizar proyectos más seguros, abordar retos y fomentar un entorno colaborativo que priorice el bienestar y la gestión proactiva de riesgos, promoviendo la actuación ante situaciones inseguras y el aprendizaje continuo.

⁴⁰ LWIF: número total de incidentes con baja / Número total de horas trabajadas x 1.000.000.

⁴¹ TRIR: número total de incidentes registrados / Número total de horas trabajadas x 1.000.000.

- Talleres de percepción del riesgo: estos talleres, dirigidos por empleados capacitados como referentes de seguridad, nos permiten identificar los factores que influyen en nuestra toma de decisión, sin importar el área o posición jerárquica.
- Seguridad de procesos e integridad de activos: reforzamos las inversiones en la integridad de activos industriales. Además, hemos desarrollado estándares para la gestión de la seguridad de procesos que optimizan el control de riesgos y mejoran la eficiencia en nuestras instalaciones.

3.4.2 Promoción de la salud

A través del '[Código de Ética y Conducta](#)' y la '[Política de HSEQ](#)' fijamos los objetivos para asegurar el cumplimiento de los estándares de salud, desarrollados mediante un procedimiento interno que integra las funciones de los servicios de salud.

Seguimos el modelo del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) y aplicamos una metodología específica que aborda riesgos no contemplados en pautas oficiales. Además, realizamos auditorías internas y externas para asegurar la adecuación a la normativa y la calidad del servicio.

Nuestros servicios médicos brindan consultas directas con profesionales sanitarios propios y desarrollan programas enfocados en la promoción de la salud, tales como: alimentación saludable en comedores y restaurantes, gestión de emociones y bienestar emocional, detección precoz del cáncer, campañas para dejar de fumar y programas de atención emocional y *mindfulness*.

En los reconocimientos médicos anuales, realizamos una valoración específica del estado emocional mediante encuestas y entrevistas, además de incluir test de salud total.

En 2024, ampliamos nuestro enfoque en salud mental con sesiones específicas impartidas por los servicios médicos y complementamos las revisiones con chequeos oculares y dermatológicos, en colaboración con seguros médicos.

Riesgos de salud a largo plazo

Contamos con medidas específicas para proteger la salud y reducir la exposición a riesgos laborales para la salud a largo plazo. Estas iniciativas incluyen: instalaciones diseñadas con condiciones seguras, medición y control, mantenimiento, evaluación del riesgo, planes de emergencia, equipos de protección individual, reconocimientos médicos y formación.

En los centros en los que puede haber exposición a agentes químicos, cancerígenos, mutagénicos o físicos, tomamos muestras y realizamos revisiones periódicas con un servicio de prevención ajeno especializado. Además, también medimos las condiciones de luminosidad y ambientales. En los centros en los que puede haber exposición a radiaciones ionizantes, usamos medidores de radiación y sistemas de dosimetría de área o personal, manteniendo el historial dosimétrico.

3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad

Nuestra '[Política de HSEQ](#)' tiene como objetivo cuidar de las personas que trabajan y colaboran con Moeve, así como a los clientes, las comunidades y al entorno. Establecemos objetivos y acciones concretas a partir de la identificación de riesgos y oportunidades, el análisis del contexto, las evaluaciones y auditorías externas e internas, los informes de revisión y las necesidades y expectativas de los trabajadores, proveedores, Comités de Seguridad y Salud y servicios de prevención ajenos.

Disponemos de un sistema de gestión integrado basado en normas y referencias internacionales y el 95 % de nuestros centros productivos están certificados bajo la ISO 45001 - Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Semana de la Seguridad de 2024

Más de 6.000 personas en 60 Centros y en 12 países participaron en la Semana de la Seguridad de 2024 en Moeve bajo el lema "Estamos todos conectados".

Invitamos a empleados y contratistas y realizamos actividades en todos los centros sobre seguridad vial, reanimación pulmonar y primeros auxilios, entre otros. También colocamos paneles de compromisos para dar voz a los empleados y contratistas bajo el título: ¿Y tú cómo vas a cuidar a los demás?



Evaluamos el cumplimiento de los compromisos y requisitos en el sistema de gestión de la seguridad en diferentes niveles:

- **Negocio:** mediante la planificación, ejecución y seguimiento de aseguramientos internos.
- **Unidad de Auditoría interna:** a través de auditorías internas realizadas por personal experto ajeno al negocio.
- **Seguridad Corporativa:** en 2024, se monitorizó el cumplimiento de la normativa interna de seguridad y se revisó el procedimiento de permisos de trabajo en los principales centros de los negocios de Energy Parks y Química.

Las desviaciones detectadas en estas evaluaciones son seguidas por los responsables de cada nivel, estableciendo acciones correctoras o de mejora que evitan su repetición y mitigan los riesgos identificados.

Prevención de situaciones de riesgo

Identificamos y evaluamos los riesgos de seguridad de manera proactiva. En este sentido, definimos un nivel tolerable de riesgo e implementamos acciones de mejora y medidas de control teniendo en cuenta los aprendizajes sobre incidentes tanto dentro como fuera de la organización. Asimismo, mantenemos informadas a todas las partes interesadas en este proceso y sus resultados. Este proceso se realiza para operaciones en curso, materiales peligrosos, nuevos proyectos, productos y servicios y cambios.

Con la planificación anual preventiva y el sistema de gestión de la seguridad definimos objetivos cuantificados, responsables, recursos y materiales necesarios para su ejecución y seguimiento, así como calendarios de implantación. Revisamos periódicamente su estado junto a los órganos de representación de los trabajadores, valorando el avance. Por último, indicamos los resultados en la memoria anual elaborada por los servicios de prevención.

Impulsamos la difusión de lecciones aprendidas sobre incidentes ocurridos en nuestras instalaciones a través de un repositorio de conocimiento compartido accesible para todos los empleados.

Para los nuevos negocios, evaluamos los riesgos asociados y recopilamos lecciones aprendidas de incidentes en otras empresas del sector para identificar buenas prácticas.

Seguimos un procedimiento que garantiza que los empleados y contratistas estén informados sobre los riesgos asociados a las tareas que realizan y sobre las medidas preventivas para mitigarlos.

Contamos con herramientas y canales específicos para identificar y notificar riesgos, como un canal de comunicación de incidentes potenciales (*near misses*), contacto directo con el servicio de prevención del departamento de seguridad o el supervisor, o la notificación a servicios generales o mantenimiento. Asimismo, en nuestro [Canal de Integridad](#) se pueden dejar notificaciones de cualquier incumplimiento.

Utilizamos los indicadores de nivel 4 para evaluar de manera proactiva los sistemas de gestión de seguridad mediante planes anuales de prevención⁴².

Integridad de los activos e incidentes críticos

Nuestra '[Política de HSEQ](#)' establece los principios para garantizar la integridad de los activos y prevenir accidentes graves. Los controles de seguridad incluyen:

- Identificación y gestión especial de equipos críticos de seguridad.
- Elaboración de programas de inspección y mantenimiento de activos.
- Desarrollo de procedimientos operativos.
- Listas de verificación previas a la puesta en marcha.
- Protocolos para garantizar la transferencia de información crítica durante los relevos.
- Elaboración de planes de emergencia conforme a la legislación vigente, con la realización de simulacros periódicos.



⁴² Incluyen: análisis de evaluaciones de riesgos, recomendaciones derivadas de evaluaciones e investigaciones, cumplimiento de los planes de formación, revisión de los procedimientos, cumplimiento de los simulacros, implantación de acciones correctoras e inspecciones y observaciones.

- Estos controles se monitorizan a través de múltiples capas, permitiendo detectar oportunidades de mejora y desarrollar acciones correctivas. Además, compartimos buenas prácticas tanto internamente como con nuestros contratistas.

Participamos activamente en grupos de trabajo nacionales e internacionales relacionados con la seguridad laboral e industrial, entre ellos: International Oil and Gas Producer Association (IOGP), Federación Española de Industrias Químicas (FEIQUE), Asociación Europea de compañías de Petróleo para el medioambiente, salud y seguridad en el refino y la distribución (CONCAWE), Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo en Industrias Químicas y Afines (COASHIQ), y otras asociaciones de industrias locales.

Seguridad de proveedores

En nuestro proceso de homologación, analizamos y evaluamos a cada proveedor para garantizar que cumplen con los estándares de seguridad establecidos. Incorporamos cláusulas específicas de seguridad tanto en las 'Condiciones Generales de Contratación' como en los contratos individuales.

En 2024, implementamos un cuestionario de pre-qualificación en seguridad para empresas de servicios, asegurando que cumplan con los requisitos antes de la adjudicación de trabajos. Además, revisamos todos los KPIs de seguridad para evaluar el desempeño al finalizar los trabajos, considerando aspectos como la realización de auditorías de permisos de trabajo en campo, el cumplimiento normativo o actividades preventivas. Esto nos permite identificar áreas de mejora y desarrollar planes específicos para cada proveedor.

Como requisito para acceder a nuestras instalaciones, todos los empleados de las empresas de servicios deben completar formaciones obligatorias en normas básicas de seguridad, riesgos, actuación en emergencias y uso de equipos de protección personal.



Información adicional en 3.5
Cadena de suministro sostenible

Investigación de incidentes

Investigamos los incidentes siguiendo un procedimiento que define el método de investigación y el proceso de generación de informes, independientemente de su categoría, gravedad, impacto potencial o ubicación.

Utilizamos la metodología TOP-SET para investigar incidentes y realizar análisis de causas raíz. Esta metodología internacional está diseñada para identificar las causas, proponer acciones correctivas y aprender de los incidentes para evitar su repetición.

Todos los incidentes graves o de alto potencial (HIPO) deben notificarse inmediatamente. La gravedad potencial se determina según la matriz de riesgos, y los incidentes de alto potencial se reportan al Comité de Dirección. Los informes de investigación incluyen las acciones correctivas implementadas.

3.4.4 Seguridad del producto

Nuestro compromiso con la protección de la salud y la seguridad de nuestros clientes se refleja en la '[Política de HSEQ](#)'. Además, la '[Política de Relación con Clientes](#)' refleja nuestra implicación en la protección del consumidor.

El cumplimiento de las directrices del Reglamento REACH asegura que las sustancias fabricadas, importadas y comercializadas en la Unión Europea se utilicen de manera segura, protegiendo el medioambiente y la salud humana. A través de nuestros procedimientos internos, como el 'Procedimiento General de Tutela de Producto', registramos y evaluamos las sustancias químicas para proteger a empleados y usuarios finales, minimizando los riesgos en el entorno natural.

La información relativa a la seguridad de nuestros productos está documentada en las 'Fichas de Datos de Seguridad', que se envían a los clientes tras su primera compra o cuando hay actualizaciones. Además, solicitamos estas fichas a nuestros proveedores mediante una herramienta automatizada.

Nos encargamos de elaborar y revisar las etiquetas de los productos envasados, así como de notificar las mezclas peligrosas a los centros toxicológicos de los países donde se comercializan. Adicionalmente, desarrollamos documentos PRIS (Product Regulatory Information Sheet) que contienen la información regulatoria aplicada a nuestros productos.

Por último, realizamos un seguimiento continuo de la lista de sustancias altamente preocupantes (SVHC) de la ECHA. Moeve no fabrica estas sustancias conforme al Reglamento REACH.

Actualizaciones de los registros REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas)

Realizamos una actualización exhaustiva de los registros de las sustancias que fabricamos e importamos, asegurando que la mayoría de ellos se mantengan actualizados con una antigüedad mínima de cinco años. Este proceso refuerza la conformidad con los estándares de seguridad más recientes aprobados por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) garantizando un análisis riguroso de los peligros asociados a estas sustancias.

3.5 Cadena de suministro sostenible

Hitos 2024

- > Calculamos la huella de carbono de nuestros proveedores de bienes y servicios, desarrollando una metodología que nos permite monitorizarla y establecer objetivos de reducción.
- > Recibimos el premio al Mejor Proyecto de Digitalización en Compras, otorgado por AERCE (Asociación Española de Responsables de Compras).
- > Ampliamos el alcance de nuestra gestión sostenible de la cadena de suministro para incorporar aspectos de sostenibilidad a los proveedores de nuestros proveedores.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Gasto total en Compras (M€) | 1.934 | 1.423 |
| Proveedores que integran la cadena de suministro de la compañía (nº) | 3.471 | 3.394 |
| Gasto en proveedores locales (%) | 37,8 % | 36,2 % |

🔗 Información adicional en el [Anexo 2.5 Proveedores](#)

Nuestro modelo de compras: solidez y cercanía a nuestros proveedores

Contamos con un modelo de compras que emplea procesos automatizados para garantizar la transparencia, la trazabilidad y la libre competencia, al tiempo que facilita el control de los riesgos.

Nuestro modelo, que integra las unidades de compras centrales y de negocios, simplifica los procesos y maximiza la eficiencia mediante una participación temprana en nuevos proyectos⁴³. Este modelo se basa en tres pilares:

- Organización líquida: facilitar la movilidad de recursos en nuevos proyectos y su preparación para la transición energética.
- Preparación de la cadena de suministro: adaptar la cadena de suministro para el crecimiento y expansión de nuevos negocios.

- Cadena de valor sostenible: reforzar el compromiso de garantizar una cadena de valor responsable y sostenible.

Con nuestra '[Política de Compras Sostenibles](#)' nos comprometemos a promover las mejores prácticas de gestión responsable y sostenible. Nuestro '[Código de Ética y Conducta de Proveedores](#)' consolida este compromiso, transmitiendo valores éticos a nuestros proveedores.

Estamos certificados bajo la norma UNE 15896 - Gestión de Compras de Valor Añadido, en la que se acredita la excelencia en la función de compras, y la ISO 20400 - Compras Sostenibles, que proporciona directrices para integrar la sostenibilidad en los procesos de adquisición de bienes y servicios.



⁴³ Los equipos de la Unidad de Compras en los negocios de Química y de Exploración y Producción están descentralizados, aunque la gestión y los procesos se realizan de la misma forma. Ballenoil y Bio-Oils, incorporadas durante el 2024, no están incluidos en este modelo.

Dentro de nuestro modelo de compras, el Plan ESG de Proveedores, que abarca proveedores Tier 2, asegura el alineamiento con nuestros compromisos y requisitos en sostenibilidad. Este plan es revisado mensualmente por la Dirección de Tecnología, Proyectos y Servicios, cuyo responsable es miembro del Comité de Dirección.

Ponemos a disposición de nuestros proveedores un campus de formación con contenidos específicos sobre cómo adquirir bienes y servicios de manera responsable y sostenible. En 2024, ampliamos la oferta formativa para incluir temas como economía circular, diversidad e inclusión, junto con píldoras formativas y enlaces de interés. Un total de 504 proveedores han participado en programas de desarrollo de capacidades, con un 36 % de proveedores críticos incluidos en este campus.

Asimismo, los empleados de la Unidad de Compras reciben formación continua en sostenibilidad a través del Campus de Moeve. Además, los compradores participan en formaciones específicas impartidas en el Campus de Proveedores, lo que les permite mantenerse alienados en la gestión y compartir con los proveedores las mejores prácticas.

Incluimos a nuestros proveedores en los procesos de escucha de grupos de interés, asegurando así el conocimiento actualizado de sus intereses y expectativas. En 2024, realizamos una encuesta a nuestros proveedores para evaluar su desempeño y compromiso con la diversidad y la inclusión, reforzando nuestro compromiso de incorporar personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través de los contratistas.

Programa wePioneer:

Celebramos la sexta edición del programa de reconocimiento a proveedores en la que destacamos la gestión de sostenibilidad de los mismos. En esta ocasión, el tema elegido fue la gestión del agua.

Gestión de la cadena de suministro

Gestionamos la relación con nuestros proveedores en cuatro fases:



Registro y homologación

Verificamos que los proveedores cumplan con nuestros requerimientos, para que el nivel de riesgo asociado sea aceptable. Solo los proveedores homologados pueden ser considerados para adjudicaciones, lo que garantiza que el 100 % sean valorados sistemáticamente.

Contamos con un sistema de clasificación ESG (Environmental, Social y Governance) basado en un cuestionario amplio integrado en nuestra plataforma de compras, cuyos datos se trasladan automáticamente a las fichas de adjudicación. En 2024, cerca del 95 % de los proveedores críticos poseen esta puntuación.

Tenemos el objetivo de alcanzar el 100 % de proveedores críticos clasificados en sostenibilidad para 2025.

Priorizamos la contratación con los proveedores mejor calificados, compartiéndoles su puntuación y su posición respecto a otras empresas a través de la plataforma MyAchilles. Aquellos con puntuaciones más bajas se incluyen en el Plan de Reuniones de Desarrollo ESG, donde identificamos áreas de mejora, hacemos recomendaciones, brindamos apoyo técnico y realizamos un seguimiento de la implantación. Para fomentar compras sostenibles, integramos la sostenibilidad en la toma de decisiones mediante el cálculo del Total Value of Ownership (valor añadido total).

Por otra parte, los requisitos específicos en materia de sostenibilidad están estandarizados en las [‘Condiciones Generales de Contratación’](#) y en los modelos contractuales, de modo que todos los terceros que colaboran con Moeve deben aceptarlos. Así, el 100 % de nuestras contrataciones incluyen cláusulas de

sostenibilidad, revisadas periódicamente para fortalecer los requisitos de la compañía en temas de sostenibilidad, seguridad y salud.

Segmentación y control de riesgos

Realizamos un análisis exhaustivo y continuo del gasto total para segmentar nuestra cadena de suministro según su criticidad⁴⁴.



La segmentación, el nivel de riesgo y la tipología nos permiten identificar a los proveedores críticos. Están formados por los segmentos I, II y III, los proveedores del segmento IV con algún nivel de riesgo alto, y los proveedores condicionados, que constituyen la única fuente de aprovisionamiento. También consideramos críticos a los proveedores de los contratistas principales (Tier 2) que tienen acceso a nuestras instalaciones.

Realizamos análisis continuos sobre riesgos operativos, financieros, ESG, derechos humanos, seguridad y salud, país, seguridad de la información y contraparte (Know Your Counterparty, KYC). Asimismo, evaluamos riesgos asociados a la actividad, incluyendo los vinculados a servicios y productos. Contamos con una herramienta de monitorización de riesgos en tiempo real, RiskMethods, integrada en nuestra plataforma de compras que incluye alertas relacionadas con sostenibilidad y derechos humanos, además de riesgos geopolíticos, financieros y operacionales. Adicionalmente, hemos reforzado la gestión del riesgo de proveedores para explorar la cadena de suministro más allá del Tier 1 gracias a herramientas que proporcionan información de riesgo de toda nuestra cadena en tiempo real.

En 2024, un total de 3.348 proveedores activos dispusieron de una evaluación de riesgos. Para otros 562 proveedores, se llevó a cabo un análisis de cumplimiento adicional mediante chequeos en listas internacionales, siguiendo el procedimiento KYC. No se han detectado proveedores con riesgos altos o muy altos.

Evaluación del desempeño

Evaluamos a nuestros proveedores activos en aspectos como calidad, ejecución, sostenibilidad, seguridad y salud. Además, hemos incorporado la evaluación de proveedores de Tier 2 con acceso a nuestras instalaciones. Estas evaluaciones se realizan mediante cuestionarios cumplimentados por los usuarios finales de los bienes y servicios suministrados.

En 2024, realizamos 2.188 evaluaciones y evaluamos a 874 proveedores por su criticidad. Esto significa que el 99 % de nuestros proveedores críticos cuenta con al menos una evaluación de desempeño, cumpliendo nuestro objetivo de evaluar al menos el 99 % de estos proveedores con criterios ESG.

Auditorías y mejora del desempeño ESG

Verificamos que nuestros proveedores cumplen con los requisitos establecidos mediante auditorías *in situ* realizadas por la entidad independiente Achilles. Estas auditorías aseguran el cumplimiento de estándares internacionales de sostenibilidad, utilizando un nuevo protocolo común en el sector, que integra la diligencia debida en la cadena de suministro. También realizamos auditorías *in situ* llevadas a cabo por el personal interno de Moeve.

⁴⁴ Segmentos I, II y III: representan alrededor del 14 % de nuestros proveedores y del 90 % del gasto anual. Nos enfocamos en este grupo para implementar nuestras iniciativas y fortalecer modelos de relación adaptados.

Segmento IV y V: aunque no son estratégicos, monitorizamos todos los riesgos, tanto operativos como de sostenibilidad, mediante tarjetas de riesgo. Los proveedores de segmento IV con algún riesgo alto también se consideran críticos, lo que requiere una gestión específica. Gestionamos de manera eficiente de los proveedores del segmento V, conocidos como "cola de gasto" (compras inferiores a 25.000 €), mediante procesos de automatización y digitalización.

En 2024, realizamos 86 auditorías *in situ*. Actualmente, 218 proveedores activos cuentan con auditorías vigentes, en la que se contempla un plazo de 24 meses en los cuales, junto con Achilles, ayudamos a cerrar las 'No Conformidades' detectadas. Los proveedores auditados deben implementar planes de acción específicos para abordar y demostrar el cumplimiento del 100 % de las recomendaciones. Trabajamos para cerrar estas 'No Conformidades', con el objetivo de que el 85 % de las identificadas en los últimos dos años sean resueltas. A cierre de 2024 se han cerrado el 86 %.

Este proceso se complementa con reuniones de desarrollo que siguen un protocolo basado en cuestionarios de sostenibilidad. Estas reuniones generan un informe con recomendaciones y un plan de acción asociado. En 2024, se llevaron a cabo 43 reuniones de desarrollo con proveedores.

Nuestra cadena de suministro

Nuestra cadena de suministro está formada por 3.471 proveedores, entre los cuales 1.876 están cubiertos por nuestro modelo de gestión. El resto lo conforma la llamada "cola de gasto", que representa menos del 0,6 % de la contratación⁴⁵.

El 77 % de nuestro importe contratado, excluyendo la adquisición de materias primas, se ha destinado a servicios, mientras que el resto se dirige a bienes como materiales, repuestos o equipos.

Fomentamos la contratación de proveedores locales por su impacto positivo en el tejido empresarial de la zona y por las ventajas competitivas que ofrece, como una mayor flexibilidad, suministro más ágil, mejor control del riesgo en el país y tiempos de respuesta más eficientes.

Hemos llevado a cabo procesos de identificación y evaluación para determinar qué contrataciones pueden gestionarse localmente, definiendo áreas de actuación con proveedores de proximidad.

En 2024, alrededor del 86 % de la contratación en nuestras ubicaciones con operaciones significativas se realizó con proveedores nacionales, y un 37,8 % del importe total fue gestionado por actores de implantación local. De nuestros proveedores, el 48,2 % son españoles y concentran el 81 % del gasto total. Además, aproximadamente el 43,6 % de la contratación se llevó a cabo en áreas cercanas a alguna de nuestras actividades.

Los contratos con proveedores no nacionales se establecen únicamente cuando se requieren bienes, equipos o servicios altamente especializados o dependientes de tecnología multinacional.

Durante 2024, desarrollamos un proyecto que calcula el alcance 3 de la huella de carbono de nuestros proveedores de bienes y servicios. Este proyecto tiene como objetivo establecer una metodología que permita monitorizar e identificar a los proveedores con los que fijar objetivos de reducción conjuntos.



⁴⁵ Los datos de esta Unidad de Compras excluyen la adquisición de crudos, materias primas, productos energéticos y el transporte marítimo relacionado con estos productos, al igual que la logística primaria (Exolum), los productos y servicios financieros, las operaciones internas del grupo, las donaciones y los pagos de tributos y tasas. Del mismo modo, la información atañe al importe contratado en el ámbito de Compras, no contemplando la facturación. En 2024, los activos de Colombia y Perú fueron vendidos, por lo que en la gestión sobre la cadena de suministro en estos países se consideró únicamente hasta la fecha de venta.

3.6 Conducta ética y respetuosa

Hitos 2024

- > Celebramos la novena edición del Día de la Ética bajo el lema “Todos somos Compliance”.
- > Creación de Ethics & Compliance Network (ECN), red de más de 70 embajadores para fomentar la escucha activa.
- > Alianza con OdiselA para fomentar el uso responsable y ético de la inteligencia artificial.

| Principales indicadores | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Información sobre incumplimientos recibidos en el Canal de Integridad (nº) | 99 | 151 |
| Solicitudes de asesoramiento ético y de cumplimiento (nº) | 297 | 265 |
| Proyectos de auditoría interna que tengan un componente de lucha contra la corrupción y el soborno (nº) | 22 | 18 |

Información adicional en el [Anexo 2.6 Ética y Derechos Humanos](#)

3.6.1 Ética en nuestro día a día

Contamos con políticas y compromisos que, junto con la ética, integridad y transparencia, guían la conducta de nuestra plantilla. Siguiendo las mejores prácticas y los valores de nuestros accionistas, desarrollamos nuestra actividad bajo un marco de referencia compuesto por el ‘Código de Ética y Conducta’⁴⁶ y las políticas de cumplimiento aprobadas por el Consejo de Administración.

Estos compromisos se reflejan en cláusulas en los contratos de los empleados y en formaciones obligatorias sobre la materia. Respecto a las filiales, su adhesión se formaliza en las actas de los órganos de gobierno.

Este compromiso se extiende a socios y contrapartes mediante una solicitud de adhesión tanto al ‘Código de Ética y Conducta’ como al ‘Código de Ética y Conducta de



IX Día de la Ética - “Todos somos compliance”

La importancia de ser un ejemplo de inspiración y de actuar siempre con integridad ha sido el eje central del evento de este año. Promovido por la Dirección de Assurance, se presentó nuestra Ethics and Compliance Network y se entregaron los Premios Compliance 2024. Nuestro CEO subrayó la relevancia del compliance en la consolidación de nuestra estrategia Positive Motion y el acto fue clausurado por el consejero independiente y presidente de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos.

⁴⁶ De aplicación a la compañía, las sociedades filiales del grupo donde se disponga de un control efectivo, los administradores y empleados de las mismas, y a los terceros con los que existan relaciones jurídicas y se haya formalizado su cumplimiento en los distintos documentos formales que regulan la relación.

Proveedores'. En su defecto, nos aseguramos de que compartan los mismos principios. Para otros terceros, los contratos comerciales incorporan cláusulas sobre su cumplimiento.

Mantenemos una política de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento e incentivamos que se reporten, garantizando la confidencialidad y ausencia de represalias.

Asimismo, el 'Código de Ética y Conducta' establece el compromiso de aplicar la debida diligencia con terceros antes de cualquier operación comercial, bajo los principios de precaución y respeto a los derechos humanos.

Contamos con sistemas de control interno y cumplimiento que proporcionan mecanismos de prevención y gestión frente a riesgos de cumplimiento. Estos sistemas son auditados y certificados anualmente por la Dirección de Assurance y, en algunos casos, por expertos independientes.

Este año, firmamos un acuerdo con OdiselA (Observatorio del Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial), que reúne a más de 15 empresas, universidades e instituciones españolas para promover un uso responsable y ético de la inteligencia artificial (IA). Como parte de este acuerdo, lideramos el grupo de trabajo Green AI: Inteligencia Artificial para la sostenibilidad, enfocado en desarrollar aplicaciones de IA que impulsen la transición energética.

Canal de Integridad

En cumplimiento de la Ley 2/2023 sobre la protección del informante, contamos con un [Canal de Integridad](#) que permite a empleados y terceros reportar comportamientos irregulares o contrarios al '[Código de Ética y Conducta](#)', la legalidad vigente y nuestra normativa interna. El sistema es confidencial, acepta comunicaciones anónimas, garantiza la ausencia de represalias para los informantes de buena fe, y está disponible las 24 horas, todos los días, en español, inglés, francés, portugués y chino, tanto por web como por teléfono.

La Chief Compliance Officer es responsable del Canal, mientras que su gestión recae íntegramente en la Oficina de Ética y Cumplimiento, dependiente de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos.

Las investigaciones son llevadas a cabo por unidades especializadas en función de la tipología de los hechos reportados, asegurando independencia, objetividad y ausencia de conflicto de intereses. En casos que involucren a miembros del Consejo de Administración, Comité de Dirección o la Dirección de Assurance, las investigaciones son dirigidas por el Consejero Independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos. Finalmente, el Comité de Respuesta, órgano multidisciplinar e independiente, determina las medidas disciplinarias o correctivas en el caso de que fuese necesario.

Con objeto de asegurar el correcto funcionamiento del Canal de Integridad, promover su uso y garantizar que se han adoptado las medidas necesarias para corregir cualquier incumplimiento detectado, trimestralmente se celebra el Comité de Ética, en el cual se analizan las comunicaciones recibidas en el Canal, junto con otros indicadores de ética y cumplimiento.

El Canal de integridad se difunde a través de la web corporativa, la intranet y documentos contractuales. También realizamos formaciones específicas para empleados y campañas de comunicación interna, como 'Compliance Talks' y talleres en 'Negocios y Funciones Horizontales', para concienciar sobre su uso. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua, publicamos anualmente el balance del Canal y llevamos a cabo nuestra encuesta anual sobre cultura ética, que mostró un asentamiento del Canal como herramienta clave para reportar incumplimientos y mejorar la compañía.

Ethics & Compliance Network (ECN)

Creamos la Ethics & Compliance Network (ECN), una red de más de 70 embajadores de Compliance que actúan como puntos de escucha para trasladar necesidades éticas, promover mensajes clave y reforzar la idea de que 'Compliance somos todos'.

Lucha contra el fraude y la corrupción

Nuestra '[Política de Prevención contra el Soborno, la Corrupción y Conflictos de Interés](#)' define los compromisos de la compañía en esta materia. Los detalles operativos están especificados en el procedimiento contra el Soborno y la Corrupción y en el Procedimiento para la gestión de los conflictos de interés.

Nuestros sistemas de gestión antisoborno y cumplimiento penal están certificados bajo las normas ISO 37001 - Antisoborno y UNE 19601 - Sistema de Gestión de Compliance Penal. Bajo este ámbito de gestión, anualmente evaluamos los riesgos de corrupción y soborno, y verificamos la eficacia del marco de control interno, no habiendo detectado un nivel significativo de corrupción en ninguna de nuestras sociedades. Asimismo, monitoreamos de manera continua y reportamos periódicamente el estado de los planes de acción definidos para mitigar los riesgos.



Principales medidas de prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales en 2024:

- **Acciones de comunicación:** IX Día de la Ética; publicación del balance del Canal de Integridad 2023; Compliance Pills y Compliance Talks, centradas en la prevención del soborno y la corrupción.
- **Campañas de sensibilización** sobre las políticas de entrega y recepción de atenciones y regalos por parte de terceros.
- **Workshops de Compliance:** talleres en los centros de trabajo organizados por el equipo de Compliance de cada negocio con los responsables y equipos locales.
- **Campaña anual** para la declaración de potenciales conflictos de interés.
- **Formaciones online:** cursos sobre Prevención de Delitos; Código de Ética y Conducta y Políticas de Cumplimiento; Canal de Integridad y Sanciones Internacionales y Controles Comerciales (Trade Controls), así como formación específica para proveedores sobre Integridad en los negocios.
- **Evaluaciones de control:** revisión de controles específicos para mitigar el riesgo de corrupción, incluyendo Trade Controls y segregación de funciones en los sistemas.
- **Actualizaciones de procedimientos:** revisión del 'Procedimiento contra el Soborno y la Corrupción' y publicación del nuevo 'Procedimiento del Canal de Integridad' y del 'Procedimiento sobre investigaciones derivadas del Canal de Integridad'.
- **Mejor acceso a recursos:** acceso directo desde dispositivos móviles a sección de Ética y Cumplimiento en la intranet para facilitar consultas, formación y reportes de posibles incumplimientos.



No realizamos contribuciones ni gastos destinados a campañas u organizaciones políticas. La 'Política contra el Soborno, la Corrupción y Conflictos de Interés' establece que no se financian, apoyan o respaldan de forma directa o indirecta a sindicatos, funcionarios públicos, cargos políticos, partidos políticos, sus representantes, candidatos o asesores, ni a cualquier otra persona que ejerza funciones públicas o sea personal de confianza de los anteriores.

Competencia

Nuestro '[Código de Ética y Conducta](#)' refleja nuestro compromiso en materia de competencia. Complementariamente, nuestra '[Política de Defensa de la Competencia Leal y Efectiva en los Mercados](#)' tiene como objetivo prevenir conductas anticompetitivas y promueve el respeto a la competencia leal.

Contamos con un 'Programa de Cumplimiento en Materia de Derecho de la Competencia' por el que anualmente analizamos los riesgos de competencia e implementamos controles, como la realización de sesiones de formación

específicas a los empleados y la puesta a disposición de la 'Guía de Conducta en Materia de Competencia', la 'Guía de Inspecciones Domiciliarias' actualizada en 2024, así como diversos protocolos de actuación ante potenciales situaciones sensibles.

Además, disponemos de un Buzón de Consultas específico a disposición de toda la plantilla, para resolver dudas y fomentar el cumplimiento.

3.6.2 Derechos Humanos

Nuestra '[Política de Derechos Humanos](#)' está alineada con las normativas y prácticas internacionales, establece nuestro compromiso con los derechos humanos reconocidos internacionalmente en todos los emplazamientos donde operamos. Este marco define las conductas que promovemos como compañía y las exigencias que aplicamos a terceros en nuestras relaciones comerciales y operativas, así como su observación mediante procesos de debida diligencia.

Compromiso con estándares internacionales

Reconocemos la importancia de contribuir al desarrollo sostenible y nos adherimos a las prácticas internacionales más exigentes, entre ellas:

- [Carta Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.](#)
- [Declaración de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo \(OIT\).](#)
- [Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.](#)
- [Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas a los que estamos adheridos desde 2005.](#)
- [Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas.](#)
- [Convenio OIT 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales.](#)
- [Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\).](#)
- [Recomendaciones de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.](#)

Mediante la '[Política de Compras Sostenibles](#)' nos comprometemos a asegurar el respeto de los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro, evaluando el desempeño de nuestros proveedores para prevenir incumplimientos e identificar posibles vulneraciones, promoviendo una cultura basada en el respeto. En 2024, como en años anteriores, no hemos identificado irregularidades en nuestras operaciones ni en la cadena de suministro.

Evaluación de impacto y diligencia debida

Integramos riesgos relacionados con los derechos humanos en nuestra matriz de riesgos y disponemos de una metodología conforme a los 'Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas'. Esta metodología establece los criterios para identificar y abordar los impactos adversos reales o potenciales sobre los derechos humanos, así como cualquier contribución positiva en operaciones de fusión y adquisición, y una diligencia debida en la cadena de suministro y otras contrapartes.

Nuestra metodología evalúa el impacto en nuestros principales activos a través de cinco fases: estudio del contexto local, relación con los grupos de interés implicados, evaluación del impacto, medidas de gestión, así como seguimiento y reporte. Nuestra evaluación⁴⁷ en la cadena de suministro mide el país, el producto o servicio, el sector y el nivel de cumplimiento en esta materia. En las operaciones de fusión, adquisición y aquellas que cuentan con terceros relevantes, nuestro proceso de debida diligencia evalúa el país, su estructura accionarial, el *ultimate beneficial owner* (UBO) y el Consejo de Administración, a través del sistema de cumplimiento, riesgos reputacionales y diversos índices internacionales.



Información adicional sobre nuestra gestión de la cadena de suministro en el capítulo 3.5 [Cadena de suministro sostenible](#)

Seguridad y Derechos Humanos

Disponemos de una '[Política de Security](#)' y de normas específicas dirigidas a la actuación del personal de seguridad, quienes deben demostrar un alto nivel de competencia técnica y profesional, así como habilidades en derechos humanos. Esta exigencia también se extiende a nuestros contratistas.

De igual manera, seguimos las directrices de los 'Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos' como guía para garantizar la seguridad en nuestras operaciones y la correcta interlocución con las autoridades y la empresas de seguridad. Por ello, los proveedores privados de seguridad deben de estar al tanto de estos principios y cumplir con ellos. Para asegurar este cumplimiento, implementamos medidas específicas tanto en la fase de contratación como de operación: llevamos a cabo investigaciones ante cualquier posible irregularidad detectada o reclamada, realizamos inspecciones y auditorías, y diseñamos y divulgamos el contenido de formaciones específicas para generar el nivel de concienciación adecuado.

⁴⁷ En nuestras evaluaciones consideramos el trabajo forzoso, el trabajo infantil, el tráfico de personas, la libertad de asociación, los derechos a los convenios colectivos, o la igualdad de remuneración o discriminación, cubriendo diferentes colectivos como mujeres, niños, indígenas, trabajadores inmigrantes, contratistas o comunidades locales.

3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal

Estamos comprometidos con el cumplimiento del contenido y del espíritu de la legislación fiscal vigente en los territorios y países donde operamos. Nuestras contribuciones tributarias ayudan a mantener los servicios públicos y garantizan funciones básicas para la sociedad.

Nuestra '[Política Fiscal Corporativa](#)', aprobada por el Consejo de Administración y actualizada en 2023, establece nuestra estrategia impositiva y su alineamiento con las mejores prácticas tributarias, atendiendo al interés social y asegurando la consecución de nuestros objetivos empresariales a largo plazo, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en las actividades económicas.

Gobernanza y control

El Consejo de Administración se mantiene informado de manera continua sobre las actualizaciones de las políticas y criterios tributarios, así como del grado de cumplimiento de nuestra '[Política Fiscal Corporativa](#)'.

Elaboramos un mapa específico de riesgos fiscales validado por el Comité de Riesgos. Durante el proceso de comunicación de los riesgos fiscales al Consejo de Administración se desempeñan las siguientes actividades:

- Actualización de los riesgos fiscales en el Mapa de Riesgos y de todas sus unidades y líneas de negocio.
- Identificación del impacto de los riesgos fiscales sobre el establecimiento o logro de las líneas estratégicas de la compañía.
- Incorporación obligatoria del análisis de riesgos fiscales asociados a las nuevas inversiones.
- Formalización de planes para la gestión o mitigación.

Para garantizar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, contamos con los mecanismos de nuestro Sistema de Control Interno y con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos, desarrollado conforme al marco Enterprise Risk Management – Integrated Framework (ERM) del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO II). Adicionalmente, contamos con una herramienta específica para facilitar la gestión fiscal y reforzar el cumplimiento de las obligaciones.



Información adicional sobre el Sistema de Control Interno en el [Anexo 4. Sistema de control interno](#)



Información adicional en el capítulo [2.2 Gestión de riesgos](#)

La Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos recibe informes regulares sobre el funcionamiento de estos mecanismos, sistemas y la eficiencia de los controles implantados. La Unidad de Impuestos es responsable de revisar la correcta aplicación de los principios y procedimientos de gestión, basados en los estándares internacionales.

La situación fiscal de la compañía pasa por varias etapas de revisión. En primer lugar, se realiza una verificación interna para asegurar su corrección. En segundo, auditores externos independientes revisan cada una de las sociedades y estados financieros consolidados del grupo. Finalmente, las autoridades de las jurisdicciones en las que opera el grupo revisan la situación fiscal a través de sus equipos de gestión e inspección tributaria.

Compromiso con la transparencia y la colaboración fiscal

Queremos que nuestras contribuciones al bienestar social y nuestras actividades se comprendan en las comunidades donde operamos. Priorizamos el trabajo conjunto con la sociedad civil y los gobiernos para fomentar la transparencia en nuestras operaciones.

Buscamos establecer vínculos constructivos con las autoridades fiscales de los territorios donde desarrollamos nuestra actividad, con el objetivo de alcanzar un mayor



consenso y alineamiento en la interpretación de la normativa aplicable. Con este propósito, contribuimos al desarrollo de iniciativas oficiales que mejoren la comprensión y faciliten el trabajo de todas las partes involucradas.

La transparencia es clave en nuestra conducta, permitiendo que los agentes sociales conozcan nuestra política fiscal y sus resultados. Divulgamos la información fiscal requerida, cumpliendo con la normativa aplicable y los acuerdos voluntarios de los que participamos. También publicamos el informe fiscal [País por País](#) que detalla los impuestos devengados y pagados en cada territorio.

Contribución tributaria

En 2024, pagamos un total de 498 millones de euros en concepto de Impuesto de Sociedades. El desglose por país se representa en la tabla siguiente.

Impuestos de sociedades pagados país a país (millones de euros)⁴⁸

| | 2024 | 2023 |
|------------------------|------------|------------|
| España | 345 | 161 |
| Argelia ⁴⁹ | 103 | 140 |
| Bélgica | — | 1 |
| Brasil | 13 | 35 |
| Canadá | (4) | 6 |
| Colombia | 25 | 42 |
| Emiratos Árabes Unidos | — | 252 |
| Italia | — | 5 |
| Países Bajos | 1 | — |
| Perú | 5 | 7 |
| Portugal | 8 | 7 |
| Reino Unido | 1 | 3 |
| Singapur | 1 | 3 |
| Total | 498 | 662 |

La cifra del Impuesto sobre Sociedades en España incluye el Gravamen Temporal Energético abonado en 2024, que asciende a 243 millones de euros. El descenso sobre el total se debe al cese de actividad tras la venta de activos en Emiratos Árabes Unidos.

Además del Impuesto de Sociedades, soportamos otros gravámenes, siendo los impuestos especiales los más significativos. Asimismo, gestionamos la recaudación de determinados impuestos que transferimos directamente a las autoridades tributarias correspondientes.

En 2024, incluyendo el Impuesto de Sociedades, pagamos un total de 2.840 millones de euros en impuestos y recaudamos 2.401 millones de euros en nombre de las autoridades fiscales.

Impuestos soportados y recaudados en 2024 (millones de euros)

| | | 2024 | 2023 |
|----------------------|------------------------------------|--------------|--------------|
| Impuestos soportados | Impuesto de sociedades | 498 | 661 |
| | Impuestos especiales | 1.980 | 2.152 |
| | Seguridad Social | 146 | 131 |
| | Otras contribuciones ⁵⁰ | 216 | 301 |
| | Total | 2.840 | 3.245 |
| Impuestos recaudados | IVA | 1.708 | 1.851 |
| | Impuestos especiales | 137 | 438 |
| | Seguridad Social | 30 | 25 |
| | Otras contribuciones | 526 | 168 |
| | Total | 2.401 | 2.482 |

Código de Buenas Prácticas Tributarias e Informe de Transparencia

Estamos adheridos al Código de Buenas Prácticas Tributarias en España, participamos en los grupos de trabajo del Foro de Grandes Empresas y presentamos anualmente el Informe Anual de Transparencia Fiscal ante la Agencia Tributaria.



⁴⁸ El tipo de cambio aplicado a los impuestos pagados en monedas distintas al euro corresponde al tipo de cambio medio mensual.

⁴⁹ Se incluyen los tipos impositivos aplicables a los resultados obtenidos en la producción de hidrocarburos, los cuales son superiores a los tipos generales.

⁵⁰ Otras contribuciones incluye impuestos locales, tasas medioambientales, tasas portuarias, AIEM y contribuciones al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en España.

3.8 Contribución a las comunidades locales

Hitos 2024

- Comenzamos el 'Proyecto de Licencia Social' para apoyar la transformación de la compañía y potenciar la legitimidad social con las comunidades locales.
- Desplegamos nuestro programa divulgativo y pedagógico sobre el Valle Andalúz del Hidrógeno Verde y la estrategia Positive Motion.



Información adicional en el [Anexo 2.7 Grupos de interés](#)

Nuestra '[Política de Sostenibilidad](#)' reafirma el compromiso de generar valor a largo plazo para la sociedad y para la compañía, estableciendo un modelo de negocio que refuerza el desarrollo social, relacional y económico en las comunidades locales en las que operamos. Las bases de la relación con las comunidades locales están en nuestro 'Manual de Relación con la Sociedad'.

Diálogo y participación comunitaria

En nuestros principales territorios de actividad, mantenemos un diálogo bidireccional y proporcionamos información detallada sobre nuestra actividad y propósito, al tiempo que desarrollamos una escucha activa para atender las inquietudes y necesidades de las

comunidades. Esta interacción nos permite mejorar nuestras acciones, mensajes y entendimientos a través de conversaciones regulares con autoridades, administraciones y vecinos de nuestras instalaciones.

Promovemos el acceso a información relevante mediante actividades como jornadas de puertas abiertas, seminarios especializados, encuentros temáticos y la participación en foros mediáticos. Asimismo, organizamos visitas de líderes de opinión, comités de enlace y círculos de diálogo en asociaciones, además de colaborar en iniciativas como el Campus de la Energía y la celebración del Día de los Humedales. Un instrumento clave en esta labor es la Declaración Ambiental, que presentamos a la sociedad y a los medios de comunicación, complementada con un correo electrónico habilitado para resolver dudas y preguntas.



Información adicional sobre las [declaraciones ambientales en la web corporativa de Moeve](#)



Colaboraciones y proyectos sociales

En el ámbito de las colaboraciones y proyectos sociales, impulsamos iniciativas en formación, emprendimiento e innovación. Destacan acuerdos como el establecido con la Consejería de Desarrollo Educativo y FP de la Junta de Andalucía, que fomenta la FP Dual en contenidos relacionados con la transición energética y el hidrógeno verde. Además, mantenemos acuerdos de colaboración específicos con los ayuntamientos de Palos de la Frontera, Huelva y San Roque, reforzando nuestro compromiso con el empleo local y la capacitación de personas desempleadas.

Gestión de peticiones externas de información y reclamaciones

Por último, gestionamos las peticiones externas de información y reclamaciones de las comunidades mediante teléfonos de contacto, correos electrónicos, aplicaciones de mensajería, reuniones informativas y comités. Estas solicitudes son recopiladas y gestionadas a través del Canal de Integridad, que las registra en una base de datos diseñada para su seguimiento. Paralelamente, llevamos a cabo una monitorización activa de redes sociales y medios de comunicación para complementar esta labor y garantizar una respuesta efectiva.



Proyecto de Licencia Social

Este proyecto, transversal a toda la compañía, busca maximizar el desarrollo local a través de dos líneas de actuación:

- Escucha activa: para conocer la visión de las comunidades locales e integrarla en el proyecto y en los planes de acción que se desarrollen.
- Creación de alianzas: un plan de acercamiento institucional y social con nuevos colectivos y territorios, que nos permita contribuir a su desarrollo con iniciativas concretas.

Dentro de estas líneas, desarrollamos diversas iniciativas que reflejan nuestro compromiso:

- Aula de transición energética y mundo rural: colaboramos con la Universidad de Castilla-La Mancha, para fortalecer el rol de las zonas rurales en la transición ecológica, promoviendo el conocimiento de las energías renovables y el biometano.
- Programa Sumamos Energías: para impulsar la integración de nuestros proyectos de renovables con el entorno a través de acciones de divulgación y sensibilización ambiental, incluyendo formación para jóvenes en materia de transición energética.
- Iniciativas para jóvenes: reconocemos el papel fundamental de los jóvenes y la necesidad de escucharlos para fomentar su involucración en esta transformación. Por ello, hemos desarrollado iniciativas específicas de escucha para comprender sus percepciones e inquietudes sobre la transición energética y fomentar su participación activa, como la organización de sesiones en Sevilla y Madrid para debatir con jóvenes sobre la transición energética en el marco de la iniciativa Greenhack.

Hemos puesto en marcha el 'Proyecto de Licencia Social' que acompaña nuestra transformación y con el que buscamos crear legitimidad social en las comunidades locales que acogen nuestras actividades.

Operaciones de Exploración y Producción

Dentro de nuestra Unidad de Exploración y Producción, mantuvimos operaciones de producción en Colombia y Perú hasta octubre y noviembre de 2024, respectivamente. Nuestro Plan de Gestión Social permitió desarrollar estas actividades con medidas surgidas del diálogo con las comunidades locales, la gestión de los impactos y riesgos, así como la promoción del desarrollo socioeconómico de las áreas de influencia.



04

Resultados financieros y operativos

| | |
|--|-----|
| 4.1 Entorno de negocio | 91 |
| 4.2 Principales indicadores financieros y operativos | 95 |
| 4.3 Análisis de resultados consolidados | 96 |
| 4.4 Liquidez y recursos de capital | 102 |



4.1 Entorno de negocio

4.1.1 Entorno macroeconómico global

El panorama macroeconómico ha experimentado cambios significativos en los últimos años, caracterizado por un fuerte aumento de la inflación, especialmente entre 2021 y 2023, lo que llevó a los bancos centrales a endurecer las políticas monetarias implementando las subidas de tipos más pronunciadas en décadas, si bien la inflación se ha moderado en la mayoría de las regiones en 2024, sigue siendo más alta que en los últimos 15 años. Se espera que la inflación mundial siga normalizándose hacia los tipos objetivo.

La crisis energética puso de relieve el impacto de los precios de la energía en la inflación contribuyendo en un tercio al aumento general de precios. Este incremento se debió principalmente a los precios del petróleo, gas natural y carbón tras la invasión rusa de Ucrania y los cortes de gas ruso a Europa. Los aumentos de precios de la energía afectan significativamente las facturas de los hogares, que gastan alrededor del 10 % de su ingreso disponible en energía. El petróleo representa la mitad del gasto energético global, haciendo que su volatilidad impacte fuertemente en los consumidores.

Una de las principales razones para el contexto político incierto son las numerosas elecciones que han tenido lugar en el 2024, afectando a países que representan la mitad de la demanda energética mundial. Las cuestiones relacionadas con la energía se han convertido en un tema central para los votantes, por lo que los resultados de estas elecciones podrían cambiar las políticas energéticas, ya sea acelerando o ralentizando las transiciones hacia energías limpias. Los acontecimientos geopolíticos, como la guerra en curso en Ucrania y las tensiones en Oriente Medio, siguen planteando riesgos para los mercados energéticos. La concentración de cadenas de suministro de energía limpia en China también presenta vulnerabilidades y las posibles perturbaciones podrían tener importantes implicaciones globales.

El crecimiento económico mundial enfrenta varios riesgos a la baja en el corto plazo. Se espera que el crecimiento en 2024 y 2025 sea menor que el promedio de 2010-2019 para los países que representan más del 80 % de la producción y la población mundiales. Es probable que los altos niveles de deuda y las altas tasas de interés limiten el gasto público y el consumo de los hogares, lo que podría conducir a desaceleraciones económicas y un mayor desempleo. Los mercados emergentes y las economías en desarrollo son particularmente vulnerables, y las previsiones de crecimiento para estas regiones se están revisando a la baja. Esta desaceleración amenaza los recientes avances en la reducción de la pobreza.

Las previsiones del Banco Mundial sobre las perspectivas de la economía mundial implican que el crecimiento mundial se habrá estabilizado en el 2,7 % en 2024,

manteniéndose estable por primera vez en tres años a pesar de las tensiones geopolíticas en aumento y las altas tasas de interés. El crecimiento económico global se está estabilizando a medida que la inflación se aproxima a los objetivos establecidos y la política monetaria flexible apoya la actividad tanto en las economías desarrolladas como en las economías emergentes y en desarrollo. Esto debería resultar en una expansión global moderada y generalizada del 2,7 % anual durante 2025-26, a medida que el comercio y la inversión se fortalezcan.

Respecto a España, el PIB estimado para 2024 ha sido del 3,1 % y las últimas proyecciones macroeconómicas del Banco de España revisan al alza el PIB de 2025 a 2,5 % debido al efecto arrastre positivo de la actividad en los últimos trimestres de 2024, y al impulso fiscal que habría de resultar de las diversas medidas de apoyo desplegadas en respuesta a la DANA. Para 2026 la previsión se mantiene en 1,9 %.

Por el lado de los precios, la inflación general disminuyó hasta el 2,9 % en 2024 y se espera que seguirá moderándose a lo largo de 2025-2026, registrando tasas promedio del 2,1 % y del 1,7 % respectivamente. La tasa de inflación general prevista para 2027, que se situaría en el 2,4 %, supondría una apreciable aceleración de las presiones inflacionistas entre 2026 y 2027, que, no obstante, ha de interpretarse con una cautela especial. En particular, porque dicha aceleración reflejaría la puesta en marcha en 2027 del nuevo régimen de comercio de derechos de emisión en la UE —denominado ETS2—, un desarrollo sobre el que existe una extraordinaria incertidumbre en múltiples dimensiones.

En cuanto a los tipos de cambio, en 2024, el dólar ha experimentado varias fluctuaciones significativas, acentuando una tendencia al alza después del verano. Comenzó el año en aproximadamente 0,905 euros por dólar y cerró en torno a 0,963 euros por dólar, lo que representa un aumento de alrededor del 6 % en el valor del dólar frente al euro.

Las principales razones detrás de esta apreciación incluyen una política monetaria más restrictiva de lo esperado, debido al sólido crecimiento económico, las políticas económicas anunciadas por Trump y la incertidumbre geopolítica.

A lo largo de 2024, la Reserva Federal (FED) mantuvo una política monetaria más restrictiva que lo inicialmente esperado bajando los tipos de interés 100 puntos básicos con un tono a futuro más restrictivo. En el 2024, EEUU mostró fortaleza económica con un crecimiento por encima de las expectativas, que se refleja en creación de empleo alta y tasa de desempleo descendiente. Adicionalmente, con el triunfo de Trump en las elecciones

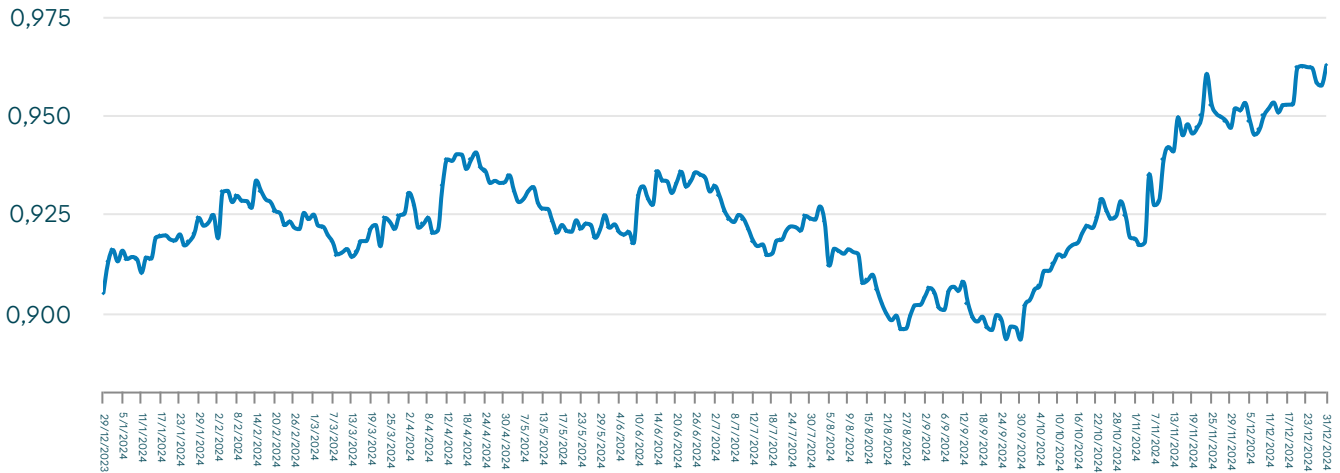
celebradas en noviembre, se espera que sus políticas económicas, como las políticas de aranceles que subirían los precios de las importaciones y las políticas de inmigración que reducirían la oferta de mano de obra, impacten en la inflación al alza.

Como consecuencia de esto, la menor expectativa de bajadas de tipo de interés a futuro por parte de la FED

hace que EEUU tenga unos tipos de interés más atractivos que los de la zona euro, fortaleciendo el USD respecto al EUR.

Por último, la incertidumbre geopolítica ha tenido un impacto positivo en el fortalecimiento del dólar, al actuar ésta moneda como moneda refugio.

Evolución del tipo de cambio \$/€

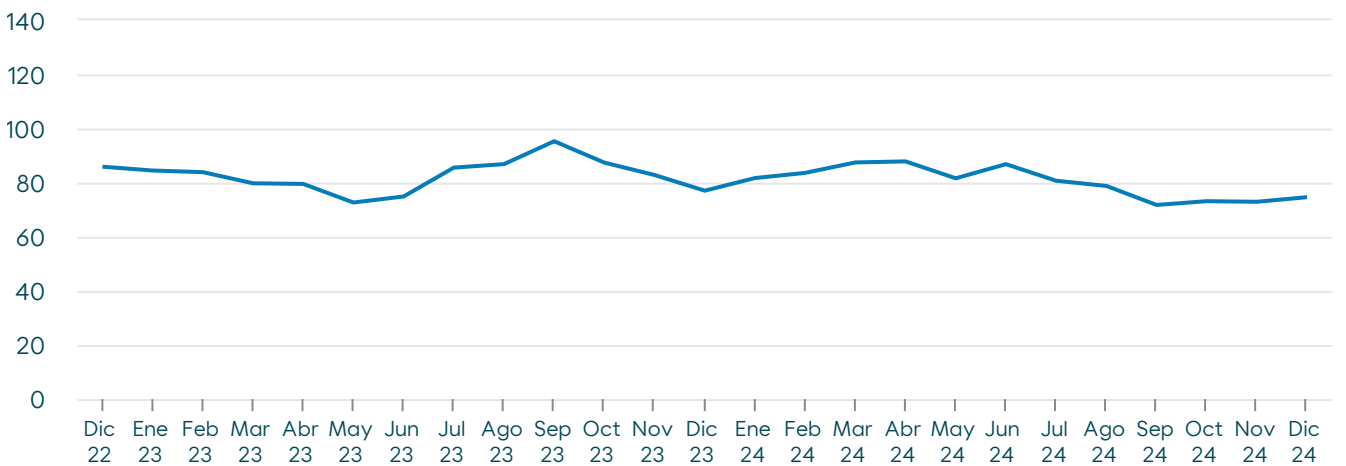


4.1.2 Entorno sectorial

Oferta, demanda y evolución de precios del crudo (brent)

A continuación, se muestra la evolución del precio del crudo de referencia Brent durante los últimos dos años:

Brent \$/bbl



2024 ha sido testigo de importantes fluctuaciones en el precio crudo, influenciadas por una combinación de eventos geopolíticos, factores económicos y dinámicas de mercado.

El año comenzó con los precios del petróleo crudo relativamente estables, cotizando alrededor de 80 dólares por barril. Esta estabilidad se debió en gran medida a un mercado equilibrado, con la OPEP+ manteniendo los recortes de producción y la demanda global mostrando

un crecimiento moderado. Los meses iniciales vieron una continuación de las tendencias de finales de 2023, con los factores de oferta y demanda manteniéndose en equilibrio.

A mediados de año, los precios del crudo experimentaron un ligero aumento, alcanzando aproximadamente los 85 dólares por barril. Este aumento fue impulsado por varios factores. Por un lado, las tensiones geopolíticas con la escalada de conflictos en Medio Oriente y las

interrupciones del suministro causadas por desastres naturales que contribuyeron a la incertidumbre del mercado y la volatilidad de los precios. Por el otro, la economía global continuó su recuperación de la pandemia de Covid-19, lo que llevó a una mayor demanda de petróleo. Las actividades industriales y los sectores del transporte mostraron un crecimiento significativo que impulsó aún más el consumo de petróleo.

A finales de año, los precios del crudo experimentaron una caída, hasta situarse en torno a los 73 dólares por barril. Esta disminución se vio influida por múltiples factores. Los países no pertenecientes a la OPEP+, incluidos Estados Unidos, Brasil y Canadá, aumentaron su producción de petróleo, lo que generó un mercado con exceso de oferta. El aumento de la producción de estas regiones ayudó a compensar los recortes de producción mantenidos por la OPEP+. Mientras, el crecimiento económico mundial comenzó a desacelerarse, en particular en los mercados emergentes y las economías en desarrollo. Los altos niveles de deuda y las altas tasas de interés limitaron el gasto público y el consumo de los hogares, lo que redujo la demanda general de petróleo.

Por último, la transición en curso hacia fuentes de energía limpia y la creciente adopción de vehículos eléctricos también han influido en la disminución de la demanda de petróleo. Los gobiernos y las industrias de todo el mundo siguieron invirtiendo en proyectos de energía renovable y esto alejó aún más el panorama energético de los combustibles fósiles. A lo largo de 2024, el precio del crudo Brent ha reflejado la interacción dinámica de factores de oferta y demanda, acontecimientos geopolíticos y condiciones económicas más generales.

Gas

En 2024, el mercado global de gas, y particularmente el precio de referencia en Europa, el TTF, experimentó importantes fluctuaciones impulsadas por una mezcla de factores geopolíticos, económicos y estructurales del mercado.

El primer semestre del año estuvo marcado por una relativa estabilidad en los precios, que se mantuvieron cerca de los 30 €/MWh, un nivel bajo comparado con los picos extremos de 2022 y 2023. Esta estabilidad fue resultado de un buen nivel de almacenamientos de gas en Europa, derivado de un invierno suave en 2023-2024, y una oferta diversificada de gas natural licuado (GNL) procedente de mercados como Estados Unidos y Qatar. A pesar de las tensiones geopolíticas derivadas de la guerra en Ucrania, la dependencia de Europa del GNL contribuyó a mitigar los riesgos de interrupción en el suministro de gas.

A lo largo del segundo semestre, los precios del TTF mostraron una tendencia ascendente, alcanzando picos cercanos a los 50 €/MWh y cotizando de media en torno a los 40 €/MWh, debido a varios factores. Primero, las tensiones en Ucrania y las posibles interrupciones en el suministro de gas ruso a través de los gasoductos tradicionales continuaron alimentando la incertidumbre del mercado. Además, las olas de calor que afectaron a varias partes de Europa aumentaron la demanda de gas para la generación de electricidad y el aire acondicionado. Las expectativas de una recuperación económica post-pandemia a nivel mundial, sumadas a los desafíos logísticos en la cadena de suministro de GNL y una mayor

demanda de gas en Asia, también contribuyeron a la volatilidad. Algunos países productores de gas natural, como Noruega y Argelia, también enfrentaron restricciones de oferta debido a factores internos o problemas en sus infraestructuras de producción y transporte. Todo esto generó un ajuste en el mercado, afectando la disponibilidad de gas para Europa.

A lo largo de 2024, el mercado del gas reflejó las complejas dinámicas de oferta y demanda, las tensiones geopolíticas persistentes y las incertidumbres económicas, pero por encima de todo, reflejó la actual dependencia de Europa de los mercados de GNL y su exposición a una competencia global.

Márgenes de Refino

El mercado del refino en Europa se enfrenta a una caída de la demanda a largo plazo, alcanzando su pico en 2030 y disminuyendo a partir de entonces. Además, la puesta en marcha de nuevas capacidades de refino mundiales, como Dangote en Nigeria, presionan los márgenes.

En 2024, los márgenes de refino continuaron a niveles históricamente altos durante todo el primer trimestre del año, gracias a una demanda sostenida y unos niveles de stocks especialmente bajos. Sin embargo, a lo largo del año se ha producido un empeoramiento de la economía y una debilitación de los indicadores industriales en el antiguo continente, propiciando una vuelta a la normalidad tanto en existencias de productos como en márgenes de refino. La llegada adicional de producto desde fuera de Europa provocó, de igual manera, una mayor presión sobre los principales indicadores del sector, empujando los márgenes hacia abajo.

En el primer trimestre los precios del Brent han estado en torno a los 83 \$/b. Los precios de la energía se mantuvieron estables a lo largo del periodo, comenzando el año con un TTF (Title Transfer Facility) en torno a los 27 €/MWh que se mantuvo constante favoreciendo a los márgenes de refino. Adicionalmente, los cracks que ya veíamos altos el año pasado se mantuvieron durante estos meses gracias, en gran parte, a la demanda y a unos stocks bajos en Europa. Con todo esto, cerramos el trimestre en niveles históricamente altos.

A partir del segundo trimestre se redujo la demanda en Europa, provocando subidas de stocks, principalmente de destilados medios, también impulsadas por unas mayores importaciones de producto. Esto propició una consecuente caída de los cracks del gasoil y jet que empujaron los márgenes para abajo. Aunque los destilados ligeros, principalmente la gasolina, se mantuvieron estables hasta la primera mitad del año, a partir del verano se vio un desplome importante en los cracks. Esta tendencia bajista se ha mantenido hasta el final del año, donde hemos cerrado con unos niveles incluso por debajo del rango histórico.

La creciente tensión en el conflicto Ucrania/Rusia ha presionado durante la segunda mitad del año de forma importante el precio del gas natural que, junto con un invierno frío en Europa, ha impulsado el precio del gas al entorno de los 45 €/MWh, con su correspondiente impacto en el precio de la electricidad, presionando también los márgenes.

Energías Limpias

En este escenario, aunque en 2019 las Naciones Unidas, respaldadas por otros organismos internacionales, planteaban el inicio de una década de transformación económica global, con metas enfocadas en la eliminación de la pobreza extrema, la erradicación de la malaria y otras enfermedades contagiosas importantes, y la reducción a la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero, los eventos de los primeros años y sus repercusiones económicas han alterado significativamente estos planes.

Respecto a la contención de las emisiones, los efectos del fracaso en los objetivos están plenamente presentes. El año 2024 ha sido confirmado oficialmente como el año más caluroso de la historia registrada. La temperatura media global fue 1,55 grados Celsius superior a los niveles preindustriales, siendo la primera vez que la temperatura media ha superado el umbral de 1,5 grados Celsius establecido por el Acuerdo de París.

En 2024 han tenido lugar numerosos fenómenos meteorológicos extremos, incluidas las inundaciones en Valencia producidas por la DANA o los devastadores incendios en el Amazonas. Las altas temperaturas persistentes y el clima extremo han tenido impactos significativos en la infraestructura, los servicios de atención médica, las poblaciones vulnerables y el medioambiente natural.

Las energías limpias están introduciéndose al sistema energético a un ritmo sin precedentes. Se estima que en 2024 se han añadido más de 530GW de capacidad de generación de energía renovable, marcando un nuevo récord. Sin embargo, su implementación es desigual en cuanto a tecnologías y países. Además, se sigue por debajo de lo que se requiere cada año para alcanzar el objetivo de capacidad adicional instalada de 11,2 teravatios de cara a 2030. En cuanto a los flujos de inversión en proyectos de energía limpia, estos se acercan a los 2 billones de dólares cada año, casi el doble de la cantidad combinada que se gasta en nuevos suministros de petróleo, gas y carbón (Fuente IEA). Los costos de la mayoría de las tecnologías limpias están retomando una tendencia a la baja después de haber aumentado como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Uno de los vectores de energía limpia más esperanzadores es el Hidrógeno verde y sus derivados (amoníaco, metanol e eSAF). Actualmente se trata de un sector incipiente, ya que la mayor parte de la producción potencial todavía está en fase de planificación o incluso en etapas más tempranas. Para que se materialice toda la cartera de proyectos, el sector tendría que crecer a una tasa anual compuesta sin precedentes de más del 90 % entre 2024 y 2030, muy por encima del crecimiento experimentado por la energía solar fotovoltaica durante sus fases de expansión más rápidas. Aunque haya cierta ralentización en la aprobación y ejecución de los proyectos, varios han sufrido retrasos o cancelaciones, se espera que termine incentivándose, para lo que será crucial contar con un marco regulatorio estable, la simplificación y homogeneización de los procesos tanto de *permitting* como de ayudas a la inversión, financiación y acceso a infraestructuras clave, como la red eléctrica.

Los países aplican cada vez más políticas comerciales para diversificar la inversión y la fabricación en tecnologías de energía limpia. Medidas como los ajustes arancelarios y los derechos antidumping tienen por objeto promover cadenas de suministro más diversas. Sin embargo, se necesita un equilibrio para garantizar que estas políticas no obstaculicen la transición global hacia la energía limpia.

En España, la energía renovable ha representado en 2024 un 58 % de la energía generada, siendo la energía eólica la de mayor peso con un 24 % de la energía total generada.

Entorno regulatorio

El marco regulatorio para la industria energética se ha vuelto más complejo y exigente. Las nuevas regulaciones, acompañadas de requisitos ambientales más estrictos y especificaciones técnicas para productos y cadenas de suministro, incluidas las importaciones de fuera de la Unión Europea, han incrementado las demandas de cumplimiento y los costos asociados. Sin embargo, estas regulaciones también impulsan la implementación de nuestra estrategia Positive Motion y refuerzan nuestra competitividad.

En la COP-29, se reconoció que la transición energética mundial ha entrado en una nueva fase, caracterizada por mayores costos, creciente complejidad y una necesidad crítica de seguridad y resiliencia en los sistemas energéticos. En este contexto, se discutieron soluciones colaborativas para acelerar el avance hacia un modelo energético más sostenible.

En 2024, algunos países, incluido Estados Unidos, han dado señales de relajación en sus políticas climáticas. La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales ha generado incertidumbre sobre la continuidad de la agenda climática en el país. Mientras tanto, países como Australia y Arabia Saudí han mantenido inversiones significativas en energías fósiles.

Por otro lado, la Unión Europea ha avanzado con nuevas regulaciones clave para apoyar la transición energética, como la nueva Directiva de Renovables, el ReFuelEU Aviation y el FuelEU Maritime. Estas medidas establecen objetivos ambiciosos para la adopción de energías renovables y la descarbonización de combustibles, alineándose con el horizonte 2030 y 2050, así como con las metas del Pacto Verde Europeo y el Plan REPowerEU.

En 2024, la financiación para la transición energética ha cobrado mayor protagonismo en Europa, en respuesta a iniciativas como el IRA en EEUU. Instrumentos como la Net Zero Industry Act, el Banco Europeo del Hidrógeno y el nuevo marco de ayudas de Estado refuerzan el compromiso de la Unión con su ambición climática y promueven proyectos estratégicos. Según el Informe Draghi, esta financiación es “vital para pasar de la innovación a la producción”.

Finalmente, las conclusiones del Informe Draghi, encargado por la Comisión Europea, guiarán el desarrollo del nuevo Pacto Industrial Limpio. Este plan busca impulsar industrias competitivas y empleos de calidad, y se presentará en los primeros 100 días del próximo mandato de la Comisión.

4.2 Principales indicadores financieros y operativos

Resultados (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|---|--------|--------|
| Cifra de negocios ⁵¹ | 24.868 | 25.159 |
| EBITDA NIIF ⁵² | 1.515 | 630 |
| EBITDA ajustado | 1.852 | 1.402 |
| Resultado Neto NIIF atribuido a la sociedad dominante | 92 | (233) |
| Resultado Neto Ajustado atribuido a la sociedad dominante | 444 | 278 |

Datos financieros (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Capital social | 268 | 268 |
| Patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante | 3.489 | 3.526 |
| Deuda financiera neta excluyendo impacto NIIF 16 | 2.369 | 2.291 |
| Capital Empleado NIIF | 6.796 | 6.568 |
| Flujo de caja de las operaciones | 1.123 | 1.126 |
| Flujo de caja libre | 472 | 1.614 |
| Inversiones del periodo | 1.293 | 732 |
| <i>Crecimiento y Eficiencia</i> | 830 | 329 |
| <i>Mantenimiento y HSE</i> | 463 | 403 |
| Inversiones de transición energética (% sobre el total de inversiones) ⁵³ | 43 % | 29 % |

Datos del entorno

| | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Cotización Brent media anual (\$/barril) | 80,8 | 82,6 |
| Tipo de cambio medio anual \$/€ | 1,08 | 1,08 |
| Precio Pool España (€/MVh) | 63,0 | 87,1 |
| Precio Gas Natural PVB (€/MWh) | 34,5 | 38,6 |

Datos operativos y de negocio

| | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Producción participada (miles b/d) | 34,4 | 42,1 |
| Producción crudo atribuida (miles b/d) | 23,3 | 31,4 |
| Precio medio de venta de crudo (\$/b) | 79,2 | 80,7 |
| Ventas de crudo (millones de barriles) | 5,0 | 8,3 |
| Crudo Destilado (millones de barriles) | 149,3 | 146,3 |
| Producción de refino (millones de toneladas) | 20,7 | 20,3 |
| Grado de utilización de refinerías | 92 % | 90 % |
| Indicador margen de refino (\$/bbl) | 7,0 | 10,0 |
| Ventas Comercial (millones de toneladas) | 17,1 | 17,0 |
| Ventas de productos Químicos (millones de toneladas) | 2,4 | 2,1 |
| Producción de GNL (toneladas) | — | — |
| Producción de electricidad (GWh) | 2.152 | 2.385 |
| Comercialización de gas natural (GWh) | 28.757 | 27.520 |

⁵¹ Incluye Impuesto especial sobre hidrocarburos repercutido en ventas.

⁵² Normas Internacionales de Información Financiera.

⁵³ Las inversiones en capital para la transición energética reflejan nuestros esfuerzos hacia la descarbonización y la transición energética. En contraste con la taxonomía de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea, estas inversiones incluyen principalmente: producción y comercialización de biocombustibles, hidrógeno renovable, energía renovable, movilidad eléctrica renovable, proyectos de I+D en transición energética, actividades químicas alineadas con la Taxonomía de la UE, asfaltos y betunes modificados, e inversiones enfocadas en descarbonización, medio ambiente y seguridad. Este criterio ha sido actualizado para estar más alineado con las actividades de la Taxonomía de la UE y las cifras de 2023 se han recalculado de acuerdo a esta actualización.

4.3 Análisis de resultados consolidados

Evolución global del ejercicio

Indicadores clave (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|---|--------|--------|
| Cifra de Negocios ⁵⁴ | 24.868 | 25.159 |
| EBITDA Ajustado | 1.852 | 1.402 |
| EBITDA NIIF ⁵⁵ | 1.515 | 630 |
| Resultado Neto Ajustado atribuido a la sociedad dominante | 444 | 278 |
| Resultado Neto NIIF atribuido a la sociedad dominante | 92 | (233) |
| Flujo de caja de las operaciones | 1.123 | 1.126 |
| Flujo de caja libre | 472 | 1.614 |
| Inversiones del periodo | 1.293 | 732 |

En 2024, alcanzamos un EBITDA ajustado (Clean CCS) de 1.852 millones de euros, reflejando una mejora interanual significativa. Este sólido desempeño fue impulsado por los robustos resultados en los segmentos de Energía y Química. La unidad de Exploración y Producción mantuvo su resiliencia tras las desinversiones de activos realizadas en 2023 y 2024, con una contribución destacada de los activos en Argelia. El aumento de las ventas de productos químicos y las sólidas aportaciones de todas las unidades de Energía respaldaron aún más estos resultados. Además, el enfoque continuo de la dirección en la optimización operativa y funcional desempeñó un papel clave en la consecución de estos resultados positivos.

Logramos un resultado neto ajustado (Clean CCS) positivo de 444 millones de euros en el ejercicio, lo que supone un incremento del 60 % respecto a 2023, impulsado por un sólido desempeño financiero y operativo. El resultado neto NIIF ascendió a 92 millones de euros, lo que representa una notable recuperación frente a la pérdida de 233 millones registrada en 2023, a pesar del cargo de 243 millones de euros en 2024, derivado del impuesto extraordinario aplicado a las empresas energéticas en España y de los efectos de la valoración a coste de reposición.

El flujo de caja operativo después de capital circulante se situó en 1.123 millones de euros, en línea con la cifra del año anterior, a pesar del impacto correspondiente al impuesto extraordinario (243 millones de euros en 2024) y de la ausencia de contribuciones de los activos de Exploración y Producción desinvertidos a lo largo del ejercicio. Seguimos demostrando nuestra capacidad para generar un flujo de caja operativo resiliente.

Continuamos centrando nuestra estrategia en el fortalecimiento del perfil de negocio, asegurándonos de que cada inversión esté alineada con la estrategia de crecimiento y transformación a largo plazo, al tiempo que generan retornos atractivos.

El CapEx contable alcanzó en 2024 un total de 1.293 millones de euros. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por nuevos proyectos estratégicos, como la planta de HVO/SAF, cuya fase de ejecución comenzó a principios de 2024, así como por el desarrollo de varios proyectos de hidrógeno que han avanzado a la fase de ingeniería durante el ejercicio, incluyendo Onuba, Carteia (preparación del emplazamiento) y un demostrador de 17,5 MW, entre otros. Asimismo, el acuerdo de negocio establecido en el primer trimestre de 2024 entre Moeve y Apical, junto con la adquisición de la red de Ballenoil en junio de 2024, fortalecieron aún más las inversiones y nos permitieron expandir nuestra presencia en el segmento minorista de bajo coste. El CapEx destinado a la Transición Energética⁵⁶ representó aproximadamente el 43 % del CapEx contable total, impulsado en gran medida por la implementación y ejecución de nuestra estrategia Positive Motion.

Nuestro marco de asignación de capital está diseñado para proporcionar una flexibilidad sustancial, permitiendo diferir ciertas inversiones con el fin de preservar la generación de flujo de caja.

⁵⁴ Incluye Impuesto especial sobre hidrocarburos repercutido en ventas.

⁵⁵ Normas Internacionales de Información Financiera.

⁵⁶ Las inversiones en capital para la transición energética reflejan nuestros esfuerzos hacia la descarbonización y la transición energética. En contraste con la taxonomía de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea, estas inversiones incluyen principalmente: producción y comercialización de biocombustibles, hidrógeno renovable, energía renovable, movilidad eléctrica renovable, proyectos de I+D en transición energética, actividades químicas alineadas con la Taxonomía de la UE, asfaltos y betunes modificados, e inversiones enfocadas en descarbonización, medio ambiente y seguridad. Este criterio ha sido actualizado para estar más alineado con las actividades de la Taxonomía de la UE y las cifras de 2023 se han recalculado de acuerdo a esta actualización.

El desglose por segmentos del EBITDA ajustado y del resultado neto es el siguiente:

EBITDA ajustado (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Energy | 1.453 | 830 |
| Exploración y Producción | 298 | 493 |
| Química | 253 | 223 |
| Corporación | (152) | (144) |
| EBITDA Ajustado | 1.852 | 1.402 |

Inversiones (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|---|--------------|------------|
| Soluciones energéticas | 1.092 | 554 |
| Transición energética (% sobre el total de inversiones) | 49 % | 32 % |
| Química | 112 | 78 |
| Transición energética (% sobre el total de inversiones) | 11 % | 37 % |
| Exploración y Producción | 39 | 58 |
| Corporación | 50 | 42 |
| Total | 1.293 | 732 |

Ajustes al coste de reposición y elementos no recurrentes

EBITDA ajustado (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| EBITDA Ajustado | 1.852 | 1.402 |
| Ajuste coste de reposición | (101) | (379) |
| Otros no recurrentes | (236) | (393) |
| EBITDA NIIF | 1.515 | 630 |

Los elementos no recurrentes incluyen la diferencia de valor entre los Métodos del Coste Medio unitario –utilizado en los Estados Financieros Consolidados–, y el Método del Coste de Reposición –utilizado para medir la gestión de los segmentos operativos– en las existencias vendidas, así como el ajuste valorativo NIIF imputado al ejercicio sobre el saldo contable de existencias para ajustarlo al valor de mercado a fin de ejercicio.

El coste de reposición facilita el análisis del rendimiento de los segmentos de negocio y las comparaciones entre ejercicios. En el método del coste de reposición, el coste de las ventas se determina con referencia a los precios

medios mensuales y no al valor histórico derivado del método de valoración contable. Por consiguiente, el ajuste del coste de reposición se determina como la diferencia entre ambos métodos.

Consideramos como "otros elementos no recurrentes" los detallados en la nota 6.3 de los Estados Financieros Consolidados de 2024. Este año, los cambios no recurrentes son principalmente el gasto extraordinario asociado con el Impuesto Temporal Energético calculado sobre las ventas de 2023 y pagado en 2024 por importe de 243 millones de euros.

En el caso de las sociedades puestas en equivalencia, los ajustes son los mismos que en el caso anterior, es decir, ajuste del coste de reposición y deterioro de activos en los resultados de estas sociedades.

Resultados por segmentos

Energía

Indicadores clave

| | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Crudo Destilado (millones de barriles) | 149,3 | 146,3 |
| Grado de utilización de refinerías | 92 % | 90 % |
| Output (millones de toneladas) | 20,7 | 20,3 |
| Indicador margen de refino (\$/bbl) | 7,0 | 10,0 |
| Ventas de gas natural (GWh) | 28.757 | 27.520 |
| Producción de electricidad (GWh) | 2.152 | 2.385 |
| Precio Pool España (€/MWh) | 63,0 | 87,1 |
| Precio Gas Natural PVB (€/MWh) | 34,5 | 38,6 |
| Venta de productos (millones de toneladas) | 17,1 | 17,0 |
| <i>Combustibles y carburantes (millones de toneladas)</i> | 9,0 | 8,9 |
| <i>Ventas de combustible para buques (millones de toneladas)</i> | 3,4 | 3,7 |
| <i>Combustibles para aviación (millones de toneladas)</i> | 3,1 | 2,7 |
| <i>Otros (millones de toneladas)</i> | 1,6 | 1,7 |
| Numero de estaciones de servicio | 2.040 | 1.807 |
| EBITDA Ajustado (millones de euros) | 1.453 | 830 |
| Inversiones en el periodo (millones de euros) | 1.092 | 554 |
| Transición energética (% sobre el total de inversiones) | 49 % | 32 % |

Operaciones

Los márgenes de refino en 2024 se situaron en 7,0 \$/bbl, beneficiándose de un sólido primer semestre, pero enfrentando presiones en la segunda mitad del año. Mientras que los destilados ligeros, principalmente la gasolina, se mantuvieron estables en el primer semestre, la tendencia a la baja en el sector persistió hasta el cierre del ejercicio. En términos anuales, tanto el precio del gas natural PVB como el precio del *pool* eléctrico en España disminuyeron en comparación con 2023, impulsados principalmente por diversos factores, entre ellos la continua inversión en energías renovables en España y un mercado de GNL bien abastecido en toda Europa. No obstante, en la segunda mitad del año, las crecientes tensiones en el conflicto entre Ucrania y Rusia impactaron el precio del gas natural, que, junto con un invierno más frío de lo habitual en Europa, alcanzó aproximadamente 45 €/MWh, lo que tuvo un efecto directo sobre los precios de la electricidad y ejerció una presión adicional sobre los márgenes en el segundo semestre. A pesar de estos desafíos de mercado, la caída generalizada del precio del gas a lo largo del año contribuyó positivamente al desempeño del segmento de Energía. En este contexto, mantuvimos una tasa media de utilización del 92 % en los parques energéticos, demostrando una gran capacidad de adaptación en un entorno de mercado complejo.

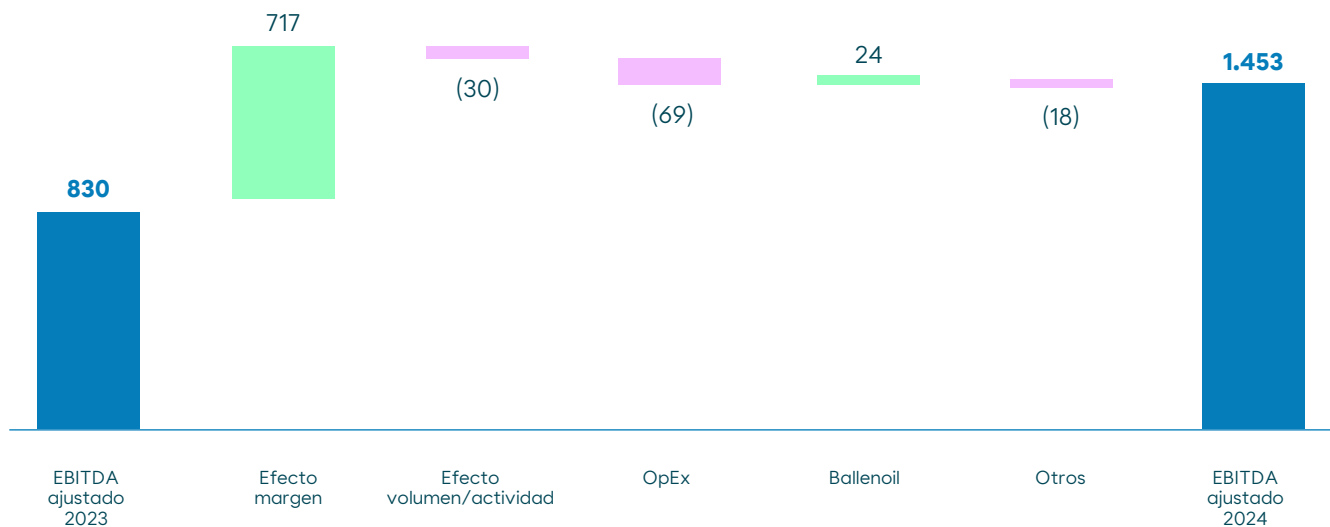
Las ventas de productos comerciales se mantuvieron sólidas y en línea con las cifras del año anterior. Sin embargo, es importante señalar que en 2024 los volúmenes se vieron significativamente afectados por el fraude en el sector de carburantes, un problema persistente en el mercado español desde finales de 2023. Adicionalmente, el crecimiento de la cuota de mercado de las estaciones *low-cost* también impactó los volúmenes, aunque la incorporación de las ventas de Ballenoi ayudó a mitigar este efecto negativo. A lo largo del año, se implementaron diversas iniciativas para contrarrestar el impacto del fraude, incluyendo descuentos adicionales en el segmento B2B durante el primer trimestre y mayores descuentos en B2C durante la temporada de verano.

Durante 2024, registramos un sólido desempeño en el segmento B2B, impulsado por márgenes sostenidos y volúmenes robustos a lo largo del ejercicio, especialmente en la división de *Wholesales*.

El negocio de Aviación también reportó resultados positivos, con unas ventas totales de combustible sostenible de aviación (SAF), que llegaron a un total de 18 mil m³, respaldadas por márgenes unitarios saludables. Además, el fuerte desempeño de las actividades de comercialización de energía y *trading*, junto con el aumento de la operación de nuestras plantas de cogeneración, reforzó aún más los resultados positivos del segmento de Energía.

Resultados

Evolución EBITDA ajustado Dic. 23 - Dic. 24 (millones de euros)*



* Este gráfico ha sido actualizado después de la publicación para corregir un error en su confección.

El segmento de Energía llevó a cabo un desempeño excepcional, alcanzando un EBITDA ajustado (Clean CCS) de 1.453 millones de euros, lo que representa un incremento del 75 % en comparación con el año anterior. Este resultado estuvo impulsado principalmente por la sólida contribución de todas las divisiones dentro del segmento de Energía.

El CapEx contable en el segmento de Energía ascendió a 1.092 millones de euros en 2024, prácticamente duplicando los 554 millones de euros registrados en 2023. Esta cifra representó el 84 % del CapEx contable total del grupo, reflejando la fuerte inversión en proyectos

estratégicos clave. Entre ellos destacan la ejecución en curso de la planta de HVO/SAF, los avances en varios proyectos de hidrógeno (actualmente en fase de ingeniería) y el desarrollo de iniciativas de reducción de CO₂.

Tal y como se ha señalado anteriormente, estas inversiones se vieron aún más reforzadas por el acuerdo de negocio formalizado entre Moeve y Apical, así como por la adquisición de la red de Ballenoil. Además, las paradas programadas y mantenimientos llevados a cabo en ambos parques energéticos contribuyeron al incremento de la inversión en el ejercicio.

Química

Indicadores clave

| | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Ventas de productos Químicos (millones de toneladas) | 2,39 | 2,12 |
| LAB / LABSA | 0,64 | 0,61 |
| Fenol / Acetona | 1,35 | 1,08 |
| Disolventes | 0,4 | 0,43 |
| EBITDA Ajustado (millones de euros) | 253 | 223 |
| Inversiones en el periodo (millones de euros) | 112 | 78 |
| Transición energética (% sobre el total de inversiones) | 11 % | 37 % |

Operaciones

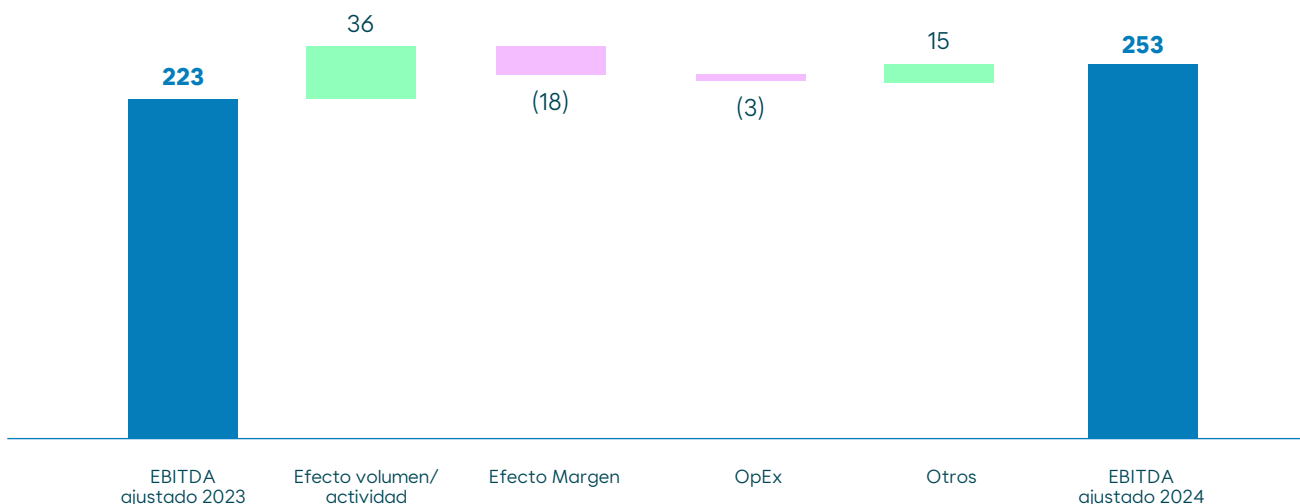
Química llevó a cabo un desempeño sólido en 2024, llegando a un volumen total de 2.391 kton, lo que representa un incremento del 13 % respecto a 2023.

El segmento de LAB experimentó un aumento en las ventas en prácticamente todas las geografías, impulsado por la recuperación de la demanda global y respaldado por la reducción de los precios de la energía. En el segmento de Intermedios, los volúmenes de fenol aumentaron gracias a la recuperación de la demanda en Europa a lo largo del año.

Sin embargo, las ventas en el segmento de Disolventes registraron una leve disminución debido a varios factores, entre ellos el impacto negativo en volúmenes durante el cuarto trimestre, derivado de la parada general programada en el Parque Energético de San Roque, la reducción de la actividad exportadora, una menor demanda en el Reino Unido y la limitada disponibilidad de producto.

Resultados

Evolución EBITDA ajustado Dic. 23-Dic. 24 (millones de euros)*



* Este gráfico ha sido actualizado después de la publicación para corregir un error en su confección.

El EBITDA ajustado (Clean CCS) del segmento de Química alcanzó los 253 millones de euros en 2024, lo que representa un incremento del 14 % respecto a 2023. Además del mencionado aumento en volúmenes, esta mejora se vio impulsada por mayores márgenes en acetona, debido a su limitada disponibilidad en un contexto de menores tasas de operación para el fenol, así como por la reducción de los costes energéticos en Europa. Adicionalmente, los márgenes de LAB se beneficiaron de los descuentos en la compra de queroseno ofrecidos por los parques energéticos. No obstante, el segmento de Disolventes enfrentó una creciente presión competitiva en precios dentro del mercado.

En 2024 el CapEx contable del segmento de Química ascendió a 112 millones de euros, lo que supone un incremento del 44 % respecto a 2023. Este aumento estuvo principalmente impulsado por el avance

significativo en proyectos estratégicos clave, particularmente durante el segundo semestre del año, destacando IPA, Packinox Pacol CQPM y proyectos de Descarbonización. Asimismo, el CapEx de mantenimiento aumentó debido a las paradas programadas de mantenimiento llevadas a cabo a finales del año.

Durante 2024, continuamos avanzando en la estrategia de expansión del portafolio de productos sostenibles de Moeve Química, evaluando múltiples iniciativas verdes. Entre los hitos más relevantes del año destacan el lanzamiento de NextLab Low Carbon para los mercados europeo y asiático, producido utilizando calor renovable en lugar de combustibles fósiles, y el lanzamiento de NextLab-R Low Carbon, el primer LAB con emisiones netas negativas en toda su cadena de valor. Estos productos innovadores refuerzan la ambición de Moeve Química de lograr la neutralidad climática para 2050.

Exploración y Producción

Indicadores clave

| | 2024 | 2023 |
|---|------|------|
| Producción participada (miles b/d) | 34,4 | 42,1 |
| MENA | 30,7 | 35,8 |
| Latam | 3,7 | 6,3 |
| Producción crudo atribuida (miles b/d) | 23,3 | 31,4 |
| Ventas de crudo (millones de barriles) | 5,0 | 8,3 |
| Precio medio de venta de crudo (\$/b) | 79,2 | 80,7 |
| Precio medio de crudo (\$/b) | 80,8 | 82,6 |
| EBITDA Ajustado (millones de euros) | 298 | 493 |
| Inversiones en el periodo (millones de euros) | 39 | 58 |

Operaciones

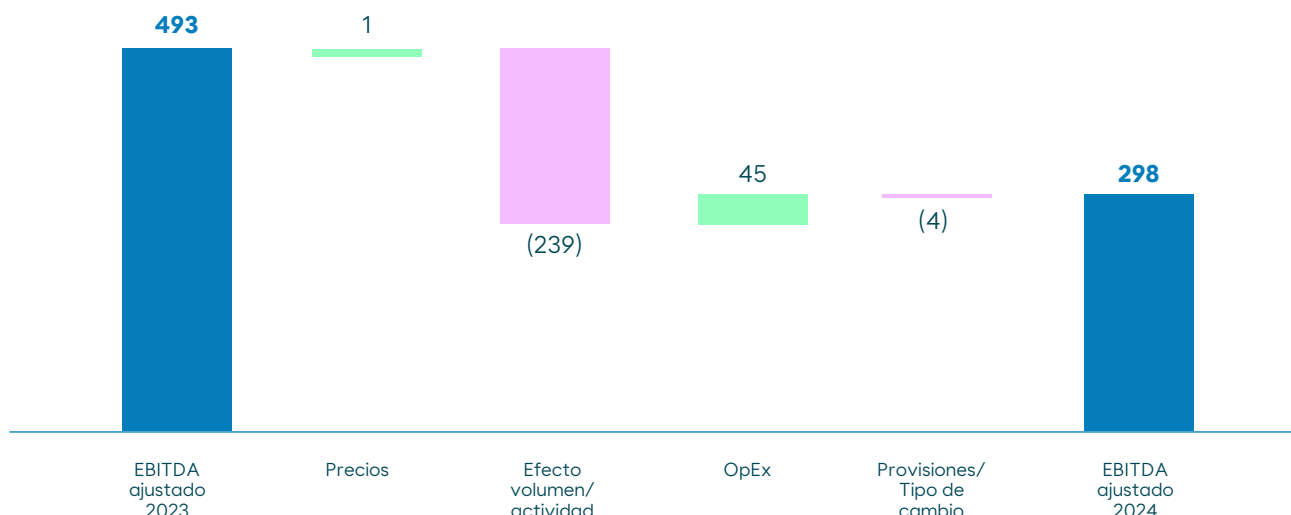
Los precios del crudo fueron más bajos en 2024, principalmente debido a la incertidumbre sobre el crecimiento de la demanda global de petróleo, en particular en China, y a pesar del impacto de diversas tensiones geopolíticas, especialmente en Oriente Medio.

La producción anual de Working Interest (WI) y las ventas de crudo descendieron en 2024, debido principalmente al

cambio de perímetro tras la desinversión de activos en Abu Dabi y Latinoamérica. No obstante, la producción en WI se mantuvo resiliente durante el año, respaldada por la reactivación del campo RKF en enero de 2024, la mejora del rendimiento en el campo Ourhoud (ORD) y las optimizaciones adicionales de pozos.

Resultados

Evolución EBITDA ajustado Dic. 23 - Dic. 24 (millones de euros)



El negocio de Exploración y Producción reportó un EBITDA ajustado (Clean CCS) de 298 millones de euros en 2024, beneficiándose de la reactivación de la producción en el campo RKF a principios de año, tras no haber registrado actividad en 2023 debido a una parada programada. Además, el sólido desempeño del campo Ourhoud y la estabilidad de los precios del crudo durante el período contribuyeron a mitigar el impacto de la reducción en la producción.

El CapEx en el segmento de Exploración y Producción disminuyó en 2024 respecto al año anterior, impulsado

principalmente por las desinversiones en Abu Dabi y Latinoamérica, excluyendo el impacto de estas ventas de activos. La reducción del gasto se debió a menores inversiones en Surinam, la disminución de las operaciones de BMS Coiled Tubing y la reducción de costes en el desarrollo de Timimoun y en actividades de *infill drilling*. Esta reducción fue compensada parcialmente por un mayor nivel de inversión de *infill drilling* en ORD, el proyecto RKF 2.0 y la ampliación de estudios sísmicos en ORD.

ROACE del grupo consolidado

La rentabilidad del capital medio empleado del grupo se recoge en el siguiente ROACE Ajustado:

| | | 31.12.2024 | | 31.12.2023 | |
|----------------|---|-----------------------------------|---|------------|---|
| ROACE Ajustado | = | Resultado Operativo Neto Ajustado | = | 386 | = |
| | | Media Capital Empleado Ajustado | = | 7.426 | = |
| | | 617 | = | 9,2 % | |
| | | 6.682 | = | 5,2 % | |

Esta métrica es utilizada por la dirección del grupo para evaluar la capacidad que tienen los activos en explotación para generar beneficios, por tanto, es una medida de la eficiencia del capital invertido (patrimonio y deuda).

Acciones Propias

A cierre de ejercicio de 2024, la Sociedad es titular de 155.915 acciones propias. Estas acciones representan el 0,03 % del capital social cuyo precio medio de adquisición fue de 11,21 euros por acción. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad era titular de 137.361 acciones propias.

Las acciones propias corresponden a acciones nuevas, que fueron creadas en los aumentos de capital ejecutados durante el ejercicio 2021, y que fueron adquiridas por la Sociedad con el fin de dar una mayor flexibilidad a su estructura accionarial.

Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, no existen otros hechos o acontecimientos posteriores que proceda ser mencionados en este apartado.

4.4 Liquidez y recursos de capital

Flujos de caja

Flujos de caja (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|--|--------------|----------------|
| EBITDA NIIF | 1.515 | 630 |
| Cobros de dividendos | 12 | 14 |
| Cobro/(pagos) de impuestos sobre beneficios | (259) | (366) |
| Otros cobros/(pagos) de las actividades de explotación | (148) | 23 |
| Total flujos de caja de explotación antes de capital circulante | 1.120 | 301 |
| Variación del capital circulante operacional | 3 | 825 |
| Total flujos de caja de las operaciones | 1.123 | 1.126 |
| Pagos | (1.061) | (699) |
| Cobros | 410 | 1.187 |
| Total flujos de caja de inversión | (651) | 488 |
| Flujo de Caja Libre antes de dividendos y actividades de financiación | 472 | 1.614 |
| Pago de intereses sobre deuda | (165) | (142) |
| Pago Principal e Intereses IFRS-16 | (193) | (177) |
| Dividendos pagados | (195) | (869) |
| Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instr. de capital | 58 | — |
| Financiación obtenida/amortizada | 1.230 | (243) |
| Total flujos de financiación | 735 | (1.431) |
| Incremento/decremento neto de Tesorería | 1.207 | 183 |

El flujo de caja de operaciones después de capital circulante se situó en 1.123 millones de euros, en línea con la cifra del año pasado. Durante 2024, Nos hemos mantenido completamente enfocados y comprometidos en ejecutar la estrategia Positive Motion y en avanzar en nuevos proyectos para impulsar la transición hacia energías limpias. Este compromiso se ha visto reflejado en la inversión pagada, que ha ascendido a 1.061 millones de euros en el año, lo que representa un aumento significativo en comparación con 2023.

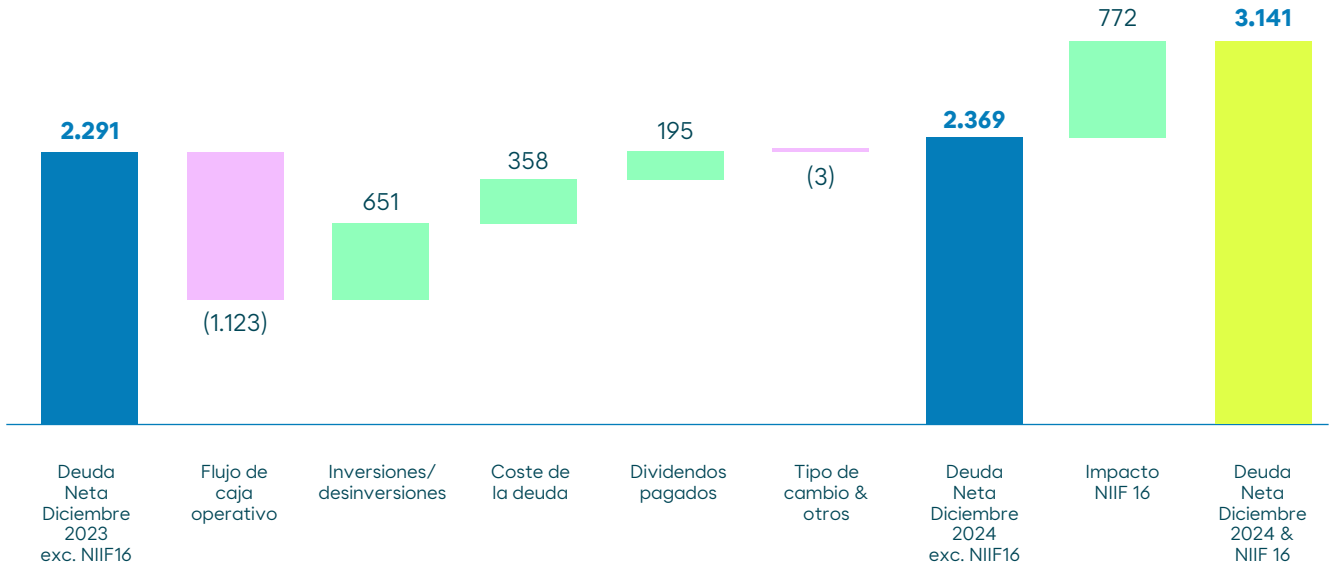
La combinación de una sólida generación de caja operativa y una asignación disciplinada de capital llevó a un flujo de caja libre positivo antes de dividendos y actividades de financiación de 472 millones de euros en 2024.

Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2024, la deuda neta de Moeve, excluyendo el efecto de la NIIF 16, ascendía a 2.369 millones de euros (2.291 millones de euros en 2023). La deuda neta, incluyendo el efecto de la NIIF 16, se situó en 3.141 millones de euros (2.981 millones de euros en 2023). La deuda neta de la compañía tiene un vencimiento medio sólido de 6 años, lo que refuerza su estabilidad financiera.

Este gráfico muestra la evolución de la deuda en función de las fuentes y aplicaciones de los fondos:

Evolución Deuda neta Dic. 23 - Dic. 24 (millones de euros)

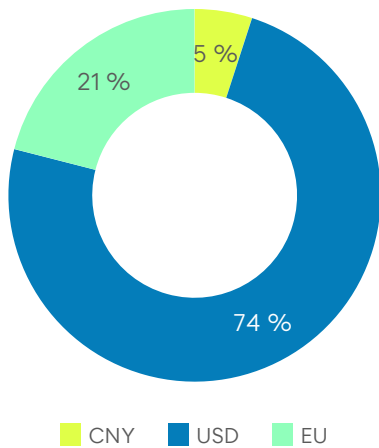


Estructura de la deuda y principales operaciones de financiación

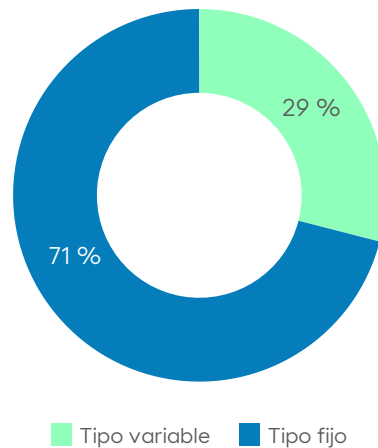
Estructura de la deuda y vencimiento

La composición de la deuda neta por moneda y tipo de interés a 31 de diciembre de 2024 se desglosa a continuación (incluye el impacto de los derivados correspondientes):

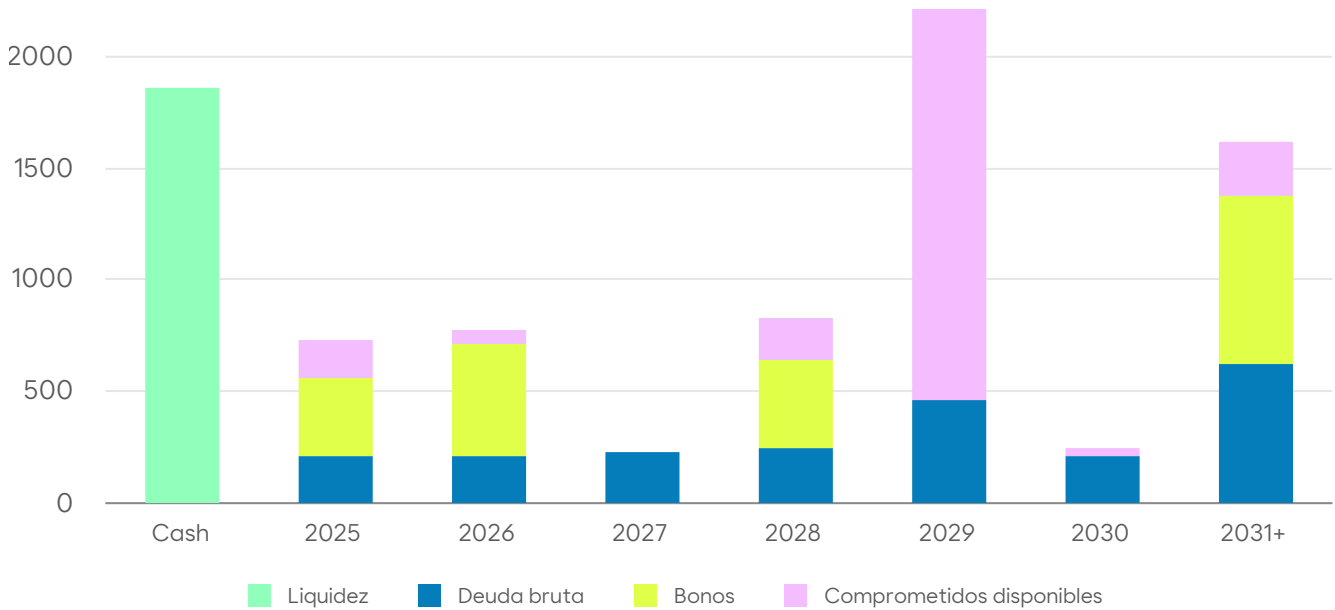
Desglose deuda neta por moneda



Desglose deuda neta por tipo de interés



El vencimiento de la deuda bruta es el siguiente (millones de euros):



Reforzamos nuestro compromiso con la política financiera conservadora mediante nuestra sólida posición de liquidez. En 2024, la liquidez ascendió a 6.115 millones de euros, garantizando un margen sustancial para gestionar cómodamente los vencimientos de deuda hasta finales de 2029. Esta cifra incluye la nueva línea de crédito sindicado de 1.000 millones de euros y el bono a 7 años por 750 millones de euros emitido en abril de 2024. Nuestra posición de liquidez proporciona una ventaja estratégica para gestionar oportunidades de crecimiento a largo plazo y optimizar la estructura de capital. Este enfoque nos permite adaptarnos con flexibilidad a las dinámicas cambiantes del mercado.

Principales operaciones de financiación

En 2024, continuamos con la gestión activa de la deuda financiera, renegociando operaciones bancarias existentes e incorporando nuevas transacciones con el fin de alargar el vencimiento de la deuda y reducir el riesgo de refinanciación. Igualmente, para seguir dotándonos a una mejor liquidez a largo plazo, también actuamos sobre las líneas de liquidez. En este sentido, y como es habitual desde su firma en 2014, la Sociedad obtuvo la aprobación unánime del sindicato de bancos participantes en su línea de crédito *revolving* de 2.000 millones de euros para extender su vencimiento por un año más. Tras el consentimiento de los 18 bancos participantes, esta operación ha fijado su vencimiento en septiembre de 2028 lo que mejora notablemente la calidad de la liquidez del grupo. A fecha de este informe, no existían importes dispuestos bajo esta línea de crédito sindicada.

Esta línea de crédito está vinculada a tres importantes indicadores de sostenibilidad: la reducción progresiva de las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 para conseguir una disminución del 55 % en 2030 (respecto a 2019), una disminución del 15-20 % en el índice de intensidad de carbono en las ventas de productos energéticos y un tercer indicador relacionado con la

diversidad, que aspira a que el 30 % de los puestos de liderazgo estén ocupados por mujeres en 2025, objetivo que ya hemos cumplido este año.

Dentro de las nuevas operaciones, cabe destacar una segunda sindicación, con 13 entidades financieras y por valor de 1.000 millones de euros, que incluye un préstamo de 300 millones de euros (vinculado a los mismos indicadores de sostenibilidad que el crédito sindicado antes referido) y una línea de crédito *revolving* de 700 millones de euros. Estos 700 millones de euros están destinados a respaldar proyectos de energía sostenible y transición energética, alineados con nuestra estrategia Positive Motion. A fecha de este informe, no existían importes dispuestos bajo esta segunda línea de crédito sindicada.

En la primera mitad de 2024, cabe destacar dos préstamos nuevos (por importe total de 435 millones de euros) firmados con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para dos proyectos enmarcados en la estrategia Positive Motion del grupo.

En materia de sostenibilidad, bajo los indicadores ESG, reportamos el cumplimiento de los dos indicadores de CO₂ y el de diversidad de género a los que nos comprometimos con distintas entidades a través de líneas de financiaciones bilaterales y sindicadas.

En cuanto a la financiación en mercados de capitales, los bonos de la compañía están calificados con grado de inversión ("Investment Grade") por las tres principales agencias de *rating* internacionales Moody's, S&P y Fitch. La calificación de Investment Grade de la compañía fue confirmada durante 2024 tras las revisiones efectuadas en abril, mayo y diciembre por Fitch, Moody's y S&P, respectivamente.

Ratio de autonomía financiera y ratio de apalancamiento

Índice de autonomía financiera (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Deudas con entidades de crédito no corriente | 4.265 | 3.263 |
| Deudas con entidades de crédito corriente | 794 | 377 |
| Tesorería y otros activos líquidos | (1.918) | (659) |
| Endeudamiento neto | 3.141 | 2.981 |
| Patrimonio neto | 3.655 | 3.587 |
| Capital Empleado IFRS | 6.796 | 6.568 |
| Endeudamiento neto / (Endeudamiento neto + Patrimonio) | 46,2 % | 45,4 % |
| Impacto NIIF 16 en deuda neta | 772 | 690 |
| Endeudamiento neto⁵⁷ | 2.369 | 2.291 |
| Capital Empleado IFRS ⁵⁷ | 6.024 | 5.878 |
| Endeudamiento neto / (Endeudamiento neto + Patrimonio)⁵⁷ | 39,3 % | 39,0 % |

Nuestro ratio de autonomía financiera (que incluye el impacto de la NIIF 16), expresado como el cociente entre

la deuda neta y el capital empleado (deuda neta más fondos propios), se sitúa en el 46,2 % cifra similar a la de 2023.

Ratio de apalancamiento (millones de euros)

| | 2024 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| Endeudamiento neto | 3.141 | 2.981 |
| EBITDA ajustado | 1.852 | 1.402 |
| Ratio Deuda Neta / EBITDA ajustado | 1,7x | 2,1x |
| Endeudamiento neto ⁵⁷ | 2.369 | 2.291 |
| EBITDA ajustado ⁵⁷ | 1.659 | 1.225 |
| Ratio Deuda Neta / EBITDA ajustado⁵⁷ | 1,4x | 1,9x |

Durante el año, logramos avances significativos en la reducción del ratio de apalancamiento, que disminuyó a 1,4x desde 1,9x en 2023 (excluyendo el efecto de la NIIF 16). Esta mejora evidencia el sólido desempeño de la compañía

y su compromiso con el mantenimiento de un perfil financiero conservador. Es importante destacar que el ratio de apalancamiento actual se mantiene dentro del objetivo de 2,0x establecido por la dirección.

Capital empleado

El Capital Empleado del grupo se situaba a 31 de diciembre de 2024 en 6.796 millones de euros (considerando el efecto de la NIIF 16), frente a los 6.568 millones de euros de diciembre de 2023. El desglose por segmentos de negocio es el siguiente:

Capital empleado NIIF (millones de euros)

| | Soluciones energéticas | Química | Exploración y Producción | Corporación | Total |
|--------------------------------|------------------------|-----------|--------------------------|-------------|------------|
| Capital Empleado al 31/12/2024 | 4.530 | 1.345 | 875 | 46 | 6.796 |
| Capital Empleado al 31/12/2023 | 4.413 | 1.279 | 898 | (22) | 6.568 |
| Variación 2024-2023 | 118 | 66 | (24) | 68 | 228 |

Los fondos propios atribuidos a la sociedad dominante ascendían a 3.489 millones de euros a cierre del ejercicio que financian, por tanto, el 51 % de la cifra de capital empleado a esa fecha.

⁵⁷ Sin incluir el efecto de la NIIF 16.



05

Anexos

| | |
|--|------------|
| Anexo 1. Acerca de este informe | 107 |
| Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad | 109 |
| Anexo 3. Principales riesgos | 151 |
| Anexo 4. Sistema de control interno | 155 |
| Anexo 5. Información financiera adicional | 157 |
| Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad | 159 |

Anexo 1. Acerca de este informe

Mediante la publicación de nuestro 'Informe de Gestión Integrado 2024', reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, dando respuesta a las necesidades, expectativas y requerimientos de información cualitativa y cuantitativa de nuestros grupos de interés.

Este informe se encuentra estructurado en base a los pilares de nuestro Plan Estratégico y nuestro Plan de Sostenibilidad. Acorde al análisis de materialidad que actualizamos anualmente, hemos incluido información referente a nuestros compromisos, gestión y desempeño en los asuntos en materia de sostenibilidad, que para la organización y los grupos de interés son de mayor relevancia, así como información sobre nuestra estrategia, nuestro modelo de negocio, buen gobierno y nuestros resultados financieros y operativos.

Crterios y estándares considerados

La información de sostenibilidad recogida en el presente informe cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad⁵⁸. De conformidad con la mencionada ley, nuestro Consejo de Administración es el órgano que formula, previa revisión y recomendación de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos, el Informe de Gestión Integrado, junto con las Cuentas Anuales, que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con la obligación de aprobación, depósito y publicación de la información no financiera.

Para cumplir con los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, este informe ha sido elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI (Global Reporting Initiative, por sus siglas en inglés), e incluye los requisitos de información del Estándar Sectorial GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021. Se ha realizado siguiendo los principios de la calidad establecidos por los Estándares GRI de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad, puntualidad y verificabilidad. El [Anexo 6.2 Índice GRI](#) incluye el listado de los indicadores de Sostenibilidad que se presentan a lo largo de este informe. Estos indicadores, junto con la información requerida por la Ley 11/2018 que no cubre los Estándares GRI, y la información sobre actividades sostenibles conforme a la Taxonomía de la Unión Europea comprenden el Estado de Información no Financiera, cuyo contenido se encuentra detallado en el [Anexo 6.1 Estado de Información No Financiera](#).

Con respecto a la Taxonomía de la Unión Europea, hemos incluido, de forma voluntaria los importes y porcentajes de cifra de negocio, gastos de capital (CapEx) y gastos operativos (OpEx) elegibles y alineados de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020, los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, de 6 de julio de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, de 4 de junio de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, de 9 de marzo de 2022 y a los Reglamentos Delegados (UE) 2023/2485 y 2023/2486, de 27 de junio de 2023.

De igual manera, el presente documento incluye información voluntaria adicional. Hemos seguido otros estándares y marcos de reporte voluntarios con reconocimiento internacional como: International Integrated Reporting (<IR>), Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD) sobre riesgos financieros relacionados con el cambio climático, y Sustainability Accounting Standards Board (SASB) (ver [Anexo 6.3 Índice SASB](#)). También hemos continuado reportando información sobre nuestro compromiso para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La información referida al Estado de Información no Financiera incluida en el 'Informe de Gestión Integrado 2024' ha sido verificada por un tercero independiente según el estándar ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

⁵⁸ Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Esta ley transpone la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

Alcance de la información

Con carácter general, el alcance de la información no financiera reportada abarca aquellas sociedades sobre las que el grupo tiene control operacional, siguiendo los criterios del sector y de acuerdo con la guía de reporte de IPIECA. Para los datos relativos al empleo, contemplados en la Ley 11/2018, se reflejan aquellos empleados de las sociedades dentro del grupo.

Durante el ejercicio 2024, la información no financiera reportada bajo el estándar de control operacional ha sido revisada para excluir los activos de Rhourde el Krouf (RKF) y BMS, al no estar estos activos controlados operacionalmente por el grupo. Esta corrección responde a una revisión de nuestra interpretación del alcance, asegurando una alineación con los principios de control operacional. Como resultado de esto, los datos de 2023 impactados han sido recalculados para garantizar la comparabilidad con la información de 2024.

En 2024, completamos la venta de los activos de Exploración y Producción en Colombia y Perú. En Colombia, el 6 de agosto de 2024 formalizamos la venta de Caracara y Llanos 22, en los que contábamos con una participación del 70 % y del 55 % respectivamente. La venta de la Cañada Norte, no operado y con una participación del 17 %, se concretó el 1 de octubre del 2024. En Perú, finalizamos el proceso de venta de Los Ángeles (Bloque 131), operado al 100 %, el 29 de noviembre del 2024. Además de estas transacciones, el 12 de diciembre de 2024 también cerramos la venta del 100 % de GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. y Gasib - Sociedad Ibérica de Gás Liquefeito, Lda. La información de sostenibilidad del presente informe incluye los datos de estos activos, a excepción de la Cañada Norte, que no es un proyecto operado, hasta la fecha de venta.

En cuanto a las adquisiciones, el 12 de junio de 2024 adquirimos al 100 % Ballenoil, S.A., sociedad que opera en el sector *low-cost* de carburantes de automoción, y el 22 de febrero formalizamos un acuerdo de negocio con APICAL para la producción y comercialización de biocombustible 2G, incorporando a Bio-Oils Huelva, S.L.U y Bio Oils Waste, S.L.U., ambas al 55 %. La información de sostenibilidad de este informe incluye sus datos desde la fecha de incorporación, con excepción de los indicadores de gestión sostenible de proveedores para las tres sociedades. Estos indicadores cuentan con sistemas y procedimientos diferentes que están en proceso de alineación con los del grupo para asegurar la calidad de la información proporcionada en el futuro.

El 'Informe de Gestión Integrado 2024' incluye, por tanto, la información consolidada del grupo en relación con impactos y al desempeño en aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades que desarrollamos, además de toda aquella información adicional necesaria para facilitar la comprensión de los resultados y su evolución.

En el caso de que alguno de los datos incluidos en el informe presente un alcance diferente al indicado en este anexo, su alcance específico queda reflejado en el capítulo correspondiente.



Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad

2.1 Cambio climático

2.1.1 Emisiones GEI

Emisiones de GEI alcance 1 y 2 por negocio (millones de tCO₂eq)^{1,2,3,4} [GRI 305-1] [GRI 305-2]

| Negocio | 2024 | | | 2023 | | |
|---|-----------------------------|-----------------------|---------------------|------------|-----------------------|---------------------|
| | Alcance 1 | Alcance 2 (ubicación) | Alcance 2 (mercado) | Alcance 1 | Alcance 2 (ubicación) | Alcance 2 (mercado) |
| Exploración y Producción | 0,04 | 0,01 | 0,04 | 0,1 | 0,02 | 0,1 |
| Química | 0,7 | 0,2 | 0,1 | 0,6 | 0,2 | 0,1 |
| Energía | Energy Parks | 2,7 | 0,2 | — | 2,6 | 0,2 |
| | Commercial & Clean Energies | 1,4 | 0,004 | 0,001 | 1,4 | 0,001 |
| | Mobility & New Commerce | 0,004 | 0,01 | 0,01 | — | — |
| Total (Alcances) | 4,8 | 0,4 | 0,2 | 4,7 | 0,4 | 0,2 |
| Total (Alcance 1 + Alcance 2 de mercado) | | | 5,0 | | | 4,9 |

1. Los datos de CO₂eq pueden diferir de los auditados y reportados según nuestros sistemas de carbono y bajo ISO 14064 debido a la fecha de cierre del informe.

2. Método de medición calculado de acuerdo con metodologías bajo regulación y/o estándar internacional voluntario ISO 14064.

3. Los datos reportados excluyen el negocio de Trading por materialidad. Se han incluido en 2024 por primera vez los datos del negocio de Mobility & New Commerce, así como los relativos a emisiones de fuentes móviles y emisiones fugitivas en el alcance 1, para alinearnos con nuestro alcance bajo la ISO 14064.

4. Gases incluidos: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, HCFC, CFC.

Emisiones de metano alcance 1 (miles de toneladas CH₄ y porcentaje como CO₂eq)¹

| 2024 | | 2023 | |
|-----------|---|-----------|---|
| Alcance 1 | % CH ₄ como CO ₂ eq | Alcance 1 | % CH ₄ como CO ₂ eq |
| 1,8 | 1 % | 1,8 | 1 % |

1. El reporte de CH₄ incluye emisiones de *venting* y emisiones derivadas de *flaring*, combustión y transporte de gas natural (fugitivas). Calculadas de acuerdo con metodología auditada bajo ISO 14064.

Emisiones de GEI alcance 3 por categoría (millones de tCO₂eq)^{1,2,3} [GRI 305-3]

| Categorías | 2024 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| Artículos y servicios adquiridos | 16,7 | 14,6 |
| Actividades relacionadas con el combustible y la energía | 0,5 | 0,5 |
| Transporte y distribución corriente arriba | 1,0 | 1,0 |
| Transporte y distribución corriente abajo | 0,7 | 0,6 |
| Uso de los productos vendidos | 53,0 | 52,5 |
| Total | 71,9 | 69,2 |

1. Los datos de CO₂eq pueden diferir de los auditados y reportados según ISO 14064 debido a la fecha de cierre del informe.

2. Se han actualizado los datos de la serie histórica de las categorías de "Artículos y servicios adquiridos" y "Uso de los productos vendidos".

3. Gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄ y N₂O.



Información adicional en el capítulo 3.1
Hacia un mundo Net Zero

Intensidad de emisiones de GEI (miles de tCO₂eq / miles de toneladas)^{1,2} [GRI 305-4]

| Negocio | 2024 | 2023 |
|--------------------------|------|------|
| Exploración y Producción | 0,29 | 0,25 |
| Química | 0,33 | 0,30 |
| Energy Parks | 0,16 | 0,17 |

1. El reporte de intensidad de emisiones sigue el mismo racional que el indicador de intensidad energética (302-3). El consumo de energía primaria en el negocio de Commercial & Clean Energies incluido en el indicador de consumo de energía (GRI 302-1) no se reporta en este indicador porque la energía final generada, y por consiguiente las emisiones asociadas, es en parte consumida por Energy Parks y Química y, por lo tanto, se refleja en la intensidad de emisiones de estos negocios.

2. El denominador del negocio de Exploración y Producción está expresado en miles de toneladas de crudo y gas. El denominador de Química y Energy Parks, en miles de toneladas procesadas.

Emisiones de GEI alcance 1 del negocio de Exploración y Producción por tipo (millones de tCO₂eq) [SASB EM-EP-110a.2]

| | 2024 | 2023 |
|---|------|--------|
| Hidrocarburos quemados en antorcha | 0,01 | 0,03 |
| Otras combustiones | 0,01 | 0,02 |
| Emisiones generadas durante el procesamiento | — | — |
| Otras emisiones a la atmósfera (venting) | — | — |
| Emisiones fugitivas procedentes de la explotación | 0,01 | 0,0003 |

2.1.2 Consumo energético

Consumo de energía dentro de la organización por tipo de combustible (TJ)^{1,2} [GRI 302-1]

| Combustibles | 2024 | 2023 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Electricidad Renovable | 5.027 | 4.618 |
| Combustible renovable | 246 | 181 |
| Electricidad no renovable | 1.488 | 952 |
| Gasóleo/Diesel | 965 | 568 |
| Fuel Oleo | 878 | 1.130 |
| Gas Natural | 40.338 | 41.081 |
| Gas Residual | 1.556 | 1.621 |
| Crudo | 0 | 24 |
| Fuel Gas | 27.791 | 25.326 |
| Vapor | 2.067 | 2.198 |
| Total | 80.356 | 77.698 |

1. Los datos reportados reflejan la entrada de energía y combustible directo a las instalaciones, tanto para su consumo energético como para la producción de energía vendida a terceros. Por esta razón difiere del dato reportado en el GRI 302-3 que tan solo refleja el consumo energético.

2. Los datos reportados excluyen el negocio de Trading por materialidad. Se han incluido en 2024 por primera vez los datos del negocio de Mobility & New Commerce para alinearnos con nuestro alcance bajo la ISO 14064.

Energía vendida por tipo de combustible (TJ)¹ [GRI 302-1]

| | 2024 | 2023 |
|--------------|--------------|--------------|
| Electricidad | 6.935 | 7.825 |
| Vapor | 1.473 | 965 |
| Total | 8.407 | 8.790 |

1. Se refleja la electricidad y el vapor vendido a un tercero.

Consumo de energía fuera de la organización por categoría (TJ) [GRI 302-2]

| Categorías (GHG protocol) | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Artículos y servicios adquiridos | 1.052.076 | 846.677 |
| Actividades relacionadas con el combustible y la energía | 8.364 | 8.964 |
| Transporte y distribución corriente arriba | 18.629 | 18.084 |
| Transporte y distribución corriente abajo | 12.325 | 9.987 |
| Uso de los productos vendidos | 731.443 | 726.196 |
| Total | 1.822.837 | 1.609.908 |

Intensidad energética por negocio (TJ/miles de toneladas)^{1,2,3} [GRI 302-3]

| Negocio | 2024 | 2023 |
|--------------------------|------|------|
| Exploración y Producción | 1,76 | 1,80 |
| Química | 5,18 | 5,21 |
| Energy Parks | 2,31 | 2,54 |

1. El consumo de energía primaria en el negocio de Commercial & Clean Energies incluido en el indicador de consumo de energía (GRI 302-1) no se reporta en este indicador porque la energía final generada es en parte consumida por Energy Parks y Química y, por lo tanto, se refleja en la intensidad energética de estos negocios.

2. Tipo de energía incluida: combustible, electricidad, calefacción, refrigeración y vapor.

3. El denominador del negocio de Exploración y Producción está expresado en miles de toneladas de crudo y gas. El denominador de Química y Energy Parks en miles de toneladas procesadas.

Consumo de energía en el negocio de Química (TJ) [SASB RT-CH-130a.1]

| Energía | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Energía total consumida | 17.236 | 15.161 |
| Consumo de electricidad procedente de la red | 1.569 | 1.538 |
| Porcentaje de electricidad de la red | 9 % | 10 % |
| Consumo de energía de origen renovable | 1.626 | 1.248 |
| Porcentaje de renovables | 9 % | 8 % |
| Energía autogenerada total | 70 | 76 |

2.1.3 Energía renovable

Producción de energía renovable en 2024¹

| Fuente Generación Renovable | Generación bruta (GWh) | Capacidad instalada (MW) |
|-----------------------------|------------------------|--------------------------|
| Eólica | 55 | 29 |

1. No está incluida la energía generada para autoconsumo en nuestras estaciones de servicio.

Biocombustibles producidos (miles de litros)¹

| | 2024 | 2023 |
|--|---------|---------|
| | 255.147 | 209.463 |

1. Los biocombustibles producidos siguen criterios de sostenibilidad.

2.2 Medioambiente

2.2.1 Recursos hídricos

Volumen de agua extraída por zona, fuente y tipo (miles de m³)^{1,2} [GRI 303-3]

| | | 2024 | | 2023 | |
|-------------------------------|------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| | | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico |
| Extracción total de agua | Agua dulce | 14.991 | 12.550 | 14.608 | 12.506 |
| | Otras aguas | 9.258 | 600 | 14.803 | 200 |
| | Total | 24.249 | 13.150 | 29.410 | 12.706 |
| Extracción de agua por fuente | Agua superficial | Agua dulce | 268 | 4 | — |
| | | Otras aguas | 588 | 588 | 197 |
| | | Total | 856 | 850 | 201 |
| | Agua subterránea | Agua dulce | 17 | — | 24 |
| | | Otras aguas | 12 | 12 | 3 |
| | | Total | 29 | 12 | 27 |
| Agua producida | Agua dulce | — | — | — | |
| | Otras aguas | 8.658 | — | 14.603 | |
| | Total | 8.658 | — | 14.603 | |
| Agua de terceros | Agua dulce | 14.706 | 12.289 | 14.579 | |
| | Otras aguas | — | — | — | |
| | Total | 14.706 | 12.289 | 14.579 | |

1. Los datos de recursos hídricos no incluyen los negocios de Mobility & New Commerce (a excepción de la factoría de Matonsinhos), Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación, lubricantes, así como el parque eólico, debido a su materialidad.

2. No se realiza extracción de agua marina.

Volumen de agua vertida por zona y destino (miles de m³)^{1,2} [GRI 303-4]

| | | 2024 | | 2023 | |
|-----------------------------|------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| | | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico |
| Vertido de agua por destino | Agua superficial | 0,4 | — | 28 | — |
| | Agua subterránea | 8.622 | 0,2 | 14.526 | — |
| | Agua marina | 7.195 | 7.195 | 7.107 | 7.107 |
| | Agua de terceros | 828 | 83 | 718 | 15 |
| | Total | 16.646 | 7.278 | 22.379 | 7.123 |

1. Los datos de recursos hídricos no incluyen los negocios de Mobility & New Commerce (a excepción de la factoría de Matonsinhos), Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación, lubricantes, así como el parque eólico, debido a su materialidad.

2. No se realizan vertidos de agua dulce.

Volumen de agua consumida por zona (miles de m³)¹ [GRI 303-5]

| 2024 | | 2023 | |
|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico | Todas las zonas | Zonas con estrés hídrico |
| 7.603 | 5.873 | 7.031 | 5.584 |

1. Los datos de recursos hídricos no incluyen los negocios de Mobility & New Commerce (a excepción de la factoría de Matonsinhos), Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación, lubricantes, así como el parque eólico, debido a su materialidad.



Información adicional en el capítulo
3.2 Nuestra gestión responsable del
medioambiente

Volumen de agua gestionada en el negocio de Exploración y Producción (miles m³)¹ [SASB EM-EP-140a.2]

| | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Agua producida | 8.658 | 14.603 |
| % vertida | 0,5 % | 0,7 % |
| % inyectada | 99,5 % | 98,9 % |
| % reciclada | — % | — % |
| Contenido de hidrocarburos en agua vertida | 0 | 0 |

1. No se utiliza la técnica de fractura hidráulica por lo que no se genera líquido de retorno.

2.2.2 Biodiversidad

Áreas adyacentes (<1km) a zonas de gran importancia en biodiversidad según UICN, Convención de Ramsar, Red Natura 2000, IBA y las legislaciones nacionales¹ [GRI 304-1]

| Instalaciones junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad | Ubicación | Tipo de operación | Posición de la operación respecto al área | Valor de la biodiversidad | Listas de biodiversidad de carácter protegido |
|--|-----------|-------------------|---|------------------------------|---|
| Instalaciones de Palos de la Frontera | España | Fabricación | Adyacente (<1 km) | Laguna de Palos y las Madres | RAMSAR, Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), UICN II |
| Instalaciones de Palos de la Frontera | España | Fabricación | Adyacente (<1 km) | Estero de Domingo Rubio | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones de Palos de la Frontera | España | Fabricación | Adyacente (<1 km) | Dunas del Odiel | LIC |

1. El 100 % de nuestros activos operados cuentan con evaluaciones de impacto en la biodiversidad en los últimos cinco años. Además, el 100 % de nuestros activos operados próximos a zonas de biodiversidad crítica cuentan con un Plan de Acción de Biodiversidad (PAB).

Otras zonas sensibles en los alrededores de las plantas productivas [GRI 304-1]

| Instalaciones junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad | Ubicación | Tipo de operación | Posición de la operación respecto al área | Valor de la biodiversidad | Listas de biodiversidad de carácter protegido |
|--|-----------|----------------------|---|--|---|
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas del Río Palmones | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, Red Natura 2000 |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Fondos Marinos Marismas del Río Palmones | LIC, Red Natura 2000 |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Estrecho Oriental | LIC |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Peñón de Gibraltar | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Southern waters of Gibraltar | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Los Alcornocales | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, Red Natura 2000 |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Estrecho | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, Red Natura 2000 |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Estuario del Río Guadiaro | LIC, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Ríos Guadiaro y Hozgarganta | LIC, Red Natura 2000 |
| Instalaciones San Roque | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Fondos Marinos Estuario del Río Guadiaro | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, Red Natura 2000 |
| Parque eólico Alijar | España | Generación eléctrica | Cercano (5-20 km) | Doñana | RAMSAR, LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Parque eólico Alijar | España | Generación eléctrica | Cercano (5-20 km) | Doñana | RAMSAR, LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |

| Instalaciones junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad | Ubicación | Tipo de operación | Posición de la operación respecto al área | Valor de la biodiversidad | Listas de biodiversidad de carácter protegido |
|--|-----------|----------------------|---|--|---|
| Parque eólico Alijar | España | Generación eléctrica | Cercano (5-20 km) | Doñana | RAMSAR, LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Parque eólico Alijar | España | Generación eléctrica | Cercano (5-20 km) | Doñana | RAMSAR, LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas de Odiel | RAMSAR, LIC, Reserva de la Biosfera, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas y Riberas del Tinto | LIC, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Estuario del Río Tinto | LIC, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Dehesa del Estero y Montes de Moguer | LIC |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Espacio Marino del Río Tinto y del Odiel | Marine Protected Area, OSPAR, Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Doñana | RAMSAR, LIC, Área Protección Especial Directiva Aves, UICN V, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas de Odiel | RAMSAR, LIC, Reserva de la Biosfera, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas de Odiel | RAMSAR, LIC, Reserva de la Biosfera, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas y Riberas del Tinto | LIC, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Espacio Marino del Río Tinto y del Odiel | Marine Protected Area, OSPAR, Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Doñana | RAMSAR, LIC, Área Protección Especial Directiva Aves, UICN V, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Marismas de Odiel | RAMSAR, LIC, Reserva de la Biosfera, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN II, Red Natura 2000 |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Marismas de El Burro | UICN I |
| Instalaciones Palos de la Frontera | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Golfo de Cádiz | Marine Protected Area OSPAR, Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (1-5 km) | Anaga | LIC, Área de Protección Especial Directiva Aves, UICN V |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Ijuana | LIC, UICN I |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Pijaral | LIC, UICN I |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Los Roques de Anaga | LIC, UICN III |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Malpais de Güimar | LIC, UICN V |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Las Palomas | LIC, UICN V |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Corona Forestal | LIC, UICN II |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Las Lagunetas | LIC, UICN V |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Sebadales de San Andres | LIC |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Sebadales de Antequera | LIC |

| Instalaciones junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad | Ubicación | Tipo de operación | Posición de la operación respecto al área | Valor de la biodiversidad | Listas de biodiversidad de carácter protegido |
|--|-----------|-------------------|---|---|---|
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Montes y cumbres de Tenerife | Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Espacio Marino de Anaga | Área de Protección Especial Directiva Aves |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Costa de Acentejo | UICN V |
| Instalaciones Tenerife | España | Fabricación | Cercano (5-20 km) | Siete Lomas | UICN V |
| Instalaciones Deten | Brasil | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de protección ambiental. Plataforma continental del litoral norte. | UICN V |
| Instalaciones Deten | Brasil | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de protección ambiental. Lagunas de Guarajuba. | UICN V |
| Instalaciones Deten | Brasil | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de protección ambiental. Bahía de Todos los Santos. | UICN V |
| Instalaciones Deten | Brasil | Producción | Cercano (5-20 km) | Reserva Particular del Patrimonio Natural de las Dunas. | UICN IV |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (1-5 km) | Área de concentración de aves acuáticas de la Isla Montesson. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (1-5 km) | Área de concentración de aves acuáticas de la Bahía Lamarier. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (1-5 km) | Área de concentración de aves acuáticas de Pointe aux Roches. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (1-5 km) | Área de concentración de aves acuáticas de Battures de Gentilly. | Aire UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (1-5 km) | Área de concentración de aves acuáticas de Ponte-Paul Riviere aux Originaux. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (5-20 km) | Hábitat de la rata almizclera al Sureste del Puerto Laviolette. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de concentración de aves acuáticas de Puerto Saint-François-Puente Laviolette. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de concentración de aves acuáticas Batiscan-Sainte-Anne. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de concentración de aves acuáticas Champlain Batiscan. | UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (5-20 km) | Área de concentración de aves acuáticas de les Becquets Deschailions. | Aire UICN VI |
| Instalaciones Bécancour | Canadá | Producción | Cercano (5-20 km) | Reserva ecológica León-Provancher. | UICN I |
| Instalaciones Shangái | China | Producción | Cercano (5-20 km) | Reserva marina natural nacional de las tres islas Jinshan de Shanghái. | Reserva marina natural nacional china. |
| Instalaciones BMS | Argelia | Producción | Lejano (> 20 km) | Parque Nacional Sanghr Jabbes. | Figura de Protección Nacional |

Hábitats protegidos o restaurados [GRI 304-3]

Los hábitats restaurados son la Estación Ambiental Madre Vieja, la Laguna Primera de Palos, y las Lagunas de Muelle de las Carabelas, todo ello impulsado y desarrollado por la Fundación Moeve. Estas áreas han sido gestionadas desde el principio por terceros independientes: TYPMA en el caso de la Laguna Primera de Palos y Las Lagunas de La Rábida, en el Muelle de las Carabelas, y Ornitour S.L. en el caso de la Estación Ambiental Madre Vieja.

- Estación Ambiental Madre Vieja, San Roque, España (200.000 m²): promovida por la Fundación Moeve desde el año 2009 con el objetivo de fomentar la biodiversidad en esta zona y realizar su mantenimiento. Entre los proyectos más destacados que se están llevando a cabo en la actualidad se encuentran la liberación de lechuzas, iniciada en 2019, y la cría de galápagos europeos, que comenzó en 2022. Además, colaboramos activamente con diversos grupos de interés para potenciar este mantenimiento, como la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía o el Grupo Ornitológico del Estrecho (GOES).
- La Laguna Primera de Palos, en Huelva, España (350.000 m²): colaboración entre la Fundación Moeve y la Junta de Andalucía durante más de 20 años para su restauración, conservación, mantenimiento y gestión. Las iniciativas incluyen monitoreo de avifauna, anillamiento científico, eliminación de especies invasoras, limpieza, instalación de isletas, posaderos y cajas nido.
- Las Lagunas de La Rábida, Muelle de las Carabelas, Huelva, España (20.900 m²): Fundación Moeve ha hecho posible la recuperación de la laguna de agua dulce mediante la profundización para aumentar la cantidad de agua y la eliminación de plantas invasoras, favoreciendo así la biodiversidad de flora y fauna local.



Información adicional sobre la biodiversidad

Especies por categoría de conservación en zonas de operación¹ [GRI 304-4]

| | 2024 | 2023 |
|--------------------|-----------|-----------|
| En peligro crítico | 4 | 4 |
| En peligro | 11 | 14 |
| Vulnerables | 19 | 34 |
| Casi amenazadas | 23 | 41 |
| Preocupación menor | — | — |
| Total | 57 | 93 |

1. Los datos reportados pertenecen al informe Abundancia Media de Especies (MSA) que Ecoacsa realizó en 2021. El cambio en los datos respecto a 2023 viene motivado por las adquisiciones y ventas realizadas durante el año.

Número y volumen de derrames significativos por material y superficie (barriles) [GRI 306-3 (2016)]

| | | 2024 | | 2023 | |
|----------|----------|--------|----------|--------|----------|
| | | Número | Barriles | Número | Barriles |
| Petróleo | En suelo | — | — | 1 | 660 |
| | En agua | — | — | — | — |
| Otros | En suelo | — | — | 1 | 31 |
| | En agua | — | — | 1 | 6 |

En 2024, no se ha producido ningún derrame de petróleo significativo.

2.2.3 Residuos y materias primas

Residuos generados por peligrosidad y eliminación (toneladas)¹ [GRI 306-3(2020)]

| | | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------|---------------|----------------|---------------|
| Residuos generados | Peligrosos | 51.660 | 31.287 |
| | No peligrosos | 49.741 | 45.985 |
| | Total | 101.402 | 77.272 |
| Residuos no destinados a eliminación | Peligrosos | 28.753 | 22.280 |
| | No peligrosos | 45.644 | 31.586 |
| | Total | 74.396 | 53.867 |
| Residuos destinados a eliminación | Peligrosos | 22.908 | 9.006 |
| | No peligrosos | 4.098 | 14.399 |
| | Total | 27.005 | 23.406 |

1. Los datos de residuos no incluyen los negocios de Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación y lubricantes debido a su materialidad.

Residuos no destinados a eliminación por peligrosidad y operación de valorización (toneladas)^{1,2} [GRI 306-4]

| | | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Operaciones de valorización | | Fuera de las instalaciones | Fuera de las instalaciones |
| Residuos peligrosos | Preparación para la reutilización | — | — |
| | Reciclado | 2.983 | 682 |
| | Otras operaciones de valorización | 25.770 | 21.598 |
| | Total | 28.753 | 22.280 |
| Residuos no peligrosos | Preparación para la reutilización | — | — |
| | Reciclado | 668 | 19.432 |
| | Otras operaciones de valorización | 44.975 | 12.154 |
| | Total | 45.644 | 31.586 |

1. No se realizan operaciones de valorización en nuestras instalaciones.

2. Los datos de residuos no incluyen los negocios de Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación y lubricantes debido a su materialidad.

Residuos eliminados por peligrosidad y operación de eliminación (toneladas)^{1,2} [GRI 306-5]

| | | 2024 | 2023 |
|----------------------------|--|----------------------------|----------------------------|
| Operaciones de eliminación | | Fuera de las instalaciones | Fuera de las instalaciones |
| Residuos peligrosos | Incineración (con recuperación energética) | — | — |
| | Incineración (sin recuperación energética) | 17 | 37 |
| | Traslado a un vertedero | 22.891 | 8.969 |
| | Otras operaciones de eliminación | — | — |
| Total | 22.908 | 9.006 | |
| Residuos no peligrosos | Incineración (con recuperación energética) | — | — |
| | Incineración (sin recuperación energética) | — | — |
| | Traslado a un vertedero | 4.098 | 14.399 |
| | Otras operaciones de eliminación | — | — |
| Total | 4.098 | 14.399 | |

1. No se realizan operaciones de eliminación en nuestras instalaciones.

2. Los datos de residuos no incluyen los negocios de Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación y lubricantes debido a su materialidad.

Materiales utilizados (miles de toneladas)¹ [GRI 301-1]

| 2024 | | 2023 | |
|-----------|--------------|-----------|--------------|
| Renovable | No renovable | Renovable | No renovable |
| 307 | 23.815 | 223 | 21.194 |

1. No se consideran productos comprados a terceros que no se procesan en nuestras instalaciones. Por lo tanto, los datos incluyen solo los negocios de Energy Parks, Química y Commercial & Clean Energies.

2.2.4 Emisiones no GEI

Emisiones no GEI (toneladas)¹[GRI 305-7]

| | 2024 | 2023 |
|------------------|-------|-------|
| NOx | 3.868 | 3.286 |
| SOx | 3.370 | 3.482 |
| COV ² | 576 | 943 |
| Partículas | 223 | 279 |

1. Los datos de emisiones no GEI no incluyen los negocios de Mobility & New Commerce (a excepción de la factoría de Matonsinhos), Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación, lubricantes, así como el parque eólico, debido a su materialidad.

2. Se ha corregido el dato de COV de 2023 debido a ajustes en la contabilidad de los datos.

2.2.5 Gestión ambiental

Recursos para proteger el medioambiente (miles €)

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------------------|---------|---------|
| Gastos de naturaleza ambiental | 80.923 | 70.186 |
| Inversiones de naturaleza ambiental | 206.328 | 141.873 |

Cumplimiento regulatorio ambiental

| | 2024 | 2023 |
|---|---------|--------|
| Número de incumplimientos regulatorios ¹ | 2 | 4 |
| Valor monetario total (€) | 48.002 | 64.000 |
| Cantidad pagada en el ejercicio (€) | 117.190 | 20.000 |

1. Se consideran incumplimientos regulatorios superiores a 10.000 €.

2.3 Recursos humanos

2.3.1 Plantilla

Empleados por género, edad y país

| | | 2024 | 2023 |
|----------------------|------------------------|--------|--------|
| | Número de empleados | 11.090 | 10.865 |
| Empleados por género | Mujer | 4.344 | 4.226 |
| | Hombre | 6.746 | 6.639 |
| Empleados por edad | < 30 | 1.159 | 1.096 |
| | 30-50 | 6.370 | 6.415 |
| | > 50 | 3.561 | 3.354 |
| Empleados por país | Argelia | 43 | 98 |
| | Bélgica | 8 | 9 |
| | Brasil | 163 | 181 |
| | Canadá | 71 | 73 |
| | China | 136 | 137 |
| | Colombia | 22 | 121 |
| | Emiratos Árabes Unidos | 1 | 2 |
| | España | 9.983 | 9.549 |
| | Italia | 5 | 5 |
| | Malasia | — | 1 |
| | Marruecos | 1 | 2 |
| | México | 16 | 12 |
| | Países Bajos | 3 | 5 |
| | Perú | — | 29 |
| | Portugal | 618 | 624 |
| | Reino Unido | 7 | 8 |
| Singapur | 13 | 9 | |

Empleados por categoría profesional¹

| 2024 | | 2023 | |
|-----------------------------|-------|----------------------|-------|
| Directivo | 138 | Directivo | 142 |
| Manager/experto | 783 | Jefe de departamento | 777 |
| Supervisor/profesional | 667 | Técnico superior | 2.250 |
| Técnico superior | 1.588 | Técnico medio | 1.225 |
| Técnico | 1.249 | Especialista | 6.316 |
| Especialista/administrativo | 6.666 | Administrativo | 77 |
| | | Ayudante | 79 |

1. En 2024 se han actualizado la nomenclatura de las categorías profesionales del grupo.



Información adicional en el capítulo
[3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio](#)

Empleados por género, edad, y categoría profesional (%) [GRI 405-1]

| Categoría Laboral | Género y Edad | 2024 | | |
|-------------------------------|---------------|-----------|------------|-----------|
| | | < 30 años | 30-50 años | > 50 años |
| Directivo | % Mujer | — % | 28,6 % | 31,7 % |
| | % Hombre | — % | 71,4 % | 68,3 % |
| | % Edad | — % | 40,6 % | 59,4 % |
| Manager / Experto | % Mujer | — % | 33,1 % | 29,7 % |
| | % Hombre | 100,0 % | 66,9 % | 70,3 % |
| | % Edad | 0,3 % | 60,2 % | 39,6 % |
| Supervisor / Profesional | % Mujer | 19,0 % | 39,4 % | 29,8 % |
| | % Hombre | 81,0 % | 60,6 % | 70,2 % |
| | % Edad | 3,1 % | 75,7 % | 21,1 % |
| Técnico superior | % Mujer | 54,2 % | 35,6 % | 24,6 % |
| | % Hombre | 45,8 % | 64,4 % | 75,4 % |
| | % Edad | 9,6 % | 57,3 % | 33,1 % |
| Técnico | % Mujer | 53,1 % | 29,9 % | 25,8 % |
| | % Hombre | 46,9 % | 70,1 % | 74,2 % |
| | % Edad | 10,3 % | 48,5 % | 41,2 % |
| Especialista / Administrativo | % Mujer | 47,3 % | 45,4 % | 37,8 % |
| | % Hombre | 52,7 % | 54,6 % | 62,2 % |
| | % Edad | 12,8 % | 57,3 % | 29,8 % |

| Categoría Laboral | Género y Edad | 2023 | | |
|----------------------|---------------|-----------|------------|-----------|
| | | < 30 años | 30-50 años | > 50 años |
| Directivo | % Mujer | — % | 33,3 % | 25,3 % |
| | % Hombre | — % | 66,7 % | 74,7 % |
| | % Edad | — % | 44,4 % | 55,6 % |
| Jefe de Departamento | % Mujer | 33,3 % | 30,6 % | 26,4 % |
| | % Hombre | 66,7 % | 69,4 % | 73,6 % |
| | % Edad | 0,4 % | 60,1 % | 39,5 % |
| Técnico Superior | % Mujer | 44,9 % | 37,6 % | 24,3 % |
| | % Hombre | 55,1 % | 62,4 % | 75,7 % |
| | % Edad | 7,8 % | 63,8 % | 28,4 % |
| Técnico Medio | % Mujer | 53,6 % | 29,3 % | 24,8 % |
| | % Hombre | 46,4 % | 70,7 % | 75,2 % |
| | % Edad | 7,9 % | 51,9 % | 40,2 % |
| Especialista | % Mujer | 45,3 % | 45,7 % | 37,8 % |
| | % Hombre | 54,7 % | 54,3 % | 62,2 % |
| | % Edad | 12,6 % | 59,0 % | 28,4 % |
| Administrativo | % Mujer | 80,0 % | 65,3 % | 36,8 % |
| | % Hombre | 20,0 % | 34,7 % | 63,2 % |
| | % Edad | 13,1 % | 62,1 % | 24,8 % |
| Ayudante | % Mujer | 58,8 % | 38,5 % | 69,6 % |
| | % Hombre | 41,2 % | 61,5 % | 30,4 % |
| | % Edad | 21,5 % | 49,4 % | 29,1 % |

Empleados en órganos de gobierno por género y edad (%) [GRI 405-1]

| | Género y edad | 2024 | | | 2023 | | |
|---------------------------|---------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|
| | | < 30 años | 30-50 años | > 50 años | < 30 años | 30-50 años | > 50 años |
| Consejo de Administración | % Mujer | — % | — % | 12,5 % | — % | 20,0 % | — % |
| | % Hombre | — % | 100,0 % | 87,5 % | — % | 80,0 % | 100,0 % |
| | % Edad | — % | 33,3 % | 66,7 % | — % | 45,5 % | 54,5 % |
| Comité de Dirección | % Mujer | — % | — % | 40,0 % | — % | 50,0 % | 14,3 % |
| | % Hombre | — % | 100,0 % | 60,0 % | — % | 50,0 % | 85,7 % |
| | % Edad | — % | 9,1 % | 90,9 % | — % | 36,4 % | 63,6 % |

Empleados por modalidad de empleo, región y género^{1,2} [GRI 2-7]

| Región | Modalidad de empleo | 2024 | | | 2023 | | |
|---------|---------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| España | Fijos | 3.551 | 5.784 | 9.335 | 3.421 | 5.520 | 8.941 |
| | Temporales | 334 | 314 | 648 | 312 | 296 | 608 |
| | A tiempo completo | 3.621 | 5.827 | 9.448 | 3.487 | 5.667 | 9.153 |
| | A tiempo parcial | 264 | 272 | 536 | 247 | 150 | 396 |
| África | Fijos | 5 | 39 | 44 | 9 | 91 | 100 |
| | Temporales | — | — | — | — | — | — |
| | A tiempo completo | 5 | 39 | 44 | 9 | 91 | 100 |
| | A tiempo parcial | — | — | — | — | — | — |
| América | Fijos | 72 | 191 | 263 | 102 | 308 | 410 |
| | Temporales | 3 | 6 | 9 | 1 | 5 | 6 |
| | A tiempo completo | 75 | 197 | 272 | 103 | 313 | 416 |
| | A tiempo parcial | — | — | — | — | — | — |
| Asia | Fijos | 28 | 120 | 148 | 27 | 120 | 147 |
| | Temporales | — | 2 | 2 | — | 2 | 2 |
| | A tiempo completo | 28 | 122 | 150 | 27 | 122 | 149 |
| | A tiempo parcial | — | — | — | — | — | — |
| Europa | Fijos | 332 | 270 | 602 | 337 | 280 | 617 |
| | Temporales | 19 | 20 | 39 | 17 | 17 | 34 |
| | A tiempo completo | 343 | 279 | 622 | 348 | 289 | 637 |
| | A tiempo parcial | 8 | 11 | 19 | 6 | 8 | 14 |

1. África: Argelia y Marruecos. América: Brasil, Canadá, Colombia, México y Perú. Asia: China, EAU, Malasia y Singapur. Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

2. La suma de los empleados fijos y los empleados temporales da como resultado el total de la plantilla. Igualmente, la suma de los empleados a tiempo completo y a tiempo parcial da como resultado el total de la plantilla.

Promedio anual de contratos por tipo, categoría profesional, edad y género

| | | 2024 | | | |
|-----------------------|-------------------------------|-------|------------|-------------------|------------------|
| | | Fijos | Temporales | A tiempo completo | A tiempo parcial |
| Categoría profesional | Directivo | 140 | — | 140 | — |
| | Manager / experto | 789 | — | 787 | 3 |
| | Supervisor / profesional | 331 | 1 | 332 | — |
| | Técnico Superior | 1.947 | 4 | 1.946 | 6 |
| | Técnico | 1.291 | 4 | 1.294 | 1 |
| | Especialista / administrativo | 5.770 | 821 | 6.166 | 425 |
| Edad | Menores de 30 | 864 | 344 | 1.038 | 169 |
| | Entre 30 y 50 años | 6.013 | 394 | 6.216 | 191 |
| | Mayores de 50 | 3.392 | 92 | 3.411 | 74 |
| Género | Mujer | 3.954 | 411 | 4.103 | 262 |
| | Hombre | 6.316 | 418 | 6.561 | 173 |

| | | 2023 | | | |
|-----------------------|----------------------|-------|------------|-------------------|------------------|
| | | Fijos | Temporales | A tiempo completo | A tiempo parcial |
| Categoría profesional | Directivo | 140 | — | 140 | — |
| | Jefe de Departamento | 760 | — | 754 | 7 |
| | Técnico Superior | 2.203 | 5 | 2.177 | 31 |
| | Técnico Medio | 1.228 | 6 | 1.233 | 1 |
| | Especialista | 5.540 | 711 | 5.878 | 374 |
| | Administrativo | 73 | 10 | 82 | 1 |
| | Ayudante | 73 | 17 | 71 | 19 |
| Edad | Menores de 30 | 815 | 310 | 974 | 150 |
| | Entre 30 y 50 años | 6.071 | 369 | 6.241 | 199 |
| | Mayores de 50 | 3.132 | 70 | 3.119 | 83 |
| Género | Mujer | 3.787 | 369 | 3.900 | 256 |
| | Hombre | 6.231 | 379 | 6.434 | 176 |

2.3.2 Diversidad e Inclusión

Mujeres por categoría (%)

| | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Mujeres en plantilla | 39,2 % | 38,9 % |
| Mujeres en puestos directivos | 31,5 % | 28,9 % |
| Mujeres en puestos de dirección junior | 31,7 % | 29,0 % |
| Mujeres en puestos de alta dirección | 30,4 % | 28,9 % |
| Mujeres en puestos directivos en funciones generadoras de ingresos | 23,8 % | 20,8 % |
| Mujeres en puestos relacionados con STEM | 16,8 % | 21,9 % |

Empleados por nacionalidad (%)

| Nacionalidad | Empleados | | Directivos | |
|--------------|-----------|--------|------------|--------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Española | 89,2 % | 84,0 % | 96,0 % | 85,6 % |
| Brasileña | 5,2 % | 5,8 % | 1,0 % | 2,3 % |
| Otros | 2,1 % | 5,0 % | 3,0 % | 7,4 % |

Empleados con discapacidad

| | 2024 | 2023 |
|---------------------------------|------|------|
| Empleados con discapacidad (nº) | 178 | 177 |

Permisos parentales [GRI 401-3]

| | 2024 | | | 2023 | | |
|---|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| Empleados que tuvieron derecho al permiso parental | 79 | 111 | 190 | 59 | 107 | 166 |
| Empleados que ejercieron su derecho al permiso parental | 111 | 178 | 289 | 99 | 187 | 286 |
| Empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su permiso parental | 111 | 178 | 289 | 90 | 187 | 277 |
| Empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su permiso parental y siguen en su empleo pasados doce meses | 72 | 166 | 238 | 81 | 187 | 268 |
| Tasa de reincorporación al trabajo | 100 % | 100 % | 100 % | 91 % | 100 % | 97 % |
| Tasa de retención | 80 % | 89 % | 86 % | 86 % | 91 % | 89 % |

Directivos locales procedentes de la comunidad local (%)¹ [GRI 202-2]

| | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| | 93 % | 85 % |

1. El porcentaje de empleados locales en 2024 fue de 97 %, frente a los 94 % del 2023.

2.3.3 Contratación y rotación

Nuevas contrataciones por edad, género y región^{1,2,3} [GRI 401-1]

| Región | Género | < 30 años | | | | 30-50 años | | | | > 50 años | | | | Total | | | |
|---------|---------|-----------|-------|-------|-------|------------|-------|------|------|-----------|------|------|------|-------|-------|------|------|
| | | Nº | | % | | Nº | | % | | Nº | | % | | Nº | | % | |
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| España | Mujeres | 635 | 556 | 133 % | 132 % | 783 | 822 | 34 % | 35 % | 208 | 148 | 19 % | 15 % | 1.626 | 1.526 | 42 % | 41 % |
| | Hombres | 709 | 702 | 143 % | 149 % | 669 | 651 | 20 % | 20 % | 188 | 161 | 8 % | 8 % | 1.565 | 1.514 | 26 % | 26 % |
| África | Mujeres | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % |
| | Hombres | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % |
| América | Mujeres | 3 | 2 | 38 % | 20 % | 5 | 8 | 9 % | 11 % | — | — | — % | — % | 8 | 10 | 11 % | 10 % |
| | Hombres | 8 | 2 | 53 % | 12 % | 7 | 11 | 6 % | 5 % | — | 2 | — % | 2 % | 15 | 15 | 8 % | 5 % |
| Asia | Mujeres | 1 | 2 | 13 % | 22 % | 1 | 1 | 5 % | 6 % | — | — | — % | — % | 2 | 3 | 7 % | 11 % |
| | Hombres | — | 12 | — % | 43 % | 3 | 9 | 3 % | 10 % | — | — | — % | — % | 3 | 21 | 2 % | 17 % |
| Europa | Mujeres | 58 | 71 | 88 % | 103 % | 53 | 52 | 27 % | 25 % | 27 | 9 | 32 % | 12 % | 138 | 132 | 39 % | 37 % |
| | Hombres | 90 | 88 | 125 % | 128 % | 49 | 43 | 35 % | 29 % | 5 | 1 | 6 % | 1 % | 144 | 132 | 50 % | 44 % |
| Total | Mujeres | 697 | 631 | 125 % | 124 % | 842 | 883 | 32 % | 33 % | 235 | 157 | 20 % | 15 % | 1.774 | 1.671 | 41 % | 40 % |
| | Hombres | 807 | 804 | 134 % | 137 % | 728 | 714 | 19 % | 19 % | 193 | 164 | 8 % | 7 % | 1.727 | 1.682 | 26 % | 25 % |
| Total | | 1.504 | 1.435 | 130 % | 131 % | 1.570 | 1.597 | 25 % | 25 % | 428 | 321 | 12 % | 10 % | 3.501 | 3.353 | 32 % | 31 % |

1. África: Argelia y Marruecos. América: Brasil, Canadá, Colombia, México y Perú. Asia: China, EAU, Malasia y Singapur. Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

2. El porcentaje de vacantes cubiertas por candidatos internos en 2024 fue del 70 % y del 46 % en 2023. El incremento viene motivado por el nuevo modelo de movilidad interna. El coste medio de la contratación fue de 2.300 € en 2024 y de 2.890 € en 2023. Para calcular el coste se ha utilizado la media de coste por proceso (teniendo en cuenta todos los gastos de contratación como el salario de equipo de contratación, plataformas, subcontratación, publicidad o foros) entre el número de nuevas contrataciones en posiciones de estructura permanentes. No se considera la temporalidad de las estaciones de servicio.

3. Los porcentajes superiores al 100 % se deben al elevado volumen de altas y bajas en las estaciones de servicio.

Bajas voluntarias por edad, género y región¹

| Región | Género | < 30 años | | | | 30-50 años | | | | > 50 años | | | | Total | | | |
|---------|---------|-----------|------|------|------|------------|------|------|------|-----------|------|------|------|-------|------|------|------|
| | | Nº | | % | | Nº | | % | | Nº | | % | | Nº | | % | |
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| España | Mujeres | 136 | 108 | 29 % | 26 % | 90 | 114 | 4 % | 5 % | 31 | 12 | 3 % | 1 % | 257 | 234 | 7 % | 6 % |
| | Hombres | 124 | 119 | 25 % | 25 % | 63 | 75 | 2 % | 2 % | 15 | 11 | 1 % | 1 % | 202 | 205 | 3 % | 4 % |
| África | Mujeres | — | — | — % | — % | 1 | 0 | 20 % | — % | — | — | — % | — % | 1 | — | 20 % | — % |
| | Hombres | — | — | — % | — % | 0 | 0 | — % | — % | — | — | — % | — % | — | — | — % | — % |
| América | Mujeres | — | — | — % | — % | 0 | 2 | — % | 3 % | 1 | 1 | 10 % | 5 % | 1 | 3 | 1 % | 3 % |
| | Hombres | 2 | 3 | 13 % | 18 % | 6 | 7 | 5 % | 3 % | 2 | — | 3 % | — % | 10 | 10 | 5 % | 3 % |
| Asia | Mujeres | 1 | — | 13 % | — % | 0 | 2 | — % | 11 % | — | 1 | — % | — % | 1 | 3 | 4 % | 11 % |
| | Hombres | — | 7 | — % | 25 % | 0 | 5 | — % | 6 % | 1 | 2 | 20 % | 33 % | 1 | 14 | 1 % | 11 % |
| Europa | Mujeres | 27 | 18 | 41 % | 26 % | 21 | 21 | 11 % | 10 % | 7 | 2 | 8 % | 3 % | 55 | 41 | 16 % | 12 % |
| | Hombres | 34 | 33 | 47 % | 48 % | 24 | 24 | 17 % | 16 % | 2 | 4 | 3 % | 5 % | 60 | 61 | 21 % | 21 % |
| Total | Mujeres | 164 | 126 | 29 % | 25 % | 112 | 139 | 4 % | 5 % | 39 | 16 | 3 % | 1 % | 315 | 281 | 7 % | 7 % |
| | Hombres | 160 | 162 | 27 % | 28 % | 93 | 111 | 2 % | 3 % | 20 | 17 | 1 % | 1 % | 273 | 290 | 4 % | 4 % |
| Total | | 324 | 288 | 28 % | 26 % | 205 | 250 | 3 % | 4 % | 59 | 33 | 2 % | 1 % | 588 | 571 | 5 % | 5 % |

1. África: Argelia y Marruecos. América: Brasil, Canadá, Colombia, México y Perú. Asia: China, EAU, Malasia y Singapur. Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

Bajas totales por edad, género y región^{1,2,3}

| Región | Género | < 30 años | | | | 30-50 años | | | | > 50 años | | | | Total ² | | | |
|---------|---------|-----------|-------|-------|-------|------------|-------|------|------|-----------|------|------|------|--------------------|-------|------|------|
| | | Nº | | % | | Nº | | % | | Nº | | % | | Nº | | % | |
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| España | Mujeres | 564 | 477 | 118 % | 113 % | 740 | 696 | 32 % | 30 % | 263 | 133 | 24 % | 14 % | 1.567 | 1.306 | 40 % | 35 % |
| | Hombres | 718 | 597 | 145 % | 126 % | 563 | 485 | 17 % | 15 % | 314 | 192 | 14 % | 9 % | 1.595 | 1.274 | 26 % | 22 % |
| África | Mujeres | — | — | — % | — % | 1 | — | 20 % | — % | — | — | — % | — % | 1 | — | 20 % | — % |
| | Hombres | — | — | — % | — % | 3 | — | 14 % | — % | 1 | — | 6 % | — % | 4 | — | 10 % | — % |
| América | Mujeres | — | — | — % | — % | 4 | 2 | 7 % | 3 % | 4 | 2 | 40 % | 11 % | 8 | 4 | 11 % | 4 % |
| | Hombres | 5 | 3 | 33 % | 18 % | 10 | 9 | 8 % | 4 % | 16 | 12 | 28 % | 13 % | 31 | 24 | 16 % | 8 % |
| Asia | Mujeres | 1 | — | 13 % | — % | — | 3 | — % | 17 % | — | 1 | — % | — % | 1 | 4 | 4 % | 15 % |
| | Hombres | — | 8 | — % | 29 % | 3 | 10 | 3 % | 11 % | 1 | 2 | 20 % | 33 % | 4 | 20 | 3 % | 16 % |
| Europa | Mujeres | 52 | 51 | 79 % | 74 % | 51 | 42 | 26 % | 20 % | 22 | 13 | 26 % | 17 % | 125 | 106 | 36 % | 30 % |
| | Hombres | 65 | 69 | 90 % | 100 % | 49 | 36 | 35 % | 24 % | 12 | 7 | 15 % | 9 % | 126 | 112 | 43 % | 38 % |
| Total | Mujeres | 617 | 528 | 110 % | 104 % | 796 | 743 | 30 % | 28 % | 289 | 149 | 25 % | 14 % | 1.702 | 1.420 | 39 % | 34 % |
| | Hombres | 788 | 677 | 131 % | 115 % | 628 | 540 | 17 % | 14 % | 344 | 213 | 14 % | 9 % | 1.760 | 1.430 | 26 % | 22 % |
| | Total | 1.405 | 1.205 | 121 % | 110 % | 1.424 | 1.283 | 22 % | 20 % | 633 | 362 | 18 % | 11 % | 3.462 | 2.850 | 31 % | 26 % |

1. África: Argelia y Marruecos. América: Brasil, Canadá, Colombia, México y Perú. Asia: China, EAU, Malasia y Singapur. Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

2. La tasa total de rotación sin incluir empleados temporales fue del 10 % en 2024 y del 7 % en 2023.

3. Los porcentajes superiores al 100 % se deben al elevado volumen de altas y bajas en las estaciones de servicio.

Bajas involuntarias por edad, género y clasificación profesional

| Categoría profesional | Género | 2024 | | | Total |
|-------------------------------|---------|-----------|------------|-----------|-------|
| | | < 30 años | 30-50 años | > 50 años | |
| Directivo | Mujeres | — | — | 1 | 1 |
| | Hombres | — | — | 2 | 2 |
| Manager / experto | Mujeres | — | 2 | 4 | 6 |
| | Hombres | — | 6 | 9 | 15 |
| Supervisor / profesional | Mujeres | — | — | — | — |
| | Hombres | — | 1 | 1 | 2 |
| Técnico Superior | Mujeres | — | 7 | 9 | 16 |
| | Hombres | — | 7 | 7 | 14 |
| Técnico | Mujeres | — | 3 | 3 | 6 |
| | Hombres | — | 1 | 6 | 7 |
| Especialista / administrativo | Mujeres | 12 | 28 | 13 | 53 |
| | Hombres | 16 | 31 | 21 | 68 |
| Total | Mujeres | 12 | 40 | 30 | 82 |
| | Hombres | 16 | 46 | 46 | 108 |
| | Total | 28 | 86 | 76 | 190 |

| Categoría profesional | Género | 2023 | | | Total |
|-----------------------|----------------|-----------|------------|-----------|------------|
| | | < 30 años | 30-50 años | > 50 años | |
| Directivo | Mujeres | — | — | — | — |
| | Hombres | — | — | 6 | 6 |
| Jefe de departamento | Mujeres | — | 1 | 4 | 5 |
| | Hombres | — | 6 | 8 | 14 |
| Técnico superior | Mujeres | — | 3 | 2 | 5 |
| | Hombres | — | 7 | 2 | 9 |
| Técnico medio | Mujeres | — | 2 | — | 2 |
| | Hombres | — | 2 | 5 | 7 |
| Especialistas | Mujeres | 7 | 12 | 4 | 23 |
| | Hombres | 7 | 18 | 3 | 28 |
| Administrativo | Mujeres | 1 | 1 | 2 | 4 |
| | Hombres | — | — | 1 | 1 |
| Ayudante | Mujeres | — | 1 | 1 | 2 |
| | Hombres | — | — | — | — |
| Total | Mujeres | 8 | 20 | 13 | 41 |
| | Hombres | 7 | 33 | 25 | 65 |
| | Total | 15 | 53 | 38 | 106 |

Horas de absentismo¹

| 2024 | 2023 |
|---------|---------|
| 928.241 | 894.219 |

1. En las horas de absentismo no se incluyen las horas por accidente laboral ni por enfermedad profesional.

2.3.4 Formación

Horas y promedio de horas de formación por empleado desglosado por categoría profesional y género¹ [GRI 404-1]

| | | 2024 | | |
|-----------------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | Mujer | Hombre | Total |
| Directivo | Horas | 1.428 | 2.348 | 3.776 |
| | Promedio | 34 | 24 | 27 |
| Manager/Expert | Horas | 11.967 | 21.855 | 33.821 |
| | Promedio | 48 | 41 | 43 |
| Supervisor/Professional | Horas | 12.056 | 21.674 | 33.730 |
| | Promedio | 49 | 51 | 51 |
| Técnico Superior | Horas | 24.133 | 54.440 | 78.572 |
| | Promedio | 45 | 52 | 49 |
| Técnico | Horas | 12.106 | 38.469 | 50.575 |
| | Promedio | 32 | 44 | 41 |
| Especialista/Administrativo | Horas | 43.090 | 168.676 | 211.765 |
| | Promedio | 15 | 45 | 32 |
| Total | Horas | 104.780 | 307.460 | 412.240 |
| | Promedio | 24 | 46 | 37 |

1. La inversión en formación en 2024 ascendió a 9.036.300 €, frente a los 7.606.831 € de 2023. La inversión por empleado fue de 815 €, por los 700 € de 2023.

| | | 2023 | | |
|----------------------|-----------------|---------------|----------------|----------------|
| | | Mujer | Hombre | Total |
| Directivo | Horas | 1.649 | 2.540 | 4.189 |
| | Promedio | 40 | 25 | 30 |
| Jefe de departamento | Horas | 10.555 | 18.570 | 29.124 |
| | Promedio | 47 | 34 | 37 |
| Técnico superior | Horas | 31.443 | 72.942 | 104.385 |
| | Promedio | 41 | 49 | 46 |
| Técnico medio | Horas | 11.016 | 43.619 | 54.635 |
| | Promedio | 31 | 50 | 45 |
| Especialista | Horas | 44.431 | 160.221 | 204.652 |
| | Promedio | 16 | 45 | 32 |
| Administrativo | Horas | 676 | 148 | 824 |
| | Promedio | 15 | 5 | 11 |
| Ayudante | Horas | 83 | 2.950 | 3.034 |
| | Promedio | 2 | 78 | 38 |
| Total | Horas | 99.853 | 300.991 | 400.843 |
| | Promedio | 24 | 45 | 37 |

2.3.5 Compensación⁵⁹

Ratio de la remuneración de mujeres respecto a hombres por categoría profesional y ubicaciones significativas^{1,2} [GRI 405-2]

| Región | 2024 | | | | | |
|---------------------|-------------|------------------|-------------------------|------------------|-------------|------------------------------|
| | Directivo | Manager/ Experto | Supervisor/ Profesional | Técnico Superior | Técnico | Especialista/ Administrativo |
| España ³ | 0,77 | 0,88 | 0,97 | 0,86 | 0,80 | 0,71 |
| África | — | — | — | 0,81 | 1 | — |
| América | — | 1,34 | — | 0,86 | 0,92 | 0,86 |
| Asia | — | 1,40 | 0,96 | 1,61 | 0,86 | 1,09 |
| Europa | — | 0,70 | 1,07 | 0,96 | 0,85 | 1,04 |
| Total | 0,79 | 0,89 | 0,98 | 0,87 | 0,80 | 0,73 |

| Región | 2023 | | | | | | |
|--------------|-------------|----------------------|------------------|---------------|--------------|----------------|-------------|
| | Directivo | Jefe de departamento | Técnico superior | Técnico medio | Especialista | Administrativo | Ayudante |
| España | 0,80 | 0,89 | 0,91 | 0,81 | 0,73 | 0,88 | 0,79 |
| África | — | — | 0,81 | 1,53 | — | — | — |
| América | — | 0,82 | 0,82 | 0,55 | 0,93 | — | — |
| Asia | — | 1,51 | 1,03 | 0,85 | 1,08 | 0,62 | — |
| Europa | — | 0,66 | 0,97 | 0,87 | 1,07 | — | — |
| Total | 0,80 | 0,90 | 0,91 | 0,81 | 0,73 | 0,89 | 0,73 |

1. Ratio de mujeres frente a hombres: remuneración media de las mujeres/remuneración media de los hombres.

2. Las celdas en blanco corresponden a desgloses a en los que no hay empleados de ambos géneros. El total incluye todas las remuneraciones, incluso aquellas de regiones que se reportan como 0 por no haber empleados de ambos géneros o no reportados por confidencialidad.

3. Los datos no incluyen a Ballenoil y Bio-Oils, incorporadas en 2024. Estos ratios han sido calculados en base a los datos económicos reales percibidos y no son comparables con los mostrados en la tabla. Ballenoil presenta unos ratios de 0,88 para Técnico superior, 1,06 para Técnico, 1,07 para Especialista / Administrativo y no aplica en el resto de categorías. Bio-Oils presenta unos ratios de 0,94 para Técnico superior, 0,91 para Técnico, 0,83 para Especialista / Administrativo y no aplica en el resto de categorías.

Para evitar sesgos, nuestras políticas retributivas definen criterios comunes para la determinación de los salarios y buscan la máxima objetivación en su aplicación. En cada una de nuestras sociedades existe un Registro Retributivo conforme a lo establecido en la normativa legal, que nos permite hacer un análisis continuo de la brecha salarial.

Considerando la totalidad de los empleados, el resultado de la brecha salarial bruta⁶⁰ es del 29,58 %. Este dato es muy genérico ya que recoge condiciones económicas diferentes de cada uno de los países en los que nos encontramos presentes. Por ello, se realiza un análisis más exhaustivo de los países con mayor número de empleados, España y Portugal.

⁵⁹ Por motivos de confidencialidad no se muestran los datos de aquellas agrupaciones en las que únicamente se encuentren tres personas o menos.

⁶⁰ El dato no incluye a Ballenoil y Bio-Oils, incorporadas en 2024. Ballenoil presenta una brecha salarial bruta de -7,03 y Bio-Oils de 22,51. Estos ratios han sido calculados en base a los datos económicos reales percibidos y no son comparables con los mostrados en la tabla.

La brecha salarial bruta se mantiene en niveles similares al año anterior en España⁶¹, 29,31 % frente al 29,18 % del 2023, y mejora significativamente en Portugal, 17,73 % respecto al 19,75 % del año anterior. Adicionalmente, también calculamos la brecha salarial ajustada comparando puestos de igual valor y ocupados por profesionales de similares características. Los valores respecto al año pasado también son similares para España, siendo de un 4,06 % frente al 3,82 % de 2023, y sigue la tendencia a la baja para Portugal, 0,61 % respecto al 1,12 % anterior, gracias a nuestras políticas y acciones en la reducción de las diferencias salariales en materia de género, que nos ha permitido reducir la brecha salarial en Portugal, y minimizar el efecto de un año caracterizado por el alto impacto de la retribución variable a corto y largo plazo en España.

Remuneración media por edad y género (€)¹

| | | 2024 | 2023 |
|--------|--------------------|--------|--------|
| Edad | Menores de 30 | 25.094 | 22.977 |
| | Entre 30 y 50 años | 49.956 | 44.998 |
| | Mayores de 50 | 62.162 | 55.096 |
| Género | Mujer | 40.945 | 36.624 |
| | Hombre | 58.141 | 51.794 |

1. Estos datos no incluyen ni a Ballenoil ni a Bio-Oils, puesto que ambas se incorporaron en 2024. Las remuneraciones medias por edad y por género se han calculado con los datos económicos reales percibidos y no son comparables con los mostrados en la tabla. Ballenoil y media por edad: 11.035 € para los menores de 30, 13.653 € para empleados entre 30 y 50 años y 14.533 € para los mayores de 50. Bio-Oils y media por edad: 30.891 € para los menores de 30, 43.270 € entre 30 y 50 años, y 66.990 € para los mayores de 50. Ballenoil y media por género: 14.332 € para mujeres y 13.391 € para hombres. Bio-Oils y media por género: 38.260 € para mujeres y 49.373 € para hombres.

Remuneración media por categoría profesional¹ (€)

| 2024 | | 2023 | |
|-----------------------------|---------|----------------------|---------|
| Directivo | 437.663 | Directivo | 374.785 |
| Manager/experto | 140.329 | Jefe de departamento | 113.430 |
| Supervisor/profesional | 78.023 | Técnico superior | 61.021 |
| Técnico superior | 61.402 | Técnico medio | 43.626 |
| Técnico | 46.012 | Especialista | 25.807 |
| Especialista/administrativo | 27.004 | Administrativo | 29.392 |
| | | Ayudante | 20.644 |

1. Estos datos no incluyen ni a Ballenoil ni a Bio-Oils, puesto que ambas se incorporaron en 2024. Las remuneraciones medias por categoría se han calculado con los datos económicos reales percibidos y no son comparables con los mostrados en la tabla. Ballenoil: 30.877 € para Técnico superior, 27.856 € para Técnico, 12.938 € para Especialista / Administrativo y no aplica en el resto de categorías. Bio-Oils: 58.621 € para Técnico superior, 51.046 € para Técnico, 36.150 € para Especialista / Administrativo y no aplica en el resto de categorías.

Remuneración media por categoría profesional y género¹ (€)

| Categoría profesional | 2024 | |
|-----------------------------|---------|---------|
| | Mujer | Hombre |
| Directivo | 370.045 | 467.558 |
| Manager/Experto | 130.136 | 145.080 |
| Supervisor/Profesional | 77.065 | 78.579 |
| Técnico Superior | 55.782 | 64.242 |
| Técnico | 39.347 | 48.978 |
| Especialista/Administrativo | 22.020 | 31.022 |

⁶¹ El dato no incluye a Ballenoil y Bio-Oils, incorporadas en 2024.

| Categoría profesional | 2023 | |
|-----------------------|---------|---------|
| | Mujer | Hombre |
| Directivo | 319.099 | 397.616 |
| Jefe de Departamento | 104.890 | 116.911 |
| Técnico Superior | 57.225 | 63.008 |
| Técnico Medio | 37.490 | 46.180 |
| Especialista | 21.296 | 29.263 |
| Administrativo | 28.034 | 31.473 |
| Ayudante | 17.510 | 24.025 |

1. Estos datos no incluyen ni a Ballenoil ni a Bio-Oils, puesto que ambas se incorporaron en 2024. Las remuneraciones medias por categoría y género se han calculado con los datos económicos reales percibidos y no son comparables con los mostrados en la tabla. Ballenoil: Técnico Superior, 28.137 € mujer y 32.095 € hombre; Técnico, 27.168 € hombre (no se reporta remuneración de mujeres por confidencialidad); Especialista / Administrativo, 13.592 € mujer y 12.687 € hombre; y no aplica en el resto de categorías. Bio-Oils: Técnico Superior, 56.982 € mujer y 60.465 € hombre; Técnico, 47.034 € mujer y 51.937 € hombre; Especialista / Administrativo, 31.693 € mujer y 38.068 € hombre; y no aplica en el resto de categorías.

En 2024, las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración, formado por 12 personas en 2024 y 11 en 2023, han sido de 6,3 millones de euros en concepto de retribución fija y variable (5,0 millones de euros en 2023), 2,9 millones de euros en concepto de atenciones estatutarias (2,7 millones de euros en 2023) y 0,7 millones de euros por otros conceptos en ambos ejercicios. El incremento en la retribución de 2024 se debe, fundamentalmente, al incremento de retribución variable, vinculada a mejores resultados de la compañía y mayor número en media de consejeros en el año.

Ratio de la compensación anual de la persona mejor pagada respecto a la mediana de los empleados^{1,2} [GRI 2-21]

| | 2024 | 2023 | Evolución del ratio |
|--|-------|-------|---------------------|
| | 55,58 | 44,60 | 3,9 |

1. El ratio de compensación, así como el de incremento, se calculan teniendo en cuenta el promedio de retribución total percibida por el Comité de Dirección. En la retribución total percibida de los miembros del Comité de Dirección, la remuneración variable tiene un peso considerable, siendo importes que se calculan conforme a resultados.

2. La fórmula de evolución del ratio tiene en cuenta a los empleados de 2024 que formaban parte de la compañía en 2023.

2.3.6 Relaciones laborales

Empleados cubiertos por convenios colectivos por país (%) [GRI 2-30]

| País | 2024 | 2023 |
|------------------------|---------------|---------------|
| Argelia | 4,7 % | — % |
| Bélgica | — % | — % |
| Brasil | — % | 91,2 % |
| Canadá | — % | — % |
| China | 100 % | — % |
| Colombia | 100 % | — % |
| Emiratos Árabes Unidos | — % | — % |
| España | 98,5 % | 90,6 % |
| Italia | — % | 80,0 % |
| Marruecos | — % | — % |
| Malasia | — % | — % |
| México | 12,5 % | 75,0 % |
| Países Bajos | — % | — % |
| Perú | — % | — % |
| Portugal | 100 % | 97,8 % |
| Reino Unido | — % | — % |
| Singapur | — % | — % |
| Total | 95,7 % | 87,2 % |

2.4 Salud y seguridad

2.4.1 Incidentes laborales

Indicadores de seguridad de empleados y contratistas [GRI 403-9]

| | | Empleados | | Contratistas | |
|--|-------------------|------------|------------|--------------|-----------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Horas trabajadas | Cantidad | 17.271.348 | 16.658.316 | 9.950.014 | 9.492.161 |
| Lesiones por incidente laboral registrables | Cantidad | 12 | 11 | 15 | 20 |
| | TRIR ¹ | 0,69 | 0,66 | 1,51 | 2,11 |
| Lesiones por incidente laboral con baja | Cantidad | 9 | 10 | 12 | 10 |
| | LWIF ² | 0,52 | 0,60 | 1,21 | 1,05 |
| Días perdidos por incidentes con baja | Cantidad | 789 | 685 | 533 | 534 |
| | Tasa ³ | 45,68 | 41,12 | 53,57 | 56,26 |
| Lesiones por incidente laboral con grandes consecuencias | Cantidad | 1 | — | 1 | 1 |
| | Tasa ⁴ | 0,06 | — | 0,10 | 0,11 |
| Fatalidades | Cantidad | — | — | — | — |
| | Tasa ⁵ | — | — | — | — |

1. TRIR: (Número de incidentes registrables/Número de horas trabajadas) x 1.000.000.

2. LWIF: (Número de incidentes con baja /Número de horas trabajadas) x 1.000.000.

3. Índice de gravedad de incidentes: (Número de días perdidos/Número de horas trabajadas) x 1.000.000.

4. Tasa: (Número de incidentes con grandes consecuencias /Número de horas trabajadas) x 1.000.000.

5. Tasa: (Número de fatalidades/Número de horas trabajadas) x 1.000.000.

Los principales tipos de lesiones para los empleados y contratistas son: resbalones y tropezos a la misma altura, sobreesfuerzos y tirones, golpes, explosiones y quemaduras y caídas desde altura. Los riesgos laborales de lesión con posibilidad de graves consecuencias más importantes son: caídas a distinto nivel, caídas de objetos desprendidos, atrapamientos, contactos eléctricos y exposición a productos químicos tóxicos y peligrosos. Asimismo, un incidente de procesos puede afectar a la integridad física del trabajador.

Tasa de frecuencia de cuasi incidentes¹ [SASB EM-EP-320a.1 / EM-RM-320a.1 / RT-CH-320a.1]

| 2024 | 2023 |
|------|------|
| 4,77 | 5,35 |

1. Tasa: (Número de cuasi accidentes /Número total de horas trabajadas) x 200.000.

2.4.2 Incidentes de proceso

Incidentes de seguridad de procesos¹

| 2024 | | | 2023 | | |
|--------|--------|-------|--------|--------|-------|
| Tier 1 | Tier 2 | Total | Tier 1 | Tier 2 | Total |
| 2 | 7 | 9 | 4 | 9 | 13 |

Los nueve incidentes de proceso de nivel 1 o 2 del año 2024 se produjeron en nuestros principales centros industriales.

Tasa de eventos de seguridad de procesos (PSE)¹

[SASB EM-EP-540a.1 / SASB EM-RM-540a.1 / SASB RT-CH-540a.1]

| 2024 | | | 2023 | | |
|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| Nivel 1 | Nivel 2 | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Total |
| 0,07 | 0,26 | 0,33 | 0,15 | 0,34 | 0,50 |

1. Tasa PSE: (Número de incidentes de proceso/total de horas trabajadas) x 1.000.000.



Información adicional en el capítulo 3.4
Safety in Motion: la seguridad en el corazón
de nuestra transformación

2.5 Proveedores⁶²

2.5.1 Evaluación de proveedores

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios de sostenibilidad (%)¹ [GRI 414-1]

| | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| | 84 % | 58 % |

1. Incluye el segmento V, que al ser bajo importe no pasa por los procedimientos del ámbito de compras.

Impactos negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas¹ [GRI 414-2]

| | 2024 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Proveedores evaluados bajo criterios de sostenibilidad (nº) | 2.700 | 1.482 |
| Proveedores en los que se han detectado impactos negativos significativos (reales o potenciales) (nº) | — | — |
| Proveedores con impactos negativos significativos (reales o potenciales) con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación (%) | — % | — % |
| Proveedores con impactos negativos significativos (reales o potenciales) con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación, con indicación de motivo (%) | — % | — % |

1. Se reflejan el número de proveedores activos con scoring ESG.

No se ha detectado ningún proveedor con impactos negativos significativos. En 2024, se han detectado 91 proveedores con no conformidades no significativas. El 100 % de estos proveedores cuentan con un plan de cierre de no conformidades, cumpliendo así nuestro objetivo de que todos los proveedores cuenten con un plan implementado.

Consideramos impactos negativos significativos los siguientes:

- Ambiental: proveedores que, teniendo riesgo medioambiental alto por razón de su actividad, obtienen una evaluación negativa de desempeño en KPIs medioambientales.
- Cumplimiento y buen gobierno: los que, tras un análisis de la contraparte, revelan un riesgo superior al medio y a los que se les detecta incumplimientos.
- Social: proveedores con algún riesgo alto (riesgo país, ESG o de Derechos Humanos), con evaluaciones de desempeño desfavorables en KPIs de ética y cumplimiento, también aquellos con riesgo HSE alto por razón de su actividad alto o con evaluaciones negativas en los KPIs de seguridad y salud.

Evaluación de desempeño y auditorías¹

| | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Evaluaciones de desempeño realizadas (nº) | 2.188 | 2.244 |
| Proveedores evaluados por criticidad (nº) | 874 | 771 |
| Proveedores críticos que cuentan con una evaluación de desempeño (%) ¹ | 99 % | 99 % |
| Proveedores con tarjetas de riesgo (nº) | 3.348 | 3.031 |
| Proveedores que contaron con un análisis de cumplimiento adicional (nº) | 562 | 373 |
| Auditorías in situ (nº) | 86 | 97 |
| Proveedores activos con auditoría vigente (nº) | 218 | 216 |

1. Las evaluaciones de desempeño y las auditorías tienen en cuenta criterios ESG.



Información adicional en el capítulo
3.5 Cadena de suministro sostenible

⁶² Los datos de esta Unidad de Compras excluyen la adquisición de crudos, materias primas, productos energéticos y el transporte marítimo relacionado con estos productos, al igual que la logística primaria (Exolum), los productos y servicios financieros, las operaciones internas del grupo, las donaciones y los pagos de tributos y tasas. Del mismo modo, la información atañe al importe contratado en el ámbito de Compras, no contemplando la facturación. En 2024, los activos de Colombia y Perú fueron vendidos, por lo que en la gestión sobre la cadena de suministro en estos países se consideró únicamente hasta la fecha de venta.

Proveedores críticos^{1,2}

| | 2024 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Total de proveedores Tier 1 | 3.471 | 3.394 |
| Proveedores críticos Tier 1 | 800 | 811 |
| % de gasto en proveedores críticos Tier 1 | 95 % | 91 % |
| Proveedores críticos no Tier 1 | 282 | 261 |
| Proveedores críticos evaluados mediante evaluaciones documentales o in-situ (nº) | 1.082 | 1.072 |
| Proveedores críticos evaluados (%) ³ | 100 % | 100 % |
| Proveedores críticos en programas de desarrollo de capacidades (nº) | 237 | 192 |
| Proveedores críticos en programas de desarrollo de capacidades (%) ⁴ | 36 % | 35 % |

1. Los proveedores críticos se definen como los proveedores del segmento I, II, III y los proveedores de segmento IV con alguno de los riesgos altos o adjudicación condicionada (sin proveedor alternativo).

2. Los proveedores críticos no Tier 1 son los subcontratistas que realizan servicios dentro de nuestras instalaciones. Al ser una subcontrata no forma parte de nuestro gasto de compra.

3. Estas evaluaciones se refieren a la homologación del proveedor con criterios ESG.

4. En 2024, hemos superado el objetivo de contar un 30 % de proveedores críticos en programas de desarrollo de capacidades.

2.5.2 Descripción de la cadena de suministro

Proveedores por segmento (%)¹ [GRI 2-6]

| | 2024 | 2023 |
|--------------|--------|--------|
| Segmento I | 2,3 % | 2,2 % |
| Segmento II | 3,2 % | 5,5 % |
| Segmento III | 8,5 % | 6,9 % |
| Segmento IV | 40,1 % | 38,2 % |
| Segmento V | 46,0 % | 47,3 % |

1. Segmento I: proveedores principales considerados de impacto muy alto (estratégicos), que suponen más del 50 % del importe anual contratado. Segmento II: proveedores principales considerados de impacto alto, que representan entre el 20 y el 25 % del importe anual contratado. Segmento III: proveedores principales que junto con los segmentos anteriores se consideran críticos, es decir, sobre los que se centra el foco en la gestión de control del riesgo. Segmento IV: suministradores de bienes y servicios con impacto bajo, sobre los que se analiza su impacto operativo, medioambiental y de seguridad y salud, *compliance* y ciberseguridad para identificar los que tiene un nivel de riesgo ESG que necesite análisis y acciones. Segmento V: la denominada "cola del gasto".

Proveedores por región (%) [GRI 2-6]

| | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|--------|--------|
| España | 48,2 % | 46,9 % |
| África ¹ | 0,03 % | 0,1 % |
| América ² | 35,5 % | 34,3 % |
| Asia y Oceanía ³ | 5,5 % | 8,3 % |
| Europa ⁴ | 10,7 % | 10,4 % |

1. África: Sudáfrica.

2. América: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, EEUU, México, Perú y Uruguay.

3. Asia y Oceanía: China, Corea del Sur, India, Singapur y EAU.

4. Europa: Países de la Unión Europea y Turquía.

Proporción de gasto en proveedores locales (%)¹ [GRI 204-1]

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------|---------------|---------------|
| España | 43,6 % | 39,8 % |
| Brasil | 54,5 % | 59,4 % |
| Canadá | 88,8 % | 86,0 % |
| China | 57,0 % | 47,0 % |
| Colombia | 26,0 % | 46,7 % |
| Perú | 34,4 % | 9,0 % |
| Portugal | 14,7 % | 13,6 % |
| Total² | 37,8 % | 36,2 % |

1. Proveedor cuya razón social se encuentra en la misma zona geográfica que la ubicación de las instalaciones o plantas de la sociedad que le contrata.

2. El porcentaje se calcula respecto al gasto total en todas las ubicaciones.

2.6 Ética y Derechos Humanos

2.6.1 Canal de integridad

Solicitudes de asesoramiento y denuncias recibidas en el Canal de Integridad por tipología [GRI 2-26]

| Tipología de las solicitudes de asesoramiento | Número de solicitudes de asesoramiento recibidas | | Número total de denuncias recibidas | |
|---|--|------------|-------------------------------------|------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Antisoborno y anticorrupción | 5 | 10 | 1 | 3 |
| Comercio Internacional | 2 | — | — | — |
| Competencia justa y antimonopolio | 1 | 1 | — | 1 |
| Conductas inapropiadas, discriminación y otros conflictos en el entorno laboral | 5 | 11 | 42 | 52 |
| Conflictos de interés | 19 | 14 | 2 | 1 |
| Consultas generales | 10 | — | — | — |
| Control y gestión de activos | — | — | 10 | 18 |
| Control, gobierno y cumplimiento en nuestras operaciones | 11 | 4 | 4 | 1 |
| Datos personales, confidencialidad y privacidad de datos | 3 | 5 | 3 | 3 |
| Derechos Humanos | — | — | — | — |
| Información privilegiada y manipulación del mercado | 1 | 2 | — | — |
| Medidas contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo | — | — | — | — |
| Medios de comunicación y transparencia informativa | — | 1 | — | — |
| Otras preocupaciones | 6 | 14 | 2 | 1 |
| Prevención del acoso | 1 | 2 | 22 | 19 |
| Propiedad intelectual e Industrial | — | — | — | — |
| Protección del medioambiente y transición energética | 2 | — | — | 2 |
| Relaciones con gobiernos, administraciones públicas y sindicatos | 3 | 10 | — | 1 |
| Relación con socios, proveedores, clientes y otros grupos de interés | 228 | 190 | 9 | 21 |
| Salud y seguridad en el trabajo | — | 1 | 4 | 28 |
| Uso de nuevas tecnologías | — | — | — | — |
| Total | 297 | 265 | 99 | 151 |

En 2024 y en 2023 dimos respuesta al 100 % de las solicitudes de asesoramiento y denuncias recibidas.

Medidas disciplinarias y correctivas como resultado de las denuncias comunicadas en el Canal de Integridad^{1,2}

| | | 2024 | 2023 |
|------------------------|--------------------------------|------|------|
| Medidas disciplinarias | Despido | 6 | 18 |
| | Suspensión de empleo y sueldo | 2 | 23 |
| | Amonestación escrita | 2 | 12 |
| | Amonestación verbal | 1 | 3 |
| | Descalificación para promoción | — | 1 |
| | Desvinculación | 2 | 1 |
| Medidas correctivas | Acción de comunicación | 6 | 23 |
| | Acción de formación | 4 | 13 |
| | Medida de control | 5 | 7 |
| | Traslado de puesto de trabajo | 2 | 2 |
| | Otros | 7 | 3 |
| Medidas preventivas | 4 | 2 | |
| No corroboradas | 51 | 36 | |

1. Las medidas correctivas de 2023 se han reajustado respecto al informe de 2023 por el cierre y concreción de casos después de la fecha de reporte.

2. El número de medidas disciplinarias y correctivas hace referencia al número de comunicaciones recibidas y corroboradas que han tenido como resultado la medida correspondiente.



Información adicional en el capítulo
3.6 Conducta ética y respetuosa

2.6.2 Anticorrupción

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción [GRI 205-1]

| | 2024 | 2023 |
|--|------|------|
| Proyectos de auditoría interna que tengan una componente de lucha contra la corrupción y el soborno (nº) | 22 | 18 |
| Controles del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que mitigan el riesgo de corrupción (nº) | 265 | 298 |
| Controles del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) orientados a mitigar el riesgo de fraude (nº) | 528 | 535 |

Empleados que han recibido comunicaciones sobre las políticas y procedimientos anticorrupción por categoría profesional y región [GRI 205-2]

| | | 2024 | | | | | Total |
|------------------------------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| | | España | África ¹ | América ² | Asia ³ | Europa ⁴ | |
| Comité de Dirección | Nº | 11 | — | — | — | — | 11 |
| | % | 100 % | — % | — % | — % | — % | 100 % |
| Directivos | Nº | 123 | — | 1 | 3 | — | 127 |
| | % | 92 % | — % | 100 % | 100 % | — % | 92 % |
| Manager/ Experto | Nº | 713 | 10 | 27 | 13 | 16 | 779 |
| | % | 99 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 99 % |
| Supervisor/ Profesional | Nº | 620 | — | 2 | 21 | 23 | 666 |
| | % | 100 % | — % | 100 % | 100 % | 105 % | 100 % |
| Técnico Superior | Nº | 1.409 | 20 | 72 | 20 | 40 | 1.561 |
| | % | 98 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 98 % |
| Técnico | Nº | 1.059 | 8 | 44 | 41 | 70 | 1.222 |
| | % | 98 % | 100 % | 100 % | 100 % | 101 % | 98 % |
| Especialista/ Administrativo | Nº | 5.382 | 6 | 126 | 52 | 490 | 6.056 |
| | % | 90 % | 100 % | 100 % | 100 % | 99 % | 91 % |
| Total | Nº | 9.317 | 44 | 272 | 150 | 639 | 10.422 |
| | % | 93 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 94 % |

| | | 2023 | | | | | Total |
|-----------------------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| | | España | África ¹ | América ² | Asia ³ | Europa ⁴ | |
| Comité de Dirección | Nº | 10 | — | — | — | — | 10 |
| | % | 91 % | — % | — % | — % | — % | 91 % |
| Directivos | Nº | 127 | — | 1 | 1 | — | 129 |
| | % | 98 % | — % | 100 % | 100 % | — % | 98 % |
| Jefes de departamento | Nº | 660 | 38 | 41 | 14 | 18 | 771 |
| | % | 99 % | 97 % | 100 % | 100 % | 100 % | 99 % |
| Técnicos superiores | Nº | 1.950 | 38 | 131 | 31 | 68 | 2.218 |
| | % | 99 % | 93 % | 98 % | 91 % | 96 % | 99 % |
| Técnicos medios | Nº | 1.048 | 11 | 48 | 19 | 69 | 1.195 |
| | % | 97 % | 92 % | 100 % | 95 % | 101 % | 98 % |
| Especialistas | Nº | 2.474 | 7 | 178 | 59 | 71 | 2.789 |
| | % | 44 % | 100 % | 98 % | 98 % | 15 % | 44 % |
| Administrativos | Nº | 38 | 1 | 9 | 19 | 1 | 68 |
| | % | 84 % | 100 % | 100 % | 95 % | 67 % | 89 % |
| Ayudantes | Nº | 38 | — | 1 | — | 1 | 40 |
| | % | 57 % | — % | 100 % | — % | 9 % | 51 % |
| Total | Nº | 6.345 | 95 | 409 | 143 | 228 | 7.220 |
| | % | 66 % | 95 % | 98 % | 96 % | 35 % | 66 % |

1. África: Argelia y Marruecos.

2. América: Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, México y Perú.

3. Asia: China, EAU, Malasia y Singapur.

4. Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

Empleados que han recibido formación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción por categoría profesional y región [GRI 205-2]

| | | 2024 | | | | | |
|------------------------------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| | | España | África ¹ | América ² | Asia ³ | Europa ⁴ | Total |
| Comité de Dirección | Nº | 10 | — | — | — | — | 10 |
| | % | 91 % | — % | — % | — % | — % | 91 % |
| Directivos | Nº | 64 | — | — | 1 | — | 65 |
| | % | 48 % | — % | — % | 33 % | — % | 47 % |
| Manager/ Experto | Nº | 278 | 1 | 13 | 10 | 11 | 313 |
| | % | 39 % | 10 % | 48 % | 77 % | 69 % | 40 % |
| Supervisor/ Profesional | Nº | 248 | — | 1 | 18 | 12 | 279 |
| | % | 40 % | — % | 50 % | 86 % | 55 % | 42 % |
| Técnico Superior | Nº | 498 | 2 | 41 | 18 | 19 | 578 |
| | % | 35 % | 10 % | 57 % | 90 % | 48 % | 36 % |
| Técnico | Nº | 486 | — | 21 | 36 | 52 | 595 |
| | % | 45 % | — % | 48 % | 88 % | 75 % | 48 % |
| Especialista/ Administrativo | Nº | 2.623 | — | 59 | 51 | 291 | 3.024 |
| | % | 44 % | — % | 47 % | 98 % | 59 % | 45 % |
| Total | Nº | 4.207 | 3 | 135 | 134 | 385 | 4.864 |
| | % | 42 % | 7 % | 50 % | 89 % | 60 % | 44 % |

| | | 2023 | | | | | |
|-----------------------|-----------|--------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| | | España | África ¹ | América ² | Asia ³ | Europa ⁴ | Total |
| Comité de Dirección | Nº | 10 | — | — | — | — | 10 |
| | % | 91 % | — % | — % | — % | — % | 91 % |
| Directivos | Nº | 111 | — | 1 | 1 | — | 113 |
| | % | 86 % | — % | 100 % | 100 % | — % | 86 % |
| Jefes de departamento | Nº | 622 | 33 | 32 | 14 | 17 | 718 |
| | % | 94 % | 85 % | 78 % | 100 % | 94 % | 92 % |
| Técnicos superiores | Nº | 1.803 | 27 | 106 | 26 | 53 | 2.015 |
| | % | 92 % | 66 % | 79 % | 76 % | 75 % | 90 % |
| Técnicos medios | Nº | 855 | 7 | 43 | 4 | 48 | 957 |
| | % | 79 % | 58 % | 90 % | 20 % | 70 % | 78 % |
| Especialistas | Nº | 1.870 | 3 | 142 | 30 | 53 | 2.098 |
| | % | 33 % | 43 % | 78 % | 50 % | 11 % | 33 % |
| Administrativos | Nº | 30 | — | 4 | 19 | 2 | 55 |
| | % | 67 % | — % | 44 % | 95 % | 133 % | 72 % |
| Ayudantes | Nº | 20 | — | 1 | — | — | 21 |
| | % | 30 % | — % | 100 % | — % | — % | 27 % |
| Total | Nº | 5.321 | 70 | 329 | 94 | 173 | 5.987 |
| | % | 56 % | 70 % | 79 % | 63 % | 27 % | 55 % |

1. África: Argelia y Marruecos.

2. América: Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, México y Perú.

3. Asia: China, E.A.U., Malasia y Singapur.

4. Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

2.6.3 Derechos Humanos

Empleados y contratistas de seguridad formados en políticas o procedimientos de Derechos Humanos^{1,2} [GRI 410-1]

| | 2024 | 2023 |
|--------------|---------------|---------------|
| Empleados | 14 % | 33,3 % |
| Contratistas | 98,0 % | 96,2 % |
| Total | 92,6 % | 91,2 % |

1. Se reportan datos de los activos operados en aquellos países en los que la protección de los Derechos Humanos es un riesgo: Brasil, Argelia, Perú, y Colombia. En 2024, México queda excluido debido a que el personal desempeña funciones de conducción en lugar de actividades relacionadas con la seguridad y vigilancia.

2. Se actualizan los datos del 2023 por un ajuste de contabilidad en Argelia.

Joint Ventures evaluadas en materia de Derechos Humanos (%)¹

| | 2024-2022 |
|--|-----------|
| % de JVs evaluados en materia de derechos humanos en los últimos tres años (2022-2024) | 97 % |
| % de JVs evaluadas en materia de derechos humanos en los últimos tres años (2022-2024) en los que se han identificado riesgos de violación de derechos humanos | 2 % |
| % de JVs evaluadas en materia de derechos humanos en los últimos tres años (2022-2024) en los que se han identificado riesgos de violación de derechos humanos y se han tomado medidas de mitigación | 100 % |

1. Los datos indicados se refieren a potenciales operaciones de Joint Venture o M&A. Se han realizado 96 análisis, en 93 de los cuales hemos incluido variables de cumplimiento de los DDHH. De los 93 análisis realizados, en 2 se identificaron riesgos relevantes en materia de DDHH. Para ambos casos, se han propuesto medidas de mitigación, cuya implementación estará sujeta al avance y materialización de las operaciones.

Proveedores evaluados en materia de Derechos Humanos (%)¹

| | 2024-2022 |
|--|-----------|
| Proveedores evaluados en materia de Derechos Humanos (%) | 99 % |
| Proveedores evaluados en materia de Derechos Humanos en los que se han identificado riesgos de violación de derechos humanos (%) | — % |
| Proveedores evaluados en materia de Derechos Humanos en los que se han identificado riesgos de violación de Derechos Humanos y se han tomado medidas de mitigación (%) | — % |

1. Los datos de esta Unidad de Compras excluyen la adquisición de crudos, materias primas, productos energéticos y el transporte marítimo relacionado con estos productos, al igual que la logística primaria (Exolum), los productos y servicios financieros, las operaciones internas del grupo, las donaciones y los pagos de tributos y tasas. Del mismo modo, la información atañe al importe contratado en el ámbito de Compras, no contemplando la facturación. En 2024, los activos de Colombia y Perú fueron vendidos, por lo que en la gestión sobre la cadena de suministro en estos países se consideró únicamente hasta la fecha de venta.

2.7 Grupos de interés

2.7.1 Comunidades locales

Aportaciones de acción social de la Fundación Moeve por tipología, motivación, ámbito de actuación y país (€) [GRI 203-1]

| | | 2024 | 2023 |
|----------------------------------|---|------------------|------------------|
| Total | | 5.191.427 | 4.275.106 |
| Tipo de contribución | Ayudas económicas | 3.226.537 | 2.707.773 |
| | Gastos de ejecución y desarrollo de proyectos | 1.165.586 | 1.042.705 |
| | Gastos de gestión | 799.304 | 524.628 |
| Motivación | Aportación puntual | 3.406.456 | 2.290.887 |
| | Inversión social | 1.784.971 | 1.984.219 |
| Ámbito de actuación ¹ | Personas | 2.094.803 | 1.968.961 |
| | Biodiversidad | 1.044.376 | 666.258 |
| | Innovación social | 1.252.944 | 1.115.259 |
| | Gasto de gestión | 799.304 | 524.628 |
| País | España | 5.096.565 | 3.437.966 |
| | Argelia | — | 10.000 |
| | Colombia | — | 545.827 |
| | Perú | — | 203.536 |
| | Portugal | 94.862 | 77.777 |

1. Se ajusta la distribución de los importes en la tabla de ámbitos de actuación del año 2023 para adecuar esta distribución a los nuevos ámbitos de actuación de la Fundación aprobados en 2024.

Aportaciones de acción social operacional por tipología, motivación, ámbito de actuación y país (€) [GRI 203-1]

| | | 2024 | 2023 |
|----------------------|---|----------------|----------------|
| Total | | 139.465 | 386.640 |
| Tipo de contribución | Ayudas económicas | — | — |
| | Gastos de ejecución y desarrollo de proyectos | 139.465 | 386.640 |
| | Gastos de gestión | — | — |
| Motivación | Aportación puntual | — | — |
| | Inversión social | 139.465 | 386.640 |
| | Iniciativa alineada con el negocio | — | — |
| Ámbito de actuación | Apoyo social | 134.623 | 225.103 |
| | Medioambiental | — | — |
| | Científico-Educativo | 4.842 | 161.537 |
| | Gasto de gestión | — | — |
| País | Colombia ¹ | 4.842 | 161.537 |
| | Perú | 134.623 | 225.103 |

1. En Colombia, a fecha de venta, quedó ejecutado el 30 % del presupuesto de inversión social operacional.



Información adicional en los capítulos
[3.8 Contribución a las comunidades locales](#)
 y [1.7 Fundación Moeve](#)

Impactos de las iniciativas acción social operacional¹ [GRI 203-2]

| | 2024 | 2023 |
|---|--------|--------|
| Beneficiarios directos (nº) | 7.397 | 35.983 |
| Beneficiarios indirectos (nº) | 11.787 | 95.323 |
| Entidades con las que se ha colaborado (nº) | 27 | 55 |
| Iniciativas impulsadas (nº) | 14 | 42 |

1. Los datos reportados para 2024 incluyen únicamente el activo de Perú.

Reclamaciones de comunidades locales en Exploración y Producción

| | 2024 | 2023 |
|--|-------|------|
| Reclamaciones (nº) | 6 | 17 |
| Reclamaciones atendidas y resueltas (nº) | 6 | 12 |
| Reclamaciones atendidas y resueltas (%) | 100 % | 71 % |
| Reclamaciones resueltas por remediación (nº) | — | — |
| Reclamaciones resueltas por remediación (%) | — % | — % |

Reclamaciones de comunidades locales en centros industriales en España

| | 2024 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Reclamaciones (nº) | 8 | 5 |
| Reclamaciones atendidas y resueltas (nº) | 8 | 5 |
| Reclamaciones atendidas y resueltas (%) | 100 % | 100 % |
| Reclamaciones resueltas por remediación (nº) | 8 | 5 |
| Reclamaciones resueltas por remediación (%) | 100 % | 100 % |

Consultas a comunidades locales en activos de Exploración y Producción¹

| | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Activos con presencia en comunidades locales (nº) | 1 | 3 |
| Activos en donde se realizaron consultas con la comunidad local (%) | 100 % | 100 % |
| Proyectos en desarrollo (nº) | — | 8 |
| Proyectos en desarrollo en los que se realizaron consultas con la comunidad (%) | — % | 100 % |

1. Tras la venta de los activos en producción de Colombia y Perú, nuestra presencia en Colombia queda reducida a 11 contratos sin actividades de exploración, producción, ni sin reservas asociadas, y que requieren gestiones de cierre de compromisos y obligaciones contractuales y ambientales, entre otras. Dentro de estos 11 contratos en proceso de cierre contractual, el bloque CPO-14, situado en la región de Puerto Gaitán (Departamento del Meta), es el único que tiene comunidades indígenas identificadas en su área de influencia directa (Resguardo de Alto Unuma), y en su área de influencia indirecta (Resguardo de El Tigre).

2.7.2 Clientes

Solicitudes y reclamaciones recibidas¹

| | | 2024 | 2023 |
|------------------------------|--------------------|---------|---------|
| Solicitudes recibidas | Número total | 735.403 | 581.751 |
| | Número respondidas | 729.194 | 573.750 |
| Reclamaciones no procedentes | Número total | 348 | 266 |
| | Número respondidas | 348 | 266 |
| Reclamaciones procedentes | Número total | 600 | 562 |
| | Número respondidas | 600 | 562 |
| Reclamaciones abiertas | Número total | 2 | 8 |

1. Datos referidos a los gestionados por el Servicio de Atención al Cliente de los negocios de Mobility & New Commerce y Commercial & Clean Energies.

2.7.3 Relaciones institucionales

Aportaciones a iniciativas y asociaciones (€)¹ [GRI 2-28]

| | 2024 | 2023 |
|---|------------------|------------------|
| Destinado a la defensa de los intereses de la industria | 891.900 | 881.022 |
| Total | 2.973.000 | 2.936.742 |

1. Los gastos reportados son gastos totales en asociaciones, incluyendo aquellos gastos en asociaciones destinados para la defensa de la industria. En ningún caso se trata de gastos de lobby, representación de intereses o similar; tampoco de campañas políticas locales, regionales o nacionales, partidos políticos o candidatos; ni otros gastos relacionados con políticas o elecciones. Prohibimos las contribuciones políticas, electorales y el gasto en lobby bajo cualquier circunstancia.

Principales contribuciones por industria (€)^{1,2}

| Industria | 2024 | 2023 |
|----------------------|---------|---------|
| Industria Energética | 292.610 | 266.401 |
| Industria Química | 176.833 | 176.589 |

1. Industria energética: porcentaje de nuestra participación en AOP, Fuels Europe, Asociación Española del Hidrógeno, Hydrogen Europe, GASNAM y Eurogás que se destinó a acciones de defensa de la industria.

2. Industria química: porcentaje de nuestra participación en CEFIC y FEIQUE que se destinó a acciones de defensa de la industria.

Principales contribuciones por organización (€)

| Organización | 2024 | 2023 |
|--------------|---------|---------|
| AOP | 132.000 | 117.600 |
| CEFIC | 144.129 | 145.449 |
| Fuels Europe | 146.727 | 135.638 |

2.8 Taxonomía de la Unión Europea

Reportamos voluntariamente la proporción de actividades económicas que contribuyen a los objetivos ambientales de la Unión Europea, aunque no estamos sujetos al Reglamento de Taxonomía. Este marco nos proporciona una herramienta valiosa para medir y evaluar los avances de nuestra transformación estratégica, incluyendo la diversificación de productos y servicios, así como el desarrollo de nuevas líneas de negocio orientadas a la sostenibilidad.

En 2024, hemos registrado avances sólidos en nuestra hoja de ruta de transformación. El porcentaje de CapEx alineado se sitúa en 33,49 % mostrando una evolución respecto al 15,06 % reportado en el ejercicio anterior. Por su parte, el volumen de negocios alineado alcanza un 0,80 % (frente al 0,05 % en 2023), mientras que el OpEx alineado se incrementa a 2,41 % (comparado con 1,48 % en 2023).

En el contexto actual de esta transformación, el CapEx alineado es el indicador más relevante para nosotros ya que refleja los avances en las actividades sostenibles marcadas en nuestra estrategia. Los esfuerzos se han centrado en procesos clave como la producción de biocombustibles, con la construcción de la planta de Huelva y con el acuerdo de negocio con el Grupo APICAL para la producción y comercialización de biocombustible 2G, y la producción de hidrógeno verde, donde hemos incrementado notablemente la inversión respecto al ejercicio anterior, así como el desarrollo de infraestructura para la movilidad sostenible.

2.8.1 Contexto

El Acuerdo de París de 2015 impulsó, en la Unión Europea (UE), el desarrollo del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, cuyo objetivo es financiar el desarrollo sostenible. Este plan dio lugar al Pacto Verde Europeo, una iniciativa destinada a fomentar las inversiones necesarias para alcanzar una economía circular, competitiva y climáticamente neutra para 2050. En este marco, la UE creó la Taxonomía Verde, un sistema regulatorio con una doble finalidad: establecer un lenguaje común para identificar actividades sostenibles de forma homogénea en el mercado europeo y redirigir los flujos de capital hacia estas actividades.

El desarrollo de este marco comenzó con el Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852 en junio de 2020, seguido en 2021 por el Reglamento Delegado del Clima (UE) 2021/2139 y el Reglamento Delegado de Divulgación (UE) 2021/2178. En 2022, se incorporó el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, relativo a la energía nuclear y el gas. Más recientemente, en 2023, se publicaron dos regulaciones clave:

- El Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, que establece criterios técnicos para nuevos objetivos medioambientales como la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición hacia una economía circular, la prevención y control de la contaminación, y la protección y recuperación de la biodiversidad.
- El Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, que actualiza los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

La Taxonomía introduce un sistema de clasificación de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, basado en dos conceptos clave:

- Actividades elegibles: aquellas descritas en los actos delegados que complementan el Reglamento de la Taxonomía.
- Actividades alineadas: aquellas que, además de ser elegibles, cumplen con los siguientes requisitos:
 - a. Contribuir sustancialmente a uno o más de los seis objetivos ambientales de la UE cuando cumplen con los criterios técnicos de selección establecidos.
 - b. No causar un perjuicio significativo (DNSH) al resto de los objetivos ambientales de la UE.
 - c. Cumplir con las Salvaguardias Mínimas Sociales.

2.8.2 Actividades económicas

La Taxonomía de la UE es una herramienta eficaz para guiar el avance hacia una economía más sostenible, facilitando la identificación de actividades económicas que contribuyen a objetivos como la mitigación del cambio climático. Este marco nos ha permitido analizar en detalle nuestras operaciones para identificar actividades económicas elegibles y/o alineadas según los actos delegados vigentes.

Como resultado del análisis, hemos identificado actividades elegibles relacionadas con el objetivo de mitigación al cambio climático, en consonancia con los desarrollos normativos establecidos en la Taxonomía de la UE:

| Actividad | Referencia de la actividad taxonómica | Descripción de la actividad | Tipología |
|-----------|--|---|--------------|
| 3.10 | Fabricación de hidrógeno | Producción de hidrógeno en centros industriales | - |
| 3.14 | Fabricación de productos químicos orgánicos de base | Producción de moléculas químicas aromáticas y de moléculas químicas para detergentes biodegradables y para plásticos industriales | Transición |
| 3.15 | Fabricación de amoníaco anhidro | Producción de amoníaco en centros industriales | - |
| 4.1 | Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | Desarrollo de plantas solares (fotovoltaica) | - |
| 4.3 | Generación de electricidad a partir de energía eólica | Explotación plantas eólicas | - |
| 4.13 | Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | Producción de biocombustibles y actividades de co-procesado en los parques energéticos | - |
| 4.29 | Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional a partir de gas natural por ciclo combinado | Transición |
| 4.30 | Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | Producción de energía eléctrica y calor de origen térmico convencional a partir de gas natural (cogeneración) de alta eficiencia energética | Transición |
| 6.15 | Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos | Instalación de red de cargadores eléctricos en la red de estaciones de servicio | Facilitadora |
| 7.3 | Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética | Instalación y mantenimiento de luminaria LED en centros industriales | Facilitadora |
| 7.6 | Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | Instalación y mantenimiento de placas solares en red de estaciones de servicio | Facilitadora |
| 9.1 | Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado | Actividades del centro de innovación | Facilitadora |

2.8.3 Metodología para la evaluación y el cumplimiento de la Taxonomía

Para garantizar la transparencia y calidad de la información sobre actividades económicas elegibles y/o alineadas con la Taxonomía de la UE, hemos desarrollado un proceso estructurado que evalúa su contribución al volumen de negocio, CapEx y OpEx de la compañía.

El proceso comienza con un análisis detallado de las actividades, desglosándolas en unidades mínimas de análisis. Esto nos permite identificar cuáles son elegibles y cumplen con los criterios técnicos de alineación establecidos por la regulación.

Además, realizamos un análisis exhaustivo del criterio "no causar perjuicio significativo" (DNSH), tanto a nivel global como en cada instalación, asegurando que las actividades no impacten negativamente en otros objetivos ambientales. También hemos revisado y validado el análisis de riesgos físicos para cada unidad de negocio y región geográfica, conforme a los escenarios climáticos del IPCC: RCP 1.9, RCP 2.6 y RCP 4.5, identificando medidas de adaptación para mitigar los riesgos materiales futuros.

La evaluación también incluye el cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas Sociales, como derechos humanos, pago de impuestos, competencia justa y anticorrupción, basándose en las Directrices Internacionales y la normativa de la UE⁶³. Asimismo, hemos analizado documentación como el Código de Ética y Conducta, políticas, procedimientos operativos, el Sistema de Control Interno y programas formativos para los empleados.

Una vez identificadas las actividades económicas elegibles y alineadas, asignamos sus cifras de facturación, CapEx y OpEx a partir de la información de los sistemas contables de la compañía, asegurando que no hay doble contabilización.

Este proceso está respaldado por un marco de Control Interno y validado por auditores externos, garantizando la exactitud e integridad de la información reportada.

2.8.4 Política contable

La proporción de actividades económicas elegibles y/o alineadas en nuestra facturación total se calcula dividiendo la cifra de negocio consolidada derivada de productos y servicios asociados a estas actividades (numerador) por la cifra de negocio consolidada total (denominador), de acuerdo con la NIIF 15 y NIIF 1.82(a). La facturación neta consolidada puede cotejarse con los estados financieros consolidados disponibles en los resultados de nuestro Informe Anual 2024.

El KPI de CapEx se calcula como el CapEx elegible y/o alineado según la Taxonomía (numerador) dividido por el CapEx total (denominador). El CapEx total incluye las adiciones al inmovilizado material e inmaterial durante el ejercicio, antes de depreciaciones y amortizaciones, considerando revalorizaciones y deterioros, excluyendo cambios en el valor razonable. El numerador comprende el CapEx relacionado con activos o procesos vinculados a actividades económicas elegibles y/o alineadas según la Taxonomía. El CapEx total puede cotejarse con los datos reportados como 'Adiciones o Cargo del ejercicio' en la Nota 8 (Inmovilizaciones intangibles) y la Nota 10 (Propiedad, planta y equipo) de nuestras Cuentas Anuales.

El KPI de OpEx se calcula como el OpEx elegible y/o alineado según la Taxonomía (numerador) dividido por el OpEx total (denominador). El OpEx total incluye costes directos no capitalizados relacionados con investigación y desarrollo, renovación de edificios, arrendamiento a corto plazo, mantenimiento, reparación y otros gastos directos relacionados con el servicio diario de los activos. El OpEx total no se puede cotejar directamente en los estados financieros consolidados.

⁶³ Plataforma Europea de finanzas sostenibles 'Informe Final de Salvaguardas Mínimas', las Directrices de la OECD para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

2.8.5 Tablas de divulgación de información en materia de Taxonomía

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al 2024

| Ejercicio financiero | 2024 | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo") | | | | | | Categoría actividad de transición | | |
|--|-------------|-------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------------------------|-----------|--------------------|------------------------|--------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| | Códigos (2) | Volumen de negocios (3) | Proporción del volumen de negocios, 2024 (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Agua (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Agua (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible según la Taxonomía (A.2), 2023 (18) | Categoría actividad facilitadora (19) |
| Actividades económicas (1) | Miles € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | F | T |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fabricación de hidrógeno | CCM 3.10. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | |
| Fabricación de productos químicos orgánicos de base | CCM 3.14. | 54.078 | 0,22 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,03 % | | T |
| Producción de amoníaco anhidro | CCM 3.15. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | CCM 4.1. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | |
| Generación de electricidad a partir de energía eólica | CCM 4.3. | -1 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,01 % | | |
| Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | CCM 4.13. | 144.859 | 0,58 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | |
| Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico | CCM 6.15. | 391 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | F |
| Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética | CCM 7.3. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | F |
| Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | CCM 7.6. | 1 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | F |
| Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado | CCM 9.1. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | F |
| Volumen de negocios de actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1) | | 199.327 | 0,80 % | 0,80 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | - | S | S | S | S | S | 0,05 % | - | - |
| De las cuales: facilitadoras | | 392 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | F | - |
| De las cuales: de transición | | 54.078 | 0,22 % | 0,22 % | | | | | | - | S | S | S | S | S | 0,03 % | | T |

| Ejercicio financiero | 2024 | | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo") | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------------|---------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------------------------|-----------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|--|--|---------------------------------------|
| | Códigos (2) | Volumen de negocios (3) | Proporción del volumen de negocios, 2024 (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Agua (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Agua (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible según la Taxonomía (A.2), 2023 (18) | Categoría actividad de transición (20) | Categoría actividad facilitadora (19) |
| Actividades económicas (1) | | Miles € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | F | T |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | | | | | | | | | | |
| Fabricación de hidrógeno | CCM 3.10. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | — | — | — | — | — | — | — | 0,00 % | — | — |
| Fabricación de productos químicos orgánicos de base | CCM 3.14. | 2.656.889 | 10,68 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | — | — | — | — | — | — | — | 9,47 % | — | — |
| Producción de amoníaco anhidro | CCM 3.15. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | — | — | — | — | — | — | — | 0,00 % | — | — |
| Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | CCM 4.13. | 6.673 | 0,03 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | — | — | — | — | — | — | — | 0,05 % | — | — |
| Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | CCM 4.29. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | — | — | — | — | — | — | — | 0,00 % | — | — |
| Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | CCM 4.30. | 172.387 | 0,69 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | — | — | — | — | — | — | — | 0,85 % | — | — |
| Volumen de negocios de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2) | | 2.835.949 | 11,40 % | 11,40 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | | | | | | 10,37 % | — | — |
| Total (A.1+ A.2) | | 3.035.276 | 12,21 % | 12,21 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | | | | | | 10,42 % | — | — |
| B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Volumen de negocios de actividades no elegibles según la Taxonomía (B) | | 21.832.741 | 87,79 % | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total (A + B) | | 24.868.016 | 100 % | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | Proporción del volumen de negocios / volumen de negocios total | |
|-------------------|--|--|
| | que se ajusta a la taxonomía por objetivo | elegible según la taxonomía por objetivo |
| CCM ⁶⁴ | 0,80 % | 11,40 % |
| CCA ⁶⁵ | 0,00 % | 0,00 % |
| WTR ⁶⁶ | 0,00 % | 0,00 % |
| CE ⁶⁷ | 0,00 % | 0,00 % |
| PPC ⁶⁸ | 0,00 % | 0,00 % |
| BIO ⁶⁹ | 0,00 % | 0,00 % |

⁶⁴ Mitigación al cambio climático: CCM

⁶⁵ Adaptación al cambio climático: CCA

⁶⁶ Recursos hídricos y marinos: WTR

⁶⁷ Economía circular: CE

⁶⁸ Prevención y control de la contaminación: PPC

⁶⁹ Biodiversidad y ecosistemas: BIO

Proporción de CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al 2024

| Ejercicio financiero | 2024 | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo") | | | | | | | Categoría actividad de transición (20) | | |
|--|-------------|----------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------------------------|-----------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|--|---|---|
| | Códigos (2) | CapEx (3) | Proporción del CapEx, 2024 (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Agua (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Agua (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del CapEx que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible según la Taxonomía (A.2), 2023 (18) | F | T |
| Actividades económicas (1) | Miles € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | F | T | |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fabricación de hidrógeno | CCM 3.10. | 20.647 | 1,60 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 1,49 % | | | |
| Fabricación de productos químicos orgánicos de base | CCM 3.14. | 5.017 | 0,39 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,39 % | | T | |
| Producción de amoníaco anhidro | CCM 3.15. | 9.688 | 0,75 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | | |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | CCM 4.1. | 4.955 | 0,38 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 6,92 % | | | |
| Generación de electricidad a partir de energía eólica | CCM 4.3. | 795 | 0,06 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,30 % | | | |
| Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | CCM 4.13. | 358.323 | 27,71 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 1,79 % | | | |
| Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico | CCM 6.15. | 27.066 | 2,09 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 3,21 % | | F | |
| Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética | CCM 7.3. | 1.015 | 0,08 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,00 % | | F | |
| Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | CCM 7.6. | 1.600 | 0,12 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,58 % | | F | |
| Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado | CCM 9.1. | 4.069 | 0,31 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | 0,39 % | | F | |
| CapEx de actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1) | | 433.175 | 33,49 % | 33,49 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | - | S | S | S | S | S | 15,06 % | | | |
| De las cuales: Facilitadoras | | 33.749 | 2,61 % | 2,61 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | - | S | S | S | S | S | 4,18 % | | F | |
| De las cuales: de transición | | 5.017 | 0,39 % | 0,39 % | | | | | | - | S | S | S | S | S | 0,39 % | | T | |

| Ejercicio financiero | 2024 | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo") | | | | | | | | | |
|--|-------------|------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|--|--|---------------------------------------|
| | Códigos (2) | CapEx (3) | Proporción del CapEx, 2024 (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Agua (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Agua (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del CapEx que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible según la Taxonomía (A.2), 2023 (18) | Categoría actividad de transición (20) | Categoría actividad facilitadora (19) |
| Actividades económicas (1) | Miles € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | F | T |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | | | |
| Fabricación de hidrógeno | CCM 3.10. | 1.341 | 0,10 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,19 % |
| Fabricación de productos químicos orgánicos de base | CCM 3.14. | 107.914 | 8,34 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 10,82 % |
| Producción de amoníaco anhidro | CCM 3.15. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,00 % |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica ⁷⁰ | CCM 4.1. | -7.968 | (0,62) % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | (0,61) % |
| Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | CCM 4.13. | 6.476 | 0,50 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,73 % |
| Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | CCM 4.29. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,00 % |
| Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | CCM 4.30. | 14.640 | 1,13 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 1,28 % |
| CapEx de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2) | | 122.403 | 9,46 % | 9,46 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | 12,41 % |
| Total (A.1+ A.2) | | 555.578 | 42,96 % | 42,96 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | 27,47 % |
| B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CapEx de actividades no elegibles según la Taxonomía (B) | | 737.690 | 57,04 % | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total (A + B) | | 1.293.268 | 100 % | | | | | | | | | | | | | | | | |

⁷⁰ Resultados por la baja de activos deteriorados en la empresa "Mitra Beta, S.L.U."

| | Proporción de los CapEx/CapEx Totales | |
|-------------------|---|--|
| | que se ajusta a la taxonomía por objetivo | elegible según la taxonomía por objetivo |
| CCM ⁷¹ | 33,49 % | 9,46 % |
| CCA ⁷² | 0,00 % | 0,00 % |
| WTR ⁷³ | 0,00 % | 0,00 % |
| CE ⁷⁴ | 0,00 % | 0,00 % |
| PPC ⁷⁵ | 0,00 % | 0,00 % |
| BIO ⁷⁶ | 0,00 % | 0,00 % |

⁷¹ Mitigación del cambio climático: CCM

⁷² Adaptación al cambio climático: CCA

⁷³ Recursos hídricos y marinos: WTR

⁷⁴ Economía circular: CE

⁷⁵ Prevención y control de la contaminación: PPC

⁷⁶ Biodiversidad y ecosistemas: BIO

Proporción de OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía-divulgación correspondiente al año 2024

| Ejercicio financiero | 2024 | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo") | | | | | | | Categoría actividad de transición (20) | |
|---|-------------|--------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------------------------|-----------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|---|---------------------------------------|
| | Códigos (2) | OpEx (3) | Proporción del OpEx, 2024 (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Agua (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Agua (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del OpEx que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible según la Taxonomía (A.2), 2023 (18) | Categoría actividad facilitadora (19) |
| Actividades económicas (1) | Miles € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | F | T |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fabricación de hidrógeno | CCM 3.10. | 601 | 0,20 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,14 % | |
| Fabricación de productos químicos orgánicos de base | CCM 3.14. | 1.065 | 0,35 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,84 % | T |
| Producción de amoníaco anhidro | CCM 3.15. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,00 % | |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | CCM 4.1. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,00 % | |
| Generación de electricidad a partir de energía eólica | CCM 4.3. | 597 | 0,20 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,21 % | |
| Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | CCM 4.13. | 4.972 | 1,63 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,26 % | |
| Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico | CCM 6.15. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,00 % | F |
| Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética | CCM 7.3. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,00 % | F |
| Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | CCM 7.6. | 104 | 0,03 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,02 % | F |
| Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado | CCM 9.1. | 0 | 0,00 % | S | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | - | S | S | S | S | S | S | 0,01 % | F |
| OpEx de actividades medioambientales sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1) | | 7.338 | 2,41 % | 2,41 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | - | S | S | S | S | S | S | 1,48 % | |
| De las cuales: Facilitadoras | | 104 | 0,03 % | 0,03 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | - | S | S | S | S | S | S | 0,03 % | F |
| De las cuales: de transición | | 1.065 | 0,35 % | 0,35 % | | | | | | - | S | S | S | S | S | S | 0,84 % | T |

| Ejercicio financiero | 2024 | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa un perjuicio significativo") | | | | | Categoría actividad de transición (20) | | | |
|---|-------------|----------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|------------------------|---|---------------------------------------|
| | Códigos (2) | OpEx (3) | Proporción del OpEx, 2024 (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Agua (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Agua (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del OpEx que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible según la Taxonomía (A.2), 2023 (18) | Categoría actividad facilitadora (19) |
| Actividades económicas (1) | Miles € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | F | T |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | EL; N/EL | | | |
| Fabricación de hidrógeno | CCM 3.10. | 46 | 0,02 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,01 % |
| Fabricación de productos químicos orgánicos de base | CCM 3.14. | 33.987 | 11,18 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 10,66 % |
| Producción de amoníaco anhidro | CCM 3.15. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,00 % |
| Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos | CCM 4.13. | 918 | 0,30 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,66 % |
| Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | CCM 4.29. | 0 | 0,00 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 0,00 % |
| Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos | CCM 4.30. | 4.805 | 1,58 % | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | 2,87 % |
| OpEx de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2) | | 39.757 | 13,07 % | 13,07 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | 14,20 % |
| Total (A.1+ A.2) | | 47.095 | 15,49 % | 15,49 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | | | 15,68 % |
| B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OpEx de actividades no elegibles según la Taxonomía (B) | | 257.019 | 84,51 % | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total (A + B) | | 304.114 | 100 % | | | | | | | | | | | | | | | |

| | Proporción de los OpEx/Total OpEx | |
|-------------------|---|--|
| | que se ajusta a la taxonomía por objetivo | elegible según la taxonomía por objetivo |
| CCM ⁷⁷ | 2,41 % | 13,07 % |
| CCA ⁷⁸ | 0,00 % | 0,00 % |
| WTR ⁷⁹ | 0,00 % | 0,00 % |
| CE ⁸⁰ | 0,00 % | 0,00 % |
| PPC ⁸¹ | 0,00 % | 0,00 % |
| BIO ⁸² | 0,00 % | 0,00 % |

⁷⁷ Mitigación al cambio climático: CCM

⁷⁸ Adaptación al cambio climático: CCA

⁷⁹ Recursos hídricos y marinos: WTR

⁸⁰ Economía circular: CE

⁸¹ Prevención y control de la contaminación: PPC

⁸² Biodiversidad y ecosistemas: BIO

Anexo 3. Principales riesgos

El espectro de riesgos a los que está expuesto la compañía puede clasificarse en cuatro categorías: riesgos estratégicos, riesgos financieros, riesgos operacionales y riesgos de cumplimiento. Los riesgos que se exponen a continuación, por separado o en combinación, podrían tener un efecto material adverso en la implementación de nuestra estrategia, de nuestro negocio y en los resultados de las operaciones.

| Categoría de riesgo | Descripción y medidas de control |
|--|--|
| Riesgos estratégicos | |
| Cambios regulatorios, transición energética y sostenibilidad | <p>Hemos alineado nuestra estrategia y actividad a los requerimientos regulatorios y expectativas de los grupos de interés relacionados con el cambio climático y la transición energética. Las cuestiones que podrían tener efectos adversos sobre parte de nuestro enfoque estratégico, impactando de modo adverso en los proyectos, negocios, los resultados y la situación financiera de la compañía, son las siguientes: cambios en el entorno social, económico y operativo, cambios inesperados de los mercados, endurecimiento o relajación en la regulación o en la aplicación de la misma, los requerimientos de acceso y conexión eléctrica para los nuevos proyectos, los retos tecnológicos y su evolución o cambios en el ritmo de transición energética.</p> <p>La adaptación a los desarrollos tecnológicos, así como la monitorización y seguimiento exhaustivo de las tendencias y normativas recientes o en proceso, tanto a nivel nacional como a nivel europeo o global relacionadas con la sostenibilidad, la calidad de los combustibles y su descarbonización o el fomento de energías renovables nos permiten mantenernos en la vanguardia de la transición energética.</p> |
| Evolución de la demanda y competencia de mercado | <p>Trabajamos en mercados altamente competitivos en los que la diferenciación del producto supone un desafío. En este contexto, los cambios en las condiciones de mercado y la aparición de nuevos y diversificados competidores, acelerada por la transición energética, pueden afectar a los márgenes y cuota de mercado.</p> <p>Los cambios en el entorno económico, la presión regulatoria, los desarrollos tecnológicos que derivan en mayor eficiencia energética y las nuevas tendencias en las preferencias de los consumidores, están provocando cambios en la demanda energética que pueden afectar a los volúmenes de nuestra actividad.</p> <p>La búsqueda de la excelencia en el servicio a los clientes, la monitorización permanente de las tendencias del mercado o la mejora continua como uno de los valores principales, son algunas de las palancas para hacer frente a estos riesgos.</p> |
| Riesgos financieros | |
| Fluctuaciones en los precios de las materias primas | <p>Desarrollamos todas las actividades de la cadena de valor energética, quedando expuestos a la variación de los precios del mercado de materias primas: petróleo, gas, materias primas para fabricación de biocombustibles, CO₂, electricidad o productos derivados. Las fluctuaciones del mercado de materias primas (con precios sujetos a factores exógenos) o las posibles intervenciones o restricciones de suministro, pueden producir desviaciones inesperadas en las hipótesis previstas para la planificación, que son capaces de materializarse tanto en sentido desfavorable como favorable, y repercutir en nuestros márgenes y la capacidad de generación de caja.</p> <p>Las fluctuaciones de precios, volatilidades o liquidez de estos mercados son monitorizadas y gestionadas por estrategias de cobertura. Adicionalmente, se desarrollan estrategias de optimización de los procesos productivos y de mejora de la eficiencia, reduciendo la dependencia energética y permitiendo maximizar los márgenes.</p> |

| Categoría de riesgo | Descripción y medidas de control |
|---|---|
| Riesgo de liquidez | <p>Situaciones asociadas a la capacidad para hacer frente al fondeo de nuestras operaciones ordinarias, de nuestros proyectos e inversiones, o derivados de cualquier crisis en nuestros mercados o a la capacidad para hacer frente al vencimiento de la deuda financiera incluyendo situaciones de estrés en los mercados financieros que impliquen una mayor dificultad en su refinanciación.</p> <p>Para mitigar este riesgo, seguimos una política de financiación conservadora, manteniendo una posición en el importe de liquidez (caja y equivalentes), así como líneas de crédito comprometidas no dispuestas, principalmente a largo plazo. En este sentido, trabajamos con entidades financieras de solvencia acreditada y analizamos su riesgo de contrapartida, en especial a la hora de depositar la caja y firmar líneas de crédito a largo plazo, así como al contratar instrumentos financieros.</p> |
| Estrategia y gestión fiscal | <p>El sector energético está sometido a un marco fiscal particular. La existencia de gravámenes específicos sobre el beneficio, la producción o el consumo de productos son comunes en nuestro sector. Estamos expuestos a cambios en la regulación fiscal aplicable en los países en los que operamos, así como a diferentes interpretaciones de esta por parte de las autoridades fiscales. En el ámbito regulatorio fiscal, destaca el gravamen temporal energético y la incertidumbre en su evolución.</p> <p>La estrategia fiscal tiene como finalidad el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable en su ámbito de actuación y asegurar un adecuado seguimiento de este principio por todas y cada una de nuestras sociedades.</p> |
| Riesgos operacionales | |
| Seguridad de los procesos, del personal y del medioambiente | <p>Los activos industriales, así como otras instalaciones propias de la actividad del grupo, están expuestos, por su naturaleza, a incidentes /accidentes que podrían causar la interrupción temporal de la actividad o, en el peor de los casos, daños a terceros o al medioambiente.</p> <p>Los sistemas de gestión de la seguridad, implantados en todos los niveles de la organización, están basados en normas internacionales. Operamos nuestras plantas garantizando la integridad de las operaciones y el establecimiento de medidas de control para minimizar las consecuencias de posibles accidentes de acuerdo con lo establecido en nuestra 'Política de HSEQ'. Adicionalmente, se ha desarrollado una nueva visión y cultura de seguridad 'Safety in Motion' que incorpora un plan de acción y programas de concienciación de aplicación en toda la compañía.</p> |
| Seguridad de la información | <p>La operación de los procesos de nuestros negocios se apoya sustancialmente en sistemas, tanto en el ámbito de las tecnologías de la información (IT) como de la operación de los entornos industriales (OT). De esta forma, un potencial ciberataque con afectación a sistemas que soporten procesos críticos y comerciales podría derivar en una interrupción operativa, con impacto en las unidades de negocio correspondientes, o en una pérdida de información sensible o confidencial para la compañía.</p> <p>Nuestra gestión de la ciberseguridad se basa en estándares internacionales. Mantenemos un modelo de gobierno con políticas y procedimientos específicos, así como seguimientos periódicos del Comité de Dirección. Implementamos arquitecturas seguras en los entornos IT y OT y contamos con un plan de recuperación de desastres y respuesta ante incidentes. Adicionalmente, se realizan formaciones específicas y se fomenta la cultura de ciberseguridad en toda la organización.</p> |
| Ejecución de proyectos | <p>El desarrollo de Positive Motion conlleva la ejecución de numerosos proyectos. Una insuficiente disponibilidad de bienes y servicios necesarios para la ejecución de estos proyectos, agravada por las tensiones geopolíticas que afectan a la cadena de suministro mundial y a la mayor demanda de componentes vinculados a tecnologías de generación de bajas emisiones, así como otros factores como retrasos en las tramitaciones de permisos y licencias, o modificaciones sobre la planificación (técnicas, fiscales, regulatorias y políticas) podrían afectar a la ejecución de los proyectos, a la planificación financiera y, por ende, a nuestro desempeño y al desarrollo de nuestra estrategia.</p> <p>Gestionamos este riesgo realizando una planificación exhaustiva y un control permanente de los costes y plazos en todos los proyectos.</p> |

| Categoría de riesgo | Descripción y medidas de control |
|---|---|
| Gestión del talento y cultura | <p>Los retos de la transición energética y la transformación digital exigen una nueva cultura empresarial con procesos más participativos y nuevas formas de liderazgo. Como compañía inmersa en una estrategia de transición del sector energético, podemos vernos especialmente impactados si no somos capaces de atraer y fidelizar el talento necesario o si los modelos organizativos y la cultura dentro del grupo no están alineados con el avance de los nuevos retos.</p> <p>Estamos desarrollando un programa basado en una comunicación eficaz y un liderazgo activo e inclusivo que permita la evolución paralela de la cultura organizativa y la transformación estratégica.</p> |
| Riesgos de cumplimiento | |
| Cumplimiento normativo y conducta ética | <p>Las conductas éticas incorrectas, así como cualquier incumplimiento de la normativa o regulación podrían exponernos a procedimientos penales o administrativos y afectar negativamente a nuestra reputación, operaciones, resultados financieros y al valor para los grupos de interés.</p> <p>Con el fin de minimizar el impacto de estos riesgos contamos con nuestro 'Código de Ética y Conducta' y con un sistema de cumplimiento penal y antisoborno certificado de acuerdo a normas internacionales.</p> |
| Riesgos de cumplimiento asociados a sanciones económicas y comerciales impuestas por los Estados Unidos, Unión Europea u otras jurisdicciones | <p>El incumplimiento de sanciones internacionales podría conllevar daños reputacionales y efectos económicos severos (acceso a fuentes de financiación, acuerdos contractuales con bancos, seguros, etc.).</p> <p>Para gestionar este riesgo, tenemos establecido un proceso de debida diligencia con terceras partes fundamentado en la 'Política de Control sobre Sanciones y Embargos en las Relaciones Comerciales, Exportaciones y Productos Precursores'. Dichos análisis se llevan a cabo de forma centralizada por la Oficina de Ética y Cumplimiento y se cuenta con asesoramiento externo en función de los niveles de riesgo identificados en las contrapartes y las operaciones analizadas.</p> |
| Litigios y arbitrajes | <p>Gestionamos una serie de procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales referentes a reclamaciones debidas al curso ordinario de las actividades. Independientemente del importe de cada caso, el alcance y resultado final no se puede predecir con exactitud. Sobre la base de la información actual, la dirección de la compañía considera que las provisiones registradas cubren de manera razonable los riesgos de esta naturaleza.</p> |

Entre los principales riesgos emergentes que hemos identificado se encuentran:

| Riesgos emergentes | Descripción y medidas de control |
|---|--|
| Dependencia excesiva de proveedores de servicios tecnológicos | La consolidación de grandes proveedores tecnológicos y de servicios de sistemas, con escala para proporcionar ventajas técnicas y económicas que pueden trasladar a los clientes, está generando una concentración que da lugar a pocas alternativas viables a medida que las necesidades de servicios y productos se hacen más complejas. Esta dependencia puede generar discontinuidades operativas de procesos clave de la Compañía cuando los proveedores de servicios críticos experimentan interrupciones que pueden tener un alcance mayor al elevarse a otros eslabones de la cadena de suministro que dependen del mismo proveedor. Para mitigar este riesgo se está trabajando en el plan de transición a otros proveedores tecnológicos, junto con la realización de evaluaciones periódicas y pruebas conjuntas de alta disponibilidad. Adicionalmente, la puesta en marcha del Plan de Continuidad de Negocio va a permitir el establecimiento de soluciones de contingencia y de protocolos claros para actuar en caso de fallos en servicios tecnológicos, permitiendo una respuesta rápida y efectiva. |
| Limitación de recursos energéticos | El riesgo de la limitación de los recursos energéticos podría limitar la disponibilidad de electricidad o gas debido a la disminución del suministro por distintos factores como: las condiciones meteorológicas extremas; el aumento de la demanda hacia tecnologías muy intensivas en fuentes de energía renovables; o problemas de distribución (por ejemplo, tensión o dificultades de capacidad en la red eléctrica). Esta limitación puede afectar al correcto desarrollo de los proyectos vinculados a la estrategia que estamos desarrollando, pudiendo impactar tanto en el coste de las inversiones como en el retraso de su puesta en marcha o incluso en la reducción del tamaño de los proyectos planificados. Para poder hacer frente a este riesgo se han creado grupos multidisciplinares que trabajan desde diferentes puntos de vista como jurídico, normativo, institucional u operativo abordando los retos de acceso a las fuentes de energía necesarias y analizando la optimización de los recursos existentes mediante la implantación de procesos más eficientes. |
| Entorno normativo y jurídico impredecible | Los cambios en las autoridades legislativas derivadas del elevado número de procesos electorales en países con trascendencia a nivel mundial, que alteran la dinámica del poder y las agendas regulatorias, junto con el resultado de decisiones judiciales que generan incertidumbre en el entorno normativo, están impulsando un aumento de la complejidad del cumplimiento y de los costes asociados. Adicionalmente, las diferencias de las cargas regulatorias en diferentes zonas geográficas están alterando el panorama competitivo de las empresas. Nuestra estrategia de transformación se ve impactada por regulaciones cambiantes relativas a nuevos productos (algunos incluso aún pendientes de desarrollo) y mercados que generan incertidumbres y grandes retos para su cumplimiento. Para afrontar estos desafíos, trabajamos en la monitorización continua y el análisis de escenarios que anticipan cambios regulatorios, así como en la inversión en investigación y desarrollo que permita cumplir con las exigencias normativas y mantener la competitividad frente a los cambios. |

Anexo 4. Sistema de control interno

Nuestro Sistema de Control Interno está basado en las metodologías de COSO, la norma internacional de encargos de aseguramiento (ISAE 3000), la norma UNE 19601 para sistemas de gestión de cumplimiento penal y la norma ISO 37001 para la prevención del soborno y la corrupción. Además, está diseñado bajo el modelo de las tres líneas del Instituto de Auditores Internos (IIA), actualizado en 2020, lo que permite una visión integrada de la interacción entre las diferentes partes de la organización. Este enfoque asegura una gestión y control más eficaz de los riesgos relevantes.

Los modelos de control, auditados y certificados anualmente por la Dirección de Assurance, incluyen:

- Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).
- Sistema de Control Interno sobre la Información No Financiera (SCIINF).
- Modelo de Prevención de Delitos (MPD).
- Modelo para la prevención del soborno y la corrupción.

En 2024, hemos continuado mejorando y adaptando nuestro Sistema de Control Interno para ajustarlo a los cambios en nuestra organización. Entre las mejoras implementadas destacan la formalización de controles derivados de las políticas de cumplimiento, el fortalecimiento del sistema de control en el negocio de Trading y la ampliación del alcance del sistema a nuevas áreas, como la división de Food y parte de la Red en el negocio de Mobility & New Commerce, o una filial de reciente creación del negocio de Química.

Anualmente, evaluamos tanto el diseño como el funcionamiento de los controles antes de su certificación, garantizando su eficacia y adecuación.



Supervisión del control interno y el modelos de las tres líneas

Supervisión del control interno

Consejo de Administración

Aprueba la 'Política General de Control y Gestión de Riesgos'. Garantiza un ambiente de control interno que favorezca la generación de información financiera y no financiera fiable, completa y oportuna, así como la bases para cualquier otro programa de cumplimiento.

Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos (CACER)

Tiene delegada la función de supervisión de los sistemas internos de control, prestar asesoramiento al Consejo de Administración en todo aquello que tenga relación con los sistemas de gestión de riesgos, control interno, cumplimiento y auditoría interna.

Modelo de las tres líneas

Órgano de gobierno

Rendición de cuentas de las partes interesadas en la supervisión de la organización.
Roles del órgano de gobierno: integridad, liderazgo y transparencia.



Dirección

Establecen el Tone from the Top, Código de Ética y Conducta, políticas y elementos del entorno, que establecen un marco para la existencia del sistema de control.

Auditoría Interna

Aseguramiento independiente.

Roles de primera línea: gestores directos de los riesgos y controles y los responsables de implementar y mantener el Sistema de Control Interno efectivo de forma continua.

Roles de segunda línea: supervisión de riesgos, de controles y de cumplimiento establecidos por el Consejo de Administración, proponiendo mejoras, directrices y controlando cómo la primera línea ejecuta las mismas.

Unidades principales: Riesgos, Cumplimiento y Control Interno, Ciberseguridad y HSEQ.

Roles de tercera línea: velan de forma proactiva por el buen funcionamiento de los sistemas de control interno, desarrollando su actividad de acuerdo con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna y disponiendo del 'Certificado de Calidad', proporcionando un aseguramiento independiente y objetivo en cualquier tema vinculado con la consecución de objetivos.

PROVEEDORES DE ASEGURAMIENTO EXTERNO

Clave ↑ Rendición de cuentas, informes ↓ Delegar, dirección, recursos y supervisar ↔ Alineamiento, comunicación, coordinación y colaboración

Proveedores de aseguramiento externo

Audidores externos y reguladores supervisan de forma independiente el cumplimiento de los requerimientos y los controles establecidos para garantizar el correcto funcionamiento del gobierno corporativo y del sistema de gestión de control de riesgos, para verificar su correcto funcionamiento antes de su certificación.

- ISAE 3000 (Norma internacional de encargos de aseguramiento)
- UNE 19601 (Certificación Modelo de Prevención de Delitos)
- ISO 37001 (Certificación Modelo de Prevención del Soborno y la Corrupción)

Sistemas de control interno

Objetivos de Control

SCIF: proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica a los mercados.
SCIINF: proporcionar seguridad razonable respecto a la integridad y exactitud de la información no financiera que se publica en el Informe de Gestión Integrado.

Mecanismos

Manual de control interno para la identificación y evaluación de riesgos, objetivos de control, estructura de controles (generales, de proceso, sistemas de información) y segregación de funciones.

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

Objetivos de Control

Prevención de comisión de delitos dentro de la empresa.

Mecanismos

Política de Prevención de Delitos, Manual de Prevención de Delitos, conjunto de normas y procedimientos de identificación de riesgos penales y de gestión de estos mediante controles internos.

Modelo para la prevención del soborno y la corrupción

Objetivos de Control

Prevención de riesgos relacionados con el soborno y la corrupción.

Mecanismos

Política contra el Soborno, la Corrupción y Conflictos de Interés, 'Manual de Prevención de Delitos', controles generales, como la segregación de funciones, y específicos en nuestros procesos.

Fases de supervisión

1

Revisión del diseño por Cumplimiento y Control interno

2

Auditoría externa del correcto diseño y efectividad del sistema

3

Certificación del modelo de control por los N3, N2, N1 y CEO responsables de controles

4

Supervisión de la CACER y reporte periódico al Comité de Dirección

Anexo 5. Información financiera adicional

5.1 Beneficios

Beneficios obtenidos país por país (miles de €)

| País | 2024 | 2023 |
|---------------------------|---------------|------------------|
| España | (15.153) | (810.157) |
| Argelia | 87.088 | 115.539 |
| Bélgica | 138 | 1.471 |
| Brasil | 35.155 | 44.204 |
| Canadá | 2.320 | 3.441 |
| China | (8.003) | (9.555) |
| Colombia | 25.661 | 29.324 |
| Emiratos Árabes Unidos | (66.857) | 259.483 |
| Estados Unidos de América | (36) | (46) |
| Indonesia | 2.756 | 1.197 |
| Italia | 2.685 | 2.350 |
| México | (2.297) | (4.689) |
| Marruecos | 6.969 | 3.555 |
| Malasia | (545) | — |
| Nigeria | 3.116 | 2.687 |
| Países Bajos | 2.193 | 83.385 |
| Perú | (1.944) | 8.296 |
| Portugal | 20.398 | 19.700 |
| Reino Unido | 3.044 | 7.022 |
| Singapur | (4.701) | 26.810 |
| Surinam | (20.241) | (3.866) |
| Tailandia | (9) | 42 |
| Luxemburgo | 20.628 | (13.032) |
| Total | 92.365 | (232.839) |

5.2 Valor generado y distribuido

Valor económico directo generado (millones de €) [GRI 201-1]

| Valor Económico directo Generado | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Importe neto cifra negocios (con impuestos especiales) | 24.868 | 25.159 |
| Otros ingresos de explotación | 76 | 95 |
| Ingresos financieros | 330 | 377 |
| Participación en resultados de asociadas | 14 | 14 |
| Ingresos por enajenación de activos | 42 | 30 |
| Total | 25.330 | 25.675 |

Valor económico directo distribuido (millones de €)

| Valor Económico directo Distribuido | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Relaciones económicas con proveedores (Incluye la compra de crudos, materias primas y productos energéticos) | 20.017 | 20.928 |
| Pagos a proveedores de capital | 443 | 1.022 |
| Accionistas | 182 | 821 |
| Financiadores | 261 | 201 |
| Total impuestos pagados por el grupo ¹ | 2.917 | 3.077 |
| Salarios y compensación total de los empleados | 864 | 833 |
| Inversión en programas e iniciativas sociales | 5 | 5 |
| Total | 24.246 | 25.865 |

1. Incluye impuestos especiales e impuestos sobre beneficios y tributos.

Valor económico directo retenido (millones de €)

| | 2024 | 2023 |
|----------------------------------|-------|------|
| Valor Económico directo Retenido | 1.084 | -190 |

5.3 Indicadores adicionales de Exploración y Producción

Volumen de producción neto (mmbøe)^{1,2,3,4,5,6}

| | Volumen de producción | |
|----------------------|-----------------------|-------------|
| | 2024 | 2023 |
| Combustibles Fósiles | 7,7 | 10,6 |
| Gas Natural | 0,7 | 0,8 |
| Total | 8,4 | 11,4 |

1. No tenemos producción de hidrocarburos procedentes de arenas bituminosas (incluido el betún extrapesado y el crudo sintético), así como del petróleo y el gas de pizarra (desarrollado mediante fracturación hidráulica), o de la perforación en aguas ultraprofundas o en el Ártico.

2. Coeficiente de conversión: 1 Boe / 6000scf gas, 1 Boe / 1 Bbl LPG.

3. En 2024 tenemos producción de crudo y de gas natural. No tenemos producción de LPG (Liquified Petrol Gas) ni de LNG (Liquefied natural gas).

4. Se considera la producción de los campos de Caracara y Ramiriqui en Colombia hasta el 5 de agosto de 2024 inclusive.

5. Se considera la producción del campo de La Cañada Norte en Colombia hasta el 30 de septiembre de 2024 inclusive.

6. Se considera la producción del campo de los Ángeles en Perú hasta el 28 de noviembre de 2024 inclusive.

Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad

6.1 Estado de Información No Financiera

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|--|--|--|
| Información general | | |
| Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura | GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 1.4 Nuestros negocios |
| Mercados en los que opera | GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 1.3 Presencia global |
| Objetivos y estrategias de la organización | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 1.4 Nuestros negocios 2.3 Gestión de la sostenibilidad |
| Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático | 1.4 Nuestros negocios 4.1 Entorno de negocio |
| Marco de reporting utilizado | Elaboración de informes utilizando como referencia los Estándares GRI | Anexo 1. Acerca de este informe |
| Principio de materialidad | GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales | 2.3 Gestión de la sostenibilidad |
| Descripción de las políticas | GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | 2.3 Gestión de la sostenibilidad |
| Resultados de las políticas | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia 1.6 Innovación, digitalización y ciberseguridad como motores de la transformación 2.3 Gestión de la sostenibilidad 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.5 Cadena de suministro sostenible 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal 3.8 Contribución a las comunidades locales |
| Principales riesgos a corto, medio y largo plazo | GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | 2.2 Gestión de riesgos 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.3 Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.1. Ética en nuestro día a día Anexo 3. Principales riesgos |
| Principales indicadores | - | Los indicadores significativos en materia de información no financiera se distribuyen a lo largo de todo el informe según lo indicado en la presente tabla de cruce. |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|--|---|--|
| Cuestiones medioambientales | | |
| Información general detallada | | |
| Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación |
| Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | GRI 2-23 Compromisos y políticas | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.1. Excelencia en la gestión |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente |
| Aplicación del principio de precaución | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.1. Excelencia en la gestión |
| Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.1. Excelencia en la gestión Información sobre provisiones en Nota 21. Provisiones y otras obligaciones de las Cuentas Anuales de la compañía. |
| Contaminación | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NO), óxidos de azufre (SO) y otras emisiones al aire significativas | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.5 Control continuo de las emisiones a la atmósfera Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | | |
| Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-3 (2020) Residuos generados GRI 306-3 (2016) Derrames significativos GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente |
| Uso sostenible de los recursos | | |
| Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente |
| Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-2 Insumos reciclados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente Anexo 6. Índice de estándar de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Consumo, directo e indirecto, de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|--|---|---|
| Cambio climático | | |
| Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | 3.1 Hacia un mundo Net Zero |
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | 2.3 Gestión de la sostenibilidad 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.2 Plan de Descarbonización y Transición Energética |
| Protección de la biodiversidad | | |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.3 Fomentamos la biodiversidad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en biodiversidad | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.3 Fomentamos la biodiversidad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente |
| Cuestiones sociales y relativas al personal | | |
| Empleo | | |
| Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional | GRI 2-7 Empleados GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |
| Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 2-7 Empleados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |
| Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | GRI 2-21 Ratio de compensación total anual GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |
| Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |
| Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 2-19 Políticas de remuneración GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.5 Compensación: competitividad y compromiso |
| Implantación de políticas de desconexión laboral | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.2 Bienestar, conciliación y flexibilidad |
| Número de empleados con discapacidad | GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|---|---|--|
| Organización del trabajo | | |
| Organización del tiempo de trabajo | 2-7 Empleados | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.2 Bienestar, conciliación y flexibilidad |
| Número de horas de absentismo | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 401-3 Permiso parental | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.2 Bienestar, conciliación y flexibilidad 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo |
| Salud y bienestar | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.1 Liderazgo en seguridad 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.2 Promoción de la salud 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Salud y seguridad Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo | GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Salud y seguridad Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Relaciones sociales | | |
| Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.6 Diálogo social y relaciones laborales Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.6 Diálogo social y relaciones laborales Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos Humanos |
| Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.6 Diálogo social y relaciones laborales Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Formación | | |
| Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.4 Cultura de aprendizaje |
| Cantidad total de horas de formación por categoría profesional | GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos Humanos |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|---|---|---|
| Accesibilidad universal | | |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo |
| Igualdad | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 401-3 Permiso parental | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos Humanos |
| Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos Humanos |
| Derechos humanos | | |
| Aplicación de procedimientos de debida diligencia | | |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|---|---|--|
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos |
| Corrupción y soborno | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.1. Ética en nuestro día a día Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.1. Ética en nuestro día a día Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | 2.3 Gestión de la sostenibilidad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.7 Grupos de interés Anexo 5. Información financiera adicional 5.2 Valor generado y distribuido |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|--|--|---|
| Sociedad | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | |
| Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y en el territorio | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales | 1.7. Fundación Moeve 3.8 Contribución a las comunidades locales Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos Humanos Anexo 5. Información financiera adicional 5.2 Valor generado y distribuido |
| Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales | 3.8 Contribución a las comunidades locales |
| Acciones de asociación o patrocinio | GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | 2.3 Gestión de la sostenibilidad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.7 Grupos de interés |
| Subcontratación y proveedores | | |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 3.5 Cadena de suministro sostenible Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 3.5 Cadena de suministro sostenible Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 3.5 Cadena de suministro sostenible Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores |
| Consumidores | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.4 Seguridad del producto |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés | 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia |

| Contenidos ley 11/2018 | Estándares GRI | Referencia en el Informe de Gestión Integrado |
|------------------------------------|---|--|
| Información fiscal | | |
| Beneficios obtenidos país por país | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 207-4 Presentación de informes país por país | Anexo 5. Información financiera adicional 5.1 Beneficios |
| Impuestos sobre beneficios pagados | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 207-1 Enfoque fiscal GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos GRI 207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal 7 GRI 207-4 Presentación de informes país por país | 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal |
| Subvenciones públicas recibidas | GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno | Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI |
| Otra información relevante | | |
| Taxonomía de finanzas sostenibles | - | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.8 Taxonomía de la Unión Europea |

6.2 Índice GRI

| | |
|---------------------------------------|---|
| Declaración de uso | El grupo ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01/01/2024 y el 31/12/2024 utilizando como referencia los Estándares GRI. |
| GRI 1 usado | GRI 1: Fundamentos 2021. |
| Estándares Sectoriales GRI aplicables | GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021. |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|-----------------------------------|--|--|----------------------------------|--|
| GRI 2: Contenido generales | | | | |
| 2-1 | Detalles organizacionales | 1.3 Presencia global | — | Nombre legal: Compañía Española de Petróleos, S.A. Sociedad Anónima. Sede central: Paseo de la Castellana, 259 A, 28046 Madrid (España). |
| 2-2 | Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | Anexo 1. Acerca de este informe | — | |
| 2-3 | Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto | — | — | Informe correspondiente al ejercicio 2024 Frecuencia anual. Puntos de contacto: comunicacion@moeveglobal.com |
| 2-4 | Actualización de la información | — | — | Las aclaraciones sobre las posibles datos actualizados respecto al anterior informe se reflejan como notas al pie a lo largo de este informe. |
| 2-5 | Verificación externa | — | — | Ver Informe de verificación independiente al final del presente documento. |
| 2-6 | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 1.2 Cadena de valor 1.4 Nuestros negocios 3.5 Cadena de suministro sostenible | — | — |
| 2-7 | Empleados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | — | — |
| 2-8 | Trabajadores que no son empleados | — | — | El número total de contratistas ascendió a 7.152 en 2024, frente a los 5.241 de 2023. |
| 2-9 | Estructura de gobernanza y composición | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección | — | — |
| 2-10 | Designación y selección del máximo órgano de gobierno | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección | — | — |
| 2-11 | Presidente del máximo órgano de gobierno | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección | — | — |
| 2-12 | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección | — | — |
| 2-13 | Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — | — |
| 2-14 | Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad | 2.3 Gestión de la sostenibilidad Anexo 1. Acerca de este informe | — | — |
| 2-15 | Conflictos de interés | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.2 Conflictos de interés | — | — |
| 2-16 | Comunicación de inquietudes críticas | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — | — |
| 2-17 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección | — | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|---|--|--|----------------------------------|---|
| 2-18 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección | — | — |
| 2-19 | Políticas de remuneración | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.5 Compensación: competitividad y compromiso | — | — |
| 2-20 | Proceso para determinar la remuneración | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.5 Compensación: competitividad y compromiso | — | — |
| 2-21 | Ratio de compensación total anual | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | — | — |
| 2-22 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | Carta Presidente Carta Consejero Delegado | — | — |
| 2-23 | Compromisos y políticas | 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — | — |
| 2-24 | Incorporación de los compromisos y políticas | — | — | Respondido a lo largo del presente Informe de Gestión Integrado. |
| 2-25 | Procesos para remediar los impactos negativos | — | — | Respondido a lo largo del presente Informe de Gestión Integrado. |
| 2-26 | Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.1. Ética en nuestro día a día Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos | — | — |
| 2-27 | Cumplimiento de la legislación y normativa | — | — | Bajo el criterio de reporte de la compañía no existen incumplimientos en este sentido. En la nota 26.5 “Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos” de las Cuentas Anuales se facilita información sobre las sanciones fiscales en Colombia en la que la compañía, apoyada en el juicio de asesores externos, considera que la posibilidad de obtener una resolución favorable en instancias judiciales es muy alta. |
| 2-28 | Afiliación a asociaciones | 2.3 Gestión de la sostenibilidad Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.7 Grupos de interés | — | — |
| 2-29 | Enfoque para la participación de otros grupos de interés | 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia 2.3 Gestión de la sostenibilidad 3.8 Contribución a las comunidades locales | — | — |
| 2-30 | Convenios de negociación colectiva | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.6 Diálogo social y relaciones laborales Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | — | — |
| GRI 3: Temas materiales | | | | |
| 3-1 | Proceso de determinación de temas materiales | 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — | — |
| 3-2 | Lista de temas materiales | 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — | — |
| Estrategia de transición energética y acción climática | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.1 Hacia un mundo Net Zero | 11.1.1 | — |
| 302-1 | Consumo de energía dentro de la organización | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.2 | — |
| 302-2 | Consumo de energía fuera de la organización | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.3 | — |
| 302-3 | Intensidad energética | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.4 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|--------------------------|---|--|----------------------------------|--|
| 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.5 | — |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI (alcance 2) | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.6 | — |
| 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.7 | — |
| 305-4 | Intensidad de emisiones de GEI | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.1.8 | — |
| Seguridad y salud | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación | 11.9.1 | — |
| 403-1 | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | 11.9.2 | — |
| 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | 11.9.3 | — |
| 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.2 Promoción de la salud | 11.9.4 | — |
| 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | — | 11.9.5 | La salud y la seguridad son fundamentales en las condiciones laborales recogidas en los convenios colectivos. A través de los comités de Seguridad y Salud, establecidos según la legislación aplicable, facilitamos la participación, comunicación y consulta con los trabajadores, reforzando un enfoque colaborativo en la gestión de la salud laboral. |
| 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.4 Cultura de aprendizaje | 11.9.6 | — |
| 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.2 Promoción de la salud | 11.9.7 | — |
| 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | 11.9.8 | — |
| 403-8 | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | — | 11.9.9 | El 98,8 % de los empleados y el 95,2 % de los contratistas están cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud sujeto a auditoría interna. Asimismo, el 95 % de los empleados y el 92,2 % de los contratistas están cubiertos por un sistema de gestión de la seguridad y salud auditado o certificado por un tercero. |
| 403-9 | Lesiones por accidente laboral (nº de horas trabajadas) | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Salud y seguridad | 11.9.10 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|--|--|---|----------------------------------|---|
| 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | — | 11.9.11 | Se ha producido 1 caso de enfermedad profesional entre personal propio y personal no propio en 2024 y 0 en 2023. No se han producido fallecimientos en 2024 ni en 2023. Los principales riesgos laborales de dolencias y enfermedades son: exposición a ruidos y a productos químicos, sobre esfuerzos, o la manipulación manual de cargas. |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | 11.8.1 | — |
| Adicional | Incidentes de seguridad | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Salud y seguridad | 11.8.3 | — |
| Gestión de recursos hídricos | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua | 11.6.1 | — |
| 303-1 | Interacción con el agua como recurso compartido | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua | 11.6.2 | — |
| 303-2 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua | 11.6.3 | — |
| 303-3 | Extracción de agua | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.6.4 | — |
| 303-5 | Consumo de agua | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.6.6 | — |
| Adaptación a la regulación y cumplimiento | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.6 Conducta ética y respetuosa | 11.19.1 | — |
| 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | — | 11.19.2 | Ninguna acción a reportar. |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.6 Conducta ética y respetuosa | 11.20.1 | — |
| 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos | 11.20.2 | — |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos | 11.20.3 | — |
| 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | — | 11.20.4 | No se han producido casos de corrupción en la compañía. |
| 3-3 | Gestión de temas materiales - Transparencia fiscal | 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 11.21.1 | — |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | Anexo 5. Información financiera adicional 5.2 Valor generado y distribuido | 11.21.2 | — |
| 201-4 | Subvenciones del gobierno | — | 11.21.3 | La asistencia financiera recibida de administraciones públicas en 2024 y 2023 ha sido de 23,1 y 32,1 millones de euros respectivamente. |
| 207-1 | Enfoque fiscal | 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 11.21.4 | — |
| 207-2 | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 11.21.5 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|---|--|---|----------------------------------|--|
| 207-3 | Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal | 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 11.21.6 | — |
| 207-4 | Presentación de informes país por país | 3.7 Transparencia y responsabilidad fiscal | 11.21.7 | Acceso a informe en la web . |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 2.3 Gestión de la sostenibilidad 3.6 Conducta ética y respetuosa | 11.22.1 | — |
| 415-1 | Contribución a partidos y/o representantes políticos | — | 11.22.2 | En nuestro 'Código de Ética y Conducta' prohibimos expresamente las donaciones o cualquier tipo de ayuda económica o en especie a partidos políticos, entidades públicas y sindicatos, bajo cualquier circunstancia. En este sentido, no hemos realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos. |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.3 Un lugar de trabajo diverso e inclusivo | 11.11.1 | — |
| 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.11.2 | — |
| 405-1 | Diversidad de los órganos de gobierno y empleados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.11.5 | — |
| 405-2 | Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.11.6 | — |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | — | 11.11.7 | No se han producido casos de discriminación en 2024 ni en 2023. Por tanto, no ha sido necesario implementar acciones correctivas al respecto. |
| Circularidad y uso de recursos | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones | 11.5.1 | — |
| 301-1 | Materiales utilizados por peso o volumen | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | — | — |
| 301-2 | Insumos reciclados | — | — | El porcentaje de insumos reciclados utilizados en 2024 fue del 0,10 %, frente al 0,04 % de 2023. No se consideran productos comprados a terceros que no se procesan en nuestras instalaciones. |
| 306-1 | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones | 11.5.2 | — |
| 306-2 | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones | 11.5.3 | — |
| 306-3 | Residuos generados | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.5.4 | — |
| 306-3 (2016) | Derrames significativos | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.8.2 | — |
| 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.5.5 | — |
| 306-5 | Residuos destinados a eliminación | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.5.6 | — |
| Biodiversidad | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.3 Fomentamos la biodiversidad | 11.3.1 11.4.1 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|---|---|--|----------------------------------|--------------------|
| 304-1 | Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a zonas protegidas o zonas de alto valor por su biodiversidad situadas fuera de zonas protegidas | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.4.2 | — |
| 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en biodiversidad | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.3 Fomentamos la biodiversidad | 11.4.3 | — |
| 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.4.4 | — |
| 304-4 | Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.4.5 | — |
| Foco en el cliente | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia | — | — |
| 2-29 | Enfoque para la participación de otros grupos de interés | 1.5 El cliente en el centro de nuestra estrategia | — | — |
| Adaptación al cambio climático | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.1 Hacia un mundo Net Zero | 11.2.1 | — |
| 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.3 Gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático | 11.2.2 | — |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.4 Métricas en materia de cambio climático Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | 11.2.3 | — |
| Buen gobierno y liderazgo | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 2.1 Gobierno corporativo 2.1.1 Órganos de gobierno y selección 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — | — |
| 405-1 | Diversidad de los órganos de gobierno y empleados | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.11.5 | — |
| Compromiso con las comunidades locales | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.8 Contribución a las comunidades locales | 11.14.1 | — |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | Anexo 5. Información financiera adicional 5.2 Valor generado y distribuido | 11.14.2 | — |
| 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.14.3 | — |
| 203-1 | Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.7 Grupos de interés | 11.14.4 | — |
| 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos | 1.7 Fundación Moeve 3.8 Contribución a las comunidades locales | 11.14.5 | — |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.8 Contribución a las comunidades locales | 11.15.1 | — |
| 413-1 | Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo | 1.7 Fundación Moeve 3.8 Contribución a las comunidades locales | 11.15.2 | — |
| 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales | 1.7 Fundación Moeve 3.8 Contribución a las comunidades locales | 11.15.3 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|--|---|---|----------------------------------|--|
| 3-3 | Gestión de temas materiales | — | 11.16.1 | Ninguno de nuestros proyectos o centros operativos han requerido realizar reasentamientos físicos en el último año. La compañía dispone de un Manual de Relacionamento con la Sociedad que incluye la minimización de la adquisición de tierras que resulte en desplazamiento físico o económico, la comunicación y consentimiento previo antes de la ejecución del proyecto, la determinación justa de la compensación por la adquisición de tierras y otros activos, la elaboración de planes de acción para el reasentamiento en caso de desplazamiento físico, la elaboración de planes de restauración de los medios de vida en caso de desplazamiento económico, evaluaciones periódicas de los planes de acción de desplazamiento físico o económico, y mecanismos de reclamaciones y preocupaciones. |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | — | 11.17.1 | <p>En Colombia, formalizamos la venta de Caracara y Llanos 22, dos contratos onshore de crudo en la cuenca de los Llanos, en los que contábamos con una participación del 70 % y del 55 % respectivamente, el 6 de agosto del 2024. La venta de San Jacinto y Río Paez, dos contratos onshore de crudo en el valle superior del Magdalena, con una participación del 17% en cada uno de ellos, se concretó el 1 de octubre del 2024. Tras estas operaciones, nuestra presencia en Colombia queda reducida a 11 contratos sin actividades de exploración ni de producción, y que requieren gestiones de cierre de compromisos y obligaciones contractuales y ambientales, entre otras.</p> <p>Dentro de estos 11 contratos en proceso de cierre contractual, el bloque CPO-14, situado en la región de Puerto Gaitán (Departamento del Meta), es el único que tiene comunidades indígenas identificadas en su área de influencia directa (Resguardo de Alto Unuma), y en su área de influencia indirecta (Resguardo de El Tigre).</p> |
| 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | — | 11.17.2 | En el bloque CPO 14 (Colombia), todos los compromisos adquiridos con las comunidades indígenas durante la fase de exploración han sido cumplidos y constan en los archivos del Ministerio del Interior de Colombia (MIN Interior). No se tiene constancia de la violación de derechos de los pueblos indígenas. |
| Condiciones de trabajo y diálogo social | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.1 Talento con propósito 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.2 Bienestar, conciliación y flexibilidad 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.5 Compensación: competitividad y compromiso | 11.10.1 | 79 % de empleados comprometidos en 2024 y 78 % en 2023, acorde al índice de favorabilidad del modelo EX25 de Qualtrics, que incluye el índice de recomendación, motivación y realización personal. |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.10.2 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|--------------------------------------|--|---|----------------------------------|---|
| 401-2 | Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial | — | 11.10.3 | Nuestros convenios colectivos establecen la universalidad a estos efectos. No existen beneficios sociales distintos para los empleados a jornada parcial o temporal, de los disfrutados por empleados a jornada completa o indefinidos. |
| 401-3 | Permiso parental | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.10.4 | — |
| 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.5 Diálogo social y relaciones laborales | 11.10.5 | Cumplimos con los acuerdos mínimos de preaviso frente a posibles cambios operativos, dispuestos en los convenios y acuerdos colectivos, o en su defecto, en las normativas aplicables en cada país. |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.6 Diálogo social y relaciones laborales | 11.13.1 | — |
| 407-1 | Operaciones y proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo | — | 11.13.2 | No constan. |
| Contaminación de agua y suelo | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua | 11.6.1 | — |
| 303-4 | Vertido de agua | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | 11.6.5 | — |
| Contaminación del aire | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.5 Control continuo de las emisiones a la atmósfera | 11.3.1 | — |
| 305-7 | NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.5 Control continuo de las emisiones a la atmósfera | 11.3.2 | — |
| 416-1 | Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad | — | 11.3.3 | Se evalúan los impactos en la salud y en la seguridad en el 100 % de las categorías de productos y servicios significativos. |
| Derechos Humanos | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales - Derechos Humanos | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos | 11.12.1 | — |
| 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | — | — | No constan. |
| 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | — | 11.12.2 | No constan. |
| 3-3 | Gestión de temas materiales - Derechos Humanos | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos | 11.18.1 | — |
| 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.6 Ética y Derechos Humanos | 11.18.2 | — |
| Desarrollo profesional | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.1 Talento con propósito 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.4 Cultura de aprendizaje | 11.10.1 | — |
| 404-1 | Horas medias de formación anuales por empleado | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.3 Recursos humanos | 11.10.6 | — |

| GRI estándar | Descripción | Referencia en el Informe de Gestión Integrado | Código estándar sectorial GRI 11 | Notas aclaratorias |
|---|--|--|----------------------------------|--|
| 404-2 | Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición | 3.3 Un ambiente laboral preparado para el cambio 3.3.4 Cultura de aprendizaje | 11.10.7 | — |
| Gestión de la cadena de suministro | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales - Cadena de suministro sostenible | 3.5 Cadena de suministro sostenible | — | — |
| 308-1 | Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores | — | — |
| 414-1 | Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores | 11.10.8 | — |
| 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores | 11.10.9 | — |
| 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | 3.5 Cadena de suministro sostenible Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.5 Proveedores | 11.14.6 | — |
| Protección de datos | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 1.6 Innovación, digitalización y ciberseguridad como motores de la transformación 1.6.2 Ciberseguridad de la información y operacional | — | — |
| Sustancias preocupantes | | | | |
| 3-3 | Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.4 Promoviendo la circularidad de nuestras operaciones 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.4 Seguridad del producto | — | — |
| 416-1 | Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad | — | 11.3.3 | Se evalúan los impactos en la salud y en la seguridad en el 100 % de las categorías de productos y servicios significativos. |

6.3 Índice SASB

| Indicador | Descripción | Indicador GRI asociado | Sección | Notas aclaratorias |
|--|--|-------------------------|--|---|
| EM-EP-110a.1 EM-RM-110a.1 RT-CH-110a.1 | Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones | 305-1 (parcial) | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | El porcentaje de emisiones de alcance 1 cubierto por una reglamentación o programa de limitación de emisiones fue de un 96 % en 2024 y de un 95 % en 2023. |
| EM-EP-110a.2 | Emisiones mundiales brutas de alcance 1 procedentes de: (1) hidrocarburos quemados, (2) otras combustiones, (3) emisiones generadas durante el procesamiento, (4) otras emisiones a la atmósfera y (5) emisiones fugitivas | 305-1 (parcial) | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | — |
| EM-EP-110a.3 EM-RM-110a.2 RT-CH-110a.2 | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos | 201-2 305-5 | 3.1 Hacia un mundo Net Zero 3.1.2 Plan de Descarbonización y Transición Energética 3.1.2 Plan de Descarbonización y Transición Energética | — |
| RT-CH-130a.1 | 1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables, (4) energía autogenerada total | 302-1 (parcial) | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | — |
| EM-EP-120a.1 EM-RM-120a.1 RT-CH-120a.1 | Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) material particulado (PM10) | 305-7 | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.1 Cambio climático | — |
| EM-EP-140a.1 RT-CH-140a.1 | (1) Total de agua dulce extraída, (2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | 303-3 303-5 | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | — |
| EM-RM-140a.1 | (1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | 303-3 303-5 | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | — |
| EM-EP-140a.2 | El volumen de agua extraída y el líquido de retorno generado; porcentaje (1) vertido, (2) inyectado, (3) reciclado; contenido de hidrocarburos en el agua vertida | 303-3 303-4 303-5 | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.2 Medioambiente | — |
| EM-RM-140a.2 RT-CH-140a.2 | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua | — | — | 6 incidentes en 2024 y 0 en 2023. Los 6 incidentes provienen de diversos expedientes iniciados en años anteriores que han llegado a su resolución firme, debiendo proceder al cierre y pago de las mismas. Nuestra actividad está en constante contacto con el dominio público hidráulico. Estas sanciones no implican que se haya materializado un daño al recurso, sino que incurre en incumplimientos administrativos. |
| RT-CH-140a.3 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos | 303-1 (parcial) | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.2 Consumo responsable de agua | — |
| EM-EP-140a.3 | Porcentaje de pozos con fracturas hidráulicas para los que hay una divulgación pública de todas las sustancias químicas de los fluidos de fracturación utilizados | — | — | No se utiliza en la compañía la técnica de fractura hidráulica. |
| EM-EP-140a.4 | Porcentaje de puntos de fractura hidráulica donde la calidad del agua subterránea o superficial se deterioró en comparación con una referencia | — | — | No se utiliza en la compañía la técnica de fractura hidráulica. |

| Indicador | Descripción | Indicador GRI asociado | Sección | Notas aclaratorias |
|--|---|-------------------------------------|--|---|
| EM-RM-150a.1 RT-CH-150a.1 | Cantidad de residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado | 306-2 | — | El porcentaje de residuos peligrosos reciclados en 2024 fue del 6 %. En 2023 del 2 %. La bajada se debe a la adquisición de nuevos activos. ⁸³ |
| EM-EP-160a.1 | Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de los sitios de actividad de la compañía | 3-3 Gestión de temas materiales | 3.2 Nuestra gestión responsable del medioambiente 3.2.1 Excelencia en la gestión | — |
| EM-EP-160a.2 | Número y volumen agregado de los vertidos de hidrocarburos, volumen en el Ártico, volumen que impacte sobre los litorales que tengan un índice de sensibilidad medioambiental (ISMA) de 8 a 10, y volumen recuperado | 306-3 | — | En 2024 y 2023 no se han producido derrames ni vertidos en el Ártico ni en el litoral. |
| EM-EP-160a.3 | Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos | 304-1 (parcial) | — | Tras las desinversiones realizadas en Latam, ninguna de las reservas probadas y probables están en o cerca de sitios con estado de conservación protegido. En 2023, 1,00 % en reservas probadas y 0,30 % en probables. |
| EM-EP-210a.1 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de las zonas de conflicto | — | — | Ninguna de las reservas probadas y probables están situadas en o cerca de zonas de conflicto, tanto en 2024 como en 2023. |
| EM-EP-210a.2 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de zonas indígenas | — | — | Tras las desinversiones realizadas en Latam, ninguna de las reservas probadas y probables están situadas en o cerca de zonas indígenas. En 2023, el 0,6 % de las reservas probadas y el 0,4 % de las reservas probables estaban situadas en o cerca de zonas indígenas. |
| RT-CH-210a.1 EM-EP-210b.1 | Análisis de los procesos de participación para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados con los intereses de la comunidad | 203-1 (parcial), 413-1 (parcial) | 3.8 Contribución a las comunidades locales | — |
| EM-EP-210a.3 | Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto | 3.3 Gestión de temas materiales | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.2 Derechos Humanos 3.8 Contribución a las comunidades locales Anexo 6. Índice de estándares de sostenibilidad 6.2 Índice GRI | — |
| EM-EP-210b.2 | Número y duración de retrasos no técnicos | — | — | En 2024 y 2023 no se han producido retrasos no técnicos. |
| EM-EP-320a.1 EM-RM-320a.1 RT-CH-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR), y (4) promedio de horas de formación en materia de salud, seguridad y respuesta ante las situaciones de emergencia de los (a) empleados a tiempo completo, (b) empleados contratados y (c) empleados de corta duración | 403-5 403-9 | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Salud y seguridad | El promedio de horas de formación en seguridad de los empleados del negocio de Exploración y Producción en 2024 fue de 1,8 horas por empleado, y en 2023 fue de 6,7 horas por empleado. |
| EM-RM-320a.2 | Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad | 403-1 | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | — |

⁸³ Los datos de residuos no incluyen los negocios de Trading, y las actividades de C&CE de almacenamiento, aviación y lubricantes debido a su materialidad.

| Indicador | Descripción | Indicador GRI asociado | Sección | Notas aclaratorias |
|--|--|------------------------|--|---|
| RT-CH-320a.2 | Iniciativas para evaluar, vigilar y reducir la exposición de los empleados y contratistas a riesgos para la salud a largo plazo (crónicos): | — | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.2 Promoción de la salud | — |
| EM-RM-410a.3 | Volúmenes de combustibles renovables para mezcla de combustibles: (1) cantidad neta producida, (2) cantidad neta comprada | — | — | Cantidad neta producida (BOE): 1.434.552 en 2024 y 1.070.431 en 2023. Cantidad neta comprada: 2.532.018 en 2024 y 2.215.621 en 2023. |
| RT-CH-410a.1 | Ingresos procedentes de productos diseñados para la eficiencia de los recursos en la fase de uso | — | — | 2.952.137 euros en 2024 y 2.607.202 euros en 2023. |
| RT-CH-410b.1 | 1) Porcentaje de productos que contengan sustancias químicas peligrosas para la salud y el medioambiente pertenecientes a las categorías 1 y 2 del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SMA), 2) porcentaje de esos productos que hayan sido objeto de una evaluación de los riesgos | — | — | El 100 % de los productos del negocio de Química contienen sustancias químicas peligrosas para la salud y el medioambiente. El 100 % de estos productos cuentan con una evaluación de riesgos. |
| RT-CH-410b.2 | Análisis de la estrategia de 1) gestión de las sustancias químicas que suscitan preocupación y 2) elaboración de alternativas que ejerzan un impacto reducido sobre los seres humanos o el medioambiente | — | — | Hacemos seguimiento a las sustancias incluidas en la lista SVHC (Substances of Very High Concern) de la Agencia Europea de productos químicos (ECHA). No fabricamos sustancias identificadas como Sustancias Altamente Preocupantes (SVHC) según el Reglamento REACH. |
| RT-CH-410c.1 | Porcentaje de productos, por ingresos, que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) | — | — | No contamos con productos que contengan organismos modificados genéticamente. |
| EM-EP-420a.3 | Cantidad invertida en energías renovables, ingresos generados por la venta de energías renovables | 11.2.2 (parcial) | — | En 2024 se invirtieron 427,2 millones de euros en energías renovables, frente a los 123,8 millones de euros de 2023. |
| EM-EP-510a.1 | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en los países que ocupan los 20 puestos más bajos del Índice de Percepción de la Corrupción publicado por Transparencia Internacional | 3-3 (parcial) | — | Ninguna de las reservas probadas y probables están en países situados en los 20 puestos más bajos del Índice de Percepción de la Corrupción, tanto en 2024 como en 2023. |
| EM-EP-510a.2 | EM-EP-510a.2. Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor | 3-3 (parcial) | 3.6 Conducta ética y respetuosa 3.6.1. Ética en nuestro día a día | — |
| EM-RM-520a.1 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la fijación o la manipulación de los precios | 206-1 | — | — |
| EM-EP-530a.1 EM-RM-530a.1 RT-CH-530a.1 | Análisis de las posturas corporativas relacionadas con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan al sector | — | 2.3 Gestión de la sostenibilidad | — |
| EM-EP-540a.1 EM-RM-540a.1 | Índices de eventos de seguridad de procesos (PSE) para la pérdida de contención primaria (LOPC) de mayor consecuencia (nivel 1) | — | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Seguridad y salud | — |
| RT-CH-540a.1 | Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR) | — | Anexo 2. Desempeño de sostenibilidad 2.4 Seguridad y salud | — |
| RT-CH-540a.2 | Seguridad operativa, preparación y respuesta ante emergencias | — | — | En 2024 hubo 0 accidentes por transporte en el negocio de Química, frente a los 6 de 2023. |

| Indicador | Descripción | Indicador GRI asociado | Sección | Notas aclaratorias |
|--------------|---|------------------------|---|--|
| EM-EP-540a.2 | Descripción de los sistemas de gestión utilizados para identificar y mitigar los riesgos catastróficos y finales | 403-2 | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | — |
| EM-RM-540a.3 | Análisis de la medición de la disciplina operativa y el desempeño del sistema de gestión mediante los indicadores del nivel 4 | — | 3.4 Safety in Motion: la seguridad en el corazón de nuestra transformación 3.4.3 Excelencia en la gestión de la seguridad | — |
| EM-RM.000.A | El volumen total de petróleo crudo y otras materias primas procesadas en el sistema de refinería durante el periodo del informe | — | 4 Resultados financieros y operativos 4.2. Principales indicadores financieros y operativos | — |
| EM-EP-000A | Producción de: (1) petróleo, (2) gas natural, (3) petróleo sintético y (4) gas sintético | — | 4 Resultados financieros y operativos 4.2. Principales indicadores financieros y operativos | — |
| RT-CH-000A | Producción por segmento notificable | — | 4 Resultados financieros y operativos 4.2. Principales indicadores financieros y operativos | — |
| EM-RM.000B | Capacidad operativa de refinado | — | — | 491 kbbl/d. |
| EM-EP-000B | Número de instalaciones marítimas | — | — | 2 localizaciones marítimas, entendiéndose como localizaciones los diferentes campos en los que hay operaciones de producción, desarrollo o abandono a cierre del año 2024. No se incluye en este cómputo 11 contratos en proceso de cierre contractual (Colombia), ni 2 bloques exploratorios en fase de renuncia (México) que la compañía posee a cierre del año 2024. |
| EM-EP-000C | Número de instalaciones terrestres | — | — | 4 localizaciones terrestres, entendiéndose como localizaciones los diferentes campos en los que hay operaciones de producción, desarrollo o abandono a cierre del año 2024. No se incluye en este cómputo 11 contratos en proceso de cierre contractual (Colombia), ni 2 bloques exploratorios en fase de renuncia (México) que la compañía posee a cierre del año 2024. |

Glosario

ACT: Assessing Low Carbon Transition

AENOR: Asociación Española de Normalización y Certificación

AERCE: Asociación Española de Responsables de Compras

AST: Alianza para la Sostenibilidad del Transporte Aéreo

AWS: Amazon Web Service

BEI: Banco Europeo de Inversiones

BGOL: Blending Gasoil

BIOCIRC: Asociación Española de Biocircularidad

Boepd: barriles de petróleo equivalente por día

CACER: Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos

CapEx: gastos de capital

CASP+: Certified Advanced Security Practitioner

CCISO: Certified Chief Information Security Officer

CCS: beneficio neto a coste de reposición

CCSP: Certified Cloud Security Professional

CDTi: Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación

CE: Comisión Europea

CEO: Chief Executive Officer

CFC: clorofluorocarbano

CII: Índice de Intensidad de Carbono

CIONET: Chief Information Officer Network

CISM: Certified Information Security Manager

CIO: Chief Information Officer

CISO: Chief Information Security Officer

CISSP: Certified Information Systems Security Professional

CITE: Centro de Innovación en Transición Energética

CNPIC: Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas

COASHIQ: Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo en Industrias Químicas y Afines

CONCAWE: Asociación Europea de compañías de Petróleo para el medioambiente, salud y seguridad en el refino y la distribución

COSO II: Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission

COV: compuestos orgánicos volátiles

CSA: S&P Global Corporate Sustainability Assessment

CSFv2: NIST Cybersecurity Framework 2.0

D&I: diversidad e inclusión

DNSH: no causar perjuicio significativo

DSI: Dirección de Sistemas de Información

DSS+: DuPont Sustainable Solutions

EAN: Estructura de Alto Nivel

EBITDA: Earnings before interest, taxes, depreciation and amortization

ECCA: Entidad Colaboradora en materia de Calidad Ambiental

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas

ECN: Ethics & Compliance Network

EIA: Evaluación de Impacto Ambiental

EMAS: Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría

EUDR: Reglamento Europeo de Productos Libres contra la Deforestación

ERM: Enterprise Risk Management – Integrated Framework

ERTC: European Refining Technology Conference

eSAF: Combustible sostenible de aviación producido a partir de energía renovable

ESG: Environmental, Social and Governance

EUA's: European Union Allowances

EU ETS: European Union Emissions Trading System

FCC: Fluid Catalytic Cracking

FED: Reserva Federal

FEIQUE: Federación Española de Industrias Químicas

FP: Formación Profesional

FUNSEAM: Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental

GEI: Gases de Efecto Invernadero

GNL: Gas Natural Licuado

GOES: Grupo Ornitológico del Estrecho

HCFC: hidroclorofluorocarbano

HFC: hidrofluorocarbano

HIPO: Alto potencial

HVO100: Diésel renovable

IBAs: Important Bird Areas

ICO: Instituto de Crédito Oficial

IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

IEA: International Energy Agency

IMO: Organización Marítima Internacional

INCIBE: Instituto Nacional de Ciberseguridad

INSST: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

ISCC PLUS: International Sustainability and Carbon Certification

ISCC+: International Sustainability and Carbon Certification

ISMA: índice de sensibilidad medioambiental

IT: Information Technology

IOGP: International Oil and Gas Producer Association

IoT: internet de las cosas

IPA: alcohol isopropílico

IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change

IPIECA: Asociación Internacional de la Industria Petrolera para la Conservación del Medioambiente

KYC: Know Your Counterparty

LAB: alquilbenceno lineal

LCA: Análisis de Ciclo de Vida

LIC: Lugares de Importancia Comunitaria

LOPC: Pérdida de contención primaria

LWIF: índice de frecuencia de incidentes de personal propio

MOF: Metal Organic Frameworks

MoU: memorando de entendimiento

MPD: Modelo de Prevención de Delitos

MT: millones de toneladas

NDCs: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

NGFS: Network for Greening the Financial System

NIST: National Institute of Standards and Technology

NPS: Net Promoter Score

NZE-IEA: Net Zero Emissions in 2050

OCC: Oficina de Coordinación de Ciberseguridad

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OGP: International Oil and Gas Producer Association

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMG: Organismos Modificados Genéticamente

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles

ONG: organización no gubernamental

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OpEx: gastos operativos

OPT: Terminales Exteriores de Pago

OT: Operational Technology

PAB: Planes de Acción de Biodiversidad

PAIs: Paneles Altamente Informados

PCI: Project of Common Interest

PIB: Producto Interior Bruto

PRIS: Product Regulatory Information Sheet

PSE: índice de seguridad de procesos para la pérdida de contención primaria

PSIC: recuento de incidentes de seguridad de procesos

PSISR: tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos

PSTIR: tasa total de incidentes de seguridad de procesos

PVB: Punto Virtual de Balance

REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas

RFID: identificación por radiofrecuencia

RKF: Rhourde el Krouf

SAF: Combustibles sostenibles de aviación

SASB: Sustainability Accounting Standards Board

SBTi: Science Based Targets initiative

SCIIF: Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera

SCIINF: Sistema de Control Interno sobre la Información No Financiera

SDS: Sustainable Development Scenario

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SGIR: Sistema de control y Gestión Integral de Riesgos

SGSI: Sistema de Gestión integral de Seguridad de la Información

STEPS-IEA: Stated Policies Scenario in 2050

SVHC: sustancias altamente preocupantes

TCFD: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

TNFD: Taskforce on Nature-related Financial Disclosures

TPI: Transition Pathway Initiative

TRIR: Tasa total de incidentes registrables de personal propio

TTF: Title Transfer Facility

UE: Unión Europea

UBO: Ultimate Beneficial Owner

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

WAS: Women Action Sustainability

WDPA: World Database on Protected Areas

WI: Working Interest

WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza



Compañía Española de Petróleos S.A.

Paseo de la Castellana, 259 A
28046 Madrid (España)
www.moeveglobal.com

Datos de Contacto

Moeve - Dirección de Comunicación
Tel: (34) 91 337 60 00
comunicacion@moeveglobal.com

Síguenos en



Diseño: MRM Spain

Fotografía: Moeve Image Archive

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO)
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Integrado – Ejercicio 2024

Hasta donde alcanza mi conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Balances de Situación Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Ingresos y Gastos reconocidos en Patrimonio Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada), junto con el Informe de Gestión Integrado de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades dependientes (Grupo) del ejercicio 2024, que se formulan por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. en sesión de fecha 24 de febrero de 2025, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

En Madrid, 24 de febrero de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal dashed line.

Carmen Angela de Pablo Redondo
Directora General Económico-Financiero

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO)

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado – Ejercicio 2024

Las Cuentas Anuales Consolidadas (Estados Consolidados de Situación, Estados Consolidados de Resultados, Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados Consolidados de Ingresos y Gastos reconocidos en Patrimonio, Estados Consolidados de Flujos de Efectivo y Memoria Consolidada), junto con el Informe de Gestión Consolidado, que incluye el Estado de Información No Financiera Consolidado, de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades dependientes (Grupo) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, que se contienen en el presente documento, han sido formulados por todos los miembros del Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), en sesión celebrada el 24 de febrero de 2025, en cumplimiento del artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo y asimismo, el Informe de Gestión complementario de las Cuentas Anuales Consolidadas, que contiene el Estado de Información No Financiera Consolidado, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

24 de febrero de 2025

D. Ahmed Yahia
Presidente

D. Martialis Quirinus Henricus van Poecke
Vicepresidente

D. Maarten Wetselaar
Consejero Delegado


D. Gregory Mark Nikodem
Vocal

D. Ángel Corcóstegui Guraya
Vocal

D. Saeed Mohamed Hamad Fares Almazrouei
Vocal




D. Marwan Naim Nijmeh
Vocal



D. James Robert Maguire
Vocal



D. Jacob Schram
Vocal




D. Abdulla Mohamed Ismail Ibrahim Shadiq
Vocal



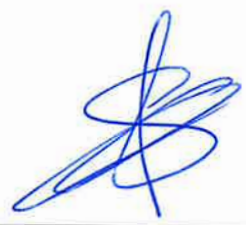
D^a. María Soraya Saenz de Santamaría Antón
Vocal



D. Luca Molinari
Vocal



D^a. Virginia Beltramini Trapero
Secretaria no Consejera



D. José Aurelio Téllez Menchén
Vicesecretario no Consejero

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente del
Estado de Información No Financiera
correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los accionistas de Compañía Española de Petróleos, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Anexo 6.1 Estado de Información No Financiera” incluida en el Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINFC incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Compañía Española de Petróleos, S.A. El EINFC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexo 6.1 Estado de Información No Financiera” del Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Compañía Española de Petróleos, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINFNC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFNC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFNC del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2.3 dentro de la parte referente a “Grupos de interés y materialidad”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFNC del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINFNC del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexo 6.1 Estado de Información No Financiera” del Informe de Gestión Consolidado.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, por primera vez para el ejercicio 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, adicional a la información referida a elegibilidad exigida en el ejercicio 2023 para las actividades anteriormente indicadas. Si bien el Grupo, tal y como se establece en el “Anexo 1. Acerca de este informe” y en el “Anexo 2.8. Taxonomía de la Unión Europea”, no se encuentra sujeto a esta regulación, decidió presentar por primera vez de forma voluntaria para el ejercicio 2022 la información requerida por el Reglamento y ha continuado haciéndolo en los ejercicios 2023 y 2024. En consecuencia, en el EINFNC adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, cabe señalar que los Administradores de Compañía Española de Petróleos, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el “Anexo 2.8. Taxonomía de la Unión Europea” del EINFNC adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Javier Medrano Domínguez

24 de febrero de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/01943

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



XUQPA30630

Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe independiente referido al
Sistema de Control Interno sobre la
Información Financiera (SCIIF)
correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME INDEPENDIENTE REFERIDO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF) DE COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los Administradores de Compañía Española de Petróleos, S.A:

Alcance del Trabajo

Hemos realizado la revisión de la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Compañía Española de Petróleos, S.A. y sociedades dependientes (el “Grupo”), contenida en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 adjunto.

El objetivo de dicho sistema es contribuir a que se registren fielmente, las transacciones realizadas, y a proporcionar una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto material en las cuentas anuales consolidadas.

Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe Internal Control-Integrated Framework (2013).

Un sistema de control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con los principios contables y normas que le son de aplicación. Un sistema de control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que estas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, usos o ventas no autorizados de activos de la compañía que pudiesen tener un efecto material en la información financiera. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno sobre la información financiera, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pueden no ser detectados. Igualmente, la proyección a períodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos, tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

Responsabilidad de los Administradores

El Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. es responsable del mantenimiento del sistema de control interno sobre la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas y de la evaluación de su efectividad.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de revisión independiente de seguridad razonable sobre la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) basándonos en el trabajo realizado.

Nuestro trabajo incluye la evaluación de la efectividad del SCIIF en relación con la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2024, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma ISAE 3000 Assurance Engagement Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) para la emisión de informes de seguridad razonable.

Esta norma requiere la planificación y la realización de procedimientos y la obtención de evidencias suficientes que permitan reducir el riesgo del encargo a un nivel bajo aceptable de acuerdo con las circunstancias del mismo, y la emisión de una conclusión en términos positivos.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA), basadas en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

En nuestra opinión, el Grupo mantenía, al 31 de diciembre de 2024, en todos los aspectos significativos, un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas efectivo, basado en los criterios y políticas definidos por el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe Internal Control-Integrated Framework (2013).

DELOITTE AUDITORES, S.L.


Javier Medrano Domínguez

24 de febrero de 2025



TXIYV51247